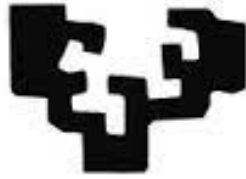


eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# La construcción de Circuitos Económicos Solidarios en la Sierra Norte de Ecuador. Aportaciones de la experiencia de la Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida de Cayambe

Programa de Doctorado: Estudios para el Desarrollo

Departamento de Economía Aplicada

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Jhonny Jiménez Jiménez

Diciembre del 2021

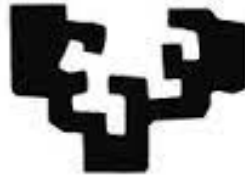
Dirigida por:

Luis Guridi Aldanondo

Unai Villalba-Eguiluz



eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# La construcción de Circuitos Económicos Solidarios en la Sierra Norte de Ecuador. Aportaciones de la experiencia de la Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida de Cayambe

Programa de Doctorado: Estudios para el Desarrollo

Departamento de Economía Aplicada



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
NAZIOARTETIKO LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Jhonny Jiménez Jiménez

Diciembre del 2021

Dirigida por:

Luis Guridi Aldanondo

Unai Villalba-Eguiluz

## Agradecimiento:

Esta tesis es a nombre de:

Las productoras agroecológicas del país, en particular a las compañeras de BioVida, quienes, desde la exclusión, luchan, resisten y defienden la vida, el agua y la tierra; desde sus organizaciones se posicionan, piensan, sueñan y permanecen para asegurar el Buen Vivir.

A los/las compañeros/as y amigos/as del meSSe que entregan sus manos para promover una economía al servicio de la vida; con el esfuerzo de sus prácticas, sueños y testimonios he aprendido a mirar la vida desde otras perspectivas y otros lugares. Estas personas y sus luchas particulares y colectivas, a diario recuperan la esperanza de que es posible construir otra economía y una Vida Plena; como dice el Movimiento Zapatista, un mundo donde “Quepan Todos/Todas”.

## Agradecimiento:

Agradezco a mi compañera de vida, Cecilia; ella viene acompañando esta búsqueda en la construcción de espacios más humanos, no violentos y solidarios. Te agradezco por tú generosidad, paciencia y ternura... por estar presente en cada momento, por los desvelos, por las largas noches de trabajo y por sobrellevar mis ausencias. Gracias por el aliento cuando las fuerzas y las energías desfallecían. A mis hijos/a: Alejandro, Camilo y Micaela, quienes tuvieron que acoplar sus tiempos al ritmo –en ocasiones vertiginoso- de desarrollo de esta tesis; estuvieron presentes y siempre dándome aliento.

A mi padre y mi madre que, con sus oraciones y pensamientos estuvieron alentándome a seguir. Gracias por toda su generosidad, sus manos abiertas y solidarias para entregar sin condiciones lo que cultivan en su querida Guallabamba. A Ellos, que salieron de Loja, con toda la esperanza de brindar mejores días a sus hijos/as, mi agradecimiento profundo. A mis hermanos, Yovanny, Nancy, Mariana, Honorio y Vinicio (+) que acompañaron y dieron aliento permanente al trabajo, gracias por estar presentes. A Juan Carlos, por las largas conversas, sus consejos, por su cariño y aliento permanente, y revisar algunos capítulos de la tesis.

Al Grupo de Trabajo de Economía Solidaria de la Universidad Central, compañeros /as que desde la academia están disputando sentidos, visiones y metodologías en el quehacer académico, muchas gracias por el apoyo, la solidaridad y la amistad. A Patrick, Nancy e Irma, compañeras/os de la Facultad de Economía por su apoyo incondicional.

Mi agradecimiento a Marisa, Carlos, Maite, Sheida, Tatiana, Yolanda, Almudema y Yeni compañeros/as de HEGOA, que con su calidez, acogida y amistad hicieron que mi estadía en el País Vasco sea muy grata. Muchas gracias por su solidaridad y compromiso por lograr espacios más habitables en el norte y en el sur.

Mi agradecimiento a Luis Guridi, por su dedicación, por su confianza y aliento; ha puesto muchas horas de trabajo para que la investigación tenga coherencia y un sur claro; gracias por sus consejos y enseñanzas y por sus criterios siempre certeros. A Unai Villalba por sus observaciones y la revisión minuciosa que realizó de esta tesis; gracias por los aportes significativos que permitieron darle mayor coherencia al trabajo. A los dos, por estar pendientes para que la investigación genere aprendizajes para las organizaciones de economía solidaria en el Ecuador; gracias por su amistad y aprecio.

# ÍNDICE GENERAL

<b>ÍNDICE DE CUADROS.....</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>2</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>5</b>
<b>GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
1.1. Contexto y justificación.....	9
1.2. Objetivos e hipótesis de investigación .....	13
1.3. Consideraciones metodológicas .....	15
1.4. Estructura y contenidos de la investigación .....	20
<b>CAPÍTULO 2. SUMAK KAWSAY Y LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ECUADOR .....</b>	<b>27</b>
<b>2.1. Las diversas perspectivas sobre el <i>Sumak Kawsay</i> en Ecuador .....</b>	<b>27</b>
2.1.1. La visión indigenista del <i>Sumak Kawsay</i> .....	31
2.1.2. El <i>Sumak Kawsay</i> como superación del desarrollo: los enfoques posdesarrollistas .....	41
2.1.3. El Buen Vivir en la práctica de las políticas públicas en Ecuador .....	62
<b>2.2. La Economía Social: origen, características y tipologías .....</b>	<b>72</b>
<b>2.3. La Economía Solidaria: un concepto en construcción de una nueva economía.....</b>	<b>79</b>
2.3.1. La corriente europea .....	80
2.3.2. La corriente latinoamericana .....	82
2.3.3. Los principios que organizan y definen a la economía solidaria.....	86
2.3.4. La economía solidaria y el Buen Vivir.....	91
<b>2.4. La Economía Social y Solidaria en Ecuador .....</b>	<b>95</b>
2.4.1. Antecedentes.....	95
2.4.2. Los inicios del cooperativismo en Ecuador.....	97
2.4.3. El <i>Sumak Kawsay</i> y la institucionalidad de la economía social y solidaria a partir de la Constitución de Montecristi.....	102
<b>CAPÍTULO 3. LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS (CES).....</b>	<b>115</b>
3.1. Fuentes teóricas y doctrinales.....	115
3.2. Aproximaciones conceptuales a los Circuitos Económicos Solidarios (CES) y sus dimensiones ..	132

<b>3.3. Características de las dimensiones de los circuitos económicos solidarios</b> .....	<b>141</b>
3.3.1. El sentido y significado del trabajo .....	141
3.3.2. Producción sostenible y la soberanía alimentaria.....	146
3.3.3. Comercio justo y consumo solidario .....	155
3.3.5. El ámbito financiero de los Circuitos Económicos Solidarios: las finanzas éticas y solidarias.....	162
3.3.6. La dimensión cultural de los circuitos económicos solidarios .....	171
3.3.7. La articulación en el territorio de los CES .....	177
<b>3.4. Algunas experiencias de los Circuitos Económicos Solidarios</b> .....	<b>190</b>
3.4.1. Circuitos Alternativos Cortos de Comercialización (CIALCOS) .....	190
3.4.2. Los Mercados Sociales en España.....	194
3.4.3. Los Sistemas Locales de Comercio y Empleo .....	198
3.4.4. La experiencia del Instituto Palmas Brasil .....	200
3.4.5. Circuito económico solidario en la Comuna 6, Medellín.....	205

## **CAPÍTULO 4. CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS EN LA SIERRA NORTE DE ECUADOR .....209**

<b>4.1. Aspectos geográficos, históricos, socioeconómicos, políticos y culturales de la Sierra Norte de Ecuador</b> .....	<b>209</b>
4.1.1. Configuración geográfica .....	209
4.1.2. Aspectos históricos, políticos y culturales.....	211
4.1.3. Los aspectos socioeconómicos .....	212
<b>4.2. El Cantón Cayambe</b> .....	<b>222</b>
4.2.1. Características socioeconómicas actuales del Cantón Cayambe.....	222
4.2.2. La economía familiar campesina en Cayambe .....	234
4.2.3. La organización social y política de las comunidades indígenas y campesinas.....	238
<b>4.3. Aproximaciones a los circuitos económicos solidarios en la sierra norte del Ecuador</b> .....	<b>244</b>
4.3.1. La Comuna de Oyacachi .....	248
4.3.2. Kurikancha. Plaza para la Vida .....	250
4.3.3. La Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Pueblo Kayambi (RESSAK) .....	253
4.3.4. Feria agroecológica “Pachamama Nos Alimenta”. Comité de Mujeres de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC) .....	256
4.3.5. Cooperativa Sur-Siendo Redes y Sabores .....	261
4.3.6. Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GSFPEP).....	263
<b>4.4. El proyecto BioVida: origen, objetivos, estructura y organización</b> .....	<b>267</b>

## **CAPÍTULO 5. LOS ASPECTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS DE BIOVIDA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSUMO Y FINANZAS .....281**

<b>5.1. La organización del trabajo y los usos del tiempo</b> .....	<b>281</b>
5.1.1. Continuidades entre los espacios productivo, reproductivo y de ocio, del trabajo .....	281
5.1.2. El trabajo remunerado .....	284
5.1.3. El trabajo no remunerado .....	289
5.1.4. El tiempo de dedicación a la participación social .....	290
5.1.5. Los problemas del reemplazo generacional en la Asociación BioVida .....	292
<b>5.2. La producción sostenible y la Soberanía Alimentaria: El sistema agroecológico como eje articulador de la asociación</b> .....	<b>296</b>
5.2.1. El modelo de parcelas agroecológicas integrales .....	296
5.2.3. El Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL) .....	312
5.2.4. Tenencia, uso y manejo de la tierra comunitaria y familiar en BioVida.....	316

## Indice

5.2.5. El acceso y gestión del agua de riego .....	329
5.2.6. El acceso a insumos y herramientas para la producción agroecológica .....	332
<b>5.3. Aspectos relacionados con la comercialización de la producción agroecológica .....</b>	<b>341</b>
5.3.1. Las ferias agroecológicas .....	342
5.3.2. Las canastas agroecológicas solidarias y las ventas directas en las parcelas .....	347
5.3.3. Los problemas relacionados con la comercialización de productos agroecológicos .....	349
<b>5.4. Los ingresos monetarios y no monetarios, y el consumo solidario .....</b>	<b>354</b>
5.4.1. Los ingresos monetarios .....	355
5.4.2. Los ingresos no monetarios .....	362
5.4.3. Destino de los ingresos obtenidos por las familias de BioVida .....	363
<b>5.5. Los aspectos financieros de BioVida .....</b>	<b>372</b>
5.5.1. Origen y características de la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida.....	372
5.5.2. El ahorro y el crédito de las familias de BioVida.....	374
<b>5.6. Síntesis y discusión.....</b>	<b>383</b>
<b>CAPÍTULO 6. INTERCULTURALIDAD, IDENTIDAD SOLIDARIA Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO DE BIOVIDA .....</b>	<b>405</b>
<b>6.1. La dimensión intercultural de la experiencia de BioVida.....</b>	<b>405</b>
6.1.1. Las prácticas ancestrales en la producción.....	406
6.1.2. Formas ancestrales de intercambio no monetario .....	409
6.1.3. Otras actividades y prácticas ancestrales.....	411
<b>6.3. Cuestiones relacionadas con el funcionamiento organizacional.....</b>	<b>415</b>
6.3.1. La identidad solidaria .....	415
6.3.2. Los espacios de participación democrática .....	421
6.3.3. Los problemas relacionados con la dedicación a las labores organizativas y otras actividades de BioVida.....	425
6.3.4. La gestión de los conflictos internos .....	428
6.3.5. Las capacitaciones y el fortalecimiento organizativo.....	436
<b>6.4. Algunas cuestiones relativas a la equidad de género .....</b>	<b>442</b>
<b>6.5. Síntesis y discusión.....</b>	<b>449</b>
<b>CAPÍTULO 7. LA ARTICULACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA DE BIOVIDA EN EL TERRITORIO .....</b>	<b>463</b>
7.1.1. Comunidades indígenas y organizaciones de Cayambe .....	465
7.1.2. La Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del pueblo Kayambi (RESSAK) .....	467
7.1.3. Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria.....	471
7.1.4. Consejo de Productoras Agroecológicas del Cantón Cayambe .....	472
<b>7.2. Relaciones con Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y movimientos sociales a nivel nacional y local.....</b>	<b>475</b>
7.2.1. Relaciones con Fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) .....	475
7.2.2. La articulación de BioVida en los movimientos sociales.....	480
<b>7.3. La articulación con las administraciones y gobiernos territoriales y locales.....</b>	<b>485</b>
7.3.1. Percepciones de las socias de BioVida sobre las instituciones y las políticas públicas estatales en el territorio .....	485
7.3.2. La administración central, el gobierno central .....	492
7.3.3. El Gobierno Provincial de Pichincha (GADPP) .....	495
7.3.5. Participación de las socias de BioVida en las actividades territoriales y locales.....	506



## Indice

7.4. Vinculación con la academia .....	512
7.5. Síntesis y discusión .....	516
<b>CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES Y LÍNEAS A FUTURO.....</b>	<b>527</b>
<b>CAPÍTULO 9. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>559</b>
9.1. Publicaciones .....	559
9.2. Otras fuentes.....	613
<b>ANEXOS.....</b>	<b>625</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Ámbitos y características del posdesarrollo.....	48
Cuadro 2. Una comparación entre los conceptos Sumak Kawsay-Buen Vivir y el Vivir Mejor occidental.....	59
Cuadro 3. Tipología de Empresas de la Economía Social.....	75
Cuadro 4. Dimensiones de la Empresa Social.....	78
Cuadro 5. Carta de Principios de la Economía Solidaria REAS (2011).....	89
Cuadro 6. Principios de la Economía Solidaria (Coraggio, 2011).....	90
Cuadro 7. Objetivos y estrategias del Buen Vivir comparados con principios y ejes transversales de la economía solidaria.....	93
Cuadro 8. Institucionalidad del sector de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador.....	103
Cuadro 9. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador.....	105
Cuadro 10. Legislación relativa al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria.....	106
Cuadro 11. Características de las formas de integración solidaria.....	137
Cuadro 12. Algunas iniciativas de Sistemas Participativos de Garantía Local (SPGL) en el mundo.....	152
Cuadro 13. Los seis pilares de la Soberanía Alimentaria. (Declaración del Foro de Nyéléni, 2007).....	154
Cuadro 14. Características normativas de los CES y consonancia con la ESS.....	184
Cuadro 15. Estrategias e instrumentos para la implementación de los Circuitos Económicos Solidarios.....	188
Cuadro 16. Criterios para generar circuitos en áreas urbanas.....	189
Cuadro 17. Sistemas de producción agrícola en el Cantón Cayambe (2013).....	225
Cuadro 18. Comunidades y Grupos de origen de los participantes de BioVida.....	269
Cuadro 19. Asociación BioVida. Hitos socio organizativos.....	280
Cuadro 20. Sistema ecológico de las parcelas integrales de BioVida.....	296
Cuadro 21. Diferencias entre los CTP y los SGPL – BioVida.....	313
Cuadro 22. Características de los espacios de la feria Agroecológica de BioVida.....	347
Cuadro 23. Características de la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida.....	373
Cuadro 24. Avances y límites del modelo de producción de BioVida y los CES.....	401
Cuadro 25. Plantas medicinales y afectación que trata.....	413
Cuadro 26. Árbol de Identidad de BioVida.....	417
Cuadro 27. Estrategias de la planificación de BioVida (2019-2022).....	424
Cuadro 28. Beneficios de la capacitación para las socias de BioVida.....	438
Cuadro 29. Cambios reconocidos por las mujeres por su participación en BioVida.....	447
Cuadro 30. Avances y límites en la interculturalidad y los aspectos sociorganizativos de BioVida.....	460
Cuadro 31. Organizaciones de productores/as y consumidores/as que se articula BioVida.....	474
Cuadro 32. Fundaciones y ONG con relación en el territorio.....	479
Cuadro 33. Movimientos sociales locales y nacionales.....	485
Cuadro 34. Gobiernos territoriales y locales.....	512
Cuadro 35. Relaciones con la Academia.....	515
Cuadro 36. Avances y límites de la articulación de BioVida en el territorio y los CES.....	525

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Montos en ventas del mercado público solidario y privado por sector (2018).....	112
Tabla 2. Trabajadores directos de 41 propiedades de la provincia de Pichincha (1946).....	214
Tabla 3. Número de propiedades y su valor por provincias (1930).....	216
Tabla 4. Modificaciones en la estructura de propiedad agraria en Ecuador (1957-1974-2000).....	218
Tabla 5. Estructura de la tenencia de la tierra del Cantón Cayambe (2020).....	223
Tabla 6. Conflictos por el Acceso al Agua .....	234
Tabla 7. Unidades de Producción Agropecuaria por extensión en Ecuador Censo 2000.....	235
Tabla 8. Comunidades y organizaciones en el Cantón Cayambe .....	241
Tabla 9. Asociaciones y cooperativas del sector no financiero de la economía solidaria del Cantón Cayambe registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).....	243
Tabla 10. Circuitos Alternativos Cortos de Comercialización en la Zona Norte .....	246
Tabla 11. Organizaciones, instituciones y ONG que forman parte de la RESSAK .....	254
Tabla 12. Usos de Tiempo en Ecuador (Promedios semanal) .....	283
Tabla 13. Uso de tiempo de trabajos remunerado en BioVida (promedio horas/semana) .....	285
Tabla 14. Sector donde trabajan -emplean- los miembros de familias de BioVida (2019).....	286
Tabla 15. Creación de puestos de trabajo por unidad familiar en BioVida (2019) .....	286
Tabla 16. Remuneraciones salariales en dólares de las contrataciones externas de BioVida.....	287
Tabla 17. Sectores donde se emplean –trabajan- los miembros de BioVida (2019) .....	287
Tabla 18. Uso de tiempo de trabajo no remunerado en BioVida (promedio horas/semana) .....	289
Tabla 19. Uso de tiempo de trabajo en actividades de participación sociales BioVida (promedio horas/semana) .....	291
Tabla 20. Conservación y preparación del suelo de las familias de BioVida (2019) .....	299
Tabla 21. Prácticas agrícolas para mantener la humedad del suelo en BioVida (% de familias usando cada sistema).....	300
Tabla 22. Participación de familias de BioVida en actividades comunitarias para proteger las fuentes de agua.....	301
Tabla 23. Productos agroecológicos cultivados y ofertados por las familias de BioVida (2019) ..	304
Tabla 24. Cumplimiento de parámetros agroecológicos de algunas organizaciones del Cantón Cayambe (2019).....	314
Tabla 25. Extensión de las parcelas familiares de BioVida (2019) .....	318
Tabla 26. Uso y cuidado de la tierra comunal en BioVida .....	321
Tabla 27. Propiedad de los bienes de las familias de BioVida .....	327
Tabla 28. Adquisición de insumos para la producción agroecológica (% según su origen) .....	335
Tabla 29. Predisposición de compra de insumos en el sector solidario (% de familias).....	340
Tabla 30. Venta mensual en dólares de productos agroecológicos Plaza Dominical (enero-abril 2020) .....	343
Tabla 31. Ranking de las empresas más grandes de Ecuador (2019) .....	352
Tabla 32. Ingresos mensuales de las familiares de BioVida, por actividad (2019).....	355
Tabla 33. Ingresos mensuales familiares en BioVida (por montos) .....	357
Tabla 34. Extensión de tierra disponible e ingresos agrícolas de las familias de BioVida (2019) ..	357
Tabla 35. Ingresos mensuales por actividades en parcela de las familias de BioVida .....	358
Tabla 36. Porcentaje de familias que tienen ingresos por rangos en dólares por actividades .....	359
Tabla 37. Evolución de los ingresos en BioVida (\$) (2016-2019) .....	360
Tabla 38. Gasto mensual en bienes y servicios del conjunto de familias de BioVida, por sectores .....	364
Tabla 39. Adquisición de productos en mercados convencionales, solidarios y comunitarios .....	366

## Indice

Tabla 40. Actitudes de compra de bienes y servicios en el sector solidario por parte de las familias de BioVida .....	369
Tabla 41. Motivos de los consumidores para acceder a productos agroecológicos 2019.....	370
Tabla 42. Gasto semanal de los consumidores en productos agroecológicos.....	370
Tabla 43. Montos de ahorro y crédito de las familias de BioVida (marzo-mayo 2019).....	374
Tabla 44. Líneas de crédito de la Corporación Financiera Nacional, según sector y monto (\$) (Cayambe).....	375
Tabla 45. Tasas de interés del sector financiero convencional, y popular y solidario en Cayambe (2020).....	376
Tabla 46. Destino de los créditos de las entidades del sector popular y solidario en Cayambe (2013) .....	377
Tabla 47. Ahorro y crédito en BioVida por sector financiero (2019).....	379
Tabla 48. Valoración (%) de la Caja de Ahorros de BioVida por parte de las socias .....	380
Tabla 49. Destino del crédito en las familias de BioVida.....	382
Tabla 50. Utilización de conocimientos ancestrales de las familias de BioVida.....	412
Tabla 51. Toma de decisiones en las estructuras de la Asociación BioVida.....	422

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Concentración de la tierra en el Ecuador (No. de UPAs y Hectáreas) .....	236
Gráfico 2. Usos de Tiempo en BioVida (Promedio horas/semana).....	282
Gráfico 3. Actividades productivas, comerciales y de servicios de BioVida (% de familias que se dedican a cada actividad) .....	303
Gráfico 4. Sistemas de riego en las parcelas de BioVida 2019 .....	330
Gráfico 5. Aporte de las Socias de BioVida a la Junta de Agua (2019).....	331
Gráfico 6. Espacios de venta de la producción agroecológica de BioVida .....	342
Gráfico 7. Destino de la producción BioVida 2019.....	363
Gráfico 8. Destino de los Ingresos BioVida - 2019 .....	364
Gráfico 9. Prácticas ancestrales de producción de las familias de BioVida .....	406
Gráfico 10. Nivel de importancia de los principios rectores de BioVida .....	419
Gráfico 11. Valoración (%) de la labor de la Junta Directiva de BioVida .....	423
Gráfico 12. Dedicación de tiempo mensual de las socias a BioVida.....	427
Gráfico 13. Prioridades de las socias de BioVida para fortalecer la organización .....	435
Gráfico 14. Prioridades para la capacitación .....	440
Gráfico 15. Cambios en la percepción de las socias de BioVida por su pertenencia a la asociación .....	443
Gráfico 16. Percepción de BioVida de las instituciones del Estado .....	490
Gráfico 17. Temas sobre políticas públicas que preocupan a las socias de BioVida .....	491
Gráfico 18. Participación de las socias de BioVida en los espacios locales (% de socias que han participado en cada espacio) .....	507
Gráfico 19. Problemas que le preocupan a BioVida en el territorio.....	509

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Dualidad complementaria, tres mundos, ayni y Koricancha en la chakana .....	33
Figura 2. Principios filosóficos andinos.....	36
Figura 3. Mercado Social España .....	195
Figura 4. Organigrama del Banco Palmas de Brasil.....	202
Figura 5. Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria de Territorio Kayambi (RESSAK) .....	255
Figura 6. Estructura de la Asociación BioVida 2019 .....	279
Figura 7. Circuitos económicos solidarios de BioVida en el territorio de Cayambe.....	511

## **GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

AERESS:	Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria
AGROPACA:	Asociación Agroecológica y Campesina de Cayambe
AGSO:	Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente del Ecuador
AID:	Agencia Internacional para el Desarrollo
ASOCOAC:	Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito
AREPS:	Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria
ASOPROAC:	Asociación de Productores Apícolas de Cotacachi
ASOCAMCAY:	Asociación Campesina de Cayambe
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CAAP:	Centro Andino de Acción Popular
CCM:	Comité Central de Mujeres de Cotacachi
CESA:	Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas
CESE:	Consejo Económico y Social Europeo
CES:	Circuitos Económicos Solidarios
CESI:	Circuitos Economicos Solidarios Interculturales.
CEPSI:	Circuitos Económicos Populares, Solidarios e Interculturales
CFN:	Cooperación Financiera Nacional
CIRIEC:	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa
CIALCOS:	Circuitos Cortos Alternativos de Comercialización
CLAC:	Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo
CNC:	Consejo Nacional de Competencias
CODENPE:	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador
COLACOT:	Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CODENPE:	Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
CONGOPE:	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
CONAIE:	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAFISE:	Corporación Nacional de Economía Popular y Solidaria del Ecuador
COINDA:	Corporación de Indígenas de Olmedo
COMYF:	Código Orgánico Monetario y Financiero
CORPEI:	Corporación de Promoción de Exportaciones
CTP:	Certificación de Tercera Parte
CTB:	Cooperación Técnica Belga
CUNA:	Asociación Nacional de Cooperativas. (Por sus Siglas en ingles)
ECUARUNARI:	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador.
ESS:	Economía social y solidaria.

## Glosario de siglas y acronimos

FEBEA:	Federación de Bancos Éticos Europeos
FEI:	Federación Ecuatoriana de Indios
FENOCIN:	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FECOAC:	Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FIA:	Fundación Inter Americana
FICAPI:	Federación Indígena y Campesina de la Provincia de Imbabura
FICI:	Federación de Comunidades Campesinas e Indígenas de Imbabura
FODERUMA:	Fondo de Desarrollo Rural Marginal
FOMRENA:	Fondo Regional de Tecnologías Apropriadas en Manejo Sostenible de Recursos Naturales
GAD:	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GADIPC:	Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe
GADPP:	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha
GSFEP:	Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
IAF:	Fundación Interamericana
IEDECA:	Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas.
IERAC:	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IEPS:	Instituto de Economía Popular y Solidaria del Ecuador
IIRSA:	Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana.
INERHI:	Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INIAP:	Instituto Nacional de Investigaciones Agro Pecuarias
ISO:	Organización Internacional de Normalización (por sus siglas en inglés)
LORSA:	Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria
MAGAP:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ecuador
MAE:	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MCCH:	Maquita Cushunshi – Comercializando como Hermanos
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MSP:	Ministerio de Salud Pública
OECD:	Organisation for Economic Co-operation and Development
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG:	Organización No Gubernamental
OSG:	Organización de Segundo Grado
PDRN:	Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador
PDOT:	Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial
PIB:	Producto Interno Bruto
REAS:	Red de Economía Alternativa y Solidaria
RCS:	Redes de colaboración solidaria.
RELACC:	Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria
RENAFISSE:	Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador
REPRISS:	Red de Promoción e Inserción Laboral
RILESS:	Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria
RIPESS:	Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria
RUC:	Registro Único de Contribuyentes
RUEPS:	Registro Único de la Economía Popular y Solidaria



## Glosario de siglas y acronimos

SEDAL:	Fundación para Servicio Alternativo para el Desarrollo
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SLESS:	Sistemas Locales de Economía Social y Solidaria.
SPGL:	Sistemas Participativos de Garantía Local
SPGC-T:	Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial
SRI:	Servicio de Rentas Internas
UCE:	Universidad Central del Ecuador
UCIC:	Unión de Indígenas de Cangahua
UCIJUM:	Unión de Comunidades Indígenas de Juan Montalvo
UNORCAC:	Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi
UNOPAC:	Federación de Organizaciones Campesinas de Cayambe y Ayora
UNOCC:	Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPAs:	Unidades Productivas agrícolas
UPS:	Universidad Politécnica Salesiana
VIH-Sida:	Virus de la Inmunodeficiencia Humana - Sida
WFTO	Capítulo Latinoamericano de la Organización Mundial del Comercio Justo

# CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto y justificación

En países de América Latina, y también en el Ecuador, las últimas décadas han estado marcadas por la implementación de modelos económicos desarrollistas. La crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste estructural redujeron la presencia del Estado y liberalizaron las economías. Estas políticas no condujeron a una modernización de la economía ni a una mejor redistribución de la riqueza, sino que reprimarizaron la economía, profundizaron las desigualdades sociales, y generaron profundas consecuencias económicas, sociales y ambientales.

Frente a estas políticas de corte neoliberal, en Ecuador se han ido generando numerosas movilizaciones sociales en defensa de los derechos humanos y la naturaleza, y la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo. Algunas de estas aspiraciones sociales fueron recogidas por el gobierno de Rafael Correa e incorporadas en el 2008 en la Constitución de Montecristi. La Carta Magna significó un salto cualitativo en la promoción de nuevas relaciones entre Estado, mercado y sociedad, y planteó construir una nueva forma de convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir). La Constitución afirma igualmente y con toda claridad, la naturaleza intercultural y plurinacional de nuestro país, reconociendo en él la diversidad de pueblos y nacionalidades que lo constituyen; saca a luz además las características social y solidaria de una buena parte del sistema económico, e incorpora la noción de soberanía alimentaria y el reconocimiento de la naturaleza como *sujeto de derechos*.

Sustentándose en este nuevo marco constitucional dirigido a promover un régimen de desarrollo del Buen Vivir, anclado en un sistema social y solidario, el gobierno de Rafael Correa diseñó una nueva institucionalidad que sostenga políticas y planes de desarrollo dirigidos aparentemente a orientar la acción del Estado en su conjunto, hacia un cambio de

la matriz productiva y social del país. Para el caso particular de la economía solidaria, se creó un nuevo entramado institucional y normativo con el objetivo de promover, regular y financiar al sector. Sin embargo, los planes de desarrollo y las diversas políticas públicas que intentaron refundar el Estado ecuatoriano, derivaron posteriormente en acciones de carácter neodesarrollista y/o neoextractivista que, si bien mejoraron las condiciones sociales generales mediante un aumento del empleo y los ingresos, no cambiaron su lógica desarrollista basada en el crecimiento económico convencional. A partir del 2017, con el gobierno de Lenin Moreno, se implementaron políticas claramente neoliberales, desacreditando y relegando la declaración constitucional del *Sumak Kawsay* y debilitando al sector de la economía social y solidaria. Visión neoliberal que se radicaliza con el actual nuevo gobierno (Lasso, 2021-2025) quien pretende ampliar y proteger las prácticas extractivistas, consolidar la precarización laboral, el ajuste fiscal y la concentración de la riqueza.

En respuesta a esta lógica de invariable “modernización”, surgen desde el fondo de la sociedad, construcciones económicas y sociales distintas y alternativas que se distancian de los discursos y prácticas neoliberales (en sus versiones estructuralistas y neodesarrollistas), recuperando la visión originaria del *Sumak Kawsay* y rescatando prácticas y saberes sociales que contrastan y rebasan al propio concepto de “desarrollo económico”, entrando así a formar parte de la visión del posdesarrollo. Estas nuevas construcciones económicas y sociales, constitutivamente solidarias, nacen de la lucha de los movimientos indígenas y sociales, junto con académicos y activistas, en búsqueda de alternativas a la ortodoxia desarrollista, que recuperen y aseguren la sostenibilidad ambiental y social del país; confluyendo así en un amplio y enriquecido campo de iniciativas prácticas y teóricas en torno a ese Buen Vivir que anhelan lograr las personas y las comunidades.

La presente investigación surge del reconocimiento y vinculación con un creciente movimiento social, cuya base de existencia está compuesta por un entramado de diversas iniciativas económicas de los pueblos y comunidades de nuestro país. Estas prácticas han sabido erigir y sostener, desde la base de sus prácticas ancestrales, los valores sociales imbuídos de sus tradiciones comunitarias, su sentido de reciprocidad con el medio natural y con el peso vivo de su legado histórico. Lo que ha dado paso así a nuevas maneras de entender y hacer economía, las mismas que, por sostenerse “naturalmente” en prácticas

sociales de reciprocidad y solidaridad que incluyen los vínculos con la naturaleza, ocupan un lugar epistémico que les permite confrontar creativamente los profundos impactos económicos, sociales y ambientales.

Los circuitos económicos solidarios (CES) comprendidos desde el entramado de valores originarios del *Sumak Kawsay* y desde las ideas del posdesarrollo, convergen en los esfuerzos que se hacen en nuestro país por construir un sistema económico social y solidario. Los CES contribuyen a la construcción de una ontología relacional que vislumbra al ser humano como un sujeto en estado de interdependencia con otros sujetos y con la naturaleza; desde una posición decolonial del saber y la cultura proponen la interculturalidad como posibilidad de integración de los pueblos desde el diálogo y el encuentro de saberes; impulsan la convivencia apostando por el vínculo social y comunitario para el encuentro con el otro/a en una codependencia mutua; y, finalmente, incorporan la visión de género en el diseño de una nueva sociedad del Buen Vivir, la que no podrá ser posible de prevalecer un orden sociocultural patriarcal que vulnera los derechos de las mujeres y niñas y medra de la economía del cuidado; es por ello que los movimientos de economía social y solidaria promueven sin distinción entornos societales con igualdad y equidad.

La propuesta de los circuitos económicos solidarios y su propagación cobra mayor importancia, tanto en los gobiernos nacionales como en los locales con la aprobación en 2011, por parte del gobierno de Rafael Correa, de la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria, donde se toma en consideración la implementación de los circuitos socioeconómicos. Así mismo, los gobiernos locales como los de Cayambe, Pichincha o Cotopaxi están trabajando en plataformas con las organizaciones de la sociedad civil para promover la economía solidaria, la agroecología y la soberanía alimentaria.

La investigación se enmarca en el reconocimiento de los circuitos económicos solidarios como una herramienta política y económica de creciente importancia entre las organizaciones de la economía solidaria. La Red Intercontinental de Economía Solidaria RIBLES-Lac, en su última Asamblea realizada en el 2019, creó el grupo de trabajo para trabajar los CES; y, el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador (MESSE) los incorporó en 2014 como una de sus áreas de trabajo con el objetivo de promover y fortalecer las prácticas solidarias.

Esta investigación nace como un interés particular del investigador que, desde hace varios años, está promoviendo los CES en el Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador (MESSE) y RIPES-Lac, de los cuales es miembro. Estas organizaciones han expresado el desafío de profundizar en los marcos teóricos y conceptuales de los circuitos económicos solidarios y la necesidad de disponer de metodologías y herramientas para expandir el sector de la economía solidaria en los territorios.

En el Ecuador, particularmente en la sierra norte del país, se desarrollan una variedad de experiencias de economía solidaria que trabajan en la agroecología, la soberanía alimentaria, las finanzas solidarias, la intermediación y el consumo solidario. Estas prácticas solidarias promueven la articulación y el trabajo comunitario entre los actores de los territorios, procesos que toman el nombre de circuitos cortos de comercialización, redes de colaboración solidaria y/o los circuitos económicos solidarios, constituidos a partir de la necesidad de fortalecer vínculos entre los/as productores/as y consumidores/as; crear mercados solidarios con dinámicas democráticas y participativas; establecer normativas locales que promuevan el sector solidario; y, sensibilizar a los consumidores para que consuman bienes y servicios producidos por las organizaciones solidarias de las localidades.

Además, las organizaciones apuestan por crear plataformas con gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales con el objetivo de fortalecer sus prácticas económicas y promover políticas públicas favorables para la economía solidaria. Los circuitos económicos solidarios apuestan por la constitución de un actor solidario en el territorio que tenga mayor capacidad de gestionar (disputar) y defender los recursos (p. ej., agua, tierra y acceso a financiación) que son indispensables para su quehacer socioeconómico, considerando la presencia de la agroindustria, las grandes cadenas de supermercados y la banca sistémica que controlan y extraen los recursos de los territorios.

Esta investigación estudia la experiencia de la Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida, organización que nació en 2004 por iniciativa de mujeres indígenas y campesinas del cantón Cayambe, y que tiene en su ideario el impulso de los circuitos económicos solidarios en su afán de contribuir al fortalecimiento de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio. BioVida es una organización reconocida por el gobierno local y por las instituciones públicas por sus aportes en promover otra economía en el territorio. Siendo una organización con arraigo territorial y comunitario,

sostiene un modelo organizativo capaz de impulsar iniciativas muy variadas: parcelas integrales sostenibles, un sistema participativo de garantía local, un mecanismo de comercialización asociativa y un creciente sistema de finanzas solidarias que convergen junto a otros esfuerzos en la promoción de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio de Cayambe.

La organización tiene una vocación de trabajo en red y de cooperación, ha impulsado una serie de espacios socio organizativos en el cantón que son la base para el fomento de los circuitos económicos solidarios. BioVida ha contribuido, desde su experiencia, en la promulgación de políticas públicas por parte de los gobiernos locales a favor de la agroecología y la economía solidaria. A pesar de ser una organización “pequeña” en comparación con otras entidades de economía solidaria que actúan en el Ecuador, se puede considerar que BioVida, a pesar de sus debilidades, propias del contexto y de su propio proceso socio organizativo, es una experiencia que despliega aprendizajes y permite establecer desafíos que tiene la economía solidaria en su contribución al logro del *Sumak Kawsay* promovido por la Constitución ecuatoriana desde los territorios.

## 1.2. Objetivos e hipótesis de investigación

### **Objetivo general**

El objetivo general es estudiar en qué medida la experiencia de la Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida se constituye como, y contribuye a la construcción de, circuitos económicos solidarios en el Cantón Cayambe de la Sierra Norte de Ecuador, en consonancia con el objetivo constitucional de transitar hacia el *Sumak Kawsay*.

### **Objetivos específicos**

Para ello, se establecen unos objetivos específicos que estructuran los diferentes capítulos de la investigación:

1. Analizar las diversas percepciones de la economía social y solidaria en Ecuador en función de la orientación de la política pública respecto al desarrollo y el *Sumak Kawsay*. (Abordado en el capítulo 2).

2. Situar las fuentes doctrinales y teóricas de donde beben los circuitos económicos solidarios interculturales. (Abordado en el capítulo 3).
3. Precisar las dimensiones a partir de las cuales se pueden estudiar los Circuitos Económicos Solidarios, aun como concepto en construcción. (Abordado en el capítulo 3).
4. Revisar diversos casos de los CES en la Sierra Norte de Ecuador y sus variantes de cooperación solidaria y comunitaria. (Abordado en el capítulo 4).
5. Estudiar el funcionamiento de la experiencia de BioVida en los ámbitos económico-productivos, especialmente en relación al trabajo, la producción agroecológica, la comercialización, el consumo y las finanzas, y su contribución de los circuitos económicos solidarios en el Cantón Cayambe. (Abordado en el capítulo 5).
6. Estudiar los aspectos culturales, identitarios y socio organizativos de la experiencia de BioVida. (Abordado en el capítulo 6).
7. Estudiar el papel de BioVida en el fortalecimiento territorial en materia de economía social y solidaria y, en particular, en el fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios en la región de Cayambe. (Abordado en el capítulo 7).

### **Hipótesis y preguntas de investigación**

La hipótesis que plantea la investigación es la siguiente: La experiencia de BioVida contribuye significativamente al fortalecimiento de la economía social y solidaria en la Sierra Norte de Ecuador, en consonancia con los objetivos de la Constitución de Montecristi de promover una sistema social y solidario en el camino hacia el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir).

Para dar respuesta y contrastar la hipótesis se plantean las siguientes preguntas de investigación, directamente vinculadas a los objetivos recién planteados: ¿Cómo contemplan la economía social y solidaria las distintas visiones del *Sumak Kawsay* y, en particular, las políticas públicas adoptadas en los diferentes planes de desarrollo del Buen Vivir en

Ecuador? ¿Cuáles son las fuentes teóricas y doctrinales donde se asientan los circuitos económicos solidarios interculturales? ¿Qué dimensiones se deben tomar en consideración para que los circuitos económicos sean solidarios y con un carácter intercultural? ¿Qué casos de Circuitos Económicos Solidarios Interculturales existen en la Sierra Norte de Ecuador? ¿Cuáles son las aportaciones de la experiencia de BioVida a los circuitos económicos solidarios de la Sierra Norte de Ecuador, en materia de producción, comercialización, consumo y finanzas solidarias? ¿Que enseñanzas nos deja la experiencia de BioVida para otras organizaciones y la política pública para promover los circuitos económicos solidarios que aporten al Buen Vivir en los territorios?

### 1.3. Consideraciones metodológicas

La propuesta metodológica de la investigación está basada en la pedagogía crítica, que tiene su origen en las corrientes del materialismo histórico, y también en los aportes conceptuales y metodológicos de la escuela de Frankfurt. Estas corrientes hacen una crítica a la modernización que rigen los modos de producción que tienen como fin último maximizar el capital; una racionalidad instrumental positivista medio-fin que convierte al ser humano y la naturaleza en un objeto del eslabón del sistema (Horkheimer, 1973). En palabras del autor: “Esta especie de razón puede designarse como *razón subjetiva*. Ella tiene que habérselas esencialmente con medios y fines, con la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptados y que presuntamente se sobreentienden” (1973: 9). Por tanto, la ciencia se convierte en determinista estructural ya que la realidad social y natural es comprendida a través de leyes (causa-efecto) que se miran de manera supuestamente neutral y objetiva. De esta manera se da forma al dualismo científico en donde el investigador es independiente del objeto de estudio, generando una relación unidireccional que no permite una comprensión crítica de la realidad social (Corbetta, 2007). Según el método crítico la escuela positivista fomenta la alienación y manipulación como formas que facilitan la subordinación del ser humano, que imposibilitan la generación de un pensamiento crítico como posibilidad de superar la racionalidad instrumental.

En contraposición, la escuela de Frankfurt pone énfasis en la diacronía de los hechos históricos y vincula la teoría con la práctica para generar cambios de las situaciones de



opresión que viven los grupos vulnerables. Reconoce que la realidad es una construcción socio histórica y cultural por lo que existen múltiples realidades y son múltiples y diversas las formas de interpretar la realidad; se reconoce el significado de la subjetividad en la comprensión de la realidad; su metodología es fundamentalmente inductiva y no existe una división entre el investigador y el objeto de estudio; plantea un descubrimiento – comprensión de la realidad – con el fin de transformarla.

La propuesta metodológica de la presente investigación considera los planteamientos conceptuales y la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP) de Fals Borda (2009) y de la educación popular de Paulo Freire (1970) que propone la acción reflexión – acción para cambiar las situaciones estructurales de injusticia. Estas propuestas convergentes intentan comprender las realidades complejas para generar, desde los sectores subalternos, cambios transformadores. Para Borda es necesario comprender los vínculos existentes entre el pensamiento crítico, el contexto cultural y la estructura de poder de la sociedad que conduzca a generar acciones liberadoras. Las dos teorías colocan énfasis en la acción, partiendo de que existe una convergencia entre conocimiento y acción, por ende, los participantes (objeto de la investigación), se convierten en sujetos activos de la construcción de conocimientos significantes; es una apuesta colectiva de construcción de conocimientos y colectivización del conocimiento. En ese sentido es una propuesta pedagógica, en palabras de los autores: “Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en la rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia la transformación estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método” (Rahman & Fals-Borda, 1989: 213).

En ese recorrido, la investigación utilizó el enfoque cualitativo, utilizando procesos inductivos, circulares y holísticos (Taylor & Bogdan, 1984 [2000]) para acercarse, comprender e interpretar el trabajo que BioVida realiza en el territorio de Cayambe. La investigación se fundamentó en la fenomenología (Rodríguez, Gil, & García, 1996; Berger & Luckmann, 2003; Cotán, 2016), para comprender sus realidades desde la vivencia humana de sus socias. Según Taylor y Bogdan (1984 [2000]:9), “[...] la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea del fenomenólogo

y de nosotros, estudiosos de la metodología cualitativa, es aprehender este proceso de interpretación. Como lo hemos subrayado, el fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas”.

La metodología de la investigación establece una relación sujeto-sujeto, entre el investigador y las organizaciones de economía solidaria, apostando por relaciones horizontales y subjetivas que permitan comprender los significados sociales que las socias de BioVida dan a sus realidades. Las subjetividades también son formas que permiten a las personas interpretar las realidades y sus relaciones y son determinantes en la construcción de las realidades sociales en los territorios (Corbetta, 2007). Se incluye en la interpretación de la problemática el papel que juegan las instituciones en la conducta y los comportamientos de las personas que viven en los territorios. No debemos olvidar que en el caso de las sociedades andinas indígenas, la comunidad es indisociable en la construcción de significantes, en donde el individuo es y solo es, en relación a su pertenencia a la comunidad, por lo que se convierte en un principio estructurante de las relaciones comunitarias (Sánchez Parga, 1984). La apuesta metodológica comprende a la economía solidaria como un proceso histórico en constante cambio, convirtiéndose en una propuesta paradigmática de transformación social que propone nuevas relaciones entre sociedad, Estado y mercado.

Bajo estos términos, la propuesta de investigación se sintoniza con la epistemología del sur (Santos, 2016:30-33), que propone desde la sociología de las ausencias y emergencias visibilizar lo que no existe, hacer de lo imposible lo posible, generando una gama de posibilidades plurales, concretas, utópicas y realistas. Siguiendo las palabras del autor: “La sociología de las emergencias consiste en la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas. En tanto que la sociología de las ausencias amplía el presente uniendo a lo real existente lo que de él fue sustraído por la razón eurocéntrica dominante, la sociología de las emergencias amplía el presente uniendo a lo real amplio las posibilidades y expectativas futuras que conlleva”. En ese sentido, la propuesta dista mucho de las formas de investigación lineales y monoculturales que son impuestas por pensamientos que devienen de la modernización, el progreso, el desarrollo, el crecimiento y la globalización.

Este enfoque se ve facilitado en su ejecución ya que el doctorando es parte del movimiento de economía solidaria del Ecuador y no se presenta como un agente ajeno al proceso, sino

que se encuentra involucrado—comprometido con las prácticas solidarias del país. Este elemento le implica un conocimiento situado (Haraway, 1995), propuesta que proviene de los movimientos feministas y poscoloniales, en donde se reconoce que el conocimiento tiene que situarse en realidades socio-histórico-culturales particulares; y que tiene implicaciones epistemológicas al considerar que los conocimientos de los “subalternos” (mujeres, indígenas, campesinas) son portadores de objetividad y subjetividad. Estos elementos tienen implicaciones políticas y epistemológicas que conllevan una relación socialmente comprometida con la transformación de las prácticas, la *epistemología de la articulación*, como lo denomina García (2008). Estos factores demandan situarse desde las mujeres indígenas y campesinas que han sido históricamente invisibilizadas, excluidas, vulneradas - pero que continúan-, luchadoras, soñadoras y valientes. El estar involucrado directamente con las prácticas solidarias le permite al investigador disponer de un “*privilegio epistemológico*” para acceder a información objetiva y subjetiva. Se debe considerar que situarse “desde abajo” no necesariamente conlleva pérdida de la neutralidad, objetividad o pensamiento crítico de la realidad, sino que implica, fundamentalmente, rigurosidad académica que aporte a la acción transformadora (Piazzini, 2014). En ese sentido, el conocimiento se convierte en una herramienta pedagógica de co-construcción, diálogo de saberes, interaprendizaje, que conlleva testimonio en la acción para transformar las realidades.

Para la investigación se escogió el caso de la “Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida”, en adelante “BioVida”. El estudio de caso es reconocido como una metodología cualitativa fiable, cada caso se convierte en un sistema integrado que permite profundizar una investigación, en ese sentido requiere una mirada holística y compleja (Yin, 1994; Stake, 1999; Gerring, 2004; Flyvberg, 2006). A pesar de sus limitaciones para generalizar fenómenos sociales, ayuda a comprender su realidad, establecer los desafíos y los derroteros que tienen las organizaciones de la economía solidaria, en su afán de fortalecer el sector en el territorio de Cayambe.

Para el levantamiento de la información cuantitativa y cualitativa se recurrió a la combinación de múltiples técnicas: revisión bibliográfica, talleres, encuestas, entrevistas de profundidad, grupos focales y observación de campo. En primer lugar, para la elaboración de los marcos conceptuales y teóricos se realizó una revisión de más de 650 fuentes

bibliográficas secundarias de bibliotecas, repositorios, sitios de internet y documentos de las organizaciones de la economía solidaria. Se revisó investigaciones de maestría y doctorado que se han realizado en torno al tema y del territorio de Cayambe.

En segundo lugar, para levantar información de campo se utilizó, en un primero momento, la modalidad del taller, se considera que es un espacio privilegiado para generar participación activa (entendida como la posibilidad real de expresarse y tomar decisiones). Las socias de BioVida, tuvieron la oportunidad de expresar sus sentidos, acciones estratégicas y contenidos en los ámbitos familiares y socio organizativos. Para la presente investigación se realizaron tres tipos de talleres metodológicamente pre-establecidos: el árbol de identidad, el túnel de tiempo, y el mapeo de actores.

En tercer lugar, se organizaron cinco grupos focales. Los tres primeros grupos focales con integrantes de BioVida, para el efecto se elaboraron una lista de preguntas en función de los objetivos, los ámbitos y los indicadores de la investigación. Los grupos focales se realizaron en el marco de las Asambleas mensuales de BioVida, tiempo en el cual la Junta Directiva dispuso para su realización. Al final de la investigación se realizaron dos grupos focales con organizaciones de la ESS y académicos que tienen información del territorio de Cayambe, con el objetivo de analizar y contrastar los nudos críticos de los resultados de la investigación.

En cuarto lugar, se realizaron once entrevistas de profundidad a las socias de la organización, técnicos de la fundación SEDAL, funcionarios del Municipio de Cayambe y activistas de la economía solidaria. Para las entrevistas con informantes claves se escogió a personas que manejen información de la organización; que tengan experiencia y trabajo en la temática de la economía solidaria y conozcan la realidad del territorio de Cayambe.

En quinto lugar, para la recolección de la información cuantitativa se realizaron 41 encuestas a las socias de BioVida y 60 a los consumidores de las canastas solidarias y de las ferias agroecológicas. Para el cálculo del número de encuestas a ser aplicadas se tomó como referencia el universo de 69 socias, con un margen de error del 10 % y un nivel de confianza del 95 %. También se procesaron 36 encuestas realizadas a las familias de BioVida por el Comité de Ética del Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial (SPG-CT) del cantón Cayambe. Gracias a las encuestas se ha levantado información sobre aspectos

relacionados con las formas de producción, la comercialización, las finanzas y el consumo; y, también referencias relacionadas con la cultura, la participación política y el territorio.

En todo el proceso de levantamiento de información se acompañó con observaciones de campo en los diversos espacios de BioVida: ferias agroecológicas, parcelas y las Asambleas de la organización. A lo largo de los años del 2017, 2018 y 2019. Sin dejar de considerar los años anteriores que el investigador tuvo la oportunidad de participar en eventos de la Asociación.

Cabe reseñar que el doctorando tuvo la oportunidad de facilitar el taller y realizar la sistematización de la hoja de ruta (2019-2025) de la organización, que derivó en un plan estratégico y un ajuste de la estructura socio organizativa de BioVida. Igualmente, participó en el taller de evaluación de BioVida con la Fundación Sedal. Además, dio el apoyo técnico para la reforma de los reglamentos internos de la organización y la elaboración de un estudio de mercado para la biotienda. En el proceso de investigación se facilitaron dos talleres de gestión de conflictos para las socias.

También se participó en una gran cantidad de Asambleas, talleres y eventos que el MESSE ha realizado en el Ecuador, organización a la que pertenece BioVida y el investigador, actividades que permitieron tener una mayor comprensión de la realidad de la economía solidaria en el país. Se trata de un sinnúmero de eventos comprendidos entre el período 2016-2021, que permiten tener información del quehacer de las organizaciones de la economía solidaria en el país. También se consideró los diversos *papers* que el investigador ha elaborado sobre los circuitos económicos solidarios y la economía solidaria, los cuales nacieron de la preocupación teórica y práctica que el autor tiene en promover economías alternativas.

### 1.4. Estructura y contenidos de la investigación

La tesis está estructurada en nueve capítulos. Este **primer capítulo** corresponde a la parte introductoria donde se presentan la justificación de la elección del tema objeto de la tesis,

los objetivos e hipótesis de la investigación, los aspectos metodológicos y la estructura que configura la tesis.

El **segundo capítulo** comienza a delimitar el marco teórico de la investigación, para ello revisa el *Sumak Kawsay* y la economía solidaria en el Ecuador. Se inicia con el abordaje de las diferentes perspectivas teóricas y políticas sobre el *Sumak Kawsay*, y se parte del reconocimiento de que es una propuesta paradigmática que nace de los pueblos andinos y amazónicos para promover una forma diferente de con-vivir bien y que fue introducido en las normativas constitucionales de Bolivia y Ecuador. Para el efecto examina la visión indigenista desde la cosmovisión andina, sus principios filosóficos y su concretización en los planteamientos por un Estado plurinacional. El siguiente apartado revisa los planteamientos del *Sumak Kawsay* como una propuesta para superar el desarrollo. A continuación, se realiza un acercamiento al Buen Vivir desde las posturas del posdesarrollo en clave decolonial y biocentrista que promueven “alternativas al desarrollo”. El capítulo incorpora un análisis crítico de las políticas públicas en relación al Buen Vivir y la economía solidaria que se ejecutaron en el Ecuador. En ese sentido, se hace un recorrido epistemológico de la corriente indigenista del Buen Vivir, las posturas desarrollistas y sus abordajes del posdesarrollo las cuales se concretizan, unas más que otras, en las políticas públicas en el país.

El capítulo también ofrece una muy breve revisión histórica del origen y evolución de la economía social, desde sus primeras aproximaciones en el siglo XVIII hasta la actualidad. Se continúa con la revisión epistemológica de la economía social y sus diversas tipologías; su conceptualización como un proceso en construcción de una nueva economía, se observan las contribuciones de las diversas corrientes de la economía solidaria en Europa como en América Latina, además se estudian los principios que la organizan y la definen. Al final del apartado, se analiza los encuentros y tensiones entre economía solidaria y Buen Vivir.

Se finaliza el capítulo haciendo un recorrido histórico de la economía solidaria y el *Sumak Kawsay* y como se materializó en la Constitución del 2008. Para ello, desde un análisis crítico se observan los planes de desarrollo y las políticas públicas de los últimos períodos de gobiernos que permiten institucionalizar la economía solidaria a partir de la Constitución de Montecristi. En resumen, el capítulo hace un recorrido histórico y epistemológico del *Sumak Kawsay* y la economía solidaria, además revisa las implicaciones que tiene la

economía solidaria y el *Sumak Kawsay* en el Ecuador vista desde el accionar de los actores, así como su institucionalidad y su aplicación en las políticas públicas.

El **tercer capítulo** continúa dibujando el marco teórico, y se dedica a estudiar las fuentes teóricas y doctrinales de donde beben los circuitos económicos solidarios (CES), para luego hacer un abordaje conceptual. El capítulo hace un recuento de las dimensiones de los CES que tiene que ver con el sentido y el significado del trabajo, la producción sostenible - la soberanía alimentaria y la agroecología -, la comercialización asociativa - comercio justo - y el consumo solidario; se analiza el rol de las finanzas solidarias y su articulación en los procesos económicos solidarios en los territorios. Por su importancia, para el caso del Ecuador, se presenta un análisis conceptual de la soberanía alimentaria y su relación con los circuitos económicos solidarios. El capítulo hace una revisión de la dimensión cultural y las implicaciones para la CES, sin olvidar las implicaciones que tienen éstos para los territorios. Para finalizar en el capítulo se presentan algunas experiencias de circuitos y redes de colaboración solidaria que se vienen ejecutando en diversos lugares del planeta.

El **capítulo cuatro** sirve de contextualización y vínculo entre el marco teórico y el estudio de caso. Hace referencia a los circuitos económicos en la sierra norte del Ecuador, se inicia con una caracterización socio histórica, política y económica de la zona y en particular del cantón Cayambe. Se analiza la economía familiar campesina, la organización social y política de las comunidades y de las prácticas solidarias del cantón, las cuales tienen vínculos con las apuestas socio políticas y económicas para promover la economía solidaria, la agroecología y la soberanía alimentaria en el territorio. El capítulo realiza una revisión y análisis de algunos casos de los CES en la sierra norte del Ecuador y sus variantes de cooperación solidaria y comunitaria, para el efecto se escogió algunas experiencias asociativas comunitarias de la sierra norte las cuales tienen características particulares que les diferencia unas de otras: las finanzas solidarias, la soberanía alimentaria, el consumo solidario, las cadenas de valor y las que tienen que ver con un corte más comunitario; y, algunas son más rurales y otras urbanas.

Finalmente, el capítulo hace un recorrido del origen, historia, objetivos y estructura de BioVida, observando los principales hitos, sus avances y retrocesos en función del objetivo de fortalecer su propuesta y posicionar la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio de Cayambe. En este recorrido histórico se observa el

trabajo que realiza la Asociación para promover redes y espacios de cooperación e incidencia política para ampliar la economía solidaria en el territorio.

El análisis en profundidad del estudio de caso se divide en tres capítulos (cinco, seis y siete), los cuales estudian la implementación de las diversas dimensiones de los CES: sentido del trabajo, la producción sostenible, la comercialización solidaria, el consumo solidario, las finanzas solidarias (capítulo cinco); la interculturalidad y los aspectos socio organizativos (capítulo seis); y, el territorio y la articulación económica, social y política de BioVida (capítulo siete).

El **capítulo cinco** comienza con una revisión del sentido del trabajo y las implicaciones que tiene para las socias de BioVida. Se analiza el trabajo como una categoría económica que fortalece las capacidades de las socias, suple la deficiencia de otros factores productivos y es una fuente de integración económica. Se consideran las continuidades del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres de BioVida y sus familias, reconociendo que en las comunidades indígenas y campesinas es parte de la misma labor que está encaminada a garantizar el bienestar de las familias. En este análisis se visualiza el trabajo remunerado y no remunerado, así como el tiempo que se le dedica la participación social. Este diagnóstico permite comprender la carga laboral que las mujeres trabajadoras de agroecología y la economía solidaria todavía tienen. Un elemento importante que se analiza en este acápite son las dificultades que tiene la Asociación para el reemplazo generacional, siendo un factor esencial que garantizaría la sostenibilidad de la propuesta de BioVida.

En la dimensión productiva se inicia con el análisis de los sistemas agroecológicos como eje articulador de la Asociación, se hace el estudio del modelo de las parcelas agroecológicas integrales y la relación con la producción agroecológica, además se examina el papel del Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL) que la entidad impulsa para darle sostenibilidad a la propuesta agroecológica. En este apartado se incluye la dimensión ambiental y su aporte para el fomento de un territorio social y ambientalmente sostenible. El acápite aborda el proceso de generación de flujos energéticos y el aporte a economías entrópicas desde una sostenibilidad fuerte o biocéntrica que es un componente de los circuitos económicos solidarios en los territorios, considerando que es una forma de producción que aporta al Buen Vivir de las comunidades y las familias en el territorio. En el mismo acápite se analiza la tenencia y uso de la tierra familiar y comunal, así como el acceso



y gestión del agua de riego, recursos indispensables para una producción sostenible, pero que se encuentran en disputa por la inserción de un modelo productivista en el territorio.

El capítulo continúa con el análisis del acceso a los insumos y herramientas para la producción agroecológica: el uso y manejo de las semillas criollas; la producción y uso de biofertilizantes y abonos orgánicos e insumos; la gestión de las herramientas y equipos y la disposición a la compra de mercados solidarios. En relación a la comercialización asociativa, se analizan los mercados territoriales: ferias, canastas agroecológicas y la venta directa en las parcelas, mecanismos que permiten promover relaciones directas entre productores/as y consumidores/as. En el consumo solidario, se analiza, principalmente, los criterios con los que los consumidores acceden a las ferias y las canastas y las implicaciones que tiene para promover los CES en el territorio.

El capítulo también investiga los ingresos monetarios y no monetarios y el destino de los ingresos obtenidos por las familias en los mercados alternativos y convencionales, elemento importante para analizar los flujos financieros que se dan en la Asociación y su importancia en la construcción de los circuitos económicos solidarios. Finalmente, el apartado estudia el rol de las finanzas solidarias como un soporte financiero al circuito solidario, para lo cual se analiza el papel de la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida, y el destino de ahorro y crédito, particularmente en el fomento de la producción agroecológica.

El **capítulo seis** estudia la dimensión intercultural del estudio de caso, que da cuenta de las diversas prácticas, saberes y haceres que las familias, en particular las mujeres, desarrollan en los diversos espacios de producción, comercialización y consumo. Estos saberes bioculturales se convierten en factores vinculantes y co-determinantes para la promoción de la agroecología y la economía solidaria. Se da relieve al papel que juegan las metodologías de diálogo de saberes e interaprendizaje para poner en valor los saberes que los/as campesinos/as e indígenas han preservado y promovido. Estos elementos son importantes para generar territorios interculturales, como procesos societales que garanticen diálogos horizontales y de respeto entre las diversas culturas existentes en el territorio.

Para terminar el capítulo se analiza, desde la dimensión política el funcionamiento organizativo; se revisa la auto construcción de la identidad solidaria y el proyecto político. Sin olvidar de analizar los espacios y los procesos de toma de decisiones, los problemas

relacionados con la dedicación a las labores organizativas de las mujeres y la gestión de los conflictos al interior de la organización. Así se observa el papel de la capacitación y la comunicación como factores que dan soporte al proyecto político y económico de BioVida. Se termina el apartado con una revisión de las apuestas por la equidad de género que la organización BioVida tiene en función de construir espacios más habitables para mujeres y hombres.

El **capítulo siete** estudia las articulaciones económicas, políticas y sociales que BioVida ha generado en el territorio. El apartado analiza las relaciones que las socias y sus familias tienen entre ellas y sus comunidades, las cuales garantizan la subsistencia y el bienestar de las familias ya que están marcadas por relaciones de reciprocidad, complementariedad y redistribución.

El apartado analiza las diversas articulaciones que BioVida realiza en el territorio con los diversos actores públicos, movimientos sociales, productores/as y consumidores/as, en el camino de promover un circuito económico solidario, ampliar un modelo social y solidario que garantice la agroecología y la soberanía alimentaria en el territorio de Cayambe, elementos que son consustanciales – constitucionales – de un proyecto territorial que fomente el *sumak kawsay* o Buen Vivir.

En el marco de las relaciones de intercooperación se estudian las redes y plataformas de cooperación que BioVida impulsa y en las que participa. Espacios que le permiten fortalecer la producción y comercialización solidaria; e incidir en la construcción e implementación de políticas que fortalezcan la soberanía alimentaria y la economía solidaria. Además, se hace un análisis de las articulaciones que BioVida mantiene con las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales, las cuales son fundamentales para el proceso socio organizativo, económico y político de BioVida, al conceder apoyo técnico, financiero y político.

El capítulo también estudia las relaciones políticas y técnicas que BioVida mantiene con las administraciones estatales, tanto nacionales como locales. En un primer momento se analizan las instituciones nacionales y las políticas públicas y la relación con el territorio y en forma particular con BioVida. En relación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se analizan las relaciones para fortalecer la producción y promover mercados

territoriales, principalmente los espacios para las ferias; se estudia especialmente la construcción participativa de la ordenanza sobre agroecología y el sistema participativo de garantía territorial comunitario (SPG-CT) y las finanzas solidarias.

Finalmente se revisan las articulaciones que tiene BioVida con la academia, estas instancias han servido de soporte para la sistematización, investigación y vinculación a la comunidad. La labor de las entidades académicas permite tener un soporte para el trabajo de BioVida. La academia se convierte en una ventana para posicionar la propuesta social, política y económica de la economía social solidaria y la soberanía alimentaria.

El **capítulo ocho** presenta las conclusiones de la investigación, las mismas que se realizan de acuerdo con los capítulos de la tesis y en función de los objetivos planteados inicialmente. Hace referencia a la experiencia de BioVida y sus apuestas en torno al sentido del trabajo, la producción sostenible, comercialización, el consumo, las finanzas solidarias y el territorio y la relación con los CES. El capítulo contempla conclusiones en relación con la hipótesis y los objetivos en la constitución y contribución de los circuitos económicos solidarios en el fortalecimiento de la economía social y solidaria en la Sierra Norte de Ecuador en consonancia con el *Sumak Kawsay*. Finalmente, el capítulo termina con los límites y los desafíos y las posibles líneas de investigación para fortalecer el análisis de los CES en los territorios.

Finalmente, el **capítulo nueve** recoge toda la bibliografía referenciada; y posteriormente también se ha incluido un apartado de **anexos** en el que se muestran las tablas de personas entrevistadas, y las fichas utilizadas para entrevistas, encuestas y grupos focales.

## CAPÍTULO 2. *SUMAK KAWSAY* Y LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ECUADOR

### 2.1. Las diversas perspectivas sobre el *Sumak Kawsay* en Ecuador

EL *Sumak Kawsay* es una propuesta que nace de los pueblos andinos y amazónicos para promover desde sus saberes, prácticas y simbolismos ancestrales, una forma diferente de convivir bien desde otras racionalidades ontológicas, y que propone, desde la comunidad, una forma diferente de relacionarse entre las personas y la naturaleza considerada como un sujeto vivo.

A pesar de ser una propuesta invisibilizada durante mucho tiempo<sup>1</sup>, ha conocido un resurgimiento en la última década gracias a la presión de los pueblos, nacionalidades e intelectuales indígenas, y de un numeroso grupo de académicos, en el intento de elaborar nuevas propuestas para “otro desarrollo”. Sustentado en otras lógicas ontológicas de relacionamiento entre las personas y la naturaleza, el SK se distancia de las formas occidentales desarrollistas de crecimiento y bienestar individual, y entra a formar parte del debate académico y político cuando se incorpora a las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009). Para autores como Steva (2009), Escobar (2010, 2015), Acosta (2013), Unceta (2014a), este reconocimiento no es menor ya que conlleva una transformación profunda de las sociedades, es un cambio paradigmático desde una visión ontológica binaria, individualista, y racionalista a una mirada ontológica relacional con la naturaleza y la comunidad.

Sobre la base de la diversidad de consideraciones teóricas y prácticas, varios autores (Le Quang y Vercoutare 2013, Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara 2014; Rodríguez, 2016; Villalba-Eguiluz & Etxano, 2017; Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren, 2019),

---

<sup>1</sup> Hidalgo-Capitán (2014:34) manifiesta que el término *sumak kawsay* fue utilizado por algunos intelectuales indígenas, el sociólogo aymara boliviano Simón Yampara en el 2001 comenzó a incluir en sus publicaciones la expresión Suma Qamaña; el antropólogo kichwa Carlos Viteri lo utilizó en el 2003. También el pueblo Sarayaku usó la expresión en el “El libro de la Vida de Sarayaku para Defender Nuestro Futuro”, publicado en el 2003. Para Hidalgo-Capitán, es un término que han utilizado los pueblos amazónicos y no es una “invención” de los intelectuales indígenas.

contemplan tres acercamientos conceptuales o enfoques en torno al Sumak Kawsay: (a) indigenista o particularista; (b) pos-desarrollista ecologista o pluralista; (c) neo-desarrollista, estatista o universalista. Según Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019:9), estas corrientes comparten una visión del Buen Vivir basada en tres armonías: con uno/a mismo/a; con otros/as; con la naturaleza o integral, pero difieren en las estrategias y los sujetos de construcción del Buen Vivir, por lo que es más adecuado hablar de “Buen(os) Vivir(es)” que de un “Buen Vivir Global”.

Una primera corriente, que denominamos *corriente indigenista o particularista*, considera el *Sumak Kawsay* como parte de un proceso sociopolítico de transformación de los pueblos y nacionalidades indígenas del *Abya Yala*<sup>2</sup>, como una apuesta paradigmática comunitaria del Buen Vivir, “una nueva matriz civilizatoria indígena y milenaria, que existe hace 10 mil años” (Macas, 2010:15). No es un regresar al pasado, es una puesta por el futuro que, desde las raíces, se proyecta al debate sobre el destino que deben tener las sociedades y los seres humanos (Chuji, 2014 [2009]). Es parte del *Pachakutik*<sup>3</sup>, el retorno del tiempo, el nuevo tiempo que se fundamenta en la vida, en el equilibrio y la armonía. La propuesta del *Sumak Kawsay* plantea una relación ontológica relacional con la comunidad y la naturaleza como esenciales para el bien vivir; tienen una mirada integradora, cósmica, espiritual, que integra todos los componentes de la vida. La *chakana* (cruz andina) representa esa integralidad; el *ayni*<sup>4</sup> es donde se materializa la reciprocidad y la complementariedad; el *ayllu*<sup>5</sup> (comunidad) es el espacio donde se produce el equilibrio entre lo personal, comunitario y la naturaleza; la comuna es la organización nuclear de la sociedad indígena.

---

<sup>2</sup> El *Abya Yala* es el nombre que utilizan los indígenas Kunas que habitan al norte de Darien, entre Colombia y Panamá, para referirse al continente americano y significa “tierra madura”, “tierra viva” o “tierra en florecimiento”.

<sup>3</sup> El *Pachakutik* es entendido como el nuevo año, desde 1992 se está viviendo un cambio de época, Para explicar el *pachakutik*, los *amawtas*, distribuyen este tiempo en periodos de 9 años; por lo tanto, un primer periodo de 9 años va desde 1992 al año 2001; un segundo periodo, desde el año 2001 al año 2010. Estos primeros 18 años constituyen el primer *pachakuti*. El segundo *pachakuti* se extiende hasta el 2028” (Huanacuni, 2013:45).

<sup>4</sup> El *ayni* o *randi - randi* significa reciprocidad, ayuda mutua, colaboración o solidaridad, es el principio más importante de los pueblos andinos por la importancia que tiene para promover el Buen Vivir.

<sup>5</sup> El *ayllu* es la organización social y política de las comunidades indígenas, hace referencia a la comunidad. Esterman, (1998:203) la define como: “la célula de la vida, el átomo celebrativo y ritual”, y también como la “base económica de subsistencia y trueque interno”.

La propuesta de *Sumak Kawsay* plantea la interculturalidad como posibilidad de promover una sociedad pluricultural revalorizando, potencializando los saberes indígenas que entran en una relación horizontal con los otros saberes y conocimientos de los otros pueblos. En relación con el territorio, esta visión tiene implicaciones culturales, ambientales, espirituales, donde las comunidades establecen relaciones de reciprocidad, complementariedad, de vincularidad y de relacionalidad entre ellas y la naturaleza.

Una segunda corriente del Buen Vivir, que se denomina *posdesarrollista, ecologista o pluralista*, parte de una crítica epistémica al modelo de civilización occidental capitalista, que ha llevado a una situación que pone en peligro la sostenibilidad social y ambiental del planeta. Considera que este modelo de mal desarrollo no logra superar los problemas estructurales de desigualdad social, pobreza, desaparición de las especies, o la destrucción del ecosistema (Tortosa, 2011). Los autores del decrecimiento proponen una decolonización de los imaginarios del desarrollo y el crecimiento, a los que se consideran un mito (Latouche, 2010); se plantea un cambio cultural e institucional que permita una nueva ontología relacional (Escobar, 2010); se considera como elementos centrales una desmaterialización; desmercantilización, y descentralización de la producción, la comercialización y el consumo (Unceta, 2014); la profundización de la democracia participativa, donde las personas que habitan en los territorios decidan sobre el manejo de sus recursos y formas de vida y, finalmente, una mayor redistribución de la riqueza intergeneracional e intrageneracional, entre los países del norte y sur, entre los centros y las periferias (Demaría, 2011).

Escobar (2010: 44) y Santos y Rodríguez (2011: 34-41) considera que se presentan dos alternativas: i) quienes buscan modernizaciones alternativas al modelo neoliberal – desarrollo alternativo o alternativas de desarrollo –; ii) y, la otra como proyecto decolonial posliberal<sup>6</sup> o alternativa al desarrollo a la euromodernidad, que también se la conoce como posdesarrollista. Las alternativas de desarrollo apuntan a poner límites al crecimiento, pero no cuestiona la idea de crecimiento, proponen imponer límites a imperativos no económicos introduciendo elementos ambientales y culturales. Las alternativas al desarrollo hacen una crítica de fondo a la racionalidad económica y “radicalizan la crítica a la noción de

---

<sup>6</sup> La propuesta liberal se inscribe según Escobar en las siguientes características: Se concentran en los derechos individuales, es racional, se basa en el tener, nivel de vida, propiedad privada, crecimiento, naturaleza como recurso natural, y otros factores que determinan la vida de las personas.

crecimiento y, por consiguiente, exploran opciones posdesarrollistas”, es decir un rechazo total al paradigma del desarrollo.

Por último, una tercera corriente del Buen Vivir que proviene del *neodesarrollismo, estatista o universalista*, la cual parte de los aportes de la escuela cepalina del estructuralismo y que fueron asumidos por los gobiernos progresistas de la región. Considera que para alcanzar el bienestar de los países el Estado debe recuperar el rol regulador de la economía, devolviendo el equilibrio entre Estado y mercado; plantean que el mercado a nivel micro es más eficiente que el Estado, y se debe dejar en libertad para que actúen las fuerzas de la oferta y la demanda. El Estado debe garantizar la acumulación del capital, mejorando la productividad de los sectores estratégicos para fortalecer su capacidad productiva y exportadora; fortalecer la inserción inteligente a los mercados internacionales y aprovechar las oportunidades que presta la globalización; reducir la brecha tecnológica incorporando ciencia y tecnología en coordinación con las empresas transnacionales; y, promover una política redistributiva que garantice la justicia social y la sostenibilidad ambiental (Brasser-Pereira, 2017).

Para autores como Acosta (2008), Katz (2014) y Gudynas (2016), el neodesarrollismo en América Latina acentuó las desigualdades sociales con una mayor concentración del capital, fortaleció una política neoextractivista que afectó a la sostenibilidad ambiental y social de los territorios, y no cuestionó la inserción subordinada a los capitales internacionales; fomentó una política compensatoria a través del incremento de los subsidios estatales que no generó una mayor equidad social; fortaleció las cadenas productivas y negocios inclusivos que generó mayor dependencia a los/as pequeños/as y medianos/as productores/as con las empresas ancla afectando la posibilidad de promover una economía solidaria. Esta corriente considera a la naturaleza como un recurso, manteniendo una visión antropocéntrica de la misma; desde la interculturalidad se la impulsa desde un enfoque de inclusión social, centrándose en el acceso de la población excluida a los derechos sociales y económicos pero que no realiza una crítica al problema colonial de dominación y su ligazón al modelo modernizante.

### 2.1.1. La visión indigenista del *Sumak Kawsay*

Si bien existen diferentes interpretaciones del significado del término *Sumak Kawsay*, la mayoría de los autores indígenas (Huanacuni, 2010; Choquehuanca, 2010; Macas, 2010; Maldonado, 2010), hacen referencia a que su concepción se relaciona con vida en plenitud, convivir bien, en una relación sublime y sagrada con la naturaleza y la comunidad. Para Macas (2010:14) “*sumak*” significa plenitud, lo sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior. *El kawsay*, es la vida, es ser estando. Pero es dinámico, cambiante, no es una cuestión pasiva”. Maldonado (2010:85) señala que, desde la concepción de *runa shimi*, existe el término *alli* que significa bien, literalmente *alli kawsay*, sería Bien Vivir, en el sentido moral y de la satisfacción de las necesidades. No es lo mismo *alli* que *sumak*, por tanto, *sumak kawsay* va más allá del buen vivir. Es un estado de vida, una cualidad que se construye y trasciende; en ese sentido, algunos indígenas han preferido asumir la terminología *sumak alli kawsay* (*vivir bien en plenitud*).

Para Andrade et al. (2014:160), la traducción española de Buen Vivir resulta muy ambigua pues “..el vocablo kichwa *sumak* no sólo expresa una alta, buena y excelente calidad de vida, sino también sublime y sagrada, resultado del testimonio de estar cumpliendo con las buenas costumbres y valores, como el hecho de asumir y obedecer los mandatos de la reciprocidad, de la vida con sentido comunitario, de la obediencia a los mayores y de asumir al Tiempo y Espacio como Madre. La cualidad esencial de este mandato era la exigencia de testimonio ético”. Por lo tanto, se distancia de la concepción individualista de vivir bien individualista del bienestar, al plantear una relación sagrada y sublime con la naturaleza y la comunidad.

El *Sumak Kawsay*, o Vivir en Plenitud, se relaciona con la visión integral del universo de una forma espiritual, holística y cósmica. Desde esa perspectiva, la cosmovisión andina no es lineal ni tampoco unidimensional, es multidimensional, integral, donde conviven en unidad diferentes dimensiones del espacio y el tiempo. No existe la relación binaria-cartesiana como en occidente, donde lo positivo es opuesto a lo negativo; en cambio, existe una relacionalidad ontológica donde lo masculino y lo femenino, lo de arriba y lo de abajo, conforman una misma unidad. Esta integralidad se observa en la concepción que se tiene sobre el *ayni* (comunidad), que según Huanacuni (2013:33-38), “[...] es la conciencia de que todo está unido, todo está interrelacionado, es interdependiente y está integrado... es



conciencia y a partir de esa conciencia vamos generando nuestras relaciones de vida [...] Por lo tanto, está conformado por lo visible: personas, animales, plantas, montañas, ríos, mares y todo lo se alcance a ver, a sentir. Pero también está conformado por lo invisible: los ancestros, los espíritus y todo aquello más allá de lo que vemos y conocemos. Entonces Ayllu se traduce y comprende como la unidad y estructura de vida, es decir que todo es parte de la comunidad.”

“El sol se complementa con la luna, el día con la noche, el verano con el invierno, el agua con el suelo. El hombre y la mujer entran también en esta categorización, no como centros del universo, sino como simples elementos de la gran organización natural. Más que una visión homocéntrica, la andina, y la indoamericana en general, es una visión geocéntrica e integral” (Yáñez del Pozo, 2008:4).

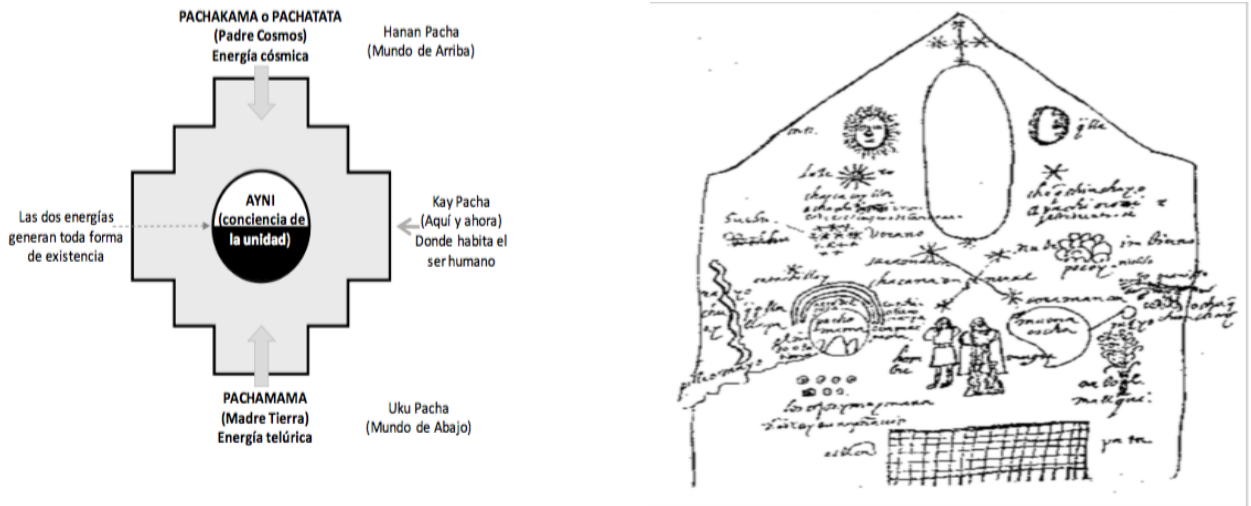
Este principio se expresa en la *chakana* (cruz andina)<sup>7</sup>, cuyas direcciones tienen sentido en el encuentro entre los extremos; es igual lo grande y lo pequeño; lo que es arriba es abajo; el individuo y la comunidad; el micro y el macro-cosmos; lo uno se pertenece íntima, celebrativa y afectivamente con lo otro, lo uno es eco y reflejo no idéntico de lo otro. La *chakana* contiene la visión integral y espiritual del Buen Vivir, representa el espacio y el tiempo y también la visión integral del vivir bien. Para Huanacuni (2010:109), la *chakana* expresa dos fuerzas, la fuerza cósmica que viene del cielo (*pachakama*) y la fuerza telúrica, de la tierra (*pachamama*). Estas dos fuerzas convergen en el proceso de la vida, que se expresa a través del *ayni* (complementariedad, reciprocidad, relacionalidad). La *pachamama* (madre tierra), es la que sostiene y cuida la vida, es la energía telúrica y *pachakama* o *pachatata* (Padre Cosmos), es la energía cósmica. Todo lo que existe ha sido generado por el encuentro de *pachamama* y *pachakama*. Para Pacari (2014 [2013]:130). “La *pachamama* o *allpa mama* es nuestra madre (mujer), es lo más grande y sagrado, es la generadora de vida y producción; sin ella, caemos en la nada, simplemente somos la nada o no somos nadie,

---

<sup>7</sup> La “*chakana*” o cruz andina es un símbolo de los pueblos y nacionalidades originarias de los Andes. Su forma es la de una cruz cuadrada y escalonada, con doce puntas. La *chakana* posee una antigüedad mayor de 4 mil años, según el arquitecto Carlos Milla, autor del libro Génesis de la Cultura Andina. <http://kontrainfo.com/el-significado-de-la-chakana-andina/>

como dicen nuestros abuelos.”. Para los pueblos y nacionalidades, la pachamama es el espacio vital donde se construye comunidad, se relaciona con los otros seres.

Figura 1: Dualidad complementaria, tres mundos, ayni y Koricancha en la chakana



Fuente: (Don Juan Santa Cruz Pachacuti Yambi, 1613 [1879]; Rodríguez, 2016)

Para Andrade et al. (2014: 155-156), la filosofía andina se refleja en el dibujo del *koricancha* (lado derecho de la Figura 1), atribuido a Don Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, que data de 1613 y en él se reflejan las diferentes dimensiones de espacio y tiempo de la cosmología andina. El dibujo representa el Cosmos como una casa en la que todo es vivo, todo tiene espíritu, en cuyo centro norte se ubica un óvalo que representa el *pachak yachachi*: el tiempo y espacio que guían. Representa las tres dimensiones del espacio-tiempo: en el techo, el *hanann pacha* (el mundo celestial), al centro, el *kay pacha* (el aquí y ahora) y en la base, el *ucu pacha* (el ayer y los que se han ido). En espacio central se ubica la *chakana* o puente, símbolo que indica que todo en el tiempo y el espacio está relacionado, nada queda afuera.

El *jatun ayllu* (comunidad) es el elemento central de la filosofía andina. A diferencia de la concepción liberal que centra su racionalidad en el individuo (ciudadano), es el espacio que permite establecer relaciones de reciprocidad, complementariedad y relacionamiento, elementos que generan el equilibrio a nivel personal y comunitario. No se puede entender la

vida de las personas sin esa vivencia comunitaria, las formas de gobierno, producción, de la fiesta, de la vida, y hasta de la muerte se dan en el marco de la comunidad.

Es tan importante el concepto de comunidad que una persona no es pobre porque no tiene bienes materiales, sino fundamentalmente porque no puede trabajar, no intercambia, no puede relacionarse. En palabras de Maldonado (2014:218). “[...] la pobreza es asociada a la soledad, al aislamiento, al desligamiento y desarraigo de la comunidad. Una persona sola es pobre porque está imposibilitada de reciprocitar; el término kichwa que designa esta situación es wakcha, que literalmente quiere decir huérfano; de la misma forma, la unicidad, el uno, o chulla en kichwa, es absolutamente inútil, inservible.” Para Macas (2000), la comuna es la organización nuclear y principal de la sociedad indígena, constituye el eje fundamental que articula y le da coherencia, es el espacio donde se establecen las normas, las sanciones y los castigos. Es en ese marco que se debe comprender el derecho consuetudinario andino y amazónico, que muchas veces es cuestionado por la sociedad occidental.

Nina Pacari (2014 [2013]), recuerda que hay tres sujetos de derechos que la Constitución ecuatoriana reconoce, la persona, la comunidad (pueblos) y la naturaleza<sup>8</sup>. En el primer caso el individuo-ciudadano es un sujeto que derechos civiles, políticos, económicos y sociales; pero también de responsabilidades. La comunidad es un sujeto colectivo desde el cual se establecen las relaciones entre las personas y la naturaleza; un sujeto de derechos consuetudinarios en el manejo del territorio, los saberes y sus costumbres. Para Maldonado (2014:216), la comunidad se comprende como un sujeto vivo de derechos que nace de una visión cosmológica que “[...] da origen a lo comunitario como sujeto colectivo y consciente de su pertenencia con la creación o la vida, que no es más que las múltiples relaciones que establecen los “entes”.

---

<sup>8</sup> El Art. 10 establece que “Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución. En el Art. 71 se establece que la naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

La naturaleza como sujeto, como ser vivo, es nuestra *allpa mama*, nuestra madre, en ella coexisten nuestros hermanos los animales, las plantas, nuestro taitas y mamas montañas. La cosmovisión indígena considera a la naturaleza (*Pachamama*) como un ser vivo, como un sujeto, es la madre que sostiene y cuida la vida, es la que nos hace crecer y mantenernos vivos. El ser humano es un componente más de la naturaleza y no la cúspide de la creación, destinado a dominarla. Entre el ser humano y la naturaleza hay una relacionalidad fuerte que se marca desde la vincularidad -integrado material y espiritualmente-; de reciprocidad - al agradecer y cuidar a la madre tierra-; y de complementariedad - siendo respetuoso y vivir en armonía con ella -. Estas formas de relacionarse permiten generar armonía y equilibrio en tres niveles, personal, comunitario y cósmico. La tierra (*Pachamama*) es la que nos cría, es el útero, el abrigo y el alimento del ser humano, la madre creadora de vida, a la que hay que querer, proteger, cuidar, reparar y sanar cuando la acción humana le causa daño (Chancoso, 2011). Es necesario ser recíproco con ella, agradeciéndola, cuidándola, alimentándola, respetándola, tratarla como un sujeto, no un recurso apropiable. Es por eso que, en cada acto, los pueblos indígenas realizan un ritual de agradecimiento a la naturaleza (*kamari*)<sup>9</sup>, el rito de reciprocidad a la madre tierra (Maldonado 2014: 216).

El *Sumak Kawsay* es una forma de vida en plenitud en relación con todas las formas de vida existentes en naturaleza, no solo entre personas, sino entendida entre las diversas formas de vida, las plantas, los animales, los cuales tienen vida, son sujetos y no objetos, con los cuales se tienen una relación de hermanos, nuestros hermanos los animales, nuestras hermanas las plantas. En ese sentido, la relación entre las personas y la naturaleza, solo se puede comprender en el marco de la comunidad, se podría afirmar que la comunidad es el espacio en donde se produce la relación con la naturaleza, en esa relación es que se produce el equilibrio entre comunidad y naturaleza.

El equilibrio es uno de los elementos que marca la filosofía andina, en las comunidades indígenas se logra el equilibrio con el trabajo que, para los *kichuas* es el corazón de la

---

<sup>9</sup> Según Pacari, (2013:4), el acto de agradecimiento (*kamari*) sirve para poner en contacto (como las ofrendas a la *Pachamama*), como agradecimiento permanente, para poder tener la asamblea, para tener la seguridad alimentaria, para el nacimiento de nuevos pensamientos, para que los principios que forman parte del *Sumak Kawsay* no nos dejen.

felicidad y se sostiene bajo el lema: *ama killa* (no a la pereza); *ama llulla*, (no a la mentira); *ama shua*, (no al robo). El trabajo es el que fomenta el *pakta kawsay* (equilibrio) que permite la estabilidad de los miembros de la comunidad; el trabajo, el equilibrio personal y comunitario fomenta el *alli kawsay* (la armonía). También es necesario el *wiñak kawsay* (creatividad) el cual está regido por el *tinkuy*, que es la búsqueda permanente de nuevas innovaciones, este valor se simboliza en los rituales del Inti Raymi con las danzas guerreras. El *samay* es la fuerza que permite que la energía fluya, con serenidad se logra crecer la energía, permite hacer cosas, resolver los problemas. Y, finalmente, el *runakay* (el saber ser), es la suma de todos los elementos anotados anteriormente. Runa literalmente significa persona, humano, y kay significa ser, el runakay sintetiza la realización del ser humano (Maldonado, 2014).

Figura 2. Principios filosóficos andinos



Fuente: Rodríguez (2016)

Según Estermann (1998), lo que marca la cosmovisión de los pueblos indígenas y amazónicos es la relacionalidad entre todos los seres vivientes, una relación diferente de respeto, en armonía con los otros seres, que viene marcada por los principios de la filosofía andina: reciprocidad, complementariedad, relacionalidad o vincularidad y proporcionalidad.

**Principio de Relacionalidad-vincularidad.** Este principio parte de la conciencia de que todo está interconectado y comunicado, somos complementarios, somos parte de ese todo y, por lo tanto, nos relacionamos. Para Andrade et al. (2014:154) somos un todo que se articula en la Pachamama entendida como espacio y tiempo, la cual expresa el todo, en donde cada

ser es un todo relacional y al mismo tiempo un complemento de construcción de comunidad. La naturaleza está ligada a la tierra, la tierra a la vida, el agua a la vida, y la tierra a los seres humanos a toda esta relación conformada por un tejido cósmico que se encuentra vivo y relacionado.

Las labores que se realizan en la producción, la cosecha, la siembra, el cuidado de animales, plantas, ríos, se hacen considerando que son seres vivos, son entes con energía y vida como los seres humanos, son hermanos y no objetos, por ello la relación es de sujetos a sujetos. Para Pacari (2014 [2013]:130), todos los seres vivos tienen *samai* (energía) y, en consecuencia, son seres que tienen vida: una piedra, un río (agua), la montaña, el sol, las plantas, en fin, todos los seres tienen vida y ellos también disfrutan de una familia, de alegrías y tristezas, al igual que el ser humano, por lo tanto, se relacionan. Para Estermann (2006:128), cada ente, estado de conciencia, sentimiento, acontecimiento, hecho y posibilidad, se halla inmerso en múltiples relaciones con otros entes, lo que le hace un principio cósmico.

**Complementariedad.** Hace referencia a que todo lo que existe no está solo (individual), sino que existe en una coexistencia que le completa, en la medida que se complementan forman la unidad (Andrade et al. 2014). Siempre existe un elemento que fomenta la unidad, a la vez que existen polos opuestos, son complementarios, existe la dualidad y a la vez la contiene. La complementariedad es multidimensional, permite el punto de encuentro, genera equilibrio, es integrador; esta lógica se construye y se complementa no en los actos individuales sino comunitarios; es decir lo individual no desaparece en la comunidad, sino emerge en su capacidad natural dentro de la comunidad (Huanacuni, 2010).

**Reciprocidad** (*randi randi*). Es el principio de dar recibiendo, se relaciona con todas las acciones, no solo de las personas, sino que la naturaleza y el cosmos tienen también actos recíprocos, entre el ser humano y la naturaleza, entre el cosmos y las personas, entre el mundo de abajo y de arriba existe reciprocidad. Para Estermann (1998:145), en cada acto “corresponde, como contribución complementaria, un acto recíproco [...] la reciprocidad no presupone necesariamente una interrelación libre y voluntaria; más bien se debe un “deber cósmico” que refleja un orden universal que el ser humano forme parte”. En ese sentido, existe una ética cósmica que marca las relaciones entre las personas y las personas con la naturaleza y viceversa. El *Sumak Kawsay* como vida en plenitud es equilibrio y, si no existe

reciprocidad, se pierde el equilibrio, partiendo que todo está relacionado, es complementario. La reciprocidad se da en la vincularidad con los otros seres, como sujetos sociales y naturales, en una relación de hermanos con formas horizontales no jerárquicas.

**Proporcionalidad.** Reconoce que todo es construido y repartido de manera proporcional, no es igual, sino que es una construcción multidimensional, se fomenta la proporcionalidad en función de los complementos (masculino-femenino, arriba-abajo) que garanticen el equilibrio. Un ejemplo de ello es darle menos a los que más tienen o más a los que menos tienen, corrigiendo las asimetrías o la concentración de la riqueza a través de sistemas de redistribución (Rodríguez:2016).

**Correspondencia.** Para Estermann (2006:138), “los distintos aspectos, regiones, o campos de la realidad se corresponden de una manera armoniosa... etimológicamente implica, una relación mutua y bidireccional entre dos campos de la realidad.... Incluye nexos relacionales, simbólico, celebrativo, ritual y afectivo.... Hay correspondencia entre el cósmico y el humano, lo humano y no humano, lo orgánico y no orgánico, la vida y la muerte, lo divino y lo humano”.

El *Sumak Kawsay*, vivir bien, o mejor dicho convivir bien, hace referencia a tener una relacionalidad – vincularidad con los otros seres humanos y la naturaleza en comunidad; lo que plantea vivir en reciprocidad, complementariedad y correspondencia con el cosmos y el universo. “Por eso no terminamos de comprender la lógica occidental que se expresa en las leyes creadas y que separa como cosas distintas el suelo, el bosque, la fauna, el agua y el subsuelo. Para nosotros el *Kaypacha*, el *Jawapacha* y el *Ukupacha* son una sola unidad y separarlos es como separar un corazón del cuerpo en que se aloja” (Pueblo Sarayacu, 2003: 89).

La constitución ecuatoriana declara al Ecuador como un país intercultural y plurinacional (Art. 1). Este reconocimiento es parte de la lucha histórica que el movimiento indígena ha realizado para que el Estado contemple la existencia de nacionalidades y pueblos diversos<sup>10</sup>, como entidades económicas, culturales, políticas, jurídicas, espirituales y lingüísticas,

---

<sup>10</sup> En el Ecuador existen 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

históricamente definidas y diferenciadas (Macas: 2010). El proyecto político de la CONAIE<sup>11</sup> (1994:12) define al Estado plurinacional como: “[...] la existencia de la diversidad de Naciones Originarias como entidades económicas, culturales, sociales, políticas, jurídicas, espirituales y lingüísticas, históricamente definidas y diferenciadas, con el objetivo de desterrar el colonialismo y desmontar el Estado colonial, desarraigar la estructura del pensamiento colonial. La plurinacionalidad pasa necesariamente por la reconstrucción y la reconstitución de los Pueblos y Naciones Originarias con base a la libre determinación, y por la configuración de un ordenamiento político, institucional y jurídico que plasme la unidad en la diversidad.”

La propuesta del movimiento indígena no solo implica un cambio cultural sino económico, social y político, al tiempo que es, también, una apuesta por un sistema de gobierno diferente (Simbaña, 2008; Macas, 2005; Maldonado, 2014). Desde la política, el Estado debe estructurarse considerando la existencia de naciones y pueblos diversos, promoviendo una democracia participativa comunitaria; una democracia mucho más amplia, basada en el diálogo, el consenso, en la revocatoria y fiscalización permanente, asegurando la participación y la representación individual y comunitaria de los pueblos y nacionalidades en la toma de decisiones y representación política en todos los entes del gobierno. Desde el ámbito económico, debe promover economías plurales, diversas y recíprocas; y, desde lo sociocultural, el fomento de la interculturalidad como forma de promover la convivencia, buscando la descolonización y discriminación de los pueblos y nacionalidades.

Macas (2014) hace una aclaración a los cuestionamientos que se han realizado desde los mestizos señalando que la plurinacionalidad no es tener otro Estado en el mismo país, sino cambiar el Estado liberal por un Estado Plurinacional, lo que implica reconocer no solo la existencia de la nacionalidad ecuatoriana, sino que también somos indígenas, afros, blancos, mestizos etc., un reconocimiento que permite fomentar la interculturalidad como una forma de promover la integración y la convivencia entre la diversidad de naciones y pueblos. Para Santos (2010), la propuesta de un estado Plurinacional no entra en conflicto con el concepto de nación unitaria liberal; los indígenas y afrodescendientes del continente han luchado por la autodeterminación, pero nunca por la independencia.

---

<sup>11</sup> Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE. <https://conaie.org>



Según Pacari (2014 [2013]:131), la propuesta de la plurinacionalidad contempla la noción territorio (*allpa-mama*), lo tangible y lo intangible, porque para los indígenas es el espacio vital comunitario en el cual se fomenta el buen vivir, es el espacio en donde se genera la reciprocidad, complementariedad y redistribución, en él se mantienen e innovan las costumbres, las formas de organización y generación de autoridad, su ciencia y tecnología, sus instituciones jurídicas, sociales, religiosas o político-gubernativas propias. Para la promoción de un Estado Plurinacional es importante el reconocimiento y fortalecimiento de los territorios, con autonomía, políticas, administrativas y culturales propias<sup>12</sup>.

El ejercicio de la plurinacionalidad implica la interculturalidad, entendida como un proceso dialógico de relaciones horizontales entre los diversos pueblos y nacionalidades, es el diálogo, integración e interaprendizaje que se desarrollan entre personas, comunidades y pueblos que son diversos, diversidad de pueblos, culturas que son procesos históricos, de identidades distintas que se encuentran vivas y presentes. La interculturalidad parte del ejercicio de considerar (nos) a las personas, comunidades y la naturaleza como sujetos, no como objetos, los cuales tienen una identidad, un territorio, saberes, cosmovisiones diferentes y que la una no puede imponerse a la otra.

Para Maldonado (2014:203) esta visión “[...] se fundamenta en su cosmovisión originada, la paridad, el diálogo, el consenso, son principios fundantes. Los dioses dialogan, buscan el consenso para crear; es decir, no hay una relación sujeto / objeto, sino hay una relación sujeto / sujeto; todos los seres vivos son elementos esenciales del tejido cósmico que es la vida”. Así mismo, la interculturalidad nace “del reconocimiento de los sujetos históricos constituyentes, no puede haber relaciones interculturales, porque la interculturalidad es la interrelación de estos sujetos [...] En este marco, la interculturalidad es una forma de relación

---

<sup>12</sup> Para el Pueblo Sarayaku (2003:88, 102), el *Sumak Kawsay* significa “tener un territorio sano sin contaminación, una tierra productiva y abundante de recursos naturales que asegura la soberanía alimentaria. Es tener un sistema organizacional propio, sustentable y libre, en armonía con los conceptos de vida y desarrollo del pueblo kichwa de Sarayaku. El *Sumak Kawsay* es también, saber y practicar nuestro conocimiento ancestral, mantener las prácticas de nuestras costumbres tradicionales y fortalecer nuestra identidad propia”. Desde sus cosmovisiones, el manejo del territorio permite promover otras racionalidades dentro de las reglas establecidas en la Constitución ecuatoriana, “[...] el derecho a promover libremente nuestro desarrollo económico, social y cultural, ejerciendo además autonomía lingüística, territorial y política, dentro de las fronteras establecidas del Estado ecuatoriano. Ello incluye nuestro derecho sobre los recursos existentes en nuestro territorio, conforme a nuestra cosmovisión. En ningún caso el gobierno o el Estado ecuatoriano podrán privarnos de nuestros medios de subsistencia”.

descolonizadora, transformadora y creativa. Y, sobre todo, la interculturalidad debe ser una relación que permita construir un futuro común para todos”.

A diferencia de la modernidad occidental que plantea una sola identidad: racionalista, utilitarista, individualista, antropocéntrica, cartesiana, binaria, los que asumen esos valores serán incluidos y aceptados por la sociedad del bienestar, el resto serán excluidos. En cambio, la interculturalidad que proponen los pueblos indígenas es integradora, relacional, horizontal, dialogante, pero es necesario transitar de una sociedad homogeneizante modernizante, a una que asuma el *Sumak Kawsay* como forma de convivir bien.

### 2.1.2. El *Sumak Kawsay* como superación del desarrollo: los enfoques posdesarrollistas

Este apartado tiene el objetivo de realizar una revisión histórica y los principales planteamientos de las diversas escuelas del desarrollo que permita ubicarse en el contexto socio histórico donde aparece el desarrollo y el Buen Vivir. En ese sentido, se considera los siguientes acápites: i) la historia del desarrollo; ii) el posdesarrollo; iii) posdesarrollo y el decrecimiento; iv) posdesarrollo y el Buen Vivir; v) el neodesarrollismo y el Buen Vivir.

En primer lugar, la idea del desarrollo remonta a la escuela de la modernización surgida después de la Segunda Guerra Mundial bajo la influencia del pensamiento keynesiano y las críticas que realiza a la economía ortodoxa causante de la crisis de sobreproducción de 1929 (Hirschman, 1980). Consideran que los países “subdesarrollados”<sup>13</sup> se encuentran en un “círculo vicioso de la pobreza” que no permite despegar, como lo han hecho los países desarrollados, y se propone seguir el camino del ahorro-inversión (Harrod-Domar, 1946) a través de las etapas planteadas por Rostow (1973) y Gerschenkron (1970) y llegar a la industrialización (Lewis, 1983, 1958). Los autores en mención, afirman que el crecimiento trae bienestar para todos, crece el empleo fruto de la industrialización, mejora los ingresos

---

<sup>13</sup> El 20 de enero de 1949, el presidente Harry Truman, en su discurso inaugural, con el fin de atender a los países más pobres, por primera vez estableció a estas zonas como subdesarrolladas. Es desde ese momento que se utiliza la denominación de países desarrollados y subdesarrollados, los unos en el sur y los otros en el norte. Los países subdesarrollados – los del sur, tienen que ser ayudados por los del norte que han alcanzado el desarrollo. Es el desarrollo del norte el camino que se debe seguir.

de los habitantes<sup>14</sup> y, por lo tanto, se dispone de los recursos para cubrir necesidades y salir del círculo de la pobreza.

Influenciados por el modelo keynesiano y marxista, pero también cuestionando la escuela de la modernización, pero bajo la misma lógica de asumir el crecimiento como desarrollo, nace en los años sesenta la escuela estructuralista liderada por los pensadores cepalinos como Prebisch (1949, 1950, 1951, 1954, 1963); Cardoso (1961); Sunkel y Paz, (1978). Prebisch fue uno de los principales pensadores elaboró la teoría “centro y la periferia” en la cual descansa la escuela estructuralista. Esta escuela establece que existe un deterioro de las condiciones de intercambio entre los países subdesarrollados como productores/as de materia prima e importadores de manufacturas. Se plantea una expansión del progreso técnico a todos los sectores para promover la sustitución de importaciones a través de la industrialización y la promoción de las exportaciones no tradicionales; incrementar la productividad y la competitividad y, de esta forma, salir del subdesarrollo. Desde esta perspectiva, el Estado cumple el papel regulador en la economía a través de una planificación centralizada y la captación de parte del excedente generado por el sector exportador para ser canalizado a los sectores industriales estratégicos con el fin de mejorar sus condiciones de productividad. Así mismo, se plantea la integración regional de los países subdesarrollados como mecanismo para salir del subdesarrollo.

En la década de los noventa, en el marco de la crisis del modelo neoliberal y los procesos de globalización, reaparece la escuela estructuralista (neoestructuralismo) con nuevos planteamientos en torno a la equidad y la sostenibilidad ambiental. Es así que cobra fuerza la propuesta de Fajnzylber (1983, 1990), de la transformación productiva con equidad, a partir de la tesis del “casillero vacío”, al referirse a países que crecen, pero no necesariamente alcanzan la equidad. También la tesis de Sunkel (1991), del *desarrollo desde adentro*, una propuesta gira alrededor del impulso de la integración de la economía nacional y su relación con la internacional en un marco de fortalecimiento de las autonomías nacionales donde el Estado debe promover la industria con pre-inversión y otorgar financiamiento para

---

<sup>14</sup> Según Schuldt (1995), la incorporación del ingreso per cápita como forma de medir el bienestar de los ciudadanos conduce a considerar que bienestar de las personas depende de manera directa del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

inversiones de largo plazo. Unos años más tarde la CEPAL (1997, 2000, 2004) asume la globalización como una oportunidad siempre y cuando las instituciones y sus estructuras aprovechen las oportunidades y sepan evitar las amenazas. Estas propuestas mantienen su relevancia en el contexto latinoamericano centradas en la diversificación de las exportaciones (crecimiento con productividad), políticas de gobernanza a nivel mundial, la sostenibilidad ambiental (descarbonización de la estructura productiva); y la lucha por las desigualdades sociales enmarcadas en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030.

La versión neomarxista del desarrollo bebe de algunos autores marxistas y del imperialismo como: Samir Amin (1970, 1974 [1970]); Paul Baran (1975 [1957] ); Paul Baran y Paul Sweezy (1966, 1974 [1966]); André Gunder Frank (1969, 1967, 1970, 1977); Rosa Luxemburgo (1912 [1978]); Paul Sweezy (1942 [1979]); Theotonio Dos Santos (1979, 1978 [2011]) o Immanuel Wallerstein (1979, 1988, 1997, 2004, 2007). Esta escuela es conocida en América Latina como la *escuela de la dependencia*, cuyos argumentos se centran en que, bajo el sistema-mundo capitalista de centro-periferia, es difícil que los países subdesarrollados salgan de la pobreza, debido a que existe un constante flujo de valor que sale desde los países subdesarrollados (periferia) a los países desarrollados (centro) que impide su crecimiento.

Para Wallerstein (2004:106), el sistema se encuentra en una crisis estructural por lo que es difícil buscar soluciones dentro del mismo sistema, por lo que deben resolverse por fuera y más allá del sistema histórico del cual las dificultades son parte; por lo que Amin (1970), considera necesario la desconexión de los países con el centro para desarrollar nuevas formaciones económicas que permitan propiciar un desarrollo diferente a través del desarrollo de sus propios modos de producción.

Sin embargo, la teoría de la dependencia tampoco cuestiona la idea de la modernización como progreso. Si bien refutan al sistema-mundo capitalista por su concepción economicista de crecimiento, persisten en la propuesta de generar condiciones económicas y sociales para incorporarse al “tren de la modernidad”. Al respecto, Unceta (2014) manifiesta que “...todos ellos subrayan las dificultades o la imposibilidad para avanzar por el camino recorrido por los países llamados desarrollados, pero no cuestionan que el crecimiento económico, acompañado, eso sí, de ciertos cambios estructurales, sea la principal, y casi única,

herramienta para salir del llamado subdesarrollo”. Para Dávalos (2008:147), todas las propuestas que se manejaron y propusieron para salir del “subdesarrollo” “superar la pobreza”, “alcanzar el desarrollo”, “ser economías emergentes” lo hacen “desde un piso epistemológico determinado por la modernidad... que supone comportamientos maximizadores de sujetos previamente individualizados, y en donde el tiempo se ha linearizado, y el espacio se ha homogenizado”.

Tras la crisis de los años setenta, en las décadas de los 80 y 90, toma cuerpo y se consolida el modelo neoliberal, promovido por algunas universidades como Cambridge, Chicago y Oxford, organismos internacionales como el FMI y el BM, y pensadores como Milton Friedman (1966). Parte del diagnóstico de que el subdesarrollo se debe a que la intervención del Estado genera distorsiones en el mercado y que provoca el estancamiento económico. Plantea una reducción de la intervención del Estado a través de políticas de estabilización macroeconómica y ajuste estructural - desregularización, privatización, desconcentración y ajustes fiscales-, dirigidas a generar mercados más eficientes y competitivos aprovechando las ventajas comparativas que brinda el comercio internacional. La implementación del modelo neoliberal no llevó al tan deseado desarrollo y crecimiento; al contrario, provocó una mayor desigualdad social, un debilitamiento del Estado de bienestar y promovió una mayor concentración de la riqueza. Estas políticas agudizaron la reprimarización de las economías que, sumado a la crisis de la deuda externa de la década de los ochenta, llevó a América Latina a que se conoce como la “década perdida”.

En el marco de la crisis del modelo neoliberal, bajo la premisa de que el crecimiento no necesariamente elimina las desigualdades sociales (Sachs, 2005) y que es necesario un “ajuste con rostro humano” (UNICEF, 2013), las Naciones Unidas aprueban en el 2000 los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>15</sup>, entre los cuales se encuentran la erradicación de la pobreza y el hambre; lograr la la educación primaria universal; la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/sida, paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad ambiente; y, fomentar una asociación mundial para el desarrollo. En el 2015 se aprueban los

---

<sup>15</sup> [https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg\\_goals.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html)

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>16</sup>, que se enmarcan en el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental, entre cuyos objetivos se encuentran erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, promover la agricultura sostenible, garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades (ONU, 2015). Si bien los objetivos pretenden mejorar las condiciones sociales y ambientales, principalmente de los países “más pobres”, en ningún momento se cuestiona la variable crecimiento. Más bien, el objetivo de la propuesta es colocarle un “rostro humano” al neoliberalismo sin cuestionar las formas de producir, consumir y sobre todo de acumular, como factores que pone en riesgo las condiciones materiales e inmateriales del planeta.

Frente a los problemas ambientales<sup>17</sup> aparece el desarrollo sostenible (enfoque débil), que viene de la mano de la economía ambiental, donde no se cuestiona el crecimiento como meta de la economía, y propone internalizar los costos ambientales asignando un precio a los daños ambientales generados. Según Unceta (2014) la noción expuesta en el Informe Brundtland no defiende la conservación como un imperativo absoluto, de carácter biocéntrico, sino referido a las necesidades de la especie humana, es decir, de carácter antropocéntrico. En ese sentido, la economía ambiental no tiene consideraciones éticas ni cuestiona los temas distributivos, lo que hace es darle un “rostro ambiental” a la economía convencional. Para Esteva, (2009:4), las alternativas al desarrollo se presentan maquilladas con términos que “que suenan bien” y hacen creer que el desarrollo es posible: “ayuda, ciencia, desarrollo, estado, igualdad, medio ambiente, desarrollo sostenible, desarrollo humano, mercado, necesidades, nivel de vida, participación, planificación, población, pobreza, producción, progreso, recursos, socialismo, tecnología y un mundo”.

La puesta en práctica de estas propuestas de desarrollo alternativo no han generado sino extrema concentración de riqueza nunca antes vista<sup>18</sup>; incrementado las externalidades negativas que afectan a los sistemas sociales y ambientales que han puesto en peligro la

---

<sup>16</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<sup>17</sup> El Informe Brundtland: Nuestro Futuro Común, elaborado en 1987 por encargo la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, por un grupo de 20 científicos a nivel mundial, presidido por la noruega Gro Harlem Brundtland, encendió las alarmas sobre la situación del medio ambiente producto de la actividad del ser humano. [A/42/427 - S - A/42/427 -Desktop \(undocs.org\)](#)

sostenibilidad del planeta; una crisis alimentaria a pesar de la existencia de una producción que puede abastecer a la población mundial; una crisis energética por el agotamiento de las reservas de las energías no renovables; y conflictos socio culturales y socio políticos que se multiplica a nivel mundial. Estos hechos hacen pensar que, como señala Escobar (2010), no solo estamos frente a la crisis del modelo liberal sino también del modelo hegemónico de modernización eurocéntrico colonial promovida desde hace 500 años impuesto por occidente. Unceta (2014<sup>a</sup>:31), no solo cuestiona los resultados del desarrollo que promueve el discurso del bienestar, también el discurso cultural dominante desarrollista de progreso y bienestar infinito.

La propuesta de desarrollo entró en crisis cuando, a pesar de su crecimiento, los países en “vías de desarrollo”, seguían con los mismos problemas iniciales a los que se quería enfrentar desde la década de los cincuenta: dependencia tecnológica y financiera; salida de recursos financieros y no financieros de la periferia al centro; pobreza y extrema pobreza; mayor concentración de la riqueza en pocas manos; economías basadas en la extracción de las materias primas, insostenibilidad ambiental, etc., problemas que dejaron de ser solamente locales para convertirse en globales. Tortosa (1998, 2009, 2011), define esta situación como “maldesarrollo”. “[...] intenta referirse no a un Buen Vivir que debería buscarse para las personas, sino a la constatación, primero del fracaso del programa del “desarrollo” y, segundo, a la constatación del Mal Vivir que puede observarse en el funcionamiento del sistema mundial y de sus componentes, desde los Estados nacionales a las comunidades locales. Si “desarrollo” implica un elemento normativo (lo deseable), “maldesarrollo” contiene un componente empírico (lo observable) o incluso crítico (lo indeseable)” (2011:41).

Para Quijano (2000:74), “Desarrollo es un término de azarosa biografía en América Latina. Desde la Segunda Guerra Mundial ha cambiado muchas veces de identidad y de apellido, tironeado entre un consistente reduccionismo economicista y los insistentes reclamos de todas las otras dimensiones de la existencia social. Es decir, entre muy diferentes intereses de poder. Ha sido acogido con muy desigual fortuna de un tiempo a otro de nuestra cambiante historia. Al comienzo, sin duda, fue una de las más movilizadoras propuestas de este medio siglo que llegó a su fin. Sus promesas arrastraron a todos los sectores de la sociedad y de algún modo encendieron uno de los más densos y ricos debates de toda nuestra

historia, pero fueron eclipsándose en un horizonte cada vez más esquivo y sus abanderados y seguidores fueron enjaulados por el desencanto”.

En segundo lugar, frente al fracaso del desarrollismo, nace el *posdesarrollo* la cual fomenta una corriente importante de pensadores y movimientos sociales altermundistas, ecológicos, feministas, y decoloniales<sup>19</sup> que reconocen que las soluciones a la problemática no provienen de las miradas desarrollistas lineales, sino de tener miradas ontológicas relacionales integrales, interculturales, sistémicas, centradas en la naturaleza, en el ser humano y sus territorios. Según Unceta (2014:76), el posdesarrollo<sup>20</sup> nace bajo tres elementos importantes: la necesidad de superar el utilitarismo convencional en la definición del bienestar; los imperativos que se derivan de una base de recursos limitada y finita; y la inexcusable toma en consideración de los fracasos.

Para promover otro desarrollo (Escobar, 2009), considera necesario establecer varias dimensiones desde el ámbito cultural, político, cultural y ambiental. Desde el primero, plantea una ruptura con las ontologías binarias, promoviendo ontologías relacionales (cosmovisiones relacionales) con las personas y la naturaleza desde la interculturalidad -reconociendo la existencia de diversos pueblos y nacionalidades a nivel mundial-; y el diálogo horizontal -interaprendizaje- con otros saberes. Desde el ámbito político plantea un nuevo régimen de desarrollo con la participación activa del Estado y la sociedad; recuperando lo público en contra del mercado autorregulado; desde el ámbito económico, articula la relación entre estado-mercado y sociedad, reconociendo existencia de economías de mercado y no mercado; economías plurales y diversas de reciprocidad que necesitan ser promovidas como las cooperativas, asociaciones de la economía social y solidaria. Finalmente, desde lo ambiental, la incorporación de la variable de sustentabilidad fuerte es un imperativo para considerar, particularmente en América Latina donde el extractivismo y neoextractivismo afectan a los ecosistemas y a los derechos de campesinos/as e indígenas.

---

<sup>19</sup> La corriente de pensamiento decolonial viene de la propuesta de Aníbal Quijano (2000, 2007,2014); Catherin Walsh (2007, 2012); Ramón Grosfoguel, (2007); Enrique Dussel (2005); Walter Mignolo (2007); Castro-Gómez, (2007); Lander (2000), entre otros.

<sup>20</sup> En palabras de Escobar (2010:46-47), “el prefijo pos indica la noción de que la economía no es esencialmente ni naturalmente capitalista, que las sociedades no son naturalmente liberales y el Estado no es, como habíamos creído, el único modo de establecer el poder social /.../ en cambio el neodesarrollismo hace referencia a formas de comprensión y prácticas de desarrollo que no cuestionan las premisas fundamentales del discurso desarrollista de las últimas cinco décadas, aún cuando se introduzcan cambios importantes”.



Siguiendo a Unceta (2014:80-84), el posdesarrollo se puede abordar desde tres dimensiones: en el nivel teórico, desde el ámbito de análisis, y desde la perspectiva metodológica. Con respecto a la primera, hace referencia a la idea kantiana del ser humano como fin en sí mismo y considera que los aportes de las propuestas del desarrollo de capacidades y desarrollo sostenible y sus interrelaciones van en esta dirección, pero también porque se alejan de las visiones reduccionistas de crecimiento y bienestar. Desde el ámbito de análisis, plantea que, históricamente, las propuestas de desarrollo se realizaron desde la concepción Estado-nación y que, actualmente, la globalización está condicionando la existencia de los seres humanos a través de una compleja y tupida red de relaciones de interdependencia que excluye los planteamientos de diversidad cultural de las formas locales de organización social compatibles con aquellos con los conceptos de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental. Finalmente, manifiesta que, desde un enfoque metodológico, una propuesta de posdesarrollo requiere apuestas multidimensionales con el aporte de las distintas disciplinas como la economía, sociología, política, antropología y las de reciente aparición como la ecológica y la comunicación, que permita tener una visión holística de como enfrenta los problemas de la humanidad.

Cuadro 1. Ámbitos y características del posdesarrollo

<b>Ámbito</b>	<b>Características</b>
<b>Económico</b>	Cuestiona el mal desarrollo, el binomio progreso-modernidad. Desplaza el crecimiento como fin al desarrollo como un proceso de cambio cualitativo del Buen Vivir. Combate el extractivismo como forma sostener las economías. (neextractivismo). Reinserta la economía en la sociedad y los ecosistemas (siguiendo a la economía ecológica). Articula la relación entre estado-mercado-sociedad: economías solidarias, recíprocas, plurales. La desmercantilización. Recuperar la soberanía alimentaria y el control de los recursos naturales. Revaloriza la producción y consumo local para generar procesos autónomos. Propone regular los mercados, nacionales e internacionales.
<b>Político</b>	Genera procesos de participación amplia-regulación social. Recupera lo público. Nuevas relacionalidades entre las personas y la naturaleza. Descentralización.
<b>Ambiental</b>	Cambio del antropocentrismo al biocentrismo. Sustentabilidad fuerte (cuidado de naturaleza y las personas). Desmaterialización de la producción.
<b>Cultural</b>	Promueve una transformación cultural y epistémica: Descolonización epistémica y la transformación de estructuras estatales. Promueve una ontología relacional –cosmovisiones relacionales entre las personas y la naturaleza. Interculturalidad como proyecto político de convivencia. Interaprendizaje y diálogo de saberes como propuesta de diálogo y de convivencia.

Fuente: Elaboración propia en base a: Escobar, 2009, Gudynas, 2009; Unceta: 2014<sup>a</sup>, Quijano, 2014

En la actualidad se presentan dos propuestas que se inscriben dentro de los enfoques del posdesarrollo; una de origen europeo -decrecimiento- y otro de origen andino, una de las interpretaciones del *Sumak Kawsay* (Buen Vivir).

En tercer momento, la propuesta de *decrecimiento* como una postura del posdesarrollo fue lanzada a principios del siglo XXI<sup>21</sup> como un proyecto de reducción de la producción y el consumo, dirigido a la sostenibilidad ambiental y ecológica, en contra de las versiones liberales del crecimiento que colocan al PIB como la variable central de la política económica. Es una apuesta política y cultural frente a los procesos hegemónicos de desarrollo que prevalecen desde una lógica racionalista medio-fin, pero también, a los conceptos y propuestas de revolución verde, sostenibilidad ambiental (débil), economía verde, economía circular, que en sí, buscan otras formas de promover el crecimiento y que aparecen como “alternativos” (Latouche, 2002; Tortosa, 2011).

Latouche (2003, 2007 [2004], 2008, 2010), hace una dura crítica al concepto del desarrollo y apunta a una descolonización del imaginario colectivo del crecimiento y el desarrollo que permita un futuro sostenible para enfrentar las catástrofes que nos amenazan: cambio climático, la extinción de las especies, la pérdida de la biodiversidad, o el fin del petróleo. El autor considera que se ha pretendido salvar el concepto con otras definiciones como desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo local, pero al final estas alternativas no han resuelto los problemas estructurales de desigualdad social, la desaparición de las especies y la exterminación del ecosistema.

Considera que el crecimiento es un mito dentro del imaginario de la economía del bienestar y plantea repensar el concepto de desarrollo, tanto en los países del sur como los del norte. Propone la reducción innecesaria de materia y energía, por las limitaciones biofísicas existentes, en términos de recursos naturales y capacidad de asimilación del ecosistema. Lo que se busca es cambiar las formas de producir y consumir para reducir el peso sobre el medio ambiente de las cargas que no aportan ninguna satisfacción, por ejemplo, la acelerada depreciación de bienes, el transporte de bienes con altos km de recorrido, la utilización de energía fósil; se trata de fomentar una sociedad más sobria, más humana, en armonía con la

---

<sup>21</sup> En el 2002 Serge Latouche, uno de los principales pensadores de esta corriente, escribe en el periódico *Le Monde Diplomatique* el artículo “Por una sociedad de Decrecimiento”.

naturaleza, de promover servicios inmateriales como la amistad, el saber, el ocio, la afectividad. El decrecimiento en estas formas de producción y consumo equivaldría a una importante reducción de energía, lo que implica salirnos del ámbito de la economía de crecimiento y pensar en la calidad de vida.

Latouche (2008), establece el modelo de las “8r” para promover el decrecimiento: reevaluar, reconceptualizar, reestructurar, redistribuir, relocalizar, reducir, reutilizar, reciclar. La primera hace referencia a refundar la sociedad con otros principios basados en la cooperación, en donde se privilegie las relaciones humanas y no los intercambios mercantiles; reconceptualizar los paradigmas, conceptos y teorías que llevan a formas de producción y consumo que ponen en peligro la vida; reestructurar las estructuras económicas que permita incluir principios, instituciones y prácticas que fomenten una sociedad de decrecimiento, como la economía solidaria o la feminista; redistribuir los recursos para garantizar la vida de las personas de todos y todas de manera igualitaria, en cada país, pero también de los países más ricos hacia los más pobres; relocalizar la producción, comercialización y consumo en los territorios en función de satisfacer las necesidades de las personas, garantizando la sostenibilidad social y ambiental; reducir el uso de recursos, el impacto ecológico y ambiental, principalmente los causados por países más ricos; reutilizar todos los bienes dándole una mayor vida a los bienes, implica reparar lo dañado, dar una segunda vida o donar; y reciclar, que implica recuperar todos los bienes no descomponibles.

Por otra parte, autores como Martínez Alier (2009) y Escobar (2015), consideran que el decrecimiento es un intento por desafiar las ideas de bienestar impregnadas que se instalan en los imaginarios sociales como “status social”, “nivel de vida”, producto de las racionalidades utilitaristas de los neoclásicos, y plantean un cambio cultural ontológico relacional que cambie las formas y los estilos de vida con nuevas relaciones entre las personas y la naturaleza.

Según Demaría et al. (2018), la escuela del decrecimiento hace una crítica a la modernización que se asienta en la idea de que con el avance tecnológico se soluciona la crisis ecológica, que con la tecnología se pueden superar los límites biofísicos y sostener el crecimiento ilimitado. El decrecimiento es el llamado a profundizar la democracia, generando procesos participativos en las comunidades y la ciudadanía para que éstas tomen decisiones sobre el manejo de los recursos y sus formas de vida en sus territorios. También,

es una propuesta que fomenta la redistribución de la riqueza del norte al sur, en los mismos países, y una distribución intergeneracional e intrageneracional, crítica a las posiciones neoliberales que basan su propuesta “crecer luego distribuir, asumiendo que el crecimiento trae riqueza y bienestar para todos, inclusive por goteo a los más pobres. Se enmarca en la justicia ambiental, por ejemplo, la deuda ecológica que los países del sur reclaman a las empresas contaminadoras y sus países, principalmente ubicados en el norte.

Para Unceta (2014<sup>a</sup>:37-38) la propuesta de poscrecimiento - decrecimiento debe contemplar, al menos, tres ejes principales: la desmaterialización de la producción, la desmercantilización, y la descentralización. La primera, hace referencia a una mayor eficiencia y un menor uso de energía y materiales, el impacto ambiental generados hace insostenible la capacidad de la biosfera y, por lo tanto, la idea no es centrarse en la disminución del PIB como variable económica, sino poner énfasis en la cantidad de recursos utilizados para la producción. La desmercantilización debe orientarse a reducir la esfera del mercado, promoviendo una estrategia múltiple que contemple también otras formas de relación social y de satisfacción de las necesidades humanas. Para el autor, hay otras formas de relación social alternativas que hacen nuevas lecturas de conceptos como producción, consumo o trabajo, como la economía comunitaria y solidaria. Y, finalmente, debe promoverse la descentralización de las actividades económicas y la escala de la producción y el intercambio, partiendo que la satisfacción de necesidades y satisfactores se pueden realizar a escala local.

Sobre este enfoque existen visiones contrapuestas en el sur y el norte. Por ejemplo, Gudynas (2009) manifiesta que en el sur es necesario un cierto crecimiento, incluso desde el punto de vista económico, para mejorar la provisión y cobertura de sistemas de salud, redes de centros educativos, la previsión social, etc.; identificando para ello cuales deberían reducirse y cuáles deberían crecer más. Por el contrario, Escobar (2015: 228), sostiene que no se debería caer en la trampa de pensar que solo el norte debería decrecer y que el sur necesita un crecimiento rápido, ya sea para alcanzar a los países ricos, satisfacer las necesidades de sus pobres, o reducir desigualdades. Considera que es importante para los grupos en el Sur que no fomenten el crecimiento como base para estas mejorías porque el crecimiento y la economía deberían estar subordinados al Buen Vivir y a los derechos de la naturaleza y no al revés.

En cuarto lugar, el concepto del *Buen Vivir* desde la postura del posdesarrollo, es una propuesta que se encuentra en proceso de construcción a partir de los aportes de varias corrientes de pensamiento que han sido invisibilizadas, pero que apuestan por un proyecto de vida en común (Acosta y Gudynas, 2011). No solo existe una sola propuesta del Buen Vivir, sino que existen diversas formas de promoverlo de acuerdo a las cosmovisiones, concepciones y marcos históricos, culturales y ambientales que determinan la forma de promover la vida en cada territorio. En palabras de Gudynas (2011:18), “[...] no se puede generar una propuesta esencialista que sea idéntica para todas las culturas y todos los sitios. En tanto concepto plural, podría decirse que en sentido riguroso nos estamos refiriendo a “buenos vivires” que adoptan distintas formulaciones en cada circunstancia social y ambiental.”

La visión del *Sumak Kawsay* viene de la mano de varios autores latinoamericanos y europeos (Escobar, 2010; Dávalos, 2008<sup>a</sup>; Acosta, 2013; Unceta, 2014<sup>a</sup>; Tortosa, 2009; Estermann, 2012; Villalba-Eguiluz & Pérez de Mendiguren, 2019, entre otros), reconocen que su propuesta del Buen Vivir emerge de las luchas políticas de los pueblos y nacionalidades indígenas del continente latinoamericano, pero también de las articulaciones con los movimientos campesinos, ecologistas y mujeres y jóvenes que promueven el buen vivir, que han asumido que la propuesta del *Sumak Kawsay* es una alternativa sólida para enfrentar el discurso del modelo neoliberal y la violencia sistémica del modelo capitalista. Pero, además, creen que es una apuesta ética de convivencia, un nuevo contrato social, desde una visión de respeto a la naturaleza y la diversidad de pueblos y nacionalidades. Consideran que realiza un giro epistemológico desde una visión liberal racionalista, cartesiana, binaria e individual, a una episteme centrada en la naturaleza y la comunidad; que promueve una relacionalidad ontológica con la naturaleza, y una nueva relación entre la política y economía donde los valores de uso prevalecen sobre los valores de cambio (Dávalos, 2008<sup>a</sup>:150).

Tienen articulaciones importantes con otras corrientes del pensamiento crítico, que provienen de la economía ecológica, el enfoque del decrecimiento, de la economía feminista, la economía solidaria, entre otras. Para Gudynas (2011), estos aportes críticos que nacen del mundo occidental, donde también han sido marginalizados e invisibilizados, aportan de manera sustancial al concepto del buen vivir.

Parten de una crítica al modelo neoliberal y al proyecto modernizador eurocéntrico que pivota sobre el crecimiento económico (Dávalos, 2008); que promueve una racionalidad lineal utilitarista medio-fin (Hinkelammert y Mora, 2016); basada en una ontología relacional binaria (Escobar, 2010), y colonial cartesiana del poder (Quijano, 2014); una visión antropocéntrica que coloca al ser humano sobre la naturaleza; visiones que imponen lógicas, valores, instituciones y prácticas que ponen en peligro la existencia de la humanidad. Sostienen que detrás de la propuesta modernizante existe un proyecto político y económico de concentración del capital y de poder (Unceta, 2014), que lo que está atrás del crecimiento no es el bienestar de las personas sino la reproducción del capital, o la reproducción del sistema capitalista como mecanismo de dominación cultural y económica. La propuesta modernizante occidental de progreso y crecimiento infinito prioriza el bienestar material de las personas sobre la naturaleza, y esta visión antropocéntrica predatoria destruye las condiciones materiales de la reproducción de la vida, no solamente del ser humano, sino de cualquier forma de vida.

Plantean que el modelo vigente de progreso y modernidad ha generado un “mal vivir” o “mal desarrollo” (Tortosa, 2009), no solamente en los países que se consideran “subdesarrollados” sino en todos los países, incluso los llamados “desarrollados”, un mal desarrollo que se refleja en los problemas sociales y el deterioro ambiental en el sur y el norte, lo que hace pensar que el modelo de relación entre Estado, sociedad y naturaleza están enfermos. Por lo tanto, el problema no está en pasar del subdesarrollo al desarrollo, sino que es necesario cuestionar las lógicas y las formas de cómo se entiende el desarrollo-crecimiento (Acosta, 2013). En palabras de Dávalos (2008<sup>a</sup>:148), “Aquello que hay que cambiar, y radicalmente, no es el subdesarrollo sino todo el discurso y la práctica del desarrollo en su conjunto. En otras palabras, hay que asumir al desarrollo como una patología de la modernidad. Lo que es necesario asumir y transformar, entonces, es todo el proyecto civilizatorio en el cual el “Norte” cree a pie juntillas”.

Igualmente, critican las propuestas de desarrollo alternativo que se presentan como formas diferentes al modelo neoliberal, pero que han caído en la trampa del crecimiento como meta para alcanzar la sociedad del bienestar, como el estructuralismo y el neoestructuralismo, el desarrollo sustentable, el desarrollo local, o el desarrollo endógeno, etc; modelos todos ellos que intentan colocarle un rostro humano y ambiental al neoliberalismo, pero que no

cuestionan las lógicas modernizantes occidentales de progreso y bienestar (Schuldt, 1995). En ese sentido para Gudynas (2011:3), “no es suficiente intentar “desarrollos alternativos”, ya que estos se mantienen dentro de la misma racionalidad de entender el progreso, el uso de la Naturaleza y las relaciones entre los humanos”.

Para Santos (2010), el planeta se encuentra en una lucha civilizatoria entre una propuesta modernizante de progreso infinito y una que fomenta nuevas cosmovisiones. No es un cambio de un modelo capitalista a un socialista, sino un debate desde nuevas cosmovisiones, entre diferentes concepciones de desarrollo y de Estado, una transición desde un Estado colonialista a uno plurinacional con raíces étnico-culturales. Según Acosta (2013), desde sus cosmovisiones<sup>22</sup> ontológicas, los pueblos indígenas plantean que no existe el subdesarrollo o desarrollo como denominaciones; que ellos entienden que el Buen Vivir no es una lógica lineal o una meta que se debe llegar, de un estado anterior y un posterior, de pobreza a riqueza, de no bienestar al bienestar. Se trata de una concepción diferente, en donde se vive bien o se vive mal, dependiendo de cómo se establezcan las relaciones con la naturaleza y la comunidad, por ejemplo, se vive bien si está en capacidad de fomentar reciprocidades en comunidad, de trabajar, de tener contacto con la naturaleza.

Defienden que la propuesta del Buen Vivir es una apuesta de promover una nueva relacionalidad entre la naturaleza y los seres humanos, como la única posibilidad de asegurar la reproducción de la vida (Hinkelammert y Mora, 2016), y consideran que la naturaleza debe volver al centro de las acciones humanas, lo que implica pasar del antropocentrismo al biocentrismo, no solamente porque asegura la reproducción de la vida, sino porque la misma naturaleza es un ser vivo y el ser humano está inmerso en ella (Acosta:2013).

Defienden, así mismo, la importancia de considerar a la naturaleza como sujeto y la necesidad de un giro epistemológico que cuestione las raíces de la sociedad moderna que toma como un recurso a ser explotada, al igual que lo hace el *Sumak Kawsay*. Ésta es una postura biocéntrica, donde se debe asegurar la sobrevivencia de especies y ecosistemas; por

---

<sup>22</sup> A esta cosmovisión Estermann, (2012:33) le denomina pachosofía. El término quechua/aimara-griego “pachasofía” sustituye la noción occidental de “filosofía” para indicar la sabiduría (sophia) de y sobre la pacha, concepto denso y fundamental del pensamiento andino. Pacha quiere decir “universo ordenado”, “tiempo y espacio”, “todo lo que existe y tiene vida”.

lo tanto, no implica una naturaleza intocada, sino que es posible seguir aprovechando los recursos naturales, pero mientras se mantengan los sistemas de vida.” (Acosta y Gudynas, 2011:108). Este planteamiento del Buen Vivir implica, según Unceta (2014<sup>a</sup>:37-38), tres estrategias principales: la desmaterialización de la producción, la desmercantilización, y la descentralización. La primera implica una producción que utilice menor uso de energía y materiales, colocando el énfasis en la cantidad de recursos utilizados para la producción. La desmercantilización debe promover otras formas de relación social y de satisfacción de las necesidades humanas y, finalmente, la descentralización significa que el énfasis debe ponerse en los territorios.

Los autores del posdesarrollo defienden que no es una vuelta al pasado, sino una apuesta de promover nuevas relaciones entre Estado, sociedad y naturaleza, recuperando formas preexistentes que se expresan en instituciones, saberes y prácticas comunitarias, que han permitido cuidar la naturaleza y defender la comunidad. El Buen Vivir no es una propuesta utópica, sino que se construye desde las expresiones que los/as campesinos/as e indígenas mantienen y que no han sido visibilizadas (Unceta, 2014<sup>a</sup>). Es importante que una propuesta que salió de la esfera de los pueblos indígenas y movimientos sociales, sea actualmente reconocida por el ámbito político en las constituciones y en los Planes de Desarrollo de Ecuador y Bolivia, que importantes académicos estén involucrados en procesos de investigación y análisis, y que la propuesta pase a ser formar parte el acervo político y académico del posdesarrollo como una propuesta de transformación social (Unceta, 2014:90).

Un tema de debate central es la relación modernidad-colonialidad y decolonialidad del poder (Quijano, 2000, 2007, 2014; Lander, 2000; Dussel, 2005; Walsh, 2007, 2012; Mignolo, 2007; Grosfoguel, 2007; Castro-Gómez, 2007). Para los autores las condiciones de colonialidad y las relaciones entre el centro y la periferia no han cambiado significativamente con los avances de la modernidad, la globalización y sus instituciones; lo que se vive actualmente es una colonialidad global que mantienen a los países del sur en la subordinación, en lo que se puede denominar un sistema-mundo europeo/ euro-norteamericano, capitalista/patriarcal, moderno/colonial (Grosfoguel, 2007). Para ello se impulsa la decolonialidad como un proceso que rompa con las jerarquías epistémicas,



espirituales, étnicas, género, sexistas, ambientales y sociales generadas por la posmodernidad (Castor-Gómez y Grosfoguel, 2007).

El enfoque poscolonial hace énfasis en los discursos coloniales que victimizan, racializan y violentan a las personas (Walsh, 2012), subraya que el sistema-mundo crea estructuras de dominación y que la cultura está entrelazada con los procesos políticos y económicos. Se plantea la decolonialidad que fomente la heterarquía de las múltiples relaciones étnicas, género, sexuales económicas y epistémicas (Castor-Gómez, 2007). Para Walsh (2012:62), la interculturalidad<sup>23</sup> solo puede ser efectiva si existe una decolonización y descolonización global del poder y del capitalismo, “[...] la interculturalidad en sí, solo tendrá significación, impacto y valor cuando está asumida de manera crítica, como acción, proyecto y proceso que procura intervenir en la refundación de las estructuras y ordenamientos de la sociedad que racializan, inferiorizan y deshumanizan, es decir en la matriz aún presente de la colonialidad de poder”.

La decolonialidad<sup>24</sup> es un proyecto histórico de democratización de la sociedad, una forma diferente de plantear la estructura del Estado que debe ser construida bajo una nueva relación entre Estado y sociedad, lo que implica la construcción de una institucionalidad policéntrica y horizontal (Acosta, 2013). Es decir, una “una Des / Colonialidad del Poder como punto de partida, y la autoproducción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales” (Quijano, 2014:856). Para Walsh (2012:65), la propuesta no es solamente para los pueblos y nacionalidades indígenas y

---

<sup>23</sup> Para Walsh (2012), existen tres formas de promover la interculturalidad. Una que hace referencia a las relaciones, al contacto e intercambio entre culturas la cual se puede dar en relaciones de igualdad y desigualdad, promueve el multiculturalismo pero no cuestiona las bases fundamentales de las desigualdad que están presentes en el sistema capitalista. La segunda es la funcional al sistema, parte del reconocimiento que existe una diversidad de culturas y lo que pretende es la inclusión en el marco de las estructuras de dominación; el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural se convierten en una nueva estrategia de dominación la que apunta no a la creación de sociedades más equitativas e igualitarias sino al control del conflicto étnico y la conservación de la estabilidad social y el modelo de acumulación. Finalmente, el modelo crítico que intenta deconstruir las estructuras de dominación del poder y del saber.

<sup>24</sup> Según (Maldonado, 2014:205), implica un diálogo comunitario entendido como “Vinculado al sujeto comunitario, como un entramado histórico, social, cultural y organizativo complejo, se encuentra una institución fundamental que es el diálogo comunitario. El diálogo no solo es una institución que permite regular los flujos del trabajo comunitario, sino también la regulación social de toda la comunidad, permite ejercer la justicia interna y regula el funcionamiento de las instituciones políticas internas, como los cabildos o los gobiernos comunitarios, así como la relación con otras comunidades o con el Estado, etc.”

afrodescendientes, sino para toda la sociedad que mantiene y reproduce estructuras, actitudes y prácticas coloniales, “la interculturalidad no es la diversidad étnico-cultural; es la diferencia construida como patrón de poder colonial que sigue trascendiendo prácticamente todas las esferas de la vida”.

Para avanzar a nuevas relaciones es necesario salirse del pensamiento modernizante, cartesiano, occidental y buscar en otras formas de pensamiento, como los saberes y los conocimientos sometidos y subalternizados, como de los trabajadores, indígenas, las mujeres. Según (Dussel, 2005), éste es un espacio “transmoderno” en donde se están construyendo las alternativas desde otras racionalidades éticas y prácticas. Para Mignolo (2007) la decolonialidad es pluriversal (no universal) en donde se articulan geneologías económicas culturales y políticas subjetivas de la otredad. Según (Castor-Gómez y Grosfoguel, 2007:20), esto implica una decolonialidad del saber, en el sentido de que es necesario considerar, respetar y valorar los diversos saberes, el conocimiento que generalmente se ha impuesto de manera vertical desde las lógicas dominantes, reconoce que otros saberes también son válidos, es necesario promover el interaprendizaje como forma de promover el diálogo de saberes. “La ‘otredad epistémica’ de la que hablamos no debe ser entendida como una exterioridad absoluta que irrumpe, sino como aquella que se ubica en la intersección de lo tradicional y lo moderno... Nos referimos a una resistencia semiótica capaz de resignificar las formas hegemónicas de conocimiento desde el punto de vista de la racionalidad posteurocéntrica de las subjetividades subalternas”.

Siguiendo con la concepción de los pueblos indígenas, la interculturalidad se reafirma en un diálogo entre las diversas culturas, no se busca crear un nuevo país, una nueva nación, simplemente que las nacionalidades y pueblos indígenas y afro sean reconocidas por el Estado-nación; de ninguna manera se plantea una división e independencia territorial, sino más bien en promover un reconocimiento de otras identidades que han sido invisibilizadas por el colonialismo. Para Santos (2010), desde la sociología de las emergencias “son nacionalidades e identidades que se juntan para un proyecto nacional, que es el proyecto de país con sus reglas de pertenencia, con sus formas ancestrales, con su derecho, con sus autonomías, que de ninguna manera hacen peligrar a la nación”.

Para Escobar (2010) y Acosta (2013) un régimen económico del Buen Vivir debe reconocer la existencia de economías pluridiversas que existen en las comunidades, en las zonas rurales

y también en las urbanas, formas económicas que se encuentran marcadas por la reciprocidad. Estas prácticas se diferencian de las economías de mercado, que bajo la lógica lineal de medio – fin, promueven el beneficio como el único objetivo del proceso económico; por ende, solo los bienes que generan “beneficio”, que tienen valor de cambio, son reconocidos por las lógicas de la oferta y la demanda; se plantea que el mercado se autorregula y por ende no es necesario la intervención del Estado. Esta forma de mirar a la economía ha generado según Escobar (2010), una economía que se aleja de las prácticas y relaciones sociales.

Algunos autores (Escobar, 2010; Coraggio, 2011; Acosta, 2013), sostienen que el *Sumak Kawsay* fortalece y promueve la relación entre Estado-mercado-sociedad-medio ambiente-cultura. Ello implica transitar hacia un nuevo modelo económico basado en una matriz comunitaria y sustentable, para lo cual el Estado debe cumplir su rol redistributivo, promoviendo la participación activa de la sociedad; se generen y se promuevan economías recíprocas - solidarias (cooperativas, asociaciones, comunales) con autonomía; se regule los mercados en función de la sustentabilidad de la vida; y finalmente, como plantea (Schuldt, 1995) poner énfasis en los territorios como formas de promover un desarrollo autocentrado con énfasis en el ser humano y la naturaleza.

El territorio es el espacio vital en donde se desarrolla la comunidad, no solamente entendido como el espacio geográfico, sino el lugar en donde se establecen relaciones entre las personas y la naturaleza; se satisfacen las necesidades fundamentales, se genera identidad, participación, autonomía, espiritualidad y se reproduce la vida; un espacio espiritual, material e inmaterial, de convivencia de humanos y no humanos. En ese sentido, Gudynas (2011) y Schuldt, (1995) constatan la importancia de territorializar las propuestas del Buen Vivir, lo que permite otorgar significados y relaciones que no solo hace referencia a los aspectos biofísicos sino a las conceptualizaciones culturales, políticas, económicas que permite concretizar la relación entre el Estado, la naturaleza y la sociedad.

Cuadro 2. Una comparación entre los conceptos *Sumak Kawsay*-Buen Vivir y el Vivir Mejor occidental

	<b><i>Sumak Kawsay (Buen Vivir)</i></b>	<b>Occidental- Vivir Mejor</b>
<b>Cosmovisiones</b>	Ontologías relacionales. Espiral – circular. Todo – Unidad – Integrado. Reciprocidad – complementario. Proporcional y correspondiente. Comunitario. Sustantivista.	Ontologías Binarias. Lineal – medio fin. Moderno – progreso. - Individual.
<b>Naturaleza</b>	Ente como ser vivo. Sujeto de derechos. Biocentrismo. Ser humano como un ser más de la naturaleza, desmaterialización	Recurso natural. Antropocentrismo. Androcentrismo.
<b>Comunidad</b>	Espacio vital. Reciprocidades. Reproducción de la vida. Naturaleza como espacio comunitario. Sociedad no es especialmente liberal	Espacio donde se generan relaciones de producción. Espacio de re-producción.
<b>Estado</b>	Plurinacional. Intercultural. Relación entre Estado – Naturaleza, sociedad y cultura como interrelacionadas. Decolonización del poder y el saber estructuras, prácticas y actitudes. Diálogo comunitario - consenso.	Estado único – moderno. Participación representativa individual por mayoría. Promotor de derechos individuales. Interculturalidad.
<b>Economía</b>	Oikonomía. Cuidado de la casa. Centrada en la Reproducción de la vida. Reciprocidades – comunitarias. La regulación, redistribución, re-dimensionamiento (descentralización), desmercantilización. Economía no es especialmente capitalista.	Positivista – formalista. Utilitarista – positivista. Mercado autorregulado.

Fuente: Elaboración propia en base a: Acosta, (2013); Escobar (2010); Estermann (2012); Unceta (2014<sup>a</sup>) y Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019)

En quinto lugar, el *neodesarrollismo* aparece en América Latina a finales del siglo XX e inicio del XXI de la mano sectores progresistas, los cuales llegaron al poder bajo el discurso antineoliberal, posicionándose como gobiernos que superarían las secuelas del neoliberalismo causante de una crisis financiera, alimentaria, social, energética y ambiental. Sin embargo, con el pasar de los años, cambiaron del discurso y práctica, con propuestas que enmarcadas en la “justicia social” pero que no cambiaron significativamente el modelo de desarrollo imperante, según (Crespo, 2020: 14), se paso de un *Consenso de Washington* a un nuevo *Consenso de los Commodities*, que implicó una ”reprimarización de las economías y una nueva dependencia (cada vez más acentuada) a los recursos naturales con la justificación ideológica de caminar hacia el desarrollo y de sacar de la pobreza a la mayoría de la población”.

Según Villalba-Eguiluz y Etxano (2017:4), el (neo-) extractivismo se fortalece por las condiciones internas y externas favorables que se generaron al interior de los países, que se expresan en: “i) los equilibrios de poder al interior de los "gobiernos en disputa"; ii) la heterogeneidad social y la convivencia de las clases medias dado su interés por alcanzar mayores niveles de consumo; iii) una economía política que se adjudica un rol de proveedora de materias primas para el metabolismo social global; iv) necesidades urgentes de divisas por las condiciones macroeconómicas de dolarización”.

El neodesarrollismo o el nuevo desarrollismo, como lo denomina Bresser-Pereira (2017)<sup>25</sup>, recoge los planteamientos keynesianos y del estructuralismo de la CEPAL en torno a la necesidad de la intervención del Estado en la regulación del mercado, con el fin de impulsar la industrialización, a través de una política macroeconómica activa sobre todo el tipo de cambio y el déficit por cuenta corriente (Bresser-Pereira, 2017). Reconoce que, a nivel microeconómico, el mercado es más eficiente que el Estado y que, por lo tanto, se debe dejar jugar a las fuerzas del libre mercado<sup>26</sup>; centrándose el Estado en garantizar la acumulación de capital vía incremento de la productividad, y promoviendo una política redistributiva<sup>27</sup> y el cuidado del medio ambiente (Bresser-Pereira, 2017: 50-52).

Para Katz (2014: 1-3), el neodesarrollismo se basa en cinco tesis centrales: a) reivindican la intervención del Estado para emerger del subdesarrollo, no como una recuperación del Estado de bienestar keynesiano, sino de promover un equilibrio entre Estado y mercado; b) reivindican el papel de la política económica como posibilidad de inserción internacional, invocan a las políticas fiscales y monetarias para reducir la dependencia financiera y el equilibrio fiscal; c) fortalecer los procesos de industrialización para mantener mano de obra

---

<sup>25</sup> Luiz Carlos Bresser-Pereira y Aldo Ferrer pertenecientes a la Fundación Getulio Vargas, promueven esta corriente de pensamiento junto con otros destacados autores como Robert Boyer, Osvaldo Sunkel, Gabriel Palma, Cristóbal Kay, Alejandro Portes, Joao Sicsu, Luiz De Paula, Michel Renault, o José Luis da Costa Oreiro (Katz, 2014; Gudynas, 2014).

<sup>26</sup> El papel que se le asigna al Estado desde el neodesarrollismo, que asegure la acumulación del capital, se basa en cinco estrategias: 1) El orden público, la seguridad de la propiedad y el contrato, 2) La educación pública, 3) La promoción de la ciencia y la tecnología, 4) Las inversiones en infraestructura económica y 5) Un tipo de cambio que hace que las empresas competitivas utilicen la mejor tecnología disponible en el mundo. También le otorga el papel de reducción de la desigualdad y el cuidado del medio ambiente (Bresser-Pereira, 2017:52).

<sup>27</sup> En torno a la política redistributiva Bresser-Pereira (2017) plantea que no se debe realizar vía incremento de los salarios por encima del incremento de los niveles de productividad ya que es inflacionaria; por el contrario, propone una política de mejora de las condiciones sociales como la educación, salud, vivienda, vejez digna a través de un sistema social progresivo.

urbana; d) reducir la brecha tecnológica incorporando ciencia y tecnología, en acuerdo con las empresas internacionales, estrategia que alienta un camino schumpeteriano; y e) imitar a los países del sudeste asiático subsidiando a las industrias para mejorar la producción de manufacturas mediante estrategias estatales, pero con moderación salarial y el compromiso de los trabajadores con la productividad. Esta visión se aleja de las propuestas del estructuralismo cepalino de centro-periferia porque relativiza el deterioro de los términos de intercambio y centra más la atención en el control del tipo de cambio anclado a la productividad de las empresas industriales.

El neodesarrollismo en la región, particularmente de la mano de los gobiernos “progresistas” y liberales, priorizó la exportación de materias primas aprovechando los altos precios de los commodities, incrementando sustancialmente los ingresos del Estado, que se revertieron en crecimiento económico, reducción del desempleo, reducción de la pobreza, aumento del consumo y crecimiento del aparato estatal (Gudynas, 2016). En su discurso promueve una política redistributiva, pero se distancia de las políticas del Estado de bienestar al promover políticas sociales compensatorias, lo que lo Gudynas (2012) denomina el “Estado compensatorio”, entregando subsidios directos a la población como el bono de desarrollo humano en Ecuador o la Bolsa Familiar en Brasil. La intención es suplir los desequilibrios generados por las políticas neoliberales y neodesarrollistas, pero no elimina las situaciones estructurales de la pobreza; más bien, como señala (Gudynas, 2016: 41), “...se pierden las discusiones sobre los sentidos del desarrollo, que son reemplazadas por luchas por acceder a mayores tajadas de esos excedentes. Ya no cuestionan, por ejemplo, el papel de la agroindustria o de la minería transnacionalizada, sino cuánto dinero se podrá obtener, quién lo reparte y cuánto le toca a cada actor. La multidimensionalidad de la justicia se reduce a una justicia económica redistributiva, y sobre todo a las compensaciones económicas”.

El neodesarrollismo va de la mano de la política (neo) extractivista<sup>28</sup> se basa, en algunos casos, en la nacionalización de los recursos naturales, como el petróleo, las mineras; e

---

<sup>28</sup> El extractivismo se diferencia del neo-extractivismo, ya que en el primero el control de la producción y comercialización de las materias primas se encuentra en manos de las empresas transnacionales, dejando pocas regalías en los países productores. Supuestamente el extractivismo generaba crecimiento, aumento del empleo e incremento de los ingresos vía derrame, en cambio el neo-extractivismo permite que el Estado genere recursos que luego servirán para la inversión social (Gudynas, 2012).

incorpora en la política extractivista otros productos no tradicionales como los monocultivos de exportación, como las flores, soja, el plátano, brocolí, entre otros. No se distancia del extractivismo tradicional porque las cadenas de comercialización y la misma producción vía terciarización y/o explotación sigue en manos de las empresas nacionales o transnacionales que se encuentran ancladas al capital internacional (Gudynas, 2016). En ese marco no cuestiona el sistema de intercambio desigual estructural que Prébisch planteó en la relación centro-periferia.

Según Villalba-Eguiluz y Etxano (2017:4), “el (neo-)extractivismo presenta rupturas y continuidades con los modelos extractivistas anteriores, algunas de sus nuevas características que se pueden identificar son: (i) el mayor papel del Estado directa e indirectamente en el fomento de las actividades extractivistas, y (ii) una mayor legitimidad del mismo debido a la promoción de políticas sociales redistributivas”. Según los autores citados, más allá de los beneficios que tuvo la política neodesarrollista – (neo) extractivista en relación a la política fiscal, la creación de empresas estatales, la generación de empleo y “las condiciones sociales”, lo que se generó, es que varios proyectos en América Latina sigan subordinados a las necesidades de la acumulación de capital global, transnacional y extractivo; sumando a las consecuencias ambientales y el deterioro de las condiciones sociales de los habitantes y comunidades en los territorios. Para Crespo (2020:22), el neo-extractivismo “debería ser entendido no solo como un proyecto de desarrollo nacional (estatal), sino también como un proceso de transformación espacial hacia adentro, ligado a un cambio del dominio político”.

### 2.1.3. El Buen Vivir en la práctica de las políticas públicas en Ecuador

En Buen Vivir o el *Sumak Kawsay* fue reconocido en la Constitución ecuatoriana en 2008 y en su preámbulo se dice que el pueblo decide “construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el buen vivir”. En el Art. 14 reconoce como “derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”. En el Art. 275 se define el régimen de desarrollo del Buen Vivir – *Sumak Kawsay* – como un “conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y

ambientales”. Es responsabilidad del Estado “[...] facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo; promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al *sumak kawsay*” (Art. 387).

A partir del reconocimiento constitucional del *Sumak Kawsay* se han elaborado tres planes de desarrollo<sup>29</sup> donde se ponen en práctica las diferentes aproximaciones del *Sumak Kawsay* a través de políticas, planes y programas.

El *Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2009 - 2013* (PNDBV 2009/2013), elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador (SENPLADES), parte del cuestionamiento de las ideas modernizantes de crecimiento económico como principal indicador de bienestar. En él se reconocen los aportes que ha realizado el desarrollo humano y sostenible para promover alternativas al desarrollo, pero considera que estos planteamientos no han resuelto los problemas reales de la población, por lo que se debe hacer un giro paradigmático que implica sustituir la noción de desarrollo por el concepto del Buen Vivir (pág.31).

Este plan incorpora las cosmovisiones de los pueblos indígenas y amazónicos en torno al *Sumak Kawsay*, que se define como vida en plenitud, donde la comunidad y la naturaleza son la base y el sustento de la reproducción del sujeto colectivo. Alcanzar la vida plena consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos, una nueva polis basada en la felicidad y un bien-estar que implica el ser y el estar; que permite la ampliación de los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y que garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido (págs. 32-33).

---

<sup>29</sup> Existe el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, que antecede al elaborado por el Gobierno de Rafael Correa. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>), pero para el análisis se ha considerado el Plan Nacional de Desarrollo y Buen Vivir 2009-2013. [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir\\_\(version\\_resumida\\_en\\_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)); el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, y el Plan de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 ([https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf))



Reconoce la importancia de fortalecer una sociedad civil que incida en el poder Estatal y del mercado, y de la libertad y la capacidad de movilización autónoma de la sociedad civil para fortalecer espacios asociativos, comunitarios y cooperativos. Considera la diversidad como parte sustancial del Buen Vivir y la necesidad de la interculturalidad como paso para avanzar en la construcción de un Estado plurinacional e intercultural. La plurinacionalidad implica tres cambios: el socioeconómico para asegurar la igualdad; el político, que permita cambios en las estructuras de poder [...]; y el socio- cultural, encaminado al reconocimiento de la diferencia y a abrir las posibilidades para un aprendizaje entre culturas. La plurinacionalidad implica la construcción de una democracia participativa que garantice el ejercicio pleno de la soberanía popular y el reconocimiento de las autoridades de los pueblos y nacionalidades en igual de condiciones. La plurinacionalidad implica un Estado pluricéntrico descentralizado, sin dejar de ser unitario, y conlleva la construcción de una sociedad poscolonial (págs. 35-36).

El Plan reconoce la importancia de la articulación de los procesos productivos y reproductivos, que posibilite y garantice el cuidado y la reproducción social de la vida, un régimen social de cuidados más justo en el que las actividades de cuidado sean valoradas, mejor repartidas socialmente, y conjuguen equitativamente el dar y recibir cuidados. El Buen Vivir debe reducir las brechas sociales y económicas que permita la cohesión social, el Estado debe garantizar los derechos y fortalecer las capacidades de las personas y colectivos sociales porque el verdadero objetivo es el desarrollo de capacidades fundamentales y la afirmación de identidades que constituyen al ser. El referente debe ser la vida digna y no la mera supervivencia. En el campo de la naturaleza se plantea una relación armónica con la naturaleza, con una responsabilidad ética con las futuras generaciones de personas y especies (págs 37, 38).

El Buen Vivir debe promover relaciones de solidaridad y cooperación entre las personas y la naturaleza, en una comunidad social, económica y política (pág. 38). El modo de producción debe estar centrado en el trabajo y la propiedad de los medios de producción debe tener un régimen mixto, en donde la propiedad privada controlada, asociativa - cooperativista, estatal - pública coexisten en función de garantizar la reproducción material e inmaterial del trabajo (pág. 40). Se trata de eliminar la división sexual del trabajo y un reequilibrio de los tiempos sociales en beneficio de otras dimensiones de la existencia

humana (pág.40). En un régimen del Buen Vivir el Estado debe garantizar el acceso a los bienes y espacios públicos- comunes- en iguales condiciones (pág. 40). Todos estos elementos se conjugan con una democracia representativa y deliberativa, en donde todos/as las personas tengan oportunidad de participar en iguales condiciones en las decisiones de carácter colectivo (pág. 41). Finalmente, el Plan plantea la estrategia de largo plazo de “construir una “biópolis ecoturística”, cuyo desafío es concretar un nuevo modo de generación de riqueza y redistribución post-petrolera para el Buen Vivir” (pág. 33)<sup>30</sup>.

En el *Plan Nacional Buen Vivir 2013 - 2017* (PNDBV 2013/2107), propone el *socialismo del Buen Vivir*, con el fin de defender la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas. Prevé dos estrategias: la transformación de la matriz productiva y la erradicación de la pobreza (pág. 35). Para ello, se consideran seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al Buen Vivir en el Ecuador: diversificación productiva y seguridad económica; acceso universal a bienes superiores; equidad social; participación social, diversidad cultural; y, sustentabilidad. Los objetivos<sup>31</sup> están organizados en cuatro: a) cierre de brechas de inequidad; b) tecnología, innovación y conocimiento; c) sustentabilidad ambiental, y d) matriz productiva y sectores estratégicos (pág. 63).

---

<sup>30</sup> El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 (pág. 7) plantea los siguientes objetivos: a) Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad; b) Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; c) Mejorar la calidad de vida de la población; d) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; e) Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana; f) Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas; g) Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común; h) Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; i) Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia; j) Garantizar el acceso a la participación pública y política; k) Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible; l) Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

<sup>31</sup> El PNDBV 2013/2107 considera los siguientes objetivos: a) Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular; b) Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad; c) Mejorar la calidad de vida de la población; d) Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; e) Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; f) Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humano; g) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global; h) Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; i) Garantizar el trabajo digno en todas sus formas; j) Impulsar la transformación de la matriz productiva; k) Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; l) garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Ponen el acento en el papel del Estado en la regulación del mercado, promoviendo un equilibrio entre mercado y Estado; propone un cambio de matriz productiva que fortalezca la producción con valor agregado que restrinja las importaciones; y pone el énfasis en la inserción inteligente (bioconocimiento) en los mercados internacionales aprovechando las oportunidades que brinda la globalización, apostando por la integración regional. Plantea fortalecer la inclusión, equidad, cohesión social y territorial a través de políticas sociales, ampliando el acceso a los derechos, potencializando capacidades de la ciudadanía (pág.64); fomenta la innovación y la tecnología en base del bioconocimiento (pág. 67, 69); fomenta la sostenibilidad ambiental garantizando los derechos de la naturaleza y la justicia intergeneracional (pág. 69); fortalece un cambio de matriz productiva en base de los sectores estratégicos y la incorporación de valor agregado para sustituir importaciones (pág. 73, 76); proyecta consolidar el sistema económico social y solidario; prevé garantizar el trabajo digno en todas sus formas. También plantea construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

El *Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021* (PNDTV 2017/2021) elaborado y ejecutado por el gobierno de Lenin Moreno no presenta una definición del *Sumak Kawsay*, pero se basa en la búsqueda del bien común bajo los preceptos de justicia social e intergeneracional, con énfasis en la equidad territorial. El documento incentiva una sociedad más participativa, un mejor Estado y un mercado responsable, con un modelo territorial equilibrado y multicéntrico. El plan apunta a mantener el pluralismo social sostenido sobre una población más educada e informada (pág. 26).

Reconoce la importancia del sector productivo y financiero, pero también a otros actores no tradicionales de la economía popular y solidaria, y de las medianas empresas. Desde ese mismo enfoque de mercado promueve la colaboración del sector público y privado en los sectores donde sean capaces de trabajar conjuntamente (pág.27). En el campo social se plantea una ampliación de los derechos y responsabilidades en base a la educación en valores. En lo cultural propone la superación de posturas unívocas para dar formas plurales de comprensión, como un paso a la descolonización y superar el dominio cultural. En el campo ambiental plantea que la naturaleza es un elemento constitutivo de la vida y del ser humano, por ende, el desarrollo se entiende de manera armónica con la naturaleza. (pág. 27, 28).

Propone abordar la política nacional a través de tres ejes: a) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida; b) una economía al servicio de la sociedad, y c) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo”. (pág. 36). En base de estos ejes aspira a garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades; garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones; consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización; impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria; desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural; incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía; promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social; y, garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo” (pág. 37).

Observando los tres Planes de Desarrollo elaborados desde que se aprobó la Constitución ecuatoriana en el 2008, se puede sostener que la definición y puesta en práctica del concepto Buen Vivir ha registrado un cambio sustancial, desde las visiones indigenistas y del posdesarrollo iniciales a posturas neodesarrollistas y neo-extractivistas en los posteriores planes que apuestan por la modernización y el olvido de los aspectos centrales del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*).

En sus inicios el Gobierno de Rafael Correa se alineó a los enfoques indigenistas y del posdesarrollo del *Sumak Kawsay*, asumiendo sus postulados centrales en sus legislaciones y normativas fundamentales, donde se visibiliza al sector de la economía popular y solidaria y sus formas de reciprocidad y cooperación y le otorga al sector solidario un rol protagónico en el objetivo de promover otro desarrollo. Coloca en el centro la reproducción de la vida, donde el trabajo, no el empleo, se convierte en una noción central; y defiende la eliminación de la división sexual del trabajo e integra las otras formas del trabajo de los cuidados; reconoce a la naturaleza, no como un recurso, sino como un sujeto que tiene derechos, alineándose con las visiones biocéntricas ; y finalmente, se plantea el fortalecimiento de un Estado pluricultural e intercultural en donde se reivindica e incluye los saberes actuales y

ancestrales de todas las nacionalidades y pueblos diversos existentes en el Ecuador, que deben ser la base de la identidad del Ecuador.

Sin embargo, en el PNDBV 2009/2013, se plantea un *socialismo del Buen Vivir*, que pone el énfasis en el cambio de la matriz productiva para restringir importaciones, el fomento de la equidad e igualdad, la sostenibilidad ambiental y una estrategia nacional territorial (pág. 29); algo que se aleja de las posturas constitucionales y que se alinea más bien con la visión neodesarrollista. Para financiar el cambio de matriz productiva se pone énfasis en los ingresos de los sectores estratégicos, como el petróleo y la minería y, en ese sentido, cobra importancia una nueva política de carácter neoextractivista que asegure, por un lado, la productividad (vía inversión pública) y en segundo lugar la inversión social. Para Rodríguez (2016) se cae en un discurso pragmático que profundiza la visión antropocéntrica y le aleja de las consideraciones éticas del *Sumak Kawsay* que entiende la naturaleza como un sujeto de derechos.

Para Acosta (2011, 2013), Rodríguez (2016) y Villalba-Eguiluz y Etxano (2017), la política del Gobierno de Correa se enmarcó en una senda del neodesarrollismo, en esencia neoextractivista, alineada a la lógica de acumulación capitalista, un modelo bio-depredador por excelencia. Tampoco existió un cambio de la matriz productiva, más bien se profundizaron las tendencias reprimarizadoras de la economía al mantenerse la exportación en pocos productos y que no cambiaron la concentración de la estructura productiva, esta situación se expresa, según Acosta y Cajas (2016:140-141), en el peso de los productos primarios en las exportaciones: mientras que en el 2007 fue del 74% en 2014 tal porcentaje aumentó hasta el 83%, y para 2015 se redujo al 79%; en cambio la manufactura se estancó en el 12% del PIB. En 2011 las mil compañías más grandes del país obtuvieron ingresos que representan el 57,74% del PIB, para 2014 aumentaron al 71,36% y en 2015 —por efectos de la crisis— los ingresos pasaron 64,98% del PIB.

Según Para Villalba-Eguiluz y Etxano (2017:9), el gobierno se distanció de los discursos biocéntricos del Buen Vivir, situación que se concretiza, por ejemplo, en el cambio de los PNDBV, en el abandono de la iniciativa Yasuní-ITT y la falta de participación de la gobernanza ambiental. Además señalan, que se han observado políticas insuficientes y/o contradictorias en temas como: “condiciones para superar la "maldición de los recursos"; cambios en la estructura productiva y priorización de sectores para la diversificación;

políticas de innovación y conocimiento; transformación de la matriz energética”. Es decir, no existe un cambio de matriz productiva lo que prevalece es la senda industrializante que no supera el capitalismo y, menos aún, construir el Buen Vivir o el *Sumak kawsay*.

Se apostó por el extractivismo para obtener unos ingresos que luego serían destinados a la inversión social, a pesar de que esta lógica no ayudó a salir de la pobreza ni resolvieron los problemas estructurales, pero que trajeron consecuencias ambientales y sociales para los territorios (Dávalos, 2013:191). Este enfoque situó al Buen Vivir en una visión técnica y economicista del cambio de la matriz productiva y no en la visión sustantiva del Buen Vivir (Cubillo, 2016)).

Unda (2013: 33-35) considera que el proyecto del Buen Vivir del ex presidente Correa respondió a una modernización capitalista y a una reforma del Estado en el marco de un contexto de crisis global del capital y de disputa por la hegemonía mundial, recuperando el rol del Estado para proveer de condiciones materiales que aseguren la reproducción del sistema capitalista a través de grandes obras de infraestructura, de trabajadores disciplinados y una sociedad gobernable. Se fomentó la ampliación de los mercados internos a través del incremento de los ingresos, principalmente de las clases medias, a través del incremento del empleo y la implementación de programas sociales; se fortalecen los negocios inclusivos, y agricultura por contrato o cadenas de producción, con implicaciones para la economía solidaria y la soberanía alimentaria al incorporarla de manera subordinada a los mercados internacionales.

Si bien han existido algunos avances sociales, eso no implica una redistribución de la riqueza sino solamente una redistribución de los recursos petroleros, con una política social compensatoria que construye una red clientelar a través de los subsidios que genera en la sociedad un cierto conservadurismo y una aceptación de la modernidad. En la etapa de gobierno de Rafael Correa los grupos oligárquicos incrementaron sus utilidades en un 50 % más que en los periodos neoliberales; la banca obtuvo utilidades que llegaron a superar el 17 % en el 2011 y el 13 % en el 2012; las empresas telefónicas tuvieron beneficios superiores al 38% en relación con su patrimonio neto; el 5% de propietarios sigue concentrando el 52% de tierras agrícolas, mientras el 60% de pequeños propietarios acceden tan solo al 6,4% de estas (Acosta, 2013:16). El principal objetivo de la política gubernamental era la mejora de

la equidad; y para lograrlo, ni las cuestiones ambientales ni los derechos reivindicados por los pueblos indígenas debían ser un obstáculo (Cubillo, 2016:135).

Se criminalizó, judicializó y reprimió la lucha social para desestructurar el movimiento social (Rodríguez, 2016; Acosta, 2013; Unda, 2013; Dávalos, 2013)<sup>32</sup>. Según Rodríguez (2016:309), "...con las políticas de criminalización de la protesta social se concretó el despojo de las tierras de comunidades que fueron desplazadas y se amplió la persecución a nuevos actores como las autoridades locales que se oponían a los proyectos estratégicos del gobierno nacional". Esta estrategia va en contra de la ética dialogante del *sumak kawsay* y de la posibilidad de concretar los derechos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Se asumió la interculturalidad no como una propuesta basada en la plurinacionalidad y la interculturalidad, sino como algo funcional al discurso de "inclusión" que incorpora a los sectores sociales excluidos de manera subordinada a un modelo de producción, consumo y de bienestar, postura que elimina la posibilidad de construir un proyecto descolonizador (Walsh, 2012). Por su parte Acosta (2013:12), sostiene que lo que se buscó fue "[...] incorporar burocráticamente lo indígena y lo afro, o favoreciendo espacios especiales para lo indígena y lo afro, como lo hace la educación intercultural bilingüe solo para los compatriotas indígenas, o constituyendo unidades burocráticas para el manejo de lo indígena o lo afro". "[...] se abandonaron los derechos colectivos propios del Estado plurinacional, e incluso se marginó la posibilidad de construir una metaciudadanía: la ciudadanía ecológica, representada en los Derechos de la Naturaleza y plasmados en la Constitución de Montecristi" (Acosta y Cajas, 2016).

Todo esto representa un *Sumak Kawsay* "propagandístico y burocratizado, carente de contenido, reducido a la condición de término-producto; resulta, entonces, amenazante la reduccionista y simplona visión del Buen Vivir como producto de marketing publicitario de determinada política oficial". El gobierno de Correa se alejó de las normativas

---

<sup>32</sup> Entre 2009 y 2013 se abrieron entre 300 y 400 juicios por año por delitos contra la seguridad del Estado, la mayoría por rebelión, sabotaje, terrorismo, o una combinación de los tres. En un país como Ecuador, semejante criminalización sistemática de luchadores populares carece de precedentes. Luego del paro nacional y el levantamiento del 13 de agosto de 2015, cerca de doscientas personas fueron apresadas, casi todas ellas indígenas" Ospina et al. (2015:4).

constitucionales que promueven el Buen Vivir y más bien se profundizó en el neoextractivismo, el consumismo, y el productivismo; se promovió un Buen Vivir de bienestar individual; y se fortalecieron las políticas mineras y petroleras en desmedro de los derechos de la naturaleza (Acosta, 2013).

Finalmente, el PNDTV 2017/2021, se alejó totalmente del concepto del Buen Vivir e introduce la noción del *bien común*, incentiva un mejor Estado y un mejor mercado, con un modelo territorial *equilibrado y multicéntrico*, plantea el fortalecimiento del sector solidario, pero orientado al fortalecimiento de la dolarización. De esta forma se abandonaron los preceptos constitucionales del Buen Vivir y se retomaron las propuestas neoliberales de un Estado que asegure el funcionamiento del libre mercado, fortalezca un estado represor y asegure una mayor concentración de los capitales.

Para Paz y Miño (2019) y Báez (2020), el gobierno de Lenin Moreno ha profundizado una política de corte más neoliberal, con ajustes fiscales en los ámbitos sociales y promoviendo una política de achicamiento del Estado, el perdón de deudas fiscales y la remisión de impuestos hasta por 20 años a los grandes capitales, supuestamente para atraer la inversión extranjera. Flexibilizó los derechos de los trabajadores, exacerbó la concentración de la riqueza, el incremento histórico de los activos y el patrimonio, y la salida de divisas hacia paraísos fiscales, mientras se incrementaba la pobreza y la desigualdad social. El modelo está pensado para garantizar sus negocios en el largo plazo, sin importar la soberanía nacional, la precarización de las condiciones laborales, la situación ruinoso de la mayoría de la población, el deterioro de los servicios públicos, o el futuro de la sociedad.

Se puede concluir que los planes de desarrollo, pasaron de una visión del *Sumak Kawsay* que recupera los mandatos constitucionales, a planes de desarrollo que no se distancian de las ideas modernizantes del progreso y crecimiento, ideales que han primado en las últimas décadas. Sin embargo, los movimientos indígenas, ecologistas y feministas, e intelectuales como Acosta (2013, 2015), Dávalos (2013), Martínez (2013), entre otros, han mantenido una postura firme de *resistencia activa* para defender y reivindicar el concepto del Buen Vivir (buenos vivires) con una movilización permanente de resistencia de la sociedad civil a los proyectos mineros y petroleros, como Sarayacu, Kimsakocha, Intag y Yasuni. Para Rodríguez (2016) “...pese al fracaso en la inserción del Buen Vivir en la política gubernamental, se puede observar la continuidad de la resistencia al neodesarrollismo y el



neoextractivismo, con la aparición de nuevas formas y expresiones que luchan por mantener la vida alternativa que existe y se construye en espacios locales”.

## 2.2. La Economía Social: origen, características y tipologías

Este apartado y el subsiguiente, tiene el objetivo de comprender las interrelaciones de economía social y solidaria (ESS) y el Buen Vivir. En primer lugar, se realiza, de manera breve, una descripción del su origen y sus tipologías de la ESS. En segundo momento se establece una caracterización de la economía solidaria a partir de las corrientes europeas y latinoamericanas. En tercer momento se revisa los principios de la economía solidaria que plantean alguno autores y movimientos sociales. Finalmente se observa las similitudes y diferencias conceptuales entre economía solidaria y el Buen Vivir.

El origen de la economía social se sitúa en los siglos XVIII y XIX, en los primeros grupos comunales y cooperativistas integrados por trabajadores empobrecidos y marginados por el naciente capitalismo. Influidos por las ideas socialistas de la época, comenzaron a desarrollar formas organizativas bajo principios de igualdad social, democracia industrial, y participación que se distanciaban de la lógica del libre mercado. Cabe señalar, que muchos de estos trabajadores fueron expulsados, a través de mecanismos legales, de sus formas comunitarias de producción y tenencia de la tierra, y que se vieron obligados a reubicarse en zonas urbano-marginales. El objetivo era ser incluidos como trabajadores asalariados, pero fueron sometidos a condiciones de explotación con jornadas laborales de hasta 16 horas, que les mantenían así en interminables círculos de empobrecimiento (Polanyi, 2003 [1957]).

Estos crecientes sectores sociales influenciados por las corrientes marxistas, anarquistas y del socialismo utópico impulsaron una ferviente confrontación al sistema capitalista industrial de libre mercado (Santos y Rodríguez, 2002; Miño, 2013). Es así que en Inglaterra, cuna del sistema de libre mercado, aparecen en 1822 las primeras cooperativas, mutuales y asociaciones influenciadas por el pensamiento socialista-asociativo de Saint-Simon, Fourier

y Robert Owen. En 1844 se funda la cooperativa de consumidores Rochdale, en la que se plantean los principios cooperativos<sup>33</sup>, que hasta el momento se encuentran vigentes.

Desde sus inicios, la economía social se constituyó como una propuesta anticapitalista, pero también en oposición al sistema de economía centralizada, modelos que no reconocían el papel de los trabajadores en la gestión del proceso productivo, y se desarrolla bajo la necesidad de promover, desde los mismos trabajadores, diversos cambios que promuevan formas de organización pluralista con un papel más activo en la sociedad (Santos y Rodríguez, 2002:23). En la década de los años setenta del siglo pasado, la economía social cobró fuerza con nuevos enfoques y nuevas prácticas, pero manteniendo sus valores iniciales. Este movimiento surgirá con mayor énfasis en Francia, España, Bélgica, pero también Canadá, al punto que la Unión Europea, a través del Consejo Económico y Social, reconocerá como un “sector importante” de la economía general, ofreciéndole su respaldo institucional (Guridi y Jubeto, 2014:22).

La Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea de Economía Social Permanente de Cooperativas, Mutualidades Asociaciones y Fundaciones, realizada en el 2002 (SEE, 2002),<sup>34</sup> reconoce los siguientes principios: a) Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital; b) Adhesión voluntaria y abierta; c) Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios); d) Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general; e) Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad; f) Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos; y g) Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general

---

<sup>33</sup> En 1995, bajo el espíritu de Rochdale, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) estableció sus siete principios: a) Adhesión voluntaria y abierta; b) Gestión democrática por parte de los socios; c) Participación económica de los socios; d) Autonomía e independencia; e) Educación, formación e información; f) Cooperación entre cooperativas; y g) Interés por la comunidad.

<sup>34</sup> Declaración final conjunta de las organizaciones sociales europeas de Economía Social, CEP-CMAF, 20 de junio de 2002.

El mismo Comité Económico y Social Europeo (CESE)<sup>35</sup>, sobre la base de un informe realizado por Monzón y Chaves (2016:16), a solicitud del mismo Comité, bajo la metodología de las cuentas satélite de la Unión Europea, propuso una aproximación conceptual de la economía social como “Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian”.

Para Monzón (2016:17) existen elementos comunes entre estos dos sectores que les acercan como parte de la economía social, y define las siguientes características: a) Son privadas, es decir, no forman parte del sector público ni están controladas por el mismo; b) Están organizadas formalmente, esto es, habitualmente están dotadas de personalidad jurídica propia; d) Tienen autonomía de decisión, lo que quiere decir que gozan de plena capacidad para elegir y cesar a sus órganos de gobierno, para controlar y organizar todas sus actividades; e) Disfrutan de libertad de adhesión, o sea, que no son de afiliación obligatoria; f) La eventual distribución de beneficios o excedentes entre los socios usuarios, si se produce, no es en proporción al capital o a las cotizaciones aportadas por los mismos, sino de acuerdo con la actividad que éstos realizan con la entidad; g) Ejercen una actividad económica en sí mismo considerada para satisfacer necesidades o familias; h) Son organizaciones democráticas. A excepción de algunas entidades voluntarias productoras de servicios de no mercado a favor de las familias, en el proceso de toma de decisiones de las organizaciones de primer grado de la ES se aplica el principio de “una persona, un voto”, independientemente del capital o cotizaciones aportadas por los socios.

---

<sup>35</sup>[https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-economic-social-committee\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-economic-social-committee_es)

Cuadro 3. Tipología de Empresas de la Economía Social

Ámbito	Mercado	No mercado
Origen	Organizaciones tradicionalmente que vienen de la economía social: cooperativas, mutualidades, asociaciones. Pero también se encuentran los grupos empresariales de economía social, las sociedades laborales o de responsabilidad limitada.	Agrupación de entidades privadas no lucrativas, con personería jurídica propia, asociaciones, fundaciones. Autonomía de decisión; con libertad de adhesión; sin fines de lucro.
Objetivo	Se crean para satisfacer las necesidades de sus socios, es decir, habitualmente se da la doble condición de socio y usuario de la actividad.	Ofrecen servicios a terceros.
Capital.	Aportación de capital por los socios.	Los recursos provienen de donaciones de sus socios y personas particulares, cuotas de socios y subvenciones del Estado y del sector privado.
Relación con el mercado.	Son productoras de mercado, en el sentido de que operan en él, vendiendo productos a precios económicamente significativos y de él obtienen la mayoría de los recursos.	Ofrecen productos al mercado a precios económicamente no significativos.
Gestión	Tienen una gestión democrática (una persona un voto)	Tienen formas democráticas, pero también no democráticas, pero son de interés social.
Redistribución	Pueden distribuir excedentes entre sus socios- usuarios, pero no en proporción al capital aportado por cada uno de ellos, sino de acuerdo con la actividad que cada uno desempeña. El reparto de beneficios de manera democrática.	Los excedentes, si los hubiera, no pueden repartirse entre los socios.

Fuente: Elaboración propia en base a Pérez de Mendiguren et al. (2009:11)

Otras de las formas organizativas que la economía social reconoce es la Empresa Social. Irrumpen en la década de los noventa en Estados Unidos y Europa con el principal objetivo de atender, por el sector privado (tercer sector), las necesidades de los grupos más vulnerables y excluidos de la sociedad. Al igual que las organizaciones no lucrativas (Non-Profit Organizations), en los Estados Unidos la empresa social, conocido como *Social Enterprise*, tiene cierta relevancia y mantiene relaciones con aquéllas dado su carácter no lucrativo.

En Europa, el concepto de empresa social tiene su primer impulso en Italia en 1990, con la aparición del periódico *Impresa Sociale*, para promover este tipo de iniciativas<sup>36</sup>. A finales de la década de los ochenta, las empresas sociales, semejantes a las cooperativas, aparecen como producto de la crisis del Estado de Bienestar. Según Pérez Mendiguren et al. (2009:19), “Su surgimiento se asocia con un nuevo impulso de la Economía Social, con una respuesta de la sociedad civil a los retos de la globalización, con la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas económicos y sociales generados por el desempleo y la exclusión, con la respuesta a nuevas demandas sociales no atendidas por el sector privado o el sector público, así como con una nueva forma de entender la provisión de algunos servicios públicos en un contexto de rediseño del Estado del Bienestar en Europa”.

De igual forma, en España las empresas sociales se relacionan con el surgimiento de las empresas de inserción<sup>37</sup>, iniciativas que nacieron para atender las necesidades de empleo y de servicios personales de los colectivos con dificultades de encontrar empleo por su condición de vulnerabilidad. Pero también se les relaciona con el sector de la economía solidaria, ya que muchas se han adherido al espacio organizativo de REAS (Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria).<sup>38</sup>

En la actualidad muchos de los países europeos han incorporado en sus normativas nacionales el concepto de empresas sin fines de lucro al tiempo que han crecido los programas públicos de inserción laboral. Pero a pesar de que las empresas sociales tienen un amplio abanico de posibilidades de trabajo, en el caso europeo son las “empresas de integración laboral” las que más han predominado. El principal objetivo es ayudar a las personas desempleadas, con baja cualificación y que estén en peligro de exclusión, a integrarse al mercado de trabajo (Defourny y Nyssens, 2012:14).

En el mundo académico cada vez tiene mayor importancia incluir en la investigación y formación la economía solidaria. Por ejemplo, la Universidad de Harvard -que realizó el lanzamiento, por parte de la Escuela de Negocios, la iniciativa “Social Enterprise Initiative”- u otras universidades como la Columbia, Standford y Yale. (Defourny y Nyssens, 2012:10).

---

<sup>36</sup> En 1991 el parlamento italiano aprobó la Ley de que establecía las cooperativas sociales, para dar respuesta a las necesidades de asociaciones que no se les permitía constituir empresas.

<sup>37</sup> [https://www.cepes.es/social/entidades\\_empresas\\_insercion](https://www.cepes.es/social/entidades_empresas_insercion)

<sup>38</sup> [www.economiasolidaria.org](http://www.economiasolidaria.org)

La Red Europea de Investigación EMES<sup>39</sup>, que agrupa investigadores de 15 países del continente, es el espacio donde más se han elaborado investigaciones del sector, realizado publicaciones y cuadernos de trabajo que son referencia a la hora de estudiar a las empresas sociales.

Para Defourny y Nyssens (2012:11), las empresas sociales tienen dos escuelas de pensamiento. La primera con “generación de ingresos”, son empresas que se dedican a generar ingresos bajo mecanismos de mercado, los cuales son direccionados a fines sociales. A este enfoque también se le puede llamar empresa con enfoque de fines sociales, en su versión más amplia a las empresas con “enfoque orientado a su misión”, en donde incluyen las empresas sin fines de lucro y con ánimo de lucro, pero con fines sociales.

Un segundo enfoque viene de los emprendedores sociales, desde una visión Schumpeteriana, pone énfasis en el perfil y el comportamiento de las personas, los cuales generan innovaciones sociales que transforman procesos económicos y sociales; en ese sentido, a menudo lo que se destaca, más que la generación de ingresos es el proceso de innovación producida y su impacto (Defourny y Nyssens, 2012). Algunos ejemplos de este tipo de empresas son las fundaciones “filantrópicas” como Ashoka, fundada en 1980 por B. Drayton que apoya a “emprendedores públicos”. Otras del mundo anglosajón como Schawab y Skoll apoyan a emprendedores que hacen innovaciones en el campo económico y social (Pérez de Mendiguren et al. 2009:20).

Si bien no hay una definición clara de la empresa social, según EMES, se trata de una organización creada con la meta explícita de beneficiar a la comunidad, iniciada por un colectivo de ciudadanas y ciudadanos, y en la que el interés material de los inversores de capital está sujeto a límites. Las Empresas Sociales, además, ponen especial valor en su autonomía y en el riesgo económico derivado de su continua actividad socioeconómica (Pérez de Mendiguren et al., 2009). Esta definición establece diversas características las cuales se clasifican en dos dimensiones: la social y la económica.

---

<sup>39</sup> <https://emes.net/>

Cuadro 4. Dimensiones de la Empresa Social

<b>Dimensión Social</b>	<b>Dimensión Económica.</b>
<b>Beneficio social:</b> son creadas por un grupo de socios que tiene como objetivo explícito beneficiar a la comunidad o un grupo particular de personas en situación de vulnerabilidad.	<b>La obtención de ingresos.</b> La mayoría de los ingresos se las obtiene de las relaciones con el mercado, con modelos empresariales que les permita obtener beneficios que luego serán destinados a los fines sociales. No está restringido ingresos producto de donaciones y subvenciones públicas.
<b>Dinámicas colectivas:</b> No se descarta la posibilidad que una empresa social sea creada por personas o un grupo reducido de emprendedores sociales, lo que se fomenta es que un grupo colectivo de personas promuevan empresas.	<b>Autonomías de los órganos de gobierno.</b> Están constituidas por un grupo de personas que toman las decisiones de manera autónoma, se toma decisiones de acuerdo con los intereses de los socios, que van desde la creación, gestión empresarial, el destino de los recursos para los fines sociales o la disolución de la empresa.
<b>Dinámicas participativas.</b> Enfocada en que cada una de las partes involucradas, socios, voluntarios, empleados, beneficiarios, donantes, servidores públicos participen en los órganos de gobierno de la empresa social: formales (órganos de representación) e informales (comités, comisiones). Este principio permite llevar la democracia en todos los ámbitos de la empresa.	<b>Nivel significativo de riesgo económico.</b> La viabilidad de la empresa dependerá de los esfuerzos de los socios para que la empresa genere los beneficios para apoyar la misión social, el riesgo económico, particularmente se asocia a las actividades económicas de mercado. Pero los ingresos, para promover la viabilidad de la empresa, pueden obtenerse de otras formas: donaciones, subvenciones públicas o actividades voluntarias.
<b>Limitación de los derechos de los accionistas.</b> - Está relacionada con el espíritu cooperativista de la empresa, la capacidad de decisión no este en función de la aportación de capital de los socios, si no en las formas democráticas, en ese sentido se establece un socio un voto.	<b>Existencia de trabajo asalariado.</b> - Las empresas sociales podrán combinar trabajo asalariado, voluntario, pagos monetarios y no monetarios, pero deberán tener un mínimo de trabajadores asalariados.
<b>Restricciones en la distribución de los beneficios.</b> Puede tener restricción limitada o total de los beneficios, obtenidos producto de las relaciones del mercado, las donaciones y otros ingresos tienen. Lo que pretende este principio es evitar la acumulación de beneficios sino reinvertirlos a los fines sociales.	

Fuente: Elaboración propia en base a Pérez de Mendiguren et al. (2009: 22-23)

Por último, una tercera figura de la economía social la componen las Organizaciones sin Fines de Lucro (Non-profit Organisations), que surgieron con mayor fuerza en el mundo anglosajón, particularmente en los Estados Unidos, y han generado una serie de iniciativas sociales que les convierten en un sector importante y parte de la economía social.

Siguiendo a Pérez de Mendiguren et al. (2009:13), sus características son: a) Son organizaciones formalmente constituidas; b) Son privadas, separadas de los poderes públicos aunque pueden recibir subvenciones públicas; c) Son autónomas, con capacidad de autogobierno; d) No tengan fines lucrativos, es decir, que no obtengan beneficios a través de comerciar en el mercado o que en caso de que los obtengan, no puedan ser distribuidos entre los miembros fundadores o miembros directivos; e) Tengan participación voluntaria, lo que implica adhesión libre por un lado y la incorporación obligada en la organización de una parte de trabajo voluntario por otro.

Según Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015:130), la economía social es el sector que mejor ha sido institucionalizada, tiene avances conceptuales y ha logrado un mayor reconocimiento por las entidades políticas, como la Unión Europea y los Gobiernos nacionales. Pero consideran, citando a Laville, que la economía solidaria sufre “procesos de isomorfismo o banalización debido al hecho de que no reflexiona sobre la economía en su conjunto, ni sobre sus procesos de institucionalización en los mercados [...]; la economía social se centra hoy en día en ser eficientes en el mercado, dejando los objetivos de carácter social en un nivel subordinado.” Por lo tanto, deja a un lado el potencial transformador de la economía social que tiene por su naturaleza; en ese sentido, nace la necesidad de incorporar el enfoque de la economía solidaria.

### 2.3. La Economía Solidaria: un concepto en construcción de una nueva economía

La concepción de la economía solidaria se encuentra en proceso de elaboración y es el fruto del aporte de múltiples y diversas experiencias solidarias que se han forjado en el mundo a partir de prácticas concretas de comunidades, organizaciones, y hombres y mujeres que apuestan por una ética de la vida. Conceptualmente se va conformando con aportaciones de diferentes corrientes del pensamiento económico y social -desde el socialismo utópico, pasando por el feminismo, la economía ecológica, la sociología, el desarrollo humano y la antropología económica, etc- para tratar de consolidarse como una propuesta alternativa frente a las economías basadas en el principio del libre mercado.



Actualmente la economía solidaria tiene diversas denominaciones: socioeconomía solidaria (De Mello, 2004; Arruda, 2017), socioeconomía (Guerra, 2002), economía de solidaridad (Razeto, 1988), economía del trabajo (Coraggio, 2011), economía solidaria (Singer, 2007) (Gaiger, 2007), economía de la vida (Hinkelammert y Mora, 2016), socioeconomía plural (Laville, 2008, 2016). A pesar de las diferentes conceptualizaciones, existe un tronco común que les diferencia de la economía convencional y que es la existencia de otras racionalidades que sitúan a la reproducción ampliada de la vida en el eje principal de su accionar.

Diferentes autores (Mozón y Chaves, 2016; Coraggio, 2011; Guerra, 2013), reconocen que existen dos corrientes fundamentales de la economía solidaria: la corriente europea y latinoamericana. La primera en las experiencias desarrolladas en Francia, Bélgica, España con los aportes de Canadá; y en América Latina, desarrolladas en Chile, Ecuador, Argentina y Brasil y otros países.

### 2.3.1. La corriente europea

La corriente europea tiene sus orígenes en la economía social del siglo XIX, con su base dura en las cooperativas, asociaciones y mutualidades, las cuales tienen un proceso de institucionalización importante. Algunas han asumido formas más empresariales y su inclusión en las economías de mercado y de capitales les obliga a generar procesos de competitividad, retorno de capitales y rentabilidad, acercándose a las lógicas del capital que les aleja de sus principios fundacionales y formas organizativas del cooperativismo (Pérez de Mendiguren et al. 2009:16).

Frente a esta situación y por el retroceso de los beneficios del estado de bienestar en la segunda mitad del siglo XX, surgieron en Europa una serie de nuevas iniciativas que intentan romper con la institucionalización mercantil de la economía social, recuperando los principios de reciprocidad, sociabilidad en los espacios públicos; además, de plantearse nuevas formas de producir bienes y servicios, experiencias de economía solidaria que Laville (2016:16) denomina socioeconomía plurales.

El modelo europeo reconoce dos niveles: a nivel más macro hace referencia a la relación entre política- sociedad y economía; mientras un nivel más micro a las relaciones de

proximidad. Bajo la misma definición, Wanderley (2016:33), contempla dos tipos de solidaridad: la redistribución de los recursos por medio de las políticas públicas del Estado y la reciprocidad entre los ciudadanos a través de las prácticas ciudadanas de proximidad representada en acciones económicas colectivas que se sustentan en el trabajo colectivo y voluntario. A nivel macro promueve una relación entre economía – política y sociedad, generando procesos democratizantes en el sistema económico (producción- distribución y el consumo) a partir de los compromisos ciudadanos y la política redistributiva del Estado para limitar las transformaciones del mercado autorregulado.

En ese sentido, Laville (2006:17), contempla la existencia de dos tipos de solidaridad democrática: de reciprocidad, relacionada con los lazos voluntarios de los ciudadanos, y la redistributiva, a través de normas y prestaciones que realiza el Estado para fomentar la cohesión social y corregir las desigualdades. En sus palabras “la protección de la sociedad frente al mercado no puede surgir de la simple solidaridad abstracta del derecho social y de la redistribución, aunque sea indispensable: se precisa la promoción de nuevas solidaridades activas”. En el prólogo del libro *Asociarse para el Bien Común*, Etivill (2015:12), señala que “frente a la ofensiva neoliberal que quiere mercantilizar el campo social, se trata de reencontrar un nuevo equilibrio más igualitario entre mercado, Estado y sociedad civil en favor del pluralismo político y económico y del fortalecimiento democrático”.

Laville (2004:21-22), desde un enfoque socioeconómico, considera que, a partir de los principios de reciprocidad, redistribución y de mercado, en el campo de la economía solidaria en Europa existe una variedad de prácticas socio-económicas que fomentan la sociabilidad democrática y la oferta de trabajo, y cuestionan las relaciones de economía y de lo social, Desde esta perspectiva, Pérez Mendiguren et al. (2009:17), sostienen que la economía no se reduce únicamente al mercado sino que debe incluir los principios de redistribución y reciprocidad inspirados en los tres pilares de la economía de Polanyi (intercambio realizada por el mercado; redistribución efectuada principalmente por el Estado, y la reciprocidad y la donación voluntaria que ejerce la sociedad civil).

Desde el enfoque socio-político Laville (2004:24), señala que la relación entre sociedad civil y el Estado genera procesos democratizantes ya que “son determinantes porque tocan las problemáticas de lo político, colocando en el centro el potencial de acción de la comunidad

política en su conjunto”. Así, juega un rol importante porque da voz a las prácticas económicas no mercantiles que la economía de mercado las invisibilizaría.

Siguiendo a Pérez Mendiguren et al. (2009:17), a nivel más micro, el enfoque de la economía solidaria en Europa hace referencia a las prácticas concretas, a su capacidad organizativa, en su forma jurídica, la forma de administrar los recursos, de su viabilidad, la relación con el Estado, etc. Para el autor, este enfoque socio/organizativo, le hace perder la perspectiva transformadora que tiene la economía solidaria y que sí la tienen las experiencias latinoamericanas.

### 2.3.2. La corriente latinoamericana

En América Latina, es en los años ochenta que el término aparece en la región de la mano de Razeto (1984), para referirse a una serie de prácticas económicas que plantean otras racionalidades, surgidas como un modo de enfrentar los efectos del modelo neoliberal con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales, la iglesia, o los sindicatos, que se organizan para generar ingresos de manera colectiva. Toman la forma de ollas comunitarias, talleres asociativos, ferias solidarias, producción agroecológica, circuitos de comercialización, grupos de ahorro (cajas comunitarias), cooperativas, asociaciones, etc.; una diversidad de expresiones socio organizativas que difieren de las formas mercantilistas de la relación capital trabajo. Guerra, (2007), Coraggio, (2011), Arruda, (2005), reconocen la existencia de tres corrientes importantes que fundamentan el pensamiento de la economía solidaria en la región:

Una de estas corrientes, es la elaborada inicialmente por Razeto (1984, 1988, 1995)<sup>40</sup>, sostiene que la economía solidaria posee una racionalidad económica propia y una energía transformadora frente a las grandes estructuras y formas de organización económica, donde la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación son fuerzas sociales que existen en la realidad

---

<sup>40</sup> Entre las obras más importantes del autor en donde desarrolló su concepción de la economía solidaria están: Las donaciones y la economía solidaria (1984). Crítica de la economía, mercado democrático y crecimiento (1984); Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva (1988); Economía popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora (1986); Los caminos de la economía solidaria (1993).

y que son capaces de construir nuevas realidades sociales. Sugieren, además, que la solidaridad se encuentra en todos los ámbitos sociales, incluso en las empresas de corte capitalista, pero de manera pobre y escasa. Plantea ampliar la solidaridad en todos los ámbitos y propone dos acciones estratégicas: un proceso de solidaridad progresiva en la economía global y un proceso de desarrollo paulatino en el sector de la economía solidaria.

Considera que en los procesos de producción debe primar el factor trabajo sobre el capital, sostiene que existe un factor que no es reconocido y que permite ampliar la solidaridad, la asociatividad, que le denomina el Factor C, el cual debe constituirse en una categoría económica que organiza a los demás factores. Considera que en los procesos de distribución prima los principios de reciprocidad, redistribución y la cooperación, como elementos que determinan los procesos de intercambio (Razeto, 1988).

Desde una visión más sustantivista y sistémica, Coraggio (2011) propone la “economía del trabajo” como una racionalidad que se sustenta en la reproducción ampliada de la vida, lo que exige un sistema democrático (nuevas reglas, niveles de diálogo y cooperación, de decisión colectiva, reconocimiento de necesidades). Reconoce la existencia de un campo económico conformado por una economía mixta (privada, pública y popular) y plantea la ampliación de la solidaridad en los diversos sectores de la vida económica y social. Reconoce la necesidad de establecer principios solidarios en los campos de la producción, distribución, consumo, con ejes transversales como la reciprocidad, la redistribución, el trabajo y la sostenibilidad ambiental.

Una segunda corriente proviene del Foro Brasileño de Economía Solidaria (FEBES)<sup>41</sup>, un espacio promovido desde la sociedad civil donde convergen emprendimientos productivos, organizaciones de promoción y gestores públicos. La Central Única de Trabajadores (CUT), el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) y una importante red de instituciones académicas agrupadas en Unitrabalho han incluido en sus agendas programáticas la economía solidaria, además el aporte de pensadores como Singer (2007), Gaiger (2007), y Arruda (2005), permitiendo fortalecer la reflexión y la acción política de la

---

<sup>41</sup> El Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) es un instrumento del Movimiento de Economía Solidaria de Brasil, es el espacio de articulación y diálogo entre diversos actores, diversas actrices y movimientos sociales por la construcción de una economía solidaria. <https://fbes.org.br/>.

economía solidaria. Cabe mencionar a otras entidades de la Iglesia como Cáritas, órgano del Consejo Nacional de Obispos de Brasil y una serie de organizaciones que impulsan acciones a favor de la economía solidaria. No hay que desmerecer el trabajo de algunos gobiernos locales que han introducido en sus programas la economía solidaria, como el Gobierno de Rio Grande do Sul, al igual que la creación de la Secretaría de Economía Solidaria, dependiente del Ministerio de Trabajo, a cargo Paul Singer (Guerra, 2003).

Marcos Arruda (2005:4) uno de los pensadores de la economía solidaria en Latinoamérica, define a la economía solidaria como: “conjunto con otras expresiones distintas pero equivalentes en su ética....., reconoce al género humano, tanto al ser individual como al ser social, no sólo como creadores y productores/as de riqueza económica, sino también como copropietarios de riqueza material, co-usuarios de recursos naturales, y responsables de manera conjunta por la conservación de la Naturaleza. La Socioeconomía Solidaria lucha por producir y compartir entre todos la riqueza material suficiente para generar condiciones sostenibles para un desarrollo autogestionario de todos los miembros de la sociedad, los pueblos y el planeta”.

Las definiciones de economía solidaria establecidas por las experiencias brasileñas tienen un componente altamente transformador que procura una economía alternativa a las prácticas económicas dominantes neoliberales, en tanto realizan una lectura altamente crítica de las estructuras económicas y del rescate del asociativismo y el cooperativismo en las clases populares (Guerra, 2003). Para Singer (2007:62), la economía solidaria es altamente revolucionaria, es “un proceso continuo de trabajadores en lucha contra el capitalismo”.

Otra de las corrientes se encuentra en las redes y foros latinoamericanos de la sociedad civil que han promovido la economía solidaria. Destacan la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)<sup>42</sup>; Capítulo latinoamericano de la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO)<sup>43</sup>; la Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria (RELACC)<sup>44</sup>; la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores (COLACOT); La Red Intercontinental de

---

<sup>42</sup> <http://clac-comerciojusto.org/>

<sup>43</sup> <http://www.wfto-la.org/>

<sup>44</sup> <http://relacc-la.org/>

Economía Social y Solidaria (RIPESS LA) y el Espacio Mercosur Solidario (EMS)<sup>45</sup>; organizaciones que han promovido a nivel local y regional la economía solidaria. Para Guerra (2007:4), estos espacios no han elaborado una teoría comprensiva que explique las principales características del sector pero sí, desde la militancia, han generado una importante corriente social y política a favor de la economía solidaria.

Para Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015:131-132), la economía solidaria se construye bajo dos aportaciones: “i) una propuesta metodológica y epistemológica referente a propugnar una visión sustantiva de la economía frente a la visión formalista característica de la economía convencional, y; ii) la referencia a la existencia de una pluralidad de principios económicos de comportamiento (intercambio, redistribución y reciprocidad)”. Desde el primer enfoque lo que se pretende es “re-enraizar o arraigar la economía dentro de la sociedad, para romper con el mito de la autonomía del mercado [...], se trata de socializar y re-politizar la economía convirtiéndose en un proyecto alternativo; se trata de otras lógicas de “re-territorialización o re-localización de la actividad económica, desde intercambios no-monetarios, desde movimientos sociales de transformación social como el feminismo, el ecologismo, o el altermundialismo. La segunda fuente, promueve redes no meramente monetarias sino también de reciprocidades entre agentes de la economía solidaria para articular a los actores de las fases del proceso económico (también denominados mercados sociales o circuitos económicos solidarios). Lo que pretende, en palabras de los autores: “[...] es ampliar el espacio de la economía solidaria en el contexto de una economía mixta o plural, generando un proyecto contra-hegemónico que vaya democratizando también el Estado e institucionalizando otros límites morales a las acciones de los agentes de capital”.

Por último, hay que reconocer los avances que se han realizado en los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, México y Uruguay en la implementación de normativas a favor de la economía solidaria. Es en los gobiernos progresistas de Ecuador y Bolivia en donde más se avanzó en la promulgación de normas constitucionales, leyes nacionales y locales, así como en las políticas públicas para promover la economía solidaria en sus países.

---

<sup>45</sup> <http://espaciomercosursolidario.blogspot.com/>

Existe un cierto consenso en las diferentes corrientes de la economía solidaria, todas sostienen algunas características comunes: a) Economía basada en principios que promueven una ética basada en la reproducción ampliada de la vida, como la reciprocidad, redistribución, democracia; b) La economía debe estar centrada en la reproducción del trabajo; c) La administración de los medios de producción deben estar a cargo de los trabajadores, con el fin de no generar procesos de acumulación; d) La toma de las decisiones se realiza de manera participativa, generando procesos democratizantes dentro de sus organizaciones; e) Generar procesos de producción – distribución y consumo amigables con el medio ambiente que promuevan sistemas sustentables biocéntricos; f) Prioriza el trabajo para el autoconsumo, las economías domésticas y un modo de producción simple, que permita la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias; g) el sentido transformador y contra-hegemónico de la economía solidaria.

Finalmente, para Guridi y Jubeto (2014:26), la economía solidaria “hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socioeconómicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas. En ese sentido, se puede decir que la economía solidaria es un fenómeno complejo con diferentes facetas: económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, que se constituyen en un proyecto ético de vida”.

Para los sujetos y actores de la economía solidaria, los principios se convierten en una carta de navegación que les permite actuar; gestar procesos socio organizativos y promover relaciones sociales de producción. Los principios se convierten en el horizonte a seguir y, mientras más se interioricen en las prácticas solidarias, más fortalecidas se encuentran éstas; en ese sentido, los principios son elementos centrales en la visión y en la praxis en la economía solidaria.

### 2.3.3. Los principios que organizan y definen a la economía solidaria

Los principios solidarios promueven actitudes (ámbito de la cultura) que llevan a prácticas solidarias y éstos generan normas que se institucionalizan; pero la misma

institucionalización de las normas promueve actitudes y prácticas que rigen las relaciones sociales. Siguiendo a Galtung (2016), las actitudes y las instituciones determinan las prácticas y éstas determinan nuevas actitudes; así, las prácticas determinan a las instituciones, y viceversa las instituciones determinan comportamientos y actitudes.

Las formulaciones de principios obedecen a procesos culturales y socio históricos; por lo tanto, son formulaciones intencionales y no intencionales, objetivas y subjetivas que se generan y se explican desde una ética determinada. Como señala Coraggio (2011), los principios aparecen “como patrones objetivizados (institucionalizados) de relacionamiento social, discernibles mediante la investigación empírica, que emergen de procesos históricos y se explican por los requerimientos de reproducción de la sociedad o comunidades”. En este sentido, son apuestas políticas y culturales para construir sentidos comunes, los cuales se sustentan a partir de una ética.

Para Hinkelammert y Mora (2016:398), la economía solidaria plantea una ética para la vida, como una racionalidad destinada a asegurar su reproducción material e inmaterial; priorizando la ampliación de la vida como elemento central “[...] de esta ética se trata. Es la ética necesaria para que se pueda vivir, es la ética de la responsabilidad por el bien común, en cuanto que condición de posibilidad de la vida humana. Es también la afirmación de la esperanza humana en todas sus formas, de la utopía como un más allá de los límites de la factibilidad humana”. Esta ética está en contraposición a la ética del mercado, que tiene como base racional la reproducción ampliada del capital, donde los principios de la libertad individual, la propiedad privada, la determinación del consumidor y productor, promueven relaciones sociales que se basan en la explotación de la fuerza de trabajo y la sobre explotación de la naturaleza como mecanismo para asegurar la reproducción del capital; por lo tanto los principios que están marcados por esta racionalidad, son excluyentes, explotadores, expropiadores y jerárquicos.

La economía solidaria fomenta una racionalidad nueva basada en la ampliación de la vida, no únicamente de la fuerza de trabajo, sino de todas las formas de vida. Esta nueva ética de la vida coloca en el centro de la actividad económica al ser humano, como un ser ontológico, con necesidades objetivas y subjetivas. En ese sentido, la economía solidaria no solo promueve nuevos procesos económicos, sino también involucra procesos sociales y culturales; es una propuesta no solo para producir, sino una forma de vida que marca las



relaciones sociales en su conjunto. Los sujetos que apuestan por nuevas prácticas económicas también apuestan por relaciones en el ámbito familiar y comunitario: por ejemplo, familias menos patriarcales y machistas, menos adulto céntricas, sociedades más interculturales que fomenten la convivencia y la cultura de la paz.

También hay que considerar que los principios se fundamentan en los saberes que ancestralmente han funcionado con éxito y que determinan el comportamiento de las prácticas económicas; dicho al estilo de Polanyi (2003 [1957]) son determinantes y estructurantes en las economías de los pueblos: la distribución, la reciprocidad y el intercambio.

Al ser principios socio históricos, se corresponden a contextos específicos, pero llevan en sí una proyección de universalidad correspondiente con la generalidad de la condición humana; de hecho, los principios de la economía solidaria coinciden en su raíz, con principios universales como la equidad, fraternidad, igualdad y justicia (Guridi y Jubeto, 2014). También hay que recordar que esos principios encuentran una base encarnada en las luchas que los movimientos sociales dieron para hacer frente a condiciones de exclusión, marginación y explotación; por ejemplo, los principios de Rochdale que inspiraron a las primeras cooperativas.

En su Carta de Principios (REAS, 2011), establece los siguientes ejes transversales: a) La autonomía como principio de libertad y ejercicio de la corresponsabilidad; b) la autogestión como metodología que respeta, implica, educa, iguala las oportunidades y posibilita el empoderamiento; c) la cultura liberadora como base de pensamientos creativos, científicos y alternativos que ayuden a buscar, investigar y encontrar nuevas formas de convivir, producir, disfrutar, consumir y organizar la política y la economía; d) el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y capacidades: físicas, psíquicas, espirituales, estéticas, artísticas, sensibles, relacionales...en armonía con la naturaleza, por encima de cualquier crecimiento desequilibrado económico, financiero, bélico, consumista y anómalo; e) y la solidaridad humana y económica como principio de nuevas relaciones locales, nacionales e internacionales.

La carta de REAS (2011) igualmente considera los siguientes principios a ser promovidos, y cuyo grado de cumplimiento es objeto de evaluaciones periódicas.

Cuadro 5. Carta de Principios de la Economía Solidaria REAS (2011)

<b>Equidad</b>	Considera a todas las personas sujetos de igualdad y dignidad, y protege el derecho a no ser sometidas a relaciones de dominación sea cual fuera su condición social, de género, origen, edad, etnia, capacidad, etc. Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades
<b>Trabajo</b>	Reconoce que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas. Afirma la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población.
<b>Sostenibilidad ambiental</b>	Considera que toda actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza, por ello es necesario generar una alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es el punto de partida. Parten de que una buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas las acciones, evaluando el impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.
<b>Cooperación</b>	Favorecen la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de las organizaciones vinculadas a la Red, buscan la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados; pretende construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto, etc. Considera que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.
<b>Sin fines de lucro</b>	El modelo económico que practican y persiguen tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen. La no lucratividad está íntimamente unida no solo a los aspectos económicos, sino también a los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.
<b>Compromiso con el entorno</b>	Participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. Las organizaciones están integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.

Fuente: Elaboración propia en base de REAS (2011)

Para el caso de América Latina, Coraggio (2011) establece los principios que determinan las ideas económicas y las instituciones que se revierten en sus prácticas:

Cuadro 6. Principios de la Economía Solidaria (Coraggio, 2011)

Producción	Trabajo para todos; acceso de los trabajadores a todas las formas del conocimiento; acceso de los trabajadores a medios de producción; cooperación solidaria; autogestión colectiva de las condiciones generales de las producción y reproducción.
Distribución y redistribución	Justicia social; garantía de la reproducción y desarrollo de la vida; a cada cual según su necesidad y su trabajo; no explotación del trabajo ajeno; redistribución.
Circulación	Autosuficiencia; reciprocidad; intercambio; el dinero no crea dinero (usura).
Coordinación	Comunidad; mercado regulado; planificación; consenso en el consumo.
Transversales	Libre iniciativa e innovación socialmente responsable; pluralismo/ diversidad; no discriminación de personas o comunidades; complejidad/sinergia; territorialidad.

Fuente: Elaboración propia en base de Coraggio (2011)

En el caso de Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (LOEPS) (2011), en su Art. 4 reconoce los siguientes principios de la economía solidaria: a) La búsqueda del buen vivir y del bien común; b) la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) el comercio justo y consumo ético y responsable; d) la equidad de género; e) el respeto a la identidad cultural; f) la autogestión; g) la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y h) la distribución equitativa y solidaria de excedentes.

El MESSE como un actor de la sociedad civil aprueba una serie de valores que están articulados a las prácticas económicas de producción, consumo, intercambio y post consumo. En su agenda política (MESSE, 2016) se encuentran establecidos una serie de valores para la promoción de otra economía: a) Distribución y redistribución; b) reciprocidad; c) complementariedad y Vincularidad; d) el respeto a la naturaleza; e) la asociatividad; f) la democracia y participación; g) autonomía–autogestión; h) diálogo de saberes; i) trabajo; j) honestidad, y k) interculturalidad.

Los principios que se ha mencionado, de las diferentes fuentes, tienen similitudes que coinciden sustancialmente con el espíritu y los contenidos que las representan; estas continuidades están representadas en valores universales que deben regir en la sociedad y en todas las relaciones sociales: equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa (Guridi y Jubeto, 2014:44). Por otro lado, las diferencias, se encuentran relacionadas con elementos más específicos y geográficos, por ejemplo, en el caso de América Latina (MESSE, Coraggio) incorporan principios relacionados con la economía

comunitaria: reciprocidad, vincularidad y complementariedad. En el caso de REAS, se coloca el énfasis, entre otros principios, en la equidad de género. En nuestra opinión éste último principio le faltaría promover a las propuestas que nacen de la región, en particular en el Ecuador.

Los principios de la economía solidaria son importantes para promover CES, al orientar las relaciones y flujos económicos, sociales, ambientales y políticos. Es decir, es la “carta de navegación” para promover la articulación, el apoyo mutuo, la intercooperación y la autodeterminación. A través de estos valores los CES se posicionan como una herramienta política y metodológica que contenga y encamine el sentido transformador y contra hegemónico que pretende ser.

#### 2.3.4. La economía solidaria y el Buen Vivir

La economía solidaria y el Buen Vivir, a pesar de que las dos propuestas a nivel teórico y conceptual se encuentran en construcción, se alinean con la visión del posdesarrollo que pretende transformar los significantes y redimensionar todos los ámbitos de la vida humana y no humana. Se presentan como propuestas con un sentido altamente transformador frente al sistema capitalista, con el objetivo de asegurar la reproducción ampliada de la vida de todos y todo. Las dos corrientes presentan continuidades y diferencias que presentamos a continuación.

Para Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019:116-120) y Villalba-Eguiluz (2020), partiendo de los principios de la economía solidaria establecidos por REAS y los aportes de autores del Buen Vivir (especialmente Cubillo-Guevara et al. 2016 e Hidalgo-Capitán et al. 2019), plantean que existen tres dimensiones en donde existen continuidades: “(i) armonía con uno/a mismo/a, que se podría traducir en un objetivo de reconocimiento de identidades plurales y una estrategia de plurinacionalidad; (ii) armonía con otros seres humanos, traducible a un objetivo de equidad y una estrategia poscapitalista, y (iii) armonía con/en la naturaleza, equiparable a un objetivo de sostenibilidad y una estrategia biocentrista”.

En la primera dimensión de la plurinacionalidad y autodeterminación (ver Cuadro No. 7), los autores consideran que, para avanzar en el Buen Vivir y la economía solidaria, se debe promover la relación existente entre la decolonización y las identidades diversas; estos

ámbitos a la vez tienen relación con la autodeterminación, la plurinacionalidad, autonomía de los pueblos y con la autonomía que plantea la economía solidaria. Con respecto a la interculturalidad se vincula con la vida sencilla y la cultura liberadora.

En la segunda dimensión, Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019:116-118), consideran cuatro políticas que podrían fortalecer el Buen Vivir y la economía solidaria: regulación, redistribución, re-dimensionamiento y desmercantilización. La primera hace referencia por un lado a la regulación de los mercados, y también por otro lado a la regulación de la actividad económica en general en relación con los principios de gestión democrática y autogestión propios de la ESS, no solamente vía administración pública, sino principalmente de la autorregulación y participación democrática de las organizaciones económicas de la ESS.

En relación con la redistribución, por un lado, se puede realizar a través de las políticas públicas (sistemas fiscales, transferencias, servicios públicos, etc.), pero también, por otro lado, las propias organizaciones de ESS pueden hacer una mejor distribución primaria y equitativa. A esta distribución equitativa colaboran los principios de participación democrática, sin fines de lucro y la centralidad y primacía del trabajo.

La estrategia de re-dimensionamiento prioriza las actividades locales, “pequeñas en escala”, basadas en los principios del compromiso por el entorno y el interés por la comunidad propios de la ESS, esta estrategia está relacionada con la sostenibilidad social y ambiental de los territorios, y reconoce que los circuitos económicos cortos son idóneos para impulsar una política pública solidaria.

Finalmente, la estrategia de la desmercantilización hace relación a que la satisfacción de las necesidades básicas debe priorizar mecanismos de no mercado y por aprovisionamiento público y/o colectivamente autogestionado. Los elementos propios de la ESS que se encuentran ligados a este fin serían la intercooperación y la solidaridad. No se niega la existencia del mercado, pero éste debe regirse por otras lógicas, en ese sentido se reconoce al mercado social ya que él incorpora la solidaridad, reciprocidad, complementariedad, entre otros principios. Así mismo, se establece la importancia de priorizar en los sistemas de producción y consumo los de valores de uso sobre los de intercambio.

En la tercera dimensión, entorno a la sostenibilidad ambiental, el biocentrismo y la armonía con la naturaleza, desde el Buen Vivir se reconoce que la naturaleza tiene valores intrínsecos, lo que llevaría a reconocer la existencia de diversos valores y a modificar los valores de cambio; elementos que se traducen en respetar los derechos de la naturaleza, el cuidado de ecosistemas y fomentar hábitats óptimos. Estos factores se vinculan con una visión fuerte de la sostenibilidad ambiental, que también compartiría la economía solidaria.

Cuadro 7. Objetivos y estrategias del Buen Vivir comparados con principios y ejes transversales de la economía solidaria

<b>Dimensiones</b>	<b>BUEN VIVIR</b> <b>Objetivos, estrategias y políticas del Buen Vivir</b> <b>(Cubillo-Guevara et al. 2016)</b>	<b>BUEN VIVIR</b> <b>Objetivos específicos</b> <b>(Hidalgo-Capitán et al. 2019)</b>	<b>ECONOMÍA SOLIDARIA</b> <b>Principios y ejes transversales de la Economía Solidaria</b> <b>(REAS, 2011)</b>
Plurinacionalidad y autodeterminación  Armonía con uno/a mismo/a. Satisfacción personal	Plurinacionalidad  Descolonización  Autodeterminación  Interculturalidad	Identities diversas  Plurinacionalidad y autonomía colectiva de los pueblos  Interculturalidad  Vida sencilla Educación contextual	Autonomía.  Cultura liberadora
Poscapitalismo y equidad.  Armonía con seres humanos. Equidad social	Regulación  Redistribución  Redimensionamiento  Desmercantilización	Regulación de mercados Progresividad fiscal.  Producción local  Satisfacción de necesidades por medios alternativos al mercado Democracia participativa	Autogestión  Trabajo sin fines lucro  Compromiso con el entorno  Cooperación  Solidaridad

Sostenibilidad y biocentrismo.	Reconocimiento de valores intrínsecos de la naturaleza	Derechos de la naturaleza	Derechos de la naturaleza
Armonía con naturaleza Sostenibilidad biocéntrica	Reconocimientos diversos de valores de uso  Modificación de valores de cambio	Cuidado de ecosistemas Hábitats óptimos  Economía sostenible Economía circular	Sostenibilidad ambiental

Fuente: Adaptación de Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019) y Villalba-Eguiluz (2020)

Según Villalba-Eguiluz (2020:187), para profundizar el Buen Vivir es necesario promover la “democracia representativa” en todos los niveles, la economía solidaria tiene como objetivo extender y profundizar la democracia, no solamente en la esfera política, sino fundamentalmente en la económica. Para el autor, el Buen Vivir requiere de modelos diversos y plurales que la economía solidaria, desde sus apuestas normativas, pretende promover desde la autogestión, la democracia y la participación activa de todas las personas.

Por otro lado, Guridi, Jubeto y Villalba (2012, págs. 16-17), consideran que, si bien el Buen Vivir (ligado a la cosmovisión andina y la economía comunitaria) y la economía solidaria tienen muchos puntos en común, también tienen algunas diferencias. La primera, es la visión que se tiene sobre la naturaleza, la economía solidaria plantea la sostenibilidad fuerte, en donde las decisiones económicas (individuales y colectivas) deben tomar en cuenta a la naturaleza; en cambio, el Buen Vivir considera a la naturaleza como un ser vivo – *Pachamama* –, y por lo tanto tiene una relación sagrada y espiritual, profundizando la relación biocéntrica con la naturaleza. La segunda diferencia gira entorno a la concepción del trabajo, desde la economía solidaria, éste debe ser realizado en condiciones dignas, emancipadoras, que permita la reproducción y el desarrollo de la condición humana; en la cosmovisión andina no existe el concepto de “trabajo asalariado”, sino que “[el trabajo...] contempla todas aquellas actividades orientadas al cuidado de las personas, para la armonía con la naturaleza y para la reproducción de la vida”. La tercera diferencia hace referencia a la reciprocidad, para Andrade et al. (2014), la economía solidaria considera que la

reciprocidad se da entre las personas; en cambio para el Buen Vivir andino la reciprocidad se da con todos y con todo y no solamente entre seres humanos.

Finalmente, Villalba-Eguiluz (2020:189), establece la necesidad de re-conceptualizar varias categorías socio económicas para promover la economía solidaria y su relación con el Buen Vivir. En primer lugar, es necesario reinterpretar el concepto de “bienestar” individual y colectivo, lo cual lleva a replantear qué producir y para quién producir; y la necesidad de re-definir la categoría de las necesidades, las cuales deben estar vinculadas al equilibrio individual, colectivo y con la naturaleza. En segundo lugar, se plantea la necesidad de re-conceptualizar la categoría del “trabajo”, considerando que esta categoría solamente se la asocia al empleo, para el autor es necesario incorporar el trabajo vinculado a todas las actividades que estén orientadas a la satisfacción del Buen Vivir; y muy concretamente se debería incluir todos los trabajos del cuidado de las personas, la naturaleza y de la vida en su conjunto.

Un elemento de preocupación para Villalba-Eguiluz (2020:189), es que la economía solidaria y el Buen Vivir son utilizados por otros “modelos de desarrollo convencionales” para su propia implementación, por ejemplo: la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible o la economía circular. Esta situación llevaría a que la economía solidaria y el Buen Vivir se instrumentalicen y se sean funcionales a los modelos de desarrollo vigentes, como ya pasó en la economía social, y en el caso del Ecuador, con las políticas públicas que impulsaron modelos (neo) desarrollista y su versión (neo) extractivista.

## 2.4. La Economía Social y Solidaria en Ecuador

### 2.4.1. Antecedentes

En el Ecuador la economía social y solidaria posee orígenes ancestrales muy claros. Históricamente, en las comunidades indígenas han arraigado prácticas solidarias de producción, colaboración, redistribución y reciprocidad, que les permite mantener con éxito su subsistencia material y su resistencia social y cultural. A través de estas formas societales, las comunidades han mantenido adecuados sistemas para satisfacer necesidades



fundamentales sin la intervención del Estado como, por ejemplo, en la construcción de caminos, la edificación y mantenimiento comunitario de sistemas de agua potable y de riego, o en la siembra y cosecha de sus alimentos. Estas formas comunitarias de producción, distribución y consumo, sostenidas y arraigadas en su cosmovisión, les ha permitido “resistir” hasta la actualidad a los impactos disociadores de los modelos económicos de reproducción del capital y la modernización del Estado.

No se podría comprender la economía solidaria sin entender la economía comunitaria ya que las dos tienen “continuidades y rupturas”, considerando que las dos son propuestas paradigmáticas al fundarse en principios de reciprocidad, redistribución y solidaridad; las dos constituyen posturas antagónicas al capitalismo y ambas cuestionan la acumulación como objetivo. La una plantea un modo de producción comunitario andino y la otra un modo de producción gestionado por los trabajadores. La economía solidaria plantea como sujeto el ser humano en cambio la comunitaria la comunidad. Las dos plantean una dinámica que conjuga un conjunto de reciprocidades y solidaridades entre todos los seres vivos para asegurar la reproducción ampliada de la vida (Andrade et al. 2014:199).

Las comunidades indígenas campesinas y en las últimas décadas los sectores urbanos empobrecidos han formado comunas, talleres, asociaciones, cooperativas en búsqueda de garantizar la subsistencia de las familias. Estas formas, que históricamente fueron invisibilizadas, han desplegado una serie de dinámicas productivas, reproductivas, redistributivas, de intercambio y consumo que hoy constituyen el sector de la economía social y solidaria. Estas formas de organización han dado respuestas políticas, económicas y culturales para enfrentar a los modelos económicos desarrollistas y han reforzado en las comunidades y las zonas urbanas su poder de accionar.

Por otro lado, el mismo Estado, a nombre del desarrollo y la modernización del Estado, ha implementado una serie de políticas, programas y acciones para promover el “desarrollo agrario”, “la inclusión económica y financiera”, para el efecto, auspiciaron la creación de cooperativas agrarias o asociaciones. Estas políticas fueron ideadas y construidas para ser funcionales y compensatorias a las implicaciones de los modelos desarrollistas, la modernización del Estado y la acumulación del capital. Por otro lado, como manifiesta Sánchez Parga (1986), las comunidades las incorporaron como parte de sus estrategias de sobrevivencia.

Las organizaciones de la economía social y solidaria, en los diferentes gobiernos, han demandado del Estado políticas que permitan promover el sector solidario, es en el marco de gobiernos progresistas en donde las políticas públicas tuvieron mayor relevancia. Pero es en el gobierno de Rafael Correa que se genera un punto de inflexión, particularmente con la conformación de la Asamblea de Montecristi del 2008 y la movilización de las organizaciones de la economía solidaria que incidieron en la entidad para que se declare que el sistema económico es social y solidario. Desde ese año, el sector de la economía solidaria ha tenido avances, como su institucionalización y el crecimiento del sector, pero también retrocesos, como parte de su propio accionar interno, pero principalmente por la implementación de las políticas públicas de corte neoliberal que favorecen un modelo empresarial de acumulación; y la disminución del rol del Estado como ente regulador del mercado y ejecutor de políticas públicas.

Se puede decir, que el sector de la economía solidaria representa a una diversidad de prácticas solidarias, es heterogéneo ya que está constituido por una diversidad de actores familiares, asociativos, comunitarios, cooperativos, que proviene de sectores campesinos, indígenas, urbanos empobrecidos y de clase media. A pesar de sus avances se encuentra en proceso de crecimiento y consolidación, pero que representa un sector emblemático que está actuando y transformando las realidades concretas en función de asegurar el Buen Vivir de las familias y las comunidades.

#### 2.4.2. Los inicios del cooperativismo en Ecuador

Es a inicios del siglo XX cuando llegan a Ecuador las primeras ideas sobre cooperativismo coincidiendo con la implementación del sistema capitalista agroexportador. Al poco tiempo, las ideas cooperativistas en la costa ecuatoriana comenzaron a apasionar a un reducido número de intelectuales vinculados al partido liberal y a activistas sociales; y en la sierra, a miembros de la Iglesia Católica (Da Ros, 2007). Pero, como manifiesta Miño (2011), la propuesta del cooperativismo no es inicialmente asumida en profundidad diluyéndose en la instalación de un “capitalismo popular” con escasa comprensión de los principios doctrinales del cooperativismo fundante.

Con el boom cacaotero de las primeras décadas del siglo XX, aparecen en Ecuador las primeras cajas de ahorro, impulsadas por Virgilio Drouet, principal promotor del mutualismo, denominadas Cajas de Acción Social, con el objetivo de promover el ahorro de los trabajadores (Miño, 2013). También se impulsan algunas cooperativas de ahorro y de consumo por los sindicatos de trabajadores y artesanos. Condicionado por las doctrinas de libre mercado, el Estado tuvo poca participación en el incipiente sector cooperativo y no estableció políticas que institucionalicen y fomenten a dicho sector, lo que condujo a que algunas cajas de ahorro y crédito busquen tener relaciones cercanas a la banca privada y a redes clientelares que buscaban solamente el lucro. Al mismo tiempo, en los orígenes del cooperativismo ecuatoriano se registran problemas y debilidades que tendrán larga duración y que no permitirán una sólida institucionalización como los derivados de la debilidad y ausencia del Estado en la regulación institucional de la economía en el marco liberal de libre mercado (Miño, 2013: 33).

El cooperativismo comenzó a cobrar fuerza en los años veinte y treinta influenciado por las ideas socialistas de la época, principalmente la revolución mejicana (1912) y la revolución soviética (1917), y en Ecuador la revolución Juliana (1925-1931). Para el año 1937, y durante el gobierno progresista del militar Alberto Enríquez-Gallo, se aprueba la Ley de Cooperativas, junto a otras leyes importantes como la Ley de Comunas, el Código del Trabajo (que contempla una jornada laboral máxima, derecho a la sindicalización, derecho a la huelga, y derecho a indemnizaciones); se crea la Caja de Pensiones (hoy Sistema de Seguridad Social), se emite la Ley de Educación Superior y Leyes sobre la Renta y las Herencias, que se incorporaron en la Constitución de 1925 (Miño, 2013).

La Ley de Cooperativas fue considerada como un instrumento de transformación de las estructuras económicas tradicionales para mejorar las condiciones de la población indígena, lo que Miño (2013) denominó un modelo indígena de cooperativismo. Para Da Ros (2007:254), el objetivo de la Ley de Cooperativas era racionalizar la tradicional economía campesina para evitar posibles levantamientos indígenas y modernizarla con formas de carácter cooperativo. Sin embargo, y a pesar del respaldo del Estado, el sistema cooperativista no logró consolidarse debido a la crisis económica de los años treinta, la falta de continuidad de políticas a favor del sector por los gobiernos que se sucedieron, y por las mismas debilidades del cooperativismo que no logró fortalecer su actoría. Las cooperativas

estuvieron integradas por personas de clase media alta, que no tenían convicción doctrinaria ni necesidades, sino que querían aprovecharse de los beneficios tributarios del Estado, algo que no ayudó a su consolidación<sup>46</sup>. En las décadas de los cuarenta y cincuenta se fortaleció el sistema cooperativista en Ecuador apoyado por la banca estatal; fortalecimiento que se dio particularmente en el sector agrícola y de la vivienda. Cabe destacar el apoyo de la Iglesia Católica al sistema de cooperativismo como herramienta adecuada para impulsar el desarrollo a nivel local y nacional.

En la década de los sesenta y setenta, y bajo la influencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que promovía un Estado desarrollista para América Latina, se implementó el modelo de sustitución de importaciones para impulsar la industrialización y modernizar el Estado, una estrategia que fue posible gracias al auge petrolero que permitió el financiamiento de una importante obra pública y el fortalecimiento del Estado. Las nuevas ideas procedentes del desarrollismo y la influencia de la revolución cubana confluyeron para generar un imaginario modernizante que parecía hacer posible generar en el país un proceso de desarrollo endógeno eliminando las condiciones estructurales del subdesarrollo. En ese contexto, el cooperativismo y la economía social parecían ser las formas ideales para salir del empobrecimiento para los sectores informales, tanto populares como campesinos.

Por otro lado, cobró importancia la presencia de agencias de cooperación de los Estados Unidos como la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), La Asociación Nacional de Cooperativas (CUNA) y Liga de Cooperativas de los Estados Unidos que, preocupadas por el avance de las ideas de la revolución cubana, promovieron, a través de la Alianza para el Progreso, programas para erradicar la pobreza y fortalecer las estructuras “democráticas” locales, donde el cooperativismo se convertía en un instrumento idóneo (Da Ros (2007).

Con la implementación del modelo desarrollista por parte del Estado y con la intervención del gobierno norteamericano y la iglesia católica, el sector cooperativista se fortaleció dando paso a la creación de organizaciones más amplias como la Federación Nacional de

---

<sup>46</sup> En el Ecuador, en el periodo de 1937 a 1963, el crecimiento numérico cooperativista fue muy destacado: de cinco cooperativas inscritas en 1937, se llegó a 881 en 1963. No obstante, esto no significa que existió una plena asimilación de la doctrina cooperativista internacional, mas bien representaba una vía de acceso al reconocimiento estatal y a los recursos, como la tierra y la vivienda para un importante sector social (Miño, 2013: 48).

Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC), que promovió el establecimiento de un marco normativo que respalda su accionar futuro.

Un hecho importante para el avance del cooperativismo fue, según Da Ros (2007), la aprobación de la Reforma Agraria en 1964, que auspició la conformación de cooperativas de campesinos para la redistribución de las tierras y la superación de las formas precarias de tenencia de la tierra. La segunda reforma de la Ley en 1974 propuso, a través de la conformación de empresas cooperativas agrarias, el autoabastecimiento de productos que salían del proceso de reconversión productiva por la instalación de las medianas y grandes empresas de producción de leche y otros productos. Sin embargo, este auge de las cooperativas no permitió cambiar las estructuras precapitalistas de tenencia de la tierra ya que sus integrantes no contaban con capacitación técnica y ni capital para su funcionamiento. Para Martínez (2016) y Ferraro (2002) las cooperativas fueron impuestas desde arriba, facilitaron la diferenciación de las condiciones indígena y campesina, y marginaron las formas ancestrales de organización comunitaria, lo que condujo a la desaparición de muchas cooperativas y al regreso de sus integrantes a las formas comunales y familiares de organización.

Para Da Ros (2007) y Miño (2003), en el crecimiento del cooperativismo en el Ecuador jugó un rol importante la iglesia católica progresista, influenciada por el Concilio Vaticano II (1965), la Conferencia de Medellín (1968), y la Conferencia de Puebla (1979) donde se abandona el discurso desarrollista y se asume el discurso de la teología de la liberación apoyados en los análisis de la teoría de la dependencia para comprender los conflictos sociales y económicos. Es en ese marco cuando se crearon una serie de experiencias de economía solidaria como el Grupo Salinas en Guaranda, que contó con el apoyo de la Iglesia Católica (Salesianos), el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GSFEPP) en 1970, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) en 1966, la empresa comunitaria “El Salinerito” en 1978 y, más tarde, en 1985, el conglomerado de emprendimientos populares solidarios “Maquita Cusunchic Comercializando como Hermanos” (MCCH).

En resumen, en este período, los grandes actores fueron, por una parte, el Estado, que consideraba al cooperativismo como un instrumento para cambiar las condiciones sociales del agro. Por otra, el gobierno norteamericano, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que implementó el programa Alianza para el Progreso, como factor

contributivo a la estrategia desarrollista, con una serie de acciones para el agro y los sectores indígenas. El tercer protagonista fue la Iglesia Católica que, desde una visión de la teología de la liberación, asumió un compromiso importante en el impulso de iniciativas populares en la economía y la organicidad social. Finalmente, los sindicatos agrarios que, en su proceso de recuperación de la tierra, crearon cooperativas de ahorro, producción, comercialización y consumo.

En la década de los ochenta y noventa, la implementación de las políticas de corte neoliberal impulsadas desde el Consenso de Washington, condujeron a una desinstitucionalización del Estado desarrollista a través de la privatización de las empresas públicas, la desregularización de la economía, principalmente del sistema financiero; la desinversión social para asegurar el pago de la deuda externa; y la disminución de los derechos laborales, mediante políticas como la de la flexibilidad laboral. Este intento de eliminar el rol al Estado en la economía generó un empobrecimiento estructural entre los grupos subalternos, donde las tasas de pobreza y extrema pobreza alcanzaron, en el año 2000, cifras de hasta del 69% y 13% respectivamente (Guridi & Jubeto, 2014). Igualmente, aumentó de manera considerable la migración de ecuatorianos a los Estados Unidos y Europa.

Este contexto de vulnerabilidad dio paso a la proliferación y fortalecimiento de nuevas prácticas económicas solidarias cuyo objetivo inicial fue el generar modos de subsistencia ante la pobreza creciente y de resistencia al modelo neoliberal. Estas formas asociativas económicas fueron impulsadas por la Iglesia Católica, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y por el mismo Estado, a través de sus políticas de focalización de la ayuda social. Para Miño (2013: 93), este proceso impulsó un fuerte crecimiento de la economía social y solidaria<sup>47</sup>, y del sistema cooperativo de ahorro y crédito a nivel local como mecanismo de sobrevivencia. En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, el acceso al crédito se facilitó con agilidad y oportunidad, a pesar de que muchas comunidades y familias no eran sujetas de crédito para el sistema bancario.

---

<sup>47</sup> En 1998, se constituyó en Santo Domingo de los Colorados, con 28 cooperativas de ahorro y crédito, el Consorcio de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sector Rural del Ecuador. Además, en ese año, se constituyó la Unión de Cooperativas de Seguridad Financiera. En 1999, se constituyó la Asociación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ASOCOAC), que agrupa a las cooperativas supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (Miño, 2013:93).

En 1999 se produce una crisis económica y financiera general, con el colapso del sistema financiero -se cerraron 20 bancos- la crisis de la deuda externa, la caída del precio del petróleo, y la crisis del sector exportador por los efectos del fenómeno climático de el Niño, que condujeron a que la pobreza alcanzara cifras cercanas al 69%, y a un proceso migratorio acelerado. En ese contexto el sector de la economía solidaria se mantuvo relativamente estable y hasta creció, a pesar del cierre de dos cooperativas importantes como la San Francisco de Asís y la Amagüaña. En efecto, el sector creció 26 veces entre 1999 a 2009, especialmente los bancos comunales, las cajas de ahorro, los emprendimientos campesinos e indígenas, las canastas comunitarias y otras formas organizativas de la economía popular y solidaria.

#### 2.4.3. El *Sumak Kawsay* y la institucionalidad de la economía social y solidaria a partir de la Constitución de Montecristi

A partir de la llegada al gobierno de Rafael Correa, particularmente con la instalación de la Asamblea Constituyente en el 2008, los actores de la economía solidaria se movilizaron para demandar su reconocimiento como un sector importante en el país, logrando que se incorporase en la redacción de la nueva Constitución la definición del sistema económico ecuatoriano como social y solidario; una declaración muy relevante que tendría su reflejo en la nueva estructura del Estado y en notables cambios sociales.

Según Coraggio (2011:329), el texto de la Constitución ecuatoriana asume una definición sustantiva de economía como sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de una malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida. Esto significa una nueva relación entre Estado, sociedad, mercado y naturaleza que se establece en dos niveles. El primero, fortalece procesos democratizantes desde la participación activa de la sociedad; y por otro lado, facilita el reconocimiento de otras formas que las economías de mercado invisibilizan. Esto conduce a dos estrategias fundamentales; por una parte, que la sociedad organizada y el Estado deben reinstitucionalizar los procesos económicos de producción, distribución, circulación y consumo, de manera que se impida que se imponga el mecanismo global de

mercado autorregulado; por otro, que el utilitarismo individualista de libre mercado deba subordinarse a los principios de reciprocidad, distribución y cuidado de la naturaleza.

En el marco de esta nueva Constitución, Ecuador avanzó en la institucionalización del sector de la economía solidaria (ver Cuadro No. 8), con la aprobación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2011)<sup>48</sup>, y la creación de una serie de instituciones que pretende el fortalecimiento el sector: la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)<sup>49</sup>, que tiene la función de control y la regulación del sector; el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)<sup>50</sup> que tiene el objetivo de la promoción y el fortalecimiento del sector; la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)<sup>51</sup> entidad de segundo piso con autonomía que tienen el rol de promover el financiamiento. El Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria encargado de dictar y coordinar políticas. El Consejo Consultivo emite opiniones y proponer recomendaciones sobre políticas de la economía solidaria.

Cuadro 8. Institucionalidad del sector de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador

<b>Institución</b>	<b>Rol/funcionamiento</b>	<b>Características organizativas</b>
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	Control – funcionamiento autónomo.	El Superintendente es designado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Tienen autonomía de funcionamiento.
Instituto de Economía Popular y Solidaria, IEPS	Fomento y promoción de las personas y organizaciones	Es una Dirección del Ministerio de Inclusión Economía y Social del Ecuador
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	Brindar servicios financieros y crediticios de segundo piso.	Corporación estará sometida al control y supervisión de la SEPS. Tiene autonomía de funcionamiento.
Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria.	Es el responsable de dictar y coordinar las políticas de fomento, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades económicas.	Está conformado por el titular o representante de las siguientes Ministerios: Inclusión Económica y Social; Economía y Finanzas; Agricultura, Agricultura y Ganadería; Producción y de la Acuicultura y Pesca; Energía, Transportes y obras Públicas; y

<sup>48</sup> <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

<sup>49</sup> <http://www.seps.gob.ec/#>

<sup>50</sup> <https://www.economiasolidaria.gob.ec/>

<sup>51</sup> <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/>



		Turismo. Además, pueden ser invitados el IEPS, SEPS, CONAFIPS y la SERCOP.
Consejo Consultivo de la EPS <sup>52</sup> .	Sus funciones es brindar; emitir su opinión sobre los asuntos que le fueren requeridos: proponer recomendaciones sobre políticas y regulaciones orientadas a los sectores que representa.	Esta conformado por un representante de las siguientes entidades públicas: Asociación de Municipalidades del Ecuador; Consorcio de Gobiernos Provinciales; Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador. De la Sociedad civil: Uno de la Federaciones de las Unidades Económicas Populares; Tres de las Federaciones de los Sectores Comunitarios, asociativo y cooperativista; y, dos del Sector Financiero Popular y Solidario.
Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Creada en el Código Orgánico Monetario y Financiero)	Establece una regulación diferenciada para la EPS. Las entidades financieras populares y solidarias están sometidas a la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Sus funciones son establecer la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario y velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las entidades sujetas a su control. La junta esta integrado por los titulares de los ministerios de Estado responsables de la política económica, de la producción y de las finanzas públicas. Participarán con voz pero sin voto, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, el Superintendente de Economía Popular y Solidaria, el Gerente General del Banco Central del Ecuador y el Presidente del Directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados <sup>53</sup> .

Fuente: Elaboración propia en base a la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria (LOEPS) (2011); Reglamento de la LOEPS (2019) y el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) (2014)

Un elemento que se debe destacar en la LOEPS (2011), por sus implicaciones en la política pública, es la introducción del concepto de economía popular con el objetivo, según Coraggio (2011), de reconocer la existencia de una economía mixta (popular, público, privado y solidario). La economía popular está compuesta por los emprendimientos familiares, unipersonales, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales que provienen de sectores sociales empobrecidos rurales y urbanos; no necesariamente tienen principios solidarios; y, que tiene como objetivo asegurar la subsistencia –sobrevivencia- de

<sup>52</sup> El Consejo Consultivo está determinado en la LOEPS y en su reglamento, pero es un espacio que nunca entró en funcionamiento.

<sup>53</sup> En abril del 2021 la Asamblea aprobó la Ley de la Dolarización la cual se crea dos Juntas una Financiera y otra Monetaria. Los delegados de las Juntas son nombrados por la Asamblea Nacional de una terna enviada por el presidente, no pueden ser representantes de ninguna entidad pública.

sus familias. Este sector, también toma el nombre de economía “informal”, en el caso de América Latina, es un sector económico, en las últimas décadas, por la implementación del modelo neoliberal ha crecido de manera importante.

El sector privado está constituido por las empresas que se rigen por el afán de lucro y se estructuran alrededor de la relación patrón/empleados. El sector público, son las instituciones del Estado, que producen bienes y servicios, con fines de asegurar la cohesión social y la redistribución de la riqueza. Coraggio (2011) reconoce, que tanto el sector popular, público y privado, tiene manifestaciones, políticas, actividades y estrategias que caen en el campo de la economía social y solidaria, conformando el sector solidario.

En la LOEPS se reconoce a los diversos actores de la economía social y solidaria como las unidades económicas familiares, las asociaciones, los sectores comunitarios, las cooperativas, las unidades de integración, las cajas de ahorro y bancos comunales y las entidades de apoyo como fundaciones y corporaciones.

Cuadro 9. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador

<b>Formas de organización</b>	<b>Definición.</b>
<b>Sector Comunitario</b>	Son organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades” (Art. 15).
<b>Sector Asociativo</b>	Está constituido por personas naturales; con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios; abastecerse para su producción y comercializar en forma solidaria y auto gestionada (Art.18).
<b>Sector Cooperativo</b>	Son sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática (Art. 21).
<b>Unidades Económicas Populares</b>	Son familias que dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales (Art. 73).
<b>Organismos de integración</b>	Son formas de integración representativa o económica, con carácter local, provincial, regional o nacional de las asociaciones, cooperativas.
<b>Organismos de apoyo.</b>	Son consideradas entidades de apoyo para el sector de la EPS las fundaciones y corporaciones que dan servicios de capacitación y asistencia técnica.

Fuente: Elaboración propia en base de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria (LOEPS) (2011)

Además, se emitieron una serie de normativas a nivel nacional y local para fortalecer el marco normativo de la economía solidaria (Cuadro N° 10).

Cuadro 10. Legislación relativa al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria

<b>Normativa</b>	<b>Contenido</b>
<b>Ley del Sistema de Contratación Pública (2008)</b>	Establece mecanismos de contratación pública en donde se establece la preferencia a los bienes y servicios que provienen de la EPS (Art. 25. A).
<b>Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria (2010)</b>	Fomenta la producción y distribución de los productos agroecológicos enmarcados en la soberanía alimentaria. Promueve la producción campesina y pesquera y fomenta la creación de un seguro agrícola y el acceso a créditos.
<b>Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) (2010)</b>	Regula el proceso económico en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, fomentando el comercio justo, la soberanía alimentaria, y promoviendo políticas a favor de la EPS (Art.22).
<b>El Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD (2010)</b>	Fomenta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados impulsen la EPS, principalmente en el fomento de la productividad.
<b>Ley Orgánica de EPS (2011)</b>	Establece las formas organizativas, mecanismos de su regulación y la institucionalidad de la economía popular y solidaria.
<b>Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua (2012)</b>	Promueve la participación de las organizaciones de la EPS en el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos hídricos.
<b>La Ordenanza Provincial del Gobierno Descentralizado de Pichincha para el Fomento de Productos Agroecológicos (2014)</b>	Fortalecer la productividad, creación de un SPGL y un sello de garantía.
<b>Ordenanza Metropolitana para el fomento y fortalecimiento de la EPS y las ferias inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito. (2014).</b>	Fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria en la ciudad de Quito. Fortalecer las prácticas. Establece que el 5% de las contrataciones del Municipio deben provenir del sector de la EPS.
<b>Ley de Tierras rurales y territorios ancestrales (2016).</b>	Garantiza y reconoce la propiedad de la tierra rural, su función social y ambiental; regula la tierra como un factor que garantiza la soberanía alimentaria; garantiza la propiedad de las tierras comunitarias, familiares entre otras (Art. 2).
<b>Ley de Empresas Públicas (2017)</b>	Regula el fomento de la asociación entre las empresas públicas y las de la EPS.
<b>Código Orgánico Monetario y Financiero (2017)</b>	Regula a los diferentes actores, particularmente a los que vienen de la EPS como Cajas de Ahorro, Bancos Comunales o Cooperativas.

Fuente: Elaboración propia

Este marco institucional permitió, por un lado, fortalecer la institucionalización del sector, pero además, incorporar a la economía solidaria en el debate e implementación de la política pública, dándole la importancia que tiene en la investigación y formación académica; pero además, suscitando el interés de los organismos internacionales como las Naciones Unidas y la FAO, entre otras.

Desde que el Gobierno de Alianza País asumiera el poder se han elaborado cuatro planes de desarrollo, a través de la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES)<sup>54</sup>, cuyos enfoques han ido variando, pasando de una visión del desarrollo sustentada en el enfoque de capacidades y desarrollo humano, y una de visión ontológica que tenía como fin una biopolis ecoturística (PNBV 2009-2013, 2009) a una propuesta centrada en el cambio de la matriz productiva para sustituir importaciones (PNBV 2013/2017, 2013) y, finalmente, a un enfoque neoliberal de sostenimiento de la dolarización (PNDTV2017/2021 SENPLADES, 2017). Sin embargo, para Acosta (2013), las diferentes propuestas no se alejan de las visiones neodesarrollistas de inserción a los mercados internacionales, promoviendo el neoextractivismo y alejándose de los planteamientos constitucionales.

En algunos períodos la economía solidaria tuvo un papel más relevante y, en otros, más marginal y funcional. Desde que el Movimiento Alianza País asumiera el poder en 2006, los diferentes Planes de Desarrollo han incorporado, entre sus objetivos y metas, la economía social y solidaria, como una nueva forma de promover el desarrollo del país hacia el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), dejando atrás las viejas visiones del desarrollo y romper conceptualmente con los idearios del Consenso de Washington y con las aproximaciones más ortodoxas al concepto de desarrollo para generar una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática, que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución a los actores históricamente excluidos de las lógicas del mercado capitalista (SENPLADES, 2009: 10).

---

<sup>54</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>); Plan Nacional de Desarrollo y Buen Vivir 2009-2013 ([https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir\\_\(version\\_resumida\\_en\\_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)); Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 ( ), y Plan de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 ([https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf))

Si bien el Plan de Desarrollo 2007-2010<sup>55</sup> contempla la economía solidaria, es en el Plan Nacional de Desarrollo y Buen Vivir (PNDBV) 2009-2013 donde se promueve con mayor claridad. De los doce objetivos, uno hace referencia a establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, para promover una economía endógena para el Buen Vivir, que asegure la reproducción de ciclos de vida en su sentido integral, y el logro de equilibrios entre producción, trabajo y ambiente, para lo cual se considera necesaria una nueva matriz productiva que privilegie la producción diversificada y ecoeficiente. Esta transición pasa por el reconocimiento de las formas diversas de producción y reproducción, entre ellas de cooperación y reciprocidad, propias de la economía popular y solidaria.

Si bien el Plan de Desarrollo 2007-2010 tiene como objetivo la generación de capacidades para el desarrollo humano, es el Plan del 2009-2013 el que contempla “construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bioconocimiento y de servicios ecoturísticos comunitarios” que promueva una “biópolis ecoturística” como una forma de generar riqueza y la redistribución pos-petrolera. La propuesta se ancla en las formas de producción que se encuentran enraizadas en el país, la agroecología y la soberanía alimentaria. En este sentido, visibiliza al sector de la economía popular y solidaria, y sus formas de reciprocidad y cooperación, y le otorga un rol protagónico en el objetivo de promover otro desarrollo.

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017<sup>56</sup> se inserta dentro del Socialismo del Buen Vivir en el que el *Sumak Kawsay* es entendido como “la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad”. En su objetivo ocho plantea consolidar el sistema social y solidario de forma sostenible, pero a diferencia del anterior plan que le otorgaba un papel importante a la economía solidaria, en el actual tiene un rol subordinado al cumplimiento del objetivo de cambio de la matriz productiva y su inserción al sistema internacional a través de los encadenamientos productivos. Entre las políticas y lineamientos estratégicos<sup>57</sup>, en el objetivo

---

<sup>55</sup> <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>

<sup>56</sup> <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>

<sup>57</sup> Se establecen los siguientes objetivos: 1) inversión de recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructural; 2) dinamizar la producción y regular del mercado; 3) fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas; 4) fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario; 5) afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos; 6) mantener la sostenibilidad biofísica de los flujos económicos; 7) garantizar la adecuada la liquidez del esquema

8.9 se plantea profundizar las relaciones entre el Estado y el sector de la economía popular y solidaria estableciendo determinadas metas<sup>58</sup>.

Pero, nuevamente, se da prioridad a una economía desarrollista de inclusión a los mercados internacionales al proponer restablecer equilibrios de poder globales, desarrollar cadenas productivas y fomentar la soberanía de nuestros pueblos; el cambio del modelo productivo nacional a través de la transformación de la matriz productiva en que confluyan nuevas políticas para el estímulo de la producción local, la diversificación de la economía y una inserción inteligente en la economía mundial. La concepción que subyace en la propuesta de cambio de la matriz productiva responde al proyecto estructuralista de sustitución de importaciones que no cuestiona la idea de progreso y modernidad de los enfoques de desarrollo tradicionales. Como señala el PNDBV 2013/2017 (pág. 293), “La transformación de la matriz productiva supone una interacción con la frontera científico-técnica, en la que se producen cambios estructurales que direccionan las formas tradicionales del proceso y la estructura productiva actual, hacia nuevas formas de producir que promueven la diversificación productiva en nuevos sectores, con mayor intensidad en conocimientos...deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de

---

monetario vigente; 8) minimizar el riesgo sistémico de la economía; 9) profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario; y, 10) articular la relación entre el Estado y el sector privado.  
<sup>58</sup> a) impulsar la formación técnica y especializada dirigida al sector popular, en el marco de su incorporación en los procesos de sustitución de importaciones y la transformación de la matriz productiva; b) democratizar de forma organizada y responsable los medios de producción no vinculados al sector financiero, bajo consideraciones de asociatividad, inclusión y responsabilidad ambiental; c) profundizar las finanzas rurales para endogenizar las ganancias del capital de los actores de la economía popular y generar liquidez para la colocación de crédito en el territorio; d) establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, para emprendimientos y/o la ampliación de su actividad productiva existente; e) fortalecer el vínculo entre la banca pública y el sistema financiero popular y solidario; f) regular la cadena de producción en lo referente a precios y a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural; g) crear un sistema de información de los actores de la economía popular, considerando la oferta productiva y exportable, así como la formación técnica y especializada; i) crear un sistema de información de los actores de la economía popular, considerando la oferta productiva y exportable, así como la formación técnica y especializada; j) regular procesos diferenciados para la simplificación de trámites en la generación de emprendimientos, así como para el cumplimiento de las obligaciones con el Estado; i) implementar mecanismos simplificados para la transferencia de rentas al Estado. j) fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad, y k) fomentar el turismo comunitario y el turismo social.

nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen ”.

Por último, el Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021,<sup>59</sup> del Gobierno de Lenin Moreno, en lo referente a la economía solidaria, propone “...avanzar hacia una economía social y solidaria, ecologista, basada en el conocimiento y el talento humano, para salir del extractivismo, lograr pleno empleo, alcanzar mayor productividad, y democratizar los medios de producción y la riqueza” (pág. 10). Si bien en el anterior Plan le otorgaba a la economía solidaria un papel vinculado al cambio de la matriz productiva, el Plan vigente le otorga un papel marginal, anclado al proceso de dolarización, lo que implica generar procesos competitivos para vincularse a los sectores externos procurando tener una balanza de pagos positiva sobre la base de las políticas extractivistas de materias primas como principal fuente de divisas para el país. Además, focaliza más la mirada en facilitar los trámites que en apoyar el proceso integral de fomento del sector de la economía solidaria<sup>60</sup>.

Si se observa las políticas operativas implementadas para el sector de la economía solidaria, según Villalba-Eguiluz et al. (2020: 6), son contradictorias con los objetivos de promover la economía social y solidaria y el Buen Vivir. Esta situación se relaciona con dos factores: “(i) un presupuesto decreciente a lo largo del tiempo para las políticas de fomento de las políticas públicas y una distribución inestable entre los programas; (ii) un papel creciente de las compras públicas en cuanto al acceso a los mercados”. Además, agrega, si bien ha existido un incremento positivo de las asociaciones que se han beneficiado de las políticas públicas en el sector, lo que se muestra es: “la falta de articulación del sector y la falta de participación en la co-construcción de las políticas, la auto-exclusión de algunas organizaciones, y la intrusión de las empresas de capital ordinario como beneficiarios de la política pública”.

---

<sup>59</sup> [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_OK.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf)

<sup>60</sup> En el objetivo 4.9 (2017:79), plantea, “...fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía”. Objetivos menores, que si bien son importantes, pero se puede incorporar en las acciones de las diversas instancias como el IEPS y la CONAFISE.

En el primer caso, existe una disminución permanente del presupuesto del IEPS, sumando a que la mayoría de los ingresos sirven para los gastos corrientes y no a la inversión, que casi son inexistentes (Villalba-Eguiluz, et al. 2020). El presupuesto de la entidad ha disminuido tendencialmente: de 22,8 millones en el 2014 a 5,2 millones en el 2017; para el 2018 fue de 5,5; en 2019 de 4,7 millones y para el 2020 de 3,7 millones. En el 2017 la entidad destino el 98 % de los ingresos para gastos corrientes. A esta situación se suma la inestabilidad de los directores y técnicos de la Institución, en el lapso de los tres últimos gobiernos han pasado más de siete directores. Esta realidad da cuenta de que las acciones que realiza la Institución, encargada de la promoción de la economía solidaria, son aisladas, discontinuas y sin un impacto importante para el sector.

En segundo lugar, el IEPS ha implementado una serie de políticas para el acceso al “mercado público solidario” (ferias y catálogo inclusivo, ferias solidarias, ruedas de negocios y ferias hechas a mano) y mercados privados. Con respecto al primero, las compras públicas al sector de la ESS han crecido modernamente, por ejemplo, el principal programa del gobierno “Hilado al Desarrollo”, en el 2018 tuvo un total de 51 millones en compras, un crecimiento del 19,3 % con respecto al 2017 (ver Tabla No. 1). Según Villalba-Eguiluz et al. (2020), las políticas si bien son “un acierto”, el problema radica en que el sistema de compras públicas no toma en cuenta las particularidades del sector; y, existen requisitos restrictivos para tener derecho a participar, afectando a los productores/as más pequeños/as.

Si se observa la relación con el sector privado, las compras bordean, en promedio, en 10 millones de dólares, montos que se ha mantenido constantes en los últimos años. Los programas: “negocios inclusivos” y “agricultura por contrato” son impulsados por el gobierno como políticas banderas. Según Villalba-Eguiluz et al. (2020), las políticas han permitido que las empresas y organizaciones de la ESS se relacionen con diferentes tipos de compradores potenciales. El problema radica en que los pequeños productores tienen que vincularse de manera asimétrica con estos sectores, dependiendo de la posición que tengan en la cadena de valor. El IEPS en los últimos años profundizó una visión mercantilista, empresarial (gestión de negocios inteligentes)<sup>61</sup> y de encadenamientos productivos con las grandes empresas nacionales.

---

<sup>61</sup> <https://www.economiasolidaria.gob.ec/categorias-de-servicios-ieps/>



Tabla 1. Montos en ventas del mercado público solidario y privado por sector (2018)

Mercado solidario		Mercado privado	
Sector	Monto en Ventas (\$)	Sector	Monto en Ventas (\$)
Hilando el Desarrollo	51.912.057,10	Manufactura agropecuaria	4.436.260,51
Servicio de Catering	29.074.293,09	Manufactura agroalimentaria	2.338.946,09
Servicio de Limpieza	22.416.067,06	Servicio de catering	1.388.204,51
Manufactura textil	9.526.210,02	Productos lácteos	1.328.782,55
Otros (Artesanías, turismo)	5.677.815,90	Elaborados de café y cacao	389.893,94
Metalmecánica	3.204.330,94	Otros	241.471,22
Manufactura agropecuaria	2.092.980,55	Manufactura textil	194.840,41
		Servicio de limpieza	16.167,04
Total, en monto en ventas	123.903.754,66	Total, monto en ventas	<b>10.334.566,20</b>

Fuente: IEPS, Dirección de Intercambios y Mercados (2018:7)

Para las organizaciones de economía solidaria, como el MESSE, lo que prevalece son las políticas de control más que las de promoción, es así que se promueve el cierre de las pequeñas cooperativas del segmento 1 y 2, en el afán de fortalecer a las grandes cooperativas y bancos comerciales. La nueva normativa del sector financiero trata a las cooperativas del sector popular y solidario como bancos comerciales, desconociendo su dinámica y los principios que les contiene (Herrera, 2018).

Villalba-Eguiluz (2020:196) al analizar las políticas públicas en su relación al Buen Vivir y la economía solidaria, manifiesta que no existen los elementos transformadores, que teóricamente se anuncian en la Constitución. Entre los criterios que señala se encuentran: a) se ha priorizado las políticas de acceso a los mercados públicos y privados, los cuales tienen a una lógica de acumulación, esto va en contraposición con la estrategia de la *desmercantilización*<sup>62</sup>; b) existe un mayor acceso de los pequeños productores a los mercados, pero tienen menos beneficios por los problemas de entrada que tienen el sistema y su relación asimétrica, lo que afecta el principio de *redistribución* de la riqueza y la renta; d) se mantiene una política centralizada en las políticas públicas, por ejemplo, en las compras públicas o se prioriza las políticas urbanas en perjuicio de las rurales, afectando el

---

<sup>62</sup> Las cursivas son nuestras.

*redimensionamiento* y la *descentralización*; c) las organizaciones de la EPS apenas participan en el diseño y ejecución de las políticas públicas, lo que limita la *democratización*; y, finalmente, e) las políticas no toman en cuenta elementos centrales de una nueva economía, como es la soberanía alimentaria o la agroecología, limitando la *reconceptualización* de los términos económicos.

En resumen, se puede afirmar que la economía social y solidaria ha conocido un cambio de protagonismo a lo largo de los planes implementados. En el primer PNBV 2009-2013 se le otorgó un rol importante en el fomento del *Sumak Kawsay*, como una herramienta fundamental para generar procesos de producción y distribución anclados en la soberanía alimentaria (agroecología), para posteriormente asignarle un rol subordinado al objetivo del cambio de la matriz productiva; y, por último, un rol marginal anclado, principalmente, a mantener el proceso de dolarización, en el PNDTV 2017-2021. Según Vega (2016:156), se observa un desplazamiento conceptual desde concebir la economía social y solidaria como vector de transformaciones más amplias del sistema económico a concebirla como un sector económico más, junto con la economía pública y privada, en el marco del cambio de la matriz productiva, que cobra relevancia principal y se convierte en el nuevo “horizonte” del plan”. El vigente Plan profundiza aún más este rol de subordinación y marginalización de la economía popular y solidaria, a través de los negocios inclusivos o la agroecología por contrato; y refuerza las políticas que benefician al gran capital basado en la agroexportación y los agronegocios.

Para Villalba-Eguiluz (2020), muchos de los principios se quedan en la mera retórica, y no se traducen en mecanismos y medidas prácticas y operativas. Para García (2014), las políticas para el sector de la economía solidaria son funcionales y compensatorias, al ser acordes con un modelo de desarrollo y compensar las pérdidas que genera el mismo modelo.

En conclusión, se podría decir que las políticas relacionadas con la economía social y solidaria han cambiado sustancialmente pasando de tener rol importante en el fomento de un sistema social y solidario anclado a la biopolis ecoturística basada en la sostenibilidad ambiental y social de los territorios; a un segundo momento donde sus políticas se orientaron a apoyar su funcionalidad al cambio de la matriz productiva y la sustitución de importaciones, en un contexto de la modernización del capital y del Estado; y finalmente, a una visión que fortalezca los agronegocios, los negocios inclusivos en el marco de las

políticas neoliberales que favorezca la concentración de la riqueza. El viraje de la política pública desde un enfoque posdesarrollista a un neodesarrollista y finalmente a un neoliberal se alejan de los planteamientos constitucionales que considera que el sistema económico es social y solidario, y que el régimen económico debe estar sustentado en el *Sumak Kawsay*, principios constitucionales basados en la soberanía alimentaria, la interculturalidad y el cuidado de la naturaleza, es decir la reproducción ampliada de la vida.

## CAPÍTULO 3. LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS (CES)

Este capítulo tiene el objetivo de situar las fuentes doctrinales y precisar las dimensiones de los circuitos económicos solidarios que permita estudiar la experiencia de BioVida. En primer lugar, se inicia con una revisión de las fuentes teóricas y doctrinales de los CES. Se ha tomado como referencia los siguientes: i) economía comunitaria, ii) economía solidaria; iii) la reproducción de la vida; vi) economía feminista, que incluye el ecofeminismo y el feminismo decolonial; v) la economía ecológica; y, vi) las necesidades humanas. En un segundo momento, se realiza una aproximación conceptual de los CES; y a continuación, a partir de la propuesta del MESSE, se definen las características de las dimensiones de los CES, se ha establecido las siguientes: 1) el sentido del trabajo; 2) la producción sostenible, que incluye la soberanía alimentaria y la agroecología; 3) el comercio justo y el consumo solidario; 4) las finanzas éticas y solidarias; 5) la interculturalidad; y, 6) finalmente el territorio. El capítulo termina con una revisión de algunos de casos de CES que se implementan en el mundo, con el propósito de tener referentes para nuestro caso de estudio.

### 3.1. Fuentes teóricas y doctrinales

La primera fuente teórica de los CES es la *economía comunitaria*, antes de caracterizarla, se inicia con algunos antecedentes a partir de los estudios antropológicos realizados por varios autores, para el efecto se toma como referencia uno de los principios fundamentales de la economía comunitaria: la reciprocidad.

Los circuitos económicos generados en torno a la satisfacción de las necesidades humanas han existido a lo largo de la historia de la humanidad; las comunidades y pueblos se han organizado de diversas formas para promover economías de reciprocidad asentadas en los territorios, economías que han prevalecido a pesar de la expansión de la economía de

mercado a partir del siglo XVIII. Son formas económicas sustantivas<sup>63</sup> que tienen otras lógicas diferentes a la economía convencional y que están dirigidas a satisfacer necesidades del ser humano en entornos comunitarios.

Los circuitos económicos de reciprocidad han sido abordados en los estudios antropológicos llevados a cabo por Malinowski (1976), Mauss (1979), Polanyi (2003 [1957]) y Godolier (1998 [1996]), entre otros. También en otros llevados a cabo en los países andinos (Alberti y Mayer (1974), Fonseca (1974); Murra, (1975), Esterman, (1998), Nash, 2008 [1979], Temple (2000, 2013, 2018), Ferraro, (2002), Del Pozo, (2008) y Andrade et al. (2014).

Desde una crítica epistemológica a la economía formal, Polanyi (1976) señala que los mecanismos de mercado autorregulado no siempre existieron en la historia de la humanidad y que la institución del mercado es una construcción sociohistórica que fue impuesta por la corriente clásica y neoclásica a partir del siglo XVIII, invisibilizando otras formas sustantivas de satisfacción de necesidades como las economías de la reciprocidad y complementariedad. En palabras de Polanyi (1994 [1977]: 78), “reducir la esfera del género económico a los fenómenos del mercado es borrar de la escena la mayor parte de la historia del hombre. Por otro lado, ampliar el concepto de mercado a todos los fenómenos económicos es atribuir artificialmente a todas las cuestiones económicas las características particulares que acompañan al fenómeno del mercado”.

Polanyi (2003 [1957]) considera que existen al menos cuatro racionalidades: la del *intercambio*, marcada por las acciones autorreguladas del mercado a través de la oferta y demanda; la de *redistribución*, levantada y sostenida bajo el peso de mecanismos jerárquicos, sean estos el rol del Estado o la autoridad del jefe de la tribu; la de *reciprocidad*, que se dan en marcos societales simétricos; y finalmente, la de *autoconsumo* que se da en unidades económicas por mecanismos de comensalidad y reciprocidad.

---

<sup>63</sup> El enfoque sustantivista (real de la economía) hace referencia al significado de lo económico en el marco de la dependencia de los seres humanos para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Se refiere al intercambio con el medio ambiente natural y social, en la medida en que este intercambio tiene como resultado proporcionarle medios para su necesaria satisfacción material. El enfoque formalista, por el contrario, deriva del carácter lógico de la relación medios-fines, en la elección entre los distintos usos de los medios que provoca la insuficiencia de estos medios Polanyi (1976:155).

“Empíricamente encontramos que las principales pautas son la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. La reciprocidad denota movimientos entre puntos correlativos de agrupamientos simétricos; la redistribución designa los movimientos de apropiación hacia un centro y luego hacia el exterior; el intercambio hace referencia aquí a movimientos viceversa en un sentido y en el contrario que tienen lugar como entre «manos» en el sistema de mercado. La reciprocidad, pues, presupone como trasfondo agrupamientos simétricamente dispuestos; la redistribución depende de la presencia en alguna medida de centralidad en el agrupamiento; el intercambio, con objeto de producir integración, precisa de un sistema de mercados que formen los precios” (Polanyi, 1976:162).

Para Malinowski (1976:92), la reciprocidad -el don- es una institución que marca la organización de la producción, pero también de todas las relaciones sociales, sean estas religiosas o sociales, generando estructuras orgánicamente estructuradas con diversos grados de complejidad, “Así, podemos responder a las preguntas que se refieren a la organización de la producción, resumiendo nuestros resultados y diciendo que la autoridad del jefe, la creencia en la magia, y el prestigio del mago, son las fuerzas sociales y psicológicas que regulan y organizan la producción; que ésta, en lugar de ser la suma de los esfuerzos individuales no coordinados, es una empresa tribal compleja y unida orgánicamente”.

La reciprocidad es determinante en las conformaciones sociales de las comunidades. Según Maus (1979: 157), la institución del *don* en las comunidades de Trobriand estaba generalizada como un “fenómeno social total” por el cual se intercambian objetos y servicios de manera “voluntaria” y “gratuita” y que es “obligatoriamente” devuelto. Manifiesta que la reciprocidad marca todas las relaciones religiosas, económicas y políticas en las comunidades. Para Ferraro (2004: 24) la propuesta de Maus se resume en la existencia de “una fuerza mágica y espiritual en aquello que se da, que obliga a ser reciprocado”.

Temple (2000) considera que la reciprocidad se encuentra en todas las acciones humanas, desde la reciprocidad real-concreta (hospitalidad-viveres) hasta lo simbólico, a las palabras, y a las imágenes. “El don es primero hospitalidad, don de viveres, pero también, inmediatamente, un símbolo de la humanidad nacida de esta hospitalidad, nacida de este don de viveres, y por tanto una palabra que se sitúa a otro nivel que el de la naturaleza” además agrega “Enseguida, dar, recibir y devolver, significan producir-para-dar, consumir-para-recibir y producir-para-volver a dar. Permite recrear la reciprocidad como fundamento

económico de la Sociedad: Dar-recibir-devolver incrementa el sentimiento de humanidad, ciertamente, pero construyendo la ciudad a partir de la producción económica”<sup>64</sup>.

Según Temple (2018), la economía se interrelaciona con dos principios, los cuales han existido y convivido a lo largo de la historia de la humanidad: el intercambio y la reciprocidad generalizada<sup>65</sup>. El primero fue impuesto en la colonización como única y válida. En cambio, la reciprocidad generalizada genera responsabilidad y, por tanto, establece una nueva ética basada en el sentido de justicia, es decir, es la matriz de las conciencias de todas las sociedades. La reciprocidad ternaria, la responsabilidad compartida, es la que genera redistribución.

Alberti y Mayer (1974:21) definen la reciprocidad como: “el intercambio normativo y continuo de bienes y servicios entre personas conocidas entre sí, en el que, entre una prestación y su devolución, debe transcurrir un cierto tiempo, y el proceso de negociación entre las partes, en lugar de ser un abierto regateo, es más bien encubierto por formas de comportamiento ceremonia. [...] “En ese sentido la reciprocidad como concepto y praxis, representa un elemento fundamental de un modo de producción de tipo comunitario que proviene desde los tiempos preincaicos y que, haya perdido pureza y sufrido alteraciones al entrar con otros modos de producción, persiste en el presente”.

La reciprocidad es un acto de sujetos sociales que se miran, actúan y se tratan como tales; es decir, existen relaciones simétricas y horizontales para fomentar comunidad. Se establece una relación del dar y recibir entre iguales, lo que implica considerar al otro (naturaleza, personas y comunidad) como sujetos y no como objetos; pero también como sujetos de derechos con capacidad para dar y recibir. Esto se diferencia de la caridad o de la beneficencia, que implica relaciones verticales, de manejo de poder y recursos. Por el contrario, la reciprocidad es un acto político, una mirada de la otredad para la construcción

---

<sup>64</sup> [http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad\\_2&id\\_article=268](http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad_2&id_article=268)

<sup>65</sup> Temple (2018) considera que existen dos reciprocidades, la binaria y la ternaria. La primera hace referencia a la relación de dos personas; en cambio, la reciprocidad ternaria hace alusión al sujeto que viene de la palabra común, es la matriz del sentimiento común, la amistad que se manifiesta a través del don, reciprocidad generalizada en la comunidad.

de comunidades, genera convivencia y fomenta el tejido social, pero solo desde una mirada de iguales, de sujeto a sujeto<sup>66</sup>.

Diferentes estudios han centrado su atención en comprender la organización socioeconómica andina, estructurada alrededor de la complementariedad ecológica<sup>67</sup>, la reciprocidad y la redistribución, visión que implica la existencia de formas simétricas de relacionamiento (Ferraro, 2002: 39). Sin embargo, este modo de abordar lo andino no toma en consideración la existencia de otras formas asimétricas de carácter desigual existentes en las comunidades andinas, como por ejemplo las figuras del padrino o el prioste<sup>68</sup> y tampoco la asimetría se presenta cuando interactúan con el mercado convencional y tienen que enfrentar formas individualistas, competitivas y racistas. Desde una variedad de sentidos se pueden comprender los entramados sociales y económicos de tensión y conflicto, pero también de colaboración, que se dan en las comunidades indígenas. Ferraro (2002:45) incorpora el concepto de la deuda en la racionalidad andina y considera que no se debe analizar solamente desde la reciprocidad, que es de corto plazo y funcional al orden social; sino que establece relaciones de largo plazo que tienen connotaciones sociales, culturales, religiosas, que son determinantes en las relaciones comunitarias, y que obedecen a un orden cósmico<sup>69</sup>.

La *economía comunitaria*, sustentada en la cosmovisión andina, considera que los principios de relacionalidad, complementariedad, reciprocidad y correspondencia rigen la actividad económica de las comunidades. El principio de relacionalidad hace referencia a que todo está comunicado, todo está relacionado, todo es interdependiente con el espacio y el tiempo (ayni). La naturaleza como *Pacha* es la madre que sostiene la vida (Pachamama) y permite

---

<sup>66</sup> Un acto de complementariedad son las relaciones de trueque que se dan en las comunidades indígenas andinas entre diferentes pisos ecológicos -control vertical de la ecología-, para satisfacer de manera integral sus necesidades. El colonialismo rompió con el principio al dividir la propiedad de la tierra en parcelas y huasipungos, pero en algunas comunidades se mantuvo el control de los pisos ecológicos como en el caso de las Comunidades de Pimampiro (Alberti y Mayer, 1974).

<sup>67</sup> La complementariedad ecológica hace referencia al archipiélago vertical, como forma de adaptación y satisfacción de las necesidades indígenas. En la historia de la humanidad las comunidades han promovido el intercambio de productos provenientes de varios niveles geográficos, las poblaciones buscaban preferentemente productos cercanos para no transitar grandes territorios. A esta forma de producción Mayer (1974) denominó archipiélagos verticales.

<sup>68</sup> En las comunidades indígenas la selección del padrino o el prioste se hace en función del prestigio social o económico, lo que implica relaciones asimétricas fundamentadas en relaciones de poder.

<sup>69</sup> Por ejemplo, la participación de las comunidades indígenas de Cayambe en las fiestas de San Juan, en la comunidad de Pesillo – Cayambe, para ellos, según Ferraro, se convierte en una forma de pagar las deudas acumuladas en el año al santo, al que están eternamente endeudados.



el *Sumak Ally Kausay* (Buen Vivir). Desde la visión integral del *Sumak Kawsay*, el cosmos, la tierra, el universo y los componentes como el aire, el fuego, el agua y la tierra son sagrados, tienen vida. Todos los seres de la naturaleza son sujetos que tienen formas corporales y espirituales que permiten que se desarrolle y amplíe la vida. En la forma de entender la naturaleza, el ser humano es uno más, con la misma categoría que los ríos, las plantas, o las montañas; todos los seres humanos son sujetos que se interrelacionan y se cuidan mutuamente. Se rechazan las visiones antropocéntricas de considerar a la naturaleza como recurso a ser explotado o enajenado, ni se acepta la explotación de nada ni de nadie (Huanacuni, 2010, 2013).

La economía comunitaria se comprende desde el *ayllu* (comunidad) como la unidad y estructura de vida que marca toda la vida de las personas. No solo hace referencia a la comunidad de convivencia entre las personas, sino que se relaciona con todas las formas de vida, incluso con las formas que no se ven, como los ancestros. El *ayllu* es el espacio que sostiene y mantiene a las personas, las familias y la comunidad, que es sujeto y no objeto que promueve la convivencia entre las personas en un espacio que promueve el equilibrio con todas las formas de vida en el tiempo y el espacio. La tierra (Pachamama), es el espacio que genera vida y la fuerza que permite la reproducción de la vida, no se la posee ni se la explota, tiene un valor espiritual y pertenece al cosmos. La chacra es el espacio para la crianza y la producción de bienes para la auto satisfacción de las necesidades de la familia.

Una segunda fuente teórica es la *economía solidaria*, toma en consideración las propuestas teóricas de autores, entre otros (Arruda, 2005, 2015; Coraggio, 2003, 2011, 2014; Gainer, 2007; Guerra, 2003, 2010, 2013; Laville 1997, 2006, 2008, 2016; Razeto, 1988, 1984, 1995, 1999, 2013, 2016), que consideran a la economía solidaria como una forma económica basada en la ética solidaria que centra su actividad en el ser humano y la naturaleza (reproducción ampliada de la vida). La economía solidaria genera una serie de sinergías y relaciones que van conformando redes y circuitos de cooperación y apoyo mutuo, con el objetivo de satisfacer las necesidades fundamentales y promover una economía que transforme las estructuras asimétricas de la economía convencional.

Razeto (1988) reconoce la existencia de tres sectores en la economía: de libre intercambio, el sector solidario y el de las regulaciones. El primero se conforma por sujetos, actividades y flujos de la economía convencional. El segundo está conformado por sujetos y unidades

económicas que se rigen por relaciones de comensalidad, cooperación, reciprocidad y donaciones. Por último, el sector regulado está conformado por entidades públicas que establecen relaciones de tributación y emiten asignaciones jerárquicas a través del sector público. Considera la economía solidaria como una nueva forma de organizar los factores de la producción colocando como categoría organizadora al trabajo y la asociatividad (Factor C) que determina el carácter solidario del proceso económico. Compartir un proyecto común con otros agentes mediado por la colaboración, la comensalidad, y la reciprocidad, genera nuevos flujos económicos al interior y exterior de los agentes económicos que fortalece redes y circuitos de intercambio, ampliado de esta manera el sector solidario.

Entre estos sectores surgen racionalidades y se establecen distintas relaciones que, aun conservando su heterogeneidad, logran interrelacionarse entre sí conformando circuitos y estableciendo flujos y relaciones económicas articuladas. Según Razeto (1988:22), existen circuitos con diversas dinámicas y modos de relacionamiento donde participan sujetos y unidades económicas que se conectan e interactúan entre sí desde comportamientos, actitudes y normativas comunes. Para el caso de la economía solidaria, los circuitos cooperativos están determinados por relaciones de reciprocidad, comensalidad y cooperación ampliamente difundidas y aceptadas.

Desde un enfoque plural, Corraggio (2011) contempla la existencia de una economía mixta conformada por tres sectores: el sector popular, el sector de mercado y el sector público. Cada sector desarrolla actividades económicas que contemplan una parte solidaria: el sector privado empresarial, con programas filantrópicos; el público, con subsidios y proyectos sociales; y, el popular, con emprendimientos asociativos para cubrir necesidades. El sector de la economía solidaria lo conforman la intersección de éstas tres formas solidarias y entre ellas se dan una serie de interrelaciones que conforman redes de cooperación.

Una tercera fuente de los los circuitos económicos solidarios rescata los aportes del enfoque *de la reproducción ampliada de la vida*, planteado por Hinkelammert y Mora (2016), que parte de una crítica minuciosa a la racionalidad medio-fin impuesta por las economías de mercado autorregulado. Desde la concepción de una economía orientada hacia la vida, plantean que la preservación y la reproducción ampliada de la vida ha sido el eje constitutivo de la condición humana y no humana. El ser humano, a la vez que produce bienes de uso para su reproducción (fin) asegura que se mantengan las condiciones materiales que la

permiten (sostenibilidad ambiental), revisando constantemente su forma de producir y consumir (medios), que no afecten esas condiciones.

Para asegurar la reproducción ampliada de la vida, defienden la priorización de la producción y consumo de bienes de uso, para lo cual es necesaria la existencia de condiciones materiales (naturaleza) y la mediación de la fuerza de trabajo. La naturaleza otorga materia y energía (entropía) para la producción de bienes de uso en un proceso económico entrópico que genera mayor o menor energía, según el uso que se le dé y al modo como es obtenida de la biosfera (economía abierta). Al destruir las condiciones materiales de existencia de la vida en el planeta se elimina la posibilidad de producir bienes de uso que permiten su reproducción; sin olvidar que, en un proceso económico de lógica circular – entrópico, todo lo que se produce y consume regresa en materia y energía transformada (deteriorada) a la naturaleza. A ese proceso, Hinkelammert y Mora. (2016) denominan el “círculo natural de la vida”.

La racionalidad no es lineal, como sostiene la economía convencional, sino que tiene una lógica circular según la cual la producción, la distribución y el consumo se interrelacionan mutuamente para asegurar la reproducción de la vida, considerando que lo que producimos y consumimos vuelve a la naturaleza bajo la forma de materia y energía, degradadas y transformadas de acuerdo con los procesos económicos entrópicos. La economía solidaria promueve un círculo económico similar que enlaza el proceso de producción, distribución, y consumo en relación con la naturaleza, en función de un objetivo común: garantizar la pervivencia de las condiciones materiales de producción y cubrir las necesidades del ser humano, asegurando así la reproducción del trabajo.

Para Hinkelammert y Mora (2016:134), la forma de no reproducir la “racionalidad de la irracionalidad” es que los sujetos se conviertan en actores y reviertan la racionalidad lineal medio/fín e incorporen una nueva racionalidad: la del “circuito natural de la vida humana” en la que la reproducción de la misma sea el criterio que rige toda la actividad humana<sup>70</sup>. La

---

<sup>70</sup> Esta postura se diferencia de los planteamientos de la economía circular basado en un principio «cerrar el ciclo de vida» se pretende reducir el consumo y el desperdicio de energía, agua y materias primas, a través de las 3R (reciclar, reutilizar y remediar). Es un enfoque ambientalista de economía circular que está siendo impulsado por la Unión Europea, China y otros gobiernos en el mundo. [https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/towards-circular-economy\\_es](https://ec.europa.eu/commission/priorities/jobs-growth-and-investment/towards-circular-economy_es)).

racionalidad fundante del ser humano necesitado es la reproducción de la vida que está por encima de la muerte, lo que la coloca por encima de los valores de la competitividad y de relación medio-fin que pone en peligro la sobrevivencia de toda la naturaleza.

La cuarta fuente proviene de *la economía feminista*, los circuitos económicos solidarios incorporan, así mismo, las aportaciones provenientes de las diversas corrientes de la economía feminista (Bosch, Carrasco, Grau, 2005; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Carrasco, 2006, 2014, 2017; Gálvez, 2014; Herrero, 2014; Lugones, 2008; Pérez Orozco, 2005, 2006, 2011, 2012, 2014, 2014a; Picchio, 2005; Puleo, 2011, 2015, 2017; Rodríguez, 2017). En los años sesenta la reflexión se situó en torno a la crítica a la economía convencional que solamente tomaba en cuenta los trabajos monetizados e invisibilizaba los trabajos reproductivos. Más tarde, en los años noventa, tomaron especial relevancia las aportaciones en torno al concepto de sostenibilidad de la vida, entendida como las diversas formas en las que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana, lo que requiere que se sitúe a las personas y su calidad de vida en el centro de la actividad económica.

En ese camino, Carrasco (2006:2) realiza una crítica aguda a la economía neoclásica construida sobre un sistema patriarcal-androcéntrico, que toma en consideración solamente los bienes que tienen valor de cambio y que socialmente han sido asignados en el proceso productivo a los hombres, mientras que los bienes que tienen valor de uso y responden al ámbito de la reproducción de la vida, no son reconocidos social ni económicamente, y que es generalmente realizado por las mujeres. En esta división sexual del trabajo, entre el productivo y reproductivo, lo público y lo privado, el primero asignado a los hombres y el segundo a las mujeres, el trabajo productivo recibe un salario o ingreso mientras que el segundo no es valorizado ni reconocido y, por lo tanto, invisibilizado. El argumento de la ventaja comparativa de las mujeres para la realización de esos trabajos, esgrimido como argumento central por algunas corrientes de la economía convencional<sup>71</sup>, ha sido considerado como patriarcal porque promueve una división sexual del trabajo que genera una mayor vulnerabilidad en las mujeres.

---

<sup>71</sup> Becker, Gary (1987). *Tratado sobre la familia*. Alianza Universidad.

Las propuestas de la economía feminista liberal han sido funcionales al sistema capitalista y, por lo tanto, el elemento central de una economía feminista debe ser la deconstrucción del análisis de la economía neoclásica para construir una disciplina que promueva el análisis de la realidad de los hombres y las mujeres para la satisfacción de las necesidades humanas. Carrasco (2006) y Pérez Orozco (2005), consideran que la actividad económica debe estar centrada en el cuidado de la vida -el significado de la economía proviene del vocablo griego *oiko-nomia*, entendida como la administración de la casa, es decir, el cuidado del planeta-, a asegurar las condiciones materiales e inmateriales que permitan la reproducción de la vida; y, por lo tanto, debería tener un rol prioritario en las actividades económicas.

Es preciso diferenciar la economía de género y la economía feminista (Cabrera y Escobar (2014: 236). La primera se encarga de describir y denunciar las desigualdades entre hombre y mujeres en un marco establecido, pero sin cuestionarlo, mientras que la economía feminista integra las relaciones de género en el análisis de la realidad socioeconómica. Se distinguen, así mismo, la economía feminista de conciliación y la economía feminista de la ruptura. El enfoque de la economía feminista de la conciliación (Brycesom y Vourela, 1964, 1984; Hartmann, 1979, 1982; Seguino, 2009; Walby, 2009; Waring, 1988), propone integrar una nueva esfera de actividad económica –el hogar, el trabajo doméstico, la reproducción– aunque el centro del análisis sigue siendo lo mercantil y donde las esferas feminizadas se mantienen en una posición secundaria, al integrarse en el análisis de forma derivada, donde lo mercantil y masculino sigue siendo el núcleo de análisis central. Se apuesta por una mayor inclusión y reconocimiento del rol de las mujeres en la economía, una revalorización del trabajo reproductivo y del espacio público, pero sin cuestionar las causas estructurales que han generado esas desigualdades.

Por su parte, la economía feminista de ruptura (Butler, 1999 [2007]; Amoroso, 2003; Bosch, Carrasco, Grau, 2005; Pérez-Orozco, 2005, 2006, 2011, 2012, 2014, 2014a; Picchio, 2005; Puleo, 2011, 2015, 2017; Carrasco, 2006, 2014, 2017; Gálvez, 2014; Herrero, 2014; Rodríguez, 2017), cuestionan los paradigmas androcéntricos y patriarcales del sistema capitalista causantes de la destrucción de las condiciones materiales e inmateriales para la reproducción de la vida. Partiendo de la definición sustantiva de la economía, los cuidados no solo hacen referencia a los ámbitos de la reproducción de la fuerza de trabajo (cuidado

de los niños, ancianos, discapacitados y tercera edad) sino incorpora el cuidado del ambiente, el cual brinda las condiciones materiales para asegurar esa reproducción.

Carrasco (2014) señala la necesidad de tomar en cuenta las tres esferas de la economía - comercial, pública y doméstica-, que conforman una unidad socio económica, un todo, de manera que no se pueden hacer transformaciones socio económicas si no se incorpora en la reflexión este marco integrador que permita elaborar instituciones, políticas, metodologías y herramientas que coloquen el eje del sostenimiento de la vida. Reivindica la necesidad de superar las falsas fronteras impuestas a nivel teórico, así como la múltiple discriminación a la que deben hacer frente las mujeres tanto en la esfera socio-económica –productiva, doméstica, cuidados, trabajo mercantil y financiera–, como en la esfera política –niveles de participación en los procesos de toma de decisiones políticas que influyen directamente en nuestras condiciones de vida–, para que las sociedades puedan avanzar hacia la promoción del bienestar, sea individual o social.

La corriente ecofeminista (Shiva, 1995; Mies y Shiva, 1998; Carson, 2001 [1962]; Herrero, 2010, 2011, 2015; Puleo, 2011, 2015) trata de incorporar, en su marco de análisis, la doble sostenibilidad, ambiental y de la vida. Herrero (2015:2-3) establece la existencia de dos corrientes del ecofeminismo: la esencialista y constructivista. La primera hace referencia a que las mujeres por su capacidad de parir están más cerca de la naturaleza; otorgan un valor superior a las mujeres; reivindican una “feminidad salvaje”; se preocupan por la espiritualidad y el misticismo; se considera a las mujeres como portadoras del respeto a la vida; acusan al “mal desarrollo” occidental de provocar la pobreza de las mujeres y de las poblaciones indígenas, víctimas primeras de la destrucción de la naturaleza. Autoras de esta corriente encontramos a Vandana Shiva (1995) y María Mies (1998). El Ecofeminismo constructivista establece que la relación mujer naturaleza es una construcción social; la asignación de roles es parte de una división sexual del trabajo; la existencia de una sociedad patriarcal; denuncia la subordinación de la ecología y las relaciones entre las personas; son las mujeres las que se encuentran defendiendo a la naturaleza, son las que se preocupan del aprovisionamiento material y energético ya que obligadas a garantizar el bienestar de las familias.

El ecofeminismo critica al sistema capitalista por ser patriarcal y antropocéntrico que destruye las condiciones materiales que permiten la reproducción de la vida. En palabras de

Puleo (2017: 210): “El modelo moderno de desarrollo capitalista, basado en la tecnología y la economía, impele de forma insaciable hacia la competitividad y la búsqueda del enriquecimiento sin medida, lo cual deriva del antiguo deseo de poder patriarcal. Ello desemboca en un modelo que no solo castiga a diversos colectivos en la actualidad, como las mujeres, sino que además lo hace insostenible a largo plazo”. Para Herrero (2015:4) “El ecofeminismo “desarrolla una mirada crítica sobre el actual modelo social, económico y cultural y propone una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y la política, dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que han sido invisibilizados”.

Desde esa perspectiva, EcoSolFem<sup>72</sup> afirma que la economía solidaria no puede considerarse como tal si no es feminista, porque no se pueden construir nuevas formas económicas si se encuentran asentadas en sistemas económicos, políticos y culturales basados en formas patriarcales capitalistas que fomentan la desigualdad, la explotación y la inequidad. Considera que las organizaciones de economía solidaria están atravesadas por relaciones de género y por estructuras patriarcales que causan desigualdad en el reparto de tareas; en la participación, en la designación de cargos al interior de la organización, en el acceso a la información y manejo de tecnologías, etc. Proponen organizaciones más habitables, identificando los desafíos y las resistencias que se tienen al interior de las organizaciones para estructurarse de manera más equitativa y sostenible; y transformando las dinámicas heteropatriarcales y productivistas que a veces atraviesan las organizaciones y reproducen los colectivos. Se considera que es necesario un cambio organizacional pro equidad de género reestructurando las estructuras, sistemas de trabajo, las dinámicas, políticas, cultura organizacional y valores que generan desigualdad (Piris, 2019:15-16).

Por su parte, desde el feminismo decolonial (Rivera 1998; Lugones, 2008; Espinosa, 2014; Sagato, 2014 [2011]; Pavia, 2014), se sostiene la existencia de un sistema moderno/colonial de género, una mirada que ofrece un giro paradigmático para entender los procesos de dominación de las mujeres. Hacen una crítica al feminismo blanco-mestizo eurocéntrico, corriente del pensamiento que miran al ser mujer y al feminismo desde las categorías de

---

<sup>72</sup> Es una iniciativa de REAS Euskadi que tiene como objetivo incorporar la reflexión y la práctica de la igualdad y equidad de género en las organizaciones de la economía solidaria. <https://www.economiasolidaria.org/grupos-redes>

género y patriarcado desde el “norte”, sin incorporar las reflexiones del colonialismo; miradas occidentalizadas que reproducen las formas coloniales/modernas de desigualdad de poder y saber que no dialogan con otras propuestas emancipadoras. Para las autoras, el mundo andino mira al cosmos como un todo, una unidad compuesta de paridades (arriba-abajo, vida-muerte) que se encuentran interrelacionadas, que se complementan, en vez de ser polaridad (opuestos); una unidad ontológica relacional de reciprocidad. En todos los elementos de la naturaleza, humana y no humana, existe una paridad cósmica, lo masculino y lo femenino que separan, a la vez se complementan (Andrade et al. 2014; Pavía, 2014; Del Pozo Yáñez, 2005).

Esta mirada parital se encuentran en las formas cotidianas de la vida de las comunidades andinas donde lo dual se complementa; lo doméstico pasa a lo comunitario y viceversa; la chacra es el espacio donde el hombre y la mujer la cuidan y se dejan cuidar; en las deliberaciones comunitarias si bien es el hombre el que actúa, las mujeres, a veces desde el silencio, dan su aprobación; esta mirada se traslada también al ámbito doméstico donde la consulta es obligatoria para su consentimiento. En las comunidades han existido formas jerárquicas, pero siempre hay paridad, es en el complemento donde se construye lo doméstico y lo comunitario (Andrade et al. 2014; Sagato, 2014 [2011]).

Para Sagato (2014) [2011]), las formas coloniales/modernas mercantiles sacaron a los hombres de los espacios comunitarios al ámbito de lo privado-comercial, y este hecho fortaleció las dinámicas jerárquicas patriarcales que existían en las comunidades dotándoles a los hombres de privilegios, recursos y conocimientos que trastocaron las dinámicas de poder. Las mujeres, por su parte, han perdido espacios de reciprocidad y de apoyo mutuo al tener que incrementar sus roles productivos y reproductivos lo que les coloca en mayores niveles de vulnerabilidad para enfrenar la violencia. En las comunidades estas dos formas conviven y se “complementan” y, a pesar de las desigualdades, existe una dualidad ontológica y política que se construyen desde la relación complementaria de lo doméstico con lo comunitario, algo que se diferencia del binarismo del mundo moderno. Esta forma complementaria configura un patriarcado de baja intensidad, comparadas con las relaciones patriarcales impuestas por la colonia y estabilizadas en la colonialidad moderna. Si lo doméstico se complementa con lo comunitario hacen que la lucha contra el patriarcado en las comunidades indígenas tenga una lectura diferente.



Para Espinosa et al. (2014), las apuestas feministas decoloniales plantean que las condiciones de desigualdad de las mujeres indígenas y afrodescendientes son diferentes, se cruzan con relaciones de desigualdades de poder, no solo de género, sino también de clase, raza, de sexualidad, que se interseccionan en contextos. La colonialidad no solo se expresa históricamente, sino que marca los cuerpos, pensamientos, saberes, y emociones que se presentan de manera diferente en las mujeres indígenas y campesinas. Las formas occidentalizadas, modernas, coloniales, que promueven la superación de la desigualdad de género o romper la opresión del hombre hacia las mujeres son insuficientes para generar propuestas transformadoras que cambien las estructuras institucionales y culturales, y el orden histórico, político y económico donde se asienta el patriarcado y el machismo colonial. Una mirada diferente implica comprender la paridad-complemento del ámbito doméstico y comunitario que se dan en las comunidades indígenas, que no pasa por una intervención del uno hombre o uno mujer para superar las desigualdades, sino de la visión paritaria. También en el ejercicio político que hacen las mujeres por la defensa de la comunidad, del territorio, de la Pachamama de las políticas extractivistas que sucumben a las comunidades a la pobreza (Pavia, 2014).

La quinta fuente de los circuitos económicos solidarios incorpora, así mismo, la perspectiva de la *economía ecológica* y las aportaciones realizadas por Daly (1991, 1977); Kapp (1991 [1976]); Georgescu-Rogen (1996 [1971]); Naredo (1994, 1995); Martínez Alier (1994) entre otros, en torno al estudio de los flujos entre el sistema natural y los subsistemas económicos y sociales, los conflictos que se han generado por el crecimiento ilimitado, y la capacidad de sostenibilidad de la naturaleza. Hacen una crítica a la economía convencional (economía cerrada) que no considera la naturaleza entrópica del proceso económico.

Georgescu-Rogen (1996 [1971]), considera que la economía es un sistema abierto que está determinado por las leyes de la termodinámica. El proceso económico no crea ni destruye materia-energía, solamente absorbe y expele continuamente. La materia-energía entra con baja y sale con alta entropía, esto conlleva un problema: la escasez de energía libre disponible y accesible para el ser humano que surge del inevitable aumento de la entropía. Este fenómeno cambia al medio ambiente de forma irrevocable, en ese sentido, la economía está determinada por las restricciones que plantea los ecosistemas.

La economía ecológica considera a la economía como parte de la sociedad y ésta como parte de la biosfera, es decir, desde este enfoque eointegrador se plantea a la biosfera como un conjunto ordenado de ecosistemas, no lineales, discontinuos, retroactivos, que se encuentran interrelacionados. Esta mirada sistémica relacional implica un trabajo multidimensional, interdisciplinar e integrativo, que trasciende la discusión económica dualista del mercado y el medio ambiente, que requiere, según Naredo (1995:41) trasladar la discusión económica desde el interior del mercado hacia los condicionantes del universo físico e institucional que lo envuelve.

La economía ecológica, según Hauwermeiren (1999:75-76), tienen algunas características, entre las que se puede destacar: a) se articula sobre dos nociones biofísicas fundamentales: la imposibilidad de generar mayores residuos que puede tolerar la capacidad de asimilación de los ecosistemas; y, la imposibilidad de extraer de la naturaleza, más de lo que puede ser considerado como su rendimiento sustentable; b) considera que la economía está limitada por la escala de los ecosistemas; c) interpreta la actividad económica y la gestión ambiental como un proceso coevolucionario; d) coloca énfasis en los conflictos ecológicos distributivos e inter generacionales; f) pone atención sobre los ritmos de tiempos diferentes entre dimensión económica y los sistemas ambientales; y, g) incorpora en la discusión la ética (distribución, equidad, justicia) y los procesos culturales, elementos que son importantes para la sostenibilidad social y ambiental.

Para Bermejo (2001:214-215), la economía sostenible<sup>73</sup> es una ciencia sistémica y transdisciplinar que integra factores ecológicos, sociales, culturales, políticos y culturales. En ese sentido plantea que la economía debe considerar los siguientes elementos: a) “los procesos y fenómenos que suceden en distintas escalas temporales y espaciales, y a diferente velocidad; b) integrar las interrelaciones dinámicas no lineales entre variables de diferentes naturaleza y escala; c) incluir variables y relaciones no cuantificables, lo que requiere formas cualitativas de análisis; y, d) explicar la evolución de los sistemas sociológicos en desequilibrio y sus procesos de cambio dinámico y estructural”.

---

<sup>73</sup> Bermejo (2001) sustituye el término de economía ecológica, habitualmente utilizado, por la economía sostenible, aduciendo que está siendo objeto de una enorme manipulación. Además, reconoce la diferencia con el desarrollo sostenible, que también obedece a una serie de interpretaciones fraudulentas.

Desde la teoría del metabolismo social, la cual analiza las relaciones que se dan entre los procesos naturales y sociales, considera que las dinámicas y sinergias que se dan son impredecibles y actualmente amenazan al planeta. Según Toledo (2013), existen metabolismos tangibles e intangibles, los primeros hacen referencia al intercambio de materia en un proceso de (inputs y outputs) de apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción. En cambio, los intangibles son las conductas, símbolos, lenguajes que generan normas, tecnologías y prácticas que construyen instituciones (familia, comunidad, el parentesco, el apoyo recíproco), las cuales son determinantes para la organización de los procesos metabólicos. Para el autor, los metabolismos tangibles e intangibles se encuentran indisolublemente ensamblados, integralidad que genera relaciones recíprocas, dinámicas, complejas, entre el ser humano y la naturaleza. Para Rosas-Baños (2012, 2013), el estudio de las tramas metabólicas en sus diferentes escalas permite comprender las realidades metabólicas de los territorios observando los flujos energéticos (contabilidad), pero además expandir el análisis a los conflictos distributivos y lenguajes de valoración.

La sexta fuente, los circuitos económicos solidarios incorporan aportaciones provenientes del *enfoque sobre las necesidades humanas* que está cobrando una creciente relevancia en los debates relacionados con la sostenibilidad medioambiental. Las críticas frontales y de fondo al enfoque utilitarista de las necesidades humanas se sustentan en que las preferencias o los gustos no pueden ser el criterio orientativo a la hora de adoptar las decisiones de consumo, sino que debe primar, precisamente, el criterio de necesidad, que va más allá de las relacionadas con la posesión, el uso y consumo de bienes y servicios, y se extiende a otra serie de necesidades materiales y no materiales necesarias para la reproducción de la vida.

Desde una reflexión axiológica de las necesidades, Max-Neef et al. (1994) consideran que las necesidades son pocas y finitas, y que son las mismas en contextos históricos, sociales y culturales diferentes. Combinan dos criterios posibles para clasificar las necesidades: categorías existenciales: ser, tener, hacer y estar; y la categoría axiológica: protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Consideran que el ser humano es un ser que tiene necesidades múltiples e interdependientes y que las necesidades deben entenderse como un sistema en que se interrelacionan e interactúan. Promueven la producción de satisfactores sinérgicos encargados de satisfacer varias necesidades son los propicios para promover un desarrollo a escala humana.

Doyal y Gough (1994) comparten las posturas de Max Neef y Sen y abordan, igualmente, el tema de las necesidades humanas con el propósito de demostrar que todas las personas tienen las mismas, algo incompatible con una visión relativista<sup>74</sup>. Consideran que las necesidades son universales y que son las mismas para todos los grupos, pero eso no implica que no se debe tomar en cuenta las consideraciones de los grupos específicos; lo que difiere son las necesidades intermedias (satisfactores) que son distintas. En ese sentido, defienden un concepto plenamente universal de las necesidades humanas, criticando explícitamente el relativismo cultural y considerando inconsistentes todas sus formas contemporáneas, defendidas tanto por la economía ortodoxa como por el liberalismo, el marxismo, los críticos del imperialismo cultural, en teorías de democracia radical y en la sociología fenomenológica.

Desde el enfoque de derechos, necesidades (realizaciones) y capacidades humanas, Amartya Sen (1981, 1995, 1995<sup>a</sup>, 2000, 2009, 2020), parte de una crítica al concepto de mejorar el nivel de vida (basado en el tener) y sostiene que se deben considerar las capacidades de las personas, entendidas como la habilidad y potencialidad para cubrir realizaciones, poniendo el énfasis en el ser y hacer, más que en el tener, para alcanzar el bienestar humano. Estas capacidades, según el autor, hace referencia a tres consideraciones: su relación directa con el bienestar y la libertad de las personas; su función indirecta, a través de su influencia en la producción económica; su función indirecta a través de su influencia en el cambio social.

Desde la propuesta de las capacidades centrales, Nussbaum (2002, 2012) introduce una referencia normativa objetiva más radical y, sobre todo, más precisa que Sen, que siempre ha mantenido una indefinición a la hora de seleccionar y ponderar las capacidades que deben cubrirse para que una persona se encuentre en el umbral del bienestar, con el argumento de que, en base a su idea de agencia, es a cada grupo a quien corresponde elegir, valorar,

---

<sup>74</sup> Para Doyal y Gough (1994), las necesidades humanas se concretan en unos objetivos universales: prevención de graves daños, participación social, participación crítica; unas necesidades intermedias: agua limpia y comida nutritiva, vivienda protectora, ambiente laboral no riesgoso, medio ambiente no riesgoso, cuidado adecuado de la salud, seguridad en la infancia, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica, educación apropiada, parto seguro y cuidado neonatal; unos satisfactores específicos: alimentos y agua, alojamiento protector, entorno no perjudicial, control de natalidad y nacimientos, seguros, cuidado sanitario apropiado, infancia segura, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica, educación apropiada; y unas precondiciones sociales necesarias para la satisfacción de las necesidades: derechos civiles/políticos y participación política, y derechos económicos/sociales.

contrapesar y compensar el conjunto de capacidades en base a consideraciones normativas y otras. Establece una lista precisa de capacidades básicas<sup>75</sup> y se plantea conocer qué capacidades hay que expandir y qué funcionamientos hay que promover; qué capacidades son las más valiosas y qué funcionamientos son valiosos. La idea básica de su versión del enfoque de las capacidades es que exige una concepción de la dignidad del ser y de la vida que sea merecedora de esa dignidad, una vida que se encuentre disponible en funcionamientos verdaderamente humanos.

### 3.2. Aproximaciones conceptuales a los Circuitos Económicos Solidarios (CES) y sus dimensiones

El concepto de Circuito Económico Solidario está en proceso de elaboración a partir de reflexiones teóricas y experiencias prácticas que organizaciones de economía solidaria y cientistas sociales llevan adelante en diversas partes del mundo, obedeciendo a recorridos socio históricos, políticos y culturales diferentes, para promoverlos como herramientas de articulación y ampliación del sector de la economía solidaria.

La economía solidaria defiende la integración solidaria de los emprendimientos que participan en la producción, comercialización y consumo bajo criterios solidarios

---

<sup>75</sup> Las necesidades básicas que se establecen son: 1) Vida. Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin; 2) Salud corporal (incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada); 3) Integridad corporal (poder moverse libremente de un lugar a otro; poder estar a salvo de asaltos, violencia sexual, abusos, etc); 4) Sentidos, imaginación y pensamiento (incluye una educación adecuada, poder experimentar y producir obras auto-expresivas, ser capaces de buscar el sentido propio de la vida de forma individual, de disfrutar de experiencias placenteras); 5) Emociones. Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; 6) Razón práctica. Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida. (Esto supone la protección de la libertad de conciencia); 7) Afiliación (incluye ser capaces de vivir con otros y tener las bases sociales del amor propio y de la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás); 8) Otras especies. Ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza; 9) Capacidad para jugar. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio; 10) Control sobre el entorno de cada uno (político: poder participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; material: poder poseer propiedades tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros, etc.). Nussbaum (2002:121-213).

compartidos. Desde el enfoque de “ecosistema” de la ESS (Arcos, 2020), se considera la importancia de la interconexión e interdependencia entre diferentes actores, las acciones y políticas necesarias que fomenten la gobernanza territorial y la co-construcción de políticas públicas que favorezcan un entorno institucional favorable. Estos enfoques de integración se plantean una organización horizontal, simétrica, que facilite la innovación, sostenibilidad, inclusión con mecanismos altamente participativos y democráticos. Estas formas de integración y/o ecosistemas toman el nombre de redes de colaboración solidaria (RCS), sistemas locales de economía social y solidaria (SLESS), mercados sociales (MS), circuitos económicos solidarios (CES) o circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) (ver Cuadro No. 11). Si bien estas formas de integración tienen similitudes, pero también tiene sus diferencias por sus abordajes conceptuales y metodológicos; a la vez que son parte de un mismo andamiaje de los ecosistemas, tienen un recorrido histórico, cultural y político diferente.

Una de estas formas organizativas de articular a los actores de la economía solidaria son las *redes de colaboración solidaria*, una herramienta reconocida por el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) como parte de su estrategia socio organizativa para promover la economía solidaria en los territorios. Según Tygel (2011:7)<sup>76</sup>, una red se caracteriza por ser un conjunto de empresas de economía solidaria que tienen una o más identidades o acciones comunes, no necesariamente encadenadas entre sí, que puede ser de carácter territorial, económico, político, cultural, de conocimiento, entre otros.

En ese mismo sentido, Mance (2002:1) define a las redes de colaboración solidaria como formas que integran emprendimientos solidarios de producción, comercialización, financiamiento, consumidores y otras organizaciones populares (asociaciones, sindicatos, ONGs, etc.) en un movimiento de realimentación y crecimiento conjunto, autosustentable, antagónico al capitalismo. En las redes de colaboración solidaria no solamente existen flujos económicos, sino que también existen saberes, energía, materiales, servicios, poderes, que convierten a la red en una herramienta que posibilita la sostenibilidad ambiental, el vínculo social y la construcción democrática. En ese sentido, cobra importancia la forma de cómo se toman las decisiones; de dónde viene la materia prima; qué y cómo producimos y

---

<sup>76</sup> La traducción es nuestra.

consumimos; cómo y dónde se distribuyen los bienes y servicios; cómo utilizamos y dónde colocamos los desperdicios (Tygel, 2011; Mance, 2012).

Villalba-Eguiluz et al. (2019) consideran la existencia de Sistemas Locales de Economía Social y Solidaria (SLESS), la cual parte de agendas territoriales cuyas bases son la gobernanza participativa y la construcción conjunta de políticas locales. El objetivo es que la intercooperación a partir de agendas compartidas genere acciones que produzcan la transformación a nivel económico social y cultural del territorio. Las entidades de economía social y solidaria tienen un sentido relevante, ya que al compartir elementos comunes: innovación, sostenibilidad, equidad inclusión, pueden diseñar los caminos por donde promover el desarrollo socioeconómico local. Para Villalba-Eguiluz et al. (2019), el objetivo es coordinar a las entidades públicas, empresas del territorio para edificar una agenda territorial común que promueva la transformación del territorio.

Por su parte, REAS (2011) habla del mercado social como una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores/as individuales y colectivos, cuyo objetivo es cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes dentro de la red y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible<sup>77</sup>.

En el marco de la economía comprensiva, Razeto (1994) incorpora el concepto de los circuitos económicos solidarios, y los define como un conjunto de flujos económicos que se presentan como la esencia misma del proceso de circulación en el que se reconocen y definen las relaciones de comensalidad (familiares), cooperación (trabajadores), donación (organizaciones sin ánimo de lucro), compensación o reciprocidad, tributación, intercambio (organizaciones sin ánimo de lucro, empresa privada y entidades crediticias), y redistribución (Estado). Así, considera cuatro racionalidades que funcionan bajo principios institucionales dependiendo de los niveles de desarrollo, autonomía y complejidad: con el Estado a través de formas redistributivas jerárquicas de transferencia de bienes, servicios,

---

<sup>77</sup> <https://www.mercadosocial.net/que-es-mercado-social>

subsidios; por parte de la sociedad el pago de impuestos y aportes no monetarios (mingas, participaciones sociales); con el mercado de intercambios para adquirir insumos y bienes y servicios; y con las familias, promoviendo el consumo. En ese sentido, los CES generan relaciones de cooperación con entidades que fomentan la donación (entidades filantrópicas), con el mismo Estado que implementa relaciones jerárquicas de tributación y asignación de bienes y servicios (redistribución); y, relaciones de intercambio monetario y no monetario entre los actores solidarios y sus familias, sectores con las que se pueden construir un proyecto de mercado democrático.

Mance (2008:38) considera que los CES son procesos que integran el consumo, la comercialización, y la producción para promover el desarrollo económicamente viable, ecológicamente sostenible y socialmente justo para el Buen Vivir de todos. Señala que los circuitos integran los principios de diversidad, integralidad y realimentación. La diversidad hace referencia a las múltiples formas económicas que existen en el territorio (asociaciones, cooperativas, entidades comunales, iniciativas estatales); la integralidad alude a la capacidad de integrar adecuadamente tanto los objetivos como las necesidades de cada nodo de la red; y la realimentación se refiere a la capacidad de visualizar y gestionar nuevas acciones y estrategias que permiten a la red mantenerse en evolución. Funcionan como un sistema abierto que se autoreproduce y se autocrea, con formas descentralizadas, multicéntricas, o céntricas que les une un proyecto común del Buen Vivir. Desde procesos altamente democráticos se definen estructuras y normas de convivencia que permite que los circuitos crezcan en intensidad y extensividad. Considera que el fomento del consumo y el mercado solidario es una estrategia para impulsar circuitos, y que la demanda debe ser satisfecha por productores/as y nuevos emprendimientos solidarios, donde el mercado resulta ser un factor de interconexión y cooperación solidaria.

También se pueden entender como un conjunto coherente y predeterminado de decisiones y acciones orientadas a crear un espacio comunitario específico que es concebido como un proceso organizado de todas las actividades y vocaciones económicas de la comunidad y los estamentos que la constituyen, en función de la generación y distribución de la riqueza y bienestar social. Son instancias organizadas y ordenadas con base de criterios de funcionalidad, racionalidad y responsabilidad relacionados con diversos procesos productivos que interrelacionan a productores/as y consumidores/as, organizada en



economías de escala y valores agregados en diversos procesos productivos de bienes y servicios (Zabala 2008:8-12).

Para Silva (2004:48), es un conjunto integrado de unidades socioeconómicas que se adscriben a criterios de la economía solidaria, que pueden ser conformadas a distintos niveles de agregación y tienen vínculos complejos con el entramado social, cultural y político del territorio. Incorpora el factor territorio como elemento de integración solidaria, espacio privilegiado para el fomento de los circuitos solidarios, pero, además, agrega la categoría de actoría política como elemento para incidir en la gestión de los factores de producción y la construcción de procesos democráticos amplios en los territorios. Igualmente, Tygel (2011) considera que el territorio es un elemento importante de configuración de redes de colaboración porque en él se establecen una serie de flujos económicos, políticos y culturales que, bajo los principios de solidaridad, reciprocidad y complementariedad, interactúan estableciendo dinámicas y flujos que facilitan el vínculo social y se convierten en una herramienta que facilita una mayor desconexión con el sistema capitalista.

Pero no solamente promueven flujos económicos de bienes y servicios para satisfacer necesidades de las personas, sino también imaginarios políticos, culturales y sociales que se articulan en función de la reproducción ampliada de la vida. En este sentido, pasan a ser formas de acumulación que no solo se refieren al capital, sino a otras dimensiones no económicas, como las culturales, políticas y sociales, promotoras de capacidades individuales y colectivas (Lopera y Mora, 2009). Desde la dimensión cultural genera flujos de conocimientos e información, de saberes ancestrales, formas artísticas y de prácticas que fomentan la producción y el consumo sustentable, que establecen relaciones horizontales con lo diverso y múltiple; flujos de familiaridad, amistad y confianza que afianzan la convivencia y el vínculo social.

Tygle (2011), Silva (2014), y Mance (2002:4) ponen el acento en la importancia de la dimensión política ya que promueve el sentido de pertenencia del sector; ayudan a la articulación para incidir localmente en las políticas públicas; a defender y gestionar los recursos del territorio, y a promover la autonomía y la autogestión de la red. “No se trata sólo del control político de la sociedad sobre el Estado, sino también del control democrático de la sociedad sobre la economía [...], sobre todo aquello que afecte la vida de todos y cada uno y pueda ser objeto de decisiones humanas”.

El MESSE (2005:5), define a los circuitos económicos solidarios interculturales como una propuesta política y metodológica que articula a los diversos actores de los territorios, que provienen de la producción sostenible, el comercio justo y el consumo solidario, y se adscriben a los principios de la economía solidaria, para construir una sociedad del Buen Vivir (*Sumak Kawsay*). La organización reconoce que en los pueblos y comunidades han existido una diversidad de redes de colaboración solidaria que se sustentan en la reciprocidad y complementariedad. Para la entidad, esto tiene implicaciones políticas, culturales y sociales en tanto que busca la transformación de los territorios en búsqueda de construir mayor autodeterminación del sector solidario. A continuación, presentamos las características principales de las formas de integración solidaria, identificando sus particularidades en cada una de ellas.

Cuadro 11. Características de las formas de integración solidaria

<b>Sistema de integración o ecosistema</b>	<b>Aspectos centrales</b>	<b>Características principales.</b>
Redes de colaboración solidaria (RCS)	Ética solidaria, Innovación, empresas, articulación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Valores compartidos: Solidaridad, ética y la justicia; sostenibilidad ambiental, gestión democrática.</li> <li>2) Articulan a los actores con identidades o acciones comunes.</li> <li>3) Relaciones específicas en función de temáticas, no necesariamente relacionadas entre sí.</li> <li>4) Integra la producción, comercialización y el consumo.</li> <li>5) Reconoce flujos económicos, culturales y ambientales.</li> <li>6) Fortalece vínculos y la cohesión social.</li> <li>7) Generados en ámbitos locales, nacionales o internacionales.</li> <li>8) Vocación transformadora y mayor regulación económica.</li> </ol>
Sistemas locales de economía social y solidaria (SLESS)	Ética solidaria, empresa, articulación local, gobernanza, innovación, desarrollo territorial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Valores compartidos: Intercooperación, solidaridad, innovación, sostenibilidad, equidad inclusión.</li> <li>2) Articula a diferentes entes: movimientos sociales, empresas, entidades públicas.</li> <li>3) Agendas territoriales co-construcción de política públicas, gobernanza y participación.</li> <li>4) Proximidad para intercambio de información y colaboración.</li> <li>5) Vocación transformadora territorio.</li> </ol>
Mercados sociales (MS)	Ética solidaria, sostenibilidad, desarrollo territorial, transformación social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tiene Valores compartidos: éticos, democráticos, ecológicos y solidarios.</li> <li>2) Red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común.</li> <li>3) Articula a empresas de la economía solidaria, consumidores/as y movimientos sociales.</li> <li>4) Promueve que las necesidades de los participantes se realicen dentro de la red.</li> </ol>

## Los circuitos económicos solidarios

	Movimientos sociales.	<p>5) Desconecta la economía solidaria de la capitalista, tanto como sea posible.</p> <p>6) Promueve al mercado como principal espacio de transformación.</p> <p>7) Fomenta la sostenibilidad ambiental y social en las relaciones económicas.</p> <p>8) Replanteamiento de formas de organización para una economía más solidaria y justa.</p> <p>9) Asegura la reproducción de la vida.</p>
Circuitos económicos solidarios (CES)	<p>Ética solidaria, sostenibilidad, desarrollo territorial, transformación social.</p> <p>Movimientos sociales.</p>	<p>1) Articula a los actores con visión compartida.</p> <p>2) Integra los principios de diversidad, integralidad y realimentación.</p> <p>3) Articula a entidades de la ESS, movimientos sociales, entidades públicas y la academia.</p> <p>4) Promueve redes de cooperación centralizadas y descentralizadas</p> <p>5) Genera flujos económicos, políticos y culturales y ambientales.</p> <p>6) Integra el consumo, la comercialización, la producción, finanzas solidarias.</p> <p>7) Regula el mercado y las relaciones.</p> <p>8) Defensa y gestión de los recursos de los territorios.</p> <p>9) Vocación transformadora de los territorios.</p>
Circuitos económicos solidarios interculturales (CESI)	<p>Ética solidaria</p> <p>Desarrollo territorial, transformación local, movimientos sociales.</p> <p>Buen Vivir</p>	<p>1) Articula a los actores con visión compartida.</p> <p>2) Reconoce las relaciones de reciprocidad, complementariedad y redistribución.</p> <p>3) Integra los principios de diversidad, integralidad y realimentación.</p> <p>4) Articula a entidades de la ESS, movimientos sociales, entidades públicas y la academia.</p> <p>5) Genera flujos económicos, políticos y culturales y ambientales.</p> <p>6) Integra el consumo, la comercialización, la producción, finanzas solidarias.</p> <p>7) Promueve la interculturalidad – decolonización-plurinacionalidad.</p> <p>8) Regula el mercado y las relaciones.</p> <p>9) Promueve la co-construcción en marcos normativos locales.</p> <p>10) Defensa y gestión de los recursos de los territorios.</p> <p>11) Vocación transformadora de los territorios, desconexión del sistema capitalista.</p> <p>12) Reproducción de la vida, Buen Vivir (<i>Sumak Kawsay</i>).</p>

Fuente: Elaboración propia en base a Arcos (2020); Mance, (2008); MESSE (2015), Tygel (2011); REAS (2011), Villalba-Eguiluz et al. (2019); Unceta (2014)

En conclusión, se podría decir que las diversas formas de integración solidaria son propuestas teóricas conceptuales que se encuentran en proceso de construcción, tienen diferentes alcances y estructuras socio organizativas dependiendo de sus estructuras, alcances y objetivos. Entre ellas hay similitudes y diferencias que a continuación se detallan

(ver Cuadro No. 11). Entre las similitudes se consideran las siguientes: i) tienen valores compartidos en base de una ética solidaria: solidaridad, sostenibilidad ambiental y social, democratización de las relaciones, justicia y equidad, entre otros principios y valores; ii) promueven relaciones de intercooperación y apoyo mutuo entre los diferentes actores de los territorios, fomentando redes centralizadas o descentralizadas de cooperación<sup>78</sup>; iii) tienen una visión sistémica del proceso económicos por lo que pretenden integrar la producción, comercialización y consumo; iv) priorizan los ámbitos territoriales locales, aunque no descartan relaciones a nivel nacional e internacional; v) tienen un sentido transformador, al intentar cambiar las relaciones y el proceso sistémico del proceso productivo, a la vez que redefinen los conceptos como por ejemplo: bienestar, progreso e innovación; vi) se promueven relaciones de intercooperación con el sector público, a través de plataformas de trabajo e incidencia pública para fortalecer la institucionalidad local y nacional a favor de la economía social y solidaria; vii) fortalecen el tejido y la cohesión social de los territorios, principalmente desde ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales.

Aunque es más complejo establecer los contrastes entre las formas de integración señaladas, en tanto que existen más similitudes que divergencias, se puede considerar algunas diferencias, entre las principales: i) Los CES, CESI y el Mercado Social buscan la desconexión del sistema capitalista, buscan transformar el sistema convencional –capitalista–; ii) los CES y CESI se sustentan en el Buen Vivir -*Sumak Kawsay*-, promueven la plurinacionalidad a través de relaciones interculturales; iii) los SLESS buscan la gobernanza local y promueven relaciones de cooperación con los actores del territorio, no descartan las relaciones con el sector privado; iv) los CES, CESI y el Mercado Social privilegian la interrelación con las entidades –actores - afines al sector; v) los CES, Mercado Social y los CESI visibilizan los flujos políticos, culturales, económicos y ambientales; vi) las RCS, tienen formas organizativas formales y no formales, en cambio, las otras formas de integración promueven estructuras más formales y más complejas que buscan un impacto en los territorios: en los ámbitos económicos, políticos, culturales y ambientales; y, vii) los CES

---

<sup>78</sup> Las redes centralizadas hacen referencia a tener un actor (nudo) que articula a los integrantes de la red, los otros nodos son periféricos, los actores periféricos se conectan a través del nodo principal. Las redes descentralizadas reconocen la existencia de diversos actores que conectan la red, es decir, que hay diversos puertos de coordinación.

buscan la gestión y la defensa de los recursos de los territorios, las otras formas de integración no explicitan la relación con los recursos del territorio.

Finalmente, se podría definir a los CES como: una propuesta y herramienta política y metodológica de la economía solidaria que tiene una mirada sistémica del territorio y articula a los actores de que tienen principios compartidos (democracia participativa, redistribución, asociatividad, equidad de género, justicia, trabajo, complementariedad, reciprocidad, sostenibilidad ambiental, cuidado del entorno, entre otros) vinculados a la economía solidaria y el Buen Vivir. Se realiza en procesos horizontales, participativos y democráticos. Busca satisfacer las necesidades de las personas y las familias. Es una propuesta que integra la producción sostenible, comercialización justa, consumo solidario, y las finanzas éticas y solidarias. Uno de sus objetivos es ampliar la economía solidaria en los territorios para asegurar el Buen Vivir y a la vez transformar el sistema capitalista interpelando, regulando y promoviendo nuevas relaciones y formas de producción, intercambio y consumo.

Los CES obedecen a la propia dinámica socio organizativa y económica de las organizaciones de la ESS y al contexto político y cultural en donde funcionan. La estructura socio organizativa que asumen se desarrolla en función de articular diversas dimensiones: culturales, políticas, ambientales y sociales. En forma general, algunas estrategias que desarrollan los CES son: (i) el fomento de mercados solidarios territoriales regidos por principios democráticos, recíprocos y solidarios; (ii) la promoción del consumo solidario, eliminando la intermediación y cambiando las lógicas –valores- culturales de bienestar y progreso; (iii) integran la producción, comercialización, consumo y las finanzas solidarias; (iv) visibilizan las prácticas culturales que permiten promover un modelo de producción sostenible a nivel ambiental y social y que a la vez fomente relaciones interculturales; (v) impulsan las finanzas éticas y solidarias como un soporte a los CES; (vi) plantean la construcción de redes y otras formas de intercooperación entre los diversos actores del territorio, sean estos movimientos sociales, instituciones de apoyo, el sector público. En ese sentido, los CES, no solo pretenden generar cambios en el ámbito económico, sino que también en lo político, cultural, social y ecológico.

### 3.3. Características de las dimensiones de los circuitos económicos solidarios

Las diversas formas de integración solidaria generalmente consideran los ámbitos económicos, culturales, políticos y ambientales para establecer los diversos flujos y las diversas relaciones que se dan entre ellas (Mance, 2002; Silva, 2004; Tygle, 2011). En esta investigación, se ha considerado otra clasificación, la cual parte de la definición del MESSE de los CES, además se toma en cuenta las particularidades de la experiencia de BioVida y las prácticas de la economía solidaria en el Ecuador; por otro lado, se considera que es una forma más cercana – didáctica – para las organizaciones de la economía solidaria en el país. A continuación, se caracterizan las siguientes dimensiones: 1) el sentido y significado del trabajo; 2) la producción sostenible, se incluye la agroecología y la soberanía alimentaria; 3) el comercio justo y el consumo solidario; 4) las finanzas éticas y solidarias; 5) la interculturalidad; y, 6) la dimensión territorial. Un resumen de las diferentes dimensiones y sus características normativas se encuentra más adelante en el Cuadro No. 14.

#### 3.3.1. El sentido y significado del trabajo

Desde la perspectiva de la economía social y solidaria, el trabajo no solo es una necesidad sino también un derecho y una actividad que permite la reproducción de la vida; es una capacidad y un factor de realización humana. Para REAS (2011), el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados, y, por lo tanto, hay que situarlo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad. El trabajo no es solamente un factor de producción que, junto a los recursos naturales y el capital, con diferentes combinaciones entre ellas, se pone al servicio del logro de la maximización del producto final, tal y como afirma la economía convencional. Tampoco es solamente un empleo que permita obtener determinados recursos que permitan el consumo de bienes y servicios producidos por las empresas. El trabajo incorpora una dimensión humana, social, política, económica y cultural, que permite el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios para satisfacer las verdaderas necesidades de la población.

Tomar en cuenta su dimensión humana quiere decir que las personas son las protagonistas principales de la economía solidaria, y como tales deben crecer a través del desarrollo de sus capacidades: de iniciativa y creatividad, de pensar, de comunicación, de gestión, de trabajo en equipo, de participación activa, de asumir riesgos, de investigar. Es también un factor de inclusión e integración social y un pilar de la autoestima de la persona relacionado con todas las dimensiones de su vida. La dimensión social del trabajo significa que debe ponerse al servicio de las necesidades de la comunidad y de la población en general. De ella se desprende la necesidad de establecer medios y mecanismos para detectar las necesidades de la población y producir aquellos bienes y servicios que son socialmente útiles.

Se dice que el trabajo tiene una dimensión política, se quiere poner de relieve el derecho de todas las personas a tener pleno acceso a las oportunidades sociales para la obtención de recursos y la satisfacción de las necesidades. Se coloca el acento en los derechos fundamentales del trabajo. Además, se pone en consideración la importancia de la participación activa de los/las trabajadores/as en la toma de decisiones en el proceso de producción, partiendo de la definición de lo que hay que producir para satisfacer las necesidades de la población, comenzando por la más cercana, y no tanto enfocada al mercado indefinido y globalizado. Así mismo se establece la importancia de participar en la propiedad de los medios de producción y su significación en el cambio en las relaciones sociales de producción; estando el capital social de las empresas al servicio de las necesidades sociales a las que se pretenda responder.

La dimensión económica del trabajo hace referencia a la necesidad de contar con condiciones laborales dignas que cubran las necesidades económicas de las personas y empleo de calidad. El trabajo debe realizarse de manera digna y justa bajo los criterios de la OIT<sup>79</sup> en torno al trabajo decente que significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que genere un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad

---

<sup>79</sup> El Trabajo Decente considera los siguientes principios fundamentales del trabajo: libertad de asociación, libertad sindical y derecho de negociación colectiva; eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil; eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; protección social y seguridad social; fortalecimiento y diálogo social. (Conferencia Internacional del Trabajo, CIT, adoptó la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo en 1998). <https://www.ilo.org/declaration/lang-es/index.htm>.

para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

Para Razeto (1984), en las empresas solidarias, el trabajo y la asociatividad se convierten en una categoría económica que organiza a los demás factores de la producción, donde el capital se subordina al trabajo en función de su reproducción, diferenciándose de las economías convencionales. Para el autor, las empresas intensivas en trabajo y asociatividad reemplazan las limitaciones que tiene la economía solidaria en tecnología, gestión y capital; y, por lo tanto, las empresas solidarias deben acumular y mejorar el factor trabajo y la asociatividad (factor C).

Para REAS (2011), en la definición del trabajo, en relación a la economía solidaria, plantean las siguientes elementos: a) las empresas y organizaciones de la economía social y solidaria tienen que asegurar un funcionamiento autogestionario que permita la participación en la planificación y decisión de los/as trabajadores/as; b) se debe promover el funcionamiento transparente que asegure una buena comunicación para que la información llegue a todo el mundo; c) asegurar el funcionamiento participativo y con asambleas abiertas a todas las personas socias y trabajadoras donde se consulta a todas sobre las decisiones relevantes a tomar; d) promover que se convierta en una experiencia práctica de participación democrática responsable y estimulándola constantemente.

Además REAS (2011), considera que el trabajo en la economía solidaria es una oportunidad para: a) el ejercicio de asumir responsabilidades y riesgos; b) un ejemplo de equidad en igualdad de oportunidades, donde se facilita el acceso a cargos responsables y donde las diferencias de remuneración económicas son mínimas, equitativas y debidamente justificadas; c) un aprendizaje de eficiencia en la planificación y la gestión; d) un espacio donde generar trabajo estable y de calidad donde se eviten los horarios excesivos y los riesgos de accidentes; e) un marco idóneo para acoger e integrar a personas con dificultades acumuladas; f) un compromiso práctico con el desarrollo local de su territorio; g) un laboratorio de experiencias de fraternidad económica.

Desde una concepción integral del trabajo, se debe tomar en consideración tanto el trabajo que se realiza en la esfera de la producción como en la esfera reproductiva ya que, como señala Carrasco (2006), el trabajo realizado por las mujeres es el que permite la reproducción



de la vida, aunque no es considerado ni valorado por el mercado convencional. Carrasco (2014) señala la existencia de la esfera comercial, la esfera pública y la esfera doméstica, que conforman una unidad socioeconómica, un todo, y que no se pueden hacer transformaciones socioeconómicas si no se incorpora en la reflexión y la práctica los trabajos domésticos y de cuidados que sostiene a las otras esferas y que aseguran la reproducción de la vida. En ese camino, un elemento importante es eliminar la división sexual del trabajo, que visibilice y otorgue el mismo valor al trabajo productivo y reproductivo; priorizando la producción de bienes de uso que son esenciales para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y que sostiene a la economía en su conjunto, pero que la economía capitalista patriarcal ha invisibilizado con el fin de fortalecer el sistema de acumulación capitalista.

Incorporar la reflexión y la práctica de la equidad de género desde las nuevas masculinidades es importante para promover una nueva economía, que los hombres asuman una nueva actitud hacia las tareas del cuidado, particularmente en los sectores rurales, campesinos e indígenas donde las mujeres tienen que asumir una triple carga laboral: productiva, reproductiva y la acción social (participación en asambleas, reuniones, talleres socio organizativos). La incorporación de los hombres en las tareas del cuidado como derecho y responsabilidad es una labor estratégica para la economía solidaria.

Para Razeto (2013:3) y Corraggio (2011), en las familias campesinas el trabajo se autorregula en función de las necesidades familiares, el número de integrantes de la familia y el acceso a los otros factores productivos como la tierra. Es difícil distinguir entre trabajo productivo y actividades vitales útiles dada la integración entre los distintos aspectos de la subsistencia y reproducción de la vida familiar; porque el trabajo implica al conjunto de actividades productivas y reproductivas que van desde la siembra, la cosecha, el cuidado de los animales y el arreglo de la casa, etc. Para Urretabizkaia y Fernández (2015:85) en las comunidades indígenas y campesinas las mujeres rurales trasladan el trabajo productivo agrícola al interior de los hogares, convirtiéndose en la extensión de su rol de trabajadoras, “cuando una mujer decide hacer trabajos en casa “con otros trabajos”, no podemos saber si se está refiriendo al trabajo productivo o al trabajo reproductivo, ya que ambos comparten espacios, horarios y responsabilidades.

La economía solidaria considera al trabajo como un factor que permite integrar la esfera de la producción, comercialización y consumo; es decir, que elimina la división social del

trabajo, situación que va en contrasentido con una de las estrategias de la economía neoclásica: la especialización. Al eliminar la división social del trabajo, lo que se fomenta el vínculo social que es un elemento que promueve los CES en los territorios. Según la CEPAL (2007:14), citando a Durkheim: “cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social mediante una solidaridad mecánica, es decir, asentada en la conformidad que nace de similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales. La división social del trabajo que adviene con la modernización erosiona y debilita tales vínculos, al igual que la creciente autonomía que adquiere el individuo en la sociedad moderna. En este marco, la cohesión es parte de la solidaridad social necesaria para que los miembros de la sociedad sigan vinculados a ella con una fuerza análoga a la de la solidaridad mecánica pre moderna. Ello requiere que sus lazos se hagan más fuertes y numerosos, y que abarquen incluso ideas y sentimientos que los unan, en términos de lo que el clásico llamaba “solidaridad orgánica”. Estos lazos crean obligaciones al individuo, ejercen presiones funcionales que moderan el egoísmo y le permiten reconocer su dependencia respecto de la sociedad”

Por otro lado, en las comunidades indígenas existe un vínculo entre el trabajo al interior de las unidades domésticas y las que se dan entre las familias, ya que según Sagato (2014), en las comunidades indígenas existe una complementariedad entre lo doméstico y lo comunitario. Las familias campesinas e indígenas se relacionan con un sinnúmero de otras familias que genera un conjunto de vínculos e intercambios, entre ellos el trabajo. Por otro lado, con la inserción de las formas capitalistas a las comunidades campesinas y la falta de recursos (tierra y agua) que asegure su subsistencia, las familias, como parte de las estrategias de subsistencia han generado una diversidad de formas de trabajo-empleo. Unas formas no monetarias al interior de las familias y sus comunidades (autoempleo, arrimado, el prestamano, la minga, al partir); y, fuera de la comunidad a través de su inserción a los mercados laborales “formales”. Los diversos mecanismos de trabajo – empleo – permite a las familias asegurar los recursos momentarios y no monetarios que garantizar la subsistencia de las familias, pero tienen lógicas diferentes e implica requerimientos de tiempo productivo y recursos diferentes, pero que son determinantes para las relaciones comunitarias (Chiriboga, 1984:63).

### 3.3.2. Producción sostenible y la soberanía alimentaria

Los circuitos económicos solidarios plantean la necesidad de integrar la sostenibilidad ambiental y social en todas las acciones tomando en cuenta el impacto ambiental (huella ecológica), para reducirla y avanzar hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad (REAS, 2011). Consideran que la producción debe conservar y cuidar las condiciones materiales y energéticas que mejor aseguren la reproducción de los ecosistemas.

La economía convencional mira al proceso productivo como un sistema que solo toma en consideración los flujos de bienes y servicios, y los flujos financieros, donde el proceso de producción, distribución y consumo es un ciclo lineal que conecta a las familias y las empresas. No toma en cuenta el papel de la biosfera en el sistema económico y, si bien reconoce que el proceso productivo genera impactos ambientales, los asume como externalidades y propone internalizarlos de modo que los costes totales incorporen tanto los privados como los sociales. Para Naredo (1994); Martínez Alier (1994); Unceta (2014), Demaría et al. (2018), este modelo económico considera a la naturaleza como un factor de producción más al servicio de la producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades (preferencias-deseos) infinitas.

La economía ambiental solamente toma en consideración aquellas actividades productivas que son útiles para la reproducción de capital y que tienen valor de cambio, y en su versión más actualizada de la economía circular, propone la reutilización eficiente de los desechos del proceso productivo, utilizando los residuos para incorporarlos nuevamente al proceso de producción, porque de esa manera, a la vez que se reduce su uso, se asegura el crecimiento y la utilidad de las empresas. Una de sus corrientes es la economía circular (Tlyte, 1970; Gunter, 2011; McDonough & Braungart, 2005; Tukker & Tischner, 2006; Stahel, 2006 [2010]; Lacy y Rutqvist, 2015; Glueckler y Dickstein, 2015; Cerda & Khalilova, 2017). Según la Fundación MacArthur<sup>80</sup>, la estrategia de la economía circular es que los productos, componentes y materias mantengan su utilidad al máximo, reintegrándoles nuevamente a la

---

<sup>80</sup> La Fundación Machartur es una de las instituciones europeas que más se ha comprometido en la promoción esta iniciativa a nivel mundial. [https://economiecirculaire.org/wp/?page\\_id=62](https://economiecirculaire.org/wp/?page_id=62)

cadena de valor una vez terminada su vida útil. Considera que la economía circular mejora los resultados económicos de las empresas, crea nuevas oportunidades de crecimiento económico, impulsa la innovación y la competitividad, y, garantiza la seguridad de materias primas para la industria <sup>81</sup>. Según, Cerda y Khalilova (2017:11), “es reconstituyente y regenerativa por diseño, y se propone mantener siempre los productos, componentes y materiales en sus niveles de uso más altos”.

Frente a las posturas productivistas de las economías ambientalistas, verdes y/o circulares, los circuitos económicos solidarios se adscriben a las propuestas de la economía ecológica y del decrecimiento, que toma en consideración la visión entrópica del proceso económico que considera, no solamente la economía real y financiera, sino también la relación con la naturaleza. Se considera que el proceso económico genera flujos energéticos (input u output) de alta o baja entropía. Los niveles de los flujos energéticos son determinantes para mantener la capacidad de carga de la naturaleza (Martínez Alier, 1994; Naredo, 1994; Georgescu-Roegen, 1996 [1971]; Escobar, 2015). Los CES incorporan los planteamientos del metabolismo social, teoría que reconoce los vínculos entre los procesos energéticos y sociales que generan flujos energéticos de entrada y salida en los procesos económicos; consideran que los metabolismos son tangibles (materiales) e intangibles (inmateriales) los cuales son co-determinantes en la construcción de sistemas sociales; esta integralidad genera relaciones recíprocas dinámicas y complejas entre el ser humano y la naturaleza (Toledo, 2013).

Estas teorías proponen reducir el uso de materia y energía, cambiando las formas de producir, disminuyendo la producción de bienes innecesarios, reducción del uso de energía fósil y reduciendo el consumo, por ejemplo, las “8R” (Latouche, 2003). Para Unceta

---

<sup>81</sup> Gestionar, clasificar y reciclar son las palabras mágicas de este negocio que, bien realizado, interesa a todos, en primer lugar por razones medioambientales y de sostenibilidad de un planeta.... Gestionar correctamente los residuos supondría un ahorro para los países comunitarios de 72 mil millones de euros, la creación de más de 400 mil puestos de trabajo y un aumento del negocio anual del sector de 42 mil millones de euros, según los esclarecidos datos de la Comisión Europea (CE) que recoge un informe de la asociación ecologista Amigos de la Tierra. Si se cumpliera la estrategia de la CE, se ayudaría a crear 2,4 millones de empleos y un volumen de negocio de 187 mil millones de euros”. [https://elpais.com/elpais/2014/07/09/eps/1404901927\\_975654.html](https://elpais.com/elpais/2014/07/09/eps/1404901927_975654.html). Según las Naciones Unidas en el 2018 el mundo generó más de 50 millones de toneladas de residuos electrónicos; mucha de esa basura, producidos en países en desarrollo, es enviada a países pobres de manera legal o ilegal, para luego ser procesados informalmente por un sector que incluye a mujeres y niños”. <https://news.un.org/es/story/2019/04/1455621>

(2014a:37-38), la propuesta de poscrecimiento- decrecimiento debe contemplar, al menos, tres ejes principales: la desmaterialización de la producción, la desmercantilización y la descentralización. La primera hace referencia a una mayor eficiencia y un menor uso de energía y materiales; la desmercantilización promueve una estrategia múltiple que contemple otras formas de relación social y de satisfacción de las necesidades humanas; y, la descentralización de las actividades económicas y la escala de la producción y el intercambio, que señala que se pueden realizar en los territorios.

Igualmente, toman en consideración los enfoques de la cosmovisión de la economía comunitaria del *Sumak Kawsay* que sostiene que la naturaleza es un ser vivo sujeto de derechos que hay que cuidar y respetar estableciendo relaciones recíprocas y complementarias (Andrade et al. 2014), que tiene valores intrínsecos (ecológicos, espirituales, estéticos y culturales) por sí misma, más allá de la posible utilidad para los seres humanos, y que es esencial para la reproducción de la vida en su conjunto (Gudynas, 2010, 2014; Acosta, 2014).

Según Altieri (1999:10-11), la agroecología es clave para una agricultura autosuficiente y sustentable, porque es un sistema que permite diseñar y manejar agroecosistemas que sean productivos y, que a la vez, conserven los recursos naturales, y sean culturalmente sensibles, socialmente justos y económicamente viables. No tiene una mirada uni-dimensional sino que abarca un entendimiento de los niveles ecológicos y sociales de la ecovolución y la estructura y funcionamiento de los sistemas. Así mismo reconoce la importancia de los saberes locales como conocimientos que promueven la sostenibilidad social y ambiental “[...] en realidad, la sustentabilidad no es posible sin preservar la diversidad cultural que nutre a las agriculturas locales. Una producción estable solo se puede llevar a cabo dentro del contexto de una organización social que proteja la integridad de los recursos naturales y que asegure la interacción armónica de los seres humanos, el agroecosistema y el medio ambiente”.

La agroecología no se reduce a ser tan sólo una forma de producción orgánica, sino que llega a ser una forma de vida, que se refleja en la cultura social y económica que se desarrolla a su alrededor. La agroecología recupera los saberes y prácticas ancestrales de producción que históricamente han asegurado la subsistencia de las familias; en consecuencia, permite una transmisión democrática de esos saberes y competencias tecnológicas, con el importante

agregado de evitar la desertificación de los suelos mediante la diversificación de la producción, que no sólo genera alimentación sana y soberana a las personas, y animales, sino que además –mediante el ciclo de producción de abono orgánico- devuelve los nutrientes a la tierra. Esta nueva forma de producir y de vivir, al expandirse socialmente en los territorios, reconstruye el rico tejido socio comunitario y supera ese desgarramiento típicamente capitalista, entre productores/as y consumidores/as (Calle et al. 2013).

Fernando Larrea<sup>82</sup>, entrevistado por (Gortaire, 2017:24) afirma que: “La agricultura industrial de gran capital en su expansión desplaza a la agricultura campesina (por ejemplo, plantaciones bananeras o palmicultora de la Costa), o la integra subordinando su fuerza de trabajo (como en la industria florícola serrana). En este contexto, la agroecología puede ser la única forma de resistencia campesina porque interfiere en la lógica de dominación del capital: una finca diversificada y agroecológica ya no transfiere el valor del trabajo campesino (vía subordinación) sino que lo integra de forma autónoma; tampoco transfiere el valor de su producción agrícola (vía demanda de mercado no remunerativo) sino que logra autosatisfacción de necesidad alimentaria y mercados alternativos; finalmente rompe la dependencia tecnológica al renunciar a los paquetes propios de la Revolución Verde”.

La LORSA establece en el Art. 3 y 27, que es un deber del Estado incentivar el consumo de alimentos sanos y nutritivos de origen agroecológico, evitando en lo posible el consumo de alimentos que deriven de los monocultivos y que sean producidos con agrotóxicos y agrocombustibles, mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano. Así mismo, promoverá la reconversión sustentable de procesos productivos convencionales a modelos agroecológicos y la diversificación productiva para el aseguramiento de la soberanía alimentaria (Art. 13).

Para garantizar la condición agroecológica se han implantado los Sistemas Participativos de Garantía Local (SPGL), un mecanismo que permite de los/as productores/as y consumidores/as participar en los procesos de verificación y control. Los SPGL se diferencian de las certificaciones externas, también denominados Certificación de Tercera

---

<sup>82</sup> Antropólogo ecuatoriano, ex director de Heifer-Ecuador, acompaña a las organizaciones productoras agroecológicas.

Parte (CTP)<sup>83</sup>, que son instituciones públicas o privadas, pero reconocidas legalmente por organismos públicos, que otorgan certificaciones que garanticen a los consumidores la procedencia y la calidad de los productos. La Organización Internacional de Normalización, por sus siglas en inglés (ISO), establece cuatro exigencias para dar el reconocimiento a una operadora: imparcialidad, confidencialidad, competencia e independencia (ISO, 2012). Bajo este sistema, un agricultor o proveedor solicita a una operadora o certificadora el servicio, y ésta realiza una auditoría administrativa y del campo. Si se cumplen con los criterios estándares, se extiende una autorización para que pueda utilizar un sello que acredite el producto. La certificadora realizará su trabajo con criterios de independencia, objetividad y transparencia (Hatanaka, Bain, y Busch, 2005).

Según Pons y Sivardiére (2002:13), los CPT<sup>84</sup> tienen como ventajas la identificación y diferenciación del producto; dar credibilidad al trámite mediante la garantía de un organismo de certificación independiente de los intereses económicos en juego; crear valor agregado a todos los niveles de una cadena de producción determinada; ser mejor conocido y reconocido; ganar y/o conservar la confianza de los consumidores; eventualmente, beneficiarse de una promoción colectiva. Pero también tiene algunos inconvenientes como el no reconocimiento de los sistemas alternativos de garantía local, es inaccesible para pequeños/as productores/as por los altos costos que les implica, el sistema no toma en cuenta los saberes ancestrales y prácticas ancestrales de producción, están dirigidas solamente a verificar el producto y no a la parcela de manera integral, desconoce las estructuras organizativas de los/as campesinos/as, y utiliza metodologías poco flexibles y burocrática (Cuéllar, 2002; Meirelles, 2010; Heifer, 2014).

Frente a los sistemas de certificación externa, en el mundo se han desarrollado experiencias como los Sistemas Participativos de Garantía Local (SPGL) que se basan en la relación

---

<sup>83</sup> Las certificaciones por tercera parte son reconocidas por la Organización Internacional de Estandarización (ISO), a través de su norma ISO/IEC 65. [www.consumersinternational.org/shared\\_asp\\_files/GFSR.asp?NodeID=96545](http://www.consumersinternational.org/shared_asp_files/GFSR.asp?NodeID=96545)

<sup>84</sup> Los costos de las Certificadoras privadas se establecen por mecanismos de mercado de la oferta y demanda, pero al no existir un número significativo de empresas operadoras son éstas al final las que determina el precio. Los precios se determinan dependiendo de los sitios de producción, volumen del producto, número de referencias y el país en donde se verificará la producción, pero se fijarán de acuerdos a un baremo preciso y público (Pons y Sivardiére, 2002).

directa entre los/as productores/as y consumidores/as que han creado relaciones horizontales de confianza y reciprocidad. Se crean y obedecen a espacios locales con contextos económicos y sociales particulares. Lo conforman productoras, consumidoras vecinas y técnicos que se sienten comprometidos con la producción agroecológica (Cuéllar, 2002; Meirelles, 2010; Sedal, 2014; Heifer, 2014). Promueven una mayor autonomía frente a los sistemas de garantía externos (empresas – operadoras- verificadoras) que son ajenos a las realidades territoriales y de los/as productores/as, porque se basan en mecanismos de oferta y demanda de mercado internacional, inaccesibles para los pequeños/as productores/as, que solo se preocupan de verificar un producto y no todo el proceso de la parcela (Heifer, 2014).

Para Meirelles (2010:22-23), los SPGL se deben basar en los siguientes principios: a) Visión compartida entre productores/as y consumidores/as sobre el sistema; b) Participación activa de todos los interesados en la producción y consumo de estos productos. Transparencia en el conocimiento del funcionamiento del sistema, conocer el proceso y cómo participar en él y conocer los resultados; c) Confianza entre productores/as y consumidores/as a través de la implementación de diferentes mecanismos de control y participación; d) Proceso pedagógico, porque se dirige no solamente a otorgar una certificación, sino a fortalecer los procesos socio organizativos de los productores/as agroecológicos, de proporcionar mecanismos para apoyar un desarrollo comunitario sustentable y fortalecer la autodeterminación de los agricultores.; e) Horizontalidad que significa compartir el poder en la toma de decisiones y la capacidad de actuar, con el mismo nivel de responsabilidad y capacidad de determinar la calidad de un producto o proceso. Para Cuéllar (2002) el sistema funciona bajo los principios de confianza, participación, descentralización, construcción de redes, transparencia, revisiones externas y proceso pedagógico continuo. Al independizarse de las certificaciones externas promueve la desmercantilización de las relaciones comerciales, promoviendo una mayor autonomía de las prácticas agroecológicas.

A nivel internacional, los SPGL se han implementado en un sinnúmero de países y su desarrollo obedece a la diversidad de contextos socio económicos y políticos. En algunos países cuentan con el reconocimiento del gobierno nacional, como Brasil y el Ecuador, el sistema ha sido asumido por varias organizaciones como el Colectivo Agroecológico, La Red de Productores Agroecológicos del Austro y la Asociación de Productoras BioVida.



Cuadro 12. Algunas iniciativas de Sistemas Participativos de Garantía Local (SPGL) en el mundo

Continentes	Iniciativas	
	Brasil	Red Eco Vida. Centro Ecológico Ipê, Don Pedro de Alcântara
	Costa Rica	Oro Verde, APOT
	Ecuador	Red Agroecológica del Austro. Colectivo Agroecológico del Ecuador. RESSAK-BioVida. UNORCAC. FECAOL. PACAT. PROBIO. Red de Agricultores del Austro.
	Colombia	Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca
	Chile	Asociación de Agricultores Orgánicos de Chile. Asociación Gremial Tierra Viva.
	Bolivia	Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia. Asociación ECO Feria Cochabamba. Coordinador Nacional y el responsable Nacional de los SPGs,
	Perú	Consejo Nacional de PGS. Tierra Nueva. Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú. Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios – ASPEC
	Paraguay	Organización Paraguay Orgánico. Alter Vida
	Uruguay	Asociación de Productores/as Orgánicos del Uruguay (APODU). Red de Semillas Criollas y Nativas del Uruguay. Red de Agroecología.
	EEUU	CSA
	México	Red de Tianguis. Sociedad Cooperativa de Productores Orgánicos del Tianguis Orgánico Chapingo
Oceanía	Apoyo del Gobierno a iniciativas locales	
África	Sudáfrica	Mercado orgánico de BRYANSTON / RED NAN
	Iniciativa conjunta de los movimientos de agricultura ecológica de Kenya, Uganda y Tanzania.	
Asia	India	Consejo Gubernamental de Apoyo
Europa	Francia	N&P.
	España	Experiencia piloto en Andalucía. LA XARXETA (Cataluña)
	Italia	Asociación Italiana de Agricultura Ecológica (AIAB)

Fuente: Elaboración propia en base Cuéllar (2002); Tierra Nouva (2019)

La Soberanía Alimentaria se entiende como el derecho de los pueblos a producir y consumir sus propios alimentos bajo modalidades tecnológicas de su entorno cultural y estableciendo sus propias políticas alimentarias y agrarias<sup>85</sup>. Los circuitos económicos solidarios y la soberanía alimentaria ponen el acento en la producción y consumo de productos ecológicamente adecuados y producidos localmente por campesinos/as e indígenas, según

<sup>85</sup> Concepto propuesto en Roma en 1996 por la organización internacional Vía Campesina en el Foro de la Organización de la Sociedad Civil. <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>

sus tradiciones productivas y garantizando la seguridad alimentaria de las comunidades y las personas de las localidades.

Saca los alimentos de una visión esencialmente mercantilista, vistos sólo como materias primas, y los reintegra en contextos sociales, ecológicos, culturales y locales como fuentes de nutrición, subsistencia, significado y relaciones. No solo es un procedimiento tecnológico de producción, implica además un control directo y democrático de los procesos y las relaciones sociales de producción, estableciendo criterios de cómo usar la tierra, el agua y los recursos, de qué manera interactuar, intercambiar y organizarse entre productores/as y consumidores/as, en función de garantizar las condiciones materiales y la sostenibilidad de la vida (Vía Campesina, 2017, 2018).

Significa también priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población; garantizar el acceso de los/as campesinos/as y de los/as productores/as sin tierra a los recursos productivos como el suelo, el agua, las semillas y el crédito; proteger el derecho de los/as campesinos/as a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir según cómo y quién lo produce; promover el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias no adecuadas; finalmente, inducir la participación de los pueblos en la definición de la política agraria nacional así como el reconocimiento de los derechos de los y las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

Vía Campesina establece seis pilares para la soberanía alimentaria acordados en la Declaración de Nyéléni en Malí (2007) que fortalecen los circuitos solidarios (ver Cuadro No. 13): a) coloca en el centro de la producción a la satisfacción de necesidades (alimento sano); b) posibilita el acercamiento entre los/as productores/as y consumidores/as a través de mercados locales; c) localiza la producción en los territorios, fomentando el control de los recursos como el agua y el suelo, junto al derecho de habitar el territorio; d) promueve el conocimiento local acerca de las formas de producción y consumo sano, que respetan la naturaleza; e) genera diálogo de saberes e inter aprendizajes; f) fomenta el bio-centrismo como principio que inspira el cuidado y mantenimiento de las condiciones materiales de la producción, mejorando las formas de resiliencia y adaptación.

Cuadro 13. Los seis pilares de la Soberanía Alimentaria. (Declaración del Foro de Nyéléni, 2007)

Priorizar los alimentos para los pueblos:	Pone a las personas, incluyendo a aquellas que padecen hambre y viven en situaciones de ocupación, zonas de conflicto y marginación, en el centro de la alimentación, la agricultura, la ganadería y las políticas de pesca; asegurando alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados para todas las y los individuos, pueblos y comunidades; rechazando la propuesta de que la alimentación es sólo una mercancía más o un componente del agronegocio internacional.
Valorar a quienes proveen alimentos:	Valora y apoya las contribuciones y respeta los derechos, tanto de las mujeres como de los hombres campesinos y agricultores a pequeña escala, pastores, pescadores tradicionales, habitantes de los bosques, pueblos indígenas, trabajadores agrícolas y pesqueros, y la población migrante, que cultivan, siembran, cosechan y procesan alimentos; y se opone a aquellas políticas, acciones y programas que los desvalorizan, amenazan sus medios de vida y los eliminan.
Localiza los sistemas de alimentación:	Acerca a las y los proveedores de alimentos con las y los consumidores; coloca a las y los proveedores y consumidores en el centro de las tomas de decisión sobre temas alimentarios; protege a las y los proveedores de alimentos del dumping de alimentos y de la ayuda alimentaria en los mercados locales; protege a las y los consumidores de los alimentos nocivos y de mala calidad, la ayuda alimentaria inapropiada y los alimentos que contienen organismos genéticamente modificados; y resiste contra las estructuras, acuerdos y prácticas gubernamentales que dependen de y promuevan el comercio internacional desigual e insostenible, y que empoderan las corporaciones extranjeras e irresponsables.
Promueve el control local:	Coloca el control sobre el territorio, la tierra, los pastizales, el agua, las semillas y la población de peces en manos de las y los proveedores locales de alimentos, y respeta sus derechos. Ellas y ellos los pueden usar y compartir de una manera sostenible social y medio-ambientalmente que conserve la diversidad; reconoce que los territorios locales a menudo cruzan fronteras geopolíticas y garantiza el derecho de las comunidades locales para habitar y utilizar sus territorios; promueve la interacción positiva entre las y los proveedores locales de diferentes regiones y territorios y de diferentes sectores, que ayude a resolver conflictos internos o conflictos con autoridades locales y nacionales; y se opone a la privatización de los recursos naturales por medio de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.
Desarrolla conocimiento y habilidades:	Desarrolla las habilidades y los conocimientos locales de las y los proveedores de alimentos y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y gestionan la producción de alimentos y los sistemas de cosecha locales; desarrolla sistemas de investigación apropiados para apoyarlos, difundiendo esta sabiduría a las generaciones futuras y rechazando las tecnologías que las debiliten, amenacen o contaminen, como, por ejemplo, la ingeniería genética.
Trabaja con la Naturaleza:	Utiliza las contribuciones de la naturaleza en los diversos métodos de producción y de cosecha agroecológica con bajas repercusiones externas, que maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la resistencia y la adaptación, especialmente de cara al cambio climático. La Soberanía Alimentaria apuesta por curar el planeta para que éste pueda curarnos a nosotras y nosotros, y rechaza los métodos que dependen de los monocultivos y fábricas ganaderas de alto consumo energético, prácticas pesqueras destructivas y demás métodos de producción industrializados, que perjudican el ecosistema y el medio ambiente, contribuyendo al calentamiento global.

Fuente: Elaboración propia en base a la Declaración del Foro de Nyéléni, Mali - Vía Campesina (2007)

Cabe recordar que, en su Constitución Política, Ecuador reconoce a la soberanía alimentaria como un derecho propio del buen vivir y un objetivo del Estado destinado a garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen, de forma permanente, la autosuficiencia en una alimentación sana y culturalmente apropiada (Art. 281). Así mismo, la Constitución ecuatoriana, en su Art. 13, establece el derecho de las personas y colectividades al acceso seguro y permanente de alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. En su Artículo 14, la misma Constitución reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir, *sumak kawsay*. Y declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la preservación de la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país; así como la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

La Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA), en su Art. 1, establece el régimen de soberanía alimentaria al que define como el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares y de la pesca artesanal, así como microempresa y artesanía; respetando y protegiendo la agro biodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad social y ambiental.

### 3.3.3. Comercio justo y consumo solidario

El mercado ha sido, históricamente, el espacio para el intercambio, con intervención monetaria o no, de bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas. Al ser un espacio de proximidad, de encuentro, permite que se establezcan relaciones objetivas y subjetivas entre sus participantes, que no son sólo económicas, sino que se generan una serie de

subjetividades que favorecen el vínculo social y el sentido de pertenencia, un espacio que genera comunidad y sociedad que se abarcan y se entrecruzan mutuamente (Coraggio, 2011; Razeto, 2013).

Los mercados son espacios de configuración, reconfiguración y resignificación permanente de relaciones e interrelaciones, donde el proceso de intercambio tiene sentido no en el producto sino en las subjetividades, en el diálogo, en lo simbólico; de esa forma, el elemento clave del proceso de intercambio no es la oferta y la demanda sino una serie de estrategias que replantean la lógica tradicional de mercado que posibilitan que los sujetos sociales incidan en algunas prácticas culturales, sociales, económicas y políticas en sus territorios. El mercado solidario interpela y transforma a los productores y consumidores, ya que no solamente se intercambia bienes y servicios, sino saberes, esperanzas y propuestas de vida, es decir, es una relación que humaniza (MESSE, 2015:17).

El MESSE (2015:17-18), considera las siguientes características de los mercados solidarios:

a) Promueve nivel de organicidad a nivel local que dinamiza el proceso económico del territorio; b) espacio que facilita la articulación del tejido social de organizaciones de productores/as que viabiliza estructuras de comercialización colectivas, por lo tanto, nuevas formas de relación en el mercado, que planteen una ética social en la regulación de los procesos económicos y la des-mercantilización de las esferas social, política, ideológica, cultural; c) construye relaciones sociales que van más allá de la lógica mercantil, incentivando la formación de redes sociales con mecanismos de coordinación horizontal y solidaria, intentando romper con la lógica de poder y de competencia del sistema capitalista; d) orienta los esfuerzos de las y los agricultores familiares para recuperar y fortalecer la agricultura familiar, campesina, de orientación ecológica y ancestral, lo que contribuye a garantizar la soberanía alimentaria, a fortalecer las organizaciones de producción y/o comercialización y la organización comunitaria; e) la recuperación de la identidad, a través de la aplicación y vivencia de valores y relaciones sociales propias de las culturas comunitarias tradicionales, a fin de fortalecer el interés y el bien común como la base de relaciones; f) los mercados son espacios que recuperan las formas de intercambio ancestrales como el trueque y el cambeo; g) involucra y fomenta la participación activa de los consumidoras/es desde la perspectiva del consumo responsable y solidario, que progresivamente prefieran los productos autóctonos, agroecológicos y locales; h) facilita el

reencuentro e intercambio de conocimientos e informaciones entre productoras/es y consumidoras/es, sobre productos, semillas, procesos productivos, precios, recetas y alimentos preparados.

Los circuitos económicos solidarios señalan la necesidad y la importancia de que esta intermediación, comercialización e intercambio se realice, fundamentalmente, en los territorios, que son el espacio privilegiado para su fomento<sup>86</sup>, en tanto la comercialización internacional y regional genera costos ambientales y sociales por el alto precio de la transportación<sup>87</sup>. Un ejemplo, son los circuitos cortos de comercialización (CIALCOS), los cuales colocan en el centro de su estrategia las relaciones de proximidad para generar una relación directa entre productor y consumidor, entre los objetivos es eliminar la intermediación comercial, ofrecer productos de los/as pequeños/as productores/as locales y generar mercados territoriales basados en prácticas democráticas y autogestionadas.

Si bien los CES privilegian el comercio en los territorios, que se convierte en un aliado para la comercialización solidaria, pues reconoce en sus principios varias características que fortalecen redes de colaboración, entre las que podemos mencionar: a) Fomento de espacios democráticos en la toma de decisiones; b) redistribución de los beneficios a los trabajadores/as que favorezcan una mejora de sus condiciones de vida y de la comunidad; c) respetar los derechos humanos y excluir la explotación infantil; d) asegurar la participación en condiciones de igualdad, tanto de mujeres como de hombres, en la retribución como en la toma de decisiones; e) velar por el medio ambiente en la producción y comercialización; f) producir con calidad y priorizar la transformación del producto en su lugar de origen; g) garantizar la transparencia en la gestión, la producción y la formación de precios (Emaús, 2016:2).

---

<sup>86</sup> En algunas experiencias de comercialización agroecológica se incluye el indicador Km 0 como forma de promover la intermediación en los territorios, que requiere que los productos no deben transportarse más allá de 100 km a la redonda.

<sup>87</sup> Según la Agencia Europea del Medio Ambiente: “En el 2019 las emisiones medias de dióxido de carbono —el principal de los gases de efecto invernadero— de los 15,5 millones de turismos nuevos matriculados en los 27 países miembros de la UE además de Islandia, Noruega y Reino Unido alcanzaron los 122,4 gramos por kilómetro recorrido, lo que supone 1,6 gramos más que el año anterior. Entre 2010 y 2016 estas emisiones medias se redujeron considerablemente; pero esa tendencia se rompió en 2017”. <https://elpais.com/sociedad/2020-06-26/europa-fracasa-con-las-emisiones-del-transporte-los-coches-nuevos-expulsan-de-media-mas-carbono.html>

Para Oxfam (2018:3), el comercio justo promueve prácticas comerciales más responsables y productos de calidad que tienen como objetivo mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades. Considera que el comercio justo genera cadenas de valor con menor número de eslabones entre productores/as y consumidores/as<sup>88</sup>, lo que permite que los productores tengan mayor influencia sobre el precio y las condiciones de comercialización de sus productos<sup>89</sup>. Además, el comercio justo fortalece el desarrollo de los territorios al establecer, por ejemplo, cláusulas sociales<sup>90</sup> y la participación de las mujeres en las organizaciones productoras. Así mismo, el comercio justo fomenta la sostenibilidad, al promover la agricultura ecológica que garantice la producción sostenible y es una alternativa para los consumidores que buscan productos que provengan de formas de producción justas y sostenibles.

La economía neoclásica establece que el consumidor es alguien que elige determinado consumo de manera racional, que toma decisiones maximizando la utilidad en sus preferencias en un mercado con información plena y bajo restricciones presupuestarias; es decir, un *homo economicus*. Según Schuldt (2013:336), esta visión de la racionalidad no se ajusta a la realidad porque las preferencias y decisiones del consumidor están determinadas por numerosos factores que son estudiados por la economía del comportamiento o psicoeconomía, disciplina que agrupa a la psicología cognitiva, la psicología evolucionista, la neuroeconomía, la economía de la felicidad, el neoinstitucionalismo y la psicología social. Las decisiones no se toman desde posturas racionales, donde el consumidor tiene toda la información y la capacidad de procesarla, sino dentro de un proceso social que está ligado a las instituciones y costumbres, con falta de información, y donde tienen un papel relevante las emociones y los contextos sociales y culturales. Según el autor, “[...] el consumidor es acotadamente racional, es limitadamente soberano, su voluntad es débil, sobrevalúa sus

---

<sup>88</sup> En el caso de la comercialización del café, según Oxfam (2018), en los negocios convencionales puede pasar hasta por 7 y 8 eslabones (intermediarios) hasta que lleguen a los consumidores; mientras que en el comercio justo tiene 3 o 4 etapas desde el principio y el final de la cadena.

<sup>89</sup> Según Oxfam (2018:14), en la comercialización convencional el productor solamente recibe el 6 % del precio final, el resto es retenido por los intermediarios y las cadenas de comercialización. En el comercio justo el consumidor puede pagar un 8% más y las familias campesinas recibir un 150% más.

<sup>90</sup> La cláusula social es una de las normativas del Fairtrade, estas cláusulas están relacionadas con temas de cuidado del entorno, derechos humanos, equidad de género, en algunos casos se determina un porcentaje de los ingresos para que la organización invierta esos recursos en el desarrollo comunitario.

capacidades, no es tan egoísta como se cree, entre otras tantas anomalías y sesgos cognitivos que influyen en los procesos decisorios que lo caracterizan y que no necesariamente llevan a una optimización en la asignación de sus recursos y/o a una maximización de su utilidad”<sup>91</sup>.

Desde esta perspectiva, el consumo se convierte en una parte del engranaje del enriquecimiento de las grandes corporaciones transnacionales cuyos recursos migran hacia los centros de poder generando círculos de empobrecimiento en los territorios habitados por poblaciones que no cubren sus necesidades fisiológicas más básicas. Esto contrasta con el exacerbado consumo de las poblaciones del norte; en los “Estados Unidos y Canadá, donde habita algo más del 5% de la población mundial, se consume el 31,5% de los bienes privados y en Europa occidental, con una población del 6,4%, se absorbe 29% de esos gastos; es decir, el 11,5% de las economías de altos ingresos gastan el 60% de bienes de consumo a escala planetaria. En contraste, Africa subsahariana, con 11% de la población, alcanza apenas a un 1,2% de los gastos de consumo” (Schuldt, 2013:348). Según la FAO (2013) los desperdicios generados por el consumo contribuyen en 3.300 millones de toneladas de gases tóxicos, cifra que equivale al 20% de gases de efecto invernadero que se arrojan a la atmósfera del planeta<sup>92</sup>.

Frente a esta visión del *homo economicus*, el *consumo responsable* parte de la necesidad de un replanteamiento de nuestras necesidades para satisfacerlas en una sociedad sostenible y justa. Hace referencia a la apuesta porque los estilos de vida satisfactorios dentro de los

---

<sup>91</sup> El Informe Planeta Vivo de WWF (2018), pone de manifiesto que las actuales tendencias del consumo se reproducen a nivel mundial y que, en esta lógica irracional, se necesitaría 1,75 planetas en 2020 y 2,5 en 2050. Paralelamente, el crecimiento de la obesidad, asociado a la mortalidad, es una de las secuelas de ese modelo de consumo que hoy se enfrentan. La FAO establece que aproximadamente un 30% de los alimentos producidos para el consumo humano en todo el mundo se pierde o desperdicia cada año. Esto equivale a 1300 millones de toneladas de comida, 1 billón USD en costes económicos, cerca de 700 mil millones USD en costes ambientales y alrededor de 900 mil millones USD en costes sociales. <http://www.fao.org/policy-support/policy-themes/food-loss-food-waste/es/>. Según datos de la FAO (2018), desde 1975 la obesidad casi se triplicó en todo el mundo; en 2016, el 39% de las personas adultas de 18 o más años tenían sobrepeso, el 13% eran obesas, y había más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) con sobrepeso u obesidad.

<sup>92</sup> “Si la pérdida y el desperdicio mundial de alimentos fuera un país, sería el tercer mayor emisor de gases de efecto invernadero y el mayor usuario del agua de riego [...] La superficie de tierra utilizada para producir alimentos que nadie come, equivaldría al segundo país más grande en el mundo.” Ren Wang. Ex subdirector General del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor de la FAO. Discurso en el segundo Congreso Internacional SAVE FOOD de Düsseldorf realizado en el 2014. <https://ecoosfera.com/2016/04/las-insolitas-consecuencias-del-desperdicio-de-alimentos/>



límites biofísicos del planeta, aunando prácticas cotidianas y valores. Supone, por tanto, un cuestionamiento de las rutinas y de todo lo que hay construido socialmente alrededor del consumo, reduciéndolo y limitando su impacto. Los ámbitos del consumo en los que es necesaria una transformación son múltiples: agua, energía, alimentación, cultura y ocio, transporte, tecnología, ropa y complementos, finanzas, higiene y cosmética, vivienda, etc. Se traduce en un conjunto de prácticas a diferentes niveles: personal, relacional, organizacional, institucional y político, implicando cambios en el día a día en todas esas dimensiones: actitudes de las personas como consumidoras, de las organizaciones e instituciones como consumidoras y productoras, de las políticas públicas que favorezcan o dificultan estilos de vida sostenibles, o de marcos culturales necesarios para una nueva cultura del consumo<sup>93</sup>.

Para REAS (2011), el consumo responsable se sustenta en dos pilares fundamentales, la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad, solidaridad, democratización y redistribución. Esto tiene implicaciones ya que implica cambios en los ámbitos personales, organizativos e institucionales; pero también políticas públicas que favorezcan estilos de vida sostenible (mediante incentivos, prohibiciones, etc.), así como marcos culturales e institucionales que promuevan una nueva cultura del consumo.

Considera que deben tomarse en cuenta algunos criterios para contribuir al fortalecimiento de la economía social y solidaria. Por una parte, considerar el impacto ambiental desde el punto de vista del ciclo de vida del producto que se compra tomando en cuenta todo el proceso: desde la producción, el transporte, la distribución y el consumo, incluyendo el control de los residuos que se generan. Por otra, tomar consciencia de qué tipo de comercio se busca favorecer (comercio justo) y la calidad de lo que se produce, de cara a adquirir bienes más saludables y duraderos. De igual forma considera que a la hora de consumir se debe tomar en cuenta algunos criterios relacionados con el tipo de empleo que está detrás de lo que se consume (empleos dignos, existencia o no de trabajos invisibilizados (economías del cuidado); la ausencia de trabajo infantil en el proceso productivo; la vigencia del principio de equidad, donde se tome en cuenta el enfoque de género, etc.).

---

<sup>93</sup> <https://www.economiasolidaria.org/consumo-responsable>

El MESSE (2015:20), considera que hay que cambiar los hábitos del consumo adaptándolos a las necesidades fundamentales de las personas y a las de la naturaleza, lo que implica un consumo responsable, consciente y solidario, eligiendo a bienes y servicios que en sus procesos de producción, comercialización y consumo integren consideraciones ambientales y la justicia social. El consumo solidario considera a qué tipo de emprendimientos se beneficia e incentiva, esta elección tiene connotaciones políticas por un mercado más justo, responsable y solidario. Además, se observa criterios culturales y patrimoniales ya que rescata, fortalece y preserva la identidad; y, son producidos en la localidad por pequeños/as productores/as o del sector solidario.

Mance (2008:43-44), considera que el consumo solidario tiene que ser realizado en función del Buen Bivir colectivo, no el bienestar individual. Al consumir bienes y servicios con criterios responsables se apuesta por mejorar la distribución del ingreso, mantener puestos de trabajo, promover ecosistemas sustentables, a reducir la explotación mercantil. Se aporta, no solo, al desarrollo de los emprendimientos de pequeños/as productores/as, sino hacia el proceso de integración en redes, fortaleciéndolas y multiplicándolas.

Los circuitos económicos solidarios promueven el consumo solidario y consciente, marcado por consideraciones éticas: sostenibilidad ambiental, la reciprocidad, la justicia y la solidaridad. Además, debe ser socialmente responsable con el entorno, porque al consumir productos sanos, sustentables y producidos bajo los criterios del trabajo decente genera un fuerte compromiso con el medio ambiente. En las sociedades modernas se ha cuestionado el poder del consumidor para cambiar los patrones de consumo, por el poder que ejercen las empresas transnacionales a través de mecanismos e instrumentos de marketing; sin embargo, el consumo solidario y consciente considera que el poder del consumidor puede cambiar los procesos productivos; que a través de la compra se puede incidir en la demanda agregada que obligue a redireccionar la oferta produciendo bienes y servicios socialmente necesarios y amigables con el entorno<sup>94</sup>.

---

<sup>94</sup> La campaña *Que rico es comer sano y de mi tierra*, promovida por organizaciones de la sociedad civil del Ecuador (MESSE, Colectivo Agroecológico, Grupos de Consumidores) parte de la hipótesis de que 250 mil familias que consuman de manera sana y solidaria pueden cambiar la matriz productiva del país. [www.quericoes.org](http://www.quericoes.org)

Se requiere de un paradigma global que geste nuevos modos de vida más allá de lo local, capaces de cambiar las condiciones de producción y circulación a nivel regional y mundial, donde el consumo es parte del engranaje. No se trata solo de una cuestión económica sino de cambiar los patrones de consumo; tampoco es un tema meramente tecnológico porque no se trata de incorporar tecnologías verdes que alimenten un consumo verde; es también un problema político porque hay que tomar en cuenta la existencia de empresas transnacionales que implementan estrategias para el control de los mercados, con el beneplácito de los Estados al extraer de sus territorios los recursos naturales que nutren esos modelos de consumo. Se trata de apuntar hacia una estrategia global que cambie los patrones de producción y consumo, optando por asegurar la reproducción ampliada de la vida, en una lógica de decrecimiento y Buen Vivir (*Sumak Kawsay*).

### 3.3.5. El ámbito financiero de los Circuitos Económicos Solidarios: las finanzas éticas y solidarias

Las finanzas solidarias son flujos financieros de ahorro y crédito, inversiones, monedas sociales y otros servicios que facilitan la producción, la circulación y el consumo de bienes y servicios; son un instrumento de apoyo al sector de la economía solidaria, intermediando recursos desde la sociedad hacia el sector solidario. Como instrumento de intermediación financiera permiten democratizar las relaciones económicas y satisfacer necesidades de las personas de acuerdo con sus propias prioridades y recursos. Consideran que los recursos financieros tienen que impulsar las dinámicas locales vinculándolas a las economías reales que buscan satisfacer las necesidades de las personas y las transformaciones sociales en los territorios.

Las finanzas éticas consideran que los recursos financieros que circulan y se quedan en el territorio generan condiciones para el desarrollo endógeno; en tanto, que los recursos financieros, los actores de la economía solidaria, los direccionan hacia el sector<sup>95</sup>. Además,

---

<sup>95</sup> La fundación holandesa STRO, en base de sus experiencias, considera que la circulación del dinero en los territorios tienen como resultado más ingresos y más puestos de trabajo porque hay menos necesidad de que la gente emigre de su ciudad/región de origen.

[https://www.socialtrade.org/?option=com\\_content&view=article&id=20&Itemid=8&lang=es](https://www.socialtrade.org/?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=8&lang=es).

Traducción realizada con el traductor [www.DeepL.com/Translator](http://www.DeepL.com/Translator)

utiliza las capacidades y recursos existentes en el territorio, promueve el consumo de bienes y servicios generados en el mismo, y pone en valor los bienes patrimoniales para satisfacer necesidades en el marco del cuidado de la naturaleza.

El Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria<sup>96</sup>, define a las finanzas populares y solidarias como: “Conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano) para que la población, sobre la base de principios de integración del Sistema Económico Social y Solidario, de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, organice el mercado financiero del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abiertos al intercambio de productos y servicios financieros con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos financieros que tengan al ser humano como centro del desarrollo económico y social”.

Según Días Coelho (2003:261), las finanzas solidarias “permiten una democratización de las relaciones económicas, generan condiciones para un mayor desarrollo humano, fortalecen el trabajo social acumulado en cada territorio, responden a las necesidades básicas de cada comunidad, otorgan prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y promueven acciones inspiradas por la ética y la solidaridad”. En el mismo sentido, Orellana (2014:305), considera que “[...] estos productos financieros se insertan en el juego de fuerzas del mercado, en el sentido de democratización de las formas de intermediación y medios de pagos, de modo que podamos reducir y neutralizar la violencia de la moneda en cuanto a su dimensión simbólica de imposición de relaciones sociales y en cuanto a una síntesis de determinaciones de relaciones de fuerzas de mercado...”

Las finanzas solidarias y éticas se rigen por principios nacidos en la economía solidaria y el cooperativismo. Por ejemplo, Coop57<sup>97</sup> establece los siguientes principios de las finanzas

---

<sup>96</sup><http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf>. Pág 7

<sup>97</sup> Coop57 es una cooperativa financiera surgida en Barcelona en 1995 tras la quiebra de la Editorial Bruguera. Si bien nace como un servicio a los trabajadores asociados, más tarde se extendió a una amplia red de economía solidaria. Actualmente existen Coop57 en Madrid (2006), Coop57 Andalucía (2008) y Coop57 Galiza (2009). La clave del éxito de la cooperativa ha sido apoyar, a

éticas: a) *Principio de ética aplicada*: Aplicación de criterios no económicos en las decisiones que tienen que ver con el ahorro y la inversión; b) *Participación*: La toma de decisiones se efectúa de manera democrática con la participación de los socios y socias; c) *Coherencia*: que el destino que se da al dinero, no entre en contradicción con los valores propuestos; d) *Transparencia*: Ofrecer información regular y pública de todas las actividades y no ocultar las consecuencias; e) *Implicación*: Los principios éticos tienen dimensión transversal en la entidad, aplicados no sólo a su actividad, sino también a la actitud y compromiso de sus miembros.

Por su parte, Bancodesarrollo<sup>98</sup> contempla los siguientes principios: a) *Compromiso*: Vivir con responsabilidad la visión, la misión y sus valores axiológicos; b) *Solidaridad*: Sentir y ponerse en el lugar de los otros para cooperar en la búsqueda del bien común. *Confianza*: Construir condiciones y relaciones de seguridad, sencillez y buen ambiente de trabajo; *Equidad*: Actuar de manera justa defendiendo las mismas condiciones y oportunidades para todos y todas; *Integridad*: Participar con honradez, autenticidad y transparencia. *Gratuidad*: Ser agradecidos y dar de uno mismo con entusiasmo y generosidad, algo más de lo que recibimos y de lo que exigen las obligaciones. A esos principios Orellana (2014) incorpora los de *equidad de género*, promoviendo el que las mujeres tengan acceso preferencial al crédito, con el fin de disminuir las inequidades que se han producido por sistemas patriarcales; y *la interculturalidad*, como una forma diferente de integrar a los pueblos y nacionalidades excluidas históricamente, reconociendo la existencia de formas ancestrales de intercambio.

La Federación de Bancos Éticos Europeos (FEBEA)<sup>99</sup> establece los siguientes criterios: a) apoyo del bien común y del derecho al crédito, que se concede a proyectos culturales, sociales y medioambientales; b) el origen del dinero, que se toma de los ahorros de los clientes, generados por actividades en la economía real; c) el uso del dinero, con el apoyo de

---

través de la intermediación financiera, a una red de economía social y solidaria que promueve la ocupación, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, y la sostenibilidad sobre la base de principios éticos y solidarios.  
<https://coop57.coop/es/informacion/quienes-somos>

<sup>98</sup> Creado por el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), promueve estructuras financieras locales para generar servicios de ahorro y crédito que fortalecen a los mercados financieros locales.  
<https://www.bancodesarrollo.fin.ec/index.php/nosotros/>

<sup>99</sup> <http://www.febea.org/en/febea/news/our-numbers>

proyectos sociales y medioambientales, promovidos especialmente por organizaciones sin ánimo de lucro y la valoración del impacto socio- ambiental de las financiaciones concedidas; d) la vuelta a la actividad bancaria tradicional, basada en la recogida de ahorros y la concesión de créditos; e) la participación activa de las personas socias y las/los trabajadores/as en la actividad del banco a través de un modelo de gobernanza inclusivo” (Cavallito et al. 2018: 45).

Entre las diversas fuentes señaladas existen varias similitudes y diferencias. Entre las semejanzas se puede señalar las siguientes: a) las finanzas solidarias se rigen por principios éticos (solidaridad, transparencia, igualdad, confianza, participación, equidad de género, coherencia); b) democratizan las relaciones económicas en los territorios; c) fomenta la intermediación financiera, en una relación directa entre el ahorro y crédito; d) tiene un vínculo con la economía real –sector solidario-; e) regula los mercados y relocaliza las finanzas en los territorios; f) fortalece las capacidades de los territorios; g) promueve proyectos con sentido social y sostenibilidad ambiental (finanzas sostenibles); y, h) promueve sistemas de gobernanza colectivo. Si bien no hay diferencias sustanciales que les diferencien, se puede señalar que las definiciones desde las organizaciones del Ecuador señalan la necesidad de promover la interculturalidad y el Buen Vivir.

En el Ecuador, al tener un enfoque comunitario, las finanzas populares y solidarias son parte del sistema económico social y solidario y del *Sumak Kawsay* (Buen Vivir). Son reconocidas por la Constitución ecuatoriana, (Art. 309), colocándolas al mismo nivel que el sistema financiero público y privado. La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario<sup>100</sup> establece, entre sus objetivos, reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria, y el sector financiero popular y solidario, en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. Por su parte, el Código Orgánico Monetario y financiero (2014) entre sus objetivos (Art.3) profundizar el proceso de constitución de un sistema económico social y solidario, en el que los seres humanos son el eje de la política pública; y fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la economía popular y solidaria.

---

<sup>100</sup> <http://www.seps.gob.ec/interna-npe?760>

Hay que distinguir las finanzas solidarias con los microcréditos (microfinanzas) porque, como señala Orellana (2014:304), éstos son parte de los sistemas convencionales y su función es la de otorgar pequeños créditos a personas naturales y jurídicas, generalmente excluidas de los sistemas financieros tradicionales, buscando incluir a estos sectores en los sistemas financieros tradicionales, para ampliar así los mercados de capitales e incrementar la rentabilidad financiera. Por el contrario, las finanzas solidarias se convierten en una herramienta importante para dinamizar los circuitos económicos solidarios, al insertarse con productos financieros manejados por las propias organizaciones de la economía solidaria y entidades afines, con el fin de que el sector financiero se encuentre interrelacionado con los flujos reales y naturales de las economías locales.

En los informes<sup>101</sup> de las Finanzas Éticas y Sostenibles en Europa (Cavallito, et al. 2018:13-19), considera que los bancos éticos deben ser sostenibles desde el punto de vista financiero y económico; es una actividad económica vinculada directamente a la economía real, es decir, a la producción de bienes y servicios; realiza intermediación financiera entre ahorro y el crédito productivo, realiza más préstamos y capta más ahorro que los bancos sistémicos que priorizan la venta de productos financieros<sup>102</sup>; tienen una posición patrimonial sólida, al tener una relación directa entre su patrimonio y los pasivos; son más estables al tener una rentabilidad media mayor y una volatilidad menor respecto a los bancos sistémicos. Con los bancos éticos se retoma un proceso interrumpido a inicios del siglo XX para volver a situar la banca como un instrumento de desarrollo para comunidades locales y nuevas iniciativas sociales y ambientales”.

El segundo informe (2019), considera que los bancos éticos, a diferencia de los sistémicos, tienen un compromiso con unas finanzas sostenibles y su relación con las inversiones socialmente responsables; y, han aumentado la desinversión en combustibles fósiles; los bancos éticos han estado más activos en tener unas finanzas sostenibles, en comparación de los bancos sistémicos han hecho poco para contrarrestar la especulación. El tercer informe

---

<sup>101</sup> Los informes son realizados por la Fundación Fondazione Finanza Etica (Italia) y la Fundación Finanzas Éticas (España). El primer informe fue realizado en el 2018; el segundo en el 2019; y, el tercer en el 2020. <https://finanzaseticas.net/que-hacemos/publicaciones/>

<sup>102</sup> Algunos de estos productos financieros son el crédito productivo, crédito de consumo, microcrédito, cuentas de ahorro, depósitos plazo, fondos de garantía, pólizas, fondos de pensiones, fondos de inversión, papeles de deuda externa, papeles de venta a futuro de productos agrícolas, seguros, fondos de inversión, fondos fiduciarios, etc.

(2020), considera que muchas experiencias de la banca ética nacieron al margen del sistema, crecieron de manera autónoma e inconexas entre sí; han aportado a construir un pensamiento divergente y cuestionado el dogma del desarrollo ilimitado; la banca ética, poco a poco, va cambiando la consciencia de la ciudadanía, las organizaciones y movimientos; propuestas, que pese a su tamaño están pisando los talones a las finanzas tradicionales e influyendo en las decisiones de la UE y la ONU; considera que los bancos éticos, que conceden créditos para el desarrollo de la economía real e invierten en base a criterios sociales y ambientales, han demostrado ser especialmente más resistentes a la crisis.

Las organizaciones de economía solidaria de Ecuador (MESSE, CODESAROLLO, RENAFISSE), y de España (REAS, Coop57) han impulsado algunos productos financieros que fortalecen los circuitos solidarios, entre ellos:

**Ahorro solidario:** Las personas naturales y jurídicas ahorran en la banca ética, cooperativas, bancos comunales y cajas de ahorro, conociendo que esos recursos financieros serán direccionados a actividades productivas de la economía solidaria. Se reconoce la existencia de intereses diferenciados para estas modalidades de ahorro que se justifican con el fin de beneficiar a los procesos solidarios. Estos fondos se destinan a cubrir necesidades y contingencias familiares.

**Crédito solidario.** Se constituye generalmente por microcréditos a personas naturales y jurídicas que necesitan recursos para gestar actividades productivas socialmente necesarias bajo criterios ecológicos, generadoras de trabajo, y que se asienten en los territorios. Prioriza el crédito para el consumo solidario dirigido a cubrir necesidades fundamentales; se establecen por igual intereses diferenciados que concurren en la producción y el consumo solidario; para otorgar el crédito se proponen múltiples formas de garantía que pueden ser personales o grupales; las relaciones que se establecen son de confianza y de apoyo mutuo acordadas por la comunidad y las familias participantes.

**Sistemas de garantía de comercio justo.** Garantizar el crédito para la producción y comercialización en procesos productivos de largo plazo que emprenden los actores de la economía solidaria, los cuales no cuentan con recursos colaterales suficientes; el sistema de garantía se da en relaciones horizontales y de manera transparente, considerando las necesidades y los contextos de los territorios.



**Las compras solidarias.** Movilizan créditos para consumos solidarios grupales que permitan comprar cantidades mayores a distribuir, para lo cual se necesitan montos que no se disponen individualmente. Esta modalidad disminuye los precios, brindando así mayor acceso a bienes necesarios y permite ampliar el plazo al pago de los productos. El crédito está dirigido también a cubrir necesidades en salud, educación o vivienda, además de otras contingencias que la banca tradicional no cubre.

**Seguros éticos y solidarios.** Garantizan la producción y comercialización de bienes y servicios en función de cualquier eventualidad; para REAS (2017) los seguros solidarios devuelven el carácter mutual del seguro<sup>103</sup>, afianzando los vínculos en los territorios y comunidades, cubriendo así necesidades con apoyo solidario, independientemente de las eventualidades; fortalece la comunidad, con un servicio que no abandona a las personas y organizaciones locales, incorporando instrumentos de subsidiariedad para afrontar múltiples adversidades; fortalece contratos entre iguales (equidad) devolviendo la dignidad a las personas al no establecer relaciones de poder, generadoras de desigualdad en las contrataciones; funda transparencia que se refleja en los contratos, mediante información clara, comprensiva y sin ataduras.

Según el *Manifiesto por seguros solidarios y éticos*<sup>104</sup> los seguros solidarios son un bien socialmente útil que fortalece los vínculos en las comunidades y territorios estableciendo, de este modo, un círculo virtuoso que favorezca el respeto mutuo de las partes implicadas; fortalece la transparencia en el mercado de los seguros, conduciendo al usuario/a final del seguro a un mayor compromiso con los valores de sostenibilidad social y ambiental, tanto en los productos aseguradores como en el funcionamiento de las entidades implicadas. Los seguros solidarios permiten cubrir de eventualidades a pequeños agricultores campesinos/as

---

<sup>103</sup> El sello EthSI (Ethical and Solidarity Based Insurance) es un instrumento del Observatorio de las Finanzas Éticas -perteneciente a FETS (Financiación Ética y Solidaria)– que se dedica a la observación, el análisis y la elaboración de estudios, de carácter puntual y periódico, sobre la realidad y el impacto de las finanzas éticas en el ámbito socioeconómico catalán y español. <http://ethsi.net/quienes-somos/>

<sup>104</sup> En Europa existen sellos éticos que tienen el objetivo de transparentar el mercado de seguros, observando que las aseguradoras cumplan con los criterios solidarios, para otorgar los sellos se determina si existe: responsabilidad social, la inversión es socialmente responsable, mutualismo, transparencia, vinculación con la economía social. <http://ethsi.net/manifiesto/>.

e indígenas<sup>105</sup> que históricamente han sido relegados por los sistemas de seguros convencionales; el seguro permite además cubrir pérdidas en el campo por situaciones climáticas inesperadas, como heladas, inundaciones, granizadas, bajas de temperatura que afectan o destruyen por completo las siembras o la cría de animales, entre otros.

**Las monedas sociales**, el dinero local, dinero comunitario, denominadas también como *unidades de intercambio solidario*, son un instrumento de pago complementario que nace con el propósito de dinamizar las economías en los territorios, facilitando el intercambio de bienes y servicios para la producción, el consumo y la comercialización. Las monedas sociales funcionan en un determinado territorio<sup>106</sup> donde los integrantes de un círculo económico otorgan un valor determinado a un medio, de acuerdo con las necesidades de la red y bajo el criterio de confianza en su propia moneda. Las comunidades que aceptan el uso de una moneda social están implícitamente confiando en los miembros de la comunidad; es decir, se adjudican crédito mutuo (la palabra ‘crédito’ viene de ‘creer’) bajo el criterio consensuado de actuar en beneficio común (Orellana, 2014; REAS, 2017; Santana, 2011).

Las monedas sociales dinamizan los circuitos económicos locales, porque, al contrario que el dinero convencional que tiende a salir del territorio y migra a los centros de poder económico a nivel nacional e internacional, se procura que los recursos financieros estén articulados a las economías locales produciendo bienes socialmente necesarios, priorizando los que tienen valor de uso y fomentan el trabajo. Así, al disponer los territorios de un mecanismo de intercambio propio, están generando mayores niveles de autonomía e independencia de los sistemas financieros convencionales, ya que no se constituyen en función del lucro y la extracción de recursos de los territorios, sino que buscan fomentar un

---

<sup>105</sup> A pesar de que no se puede considerar como un seguro solidario, en Ecuador existe el AgroSeguro, un sistema permanente de seguridad productiva, subvencionado por el Estado, para beneficios de pequeños/as y medianos/as productores/as agrícolas, ganaderos, acuícolas, forestales, pescadores artesanales y otros agentes productivos vinculados al agro ecuatoriano <http://agroseguro.agricultura.gob.ec/index.php/agroseguro/mision>.

<sup>106</sup> A nivel mundial existe la posibilidad de conectar las monedas gracias al Sistema de Intercambio en Comunidad o CES (Community Exchange System). Este es servicio web que proporciona las herramientas para que las comunidades establezcan y gestionen el intercambio y el comercio en sus áreas sin utilizar dinero. También proporciona a las comunidades una red que les permite comerciar con otras comunidades, dondequiera que estén en el mundo. El objetivo principal del CES es facilitar el comercio y el intercambio proporcionando una gama de métodos de intercambio no monetarios. Esto ayuda a construir la comunidad al conectar a la gente y proporcionar una red de apoyo local. <https://www.community-exchange.org/home/>

mercado solidario y alternativo que piense en satisfacer las necesidades de las familias (Coraggio, 2003).

Las monedas sociales poseen las siguientes características (Martín, 2014); a) Facilitan el intercambio de bienes y servicios que permiten satisfacer necesidades de las personas de la comunidad; b) Otorgan crédito que facilita el intercambio y promueve la producción local; c) Fomentan la confianza y el vínculo social, gestando relaciones directas entre consumidores/as y productores/as; d) No generan acumulación ni extracción de recursos fuera del territorio; en el caso que exista acumulación, se considera el criterio de “oxidación” considerando que el medio de cambio, dejó de cumplir con los objetivos asignados, por lo que se da por terminada la moneda o se cambia por otra; e) No generan especulación, apropiación privada ni inflación, al considerar que el dinero no es una mercancía sino una herramienta que facilita el intercambio; f) La cantidad y el volumen de moneda social está determinada por la comunidad en función de satisfacer sus necesidades y evitar escasez (falta de dinero para el intercambio); y g) Fomentan la autonomía de las redes solidarias frente a los mercados y sistemas financieros convencionales, aportando a la desconexión con las economías convencionales.

A nivel mundial existe una diversidad de experiencias de monedas sociales. Las más conocidas son: Suiza (Banco Wir)<sup>107</sup>; Canadá (Local Exchange Trading System -LETS)<sup>108</sup>, España ([El Zoquito](#)<sup>109</sup>, [Ekhi, Boniato](#)<sup>110</sup>, [Res](#)). En Latinoamérica: México ([Tianguis-Tlálloc](#)<sup>111</sup>, [Túmin, Amanatli, Kuni, Fausto, Caribe, Mixiuhca, Itacate](#)); El Salvador ([Suchitoto](#)<sup>112</sup>, [Red Xuchit Tutut](#)); Honduras (Red Comal<sup>113</sup>), Brasil (Banco Palmas, Banco Bem, Banco Verde Vida), Venezuela, Argentina, Colombia. En Ecuador las experiencias existentes se crearon a partir del 2011 a través de dos cooperativas (Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral y Coopera) y una en Cotopaxi (Cooperativa San Miguel de Sigchos), pero las experiencias fueron suspendidas por el Banco Central ante el rumor de que las monedas alternativas podrían ser un paso para la desdolarización de la economía nacional.

---

<sup>107</sup> [https://en.wikipedia.org/wiki/WIR\\_Bank](https://en.wikipedia.org/wiki/WIR_Bank)

<sup>108</sup> <https://www.letslinkuk.net/>

<sup>109</sup> <https://elzoquito.home.blog/el-zoquito/moneda-social/>

<sup>110</sup> <https://madrid.mercadosocial.net/monedafaq.php>

<sup>111</sup> <http://www.appropriate-economics.org/latin/mexico/tianguesp.html>

<sup>112</sup> <http://taoaproject.org/index.php/2010/11/26/une-monnaie-locale-pour-un-developpement-rural/>

<sup>113</sup> <http://www.redcomal.org.hn/?q=Finanzas-Solidarias>

**Inversiones sostenibles y responsables.** Son inversiones de largo plazo que integra los factores sociales ambientales y de gobernanza en la elección de los títulos de la cartera; para el efecto se realiza un análisis financiero para que se garantice una inclusión sistemática y exhaustiva de estos tres factores en las inversiones: sostenibilidad social, ambiental y gobernanza en las inversiones, esto lleva a generar impactos positivos en las colectividades y efectos ambientales sostenibles (Cavallito, et al. 2018:49:52).

### 3.3.6. La dimensión cultural de los circuitos económicos solidarios

Las comunidades campesinas e indígenas atesoran una diversidad de saberes ancestrales que se construyeron en contextos socio históricos particulares, que se han traspasado de generación en generación, que se mantienen como formas de resistencia o sincretismo socio cultural, y que son parte de la memoria histórica y cultural de los pueblos. En el caso del Ecuador estos saberes obedecen a una racionalidad andina fundamentada en la cosmovisión indígena y campesina de la reciprocidad que permiten en la actualidad conservar los vínculos sociales y económicos en las comunidades. Los CES reconocen esos saberes como mecanismos que potencian círculos virtuosos entre las familias, las organizaciones y las comunidades en los territorios.

Según Argueta (2013:64-65), los diversos estudios que se han realizado desde la biocultura, la antropología ecológica, la etnoecología y la biología de la conservación, señalan la existencia de una relación convergente entre la biodiversidad biológica y la cultura, lo que Nietschmman, citado por el autor, denomina el axioma biocultural o conservación simbiótica, según la cual la diversidad biológica y cultural son mutuamente dependientes y geográficamente coexistentes, y que solamente se puede conservar si se conserva la diversidad de culturas y viceversa. Señala que son los centros agrícolas los que conservan

una mayor diversidad cultural, por lo que estas zonas se constituyen como un gran acervo de recursos agrícolas y culturales<sup>114</sup>.

Desde las etapas precoloniales, el mundo andino constituyó un sistema de producción aprovechando los diversos pisos ecológicos que denominó los archipiélagos verticales y que le permitió adaptarse a los microambientes, disponer de una biodiversidad de cultivos, y promover prácticas de intercambio de reciprocidad y complementariedad. La siembra a través de los ciclos lunares, la rotación de cultivos, la siembra por guachos, la cosecha de agua, la conservación de semillas nativas, la minga, la pambamesa, trueque, el randi randi, y el cambeo, entre otros, son parte de esa diversidad de conocimientos ancestrales que permite a las comunidades adaptarse a condiciones climáticas adversas y establecer mecanismos de reciprocidad y apoyo mutuo que aseguren la supervivencia de las familias (Murra (1975).

En la actualidad los saberes ancestrales y tradicionales son utilizados por las familias y las organizaciones indígenas y campesinas para potenciar la producción agroecológica y, promover espacios de comercialización para intercambios de mercado y no mercado. Estas propuestas buscan generar bienes y servicios bajo los principios de sostenibilidad social y ambiental, y establecer mecanismos justos y solidarios de comercialización. Para Argueta (2013:71), esta estrategia permitió optimizar la oferta ecológica de diversas geografías, el uso estacional de los espacios productivos y de la fuerza de trabajo, el manejo de los ciclos y pisos ecológicos, así como la fertilidad de la tierra y los tiempos y procesos de regeneración de los recursos, para ensayar diferentes modalidades de policultivos, integrando la producción local al espacio territorial a través del comercio interregional y el intercambio intercomunal de los excedentes económicos.

Estos conocimientos ancestrales se encuentran en permanente tensión y conflicto con otras lógicas. La primera, con las lógicas positivistas modernizantes del saber, que plantean que

---

<sup>114</sup> Ecuador es considerado, junto a otros 18 países, como uno de los territorios con mayor biodiversidad biológica y cultural del mundo. El Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente, un organismo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha identificado 18 países megadiversos en el mundo, de los cuales nueve se encuentran en América Latina: Brasil, México, Colombia, Ecuador, Perú Venezuela, Bolivia, Guatemala y Costa Rica. <https://paisesmegadiversos.conapgt.com/quienes-somos/>.

el único régimen de saber aceptado social y académicamente es la ciencia moderna contemporánea, donde los saberes ancestrales son un impedimento para alcanzar el progreso y la modernización del Estado-nación; invisibilizando e inferiorizando otros saberes e imponiendo otras racionalidades que Quijano (2014) denominó la colonialidad del poder. Una segunda es de carácter “historicista” que mira a los saberes como parte de la cultura nacional, pero que son funcionales a los proyectos políticos y económicos de carácter liberal y socialista, de manera que a los saberes ancestrales se les integra como parte de la memoria de la cultura nacional, pero sin repercusiones en las políticas nacionales. Una tercera, de tipo culturalista, esencialistas o etnocentristas, mira a los saberes ancestrales como formas culturales que no han sido tocados por las formas coloniales de modernización y urbanización, desconociendo que los saberes son construcciones socio históricas que son transformadas permanentemente.

En contraposición a estas visiones, que impiden un diálogo de saberes, se presenta la interculturalidad, que reivindica la importancia de los saberes ancestrales como formas de autorregulación de las formas de vida y producción comunitaria, y que son la base para promover el Buen Vivir (Cortez, 2013). La interculturalidad es un concepto que tiene diversas connotaciones en función del contexto histórico y desde el lugar en que se quiera implementar; está atravesado por ideologías, cosmovisiones e intereses y es una propuesta paradigmática de convivencia humana entre los pueblos.

Para Krainer (2019:28-29), existen tres formas de relacionamiento entre culturas. El primero hace referencia al “multiculturalismo”, posición que nace en la década de los setenta, principalmente por la ola migratoria a los países del norte que se vieron interpelados por su presencia, y que plantea la coexistencia en el mismo territorio de diversas culturas, pero no necesariamente de la convivencia. El segundo enfoque se define como la “pluriculturalidad”, y se refiere a la presencia de muchas culturas en un mismo territorio y que pueden tener posibles interrelaciones; reconoce la existencia de un pluralismo de culturas que cohabitan en un territorio, pero no necesariamente se interrelaciona entre ellas. Finalmente, el enfoque de la interculturalidad que nace desde las reivindicaciones de los movimientos indígenas, y que plantea la necesidad de reconocer las diferencias históricas y sociales de los pueblos y, a partir de allí, establecer relaciones de convivencia.

La interculturalidad exige la decolonización del poder de todas las formas patriarcales, racistas, antropocéntricas, androcéntricas, excluyentes y explotadoras; implica transformar las instituciones, normas, prácticas y saberes que vulneran, deshumanizan, discriminan y excluyen; y, conlleva desaprender comportamientos y actitudes que permite y promueven la colonización. La interculturalidad, es opuesta a la modernidad que ocupa todos los rincones del planeta, en ese sentido, no es un proceso aislado local y nacional, sino que compete al sistema mundo (Walsh, 2012; Quijano, 2014). Dávalos (2013) plantea que, desde un proyecto plurinacional, la interculturalidad implica redefinir el concepto de Estado-nación liberal-capitalista y sus conceptos de democracia representativa, para repensar una nueva institucionalidad que enriquezcan la democracia y a la política desde otras perspectivas que devienen del *Sumak Kawsay*. Para Macas (2014), la interculturalidad parte inequívocamente del reconocimiento de esa diversidad de pueblos y culturas, con su densidad histórica propia, con prácticas y discursos que se encuentran aún vivos en las comunidades. Esta posición significa tener una relación simétrica entre actores que se consideran y se vinculan como tales, no solamente entre los seres humanos, sino con todas las formas de vida, implica en ese sentido, establecer relaciones de sujeto a sujeto, desde una visión fuerte.

La interculturalidad es un proceso de diálogo-dialogante de interaprendizajes, de saberes, cosmovisiones y haceres diferentes que entran en un proceso continuo de reconocimiento mutuo, de reencuentro en el otro como posibilidad de ser, un reconocimiento, de considerar al otro (a) humana y no humana como sujetos (Macas, 2014). Esta visión se fundamenta en el hecho de que la paridad, el diálogo y el consenso son principios fundantes, donde no hay una relación sujeto-objeto, sino una relación sujeto-sujeto; donde todos los seres vivos son elementos esenciales del tejido cósmico que es la vida (Maldonado, 2014:203). Esterman (2013:1-5) propone la inter-culturalidad, diferenciado de la propuesta de la filosofía moderna que trabaja en lo intra-cultural, porque la primera hace referencia a una propuesta paradigmática de alteridad filosófica, “en el sentido de una hermenéutica diatópica o politópica, que incluye el punto de vista del otro y de la otra... incluyendo en las reflexiones también al otro y la otra no-humanos, es decir la alteridad ecosófica (integra lo económico con lo ecológico)”.

La interculturalidad que proyecta los circuitos económicos solidarios interculturales (CESI) es integradora, relacional, horizontal y dialogante; para cuya existencia es necesario, sin

embargo, transitar de una sociedad homogeneizante y modernizante, a una que asuma el *Sumak Kawsay* como forma de (con) Vivir Bien. Para impulsar la interculturalidad como proyecto de interaprendizaje, la propuesta de los CESI considera que es necesario fortalecer la identidad solidaria, entendida como un proceso cultural y político de aprensión de los principios solidarios. Implica, por un lado, que se conviertan en actitudes en la vivencia cotidiana (ámbito de la cultura, de lo político); y, por otro lado, en normas de convivencia al interior de las organizaciones y emprendimientos solidarios (ámbito de la política institucional). Una identidad solidaria como una apuesta en lo político y la política fortalece el sentido de pertenencia a un proyecto común; a la vez que genera autoestima, aporta a la autonomía grupal; desde esta forma de vivenciar la identidad se establecen articulaciones con otros actores, sean estos solidarios o no; desde una identidad solidaria genera integración con otras culturas, pueblos y nacionalidades sin perder valores y principios. La identidad solidaria facilita la diversidad de saberes, prácticas y conocimientos que se aportan mutuamente. Como propuesta de interaprendizaje y diálogo de saberes, fortalece una forma de entender y vivir la producción, la comercialización y el consumo basado en el *Sumak Kawsay*. En ese sentido, la interculturalidad como una nueva forma de repensar la relación entre Estado, mercado y sociedad, es una apuesta política de transformación social y, por tanto, un elemento sustancial para los circuitos económicos solidarios interculturales.

Un elemento que no se debería dejar de tomar en cuenta, cuando miramos la cultura andina, es su *espiritualidad*, una comprensión “mítica” y “mágica” del universo, filosofía que considera a la naturaleza -cosmos- como un Todo que está vivo, es diverso y se interrelaciona, la cual se expresa en diversas formas espirituales en la relación con la Pachamama (tierra) y la comunidad. Esta espiritualidad se concretiza en una relacionalidad ontológica con todo el Universo. Para Esterman (2013:5) la vida se define prácticamente por la relacionalidad, y la muerte existe por la falta absoluta de articulación y relación. Para las comunidades indígenas para ser considerado un runa (ser humano), no debe tener más, sino que se establece en función de su capacidad de vincularse, de ser recíproco y complementario. Esta espiritualidad ontológica ser humano-naturaleza se pone de manifiesto en las diversas y múltiples formas de vivir la espiritualidad: hábitos, costumbres,



rituales, creencias, narraciones y mitos, que impregnan el estar en el mundo, en la vida cotidiana, a la hora de producir de consumir, de transitar y de conversar<sup>115</sup>.

La cosmovisión andina se encuentra expresada en la *chakana* (cruz andina), representa a la casa, el planeta, en ella se encuentra todas las dimensiones de la vida. Se diferencia de la cruz cristiana que simboliza a un dios monolítico, sexuado (hombre), que no representa la vida, sino la muerte. Por lo contrario, la cruz andina encarna la dualidad como complemento: conecta el aquí y el ahora, lo de arriba con lo de abajo, lo femenino y lo masculino, es decir, las relaciones de correspondencia con las de complementariedad. En ese sentido, la *chakana* es la piedra angular de la espiritualidad andina y se expresa en concordancia con ella (Esterman, 2013). El cristianismo impulsó símbolos, prácticas y sus significantes, que se mueven alrededor del pecado y la obediencia, que al ser mezcladas con las prácticas espirituales del mundo andino se produce sincretismo simbiótico que se expresa en las fiestas, las celebraciones y en los momentos de producir y consumir. Esa forma de coexistir se debe entender como un proceso de resistencia a la dominación judeo - cristiana occidental que llegó con la colonia (Marcos, 2014).

El Movimiento de Economía Solidaria y otros actores sociales han incorporado en sus prácticas los rituales y sus significantes de la cosmovisión andina, no como formas folclóricas, sino como algo que les interpele y les implique en sus formas de convivir material y espiritualmente con los otros seres<sup>116</sup>, que ganan centralidad en reuniones, celebraciones, inicios de ferias y otras actividades socio organizativas.

La economía solidaria fomenta un diálogo de saberes e interaprendizaje horizontal, bajo formas simétricas, con diálogos entre iguales para socializar el saber y el poder; generando sujetos dinamizadores con capacidades para transformar sus realidades. Los sujetos deben ser co-constructores de su propio aprendizaje, de su propia transformación, cultivadores de

---

<sup>115</sup> Los movimientos indígenas como la CONAIE han reivindicado de manera permanente el derecho a tener su propia espiritualidad, a una apropiación social patrimonial, como apuesta política para promover su propia identidad colectiva y su proyecto político de autonomía y autodeterminación. En el Proyecto Político de la CONAIE, elaborado en el 2014, se reivindica el derecho a la espiritualidad y se exige al actual Estado y a las instituciones religiosas que respeten la práctica de la religiosidad y espiritualidad de los Pueblos y Nacionalidades Indígena (Conaie, 2014:42)

<sup>116</sup> Desde la concepción de Max Neef et al. (1996), la espiritualidad se la puede considerar como una necesidad existencial del ser, hacer y estar, pero también como una necesidad axiológica que se une a las otras necesidades fundamentales del ser humano.

su propia liberación, provocadores de sus propias reflexiones y acciones, productores/as de un saber libertario y ético que va en camino a la transdisciplinariedad. Para el fomento de sociedades más equitativas y justas no basta con los flujos económicos y financieros de bienes y servicios; también son necesarios los flujos de conocimientos y saberes que circulen de manera solidaria, horizontal, en un diálogo permanente entre saberes, creando sitios, espacios para el interaprendizaje (MESSE, 2015).

### 3.3.7. La articulación en el territorio de los CES

La concepción convencional del desarrollo local<sup>117</sup> se sustenta en los modelos neoclásicos de crecimiento y cambio estructural a través de incrementos de productividad de los sectores económicos (Solow, 1956; Lewis, 1958, 1983; Arrow, 1962; Kuznets, 1973). El modelo contempla la introducción de tecnologías de manera exógena que generen una mayor ampliación y diversificación de los bienes y servicios, y promueve que las localidades se inserten de manera “inteligente” a los mercados internacionales a través de la diversificación productiva y un mayor valor agregado aprovechando las “ventajas competitivas” que ofrecen las localidades. La tarea es convertir a los territorios atractivos para la inversión directa extranjera, facilitando el acceso a los recursos naturales en condiciones laborales favorables para el capital.

Esta visión del desarrollo local se presenta como la única posibilidad para el crecimiento económico y su “supervivencia” en el sistema capitalista global; se considera que la única salida para las localidades es adaptarse a los requerimientos del capital internacional transformando sus sociedades de tal manera que implementen las estrategias productivas adecuadas y asumiendo como inevitables los conflictos socio ambientales, las pérdidas de

---

<sup>117</sup> Si bien muchos autores del desarrollo no realizan una distinción entre lo local y el territorio, y lo manejan como sinónimo, para nuestro estudio comprendemos lo “local” como el espacio geográfico; mientras que el territorio incluye otras dimensiones como relaciones, identidades, espacios, visiones, representaciones (pasadas y futuras), muchas de las cuales sobrepasan lo geográfico. Por ejemplo, el territorio de los Saraguros (provincia de Imbabura) comprendería las relaciones económicas que se dan con sus coterráneos en las Galápagos. Las corrientes convencionales asumen, en mayor medida, la expresión del “desarrollo local”, en cambio las propuestas “alternativas” “asumen la expresión “desarrollo territorial”. En este apartado en algunas ocasiones se utiliza la expresión desarrollo local, pero hace referencia al desarrollo territorial.

empleo y la desestructuración social (Andino (2014)). Pero con este modelo de crecimiento no se logró una mayor diversificación de la producción, ni salió del círculo vicioso de la pobreza; se incrementó el desempleo; se plasmaron externalidades que afectaron la sostenibilidad social y ambiental de los territorios; y se generó un proceso de desterritorialización<sup>118</sup>. Desde otra visión, se podría manifestar que estos modelos alcanzaron su objetivo en el camino de implementar el modelo capitalista y promover la modernización del Estado en las localidades.

En los años ochenta aparecen los enfoques del *desarrollo endógeno* que considera que el crecimiento no solamente depende de las variables de productividad, sino que obedece a la existencia de formas más flexibles de la organización territorial de la producción; la incorporación de redes de empresas y actores en el análisis económico, y el reconocimiento de que el desarrollo depende de factores culturales e institucionales instalados en el territorio. El desarrollo no solamente está relacionado con la dotación de los recursos, sino del funcionamiento de las fuerzas sociales y económicas que propician rendimientos crecientes, otorgando a la sociedad civil un protagonismo en la definición y ejecución de las economías hacia el futuro (Vázquez-Barquero, 2007:186-187).

El desarrollo endógeno utiliza la capacidad emprendedora e innovadora como mecanismo impulsor de los procesos de transformación de la economía y la sociedad. Así mismo, establece que lo que es decisivo para que el desarrollo sea sostenible son algunos factores como la capacidad empresarial y organizativa, la calificación de la mano de obra y la educación de la ciudadanía; los recursos y el funcionamiento de las instituciones; existencia de los factores económicos, pero también de los culturales, políticos y sociales que forma parte de sistemas firmemente integrados en los territorios (Vázquez-Barquero, 2007:204).

---

<sup>118</sup> Para Ortiz (2019:52), la desterritorialización consiste en una recomposición del territorio para que de manera gradual y sostenida se apropien de los recursos de los territorios; en donde el capital determina las relaciones, el uso del espacio y de los recursos. Bajo este proceso los/as productores/as medianos y pequeños son gradualmente desplazados o se “vinculan” de manera subordinada a circuitos mercantiles convencionales. En ese proceso pierden la identidad cultural, lengua, valores y las formas comunitarias que les otorga cohesión social y comunitaria, lo que facilita una mayor inserción del capital en los territorios.

El modelo endógeno<sup>119</sup> considera que se debe garantizar la participación activa de la población en la definición de las políticas económicas y sociales, y que el Estado juega un papel central para promover sistemas societales más equitativos y ambientalmente sostenibles, donde los agentes económicos y sociales no solo se preocupan por los rendimientos económicos sino por el bienestar de las personas del territorio. Es fundamental en un desarrollo endógeno que los ingresos deben ser invertidos en los mismos territorios dirigidos a fortalecer el progreso tecnológico y el tejido socio productivo.

Se asume que el desarrollo endógeno debe impulsar los cuatro factores (Albuquerque, 2002:8): a) Capital humano: mejorar el acceso a la educación, formación, nutrición y salud; empleo y mejorar el ingreso; fortalecer el papel de la mujer en la sociedad. b) Capital social: revitalización de la sociedad civil; fortalecimiento de los gobiernos locales; creación de redes sociales; fomento de la participación ciudadana. c) Capital económico: infraestructura básica para el desarrollo; servicios para la producción; formación de microempresas y cooperativas; sector financiero especializado en el territorio; sistemas territoriales de innovación económica y social. d) El capital natural: valorización del medio ambiente, valorización del patrimonio histórico de territorio. Es decir que los actores en el territorio toman decisiones en función de varios factores con el propósito de fortalecer la sostenibilidad social, económica y ambiental, que a la vez mejoren la productividad mejoren el bienestar de la población.

Merece atención el concepto de capital social, según Arriagada y Miranda (2003:14-17), tiene correlaciones con la ciudadanía, la participación social, la capacidad de movilizar recursos y la pertenencia a las redes. Estos elementos hacen referencia a dos elementos: la primacía sobre las relaciones y las estructuras sociales que se desarrollan. Colocan el énfasis en la asociatividad, factor que construye relaciones y permite gestionar recursos. Bajo estos elementos, consideran que el “capital social es la capacidad efectiva de movilizar productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo. Los recursos

---

<sup>119</sup> La visión neodesarrollista del territorio reconoce que en él existen saberes, prácticas y capacidades que hacen viable un desarrollo económico diferente al modelo convencional, pero en el caso de Ecuador, salvo en algunos excepcionales, se continuó con la depredación de la naturaleza, del deterioro de las condiciones laborales, el incremento de las desigualdades sociales, y el rompimiento del tejido y la cohesión social (Andino:2014).

asociativos importantes para dimensionar el capital social de un grupo o comunidad son las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación”. El capital social, al igual que la riqueza, se encuentran distribuidos de manera desigual en la sociedad, lo que tiene implicaciones para el desarrollo de las localidades.

Schuldt (1995:170) propuso para los países andinos el *desarrollo endógeno autocentrado*, para el autor es un proceso descentralizado de acumulación que parte de la toma de decisiones a escala local-regional; suscita una dinámica de producción desde y para el mercado interno con encadenamientos heterogéneos, para producir bienes y servicios en función de la satisfacción de las necesidades de la población; fomenta una base tecnológica al servicio de la población; y, potencia las capacidades humanas de las localidades. Es un proceso enmarcado en un proyecto político nacional-popular de base regional que generaría, paulatinamente, un contrapoder en forma de un frente popular amplio capaz de reestablecer la Nación en Democracia.

El desarrollo endógeno incorpora, así mismo, la propuesta del desarrollo humano<sup>120</sup> (Max-Neef et al. 1998; Nussbaum, 2000, 2003, 2006; Sen, 2011), que señala que las capacidades y la creatividad de la ciudadanía son la base del progreso de los territorios. El desarrollo es el resultado de la libertad de elegir de los ciudadanos qué proyecto quieren implementar en sus territorios, que entronca con dos de las capacidades centrales de Nussbaum (2000) como son *la capacidad de afiliación y el cuidado del entorno*. La primera hace referencia a la capacidad para establecer vínculos en sus localidades; y la segunda la preocupación de las personas por cuidar su entorno social y ambiental.

La economía solidaria, desde una visión transformadora del territorio (Gainer, 2007; Singer, 2007; Coraggio, 2011; REAS, 2011; MESSE, 2015; Aruda 2017), recoge algunos planteamientos del desarrollo endógeno -la concepción del territorio como algo más que un

---

<sup>120</sup> El PNUD (2001:20), incorpora la definición de capacidades para su propuesta de desarrollo humano, considera que el desarrollo se alcanza a través de una ampliación de las capacidades que le permita, entre otras cosas, mejorar el nivel de vida, potenciar la participación, mejorar sus ingresos, cuidar la naturaleza. Las políticas deben estar centradas en el ser humano ya que éstas contribuyen al crecimiento del país, solo si existen entornos culturales e instruccionales favorables al desarrollo de las capacidades. Se trata de ampliar las oportunidades de las personas —de todas las personas— para que puedan alcanzar una vida larga y saludable, accedan a una buena educación y al conocimiento, generen los ingresos necesarios para sí y para la familia a la que pertenecen, y disfruten efectivamente de la libertad, la democracia, la equidad y la justicia”.

espacio físico donde se llevan a cabo las actividades económicas, el papel de las capacidades, de las tradiciones y la cultura, de los agentes locales, etc-, pero mantiene discrepancias como la consideración del crecimiento económico como eje central, la inserción en los espacios globales, la consideración solamente de las actividades de mercado, o el papel de la solidaridad en todo el proceso económico.

La economía social y solidaria debe comprometerse con el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio, deben estar plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano. Esta colaboración debe entenderse como un camino para que las experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión, sin que ello impida compromisos más amplios para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global (REAS, 2011).

La economía solidaria, basada en una ética participativa y democrática, quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades en los ámbitos local, regional o autonómico, estatal e internacional. Para ello es necesario socializar información de nuestras prácticas y enriquecernos mutuamente, compartir conocimientos donde aprender y crecer, compartir los recursos, espacios físicos o bienes materiales.

Para Guridi y Mendiguren (2014:36, 56), la economía solidaria fomenta el desarrollo del territorio, en cuanto sus agentes y organizaciones están afincadas en ella; utiliza sus recursos y capacidades para promover el desarrollo; tiende a satisfacer las necesidades de las comunidades al estar vinculado directamente con sus localidades; reinvierte los recursos en los territorios donde se generan fortaleciendo el desarrollo endógeno; desarrolla una tecnología que está al servicio de la satisfacción de las necesidades fundamentales; posee una capacidad para crear capacidad emprendedora y tejido empresarial tanto en el ámbito económico y social; fomenta procesos participativos en los ámbitos empresariales como comunitarios; y tiene un alto compromiso con su entorno al establecer formas empresariales sostenibles social y ambiental. Fomenta la cooperación promoviendo redes horizontales,

participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo; promueve la articulación de los actores en función de visiones compartidas que se caracterizan por la misma cultura y valores de cooperación; socializan la información de sus buenas prácticas para el mutuo aprendizaje y comparten conocimientos, recursos financieros y materiales que permiten generar espacios de confianza mutua que les ayuda a crecer.

Autores como Mance (2002) y Tygel (2011), señalan la importancia de promover redes de colaboración solidaria que generen mayor autonomía de los procesos económicos y sociales porque los recursos controlados por las entidades de la economía solidaria permiten que éstos circulen en el mismo sector, que a la vez sirve para promover nuevos emprendimientos que fomentan el empleo y mejoran los ingresos de las familias. Las organizaciones de economía solidaria tienen un papel muy importante en la definición de políticas públicas en los territorios, que favorecen una nueva economía conformando plataformas y redes de colaboración entre movimientos sociales y entidades públicas que tienen un compromiso con las alternativas socioeconómicas solidarias. Para Pastore y Altschuler (2015) las iniciativas surgidas desde los propios actores socioeconómicos, junto con las políticas públicas, configuran el campo socioeconómico, simbólico y político de la llamada economía social y solidaria.

El territorio es el espacio natural para establecer relaciones económicas solidarias; por la cercanía de los sujetos y actores permite conocer necesidades particulares y sus capacidades, a partir de los cuales se establecen procesos productivos recíprocos y complementarios, con una lógica ancestral y una intencionalidad transformadora. Las organizaciones y las personas que participan en la economía solidaria están vinculadas directamente a los territorios, se sienten más comprometidas porque ahí obtienen su fuente de ingresos para satisfacer sus necesidades, es ahí donde se manifiestan los vínculos vecinales y familiares, y, por lo tanto, es lo que le da fuerza a la economía solidaria y es a la vez un desafío y una oportunidad para promover objetivos comunes (Andino, 2014). Esta visión del territorio requiere repensar el Estado desde la lógica plurinacional, reconociendo que existen diversas formas de organización -asociativas, cooperativistas, comunitarias- que disponen de propias lógicas, se articulan en función de valores compartidos y que generan un verdadero y amplio entramado de articulaciones sociales, políticas y culturales, que muchas veces se encuentran

invisibilizados por las lógicas convencionales pero que son la base, desde el territorio, para un sistema social y solidario<sup>121</sup>.

El MESSE (2011), considera que el territorio es el espacio natural para el fomento de circuitos, pero es necesario establecer algunas estrategias territoriales: a) los actores del territorio deben considerar a este como un espacio físico que contempla los ámbitos socio históricos, culturales y políticos, donde se conjugan relaciones de poder, pero también acuerdos de convivencia y valores compartidos; b) deben desarrollar, desde la autonomía política y social, herramientas para el trabajo en red, la articulación para la producción, comercialización, consumo y finanzas solidarias a nivel local, nacional e internacional; c) deben contar con un sistema de normas y políticas locales que favorezcan la producción, comercialización y consumo del sector de la economía solidaria, soberanía alimentaria, la agroecología (compras públicas, impuestos, espacio público, legalizaciones de empresas y productos solidarios, etc.). Así mismo, d) deben incidir en el territorio para promover la sostenibilidad fuerte de la naturaleza, particularmente para el manejo y uso sostenible de los recursos. Por último, e) se deben articular frente a los gobiernos locales y nacionales para incidir en el diseño e implementación de políticas y normas dirigidas a promover la economía solidaria y el *Sumak Kawsay*.

En contraposición a los modelos convencionales de cadenas de valor, los CES abogan por la capacidad de elaborar y ejecutar decisiones en relación con el proceso económico y político, decidir qué, cómo, cuándo producir; cómo y dónde distribuir e intercambiar, con qué intercambiar; qué y en dónde consumir; cómo valoramos el trabajo reproductivo y productivo; cómo reconocemos los saberes y conocimientos; cómo se establecen relaciones entre los diversos pueblos y nacionalidades. Estas decisiones necesitan niveles de autonomía para promover una sociedad *con* mercado y no *de* mercado. La capacidad de tomar decisiones está en relación a la facultad de intervenir de manera autónoma en el proceso económico, lo cual implica tener capacidad de satisfacer las necesidades en el territorio de manera autónoma y con el apoyo de otros actores solidarios; construir y mantener mercados

---

<sup>121</sup> Para Albuquerque (2002) existe un importante sector de la economía local que no necesariamente está involucrado a los grandes sistemas internacionales de la economía mundial, sino que existen formas locales solidarias, populares y no (pequeñas y medianas empresas) que están insertadas a los espacios locales satisfaciendo necesidades en sus territorios.



propios y autónomos; establecer relaciones de mercado-intercambios jerárquicos sin perder los principios y formas solidarias de producción y consumo; desarrollar actorías políticas para la exigibilidad en la redistribución de recursos de parte del Estado a favor del sector solidario; y, finalmente, la articulación con otros actores para el desarrollo de incidencia local y nacional a favor del Buen Vivir – *Sumak Kawsay* – .

La construcción de autonomía requiere el fortalecimiento en los territorios de los procesos socioorganizativos, del trabajo en red, de lo comunitario, muy presente en los países andinos, y en particular en el Ecuador. Los procesos organizativos reconocen la importancia que tienen las formas organizativas comunitarias y donde el *ayllu* se convierte en el elemento central de convivencia, no solo entre personas sino con todas las formas de vida que componen el entorno: animales, plantas, ríos, montañas, cerros, astros, la luna, etc. En el ámbito del *ayllu* se genera el consenso y cada uno cede posiciones en función de buscar el equilibrio y la armonía de la comunidad; un *ayllu* se junta con otros y forman un *ayllu* más grande (De la Torre y Sandoval, 2004).

Cuadro 14. Características normativas de los CES y consonancia con la ESS

Dimensiones	Características principales CES	Consonancia con la ESS
El sentido del Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El trabajo como un derecho, necesidad y un factor de realización humana.</li> <li>2) Factor que incluye e integra el proceso económico: producción, comercialización y consumo.</li> <li>3) Se realiza con criterios autónomos, democráticos, justos y éticos.</li> <li>4) Elimina la división social del trabajo.</li> <li>5) Organiza, como categoría económica, a los factores de la producción. Subordina el trabajo al capital.</li> <li>6) Promueve la producción de bienes y servicios con valor de uso y socialmente necesarios.</li> <li>7) Centrada en satisfacer necesidades y la reproducción de la vida.</li> <li>8) El trabajo se autorregula en función de las necesidades.</li> <li>9) El trabajo es compromiso práctico con el desarrollo local de su territorio.</li> <li>10) Considera el trabajo que se realiza en la esfera productiva y reproductiva.</li> <li>11) Construye espacios más habitables para los hombres y las mujeres.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Considera a todas las personas sujetos de igualdad y dignidad.</li> <li>2) Protege el derecho de las personas a no ser sometidas a relaciones de dominación sea cual fuera su condición social, de género, origen, edad, etnia, capacidad.</li> <li>3) Asegurar la reproducción del trabajo.</li> <li>4) Desarrollo de las personas.</li> <li>5) El trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas.</li> <li>6) Recupera la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo.</li> <li>7) Fomenta el desarrollo de las capacidades de las personas.</li> <li>8) Produce bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población, con valor de uso y socialmente necesarios.</li> <li>9) Acceso a los trabajadores a los medios de producción.</li> <li>10) No explotación del trabajo ajeno.</li> <li>11) Organiza, como categoría económica, a los factores de la producción, bajo</li> </ol>

## Los circuitos económicos solidarios

		<p>critérios democráticos, participativos y colaborativos.</p> <p>12) Espacios más habitables para los hombres y las mujeres.</p>
<p>Producción sostenible, Soberanía alimentaria y agroecología</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Producción autosostenible y sostenible.</li> <li>2) Promueve la autodeterminación: control directo y democrático de la producción y el control de los recursos productivos.</li> <li>3) Producción culturalmente sensible, socialmente justo y económicamente viable.</li> <li>4) Considera el derecho a producir alimentos, ecológicamente adecuados y producidos localmente.</li> <li>5) Promueven SPGL que democratizan, desmercantilizan, descentralizan y fomentan procesos pedagógicos.</li> <li>6) Promueve la biodiversidad.</li> <li>7) Reintegra la alimentación a contextos sociales, ecológicos, culturales y locales como fuentes de nutrición, subsistencia, significado y relaciones.</li> <li>8) Desmaterializa y re-dimensiona las actividades económicas y la escala de la producción.</li> <li>9) Visión entrópica del proceso económico.</li> <li>10) Considera los metabolismos tangibles e intangibles como co-determinantes.</li> <li>11) Fomenta el bio-centrismo y mejora las formas de resiliencia y adaptación (la naturaleza como un sujeto de derechos)</li> <li>12) Fomenta agroecosistemas y el equilibrio ecológico.</li> <li>13) Garantiza las formas comunitarias de tenencia de los recursos productivos y las formas de producción ancestrales.</li> <li>14) Promueve el conocimiento local.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y reproducción.</li> <li>2) Autosuficiencia, reciprocidad, redistribución e intercambio.</li> <li>3) La autogestión como metodología que respeta, implica, educa, iguala las oportunidades y posibilita el empoderamiento.</li> <li>4) Autonomía en el control de los medios de producción por parte de los/as trabajadores.</li> <li>5) La gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.</li> <li>6) Produce bienes y servicios socialmente necesarios (la producción de bienes de uso).</li> <li>7) Reconoce los derechos de la naturaleza</li> <li>8) Considera la sostenibilidad ambiental y social.</li> <li>9) Promueve una ética de la auto-suficiencia y de la austeridad.</li> <li>10) Relocaliza, territorializa y redimensiona la producción.</li> </ol>
<p>Comercialización solidaria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Promueve mercados territoriales.</li> <li>2) Genera una relación directa productor y consumidor.</li> <li>3) Configura, reconfigura y resignifica las interrelaciones.</li> <li>4) Facilita la articulación de los actores del territorio.</li> <li>5) Viabiliza estructuras de comercialización colectivas y justas.</li> <li>6) Regula el proceso económico.</li> <li>7) Des-mercantiliza las relaciones de intercambio recuperando formas ancestrales (trueque).</li> <li>8) No descarta el comercio justo.</li> <li>9) Aporta a la democratización del territorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Promueve relaciones democráticas, justas, solidarias y sustentables. Autosuficiencia, reciprocidad en el intercambio.</li> <li>2) Regula los mercados.</li> <li>3) Considera a los mercados como espacios democráticos que reconfiguran y resignifican las relaciones entre productores y consumidores.</li> <li>4) Promueve intercambios con base a la confianza, la reciprocidad y la complementariedad.</li> <li>5) Fomenta comercio justo local.</li> <li>6) Aporta a la democratización del territorio.</li> </ol>

Los circuitos económicos solidarios

Consumo solidario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Redimensiona el concepto de necesidades.</li> <li>2) Se sustenta en dos pilares: la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados.</li> <li>3) Genera relaciones de confianza, reciprocidad y redistribución entre productores y consumidores.</li> <li>4) Considera a qué tipo de emprendimientos beneficia e incentiva.</li> <li>5) Rescata elementos patrimoniales, ambientales, culturales y locales.</li> <li>6) Prioriza los productos de la localidad y de la ESS.</li> <li>7) Favorece el comercio justo local.</li> <li>8) Promueve el Buen Vivir colectivo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Incorpora criterios éticos ambientales, culturales y de justicia social.</li> <li>2) Promueve relaciones de proximidad.</li> <li>3) Replantea las necesidades humanas.</li> <li>4) Asume estilos de vida satisfactorios dentro de los límites biofísicos del planeta.</li> </ol>
Finanzas solidarias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Intermedia recursos hacia el sector solidario, direccionando los flujos financieros desde y hacia el sector real. (Monetarios y no monetarios)</li> <li>2) Democratiza las relaciones económicas.</li> <li>3) Impulsa dinámicas locales</li> <li>4) Utiliza las capacidades y recursos existentes en el territorio.</li> <li>5) Impulsa los CES con productos financieros manejados por la ESS.</li> <li>6) Genera mayor autonomía en el manejo financiero.</li> <li>7) Redimensiona las finanzas a los territorios.</li> <li>8) Dinamiza las economías territoriales.</li> <li>9) Otorga soporte financiero a los CES.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sustentada en una ética de la solidaridad.</li> <li>2) Democratiza las relaciones económicas</li> <li>3) Fomenta la intermediación financiera con el sector real.</li> <li>4) Devuelve el rol social del dinero.</li> <li>5) fomenta el desarrollo endógeno</li> <li>6) Genera la integración social y económica.</li> </ol>
Cultural, Inter-culturalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Relación ontológica: ser humano-naturaleza (Incluye la espiritualidad).</li> <li>2) Considera una relación convergente entre biodiversidad biológica y cultural.</li> <li>3) Genera sentido de pertenencia y un proyecto común.</li> <li>4) Apropriación social de los saberes que son proclives a los CES.</li> <li>5) La puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>6) La interculturalidad es integradora, relacional, horizontal y dialogante.</li> <li>7) Decolonizar el poder y el saber.</li> <li>8) Promueve interaprendizaje, diálogo de saberes y educación liberadora.</li> <li>9) Promueve el conocimiento local.</li> <li>10) Fomenta flujos culturales en los territorios.</li> <li>11) Genera una identidad solidaria, como un proceso cultural y político.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Promueve la cultura liberadora.</li> <li>2) Pluralismo/ diversidad; no discriminación de personas o comunidades.</li> <li>3) Relación convergente entre biodiversidad y la cultura (biocultura).</li> <li>4) Promueve una identidad solidaria.</li> <li>5) Fomenta relaciones horizontales y dialogantes.</li> <li>6) Puesta en valor de la cultura local.</li> <li>7) Promueve la interculturalidad y el diálogo de saberes.</li> <li>8) Integra y relaciona.</li> <li>9) Integrada a los procesos económicos y políticos.</li> </ol>

	12) La organización como categoría que genera autoestima e identidad colectiva.	
Territorio.	<p>1) Tiene sentido amplio del territorio: Cultural, político, social, económico y espiritual.</p> <p>2) Espacio de construcción de sentidos y significantes.</p> <p>3) Promueve la autonomía y autodeterminación en el proceso económico en el territorio. Producción, y comercialización; control, gestión y reinversión de recursos.</p> <p>4) Ampliar el sector solidario en el territorio.</p> <p>5) Promueve redes horizontales, participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo.</p> <p>6) Genera incidencia política desde la actoría colectiva.</p> <p>7) Fortalece el tejido y cohesión social de los territorios.</p> <p>8) Fomenta procesos participativos en los ámbitos asociativos y comunitarios.</p> <p>9) Fomenta la cooperación promoviendo redes horizontales, participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo.</p> <p>10) Comparten conocimientos, recursos financieros y materiales.</p> <p>9) Fomenta ecosistemas solidarios.</p>	<p>1) Favorece la cooperación dentro y fuera de las organizaciones vinculadas.</p> <p>2) Pretende construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico.</p> <p>3) Fomenta el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones mediante procesos de colaboración.</p> <p>4) promueve el desarrollo local sostenible, social y comunitario.</p> <p>5) Las organizaciones están integradas en el territorio.</p> <p>6) Complejidad/sinergia y territorialidad.</p> <p>7) Tiene un alto compromiso con el entorno</p>

Fuente: Elaboración propia en base de: REAS (2011), Coraggio (2011), MESSE, (2015)

Las organizaciones de la economía solidaria que están trabajando en el fomento de los CES han diseñado e implementado algunas herramientas (ver Cuadro No. 15) como: a) Catálogos virtuales e impresos que visibilizan a las organizaciones y los bienes y servicios que ofertan<sup>122</sup>; b) apertura de mercados como las bioplazas, solidariatos, ferias, canastas solidarias, tiendas de comercio justo; c) sensibilización a los consumidores para que opten por productos que provengan de las organizaciones de la economía solidaria; d) talleres y campañas de sensibilización dirigidos a públicos específicos; e) realización de materiales y estudios que fundamente sus acciones; f) sistemas de Certificación Solidaria y Sistemas

<sup>122</sup> Entre algunos se pueden señalar: [www.cirandas.net](http://www.cirandas.net) , [www.mercadosocial.net](http://www.mercadosocial.net), <http://www.solidarius.com.br>.

Participativos de Garantía Local (SPGL); g) imágenes comunes para posicionar la propuesta, con el objetivo de tener una imagen institucional común; h) impresión de monedas sociales para uso específico en las ferias o de uso en los territorios de manera permanente; i) elaboración de documentos para la incidencia política; j) rendición de cuentas a través de Balances Sociales o informes públicos.

Intelectuales y entidades del sector desde sus apuestas socio políticas y económicas han diseñado e implementado una serie de estrategias y herramientas para la implementación de los CES en los territorios, en el siguiente cuadro (No. 15) se detallan algunas herramientas:

Cuadro 15. Estrategias e instrumentos para la implementación de los Circuitos Económicos Solidarios

<b>Estrategias</b>	<b>Instrumentos</b>
Apertura y sostenimiento de mercados solidarios.	Catálogos virtuales e impresos, incorporando productos ancestrales. Plataformas virtuales para conectar productores/as y consumidores/as ( <a href="http://www.cirandas.net">www.cirandas.net</a> ; <a href="http://www.mercadosocial.net">www.mercadosocial.net</a> ; <a href="http://www.solidarius.net">www.solidarius.net</a> ; <a href="http://www.solidarius.com.br">http://www.solidarius.com.br</a> ). Bioplazas, solidariatos, ferias, canastas solidarias, tiendas de comercio justo.
Ampliación de consumidores/as solidarios/as.	Guías de consumo ( <a href="http://www.quericoes.com">www.quericoes.com</a> ). Plataformas virtuales para el consumo responsable. Talleres y campañas de sensibilización. Estudios e investigaciones.
Apoyo e incidencia para el sector	Agendas políticas y cartas sociales de economía solidaria. Plataformas con movimientos sociales: ecologistas, feministas, iglesia de la teología de la liberación, agricultores, sindicatos agrarios. Normativas locales y nacionales: uso de espacios públicos, presupuestos para difusión, etc. Incorporación de la economía solidaria en el curriculum formal de la educación. Espacios de intercooperación y de dialogo con el Estado. Veedurías sociales-Rendición de cuentas. Investigaciones de las universidades, universidades por el comercio justo.

Fuente. Elaboración propia

Mance (2011) plantea una propuesta metodológica para promover circuitos económicos solidarios (ver Cuadro No. 16), a partir de un estudio de la demanda y la conformación de grupos de consumidores que contempla: a) Mapear los flujos económicos que atraviesan los territorios y redes locales, nacionales e internacionales; b) Proyectar la producción bajo demanda para atender las necesidades mapeadas; c) Proyectar los circuitos económicos solidarios y redes colaborativas para conectar emprendimientos y facilitar su integración; d) Crear emprendimientos y adoptar las tecnologías sociales adecuadas para fortalecer los intercambios económicos solidarios proyectados; e) Fomentar redes de economía solidaria integrando los diversos actores; e) Reorganizar las cadenas de producción, comercialización,

consumo y financiamiento; y f) Constituir arreglos socio-económicos solidarios, para promover el desarrollo endógeno sustentable en sus dimensiones económica, ecológica y solidaria<sup>123</sup>.

Cuadro 16. Criterios para generar circuitos en áreas urbanas

1. Hacer un listado de personas y familias que quiere integrar al circuito, se tomará en cuenta a los desempleados o personas de la economía popular y al consumo forzoso que por su situación quisieran participar.
2. Las personas o familias que quieren participar en el circuito se conforman en núcleos o células, como lo denomina Mance y conforman asociaciones, cooperativas y otras formas organizativas de consumo, producción, servicios o distribución.
3. Las formas organizativas se organizan para realizar de manera colectiva el consumo colectivo o comunitario, lo que implica un bajo en los costos de la canasta básica de alimentos y orientar el consumo a productos sanos y saludables.
4. Se orienta la compra de productos a cooperativas y asociaciones que provengan de la economía popular y solidaria, producidos directamente por los/as productores/as, se debe hacer el consumo por mayoreo.
5. Crear un fondo solidario, como una caja de ahorro, banco comunal, que permita tener un fondo para la generación de empresas solidarias o talleres productivos, que generen empleo e ingresos para la asociación. Cada familia deberá contribuir al fondo, partiendo de que la canasta familiar ha disminuido sus costos y podrán dirigir parte de los ahorros al fondo comunitario.
6. Se detectan las demandas de consumo de las familias relacionadas con productos básicos, servicios, construcción, reparaciones, salud, educación, etc. Se realiza un consolidado de todas las demandas de los circuitos con el fin de establecer la demanda total, información que es de uso libre para las familias, cooperativas y asociaciones.
7. Se realiza un mapeo de las capacidades de los desempleados y subempleados cada uno de los miembros de los circuitos, dirigidas a establecer mecanismos para que los miembros de la red puedan ofertar servicios y productos a la red y puedan ser actividades generadoras de ingresos para la red, por ejemplo, servicios de plomería, carpintería, clases de matemáticas, cuidado de niños, etc.
8. Se realiza un mapeo de las asociaciones, empresas y asociaciones alternativas existentes en el territorio, que sean fuentes de ingreso local: panaderías, huertos comunitarios, fábricas de escobas se puede incluir también a las unidades económicas familiares que generan ingresos con sus emprendimientos y pueden proveer bienes y servicios a las células;
9. Se hace un estudio de las demandas de cada unidad productiva, incluyéndose las de distribución y comercialización.
10. Se prioriza cuáles de las actividades productivas se debe organizar o mejorar colectivamente, para atender las demandas del conjunto de los consumidores, por ejemplo, se puede establecer que según las demandas se podría organizar una empresa o unidad de producción de jabón, una granja para la producción de huevos; una empresa para la producción de detergente agroecológico, o una empresa de pastas – fideos.
11. Se conectan a las unidades productivas de producción, servicios, distribución, con las unidades de consumo, estableciendo mecanismos de retroalimentación a través de mercados solidarios y otras formas de relacionamiento. Es importante según el autor establecer mecanismos democráticos en la toma de decisiones en la calidad y precios de los productos, partiendo de los principios y criterios solidarios (precio justo, confianza, buen trato).

<sup>123</sup> Tomado de manera textual de su presentación realizada en la ciudad Guayaquil en octubre del 2011

12. Conformar nuevas unidades – células de consumo y producción, con el fin de atender las demandas de insumos y productos finales, buscando satisfacer las demandas que se han diagnosticado en la red.
13. Considerando el perfil de los miembros de la red, se establece democráticamente las funciones que asumirán, además todos los miembros ayudan en la venta de productos de la red.
14. Las cooperativas y las asociaciones deben hacer una lista de servicios que pueden prestar a los miembros de la red, los cuales deben ser difundidos ampliamente, si en el caso no existirá un servicio que se pueda satisfacer dentro de los miembros de la red se buscará en otros espacios fuera de la red y en otros territorios.

Fuente: Elaboración propia en base a Mance (2008:85-88)

### 3.4. Algunas experiencias de los Circuitos Económicos Solidarios

Existe una variedad de experiencias de circuitos económicos solidarios y se han seleccionado algunos casos emblemáticos que recogen varias visiones teóricas y metodológicas. Algunas plantean una relación directa entre productor-consumidor, eliminando la intermediación comercial (CIALCO); otras se caracterizan por la generación de empleo e ingresos (LETS) con formas de crédito electrónico; algunas se refieren a sistemas de monedas sociales, crédito, emprendimientos solidarios y desarrollo comunitario (Palmas Brasil); también están aquellas que se articulan con formas empresariales en encadenamientos (Comuna C Medellín); y, otras que promueven el mercado social para ampliar el sector de la economía solidaria (REAS). Todas estas propuestas seleccionadas están en diferentes niveles de desarrollo y de experimentación, pero todas ellas contienen elementos alternativos y transformadores, convirtiéndose en una herramienta útil para el proyecto emancipador de la economía solidaria.

#### 3.4.1. Circuitos Alternativos Cortos de Comercialización (CIALCOS)

Los circuitos alternativos y cortos de comercialización (CIALCOS), también llamados circuitos de proximidad, son formas de comercializar los productos de la economía agrícola que ponen en contacto, de manera directa, a los/as campesinos/as y consumidores/as en mercados alternativos. Está pensado para “pequeños/as” productores/as agroecológicos que buscan que su producción sea mejor valorada que en la comercialización convencional; son experiencias grandes y pequeñas que se han extendido, en los últimos años, tanto en América Latina como en Europa.

Los CIALCO tienen las siguientes características: a) Promueven formas de producción diversificada y comercialización solidaria territorializada, basados en mecanismos de gobernanza democrática con participación activa en todos los niveles; b) Los ingresos monetarios se quedan en los territorios, dinamizando las economías locales; c) Establecen una relación directa basada en la confianza, la solidaridad y la responsabilidad entre productor y consumidor, tejiendo relaciones simétricas que favorece el vínculo social; d) Mejoran los precios de los productos estableciendo un precio justo que asegura la reinversión en la producción, ingresos para las familias y disponer de fondos de contingencias para enfrentar riesgos (sequías, heladas) propios del proceso productivo y del comportamiento del mercado; e) Establecen entre los/as productores/as, preferentemente de manera consensuada, los precios y calidad de los productos que se mantienen en el tiempo y no están determinados por los mecanismos de la oferta y la demanda; f) Fortalecen la soberanía alimentaria y la producción agroecológica como herramientas para el buen vivir, diversificando la producción (pluricultivo), preservando las semillas y preservando el medio ambiente; g) Promueven la autonomía y el empoderamiento de las familias campesinas productoras y consumidoras en sus territorios, particularmente de las mujeres que son las que mayormente se encuentran involucradas en la producción agroecológica y g) Fomentan la sostenibilidad en los territorios al no utilizar ningún tipo de agrotóxicos y devolviendo los desechos de la producción a la tierra (Heifer, 2014 y MAGAP, 2020<sup>a</sup>).

A nivel internacional organizaciones impulsan propuestas alternativas de comercialización, los cuales van creciendo de manera sostenida, entidades como la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM)<sup>124</sup>; el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA)<sup>125</sup>. En Brasil el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA)<sup>126</sup>, el Movimiento de los Sin Tierra (MST)<sup>127</sup>, en el Perú la Red de Agricultura Ecológica (RAE)<sup>128</sup> y las Cadenas Agroalimentarias Gastronómicas Inclusivas, promovido por la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA); en Cuba se encuentra la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)<sup>129</sup>; en Bolivia el Centro de Investigación y

---

<sup>124</sup> <https://www.ifoam.bio>

<sup>125</sup> <http://maela-agroecologia.org/mot/mercados-locales-y-economia/>

<sup>126</sup> <https://mpabrasil.org.br/plano-campones/>

<sup>127</sup> <https://mst.org.br/temas/agroecologia/>

<sup>128</sup> <http://raeperu.org/desarrollo-de-mercados-ecologicos>

<sup>129</sup> <http://www.revista.anap.cu>



Promoción del Campesinado (CIPCA)<sup>130</sup> en Nicaragua la Central de Cooperativas Multisectoriales “Las Diosas”<sup>131</sup> y Colombia al Comité de Interlocución Campesino y Comunal (CICC)<sup>132</sup>; en Chile Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libre ASOF (Pástor, Concheiro, y Wahren, 2017); (CEPAL, FAO, ICCA, 2014).

En el Ecuador los circuitos cortos han tenido un acelerado crecimiento, pero todavía son poco reconocidos y visibilizados, y son escasas las políticas públicas para su promoción frente a las políticas que favorecen la producción agroindustrial orientada a la exportación. A pesar de que en el país existe el mandato constitucional de promover la soberanía alimentaria y que se aprobó la Ley de Soberanía Alimentaria en el año 2009, las políticas públicas que se han implementado están, mayoritariamente, dirigidas a fortalecer la producción convencional del monocultivo<sup>133</sup> y la introducción de los agrotóxicos.

Tomando los datos de la Guía de Ferias Agroecológicas, publicada en 2014 como parte de la Campaña “¡Qué Rico Es! Comer Sano y de Mi Tierra”<sup>134</sup> y de otros estudios (Heifer, (2014), se estima que entre las ferias agroecológicas, tiendas de comercio justo, puntos de ventas y canastas comunitarias, existen 210 espacios, de los cuales 78% eran ferias permanentes, un número nada despreciable teniendo en cuenta que en 2010 solamente había 50 ferias de comercialización alternativa. La mayoría de los espacios, el 82 %, se encuentran en la sierra ecuatoriana, y un número importante de ellos en la provincia de Pichincha (44 emprendimientos); el 78% de los casos de comercialización se encuentran en las zonas urbanas.

El 80% de las ferias y las canastas comunitarias tienen una frecuencia semanal y el 10% abren 2 o 3 veces a la semana, y a través de ellas se comercializan más de 150 productos. Muchas de las ferias disponen de Sistemas Participativos de Garantía Local (SPGL), que

---

<sup>130</sup><https://cipca.org.bo/plan-estrategico/organizaciones-indigena-originario-campesinas-democraticas-autonomas-y-autogestionarias>

<sup>131</sup><https://www.femnicaragua.org/que-hacemos>

<sup>132</sup><https://www.dejusticia.org/column/mercados-campesinos-la-fiesta-del-alimento/>

<sup>133</sup> Según el MAGAP (2020), los principales cultivos de la agricultura familiar en el Ecuador por rubro: cacao, arroz, palma, maíz duro, banano, plátano, caña de azúcar, café, maíz suave, mango y soya. <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-agroproductivas>

<sup>134</sup> Campaña impulsada por el MESSE en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil que tiene como objetivo difundir los espacios de comercialización agroecológica para fortalecer la relación directa entre productores/as y consumidores/as. <https://www.quericoes.org/2014/11/18/guia-agroecologica/>

certifican que los productos son agroecológicos. La mayoría de las ferias se ubican en espacios públicos gestionados con los gobiernos locales, pero han tenido que superar numerosas dificultades para acceder a los espacios, porque los municipios carecen de políticas públicas dirigidas a promover la economía solidaria y la soberanía alimentaria en los territorios. Sobre el acceso a la tierra de los pequeños/as productores/as agroecológicos, el 52% de los feriantes disponen menos de una hectárea de terreno, el 31% de 1 a 3 ha., y el 27% más de 5 hectáreas (Heifer, 2014), un limitante para el incremento de la producción agroecológica y la promoción de la soberanía alimentaria. A pesar de que se considera, generalmente, que los productos agroecológicos son más caros y que los consumidores provienen de estratos de clase media y alta, la realidad es que el 73,3 % provienen de un estrato socio económico bajo. Este elemento es importante resaltar porque habitualmente son un pretexto para no impulsar una política de ampliar este modelo.

La mayoría de los CIALCO están ubicados en la sierra ecuatoriana, esto se debe a que la sierra tiene un historial de lucha indígena y campesina en donde se han generado procesos socio organizativos, por otro lado, la cooperación internacional ha dirigido su contribución financiera a los sectores más vulnerables como los indígenas y campesinos que se encuentran en la región. Los CIALCOs han contribuido a mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias y el tejido social en las comunidades promoviendo vínculos entre productores/as y consumidores/as. Sin embargo, a pesar de la diversidad y el incremento de los mecanismos alternativos de comercialización, la producción y consumo tiene poco impacto en los territorios, esto tiene que ver con temas estructurales como el acceso al agua y tierra, el crédito, tecnología, capacitación; la poca valorización de los territorios y los productos locales; la presencia de las grandes cadenas de comercialización (supermercados) que muchas veces compiten con los mercados alternativos y populares; sumado a la falta y articulación de políticas públicas que fortalezcan una oferta de producto, infraestructura, desarrollo tecnológico, financiamiento, salud y inclusión social. Por otro lado, obedece a la poca capacidad de articulación que hay entre ellos que garantice la sostenibilidad; la falta de información entre la oferta y la demanda (restaurantes, escuelas, hoteles, turismo comunitario) y de acceso a insumos locales; no disponen de espacios ni infraestructura adecuada; falta de concientización sobre el consumo solidario y nutricional al público; tienen escasos recursos financieros que manejan; poca capacidad de gestión; reducida oferta de

productos para la venta y con poco valor agregado; y, sin estrategias de comercialización. (CEPAL, FAO, ICCA, 2014; Heifer, 2014; MAGAP, 2019).

### 3.4.2. Los Mercados Sociales en España

El mercado social es una iniciativa de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) como una herramienta de articulación de los agentes económicos solidarios que procuran transformar la economía hacia formas más justas y solidarias. Define al mercado social como “... una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores/as individuales y colectivos. Su objetivo es cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes dentro de la red y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible”. Es una forma de interconectar las diferentes iniciativas económicas que se impulsan en un circuito económico único, que es compartido y coherente con determinados valores. Incluye emprendimientos en el ámbito de la producción agroecológica, seguros, servicios financieros éticos, energía eléctrica, pero también redes de trueque, monedas alternativas y diversas formas creativas de impulsar otra economía<sup>135</sup>.

Para Askunze<sup>136</sup> (E8), el mercado social es un espacio democrático que funciona con otros criterios (participación, cuidado del entorno, cooperación, apoyo mutuo, equidad), que los utilizados por el capitalismo. Aspira a convertirse en un mercado alternativo, donde el máximo número de personas e instituciones satisfagan al máximo sus necesidades. Tienen como objetivo conocer e interconectar activamente a productores/as y consumidores/as de bienes y servicios bajo los parámetros de una economía más justa y solidaria. Para ello, se establecen tres reglas a cumplimentar por sus participantes: a) que cada componente de la red se comprometa a consumir el máximo de bienes y servicios dentro de ella; b) que cada componente de la red se compromete a producir el máximo para ella; y c) que cada

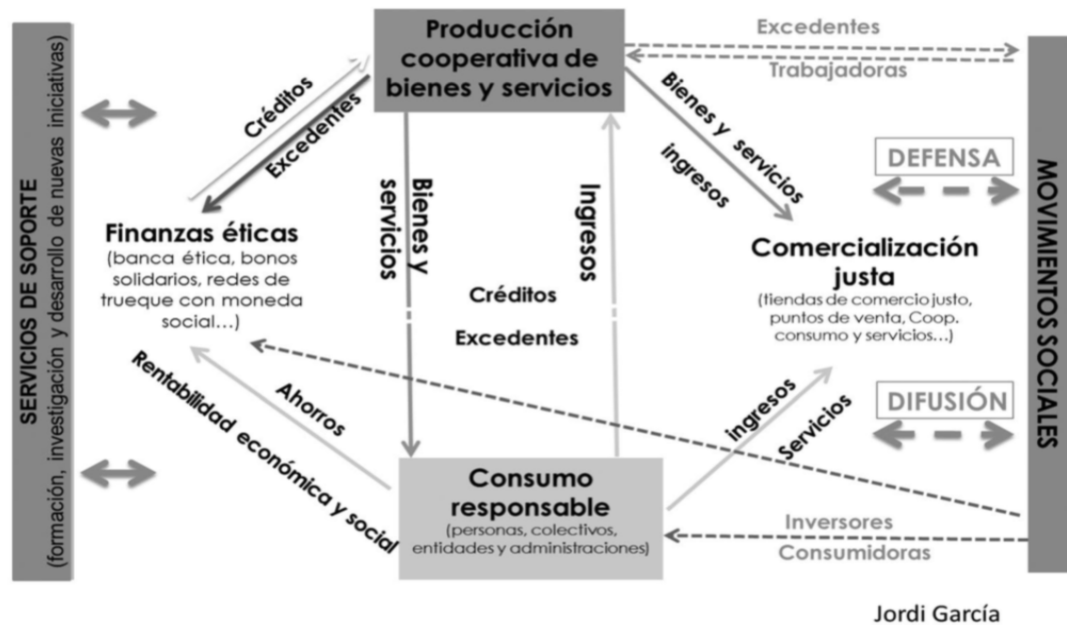
---

<sup>135</sup> <https://www.mercadosocial.net/que-es-mercado-social>

<sup>136</sup> Entrevista con el investigador, junio del 2019.

componente de la red contribuye a crear otras iniciativas vinculadas a ella, depositando ahorros y excedentes en instrumentos financieros de la red.

Figura 3. Mercado Social España



Fuente: Crespo y Sabín (2014:102)

Según Crespo y Sabín (2014), los agentes solidarios que se adscriben al mercado social nacen en la última década por la reducción del Estado de Bienestar que fomentó la precarización de las condiciones laborales, la disminución de la renta y de las condiciones de vida, pero además por una propuesta de recuperar vínculos sociales y repensar la economía desde nuevos paradigmas del posdesarrollo, el feminismo y el ecologismo. Se convierten en una herramienta indispensable e innovadora para articular a los diferentes agentes del circuito económico que buscan transformaciones estructurales. En este sentido, la intercooperación se convierte en una herramienta indispensable para la transformación social porque permite a las entidades promover capacidades para enfrentar las adversidades de manera colectiva; así como multiplicar emprendimientos y consumidores tanto de carácter individual y colectivo. Consideran cuatro criterios mínimos que identifican a los mercados sociales: a) Voluntad transformadora de las condiciones de mercado, los cuales se sostienen en función de principios que se sustentan en una ética solidaria, los autores señalan la

existencia de otros mercados sociales pero que no tienen esa voluntad transformadora; b) La existencia de una voluntad colaborativa entre empresas y consumidores. c) Proceso democrático de articulación, que procure la participación efectiva de los agentes económicos, la transparencia y la gestión de los diferentes intereses en juego; d) Combinación de herramientas de visibilización, que permita atraer a nuevos productores/as y consumidores/as e incrementar los flujos financieros, culturales y políticos.

REAS (2011), propone algunas herramientas para trabajar los mercados sociales: a) Catálogos comunes de bienes y servicios a través de un portal web<sup>137</sup>, donde se ofrecen bienes y servicios solidarios con posibilidad de realizar conexiones con sus productores/as; b) Auditoria social<sup>138</sup> que se realiza anualmente con el fin monitorear el cumplimiento de los valores solidarios y medir el impacto social, pero también como una herramienta para el interaprendizaje que establece desafíos para mejorar la coherencia social; c) Logotipo común y mensajes compartidos, bajo el compromiso de uso en los diferentes espacios del mercado social; d) Ferias en varias localidades de España como espacios de encuentro directo entre productor y consumidor; e) En algunos mercados sociales (Madrid, Catalunya, Euskadi) disponen de monedas complementarias, que cumplen tres funciones: crédito mutuo entre prosumidores, servir de medio de pago de carácter permanente para la compra de bienes y servicios; y servir como medio de pago de carácter puntual para la compra de bienes y servicios dentro de las ferias de economía solidaria; f) Carnets para las socias colaboradoras en forma de tarjetas de fidelización/bonificación; y g) Sistemas de distribución y venta conjunta alternativos que permiten articularse y generar diferentes flujos.

Una herramienta para resaltar es una guía<sup>139</sup> que ha elaborado REAS Euskadi para incluir en el mercado social el análisis y la práctica del trabajo reproductivo y del cuidado. Según Pérez<sup>140</sup> (E9), es una herramienta que ayuda a construir espacios más habitables al interior de las empresas e instituciones adscritas al mercado social, reflexionando desde la comprensión amplia de lo económico (productivo y reproductivo): cómo nos cuidamos en las ferias, qué tipos de turnos tenemos, quién se queda en el hogar realizando las tareas, elementos que permita diseñar espacios solidarios habitables con el criterio del cuidado.

---

<sup>137</sup> [Catálogo Mercado Social Euskadi 2020 - economiasolidaria.org](http://economiasolidaria.org)

<sup>138</sup> [INFORME Auditoria Social Estatal 2019 REAS RdR.pdf \(reared.org\)](https://reared.org/INFORME_Auditoria_Social_Estatal_2019_REAS_RdR.pdf)

<sup>139</sup> <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5550>

<sup>140</sup> Entrevista con el investigador, junio del 2019.

Por su parte, Crespo y Sabín (2014) señalan algunos de los retos a los que se enfrentan los mercados sociales. En primer lugar, la **escalabilidad**, ya que, a pesar del crecimiento de productores/as y consumidores/as agroecológicos, las dimensiones actuales son limitadas y, por lo tanto, es necesario incrementar la oferta y la demanda de otros servicios como las finanzas solidarias, las energías ecológicas y otros bienes y servicios solidarios que impacten económicamente en los territorios. Para ello se considera importante la consolidación de las herramientas que tiene REAS para promover mercados sociales para la producción, intercambio y consumo. Los autores señalan que es relevante que la comunicación se realice con un lenguaje accesible e información simplificada que acerque al público en general. Una herramienta necesaria es la marca común (sellos) basada en sistemas de certificaciones que distingue y sea valorada por los consumidores/as y productores/as. Sobre la escalabilidad, para el caso del mercado social en el País Vasco, Azkunze (E8) considera que pasa por tres niveles: sensibilizar a los socios y participantes del mercado social para incrementar su consumo en la misma red; a consumidores que son parte de organizaciones sociales (sindicatos, culturales, derechos humanos) afines a la propuesta de la economía solidaria; y finalmente a la sociedad, público segmentado (estudiantes, servidores públicos).

El segundo reto es la **gestión del mercado social**, para lo cual es necesario fortalecer los sistemas de gestión enmarcadas en la participación, transparencia y eficiencia uniendo en un mismo espacio de discusión política y estratégica de construcción de mercado a consumidores/as individuales o colectivos con empresas tiene un gran valor de futuro”. Azkunze <sup>141</sup>, por su parte, señala que, para las organizaciones grandes es un reto gestionar su crecimiento sin perder el sentido de cooperación, con participación democrática y sentido de pertenencia, por lo que defiende un crecimiento de panel de abejas, donde las celdillas comparten paredes conjuntas. Ese rol cumple el mercado social de juntar a muchas organizaciones sin perder la identidad solidaria. Por eso es importante analizar a dónde tenemos que dirigir nuestros esfuerzos, más que en las herramientas, saber con quién vamos a trabajar, a quién nos dirigimos y con cuáles actores nos articulamos.

Un tercer reto que plantea Azkunze (E8) tiene que ver con la **suficiencia económica**, ya que los pocos recursos impiden que las experiencias se expandan y logren mayores niveles de escala. La fragilidad de las empresas limita la posibilidad de disponer de mayores recursos

---

<sup>141</sup> Entrevista con el autor.

humanos y materiales para fortalecer los mercados sociales; a pesar de que son muchas empresas, aportan poco como productores/as y consumidores/as, reduciendo así la posibilidad de ampliar el sector de la economía solidaria.

Un cuarto reto se refiere a **mantener los vínculos con los movimientos sociales** que proponen otras formas de producción y consumo, que viene de la mano de la economía feminista y del posdesarrollo que plantea una reconfiguración de lo productivo y reproductivo y la desmercantilización. Desde la economía feminista se abre el reto de continuar el propio concepto de mercado asociado a lo productivo, si el propio mercado social transforma las estructuras en las que se sustenta las estructuras económicas productivas, en ese sentido tiene como “reto acompañar el debate sobre qué consideramos trabajo y qué trabajos son socialmente necesarios y, por tanto, aptos para incluirse en un mercado que se denomine social” (Crespo y Sabín, 2014:115).

Por último, Askunze (E8) plantea que el mercado social debe cumplir el rol de polinización que **expanda los principios y valores solidarios** en toda la economía. La actitud del mercado social es fortalecer su papel y cumplir ese rol de polinización para expandir la lógica solidaria hacia los otros mercados.

### 3.4.3. Los Sistemas Locales de Comercio y Empleo

Los Sistemas Locales de Comercio y Empleo (Local Employment and Trading System, LETS), nacen con el objetivo de intercambiar bienes y servicios en una localidad sin la necesidad de una moneda. El sistema fue creado en 1983 por Camox Valley, en la ciudad canadiense de British Columbia, y organizado por Michale Linton y David Weston como una red autorreguladora que permite a sus usuarios emitir y gestionar su propia oferta monetaria dentro de los límites de la red<sup>142</sup>.

---

<sup>142</sup> <http://community-currency.info/en/glossary/lets/>

En la actualidad existen en el mundo una variedad de LETS -particularmente en los Estados Unidos<sup>143</sup>, Holanda<sup>144</sup>, Canadá<sup>145</sup>, Suiza, Gran Bretaña, España, etc., donde adquieren diferentes denominaciones<sup>146</sup>: Sistemas de Intercambio Comunitario (CES)<sup>147</sup>, Sistemas de Intercambio Mutuo de Crédito o Círculos de Compensación<sup>148</sup> y Bancos de Tiempo<sup>149</sup>.

Como señala Letslink UK<sup>150</sup>, el sistema funciona a través *créditos comunitarios*, de modo que no es necesario realizar intercambios directos. Las personas obtienen créditos LETS por la prestación de un servicio y pueden gastarlos en lo que ofrezcan otras personas que participan en el programa. Para que funcione el mecanismo, las personas ofrecen sus bienes y deseos en una base de datos que se publica periódicamente, estableciendo cantidades y valores en LETS (equipara un dólar o euro a un LETS), por lo que adquieren créditos. Mientras más productores/as ingresen al sistema existirá más bienes y servicios para ser obtenidos por sus integrantes, de modo que al final del proceso se utilicen todos los créditos y dé una sumatoria cero.

Sus promotores no lo consideran una moneda alternativa a la convencional sino un instrumento innovador, adaptado idealmente para los mercados y necesidades de las localidades. Según el Sistema Comunitario de Intercambio -Community Exchange System (CES), “se centran en la comunidad con el fin de construir comunidad y mantener la riqueza donde se crea, da un paso más al proporcionar los medios para el comercio intercomunitario, hasta el nivel global.” Señalan, también, que “..., no tienen que ser "creadas" como el dinero convencional, por lo que no hay necesidad de una autoridad emisora o de un suministro de la misma, y no se requiere que ninguna comience a operar. En estos sistemas, el dinero es un sistema de registro retrospectivo que mantiene un registro de quién hizo qué para quién y quién proporcionó qué a quién. Nunca puede haber escasez de información como puede

---

<sup>143</sup> En la ciudad de Ithaca, en los Estados Unidos, se implementó en 1991 la moneda de Hour que equivaldría a un dólar o diez dólares, reconociendo el tiempo de trabajo que uno dedica a la producción de bienes y servicios. Lo que se cambia es el tiempo trasladado a una moneda. (Mancel, 2008)

<sup>144</sup> <https://www.socialtrade.org>

<sup>145</sup> <http://calgarydollars.ca/>

<sup>146</sup> <https://www.letslinkuk.net/home/theory.htm>

<sup>147</sup> Community Exchange Systems Ltd es una compañía sin fines de lucro registrada bajo la Sección 21 de la Ley de Compañías de Sudáfrica.

<sup>148</sup> <https://www.monedasocial.org/wir-suiza-1934/>

<sup>149</sup> <https://redglobalbdtd.wordpress.com>

<sup>150</sup> <https://www.letslinkuk.net>



haber de dinero, ya que la información no tiene que ser creada y limitada por un tercero (bancos o gobierno) para darle valor y significado. Por esta razón, los conceptos de préstamos e intereses no tienen sentido en el CES.<sup>151</sup>

Otras de las experiencias de monedas complementarias es el Banco WIR, (Círculo Económico Suizo, hoy Banco Wir –Wirtschaftsring). La experiencia nació en 1934 como una moneda electrónica complementaria para realizar transacciones a través de créditos. WIR emite y administra una moneda privada llamada el WIR Franco (que equipara el franco suizo) que se utiliza para los intercambios entre sus socios. Actualmente centra su actividad en otorgar créditos a las pymes a menores intereses. Dispone de un sistema de moneda complementaria muy elaborado que le permite un crecimiento sostenido. En el año 2000 abrió el banco al público en general con créditos en francos suizos, pero mantiene los créditos en la moneda propia que son muy utilizados, ya que, al estar apoyado por un banco, se ha reducido el escepticismo hacia monedas complementarias (Wüthrich, 2008).

Los Bancos del Tiempo (Bdt) es una forma de impulsar los LETS usando como moneda el tiempo. El concepto fue desarrollado por Edgar Cahn en la década de los ochenta en los Estados Unidos (Time Dollar); actualmente se han generalizado en varios países del mundo<sup>152</sup>, y en América Latina existen experiencias en Argentina, Uruguay, Perú y Ecuador. La idea principal es crear una red comunitaria – vecinal que intercambie servicios de acuerdo a las capacidades que disponen, valoradas por horas tiempo, a través de una herramienta electrónica donde se colocan los créditos que luego son intercambiadas en horas de servicio para satisfacer necesidades concretas. A diferencia de los LETS, que funciona de manera autónoma, los bancos de tiempo cuentan con una entidad central que los gestiona (Quero, 2008).

#### 3.4.4. La experiencia del Instituto Palmas Brasil<sup>153</sup>

La experiencia del Banco Palmas Brasil nace en 1998, después de que el Conjunto Palmeira, un barrio de 32 mil habitantes ubicados a la periferia de Fortaleza (Brasil), deciden en la

---

<sup>151</sup> <https://www.community-exchange.org/home/about-us/>

<sup>152</sup> <https://redglobalbdt.wordpress.com>

<sup>153</sup> Relato realizado a partir de la presentación por Alejo Alfonso en el Seminario Internacional de Políticas públicas y prácticas para la promoción de sistemas económicos inclusivos y solidarios. XVI Seminario Latinoamericano ASOCAM. 25 al 27 de noviembre, 2013. Quito – Ecuador.

década de los setenta desarrollar un proceso de urbanización desde el trabajo comunitario para hacer frente a la su exclusión del Estado y del mercado. Organizados en la Asociación de Moradores del Conjunto Palmeiras (ASMOCONP) realizaron acciones comunitarias que denominaron “mutirões” (iniciativas colectivas de ayuda mutua) para dotarse de redes de saneamiento de las aguas residuales, canales de drenaje, guarderías, plazas y calles pavimentadas (Morais, 2010).

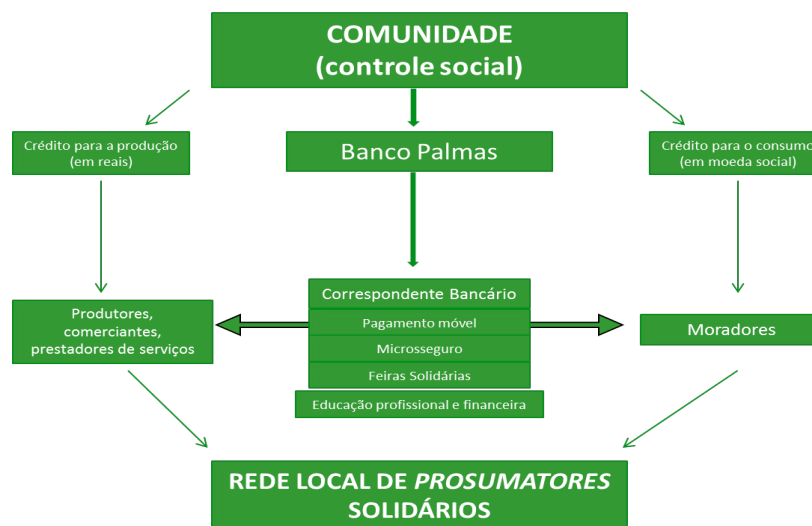
En la década de los ochenta se produce un proceso de expulsión de los habitantes del Conjunto Palmeiras, esta vez por las fuerzas del mercado. Frente a esta situación, junto con otras organizaciones, la Asociación de Residentes del Conjunto Palmeiras (ASMOCONP), decidieron en 1997 realizar un segundo pacto local<sup>154</sup> con el objetivo de lograr el trabajo y el ingreso necesario para que, en un plazo de diez años, la gente pudiera quedarse en la comunidad. En el primer mapeo sobre consumo y producción realizado en la comunidad se manifestó que el 80% de las compras se realizaban fuera del territorio, un factor relevante del empobrecimiento del territorio, porque provocaba la pérdida de los ahorros y, en consecuencia, de la capacidad para generar ingresos y trabajo (Banco Palmas, 2018). En base a ello, asumieron la premisa de que no hay municipio o territorio pobre, sino que existen comunidades, territorios o municipios que se empobrecen al perder sus ahorros locales y que, por más pobre que sea un territorio, siempre es portador de desarrollo económico (Alfonso, 2013).

Bajo la lógica de la economía solidaria, decidieron emprender un desarrollo local basado en la producción y consumo local. En ese marco, en enero del 2008, se creó el primer banco comunitario en Brasil -Banco Palmas-, con servicios financieros de naturaleza asociativa con el objetivo de reorganizar la economía local a través de una red de prosumidores (productores/as y consumidores/as). Con un capital inicial de R\$ 2.000,00 (dos mil reales) crearon la tarjeta de crédito y PalmaCard, y otros servicios financieros para facilitar el acceso al crédito y al consumo en el barrio. Actualmente son 113 bancos comunitarios de la red distribuidos en todas las regiones de 20 Estados y 90 Municipios. (Banco Palmas, 2018).

---

<sup>154</sup> EL primer pacto social se realizó en la década de los noventa y se proponía urbanizar en diez años al conjunto Palmeira (Alfonso, 2013).

Figura 4: Organigrama del Banco Palmas de Brasil



Fuente: Alejo Alfonso (2013)

Con la llegada del Gobierno de Lula da Silva y la constitución de la Secretaria Nacional de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y Empleo (SENAES/TEM), dirigida por Paul Singer, se inició una alianza que permitió la creación de bancos comunitarios en las otras regiones de Brasil logrando que un millón de brasileños y brasileñas accedieran al crédito para la producción y el consumo, donde el 84% son mujeres, lo que permite su empoderamiento y la mejora de sus condiciones de vida (Banco Palmas, 2018).

El Banco Palmas, junto con la Asociación de moradores, implementó el Foro Socioeconómico Local<sup>155</sup>, un espacio para el control social, veeduría y participación en la toma de decisiones sobre las actividades del Banco y la comunidad, compuesto por comerciantes, productores/as, consumidores/as y representantes de las organizaciones comunitarias y de las instituciones públicas (escuelas, guarderías, centros de salud, etc.). Pero, además, es el lugar donde se generan las directrices socioeconómicas del barrio y velan por los problemas de la basura, la delincuencia, el acceso a servicios básicos, la educación entre otros.

Con el apoyo de la cooperación internacional, y con el fin de fortalecer la producción, el Banco Palmas impulsó una Incubadora Femenina de pequeños negocios para mujeres -la

<sup>155</sup> <https://www.uclg-cisd.org/es/observatorio/banco-palmas>

Escuela Popular de Cooperación-, el Fondo de Apoyo a la Cultura y al Deporte Solidario, y la Academia de Moda Periferia (Morais, 2010). A través del Proyecto ELAS ofrece cuatro acciones: formar a mujeres como agentes de inclusión socio-productiva con el objetivo de orientar y apoyar sus actividades de generación de renta; cursos de educación financiera, capacitación profesional, encuentros pedagógicos y organización de grupos sectoriales; crédito productivo dirigido especialmente a mujeres de la comunidad; y la creación de un fondo solidario para compras colectivas solidarias.

Con el objetivo de promover la red solidaria, el Banco Palmas<sup>156</sup> ofrece los siguientes servicios:

- a) Moneda social local circulante. Tarjeta Palmacard<sup>157</sup>, un servicio que es avalado por el banco donde los consumidores reciben un crédito de consumo hasta 500 reales. Por su forma artesanal la tarjeta fue utilizada en territorios en donde el avance tecnológico es menor.
- b) Moneda Palmares. Nació como una moneda social que es utilizada solamente en los clubes de intercambio y se utilizaba en las ferias de economía solidaria que se realizaban quincenalmente. La moneda es entregada en el momento de la feria para facilitar el intercambio, al final las monedas son recogidas por el coordinador para ser utilizada en otro club de intercambio.
- c) Palmas MoMoMo (Movimiento Monetario Mosaico). Es una moneda que nació con la necesidad de hacer intercambio fuera de las ferias, y se imprimieron billetes en papel moneda gracias al apoyo de la Ong holandesa Strohalm. La Palma funcionó entregando créditos en palmares a los comerciantes. Para dinamizar el uso de la moneda el banco decidió pagar a sus trabajadores y a sus contratistas en moneda local que luego era utilizada en los establecimientos comerciales. El Banco exigía

---

<sup>156</sup> <http://www.institutobancopalmas.org>

<sup>157</sup> Es una tarjeta entregada a los consumidores que puede ser utilizada en los comercios registrados en el Banco. A la hora de consumir el negocio registra la compra, sin que se exceda del monto total del crédito asignado. Con las facturas el comerciante va al banco para que le devuelvan el dinero. La tarjeta es abierta a toda la población, solamente tiene que registrarse en el banco. (Oliveira:s/f) <http://www.institutobancopalmas.org/wp-content/uploads/moedas-TRANSIÇÃO-versão-final.pdf>. (La traducción es nuestra).

que la devolución de los créditos entregados fuera en la moneda social, por lo que éstos aceptaban de sus clientes el pago en palmares, dinamizando, así, el circuito.

- d) **Mumbucas.** Moneda social que nace con el fin de entregar un subsidio a las familias más pobres como bonos de consumo. Con el apoyo de las Municipalidades y el Gobierno Central, el Banco Palmas entrega una tarjeta de consumo (tarjeta de crédito) en mambucas, que es utilizado en los establecimientos comerciales asociados al Banco, lo que beneficia a las personas más vulnerables, principalmente mujeres y los comerciantes locales que incrementan sus ventas. La experiencia no menciona si las tiendas son de la economía solidaria.
- e) **E-dinheiro.** Es una moneda social electrónica asociada a las plataformas de los Bancos Comunitarios, para facilitar a sus socios el acceso a una moneda social digital, para transferencias electrónicas, compras locales, pago de boletos, crédito para teléfonos móviles, microseguros, y servicios financieros.
- f) **Microcrédito productivo y de consumo.** Se otorga el crédito en reales tanto para productores/as como para consumidores/as para promover el consumo local e incentivar el uso de la moneda social.
- g) **PalmasLab.** Es un laboratorio de innovación y proyectos en finanzas solidarias, con la misión de crear, desarrollar, y multiplicar las experiencias de finanzas solidarias a través de soluciones de tecnologías de la información.
- h) **Banco Periferias.** Tiene como objetivo la democratización del acceso a servicios financieros y bancarios en la periferia de Fortaleza, con participación y control social, y la movilización de asociaciones locales, para buscar el desarrollo socio-económico de barrios y favelas.

A pesar de las restricciones por parte del Estado para la implementación de la experiencia del Conjunto Palmeiras, ésta colaboró para que el Banco Central Brasileño y la Secretaria de Economía Solidaria elaboraran una normativa para el uso de las monedas sociales<sup>158</sup>, y

---

<sup>158</sup> Hasta el 2010 el Banco Central Brasileño reconoció 51 monedas locales, cada una con un respaldo de 30 mil reales. <https://www.economiasolidaria.org/noticias/brasil-banco-central-reconoce-51-monedas-sociales>

fruto de ella, actualmente se permite usar las monedas sociales en territorios determinados (circulación restringida) y siempre que tenga relación con el Real brasileño.

Desde el enfoque de los circuitos, la experiencia del Banco Palmas fortaleció el sentido de pertenencia a la comunidad y el vínculo social de los habitantes del Conjunto, que se puso de manifiesto en el incremento de las ferias y el consumo de productos locales; en el crecimiento y el surgimiento de nuevos emprendimientos<sup>159</sup> mejorando el empleo local y los ingresos de sus habitantes (Banco Palmas, 2018).

Actualmente la banca comunitaria entró en servicio de monedas electrónicas, como herramienta para extender la experiencia Palmas; un desafío para que se amplíe el Banco sin perder su carácter democrático, comunitario y solidario, una preocupación que manifiestan algunas redes de economía solidaria cuando se enfrentan a su extensión y escalabilidad de la economía solidaria. Para Morais (2010:9), la experiencia mantendrá su sentido original con “[...] la participación activa de la comunidad, la discusión permanente sobre la posibilidad de un consumo sostenible y del comercio justo, y la presencia del principio de solidaridad en las relaciones entre los actores y el control social son puntos fundamentales para mantener la diferenciación y la innovación en la metodología desarrollada”.

### 3.4.5. Circuito económico solidario en la Comuna 6, Medellín<sup>160</sup>

La experiencia de la Comuna 6 de la ciudad de Medellín (Colombia), conformada por seis barrios que se originan en la década de los años cincuenta cuando sus habitantes llegaron después de ser expulsados de sus tierras por la violencia en Colombia, nació en el 2007 con el propósito de conformar un circuito económico solidario para articular las prácticas solidarias que provienen de la producción, el consumo, el comercio justo, las finanzas solidarias, el trueque y otras formas solidarias. Se diseñaron a partir del reconocimiento de la existencia de una diversidad de actores locales con vocación solidaria: comunidades de

---

<sup>159</sup> La experiencia ha logrado crear las empresas: “PalmaFashion” (moda y confección), “PalmArt” (artesanía), “PalmaLimpe” (materiales de limpieza), “PalmaTur” (turismo).

<sup>160</sup> Presentación realizada por Luz Lupera en el marco de gira de interaprendizaje de organizaciones de economía solidaria de Medellín con el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador, Quito-Ecuador-2011.

base, los gobiernos locales, la empresa privada, Ong's y universidades; entidades que tienen interés en promover relaciones económicas más solidarias (Lopera Mora, 2009). Es un modelo que se inserta en la economía social y solidaria, y que conjuga el desarrollo empresarial de las unidades económicas individuales o familiares con su articulación al desarrollo empresarial de organizaciones y empresas de carácter asociativo y solidaria. (Bula et al. (2011).

Partiendo de un censo de capacidades productivas, se conformaron seis encadenamientos integrales empresariales de actividad económica (confecciones, producción de leche, peluquería, ahorro y crédito), con el objetivo de fortalecer su sector, promover la intercooperación y mejorar las condiciones sociales y el tejido social de la Comuna. Los circuitos fueron acompañados con procesos de capacitación en emprendimientos, se contó con el apoyo de las universidades y la empresa privada (apadrinamiento); y se canalizaron microcréditos a los/as productores/as con intereses blandos que fueron otorgados por cooperativas y la banca convencional (con vocación social). También se contó con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales y con recursos de la cooperación internacional para actividades de capacitación, asesoría y microcrédito para fortalecer la asociatividad (factor C), el sentido de ciudadanía y reconstruir el tejido social comunitario (Lopera y Mora, 2009).

Los circuitos son asistidos por un modelo socio organizativo piramidal, de modo que cada uno de ellos conforma una asociación empresarial de la rama económica en cada barrio. El siguiente nivel de organización son las Asociaciones Comunales, conformadas por un representante de la rama económica en cada uno de los barrios; cada una de ellas delega su representante a la Junta de Asociaciones que es la encargada de establecer mecanismos de coordinación empresarial entre todas las ramas económicas. Según Lopera (2009:131) la implementación de los circuitos económicos solidarios ayudaron a fortalecer una dinámica socio organizativa en el territorio.

Según, Albeiro Vásquez, miembro de la cooperativa Cooces<sup>161</sup> de la comuna (citado por Lopera (2009:89): El circuito económico solidario de la comuna 6 (...) fue la expresión que más avanzó porque ahí estaban los cimientos con la historia de la organización comunitaria

---

<sup>161</sup> Pre Cooperativa Circuitos Económicos Solidarios (COOCES).

del barrio, donde se ha avanzado en preguntas tales como: ¿Cuál modelo se requiere? ¿Cuál es la intencionalidad?, (...), ¿Cuál es el tipo de maquinaria que deben tener?, ¿Cuál es el tipo de insumos? y es precisamente la potencialidad que significa el hecho de que como no son economías definidas por el factor capital, sino que están definidas por el factor comunidad, por la apropiación de los medios materiales de producción, entonces son otras las formas de integración diferentes a las que hemos conocido comúnmente en la economía de capital.

Para Lopera y Posada (2009:131), si bien la experiencia de circuitos logró un desarrollo comunal, presentan una serie de retos que pasan por fortalecer la presencia del Estado y la empresa privada y establecer encadenamientos integrales empresariales a través del crédito; todo ello con el objetivo de configurarse como una alternativa social y económica incluyente de poblaciones con tantos problemas de orden social, político, económico y cultural y en la perspectiva de generar desarrollo local.





## CAPÍTULO 4. CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS EN LA SIERRA NORTE DE ECUADOR

### 4.1. Aspectos geográficos, históricos, socioeconómicos, políticos y culturales de la Sierra Norte de Ecuador

#### 4.1.1. Configuración geográfica

En la Sierra Norte de Ecuador se localizan las provincias de Pichincha, Imbabura y El Carchi y las ciudades de Quito, Ibarra y Tulcán son, respectivamente, sus cabeceras. En esta amplia región viven 3.139.055 habitantes que representa el 21,9 % de los habitantes del país, de los que el 51,3 % son mujeres y el 49,7 % hombres (INEC, 2010). El Cantón Cayambe se ubica en la provincia de Pichincha. Estas tres provincias se hallan atravesadas por los grandes macizos montañosos de los andes septentrionales, con alturas que van desde los 800 msnm en la zona de Mira, hasta los 5800 msnm del volcán Cayambe, que domina el paisaje de la región.

La sierra norte es parte del callejón interandino; una sucesión de valles resguardados al este y al oeste por los dos ramales de la cordillera de los Andes que, en paralelo, se extienden a lo largo de todo el país formando regiones y micro regiones únicas por su riqueza y variedad. Al interior de este callejón interandino se suceden nudos de elevaciones montañosas que cruzan transversalmente las dos grandes cordilleras, dando lugar a innumerables hoyas, mesetas y valles interiores. En la zona norte –escogida para nuestro estudio- existen dos de estas anudaciones montañosas, la de Boliche y la de Mojanda, que albergan en sus valles a las hoyas de Tulcán, Ibarra, El Chota y Guayllabamba.

La región andina del norte de Ecuador contiene una serie de pisos ecológicos sucesivos que fueron aprovechados desde siempre por las comunidades indígenas de esas zonas, permitiéndoles organizar su producción en una infinidad de “archipiélagos verticales” dando así origen a un sistema productivo único, con una enorme y rica variedad de bienes, una de

cuyas ventajas era y es la no necesidad de movilizarse grandes distancias para obtenerlos (Murra, 1975).

Este arraigo espacial y social de las comunidades humanas en regiones y microregiones cercanas y continuas, condicionó una forma de organizar la producción y la comercialización estructurada en una amplia diversidad de vínculos de reciprocidad y complementariedad de esfuerzos, gracias a la densa y rica estructura de parentescos, alianzas y afinidades mutuas establecidas y maduradas al cobijo de ese arraigo<sup>162</sup>. Contar con diferentes pisos ecológicos para el asentamiento humano y el desarrollo de un singular sistema productivo, ha sido históricamente determinante para las configuración social, económica y cultural de los pueblos ubicados en estas zonas, desde épocas prehispánicas (Ferraro, 2002).

Los indígenas de la zona norte de los Andes ecuatorianos -caranquis, otavalos, cayambis y pastos- habían desarrollado este singular modo de producción y una forma de autogobierno que permitía controlar ampliamente sus territorios. Antes de la llegada de los españoles al sur, los principios de reciprocidad y redistribución habían asegurado, en gran medida, la circulación de bienes aún sin la existencia de mercados institucionalizados, de comerciantes o del uso de la moneda (Ferraro, 2002:52). El control de esta variedad de pisos ecológicos y su rica productividad condujo a la larga a cierta autarquía de estos pueblos y un escaso vínculo de intercambios con la zona centro y sur del país. Los historiadores dan cuenta de un comercio menor entre la zona de Cayambe, Ibarra y Quito con el resto de la serranía, y en Cotacollao (norte de la ciudad de Quito) existía un importante centro de intercambio multiétnico y multiregional, que cobijaba la actividad comercial de los pueblos de la zona norte de lo que hoy es el Ecuador (Echeverría, 1988).

---

<sup>162</sup> No se puede afirmar que en estas zonas existía comercio o intercambio de bienes, lo que prevalecía no eran formas de comercio sino ofrenda de regalos entre los caciques usados como mecanismos de dominación y control de la región. Quién los define como mecanismos de intercambio patrocinados por el Estado que tenían el propósito de controlar a la población más que acumular riqueza. (Ramírez, citado por Ferraro, 2002:53)

#### 4.1.2. Aspectos históricos, políticos y culturales

La historia de la región norte de los Andes ecuatorianos se divide en tres fases: la etapa precolonial, el período colonial, y la vida republicana. El seguimiento de cada una de estas etapas permite comprender la particularidad histórica y cultural de la zona, sobre todo la del cantón Cayambe.

Según Berker y Tuttilo (2016:13,15), antes de la invasión inca y española, la región norte del Ecuador -lo que hoy se conoce como las provincias de Pichincha, Imbabura y parte del Carchi-, se encontraba habitada principalmente por la nacionalidad Caranqui, una frágil federación de pueblos muy diversos -natabuela, otavalos, kayambis, pastos, y los mismos caranquis-. Era una población sedentaria y agrícola que cultivaba maíz, papas, yuca y frijoles; criaba cuyes y posiblemente llamas; aplicaban técnicas de cultivo innovadoras tales como terrazas, pozos de agua, sistemas de riego y camellones (cultivo en terraza). No existen pruebas de que su forma organizativa fuera el Ayllu, tan extendida en los Andes. Era un pueblo disperso, muy arraigado a la tierra, con una cosmología e identidad étnica particular, un arraigo que prevalece hasta la actualidad y que ha sido determinante para el desarrollo de su formación económica y sus luchas políticas.

La invasión inca tuvo serias dificultades para anexar la región norandina del país; de ahí que tuvieron que imponer una singular forma de dominar a estos pueblos que consistía en trasladar un pueblo entero a otra región (*mitimae o mitmakuna*), como el caso de los caranquis que fueron trasladados a la zona de Perú, a pesar de la feroz resistencia que opusieron.

Como en el resto de la región andina, con la llegada de los españoles se instalaron las encomiendas que consistían en un acuerdo entre el encomendero y la Corona, por medio del cual se entregaba en “donación” tierras a los encomenderos para que las trabajasen, a cambio de lo cual éstos debían “proteger” a los indígenas y encargarse de su educación y catequesis<sup>163</sup>.

---

<sup>163</sup> En 1573, la región de Cayambe pasó a manos de Alonso Martín Quezada. En 1582, un funcionario español registraba que la encomienda de Cayambe y Tabacundo incluía casi cinco mil indígenas, una iglesia y un fraile dominico. (Paz Ponce de León, citado por Becker y Tuttilo, 2009:45-47).

En los inicios del año de 1824 se crea oficialmente la provincia de Imbabura, convirtiéndose la ciudad de Ibarra en su capital. El 11 de abril del mismo año se decreta la cantonización de Tulcán. Para 1880 se funda la provincia de Veintimilla, hoy provincia del Carchi. Y en 1855 el cantón Cayambe pasa a formar parte de la zona norte de la provincia de Pichincha.

En cada cantón la máxima autoridad descansaba en un jefe político y en cada parroquia, en un teniente político, encargos nombrados por el gobierno central que representaban la autoridad civil delegada para los diversos territorios. En cada uno de los cantones se elegía un Consejo Cantonal, elegido en votación popular; aunque ello no supuso avance alguno para las poblaciones indígenas, porque solo se permitía votar en elecciones a los hombres alfabetizados, garantizando con ello que las autoridades locales representaran exclusivamente a las élites políticas y económicas de esas regiones. La Iglesia, por su parte, delegaba a un cura párroco para cada parroquia que se erigía. Así, jefes y tenientes políticos, más los curas párrocos terminaban estableciendo una triada que garantizaba la dominación y explotación los pueblos indígenas, condenados a una irrevocable realidad de pobreza y exclusión.

Friedrich Hassaurek (citado por Beker y Tutillo (2016:33) decía que, en la década de 1860, los indios sufren tres clases de opresiones cotidianas: el gobierno, los hacendados y los curas; estos últimos, sin embargo, son los peores de todos. La iglesia católica y los párrocos se encargaban de administrar bautizos, matrimonios, sepelios y demás sacramentos, por los cuales los indígenas debían pagar diezmos y trabajos en las haciendas propiedad de la iglesia, obligación que se suprimió en 1898 por orden del general Eloy Alfaro, aunque los párrocos siguieron cobrándolos en secreto. Uno de los reclamos esgrimidos durante las revueltas indígenas fue, precisamente, la oposición a los cobros que realizaba la iglesia católica.

#### 4.1.3. Los aspectos socioeconómicos

Aunque con la llegada de la república desaparecieron gradualmente tanto las encomiendas como las *mitas*, la propiedad privada de las mejores tierras de cultivo siguió en pocas manos. Durante los siglos XIX y XX el sistema de hacienda constituyó una forma de propiedad tan importante que resulta indispensable tomarlo en cuenta para comprender la estructura política, social y económica del Ecuador. En el siglo XIX la tenencia de la tierra pasó de

españoles a criollos sin que el modelo de explotación cambiase en lo sustancial; al igual que durante la época colonial, los nuevos amos se apoderaron de las mejores tierras ubicadas en los llanos bien regadas por ríos y vertientes, sin que con ello logran mejorar su eficiencia, su productividad, o ampliar mercados (Guerrero, 1988; Velasco, 1988; Beker y Tutillo, 2016).

En la sierra norte las haciendas seguían siendo sistemas cerrados, casi feudos, donde se concebía y transcurría la vida de sus habitantes. En los patios, casonas e iglesias de las haciendas se realizaban casamientos y bautizos, se compraba y vendían productos, se educaba y catequizaba a los niños, y se organizaban las distintas celebraciones religiosas en honor de las diversas figuras del panteón sincrético de la cristiandad local. De gran importancia era, por ejemplo, la fiesta del “santo patrono” de la hacienda; y en las grandes haciendas de Cayambe, la fiesta de San Pedro o Inti Raymi, realizada durante el mes de junio, duraba varios días con un nutrido despliegue de retablos, auto sacramentales y bailes indígenas, todo ello muy oneroso para la población de la hacienda.

Según Guerrero (1988:72-75), en la hacienda existían, al menos, tres formas de trabajo con sus derechos y obligaciones respectivas (Tabla No. 3). La primera estaba constituida por trabajadores a los que se les reconocía el derecho de posesión y usufructo de los medios de producción (tierras, pastizales, agua) con dos modalidades: el trabajo *yanapero*<sup>164</sup> y el *huasipunguero*. El segundo grupo lo constituían los indígenas *partidarios* o *aparceros*, a los que la hacienda entregaba tierras para el cultivo y proveía de algunas herramientas para el trabajo a cambio de entregar la mitad de la cosecha al patrón. El tercer grupo, los *peones libres*<sup>165</sup>, estaba integrado por indígenas comuneros que trabajaban ocasionalmente como jornaleros en épocas de gran demanda de mano de obra como la cosecha o la siembra. En este mismo grupo de “proletarios” se ubicaban distintos tipos de administradores, generalmente mestizos oriundos de los pueblos cercanos, que pasaban a ser “funcionarios

---

<sup>164</sup> Los yanaperos o apegados eran campesinos indígenas minifundistas de las comunidades colindantes a la hacienda que estaban obligados a trabajar sin paga por algunos días de la semana a cambio de tener derecho al uso de pastizales, la recolección de leña, y el aprovechamiento de las aguas al interior de los linderos de la hacienda.

<sup>165</sup> El peón libre era en cierto modo un “proletario” que, o residía al interno de los linderos de la hacienda –debido a sus relaciones de familiaridad con algunos huasipungueros- o procedían de los pueblos o comunidades aledañas. Se sabe que en 1950 por ejemplo, se les pagaba 3,5 sucres al día, en comparación con el 1 sucre que recibían los huasipungueros (Guerrero, 1988).

orgánicos” en las haciendas al servicio directo de los terratenientes. Para el control diario de los cultivos se contrataba a “mayordomos” o “mayorales”, escogidos entre los indígenas que servían en la casa mayor de la hacienda. Los mayordomos eran “cholos” (del mizteca *xolo*), término peyorativo con el que se reconocía al mestizo que habitaba en las áreas de servicio de la casa de hacienda y se dedicaba a toda suerte de tareas para el patrón, servir de mesero o mucama, mensajero y cochero, acompañante o porta equipajes, etc.

Tabla 2. Trabajadores directos de 41 propiedades de la provincia de Pichincha (1946)

<b>Tipo de trabajadores</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Huasipungueros	402	48,5
Peones sueltos o libres	216	26,2
Ordeñadoras	34	4
Ayudadoras	175	21,3
Obreros	1	
Total	828	100

Elaboración y Fuente: Guerrero (1988:96)

El *huasipungo* era la figura más habitual de las relaciones de producción en el sistema de hacienda, y consistía en un conglomerado de derechos y obligaciones consuetudinarias cuya base era el intercambio desigual entre tierra y trabajo. El dueño de la hacienda entregaba a una familia indígena entre una y cuatro hectáreas para siembra y acceso al agua y pastizales para su ganado, compuesto por dos o tres animales; a cambio de ello, tenía que trabajar entre cuatro o siete días a la semana en las tierras de la hacienda. La esposa e hijas del huasipunguero debían incorporarse por igual período, y gratuitamente, a las labores de servicio en la casa del hacendado, como *huasicamas* (encargadas de las labores “sucias” y duras en la casa de hacienda). Las tierras que se entregaban eran las menos productivas, ubicadas en las laderas de las montañas, con poco regadío y desertificadas. Todos los miembros de la familia tenían la obligación de participar en las mingas convocadas por el patrón para abrir caminos, construir casas e iglesias, reparar herramientas y cercas, abrir nuevos canales de riego, etc. El trabajo gratuito que realizaban podía fácilmente superar en un 60 % al volumen acumulado por otras formas de trabajo hacendario (Guerrero, 988:77).

El núcleo central de la familia huasipunguera lo componían los padres e hijos, los abuelos, y otros ligados por parentesco sanguíneo o ritual, a los que se añadían los “arrimados” o “apegados”, indígenas “suelos”, a veces con su esposa e hijos, que procedían de la misma

comunidad o región y que compartían, la mayor parte de las veces, su mismo hábitat. (Guerrero, 1988:81-84). La actividad interna de la economía campesina familiar huasipunguera se completaba con otras vinculaciones de parentesco y afinidad como el prestamanos o randi randi y el trueque, que permitía a esa economía campesina establecer mecanismos alternativos y complementarios de sobrevivencia (Sánchez-Parga, 1984; Stolen y Archetti, 1988).

Del reducido salario que cobraban, el patrón descontaba las pérdidas de cultivos y animales, o se cobraban préstamos emergentes girados a favor de los peones y a muy altos intereses. Como resultado de todo ello, los trabajadores indígenas estaban endeudados permanentemente, deudas que se trasladaban a mujeres e hijos, y que se pagaban generalmente en trabajo u otros servicios gratuitos, algo que generaba un verdadero sistema de esclavitud y sometimiento que se trasladaba indefinidamente a futuras generaciones. Esta forma de explotación se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX y fue solamente a partir de 1950, y por presión del naciente movimiento indígena, cuando las grandes haciendas fueron obligadas a eliminar todo este sistema de vasallaje y servicio (Guerrero, 1988; Velazco, 1988a; Beker y Tuttillo, 2009).

A pesar de que este sistema mantenía a los indígenas en la pobreza, el solo hecho de disponer de tierra “propia” donde poder realizar sus cultivos, les hacía preferir esta forma de trabajo a tener que perder su vinculación con la Pachamama. La hacienda no solamente constituía un universo económico que le permitía satisfacer sus necesidades básicas, sino que representaba también un entorno en el que podía vivir con cierta libertad sus creencias espirituales y sapienciales, a través de las diversas celebraciones de orden sincrético que acompañaban su vida. El sistema de hacienda, siendo en el origen meramente “económico”, se erigía como una constelación de intercompensaciones sociales, culturales y espirituales muy complejas entre los intereses de los hacendados y el mundo indígena, que, terminaba por albergar la cosmovisión con respecto a la tierra y el florecimiento de los sentidos de identidad y pertenencia. La hacienda terminó siendo un nicho de protección y cobijo de esa rica cosmovisión, de sus ejercicios culturales y sus usos productivos (Ferraro, 2002; Guerrero, 1988).

Hasta inicios del siglo XX las haciendas producían, para el consumo de las ciudades serranas, grandes cantidades de granos, cebada, trigo, papas, maíz, fréjol, haba y cebollas,



que eran vendidos en los mercados de Ibarra, Tulcán, Cayambe y Quito, o a empresas procesadoras de cerveza o harinas. A lo largo del siglo XX, la producción de estos alimentos disminuyó por el giro lechero de las grandes haciendas, que sustituyeron sus sembradíos por pastizales para la producción de leche demandada por empresas transnacionales, introduciendo, para ello, ya a partir de 1919, ganado vacuno altamente productivo. Mientras tanto, la producción de alimentos iba gradualmente recayendo en las pequeñas propiedades indígenas, donde se producía trigo, cebada, papas, cebollas, maíz, etc., junto con ganado menor, cuyes y aves. Las tierras bajo propiedad indígena fueron relegadas a laderas, páramos y zonas poco fértiles con escasas fuentes de agua, cuya desventaja la combatieron con sofisticados recursos como cultivos en terrazas, guachos transversales a la pendiente, camellones que retienen humedad, rotación de cultivos, y con la asociación de especies para la mutua defensa contra plagas y heladas, etc. Esta producción se destinaba a los mercados locales de parroquias y cabeceras cantonales, llegaba a los mercados de ciudades como Cayambe, o se vendía a bajo precio a comerciantes intermediarios que a su vez, la ofrecen en las grandes plazas de Quito o Ibarra.

Tabla 3. Número de propiedades y su valor por provincias (1930)

Provincias	No. Propiedades	%.	Valor (en sucres)	%.	1920 = 100
<b>Carchi</b>	2.051	4,81	11.585.025	3,95	195.8
<b>Imbabura</b>	4.386	10,29	30.611.525	10,44	213.2
<b>Pichincha</b>	2.837	6,66	98.713.785	33,65	538.6
<b>Cotopaxi.</b>	4.386	10,29	25.703.365	8,76	210.3
<b>Tungurahua</b>	5.848	13,72	29.116.680	9,93	378.5
<b>Chimborazo</b>	4.287	10,06	34.512.150	11,77	445.2
<b>Bolívar</b>	4.537	10,65	13.477.770	4,59	350.2
<b>Cañar</b>	4.912	11,53	14.210.475	4,84	254.4
<b>Azuay</b>	4.597	10,79	19.038.000	6,49	426.0
<b>Loja</b>	4.778	11,21	16.354.800	5,58	205.1
<b>Total</b>	42.619	100,0	293.323.575	100,00	

Fuente: Trujillo (1988:228)

En 1930, las haciendas de la sierra norte de Carchi, Imbabura y Pichincha suponían el 48% de la total del valor de las haciendas de Ecuador, con un incremento muy importante en una

sola década, lo que pone de manifiesto una fuerte concentración privada de la tierra<sup>166</sup> y una mayor acumulación de la riqueza generada (Ver Tabla 4).

La revolución liberal de finales del siglo XIX quiso cambiar este sistema de propiedad de la tierra, pero ésta no se llevó a cabo porque las tierras expropiadas a las órdenes religiosas y transferirlas al Estado<sup>167</sup> fueron arrendadas a grandes propietarios hacendados de Cayambe, quienes incumplieron los compromisos de arrendamiento que les obligaba a realizar mejoras, pagar mejores salarios a los indígenas, eliminar el sistema de concertaje y el peonaje por deudas, etc. Todo ello condujo a una serie de protestas que, en un primer momento, iban dirigidas a presionar por mejoras en las condiciones de trabajo al interno de las haciendas; pero que, luego de la generalización de formas mercantiles capitalistas en el campo, las protestas se incrementan sustancialmente, añadiendo a sus reclamos la redistribución de la tierra y la ausencia de marcos normativos para la contratación de jornaleros.

En 1964, once países latinoamericanos aprobaron reformas agrarias, entre ellos Ecuador, que promulgó la Ley de Reforma Agraria y Colonización el 11 de julio de 1964 y creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). La ley eliminó los huasipungos, el pago de diezmos, los “apegos” y otras formas precarias de trabajo, pero los más beneficiados con su aplicación fueron los terratenientes, porque se amparaba el desarrollo de formas capitalistas de empleo agrícola y el traslado de mano de obra excedente de la sierra hacia la costa y la amazonia, rebajando así las tensiones sociales que enfrentaban a los movimientos indígenas que demandaban acceso a la tierra. La ley fue fraguada por los mismos terratenientes necesitados de modernizar el agro para insertarse a los mercados internacionales, para quienes el viejo sistema de la hacienda tradicional y sus huasipungos les resultaba obsoleto y poco productivo (Barsky, 1988). La eliminación del sistema de

---

<sup>166</sup> En 1955 el Censo Nacional Agrícola estableció que en Cayambe casi tres cuartas partes de todas las propiedades agrícolas tenían menos de cinco hectáreas, mientras que el 0,2 por ciento de los terratenientes que poseían propiedades superiores a mil hectáreas disponían de más de un tercio del terreno agrícola del país. En la década de los cincuenta en Cayambe había cincuenta y tres haciendas mayores a cincuenta hectáreas (Beker y Tuttillo, 2016:53).

<sup>167</sup> A finales de la década de 1940, el 52 por ciento de las tierras de Cayambe estaba en manos de diferentes organismos estatales, al igual que el 12 por ciento del vecino cantón de Pedro Moncayo. En 1958, 54 mil hectáreas (40 por ciento de toda la superficie agrícola de Cayambe), era propiedad del Estado. En 1970 había cincuenta y dos grandes haciendas en Cayambe, cuarenta de las cuales eran de propiedad privada y doce pertenecían al gobierno (once como parte del programa de Asistencia Pública y una como propiedad del Ministerio de Defensa)” (Beker y Tuttillo, 2016:75).

producción de los huasipungos y, más tarde la repartición de las tierras, llevó en un primer momento a una abierta campesinización-proletarización del indígena, porque la escasez de tierra por familia -menos de 2 has en su mayoría- no permitía satisfacer las necesidades de reproducción y obligaba a vender su fuerza de trabajo dentro o fuera de la hacienda (Stolen y Archetti, 1988).

Si bien las reformas agrarias permitieron una cierta redistribución de las tierras, los cambios generados no fueron significativos. En el año 1954, antes de la reforma agraria, el 73% de familias que disponían menos de 5 has poseían el 7% de la tierra cultivable, mientras que el 2,08 % de propietarios de más de 100 has controlaban el 64,39 % de la tierra. A fines del siglo XX el 2,23 % de los propietarios de las haciendas mayores a 100 has poseen el 42,57 % de la tierra cultivable; mientras que el 63,5 % de las familias que disponen menos de 5 has registran el 6,26 de la propiedad de las tierras cultivables.

La reforma agraria y las políticas de repartición de tierras generaron una marcada diferenciación social entre campesinos/as e indígenas comuneros. Los ex huasipungeros cooperados y no cooperados eran los que mejor posición tenían, pues habían recibido hasta 5 has por familia; les seguían los arrimados que habían recibido hasta 2 has por familia; en un tercer nivel se encontraban los aparceros que, al no poseer tierra propia, debían conformarse con trabajar como jornaleros; y a estos se sumaban todos los pobres del campo que trabajaban para las haciendas en tiempos de siembra o cosecha. (Martínez: 2016:6).

Tabla 4. Modificaciones en la estructura de propiedad agraria en Ecuador (1957-1974-2000)

Número de explotaciones	1954	%	1974	%	2000	%
Menos de 5 has.	251.686	73,11	346.877	66,82	535.309	63,51
De 5 a 20 has.	57.650	16,75	96.360	18,56	176.726	20,97
De 20 a 100 has.	27.742	8,06	64.813	12,48	111.290	13,2
De 100 has. en adelante	7.156	2,08	11.091	2,14	19.557	2,32
Total:	344.234	100	519.141	100	842.882	100
<b>Superficie Total (Miles de has.)</b>						
Menos de 5 has.	432.200	7,2	538.700	6,78	774.225	6,27
De 5 a 20 has.	565.800	9,43	935.300	11,77	1.706.794	13,81
De 20 a 100 has.	1.138.700	18,98	2.664.700	33,52	4.614.436	37,35
De 100 has. en adelante	3.863.700	64,39	3.810.800	47,94	5.260.375	42,57
Total:	5.999.700	100	7.949.500	100	12.355.830	100

Fuente: (Jordán, 2003:296)

En el año 1997, en Cayambe los campesinos ex huasipungueros y arrimados (hijos de los huasipungueros que no recibieron tierra) poseían un 26% del total de la tierra disponible para actividades productivas, una cifra nada despreciable y que debe ser considerada como el punto de partida de los procesos posteriores que se forjaron sobre todo en los años ochenta, con la crisis definitiva del modelo cooperativo y la consolidación de las economías familiares campesinas. Para la entrega de las tierras, el IERAC alentó la formación de cooperativas agrícolas administradas y gestionadas por los mismos socios, pero en el caso de los ex huasipungos, las tierras entregadas se hallaban ubicadas en laderas erosionadas lo que reducía su productividad hasta la mitad del promedio del cantón, sobre todo en los cultivos de cebolla, papa y haba (Martínez, 2016).

El marco legal que reglamentaba el funcionamiento de las cooperativas dio lugar a una mayor estratificación social e innumerables tensiones internas en las comunidades, sobre todo entre los antiguos apegados y los ex huasipungueros, por una mejor repartición de las tierras entregadas con la reforma agraria de 1964. Según Martínez (2016:7), las cooperativas desaparecieron porque fue un modelo impuesto desde arriba, que facilitó la consolidación de la diferenciación campesina, y no permitió la consolidación de líderes jóvenes; en definitiva, un modelo que engendró internamente su propia crisis y su desaparición.

Las cooperativas agrícolas en el Ecuador nacieron como un proyecto del Estado y de las ONGs internacionales<sup>168</sup> y, por lo tanto, se hallaban supeditadas a los gobiernos de turno y con escasa capacidad de reivindicación social y política para confrontar al sistema capitalista. Solamente las comunidades que habían formado cooperativas lograron cierto éxito debido a que establecieron al interno formas asociativas comunitarias, más acordes con el modo de ser y de vivir tradicional de los indígenas, que hoy siguen siendo referentes en la región de Cayambe y que se ha convertido en el mecanismo idóneo para gestionar sus territorios. Con la división de la tierra en minifundios y la disolución de las cooperativas, el espíritu comunitario se recogerá y perdurará al interior de las familias y su denso tejido de relaciones de parentesco. Este será el marco que ha de preservar la identidad indígena con

---

<sup>168</sup> Estados Unidos a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) implementó el programa Alianza para el Progreso, entre unas de sus estrategias de intervención se encontraba la constitución de cooperativas agrícolas, vivienda, entre otras (Miño, 2013).

sus formas de reciprocidad y redistribución sostenidas por las relaciones de parentesco tanto sanguíneo o ritual como el compadrazgo (Ferraro, 2002:64).

En la década de los sesenta y setenta, la CEPAL promocionó en América Latina un modelo económico dirigido a la sustitución de importaciones, para fomentar su desarrollo a través de la inserción en los mercados internacionales. También Ecuador impulsó una nueva reforma agraria con el fin de modernizar el campo hacia la agroexportación, con recursos provenientes de la explotación y venta del petróleo, que le permitieron dirigir recursos económicos hacia el campo. Con las políticas agrarias a favor de la agroindustria, los hacendados avanzaron en la modernización de las propiedades, orientándolas hacia la producción de monocultivos para la exportación que, en la zona norte de Ecuador, se materializaron en la producción lechera y, a partir de la década de los ochenta, en las grandes plantaciones de flores (Barsky, 1988).

A partir de la década de los ochenta, y al amparo de las políticas neoliberales de descentralización, se fomentó el desarrollo local, delegando en los gobiernos provinciales y parroquiales la capacidad de diseñar políticas a favor del agro y competencias en relación a la productividad y la gestión del agua potable. En ese marco, los movimientos indígenas agrupados en el naciente Movimiento Pachakutik, decidieron participar en las elecciones seccionales asumiendo el control de importantes municipalidades como Otavalo, Cotachachi y Cayambe, lo que a su vez abrió la necesidad de desarrollar en los movimientos nuevas capacidades para la administración pública. El ingreso a la política electoral significó para el movimiento indígena nuevos desafíos, pero también conflictos al interior de sus organizaciones.

En la década de los noventa, frente a la inacción del Estado y la destrucción del cooperativismo, diversas Organizaciones No Gubernamentales<sup>169</sup> impulsaron proyectos sociales y económicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida del campesinado y la promoción sus derechos. Estas ONG, junto a las mismas organizaciones campesinas e

---

<sup>169</sup> Se destacan las actividades desarrolladas por La Casa Campesina (programas de crédito), la Cooperación Belga, IEDECA, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), USAID, El Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo (FECD) y Ayuda en Acción, entre otras instituciones que desarrollaron programas de crédito y mejoramiento de la producción. (Herrán, 2011; Martínez, 2016).

indígenas, promovieron una diversidad de formas socio organizativas para sostener sus proyectos, lo que dio origen a la aparición de nuevas modalidades organizativas como asociaciones de diverso género, emprendimientos asociativos, cajas de ahorro y bancos comunales, etc, que luego serán la base de la constitución de la economía social y solidaria en el país, y en particular en la zona de estudio. En la ciudad de Cayambe, como en el resto del país, se configuró un nuevo entramado social con gran influencia en la nueva estructura económica que emergía en el campo, con las grandes empresas productoras de leche y de flores en la cúspide; las organizaciones campesinas, las ONG's y los gobiernos locales, en un espacio intermedio; y las economías campesinas familiares, productoras de alimentos al final de la pirámide (Martínez, 2016:11).

Con la llegada del gobierno de Rafael Correa se generaron importantes cambios en la Constitución política del Estado (2008) y se establecieron políticas nacionales para el fomento del *Sumak Kawsay* (Buen Vivir). Se introdujeron conceptos renovadores como soberanía alimentaria, economía solidaria y el agua como derecho, y se aprobaron nuevos marcos legales, como la Ley de Soberanía Alimentaria (2012), la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011), y la de Defensa de la Agro-diversidad (2012). Teóricamente el Estado pretendía establecer un cambio en la matriz productiva para pasar de una economía primaria a una economía que sustituya importaciones y fortalezca la soberanía alimentaria (PNBV 2013-2017).

En ese marco, al agro le correspondió profundizar en la modernización de los procesos productivos con mayor valor agregado para mejorar las exportaciones al exterior, fomentando una agroindustria exportadora, y los “negocios inclusivos” para los/as pequeños/as productores/as. La descampesinización y consiguiente proletarización de la población indígena terminó por liberar fuerza de trabajo que fue absorbida por las grandes haciendas productoras de leche y, a partir de los años ochenta, por las empresas exportadoras de flores. Para sobrevivir a las lógicas del mercado, algunos pequeños/as productores/as adoptaron el monocultivo y la cría de ganado para la producción de leche, flores y papa, que les alejó de sus modos tradicionales de cultivo que otrora aseguraban la subsistencia familiar. Muchas familias abandonaron definitivamente el campo para migrar a la ciudad incrementando los cinturones de miseria de las grandes ciudades; y otras pocas familias asumieron el reto de promover la agroecología y la soberanía alimentaria recuperando las

formas ancestrales de producción para evitar la dependencia respecto a los mercados convencionales, lo que estimuló la soberanía alimentaria y la economía solidaria.

## 4.2. El Cantón Cayambe

### 4.2.1 Características socioeconómicas actuales del Cantón Cayambe

El cantón San Pedro de Cayambe (en adelante Cayambe) se ubica al norte de la Provincia de Pichincha a una altitud de 2830 msnm, a 150 km de distancia de la ciudad de Quito y una extensión de 1350 Km<sup>2</sup>. Lo conforman seis parroquias rurales, Santa Rosa de Cuzubamba, Olmedo (Pesillo), Ayora, Azcázubi, Otón y Cangagua; y dos urbanas, Cayambe y Juan Montalvo. Cada parroquia cuenta con su cabecera parroquial que lleva el mismo nombre. Limita al norte con el cantón Otavalo y al suroeste con el cantón Quito.

El Cantón Cayambe se asienta en la zona norte de la cordillera de los Andes que cruza Ecuador de norte a sur; en los andes septentrionales llamados “andes de páramo”. Se halla en el piso geográfico que va de los 2400 msnm en el valle del río Pisque, hasta los 5790 metros en la cumbre del volcán Cayambe. Cuenta con tres pisos ecológicos: en las zonas bajas se producen limones, aguacates y frutas; en las regiones intermedias ubicadas a 2500 msnm se produce maíz, tomate de árbol, verduras, hortalizas, papas, leche y flores. En la parte alta, sobre los 3200 msnm, se cultiva ocas, habas, chochos, jícama y mashua; esta última región es también apta para el pastoreo.

El cantón Cayambe cuenta con una población de 85.795 habitantes, de los cuales, el 51% son mujeres. El 42% de la población cantonal se autodefine como población indígena, principalmente del pueblo Kayambi, y el 56 % habita la zona rural. (GADIP Cayambe, 2015). El 66.9% de la población vive en condiciones de pobreza y un 17,8% en extrema pobreza; el índice de escolaridad en el cantón es de 7.4 años para las mujeres y de 8.5 años para los hombres; y el analfabetismo golpea al 15.2% de las mujeres y al 6.7% de los hombres (INEC, 2010)<sup>170</sup>.

---

<sup>170</sup> En el 2010 se realizó el último Censo de Población en el Ecuador.

En las últimas décadas, la ciudad de Cayambe capital del cantón, ha cambiado fuertemente su configuración social, política y económica, donde la presencia de la propiedad hacendaria, convertida ahora en agroindustria productora de leche y flores, sigue siendo un elemento decisivo. Por otro lado, y a pesar de los cambios producidos, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social de las familias campesinas e indígenas ha dado origen a una diversidad de formas de trabajo dirigidas a garantizar la reproducción material de las familias, forzadas a desarrollar estrategias de adaptación a las nuevas condiciones socioeconómicas.

Según el Gobierno Cantonal de Cayambe (Tabla No. 5), el 64,3 % de las unidades productivas agrícolas (UPAs) cuentan con una superficie menor a una has; el 27,9 entre 1 y 5 has; entre las dos representan de la superficie. Solamente el 2 de las UPAs abarcan el 42% de la superficie de tierras productivas. El 0,3 % de las UPAs poseen un promedio 139 has. Así, la concentración de la propiedad de la tierra sigue siendo el factor más decisivo de la dinámica socioeconómica de Cayambe. La población económicamente activa congrega al 56,6 % de la población total de la provincia; de esta, el 47,7 % se ocupa en la producción agraria. Le sigue actividades de comercio con el 12 % y de la construcción con el 8 % (INEC. 2011).

Tabla 5. Estructura de la tenencia de la tierra del Cantón Cayambe (2020)

Tamaño de Upas (Ha).	Número	Número %	Has.	Has. %	Tamaño promedio UPA
Menos de 1	18.165	66,4	7.069,30	13,9	0,4
1 a 5	7.643	27,9	15.810,50	31,1	2,1
5 a 10	987	3,6	6.604,90	13	6,7
10 a 50	468	1,7	9.222,60	18,2	19,7
Más de 50	87	0,3	12.110,50	23,8	139
Total	273.350	100	50.821,9	100	

Fuente: GADIP Cayambe 2020 (Catastro Rural)

El Gobierno Cantonal de Cayambe (2015:208, 2014)<sup>171</sup> reconoce hasta cuatro formas constitutivas del sistema de producción en la zona (ver Cuadro No. 17): la forma *empresarial*, la forma *combinado*, *familiar mercantil* y la de *subsistencia/marginal*.

<sup>171</sup> El Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) desarrolló en 2013 una metodología para clasificar los sistemas de producción en el Ecuador y es la que adoptó el GAD de Cayambe en su Plan de Desarrollo Territorial 2015-2021.



El *sistema empresarial* que gestiona la agroindustria utiliza hasta el 11% de la tierra cultivable, de las que dedica el 50,13% a la producción de flores para la exportación y el 42,2% a pastos para el ganado lechero. Estas propiedades se encuentran ubicadas en zonas planas donde la tierra es más productiva, con riego permanente y con mejor acceso a las vías principales. La extensión restante de la tierra está dedicada a la producción de frutilla para la exportación y a empresas avícolas. Contrata mano de obra permanente y comercializa su producción en el mercado exterior (el caso de las flores) y, subordinadamente, en el interno.

El *sistema combinado* se desarrolla en extensiones de entre 5 y 25 has y ocupa el 2,9 % de la tierra cultivable. De las 916 has que posee, el 95,11 % de las mismas las dedica a la producción de leche y solamente el 4,89% a la producción de otros cultivos. Ocupa mano de obra tanto permanente como ocasional en los pastizales y comercializa su producción tanto en los mercados de Cayambe como a través de intermediarios y de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO). (GADIP Cayambe, 2015:210).

Por su parte, el *sistema agrícola familiar mercantil* ocupa el 51,64% de las tierras cultivables, en propiedades con superficies que van desde 1,3 has hasta 5 has. El 22,86% se dedica a la siembra de maíz, papas, trigo, cebada, avena forjada, habas, frutillas y uvillas, entre otros productos. El régimen de producción de estos cultivos es semi-intensivo y la mano de obra es de origen familiar, aunque ocasionalmente se contratan jornaleros para siembra y cosecha. Su producción va destinada a los mercados de Cayambe, Quito e Ibarra. El 79,06 % del espacio del sistema mercantil se utiliza para la producción de leche, que se realiza de manera extensiva por pequeñas unidades familiares, y vendida a la AGSO después de ser almacenada en distintos centros de acopio.

Finalmente nos encontramos con la *forma de subsistencia/marginal* que representa a UPAs constituidas por parcelas menores de 1,3 has<sup>172</sup>. Este sector abarca el 33% del área cultivable de Cayambe donde se cultivan pastos y asociaciones de ciclo corto (maíz, cebada, trigo, papa, haba, hortalizas, chocho, arveja y uvilla). Por la poca extensión de las parcelas, la

---

<sup>172</sup> También se encuentran en este sector los aparceros, familias que no disponen de tierra pero que la reciben a través de contrato para que sea explotada. Generalmente se hace en la modalidad de “al partir”, donde el dueño del predio presta la tierra y algunos insumos, y el aparcerero la fuerza de trabajo, que generalmente involucra toda la familia. Habitualmente el producto de la cosecha se reparte en partes iguales.

producción es limitada e intensiva y se complementa con la cría de animales menores como aves y cuyes, productos dirigidos principalmente al autoconsumo de la familia y, en menor proporción, a su venta en los mercados cercanos. La mano de obra es esencialmente familiar; sus principales ingresos provienen de la venta de la fuerza laboral a las agroindustrias de ganado de leche y flores. Las pequeñas parcelas que conforman este sector están ubicadas en las laderas de las montañas, donde las tierras son poco productivas, erosionadas y sin acceso al agua.

Cuadro 17. Sistemas de producción agrícola en el Cantón Cayambe (2013)

<b>Sistemas de Producción Agropecuarios</b>	<b>Características</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>%</b>
<b>Empresarial</b>	Tenencia de la tierra: Propia (mayor a 25 Ha.). Principales productos: Flores, leche, avícolas (pavos y pollos), y frutilla. Maquinaria y equipos: Propia. Asistencia técnica: Permanente Riego: Si dispone. Mano de obra: Asalariado permanente	3915,98	11,85
<b>Combinado</b>	Tenencia de la Tierra: Propia (5 a 25 Ha.). Principales productos: Ganadería de leche y maíz. Maquinaria y equipos: Propia y alquilada. Manejo de fertilizantes: Químico y fertilización una o dos veces al año. Semilla: Certificada y registrada. Asistencia técnica: Permanente. Riego: Si dispone. Mano de obra asalariada permanente y ocasional.	963,98	2,92
<b>Familiar - Mercantil</b>	Tenencia de la tierra: Propia (1,3-5 Ha.). Principales productos: Ganadería de leche, truchas, maíz, cebada, trigo, cebolla, haba, papa, tomate riñón. Maquinaria y equipos: Manual propia y alquilada. Manejo de fertilizantes: Químico. Semilla: Certificada y registrada. Asistencia técnica: Básica. Riego: Si dispone. Mano de obra: Familiar-asalariada ocasional.	17047,53	51,64
<b>Marginal – subsistencia</b>	Tenencia de la tierra: Propia (Hasta 1,3 Ha.). Principales productos: Pastos cultivados, maíz, cebada, trigo, cebolla, haba, papa, chocho, quinua. Maquinaria y equipos: Manual. Manejo de fertilizantes: Ninguno y químico ocasional. Semilla: Seleccionada. Asistencia técnica: Ninguna. Riego: No dispone. Mano de obra: Familiar permanente.	11096,47	33,59
	Total de superficie ocupada para el agro	33023,9	100

Fuente: GADIP Cayambe (2015)

Un de los sectores más importante en la región es el de la producción de flores, nace en Ecuador en la década de los años ochenta como fruto de las políticas neoliberales de ajuste estructural. La conversión de las haciendas en agroindustrias dejó atrás las formas precapitalistas y semif feudales y, en su lugar, se incorporaron nuevas formas de acumulación subordinadas al capital internacional. En este marco de aperturismo surge la producción de flores aprovechando las “ventajas comparativas” que ofrecía Ecuador, particularmente en la región sierra, de bajos costos salariales, la existencia de condiciones climáticas favorables, la flexibilización de las regulaciones del mercado laboral, y la eliminación de aranceles. Las empresas florícolas se insertan en cadenas de producción en las que el capital internacional adelanta el capital, tecnologías avanzadas e insumos importados del exterior, y los socios nacionales aportan mano de obra barata, un suelo propicio, agua y energía de bajo costo.

La producción de flores para la exportación se ha convertido en la última década en la principal actividad económica del Cantón y es el tercer producto exportable no petrolero del país. La provincia que más produce flores en el Ecuador es Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo) con el 77 % del volumen nacional (CFN, 2017). Las condiciones del suelo volcánico fértil, la luz solar vertical intensa de la mitad del mundo, y el clima favorable, permiten el cultivo de rosas y otras flores casi todo el año. En Cayambe, la producción ha conocido un crecimiento exponencial pasando de 760,8 has en el año 2009, a las 3.532 has en 2014, con 152 UPAS dedicadas a esta actividad (GADIP Cayambe, 2014).

La producción florícola es intensiva en mano de obra; por cada hectárea de cultivo se incorporan 20 trabajadores, a diferencia de la producción agroindustrial de leche, que sólo utiliza un trabajador por hectárea. El GADIP Cayambe (2020) estima que existen alrededor de 10.000 trabajadores en la industria. La fuerza laboral de las empresas florícolas está integrada, en su mayoría, por mujeres ya que las empresas prefieren contratarlas porque “son más aptas para el trabajo agrícola” debido a la “mayor docilidad a las cadenas de mando” y a que “no tienden a sindicalizarse”. Las empresas de flores no permiten que sus trabajadores se sindicalicen y despiden automáticamente a quienes lo hagan y se les coloca en “listas negras” que son distribuidas entre todas las empresas florícolas para que eviten su contratación (Korovkin, 2004; Guerra, 2012).

Desde hace 4 años atrás existe un crecimiento importante de pequeños/as productores/as que se han dedicado a la producción de flores, principalmente en las parroquias de Ayora,

Cangagua y Olmedo, lo realizan en invernaderos, en pequeños espacios de hasta una hectárea, mayormente, pero pueden llegar hasta 4-5 hectáreas. Esto se debe según el Municipio de Cayambe, a que son ex trabajadores de las empresas que aprendieron de los procesos de cultivo; el cultivo de flores genera mayor rentabilidad que la producción de leche y/o de los productos de ciclo corto. La venta de las flores lo realizan a los intermediarios o a las grandes empresas florícolas. Este fenómeno ha creado algunas dificultades en las comunidades, ya que el cultivo demanda mayor cantidad de agua de riego, además que coloca en peligro la producción para el autoconsumo (GADIP Cayambe, 2020).

Los defensores de la producción florícola, como empresarios y funcionarios públicos, sostienen que es una actividad que ha mejorado las condiciones generales de vida en la región porque es generadora de empleo<sup>173</sup>, ha dinamizado el mercado de servicios, y ha contrarrestado la emigración del campesinado hacia las ciudades y al exterior, evitando, por consiguiente, un mayor abandono de las tierras (Guerra, 2012). Con esos ingresos, las familias han podido mandar a sus hijos a la escuela o la universidad, han elevado el consumo de productos procesados, el acceso a crédito para la adquisición de viviendas y la compra de electrodomésticos (Martínez, 2016). Algunas familias han logrado insertarse en las grandes cadenas de comercialización de flores, implementando en sus parcelas pequeñas microempresas de producción de tallos que luego son vendidos a las empresas florícolas del cantón.

Entre los detractores a las plantaciones de flores se encuentran las organizaciones indígenas y las ONG's, que señalan que esta agroindustria ha empeorado las condiciones de empleo y salud de las familias campesinas y que ha acelerado el proceso de descampesinización y la subsiguiente proletarianización de los indígenas, poniendo en riesgo la cultura productiva tradicional, la soberanía alimentaria, y la economía solidaria (Korobkin, 2004, Martínez, 2016). La sobreexposición a sustancias tóxicas y peligrosas, y los trabajos extenuantes y estresantes dejan poco tiempo para el necesario descanso diario y provocan una alta rotatividad y problemas de salud (Korobkin, 2004:95; Breilh, 2007). Además, el salario promedio para las trabajadoras agrícolas no alcanza para cubrir las necesidades de la familia;

---

<sup>173</sup> De hecho, es el cantón que menos desempleo reporta. En marzo de 2019, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%, a nivel urbano esta tasa se situó en el 5,8%, y a nivel rural en 2,2%. En la ciudad de Cayambe el desempleo bordea el 1,6 % (INEC; 2019).

en el año 2019 el salario mínimo establecido para el sector es 394 dólares, mientras que la canasta básica alcanza hasta 715 dólares mensuales<sup>174</sup>.

En cuanto al impacto medioambiental, la producción florícola es altamente demandante de agua y de un elevado uso de químicos que afectan a los sistemas hídricos de Cayambe como metales pesados (cromo, manganeso, y zinc), altas concentraciones de nitrógeno, azufre, y fósforo proveniente de fertilizantes y plaguicidas. El nivel de contaminación de los cauces está en relación con la distancia de los focos que lo generan: menor en los sectores más altos de las vertientes, moderada en las zonas de producción de papas, pastos y cebada y de mayor grado en el valle florícola agroindustrial. La florícola, denota una grave afectación de sus propiedades físico-químicas y biológicas y la presencia de elementos y residuos tóxicos cuyas consecuencias en la salud humana también empezamos a evidenciar (Korovkin, 2004:95; Breilh, 2007).

La incorporación de las familias al mercado laboral abierto por las empresas florícolas tiene efectos sociales considerables sobre el entorno familiar como la desestructuración del núcleo familiar y el crecimiento de la violencia intrafamiliar. Si bien las mujeres cuentan con sus propios ingresos que les permite una mayor autonomía en el ámbito doméstico, van perdiendo vinculación con lo comunitario. También se muestran efectos negativos de importancia a lo interno de la convivencia en el hogar porque el 96 % de las mujeres que trabajan en las florícolas comparten con sus hijos entre apenas dos y tres horas diarias (Korovkin, 2004). Lo que favorece que los jóvenes se vean expuestos a diversos riesgos como a pandillas de tintes delincuenciales, problema que preocupa intensamente a las familias de Cayambe. La incorporación de las familias al mercado laboral, en especial las mujeres y hombres jóvenes, incluidas las amas de casa, ha cambiado drásticamente el dinamismo sociocultural de las familias y las comunidades, porque ha dejado a las personas de la tercera edad al cuidado de los hijos y de la huerta doméstica.

Las mujeres han incrementado sus horarios de trabajo productivo y reproductivo; una jornada laboral femenina suele empezar a las cuatro de la mañana, con largos viajes en autobús y extenuante trabajo en la florícola. Los horarios para los encuentros de la comunidad y de la junta de agua han sido cambiados en función de los horarios de las

---

<sup>174</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/salario-minimo-sectores-ecuador-incremento.html>

empresas; ahora las reuniones se realizan en la noche o en los fines de semana. El resultado final es la desvinculación de las trabajadoras (es) de las florícolas de la vida comunitaria y de lucha social que los indígenas han emprendido históricamente en Cayambe. Los cambios en la base laboral desestructuran las dinámicas familiares y comunitarias, incorporando formas más individualistas de enfrentar los problemas lo que lleva a un debilitamiento del tejido y el vínculo social, tan importantes para fomentar el buen vivir (Korovkin, 2004; Guerra, 2012).

La presencia de las florícolas ha provocado, igualmente, diversos cambios en los patrones de consumo de las familias que reducen aquello producido en las parcelas campesinas y se sustituye por compras en los supermercados de la región con tarjetas entregadas por las empresas florícolas. Por último, las plantaciones de flores han provocado cambios en la estructura demográfica de Cayambe, ya que atraen mano de obra de otras provincias como Cotopaxi, Carchi e Imbabura, de población colombiana y, en los últimos años, de trabajadores venezolanos. “En 1982 la población era de 41.740 personas; en 1990 de 69.800 y en 2012 asciende a 85.795 personas” (Guerra, 2012:50).

Haciendo un balance de las ventajas y desventajas que significa laborar en las florícolas, algunas mujeres trabajadoras han decidido renunciar y volver al campo. Agrupadas en asociaciones, han comprendido que la producción agroecológica les permite recuperar a su familia, reincorporarse a los espacios comunitarios y mejorar sus ingresos. Este es el caso de las mujeres asociadas en la Red BioVida y el de las organizaciones agrupadas en la Red de Productoras Agroecológicas del Pueblo Kayambi, RESSAK.

La *producción de leche* está presente por mucho tiempo en la historia agraria de Cayambe. El último ciclo expansivo tuvo lugar en la década de 1950 y se fortaleció con las reformas agrarias de 1964 y 1973. En la región de Cayambe, desde las pequeñas unidades familiares hasta las grandes haciendas dedican importantes porcentajes de sus tierras para la siembra de pastizales para ganado lechero. El incremento de la siembra de pasto, combinado con el número de familias que se dedican a la cría animales para la producción de leche, presiona sobre la frontera agrícola colocando en riesgo las zonas de páramo y las áreas protegidas de la reserva ecológica Cayambe-Coca.

Según el GAD Cayambe (2015), la producción de leche en Cayambe se puede dividir en cuatro categorías. La primera corresponde a las parcelas que tienen más de 25 hectáreas y dedican el 42 % de las tierras cultivables a la producción de leche; tienen las mejores tierras para el cultivo de pasto y acaparan grandes volúmenes de agua para el riego; estas unidades de producción lechera contratan mano de obra permanente y se encuentran altamente tecnificadas. La segunda forma son las familias que disponen entre 5 a 25 hectáreas y dedican el 95,11 % del espacio cultivable a la producción de pasto para el ganado; cuentan con agua permanente y sus tierras están ubicadas en las zonas bajas; además, contratan mano de obra permanente y de manera ocasional para tareas específicas como el ordeño de la leche. La tercera forma son las familias que tienen entre 2 y 5 hectáreas y dedican el 33 % de sus propiedades a la siembra de pasto para el ganado; crían entre 2 a 5 cabezas de vacuno; cuentan con agua de riego ocasional con turnos signados de una, dos o tres veces por semana; y, contratan mano de obra de manera ocasional. Por último, en el caso de las familias que cuentan con menos de 2 hectáreas, dedica el 56 % del área cultivable a la producción de leche; a diferencia de las anteriores estas familias no tienen acceso al agua de riego de manera permanente. Según el GADIP de Cayambe (2020:41), citando a Estrada y Rodríguez, “El tamaño promedio de las unidades productivas es de 2.5 has por UPA. El promedio de producción de leche es de 27 litros día y 810 litros mensuales, que provienen de 3 a 4 vacas en ordeño, con lo cual obtienen ingresos brutos de alrededor de 350 dólares mensuales por familia. Si bien la familia tiene otros ingresos por venta de productos agrícolas o trabajo fuera de la finca, estos ingresos base los sitúan en niveles de baja calidad de vida”.

Las grandes empresas cuentan con sistemas de acopio propios que les permiten ofrecer su producto a las grandes empresas procesadoras de lácteos, pero las unidades familiares campesinas dedicadas a esta producción se han organizado para realizar el acopio de leche de la pequeña producción que luego es vendida por igual a las grandes procesadoras. Fuera de estas iniciativas, la comercialización se realiza a través de intermediarios privados que van de parcela en parcela recolectando la leche para luego ser vendida a las empresas procesadoras. La Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) vincula a los/as pequeños/as productores/as con las grandes empresas lecheras<sup>175</sup> (empresas anclas),

---

<sup>175</sup> En Cayambe existen 55 establecimientos dedicados a la elaboración de productos lácteos y sus derivados. Un grupo de empresas se encarga del enfriamiento de la leche recolectada para luego transferirse a las grandes empresas industriales como Nestlé, Lácteos Miraflores, Productos

encadenamientos productivos o negocios inclusivos que son fomentados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) y por diversas ONG's internacionales que apoyan a AGSO<sup>176</sup>. Las organizaciones no gubernamentales más identificadas con las necesidades sociales han desarrollado programas de apoyo para mejorar la productividad donde destacan los proyectos impulsados por la Casa Campesina<sup>177</sup>, una ONG de la comunidad salesiana afincada en la ciudad de Cayambe<sup>178</sup>.

A pesar de los logros alcanzados en mejorar la productividad de la leche, y de un cierto incremento de los ingresos de las familias campesinas, la producción de leche presenta numerosos problemas. En primer lugar, la debilidad de los/as pequeños/as productores/as que se tienen que someter a las condicionadas que impone el mercado bajo predominio de las grandes empresas, quienes determinan los precios sin que las asociaciones campesinas puedan balancear este poder. En segundo lugar, la vulnerabilidad de los/as pequeños/as productores/as que han optado por una sola actividad productiva como la crianza de ganado y el monocultivo de pastizales, que se encuentran desprotegidos frente a los cambios permanentes del mercado y de las políticas de las empresas. En tercer lugar, la producción lechera hace que la frontera agrícola de la región se extienda hacia las zonas altas, hábitat natural de páramos y bosques nativos, esenciales para mantener las cuencas hídricas por su alta capacidad de retención de agua y humedad. Por último, uno de los problemas más preocupantes es que las familias, al integrarse a la producción lechera, pierden interés en producir aquellos alimentos que tradicionalmente sostenían el autoabastecimiento familiar como el maíz, la cebada, las papas, el melloco, las habas y la quinua, que son fundamentales

---

González, Dulacs, Quesos Gonzáles o Montero, entre otras. También existen empresas locales que producen quesos y otros derivados, como Nutralac S.A. (GADIP de Cayambe, 2015).

<sup>176</sup> El Estado se vincula a sus programas a través de las compras públicas a grandes empresas, donde destacan los programas “Alimentación escolar” y “Aliméntate Sano” implementados por el MIES con el objetivo de disminuir la desnutrición infantil (Martínez, 2016).

<sup>177</sup> La Casa Campesina viene implementando desde 1986 un proyecto de microcrédito que cuenta con el apoyo de la organización internacional Ayuda en Acción, que se centra en el mejoramiento productivo de las familias del cantón de Cayambe y Pedro Moncayo. Para la implementación del proyecto se creó el Comité Intercomunal de Crédito Cayambe formado por 47 comunidades del cantón.

<sup>178</sup> Desde 1986 implementa un programa de microcréditos productivos dirigidos a mejorar la renovación de pastizales y la incorporación de tecnología de riego por aspersión, que, en palabra de Javier Herrán (2011:65), han mejorado su productividad: “la producción diaria por hectárea de pastizal pasó de 12 litros a un promedio de 39 litros. Algo similar se puede decir en la carga animal por hectárea de pastizal, la que ha pasado de dos vacas en producción a tres vacas en producción por hectárea”.



para la dieta indígena. Como señala Martínez (2016:10), “[...] uno de los efectos de la intervención de las ONG y posteriormente de la agroindustria en el territorio ha sido, sin duda, el cambio más profundo en el patrón productivo de las familias campesinas: de agricultores a ganaderos o, si se quiere, de agricultores parcialmente vinculados al mercado a ganaderos plenamente mercantiles”.

El agua para riego es uno de los grandes problemas del cantón Cayambe que cuenta con tres grandes sistemas de riego: el acueducto de Guanguilquí que, captando el agua de Oyacachi y del nevado Cayambe, riega las partes altas de la región montañosa. El río Pisque, que provee de aguas al río Guachalá y al Granobles, y se inserta al sistema de riego de las partes bajas, zona donde se ubican las empresas productoras de flores y leche. Finalmente, el canal Tabacundo, que se terminó de construir en el 2018 y aún no se encuentra operativo, aunque se espera que riegue las vastas zonas agrícolas de Cayambe y Pedro Moncayo. Sin embargo, únicamente el 33 % de las áreas cultivables del cantón dispone de riego para las actividades agrícolas y ganaderas. Un 10% del territorio no dispone de agua, especialmente en las parroquias de Ascazubi y Santa Rosa de Cusubamba, a pesar de que por la zona pasa el canal de riego Guanguilquí-Porotog<sup>179</sup> (GADIP Cayambe, 2015).

Como ya se ha mencionado, la distribución del agua de riego se concentra en las grandes haciendas donde se cultiva flores y pasto para el ganado y es un factor de inacabables conflictos entre los dueños de los minifundios y las grandes empresas (Sánchez et al. 2014)<sup>180</sup>. Desde su fundación, la Federación Ecuatoriana de Indios luchó por el derecho de riego de las comunidades indígenas de Cayambe y, más tarde, acompañó la conformación de las juntas de agua con apoyo del IEDECA, que demandaron del INERHI la concesión de agua para las comunidades. En 1987, debido a las fuertes demandas de los movimientos

---

<sup>179</sup> El sistema de riego Guanguilquí-Porotog tiene 61 kilómetros construidos y riega 7.300 hectáreas.

<sup>180</sup> En 1980, el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI) asignó el 80% del agua a solo seis haciendas, mientras el 20% restante se dividió entre dieciséis comunidades indígenas” (Perreault et al. 2001:121). Se ha llegado al extremo de concesionar a las grandes haciendas la gestión del agua para riego; tal es el caso del río Guachalá, concesionado a Molinos La Unión. Esta situación se agrava cuando se sabe que la industria productora de flores es altamente contaminante porque usa alrededor de 80 componentes químicos cuyos restos son devueltos luego de su uso a la tierra y a las vertientes superficiales (Acción Ecológica, 2000).

indígenas que se habían agrupado en dos prejuntas para la defensa del agua, ese organismo estatal decidió reconocer el derecho al agua de riego para las comunidades<sup>181</sup>.

Un aspecto muy característico en Ecuador, y también en el cantón Cayambe, son las llamadas “Juntas de Regantes” donde se asocian los comuneros para tomar decisiones y resolver las dificultades que se presentan en el manejo del riego en las comunidades. Las Juntas de Regantes se organizan en subsistemas de riego<sup>182</sup> (el caso del canal de riego Guanguilquí-Porotog) pero también existen asociaciones comunitarias de gestión autónoma del agua para riego y consumo humano, llevadas por asambleas comunitarias.

En Cayambe, las formas comunitarias de manejo del agua tienen una larga trayectoria en el tiempo y surgen junto a la lucha por el acceso a la tierra. Las Juntas de Regantes son parte de las estructuras comunitarias existentes en el cantón, como los cabildos y las organizaciones indígenas de segundo grado. Dada la importancia del acceso al agua de riego, las comunidades indígenas y campesinas se organizaron a través de mingas comunitarias que abrieron canales de riego y construyeron redes y sistemas propios para acceder al uso, cuidado, administración y redistribución del agua. Las juntas de regantes y las otras formas comunitarias que existen en Cayambe para la gestión del agua de riego son las más eficientes y extendidas a pesar de que el sistema de agua y su construcción sea público (Sánchez et al. 2014). Manejan sus propios recursos económicos, que son adquiridos a través de cuotas de la población comunitaria, y cuentan con el importante acompañamiento de las ONG’s para disponer recursos para la compra de materiales, ofrecer asistencia técnica y capacitación en la administración (Perreault et al. 2001).

---

<sup>181</sup> Según la Constitución ecuatoriana, el agua es un derecho (Art. 281) y un bien público. El artículo 282 prohíbe el acaparamiento del agua; además, el art. 318 reconoce que su gestión es o pública o comunitaria y señala que el Estado fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos, mediante el incentivo de alianzas entre lo público y comunitario para la prestación de servicios. Para ello, en cada cantón, se debe formar una Junta Administradora del Agua Potable y Riego adscrita a los Consejos Provinciales para regular la administración y el usufructo del agua.

<sup>182</sup> En la provincia de Pichincha existen 150 juntas de regantes y 314 sistemas de riego, es decir, que no todos los sistemas de riego tienen formas organizativas. Existen cinco sistemas para el manejo del agua que determinan las formas socio organizativas para la gestión y manejo del agua: Sistemas de riego públicos; sistemas de riego públicos transferidos; sistemas de riego público-comunitarios; sistemas de riego comunitarios; sistemas de riego individuales o asociativos. (Sánchez et al. 2014).

Tabla 6. Conflictos por el Acceso al Agua

Motivos del conflicto	Número	Porcentaje
Caudal insuficiente	42	21%
Falta de respeto por usuarios	11	6%
Infraestructura	19	10%
Mantenimiento	30	15%
Reparación de canales de agua	52	27%
Robo de agua	27	14%
Otros	15	8%
Total	196	100%

Fuente: AVSF, 2013; Sánchez et al. 2014

Alrededor del acceso al agua de riego y su consumo se movilizan varios actores como las comunidades, las haciendas, los gobiernos locales, y las instituciones públicas nacionales. El acceso al agua de riego es fuente de diversos conflictos originados por la concentración de los mayores volúmenes de agua en las grandes haciendas lo que genera caudales insuficientes (ver Tabla No. 6). La organización y la movilización social se han convertido en estrategias para el acceso al agua de las comunidades, y también de las organizaciones comunitarias como Pueblo Kayambi donde el riego se convierte en uno de los elementos de sus plataformas de lucha y articulación social con otros actores (Sánchez et al. 2014:7). Los conflictos al interior son tratados y resueltos en asambleas de manera democrática, lo que las convierte en un referente para la organización social de Cayambe.

#### 4.2.2. La economía familiar campesina en Cayambe

La economía familiar campesina se estructura en base a pequeñas unidades de producción dedicadas a la agricultura, la pesca, y el trabajo pecuario y forestal. Son minifundios productores de alimentos con acceso limitado a la tierra, el crédito, al agua y a las semillas, y su fuerza de trabajo es principalmente familiar, aunque en ciertos momentos se contrata mano de obra externa para afrontar las tareas de cosecha y siembra. Las actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras son las principales fuentes de ingresos, lo cual no elimina la realización de trabajos fuera de la unidad económica, como en las empresas

florícolas o lecheras; o en la realización de otras actividades como la artesanía y el turismo comunitario (Heifer, 2014).

La propiedad y el uso de los medios de producción es eminentemente familiar bajo el criterio de la comensalidad, los ingresos son monetarios y no monetarios, y su administración se ejerce desde el jefe de familia. Los saberes y la tecnología implementada son parte del acervo de las tradiciones transmitidas de generación en generación, por lo que tienen una naturaleza patrimonial. La lógica que rige la actividad económica de la unidad familiar no es la acumulación o la generación de capital, sino la satisfacción de las necesidades fundamentales de la familia (Razeto, 2008, Heifer, 2014).

Tabla 7. Unidades de Producción Agropecuaria por extensión en Ecuador Censo 2000

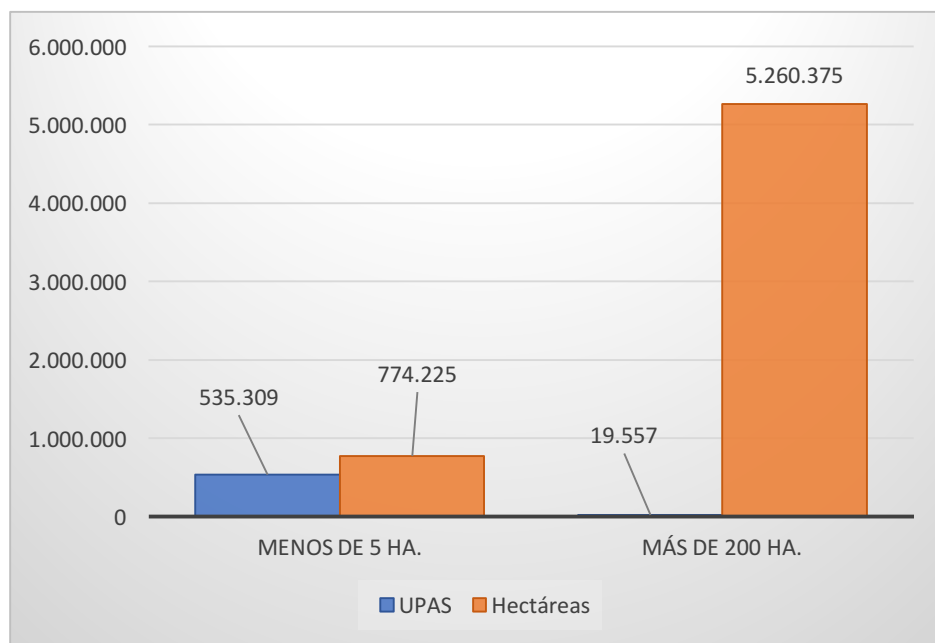
Hectáreas	UPAS	(%)	Hectáreas	(%)
Menos de 5 Ha.	535.309	63.5	774.225	6,3
De 5 a 20 Ha.	176.726	21.0	1.706.794	13.8
De 20 a 100 Ha.	111.290	13.2	4.614.436	37.3
Más de 100 Ha.	19.557	2.3	5.260.375	42.6
Total.	519.141	100	123.558.830	100

Fuente: Elaboración propia en base a MAGAP (2020)<sup>183</sup>

En América Latina y el Caribe (ALC), la economía familiar campesina representa el 81% de las explotaciones agrícolas; provee hasta el 67% del total de la producción alimentaria; ocupa hasta el 67% de la superficie agropecuaria, y genera entre hasta el 77 % del empleo agrícola en ALC (FAO, 2014:36). En el Ecuador el 23% de la población económica activa se encuentra vinculada actividad agraria; representa el 8% del PIB y el 28,6% del empleo total, y el 25,4% de los agricultores son mujeres. Existen 842.882 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), el 63,5 % de las unidades productivas cubren solo el 6,3% de la superficie agropecuaria; el 21 % de las UPAS cubre el 13, 8 % de la tierra cultivable; el 13,2 % tiene el 37,3 % de la tierra cultivable; mientras que del 2,3 % de las UPAS tiene 42,2 % de la superficie agropecuaria (MAGAP, 2020).

<sup>183</sup> <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-agroproductivas>

Gráfico 1. Concentración de la tierra en el Ecuador (No. de UPAs y Hectáreas)



Fuente: Elaboración propia en base de Censo Agropecuario 2000

En la economía campesina se fomenta la multiproducción para asegurar la subsistencia de la familia ampliada. En Ecuador se producen unos 7 mil cultivos mientras que la agricultura industrial se enfoca en 150 cultivos, con una variabilidad genética cada vez más estrecha. Entre 80 y 90% de las semillas sembradas por los/as campesinos/as han sido guardadas de las cosechas o del intercambio entre comunidades vecinas o adquiridas en mercados locales o ferias de semillas (Heifer, 2014:17).

A pesar de las reducidas dimensiones de propiedad de la tierra, la agricultura campesina produce el 64% de las papas, el 85% de la producción de cebollas, el 70% del maíz, el 85% del maíz suave, y el 83% de la producción de carne de ovino; lo que pone de manifiesto que la producción campesina de subsistencia tiene una importancia en la conformación de la canasta básica de los ecuatorianos (FAO, BID, 2007:9). Si bien producen la mayoría de los alimentos con altos nutrientes, es la población que más desnutrición tiene; según el INEC (2008), los niños indígenas y afrodescendientes entre 0 y 5 años tienen una desnutrición crónica del 18%. Esta problemática se debe fundamentalmente a que los/as pequeños/as productores/as venden sus productos con alto valor energético y proteico (quinua, mellocos, amaranto, chochos, frijoles) y compran en las ciudades productos con bajo contenido

nutricional como los fideos, enlatados, galletas, etc.; en otros casos las familias indígenas migran a las grandes ciudades por lo que dejan de producir sus productos y adquieren otros sin valor nutricional.

Según el Municipio de Cayambe (2020), el 94,3% de las unidades familiares campesinas tienen extensiones menores a 5 has y ocupan el 45 % de la totalidad de superficie cultivable. La economía campesina dedica un importante espacio a la siembra de pasto destinado a la cría de ganado y a la producción de maíz, habas, quinua, cebada, chochos, trigo, y papas, y, en menor medida, a mellocos, ocas y mashua, alimentos todos ellos fundamentales para la dieta familiar. El 94,3% de las familias disponen de 0,88 has en promedio, cantidad de tierra que no permite que estas economías sean sostenibles ni puedan cubrir las necesidades inmediatas de la familia (GAD Cayambe, 2020), lo que les obliga a promover estrategias de sobrevivencia basadas en la pluriactividad laboral al interior y exterior de la unidad familiar<sup>184</sup>.

Las comunidades indígenas se mueven bajo las dos lógicas imperantes en la región, la mercantil y la comunitaria, lo que orienta su actividad a producir tanto para su autoconsumo y el trueque, como para la venta en mercados convencionales, pero siempre bajo el tamiz de la subsistencia familiar. Dependiendo de los ingresos provenientes de la venta de sus productos agrícolas las familias buscan emplearse de manera permanente o estacional en las empresas de flores o en la agroindustria de la leche, y algunos de sus miembros trabajan en sectores de la construcción, la mecánica, el comercio y el transporte. Al incorporarse al mercado laboral y emplearse en talleres y actividades artesanales, algunas familias han dejado de producir sus propios productos en sus parcelas, lo que coloca en riesgo las formas ancestrales de producir, que históricamente les ha permitido asegurar la subsistencia de las familias (Guerra, 2012; Martínez, 2016).

Algunas mujeres han decidido continuar con la producción en sus parcelas y otras han optado por dejar sus trabajos en las agroindustrias para volver al campo y, por influencia de las

---

<sup>184</sup> Según la FAO y el BID (2007:10) la Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS) es aquella más orientada al autoconsumo, con disponibilidad de tierras e ingresos de producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado, fuera o al interior de la agricultura. Este grupo ha sido caracterizado como en descomposición, con escaso potencial agropecuario y tendencias hacia la asalarización.

ONG's, de las organizaciones indígenas, de instituciones públicas, o por consejo de vecinos y allegados, han optado por una producción asociativa en la agroecología. Este fenómeno ha dado origen a nuevas formas de organización de las mujeres campesinas e indígenas en el cantón que se estima alcanza a 630 familias involucradas en la producción agroecológica donde el 95% son mujeres<sup>185</sup>.

#### 4.2.3. La organización social y política de las comunidades indígenas y campesinas

Como en otros lugares de población indígena, en Cayambe la forma de organización más común es la comunidad campesina ancestral, un grupo de familias/unidades de producción con derechos colectivos sobre un territorio específico y sobre el cual gozan de usufructo, administran colectivamente asuntos de interés común (asignación del agua, el mantenimiento de los sistemas eléctricos y de irrigación), controlan la tierra comunal, organizan trabajos colectivos y, eventualmente, interactúan con el mundo externo (Ferraro, 2002:61). Las comunidades indígenas de la sierra se caracterizan por poseer en común algún recurso comunal; estar conformadas por grupos de familias que interactúan para enfrentar situaciones y necesidades concretas; y estar en presencia de relaciones de cooperación, interacción y de parentesco que conforman el tejido social y facilitan la fluidez de las relaciones (Martínez, 2002:27).

La comunidad y la comuna son conceptos diferentes. Las comunidades son formas organizativas que deciden agruparse para solucionar problemas comunes; tienen propiedad colectiva de los recursos como la tierra y el agua; y comparten una identidad colectiva y la propiedad de los recursos productivos. Por su parte, la comuna es una representación jurídica formal creada para administrar los recursos de un territorio<sup>186</sup>. Un grupo de familias

---

<sup>185</sup> <https://www.elcomercio.com/tendencias/kayambi-gastronomia-andina-gourmet-cayambe.html>.

<sup>186</sup> La Ley de Organización y Régimen de Comunas (2004), define a la comuna como todo poblado que tiene más de 50 familias, que no ha sido reconocida como parroquia (Art. 1). Las comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales (Art. 6). El órgano oficial y de representación de la comuna es el Cabildo (Art. 9). Según la Ley de Comunas, reformada en el 2014, se puede conformar una comuna con 50 familias; puede tener un título colectivo de propiedad de bienes (tierra, agua, herramientas, empresas) los cuales deben ser registrados en un inventario por parte del Cabildo; debe

campesinas e indígenas puede conformar en comuna (con reconocimiento jurídico) sin ser necesariamente comunidad, porque las comunidades comparten una identidad colectiva y tienen propiedad colectiva de los bienes, mientras que el cabildo no necesariamente tiene esas características.

La comunidad ha sufrido cambios importantes en las últimas décadas, particularmente por la irrupción de formas capitalistas/mercantilistas en sus localidades. Con la desestructuración de los huasipungos y el acceso a la tierra mediante cooperativas -que luego se disolvieron-, se fragmentaron las formas de tenencia de la tierra incrementando el minifundio cuya principal consecuencia ha sido el debilitamiento de los espacios comunitarios. Al disponer de tierra propia y perder la referencia de la hacienda como espacio socioeconómico y simbólico aglutinador, el rol de vinculación comunitaria se trasladó a las familias, de modo que se puede afirmar que la familia (ampliada) suplantó las formas comunitarias de producción por unidades familiares de producción. Por otro lado, el ingreso de la agroindustria y la proletarización de los/as campesinos/as condujo al surgimiento de la pluriactividad como principal mecanismo de subsistencia de la economía indígena. Las parejas jóvenes sin acceso a la tierra se han insertado como fuerza de trabajo en las agroindustrias de flores y leche, lo que ha mermado la legitimidad de las formas comunitarias, de modo que la mayoría de las personas que participan en las reuniones de los Cabildos y juntas de agua son los adultos mayores de la comunidad (Martínez (2002).

Entre la comunidad y la familia existen dos diferencias importantes sin conflicto entre sí. Por un lado, las familias ampliadas controlan los medios de producción y las formas de trabajo; y, por otro, la comunidad, que ejerce el control de los territorios y recursos comunitarios como los páramos, las áreas comunitarias y el acceso colectivo al agua. Además, la vida comunitaria determina la lógica de todas las celebraciones internas -como el Inti Raymi-, encabeza los reclamos frente al Estado, y es la principal instancia mediadora en los conflictos internos y la defensa de los derechos comunes. La comunidad no actúa como una unidad reguladora de los recursos y de la mano de obra en ninguno de los pisos ecológicos; tampoco es una unidad coercitiva que actúe en función de la colectividad y en detrimento de las familias; más bien ha fortalecido su rol de “concha protectora” que impide

---

contar con estatutos y/o reglamentos internos debidamente aprobados y vigentes; y, conformar un cabildo debidamente inscrito en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.



por el momento la atomización de las demandas agrarias y la individualización del problema de la tierra (Martínez, 2002:9).

Las familias controlan el proceso y el manejo de los medios de producción. La amplitud del núcleo familiar determinada por sus relaciones de parentesco le permite cumplir un rol nuclear en el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades, y sostener la vigencia y ejercicio de las redes de reciprocidad y complementariedad, que fundamentan los modos de subsistencia de la familia. La naturaleza familiar de los vínculos de sangre y origen mantienen relaciones de cooperación como la minga y el prestamano, o de intercambio, como el trueque y el “cambeo”, en el amplio marco de una cultura de la reciprocidad, complementariedad y redistribución.

Las relaciones familiares y de parentesco son importantes en la conformación de las comunidades porque a través de ellas fluyen y se consolidan las formas de reproducción familiar y comunitaria, así como otros tantos modos autónomos de subsistencia. Una de las figuras más importantes de parentesco es el compadre que es considerada una verdadera institución ya que a través de esta figura se establecen una serie de normativas que fortalecen las redes de reciprocidad y confianza. El compadre es requerido en bautizos y matrimonios, la compra de tierras o la inauguración de la casa nueva; el compadrazgo sanguíneo o ritual es un férreo vínculo que enriquece los lazos familiares permanentes de solidaridad y ayuda mutua. Generalmente se escoge al compadre en función del cariño y la confianza pero, sobre todo, buscando alguien con un mayor poder económico, social y moral. Partiendo de ser una relación de confianza mutua pasa a convertirse en un contrato social “obligatorio” y vinculante, que es respetado muy cuidadosamente. El compadre asume funciones importantes en las unidades familiares como ser el consejero familiar frente a los problemas entre la pareja y los hijos; el garante y actor de favores y ayudas económicas, así como en intermediar relaciones económicas con agentes externos a la familia (Martínez, 2002; Ferraro, 2002).

En Cayambe existen 93 comunidades (ver Tabla No. 8), muchas de las cuales se autogobiernan mediante cabildos (Churuchumbi, 2014)<sup>187</sup>. La mayoría de las comunidades

---

<sup>187</sup> Guillermo Churuchumbi, desde el 2014 es alcalde del Cantón Cayambe, pertenece al partido de los pueblos indígenas Movimiento Plurinacional Pachakutik.

pertenecen a organizaciones de segundo grado entre las que destacan la Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua, Unión de Comunidades Indígenas de Juan Montalvo (UCIJUM), la Corporación de Indígenas de Olmedo (COINDA), la Unión de Organizaciones Populares de Ayora-Cayambe (UNOPAC), la organización de Otón, Cusubamba y Ascuzubi. Las organizaciones de segundo grado están afiliadas a la ECUARUNAI, CONAIE y a la FENOCIN (CONAIE, 2018; Churuchumbi, 2014)<sup>188</sup>.

Tabla 8. Comunidades y organizaciones en el Cantón Cayambe

<b>Parroquia</b>	<b>No. de Comunidades</b>	<b>Organización en la que participan</b>
Olmedo	11	COINDA
Ayora	12	COINDA, UNOPAC
Juan Montalvo	12	Corporación Hato, UCIJUM,
Cangahua	46	COINCA, Ñikuta, Ubacic, UNOCC, UCICAB,
Oton	7	Otón
Cusubamba	3	Cusubamba
Ascazubi	2	Ascazubi
TOTA	93	

Fuente: Elaboración propia en base a Churuchumbi, (2014)

En 1999 se conformó la Confederación de Pueblos de Kayambi<sup>189</sup> con el objetivo de agrupar al indigenado que habita las provincias de Imbabura, Pichincha y Napo. El Pueblo Kayambi está constituido aproximadamente por 176 comunidades, 15 organizaciones de segundo grado y varias organizaciones de primer grado, asociaciones, juntas de agua, organizaciones de mujeres y comités barriales cuyo objetivo prioritario es promover los derechos de los pueblos indígenas<sup>190</sup>. En su último congreso celebrado en 2017, adoptó como líneas estratégicas la educación intercultural, la justicia indígena, la economía comunitaria, y el acceso al agua.

<sup>188</sup> <https://conaie.org/2014/07/19/kayampi/>

<sup>189</sup> El pueblo kichwa Kayambi lo integran 200 mil personas que ocupan el territorio ancestral que se extiende entre Cayambe y Pedro Moncayo, en la provincia de Pichincha; Oyacachi, en Napo; y San Pablo del Lago y González Suárez, en Imbabura. <https://conaie.org/2014/07/19/kayampi/>; <https://www.elcomercio.com/tendencias/pueblokichwakayambi-eleccion-indigenas-intercultural-acuerdos.html>.

<sup>190</sup> <https://www.elcomercio.com/tendencias/pueblokichwakayambi-eleccion-indigenas-intercultural-acuerdos.html>.

Otro de los espacios socio organizativos que fortalecen el tejido social de Cayambe son las Juntas de Agua. En el cantón existen alrededor de 25 Juntas de Agua<sup>191</sup> en las que participa la mayoría de las familias de las comunidades, donde se resuelven conflictos internos a través de normas bien establecidas y en procesos participativos en las asambleas. (Sánchez et al. 2014). Las juntas disponen de legitimidad para imponer sanciones por el incumplimiento de los acuerdos como, por ejemplo, del robo o desvíos clandestinos del agua asignada, o el no pago de las cuotas para el mantenimiento del sistema de riego. Algunos de los problemas que no necesariamente están relacionados con el agua son llevados a las asambleas para ser resueltos; sin embargo, hay ocasiones en que se hace notoria cierta duplicación de funciones entre los Cabildos y las Juntas.

Las Juntas de Agua se han constituido en un referente socio organizativo en la zona, y son parte de organizaciones de segundo y tercer grado como Unión de Indígenas de Cangahua (UCIC), o la Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe (UNOCC), o son parte de la Confederación del Pueblo Kayambi. La concentración del agua de riego es un problema para las comunidades por lo que las organizaciones de segundo y tercer grado como la Confederación de Pueblos de Cayambe y la misma ECUARUNARI y CONAIE, han incorporado en sus planes estratégicos las demandas por el derecho al agua.

Las organizaciones no gubernamentales han cumplido un rol importante en el fortalecimiento socio organizativo en Cayambe. Cabe destacar el trabajo desarrollado por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), HEIFER, la Casa Campesina, el Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (IEDECA), o SEDAL. Su intervención ha permitido una mayor movilización indígena por sus derechos, y de los proyectos de estos organismos han nacido importantes organizaciones comunitarias y asociaciones que trabajan la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, como la Red BioVida, Casa Campesina y la RESSAK.

Los ajustes estructurales de la década de los ochenta y noventa, y la irrupción de las agroindustrias, con las consecuencias económicas, sociales y culturales que han traído para las comunidades, impulsaron a las familias campesinas e indígenas, con el apoyo de las ONG, a conformar nuevos espacios socio económicos para mejorar sus condiciones de vida.

---

<sup>191</sup><http://asojaapa.nativeweb.org/quien.html>

Se incrementaron las asociaciones y cooperativas que desarrollan la economía solidaria y comunitaria fruto del reconocimiento constitucional del sector de la economía social y solidaria, la aprobación de la Ley de EPS y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el IEPS. En mayo del 2019, en Cayambe existían 105 organizaciones no financieras registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), el 84,7% son asociaciones dedicadas a la producción y servicios, y el 11,4% cooperativas. Un alto porcentaje, el 60 %, son asociaciones dedicadas a la producción agroecológica<sup>192</sup>.

Tabla 9. Asociaciones y cooperativas del sector no financiero de la economía solidaria del Cantón Cayambe registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

	Número	%
<b>Asociaciones</b>		
Producción	63	60,00
Servicios	26	24,76
Sub-total	89	84,76
<b>Cooperativas</b>		
Consumo	1	0,95
Producción	1	0,95
Servicios	12	11,43
Vivienda (adquisición)	2	1,19
Sub-total	16	15,24
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia en base a SEPS (2019)

Las organizaciones indígenas y las ONG's han impulsado la conformación de asociaciones agroecológicas para mejorar las condiciones de vida de las familias, algunas de las cuales se encuentran adscritas a la SEPS. Entre las asociaciones agroecológicas de Cayambe se encuentran la Federación de Organizaciones Campesinas de Cayambe y Ayora (UNOPAC), la Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe (UNOCC), la Asociación Agroecológica y Campesina (AGROPACA), la Asociación Campesina de Cayambe (ASOCAMCAY), la Red de Economía Solidaria y Agroecología del Pueblo Kayambi (RESSAK) y la Red de Ferias Agroecológicas BioVida, ALLPAMANTA, ASOPROGENE,

<sup>192</sup> La Ley de Economía Popular y Solidaria y su reglamento establecen que las asociaciones, cooperativas y entidades de integración dedicadas a la producción y servicios, deben ser inscritas de manera obligatoria en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Muchas organizaciones ya constituidas como asociaciones agrícolas y cooperativas que se habían inscrito en el MAGAP y el CONCOPE, trasladaron su registro a la SEPS.

ASOPROK, ASOPROAYOC, Confederación de Pueblos Kayambi, Movimiento de Mujeres de Cayambe, Transito Amaguaña (Requelme, et al. 2019; SEPS, 2019).

En el sector financiero, tres cooperativas de ahorro y crédito y 5 bancos-cajas y bancos comunales se encuentran adscritas a la SEPS. Sin embargo, muchas agrupaciones como cajas de ahorro y bancos comunales, que han conocido un importante crecimiento en las últimas décadas, son instituciones de hecho y no se encuentran registradas porque según Yaselga (E5)<sup>193</sup> muchas cajas prefieren no registrarse por los numerosos requisitos que solicita la SEPS. La Superintendencia estima que existen alrededor de 12.000<sup>194</sup> cajas y bancos comunales en el país, la mayoría son entidades de hecho. Un elemento importante por señalar es que no existe una normativa que les ampare<sup>195</sup>, esto obedece a que el nuevo Código Orgánico y Financiero aprobado en el 2017 excluye a este sector de la normativa, la SEP no dispone de la norma interna que regula, algunas lo hacen a través de la forma jurídica de Asociación, pero los requisitos y los trámites, como se mencionó, son engorrosos.

### 4.3. Aproximaciones a los circuitos económicos solidarios en la sierra norte del Ecuador

En los últimos años se han desarrollado en la sierra norte, así como en el resto del país, algunas experiencias de colaboración entre los actores de la economía solidaria, tales como los *circuitos alternativos cortos de comercialización*, las *redes de economía solidaria y soberanía alimentaria*, *cadenas de valor*, *circuitos económicos solidarios interculturales* y *circuitos económicos populares, solidarios e interculturales*, todos constituidos a partir de la necesidad de fortalecer vínculos de colaboración en los territorios, desde los principios de la economía solidaria, la soberanía alimentaria, la agroecología, y las finanzas solidarias.

---

<sup>193</sup> Entrevista con el investigador.

<sup>194</sup> <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/los-bancos-comunales-manejan-120-millones>.

<sup>195</sup> El enero del 2018 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) aprueba la Resolución No. 436-2018-F para realizar el Catastro, registro y Constitución de Cajas y Bancos Comunales, y Cajas de Ahorros, pero es una regulación general que no contempla los criterios para conseguir la personería jurídica, solo indica que deben registrarse en la SEPS. Hasta la actualidad, a pesar de su importancia la SEPS no aprueba la normativa para que las Cajas y Bancos Comunales consigan la personería jurídica.

Los CES que se desarrollan en la zona norte de Cayambe tienen elementos comunes: a) articular al productor y el consumidor; b) se encuentran asentados en un territorio determinado; c) promueven una agricultura sostenible, basada en la soberanía alimentaria y la agroecología; d) fomentan mercados locales; e) promueven el consumo responsable y solidario; f) fomentan el trabajo en red y la intercooperación. Las diferencias radican en el nivel de su desarrollo y su alcance: a) Los CIALCOs tienen un menor desarrollo y se enfocan más en el intercambio local, puede ser impulsado por una entidad o un grupo organizaciones; b) las cadenas de valor colocan el acento en la articulación de los actores del territorio para generar encadenamientos entre actores del sector solidario; c) las redes de solidaridad fomentan la articulación de los actores para promover un producto o una actividad (p. ej. producción de un bien, acceso a mercados o comercialización); d) los CES tienen una mirada más sistémica, al integrar la producción, comercialización y el consumo; incluyendo a las finanzas solidarias, a la que consideran un factor de soporte; promueven en los territorios normativas locales; e) visibilizan las prácticas culturales que permiten promover un modelo de producción sostenible a nivel ambiental y social y que a la vez fomente relaciones interculturales; f) construyen un entramado amplio entre organizaciones, movimientos sociales, instituciones de apoyo y sector público; y buscan ampliar el sector solidario en los territorios a través del cambio de las condiciones estructurales y culturales del sistema económico convencional.

Los CES tienen diversas formas de organización que dependerá, como se ha manifestado, de la estructura socio organizativa, del contexto socio político, económico y cultural; y, del tiempo de permanencia en el territorio. Unos CES contienen a otros; dependiendo de su desarrollo y alcance articulan a diversos actores de los territorios productores, consumidores, movimientos sociales, instituciones de apoyo y sector público. Los alcances y desarrollo de las experiencias de CES dependen del nivel de profundidad y extensividad. El primero hace referencia del nivel de coherencia y profundización de los principios de la economía solidaria y el Buen Vivir al interior de los CES; el segundo de los niveles de articulación de los actores del territorio, que puede ser local, regional, nacional e internacional.

Una de las formas de esa integración son los *circuitos alternativos cortos de comercialización* (CIALCO). El MAGAP, (2020<sup>a</sup>:10), los define como espacios de encuentro directo entre productores/as y consumidores/as para la negociación y

comercialización de productos de la Agricultura Familiar Campesina, espacios en donde se establecen relaciones en condiciones más equitativas para ambas partes, se supera la compra y venta de productos, y donde se valora tanto el trabajo de la familia campesina como el rol del consumidor y se consolida la seguridad y la soberanía alimentaria. El portal del MAGAP ha registrado 230 circuitos de comercialización alternativa con la presencia de 6.577 productores/as y 722 organizaciones. La guía registra 2 CIALCO en la provincia de El Carchi, 19 en Imbabura y 29 en Pichincha (Tabla No. 10). Hay que señalar, sin embargo, que la información que dispone el MAGAP es incompleta y no recoge la diversidad de experiencias que se encuentran en la zona.

Tabla 10. Circuitos Alternativos Cortos de Comercialización en la Zona Norte

Provincia	Cantón	Frecuencia	Nombre	Tipo
Carchi	Bolívar (Carchi)	Semanal	Feria de productores del Cantón Bolívar	Feria
	Montufar	Semanal	Feria solidaria San Gabriel	Feria
Imbabura	Cotacachi	Semanal	Feria la Pachamama nos alimenta UNORCAC	Feria
		Semanal	Feria en Finca Aloe Vera La Florida	Venta en finca
		Semanal	Canasta Asoselalasaba	Canasta
		Semanal	Feria de Warmi Rasu	Feria
	Ibarra	Semanal	Canasta yo prefiero	Canasta
		Semanal	Feria de Productores frutos de la Pachamama	Feria
		Semanal	Feria el Trueke	Feria
		Semanal	Feria Sumak Pacha	Feria
		Semanal	Feria la Dolorosita de Priorato	Feria
		Semanal	Feria Agroecológica Sisamakiarte	Feria
		Semanal	Feria el Terminal	Feria
	Antonio Ante	Semanal	Feria de Pequeños Productores Antonio Ante	Feria
	Pimampiro	Semanal	Feria esperanzas de vida	Feria
	Otavalo	Semanal	Feria Plaza Sarance	Feria
		Semanal	Feria Esperanza de Vida	Feria
		Semanal	Feria Ayllukunapak	Feria
		Semanal	Feria Sumak Pacha	Feria
	San Miguel de Urcuquí	Semanal	Feria San Blas	Feria
		Mensual	Canasta el Paraíso	Canasta
	Pichincha	Cayambe	Semanal	Feria Radio Inti Pacha - Coinca
Semanal			Feria BioVida	Feria y canasta

		Semanal	Feria de Productores Agroecológicos de Ayora	Feria
		Semanal	Feria Yaznán	Feria
	Quito	Semanal	Feria la Vicentina	Feria
		Mensual	Canasta Banecuador	Canasta
		Mensual	Canasta MAGAP	Canasta
		Mensual	Canasta CCE	Canasta
		Mensual	Canasta Ministerio de Educación	Canasta
		Mensual	Canasta GIZ	Canasta
		Mensual	Canasta BCE	Canasta
		Feria	Feria de Parroquias Unidas	Feria
		Mensual	Canasta Senescyt	Canasta
		Mensual	Canasta Sercop	Canasta
		Mensual	Canasta Vicepresidencia	Canasta
		Semanal	Feria del triangulo	Feria
		Semanal	Feria Inti Pallana	Feria
		Bimensual	Feria Intipallana	Feria
		Bisemanal	Feria Parque de la Mujer	Feria
		Mejía	Semanal	Feria comunitaria de Aloasi
	Rumiñahui	Semanal	Feria DANEC	Feria
		Semanal	Feria 24 de Junio	Feria
Pedro Moncayo	Semanal	Feria comunitaria san Luis de Ichisi	Feria	
	Semanal	Feria del Buen Vivir	Feria	
	Semanal	Feria Comunitaria San Luis de Ichisi	Feria	
	Semanal	Feria UPOPEM	Feria	

Fuente: Elaboración propia en base a MAGAP (2020<sup>a</sup>)

A continuación de este apartado presentaremos algunos casos significativos de circuitos económicos solidarios que provienen de diferentes experiencias: La comuna de Oyacachi y su Caja de Ahorro y Crédito “Randipurashun”; la feria solidaria de Kuricancha (Plaza para la Vida); la Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Pueblo Kayambi (RESSAK); del Comité de Mujeres de la UNORCAC; los circuitos solidarios de Sur-Siendo; y la experiencia del GSFEP. Se escogió estas experiencias de la zona norte del país ya que cada una de ellas representa un caso representativo para analizar una forma de circuito. En el caso de la Comunidad de Oyacachi, el circuito se organiza a partir de la Comuna la cual constituye el eje que articula las diferentes formas económicas del territorio. El caso de Kuricancha, esta experiencia es una apuesta socio política por generar espacios autónomos



de comercialización y han explicitado la constitución de los CESI. La experiencia de la RESSAK es una organización de segundo grado que aglutina a asociaciones agroecológicas y que desde las apuestas económicas y políticas fomentan redes de cooperación en el cantón, es si mismo es un CES y contiene a otros, como el caso de BioVida. La experiencia de los CES de la UNORCAL es una experiencia socio económica que es impulsada por el Comité de Mujeres de la entidad y aglutina a una amplia red de familias de 18 comunidades de Cotacachi. La experiencia Sur-Siendo es una cooperativa que organiza el circuito a partir de la demanda de los consumidores, esto le diferencia de las otras iniciativas que fomentan las redes desde la producción; y finalmente la experiencia de GSFFEP, es una entidad que tiene presencia nacional, particularmente en la zona norte, esta experiencia impulsa la creación de CES en los territorios; y, ha explicitado la generación de empresas sociales y la constitución de cadenas de valor como mecanismo para articular a los actores solidarios a nivel local y nacional.

#### 4.3.1. La Comuna de Oyacachi

La Comuna Kichwa de Oyacachi<sup>196</sup>, del kichwa *yaku llakta* o tierra del agua, está ubicada sesenta kilómetros al nororiente de El Quinche y a unos treinta y cinco kilómetros al suroriente de Cangagua, a una altitud de unos 3050 m. s. n. m. Es una comunidad indígena ancestral con alrededor de 150 familias. La Comuna fue legalmente reconocida en el 2006 por Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades del Pueblo del Ecuador (CODENPE). “El cabildo de la comuna de Oyacachi y la Asamblea General son las instancias máximas de representación de mediación, resolución, apoyo y ejecución que busca el bienestar colectivo” (Román et al. 2020:108).

La comunidad de Oyacachi ha impulsado varios emprendimientos económicos asociativos: la Asociación de Ganadería y Piscícola, la Asociación “Arte Secretos Oyacachi”; el Centro de Turismo Comunitario Oyacachi; la asociación de Transporte Turismo Oyacachi; y, la “Caja de Ahorro y Crédito denominada “Asociación de Apoyo Solidario “Randipurashun”

---

<sup>196</sup> La comuna de Oyacachi se encuentra ubicada en la reserva ecológica de Cayambe Coca, a una altura de 1500 a 3200 m.s.n.m. Es una zona de fuentes de aguas termales lo que le convierte en una zona atractiva para el turismo comunitario.

(dando y dando). La actividad del Turismo comunitario se integran todas las familias a través de los diversos emprendimientos. Según Román et al. (2020), el 24 % de las familias se integran a las artesanías, el 24 % al espacio de las ternas, 16 % a las ruinas arqueológicas, restaurantes 14 % y hoteles comunitarios el 10 %.

La Comuna mantiene vivas las formas comunitarias de trabajo e intercambio ancestrales, al organizarse para el cuidado de los espacios comunitarios, arreglo de caminos, las tierras comunitarias, el cuidado de las fuentes de agua. Es así, que el 100 % de las familias participa en mingas, el 58 % en la práctica del prestamanos, el 38 % realiza actividades de trueque (randi-randi) y solamente el 4% no participa ni de las actividades comunitarias, ni económicas (Román et al. 2020).

Las estructuras económicas de la comunidad se sostienen por el sistema organizativo comunitario que tiene como base las Asambleas de la Comuna. Merece atención la Caja de Ahorro y Crédito Randipurashun, la cual a través de la intermediación solidaria apoya a los emprendimientos productivos. La caja nació en el año 2008 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los comuneros kichwas. Su primer capital estaba conformado por un saldo del dinero invertido en un proyecto de agua para la comunidad y por los aportes que hicieron los comuneros. Con estos recursos la Comuna decidió crear una caja de ahorro y crédito “Randipurashun”.

Para Curichumbi (2012), la caja de ahorro es parte integral de la Comuna de Oyacachi y se inspira en los principios de la economía comunitaria y solidaria de la reciprocidad, la complementariedad y la redistribución. La Caja apoya y articula las actividades productivas artesanales, la piscicultura, la agricultura y el turismo comunitario que sostiene la Comuna, activando así sus recursos en función de alcanzar el Buen Vivir de sus integrantes. “Se ha consolidado una estructura financiera local como una alternativa para activar, movilizar y dinamizar la economía de la comuna a través de sus propios recursos financieros y alcanzar el buen vivir [...], ha dinamizado la economía y ha mejorado el servicio financiero y por ende ha mejorado el nivel de ingresos de la familia de la comuna kichwa de Oyacachi”.

La Caja cuenta con 156 socios activos (90 % de las familias de la comunidad) que representan a las familias de la comunidad, y se han incorporado además a diversas iniciativas como la Comuna Jurídica Kichwa Oyacachi. A través de sus actividades

financieras impulsan las actividades productivas, es así que el 64 % del crédito que solicitan las familias están encaminados a las actividades productivas. Según el estudio realizado por Román et al. el 76 % de las familias valoran positivamente el desempeño de la Caja por la transparencia y la rapidez del crédito.

La Caja es una de las principales instituciones que dinamizan la economía en Oyacachi y, dada su importancia, fortalece el tejido socio económico entre las diversas organizaciones comunitarias. Para Román et al. (2020:108), la Caja generó una reorganización y fortalecimiento de las asociaciones (ganadero, piscicultura, turismo comunitario, centro comunitario) al mejorar su organización, administración para productos agrícolas y la construcción de infraestructura.

Para los autores dichas prácticas son sostenidas y mantenidas gracias a la estructura organizativa de la Comuna que es coordinada y liderada por el Cabildo con el respaldo de la Caja. Es así que la Caja “marca un precedente como alternativa de organización en el trabajo, tanto como en las relaciones económicas y financieras, basadas en principios inscritos en la economía social. [...] ha mostrado que la caja ha jugado un papel preponderante influyente en la formación de CESI<sup>197</sup>, redes de intercambio, mejorando la producción, el consumo y el ahorro y, por tanto, las condiciones de vida de la población” (Román, et al. 2020:110-111)

#### 4.3.2. Kurikancha. Plaza para la Vida

Es una experiencia impulsada a partir del año 2014 por 23 dinamizadores del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador y de la Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte FICI. Su objetivo central es contar con un espacio autónomo de comercialización para así promover circuitos económicos solidarios interculturales (CESI)

---

<sup>197</sup> Román et al. (2020:112), ejemplifican cómo funciona el CES: “la asociación de ganaderos produce leche, queso y carne, los mismos que son recolectados por la asociación y comercializados tanto en la comunidad como en mercados externos, como el de Cayambe; del ingreso económico generado por esta venta, cada socio realiza un aporte a la cuenta de la asociación en la Caja, el mismo que servirá para cumplir con los principios que rigen su propósito, este tipo de redes se replica en las asociaciones de piscicultura y artesanías”.

Fundamenta sus principios en la complementariedad, la reciprocidad, la vincularidad, la solidaridad, la redistribución, la asociatividad y la autonomía. Según la dirigente Rosa Murillo (E10)<sup>198</sup>, estos principios de la filosofía andina del Buen Vivir y de la economía solidaria les permite construir un sentido de pertenencia y se convierten en el horizonte ético de sus anhelos de transformación social. Se promueve, tanto en la comunidad como con los miembros del MESSE, la idea de que es posible construir experiencias válidas y autosostenibles aprovechando capacidades y recursos de las mujeres rurales indígenas que se encuentran en situaciones de pobreza y extrema pobreza; que es posible fomentar el Buen Vivir sin la intervención del Estado y otras instancias externas, y devolver la esperanza a mujeres y hombres olvidados por el sistema. Permite demostrar que es posible construir mercados para la vida (Bioplazas) y generar circuitos económicos solidarios que potencian las capacidades de las mujeres y de sus familias. Un elemento que más valoriza Murillo es avanzar en la autonomía socio organizativa, al disponer de un espacio propio, han logrado tener mayor autonomía para la comercialización de sus productos, para la dirigente este avance es fundamental para construir los CES.

En el año 2015 se inició la construcción de Kuricancha (Plaza de la vida), es una Bio Plaza para comercializar la producción agroecológica de las socias y de las organizaciones afines. Es también un lugar para la articulación entre productores y consumidores y para el encuentro de actores de la economía solidaria de la provincia; un espacio para el diálogo de saberes y de interaprendizaje; un lugar para la capacitación y para la celebración y el contacto con la madre tierra (Pachamama). Se construyó de manera circular con el fin de facilitar el encuentro y el diálogo; en su centro se levanta la chakana sagrada, lugar de ceremoniales y agradecimiento a la pachamama; luego, se extiende un espacio para la venta e intercambio de productos frescos o transformados; al fondo, se levanta una casa erigida con materiales andinos, dedicada por entero a encuentros de interaprendizaje y diálogo de saberes. A un lado de esta se ubican matronas y curanderas ofreciendo servicios de salud ancestral. Luego, un amplio lugar para exhibir la gastronomía andina, donde se preparan productos patrimoniales en cocinas y hornos ahorradores de leña. Se adecuó también un lugar de juegos los niños y las niñas mientras sus madres venden o compran productos. Finalmente existe un pozo de agua y un santuario de las semillas donde se honra a yaku (agua) mama y los

---

<sup>198</sup> Entrevista con el investigador.

visitantes pueden admirar la gran diversidad de semillas nativas que se dispone y los distintos usos de cada una de ellas (Murillo, 2018)<sup>199</sup>.

Esta amplia red promueve activamente la soberanía alimentaria con la implementación de parcelas integrales agroecológicas donde se producen hasta 150 productos. Las familias producen sus propios bioinsumos, adquiriendo las semillas en mercados y ferias solidarias. La red ampara el rescate y la conservación de semillas nativas y tradicionales que es central para la soberanía alimentaria. Para incrementar la biodiversidad las familias intercambian semillas a través del trueque en las ferias agroecológicas y otros espacios solidarios. Para sostener la producción agroecológica se ha implementado un Sistema de Garantía Local (SPGL), donde participan democráticamente productores y consumidores. La organización ha realizado un esfuerzo importante para que las familias produzcan otros bienes con valor agregado y actualmente se ofrecen productos cárnicos, artesanías, productos de limpieza y aseo, materiales lúdicos para niños, etc.

Casi la mitad de su producción se destina al autoconsumo, un 40% para la venta directa en ferias agroecológicas y un 10 % para el trueque, una forma solidaria de reciprocidad y complementariedad altamente valorada en la que la organización ha invertido esfuerzos importantes para fortalecer y generalizar entre las organizaciones presentes en el territorio, así como el intercambio de productos con otras zonas del país. Para completar sus ingresos, además del comercio en el Kurikancha (bioferia-bioplaza) los fines de semana, las familias acuden a otras ferias agroecológicas y ha desarrollado una serie de articulaciones con actores del territorio y fuera de él.

Las familias participan activamente en la caja de ahorro y crédito del MESSE, recibiendo créditos para la producción y el consumo solidario. Obtuvieron además un crédito de la Fundación Ciudad que facilitó adquirir el terreno para la construcción de Kurikancha. Los dos espacios financieros con los que interactúa la organización se adscriben al sector de las finanzas solidarias que generan flujos financieros que nutren los circuitos solidarios en los territorios, promueven la producción y el consumo, y fomentan el empleo.

---

<sup>199</sup> Entrevista con el investigador.

La organización ha implementado la *escuela de dinamizadores de la economía solidaria*, con la metodología del interaprendizaje, el diálogo de saberes, y el “aprender haciendo” de campesino a campesino. El objetivo es formar a dinamizadores de la economía solidaria dotándoles de capacidades para promover la economía solidaria en sus territorios sobre la base del fortalecimiento de su identidad solidaria desde la filosofía andina. Según Rosa Murillo<sup>200</sup> un tema importante de la escuela es el estudio del *paradigma andino del Abya Ayala* y de la economía solidaria, temas que han permitido fortalecer su identidad y ayudar a descolonizar el pensamiento.

En definitiva, articula a los actores solidarios de la provincia de Imbabura y fuera de ella a través de actividades de producción, comercialización, trueque y formación. Según Murillo, la organización quiere ganar mayor autonomía en los procesos de producción y comercialización, dependiendo cada vez menos de los mercados convencionales. La organización apuesta en la incidencia política a nivel local y nacional para que los gobiernos locales y nacionales generen políticas públicas a favor de la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria. Desarrolla acciones de sensibilización en el territorio, en coordinación con la campaña Que Rico Es, para promover el consumo consciente. Todos estos factores dan cuenta de la intención de la organización de generar flujos económicos políticos, culturales y ecológicos que gestan circuitos económicos solidarios.

#### 4.3.3. La Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Pueblo Kayambi (RESSAK)

La RESSAK nace en 2008 como una organización de segundo grado con el objetivo de articular esfuerzos entre las organizaciones del Pueblo Kayambi para impulsar la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio. Al inicio, la RESSAK se fundó con siete organizaciones de base: La Red de Productoras Agroecológicas (BioVida), la comunidad de La Esperanza, las agrupaciones del Pueblo Kayambi, la Asociación de Productores Agroecológicos Kayambe (ASOPROCK), la Agrupación de Productoras Agropecuarias Ayora - Cayambe (AGROPACA), y la Unión de Organizaciones

---

<sup>200</sup> Parte del equipo coordinador de Kurikancha y miembro la Comisión Ejecutiva del MESSE.

Populares Ayora-Cayambe (UNOPAC). Se incluyeron en un inicio organismos no gubernamentales como SEDAL, HEIFER, IEDECA, CORATEC, fundación KAWSAY, la Casa Campesina y la Junta de Agua de La Esperanza. En ella se agrupan a 161 familias de las comunidades indígenas y campesinas de la zona<sup>201</sup>.

Tabla 11. Organizaciones, instituciones y ONG que forman parte de la RESSAK

Organización	No. de Familias.	Porcentaje de participación en RESSAK.	Instituciones y ONG que apoyan.
BioVida	63	32,98	SEDAL
La Esperanza	45	23,59	HEIFER
Pueblo Kayambi	32	16,75	Fundación Kawsay
ASOPROCK	25	13,09	IEDECA
AGROPACA	12	6,28	CORATEC
La Campesina	8	4,19	La Casa Campesina
UNOPAC	6	3,14	HEIFER
Total	191	100	

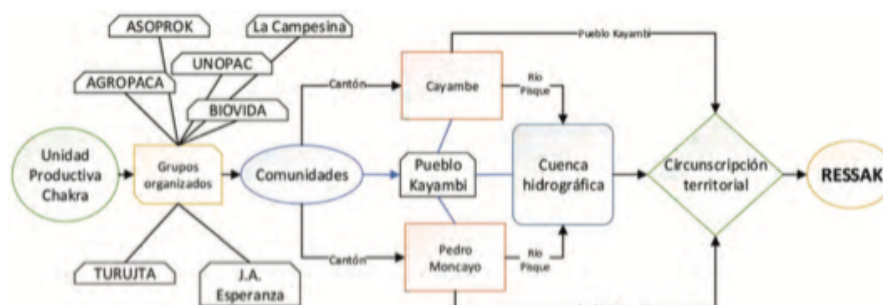
Fuente: Rojas (2017)

La RESSAK propone como objetivos la generación de capacidades técnicas (capacitación); la promoción y difusión de acciones de los productores y de las ferias; la promoción de nuevas ferias y nuevos espacios de comercialización a nivel regional y nacional; y la incidencia política dentro de ambos cantones (Rojas, (2017:72). La Red se vincula al movimiento nacional de soberanía alimentaria y de economía solidaria, en el que destacan el Colectivo Agroecológico del Ecuador, la Coordinadora Nacional Agroecológica y el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador.

---

<sup>201</sup> Las comunidades donde interviene RESSAK son Santa Rosa de Ayora, Cariacu, Cuniburo, Buena Esperanza, Santa Marianita de Pingulmi, Cusubamba, San José del Quinche, La Esperanza de Tabacundo, Chumillos, Santa Anita de Ancholag, San Luis de Chaguarpongo, Asociación Río Blanquillo Ancholag Alto y Tototaucó, Lote 2, Lote 3, Paccha, San Vicente Alto, Pambamarca, San Francisco de Cajas, Santa Ana, San Esteban.

Figura 5. Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria de Territorio Kayambi (RESSAK)



Fuente: Requelme, et al. (2019:25)

En el 2017 se construyó el Centro de Transformación, Transferencia y Comercialización (CTTC) con el objetivo de incorporar valor agregado a los productos agroecológicos (lavar, secar, escoger, enfundar, empaquetar y etiquetar) y así ofertarlos ventajosamente en los sistemas alternativos de comercialización. Para la edificación del centro de acopio de productos agroecológicos se contó con el apoyo de la cooperación internacional (Programa de Desarrollo Rural Norte del Ecuador, PDRN), y la colaboración del gobierno local de Cayambe-La Esperanza y del Consejo Provincial de Pichincha.

Las familias de las organizaciones que son parte de la RESSAK comercializan parte de su producción mediante el sistema de entrega de “canastas solidarias” a funcionarios públicos del MAGAP, Ministerio de Finanzas, la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y otras entidades públicas. Actualmente la organización coloca alrededor de 150 canastas cada dos semanas y, además, oferta sus productos en la “Feria Del campo a la Ciudad”, que se organiza en las instalaciones del mercado popular de Cayambe auspiciado por el Municipio. Las familias han recibido apoyo en capacitación, insumos y semillas de parte del MAGAP y el Consejo Provincial de Pichincha<sup>202</sup>.

<sup>202</sup> Proyecto Agroecología como estrategia para la formación de Biocorredores, financiado el programa de pequeñas donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial PPD/FMAN/UND.



La RESSAK, junto con otras organizaciones del Cantón, impulsó la construcción de la ordenanza Regulación del uso del espacio público para la comercialización de productos sanos en ferias agroecológicas, que tiene como objetivo fortalecer la producción agroecológica, facilitando el acceso a los espacios públicos, el incentivo de la producción agroecológica con la disminución de los impuestos prediales y la conformación de un Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL) para el cantón Cayambe.

#### 4.3.4. Feria agroecológica “Pachamama Nos Alimenta”. Comité de Mujeres de la Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC)

La Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cotacachi (UNORCAC) ubicada en la Provincia de Imbabura es el actor territorial de segundo grado que representa a 41 comunidades indígenas, campesinas y negras, con más de 3.224 familias Kichwas del Cantón Cotacachi y de las parroquias de Imantag, Quiroga, El Sagrario y San Francisco<sup>203</sup>. El objetivo de la organización es lograr la participación más amplia y consciente de campesinos/as e indígenas en la construcción de una sociedad más justa y equitativa tanto para varones como para mujeres. Sus principios son la solidaridad, la complementariedad, la dualidad y la interculturalidad, y su misión es promover desarrollo con identidad a través de la representación y posicionamiento político, y la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo. Su accionar se fundamenta en la identidad y los principios de integralidad, complementariedad, paridad y solidaridad del Pueblo Kichwa Cotacachi. Apuestan por la soberanía alimentaria a través del acceso al agua y tierras, la conservación de la biodiversidad, el fomento de una producción agropecuaria y otras alternativas productivas, sostenibles, sustentables, y la comercialización justa. Como derechos fundamentales, exigen

---

<sup>203</sup> Cuenta con una estructura organizativa compuesta por la Asamblea General de Comunas Socias, autoridad máxima para toma de decisiones, acuerdos y resoluciones; el Congreso de Representantes, con facultad para elegir dirigentes, y analizar informes; el Cabildo Central, órgano representativo y ejecutivo de la Unión; el Comité Ejecutivo, que administra, gestiona, monitorea y evalúa las acciones, y las Comisiones Especiales, que ejecutan los planes y programas. Agrupa, además, a las organizaciones de base: 41 comunas indígenas y mestizas de la zona andina del cantón Cotacachi, 32 Juntas comunales de Agua potable, 14 Comités comunales de Mujeres, 19 Juntas forestales comunitarias; 11 Comités comunales de comunicación”. <http://unorcac.nativeweb.org/somos.html>

el acceso para todos/as y propuestas innovadoras con un enfoque intercultural” (UNORCAL, 2013:13).

En el ámbito productivo, la organización defiende un modelo económico basado en la reciprocidad, el respeto a la naturaleza y la complementariedad de la producción agropecuaria y otras actividades productivas. Desarrollan una producción agroecológica y pecuaria diversificada, sustentable y sostenible, al tiempo que desarrollan actividades económicas complementarias a la labor agrícola, tanto familiares como asociativas, que generan empleo e ingresos adicionales. Los productos y servicios son comercializados de manera directa y justa en el mercado local, nacional e internacional (UNORCAL, 2013:67).

La organización amparó en el año 1995 la creación del Comité Central de Mujeres (CCM) de la UNORCAC, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida en aquellas comunidades donde están sujetas a mayor vulnerabilidad. El CCM agrupa a 400 mujeres de 27 comunidades y acciona tres áreas: salud ancestral, producción y cultura. El área de salud se encarga de fortalecer la medicina ancestral y cuenta con una amplia red de voluntarias de salud y parteras comunitarias (Janson, 2007). Para el desarrollo de sus actividades económicas, ha emprendido varios proyectos como la producción agroecológica (a nivel de parcela) y la comercialización a través de la Feria Agroecológica “La Pachamama nos Alimenta” y la empresa Sumak Mickuy. También acompaña varios proyectos como turismo comunitario y gastronomía local, impulsa talleres de producción y de conservación de bordados tradicionales, y cuenta con su propia caja de ahorro y crédito.

En la producción agroecológica están involucradas 250 mujeres de cuatro parroquias. En sus parcelas producen más de 80 productos entre vegetales endémicos del Ecuador<sup>204</sup>, tubérculos, granos, plantas medicinales, cereales, hortalizas, verduras y frutas; así como

---

<sup>204</sup> El Cantón Cotacachi se encuentra dentro de uno de los denominados “puntos candentes” (“hotspots”) de biodiversidad del planeta por la alta concentración de especies nativas endémicas de flora y fauna. El área andina de Cotacachi se encuentra entre las de mayor diversidad en el Ecuador en cuanto a su distribución de mamíferos, anfibios y plantas (UNORCAL, 2013:57). Se cultivan numerosas variedades de maíz local, raíces y tubérculos andinos, como el ñame, la mashua, el melloco y la arracacha; pseudocereales como la quinua y el amaranto; frutos tropicales, como el tamarillo, la uvilla u ochuva, la fruta de la pasión, la papaya de altura y el morón andino; granos leguminosos como los altramuces, la judía de Lima o haba pallar, el fréjol o judía común, la judía pinta o popayán y las calabazas de altura, como el zambo o cayote y la caigua, y diversas variedades de chile (PNUD, 2014:4).

alimentos procesados (harinas, quesos, comida) y animales de crianza (gallinas, cuyes y chanchos).<sup>205</sup> La UNORCAC trabaja por la mejora de la diversidad de los cultivos de las comunidades indígenas y campesinas de Cotacachi ha mejorado a su vez de manera importante la capacidad de adaptación y resistencia local a los desafíos que plantea un clima cambiante. La investigación que se ha realizado en el área objeto de estudio ha puesto de manifiesto la riqueza de la biodiversidad a conservar y ha demostrado también a los campesinos/as el valor de la reintroducción de especies endémicas” (PNUD, 2012:8).

Para garantizar que la producción tenga los estándares agroecológicos adecuados se implementó un Sistema Participativo de Garantías Local, manejado y supervisado por las mismas mujeres del Comité, a través del cual la organización garantiza a los consumidores la calidad de sus productos destinados al autoconsumo, la venta en las ferias y el trueque entre familias (HEIFER, 2016). Entre 110 y 180 productoras de 29 comunidades se congregan semanalmente para ofrecer sus productos en la feria agroecológica “La Pachamama Nos Alimenta”, que se ubica junto al centro de salud comunitario Jamby Mascari (Buscando la salud) creado por el mismo CCM. Esta feria cuenta con el reconocimiento de las familias y el respaldo socio organizativo de la UNORCAC. Como en experiencias similares, para las mujeres productoras la feria no es solamente una ocasión para la venta directa de sus productos a los consumidores, sino que permite el intercambio y el trueque de productos y semillas y la “conversa” de muchos aspectos relativos a la vida comunitaria (HEIFER, 2016).

Desde 2002, el CCM organiza cada año el festival de intercambio de semillas Muyu Raymi (Fiesta de la Semilla), una ocasión donde las familias y organizaciones a nivel local y nacional acuden para el intercambio de semillas nativas, una actividad esencial para consolidar la soberanía alimentaria de las comunidades y para evitar la desaparición de

---

<sup>205</sup> Según el informe de Investigación del Proyecto Ekoner (2018:5), las productoras agroecológicas consumen un 31% de sus calorías de su cosecha propia, mientras que sus pares convencionales consumen tan solo 16%. De manera parecida, consumen un 24% de sus calorías de la economía social y solidaria, es decir, a través de la compra directa o del trueque, mientras que sus pares convencionales consumen tan solo 13% de esta fuente. En cambio, las productoras convencionales consiguen la mayoría (70%) de sus calorías de mercados convencionales (mercados populares, supermercados, tiendas, etc.) ... Estas diferencias se reflejan en índices nutricionales de la dieta, los cuales demuestran que las dietas de las familias agroecológicas son más nutricionales”.

algunos productos. Cerca de 250 agricultores participan en la muestra de semillas, donde las mujeres son mayoría (GAD Cotacachi, 2016:206).

En el 2007 la UNORCAC creó la empresa de comercialización Sumak Mickuy (comida excelente), con el objetivo de rescatar los productos nativos (mora, uvilla, chili y calabaza de altura) de las comunidades indígenas de Cotacachi, promover la soberanía alimentaria y la economía familiar campesina y mejorar sus ingresos. Su misión es la de ser una empresa comunitaria autosustentable que rescata y conserva los cultivos nativos de la zona andina, buscando ser líder en la producción, transformación y comercialización de cultivos nativos de calidad, dirigidos al mercado interno y externo a través del uso de tecnología adecuada, que permita obtener productos de calidad, manteniendo los conocimientos ancestrales para mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades indígenas” (Sumak Mickuy, 2018). Actualmente existen 15 socios de la empresa y la UNORCAL es uno de ellos.

La empresa impulsa que las familias de las comunidades cultiven los productos nativos de manera agroecológica (PNUD, 2012) y garantiza su compra. Luego de agregarles valor, son vendidos en los mercados internos y una parte en los mercados de comercio justo de Europa y los Estados Unidos<sup>206</sup>. También producen ají rocoto, pasta de ají y mermelada de Uvilla. Actualmente se encuentran en negociaciones con una cadena de supermercados en el país para ofrecer sus productos. Un logro de la empresa es haber obtenido la certificación orgánica internacional (ÖKO Garantie BCS). Por otro lado, el Comité de Mujeres ofrece servicios de alimentación a 140 niños y niñas de las comunidades de Tunibamba, la Calera y Santa Bárbara, y cuenta con grupos de mujeres bordadoras que venden sus productos en los mercados artesanales de Cotacachi.

La UNORCAC ha dado impulso a la empresa de turismo comunitario Tupari Runa (encuentro de indígenas) que cuenta con una red de 15 alojamientos en casas de familias comunitarias. La actividad turística incluye visitas a las fincas agroecológicas, y sitios turísticos de la zona (PNUD, 2012). Mantiene la Granja Etnobótica en la que se cultivan semillas ancestrales andinas y se obtienen plantas medicinales, tubérculos y cereales nativos

---

<sup>206</sup> Entre los clientes de la microempresa se encuentran Ecuatoriana de Chocolates, Consorcio Cosecha verde & Green, AOG Foods S.A., Productos Elaborados Bolívar S.A., y Tippytea Cía. Ltda.

como la quinua y el amaranto<sup>207</sup>. La actividad de la granja incluye educar a los estudiantes de la zona y a turistas que llegan al cantón sobre la importancia de la agrobiodiversidad nativa y la soberanía alimentaria (GAD Cotacachi, 2016).

El CCM tienen una caja central denominada “Santa Anita” y una red de 18 cajas de ahorro y crédito comunitarias con 275 socias. Para el funcionamiento inicial recibieron un fondo proveniente de la cooperación internacional (HEIFER, Xarxa de Consum Solidari<sup>208</sup>). Las cajas otorgan microcrédito entre 100 y 600 dólares para fortalecer la producción agroecológica, incluyendo requerimientos de salud y educación.

Un elemento importante a destacar es el rol protagónico que cumple el CCM en la definición de las estrategias y políticas que desarrolla la UNORCAC porque, además de tener una participación activa en las asambleas, las mujeres van asumiendo cargos directivos dentro de la organización, y han obtenido una importante presencia y una creciente actoría política en la Asamblea ciudadana del Cantón Cotacachi; un salto cualitativo respecto a los años anteriores en los que las mujeres eran relegadas de estos ámbitos de participación. Las mujeres indígenas en Ecuador y, particularmente en Cotacachi, comienzan a construir nuevas formas de posicionarse como sujetos y actoras políticas, dotarse de espacios desde los cuales discuten y generan nuevas propuestas replanteando la diversidad cultural, la apropiación de derechos y el ejercicio de ciudadanía (Pérez, 2015:56). Pero a pesar de estos avances, prevalecen aun posturas machistas y patriarcales que desdibujan el rol que pueden cumplir las mujeres indígenas más allá de los cuidados reproductivos, algo que se pone de manifiesto en los proyectos que están dirigidos desde esa noción patriarcal y machista (dirigente, citado por Pérez, 2015:72).

Para fortalecer la producción y la comercialización, el CCM ha construido una amplia rama de articulaciones con los gobiernos locales (GAD-Cotacachi), con diversas instituciones nacionales como (MAGAP y INAC), y con instancias de cooperación internacional (FAO, HEIFER, OXFAM). Han gestionado, además, apoyos de la “Food for Progress” (Alimentos para el progreso) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Otros vínculos importantes han sido distinguidos con la Biodiversity International (Internacional

---

<sup>207</sup> <https://www.revistalideres.ec/lideres/mujeres-kichwas-dinamizan-cotacachi-economia.html>

<sup>208</sup> <https://xarxaconsum.org/ca/ecuador/>

sobre la Biodiversidad), así como la asistencia técnica de la UCODEP (Unidad y Cooperación para el Desarrollo de los Pueblos, una ONG con sede en Italia). También con CORPEI (Corporación de Promoción de Exportaciones, una organización privada sin ánimo de lucro que promueve las exportaciones ecuatorianas y la inversión extranjera directa en Ecuador) y el FOMRENA (Fondo Regional de Tecnologías Apropriadas en Manejo Sostenible de Recursos Naturales) (PNUD, 2012:11). Por último, sostienen una sólida base de relaciones económicas comunitarias y empresariales en las comunidades que son parte de la UNORCAL, que les permite incidir en la vida de las familias y de las mujeres<sup>209</sup>.

#### 4.3.5. Cooperativa Sur-Siendo Redes y Sabores

La Cooperativa Sur-Siendo Redes y Sabores nace en el 2017 con el objetivo de promover un movimiento social por el derecho a disponer de alimentos sanos y soberanos, mediante la comercialización de productos agroecológicos que provengan de la economía campesina asentada en las parroquias aledañas de la ciudad de Quito. Esta iniciativa promueve la solidaridad y tiene como principios el comercio justo, el consumo responsable y la agroecología, además de impulsar acciones políticas entre los sectores populares urbanos en asociación con la población rural para promover la agroecología y el derecho a la alimentación.

En las Asambleas promovidas por la cooperativa se reúnen alrededor de 150 productores/as de las organizaciones de la Asociación del Buen Vivir de Pedro Moncayo de Cayambe, la Asociación Agroecológica Allpamanta, las Biogranjas de Tungurahua, la Agrupación Sabiduría Pillareña, la Agrupación Canasta Verde, el Vivero Integral Hierbatera Pillajo, la KEFER Alimentos Saludables, el Emprendimiento Cóndor Machay y Emprendimiento Chocolate Don Eli<sup>210</sup>. Las reuniones colectivas son el espacio para definir las principales estrategias para promover los mercados solidarios y establecer en consenso la lista de productos y sus respectivos precios.

---

<sup>209</sup> Las iniciativas microempresariales han mejorado sustancialmente los ingresos de los hogares; los que se dedican al turismo reciben aproximadamente 120 dólares americanos al mes; los involucrados en el negocio agrícola, 316, y aquellos que están dentro del sector apícola obtienen 195 dólares americanos al mes. (PNUD, 2012:10).

<sup>210</sup> <https://www.facebook.com/coopsursiendo/>

Según Guerrero (E7)<sup>211</sup>, la cooperativa busca no solo abrir una tienda o feria de productos, sino consolidar un circuito económico solidario que vincule el campo con la ciudad. La entidad busca crear un sistema de distribución en la ciudad de Quito a través de una red de tiendas y ferias, el desarrollo de canales de distribución con áreas industriales, y fortalecer el eco/trueque. La cooperativa tiene como ejes de trabajo la agricultura resiliente, el comercio justo y solidario y el consumo responsable; pretende que las familias pobres de la ciudad de Quito dispongan de productos de buena calidad; que los productos provengan de la economía familiar campesina, asegurándoles un pago justo; que se respete la Pachamama, y que los productos no surjan de la explotación laboral.

La organización ha creado cuatro ferias agroecológicas: la Feria Madre Tierra en el sector Mena 3 (Quito sur), la feria Mikuita Karana en el sector de La Floresta (Quito central), una iniciativa similar en el Barrio Solidaridad (Quitumbe al extremo sur), y una Biotienda en el mismo sector. La cooperativa ha formado 6 núcleos con más de 200 consumidores responsables que a su vez son parte de las organizaciones de la tercera edad y de agrupaciones de mujeres, así como de directivas barriales y asociaciones de empleados. La cooperativa destaca que el 87% de los ingresos producto de la venta de productos se traslada a los/as productores/as.

La organización trabaja en campañas de concienciación sobre consumo sano y responsable, realizando talleres de agroecología y soberanía alimentaria, informando sobre el derecho a la alimentación sana y la solidaridad entre los/as pequeños/as productores/as. La cooperativa organiza de manera permanente visitas de los consumidores urbanos a las parcelas agroecológicas de los productores que concurren a las ferias, una actividad muy demandada por las familias para observar de primera mano cómo se producen los alimentos que consumen y se sensibilizan, y se imparten permanentes talleres y festivales en coordinación con la Campaña “Que Rico es Comer Sano y de Mi Tierra”. En la línea de rescate de los saberes andinos, organiza festivales gastronómicos y ceremonias espirituales donde se incluyen actividades propias de los pueblos andinos que fortalecen los elementos de interculturalidad. La cooperativa está involucrada, así mismo, en iniciativas locales para la seguridad y soberanía alimentaria en la ciudad de Quito, habiendo participado en el Acuerdo por la Seguridad Alimentaria en la ciudad y está promoviendo la construcción de una agenda

---

<sup>211</sup> Entrevista con el investigador, junio del 2020.

de exigibilidad por el derecho a alimentos sanos y a la reducción del impacto ambiental del sistema agroalimentario.<sup>212</sup>

Para su proceso socio organizativo ha fortalecido alianzas con entidades públicas (MAGAP, COPISA, Consejo Provincial de Pichincha, El Gobierno Parroquial de Pedro Moncayo); al igual que con Universidades (Indoamérica y UPS) y con organizaciones no gubernamentales (SEDAL, Ekorural, CESA y HEIFER). La cooperativa participa activamente en el Colectivo Agroecológico del Ecuador, el Movimiento de Economía Social y Solidaria y la Campaña por un Consumo Responsable “Qué Rico Es”.

#### 4.3.6. Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GSFEPP)

El Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GSFEPP) nació en 1972 como una iniciativa de sacerdotes, laicos y obispos liderados por Monseñor Cándido Rada, en respuesta al llamado que hiciera Pablo VI en la “*Encíclica Populorum Progressio*” para crear un fondo común que brinde asistencia a los más necesitados desde la perspectiva del desarrollo solidario. Suscribe los principios de la doctrina social de la iglesia y su opción preferencial por los más pobres. Tiene una inspiración cristiana como motor de un desarrollo integral, sostenible y liberador; respalda las propuestas con recursos técnicos, administrativos y financieros, y se compromete a buscar transformaciones en la sociedad a partir de los valores de la opción preferencial por los pobres, la no violencia, la transparencia y un espíritu de servicio ágil y alegre, fieles a la palabra y ejemplo de Mons. Cándido Rada. Las estrategias de trabajo se orientan al desarrollo local mediante la inserción en los procesos territoriales; la comercialización solidaria, el acceso directo a los/as productores/as; las finanzas populares; y el desarrollo institucional (GSFEPP, 2010:3-6).

Para el cumplimiento de su misión institucional, el Grupo Social FEPP ha creado un entramado de empresas sociales con un impacto directo en los sectores más pobres, particularmente de las zonas rurales del país. Entre las principales empresas destacan las dedicadas al ahorro y crédito y de impulso financiero local, promovidas por el Banco Codesarrollo. Se suma a esto la formación profesional de jóvenes, a través de la empresa

---

<sup>212</sup> <https://www.uisek.edu.ec/es/page-components/noticias/visornoticias?id=27041>



FUNDER, así como la promoción socio organizativa en grupos marginales. Una línea mayor es la que impulsa el acceso a la tierra y la dotación de agua potable y riego, con la implementación de la empresa PROTIERRA, que da paso a incorporación de tecnología para el procesamiento y transformación local de la producción agropecuaria, agregando valor a los productos. Una de las más exitosas empresas sociales del Fondo son las empresas CAMARI, que se dedica a la comercialización de productos campesinos tanto a nivel local como internacional. Otra, igualmente destacada, es la empresa YURAFEPP, dedicada a la conservación y uso inteligente de los recursos naturales, AGROIMPORTADORA FEPP, que se orienta al suministro de herramientas, equipos, materiales, semillas e insumos, y la imprenta IMPREFEPP que se dedica a la impresión de materiales educativos y otros para sectores populares. El Fondo incide además en la construcción de vivienda e infraestructura comunitaria, con la empresa de construcciones (NOVOHABIT) (GSFEPP, 2010, 2015).

Según el informe de rendición de cuentas y balance social y económico del 2017, el GSFEPP está presente a través de sus oficinas regionales en 23 provincias, 136 cantones y 410 parroquias; trabaja en 47 áreas o zonas de desarrollo local; trabaja con 281 organizaciones y 55 redes; se articula con 649 instituciones públicas y privadas; forma parte y apoya a un total de 17 redes y consorcios a nivel nacional y 10 de alcance internacional. Llega con su trabajo a más de 157.000 familias que son atendidas con productos y servicios. Se ha profesionalizado a 2.035 personas (72,9% mujeres)” (GSFEPP, 2018:7).

El Grupo Social trabaja según el enfoque de las cadenas de valor, “impulsando un sistema integral de producción agropecuaria sostenible (SIPAS), generando además valor agregado en la producción primaria y creando emprendimientos empresariales en los centros de negocios campesinos (CNC). También en el fortalecimiento de las empresas sociales y solidarias como Camari y Agroimportadora. El grupo trabaja con el enfoque del desarrollo territorial acompañando a la creación de planes de desarrollo territorial, fortaleciendo las alianzas con los actores de la sociedad civil y gubernamentales, trabajando también en la incidencia política e impulso de políticas públicas” (GSFEPP, 2010:38).

En en 2016 se elaboró la planificación estratégica 2016-2021 en la cual se definieron los siguientes lineamientos estratégicos: i) “Promover la inversión en “humanidad” para el crecimiento integral de las personas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; ii) Impulsar el desarrollo territorial con una concepción holística que integre las dimensiones

social, política, económica y ambiental para el buen ser y el buen vivir; iii) Fortalecer las alianzas estratégicas con otros actores para articular propuestas de desarrollo integral en los territorios de intervención institucional; iii) Funcionar de forma sinérgica, eficaz y coordinada entre las distintas instancias del GSFPEPP en los territorios de intervención institucional; iv) Contar con una estructura, mecanismos de coordinación y funcionamiento institucionales renovados y eficientes para alcanzar la sostenibilidad económica financiera que permita responder a las nuevas exigencias de las organizaciones populares del país. (GSFPEPP, 2018:38).

Según GSFPEPP (2018, pág. 7), en los últimos años el Grupo “mejoró la vida de 150 mil familias; ayudó a 687 empresas campesinas para procesar y comercializar sus productos; apoyo a 1.665 familias que han asumido los sistemas integrales de producción agropecuaria SIPAS; 3.954 beneficiarios han cultivado 3.471 hectáreas con diversos productos de acuerdo a la zona; se construyeron 738 infraestructuras para 1.318 familias; se apoyó la constitución de 78 nuevas empresas campesinas y se dio apoyo a 57 creadas en años anteriores. Se apoyó a la comercialización de las organizaciones campesinas: \$5.180.575 en productos agropecuarios naturales, \$62.123 en artesanales, \$1.927.119 para transformados, beneficiando a 4.236 productores de 129 organizaciones. Se han canalizado herramientas, insumos, semillas y maquinaria para las organizaciones por \$422.965; 2.453 familias obtienen agua segura, a través de 32 proyectos ejecutados. Se apoyó a 6 micro proyectos de 19 hectáreas regadas de 68 familias. En el campo de la vivienda se realizó 35 viviendas construidas, 38 en construcción y 6 mejoramientos para familias de sectores populares. Se realizó 118 obras de infraestructuras de servicios construidas. El Banco Codesarrollo tienen 20 agencias el saldo de cartera es de \$139.728.274”.

Para el GSFPEPP (2018:38), su presencia en el territorio está ligada al *Sumak kawsay* o Buen Vivir donde los seres humanos luchan por lograr su desarrollo de forma sostenible, solidaria y en armonía con la naturaleza. “Su opción principal es el fortalecimiento de las organizaciones populares, que deben ser las impulsoras del desarrollo territorial en unas relaciones sinérgicas”. Sobre la metodología para el trabajo en red y la colaboración solidaria el GSFPEPP establece la necesidad de “fortalecer los nexos de coordinación para hacer más fecundo el esfuerzo común. Es por ello que cada vez más se establecen relaciones de trabajo

y de cooperación con un gran número de instituciones públicas y privadas, se permite obtener mayores resultados e impactos” (GSFEPP, 2010:16).

Para el desarrollo territorial fomenta la creación de *circuitos económicos populares, solidarios e interculturales*<sup>213</sup> (CEPSI), un modelo que integra las dimensiones económicas, culturales, políticas y ambientales, los cuales se deben entender como complementarios y se interrelacionan en la vida de las comunidades y en los territorios. Para el efecto propone: “la construcción de esta propuesta debe hacerse a través de una intervención participativa con un diálogo permanente entre los diversos actores sociales que confluyen en el territorio. [...] los principales protagonistas del proceso deben ser las organizaciones populares presentes que representan a las comunidades, a las familias y personas [...]; otro actor fundamental son los GAD locales y las instancias del gobierno nacional que son mandatarios de la población y que deben promover el desarrollo de acuerdo a sus competencias; también las instituciones privadas de apoyo intervenimos en este proceso buscando generar sinergias que generen los mayores beneficios e impactos para la población” (GSFEPP, 2018:54).

Se puede manifestar que la experiencia del Grupos Social FEPP ha generado una amplia estructura social que beneficia a familias y organizaciones campesinas e indígenas de los sectores rurales y urbano marginales. Esta estructura administra una importante cantidad de recursos que se destina en su gran mayoría en beneficio directo de los sectores populares. Sus principales recursos provienen de la cooperación internacional y de la venta de bienes y servicios ya sea relacionados con el comercio justo, la venta de servicios en el campo de la construcción civil y de formación. Pero su mayor logro es fortalecer a las organizaciones sociales e invertir en “humanidad”, anclándose en la encíclica que propone el desarrollo para todas y cada una de las personas, pasar de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas” (GSFEPP, 2018:48). En un primer momento impulsó las cadenas de valor, y luego incorporó el enfoque de los circuitos económicos solidarios, que le denomina CEPSI, que le permite promover y pensar el desarrollo de los territorios desde su integridad.

En conclusión, se puede concluir que los CES en el territorio en la zona norte del Ecuador tienen una diversidad de formas socio organizativas, como se ha manifestado, depende de varios factores, entre ellos: Su propia dinámica socio organizativa; de las apuestas políticas

---

<sup>213</sup> El subrayado es muestro.

y de la profundización de los principios de la ESS; del entremado socio político y económico que desarrollen; del apoyo técnico y económico que tengan de las entidades de apoyo (p. eje. Iglesia y Ong's); y, del contexto político y cultural en donde funcionan. Es así, que se puede encontrar una diversidad de formas de CES en los territorios: unos más desarrollados que otros; unos han logrado mayores niveles de desarrollo (BioVida, GSFEP, UNORCAL); unos contienen a otros (RESSAK, GSFEP, UNORCAL); otros colocan el énfasis en factores interculturales (UNORCAL, Oyacachi, Kurikancha); otros en cambio, colocan el énfasis en el consumo solidario y la relación campo ciudad (SurSiendo, Kurikancha) y otros en las finanzas solidarias (Comuna de Oyacachi). Algunas experiencias tienen un enfoque más urbano que rural (SurSiendo, GSFEP, Kurikancha) y el derecho a la alimentación sana (SurSiendo); otras iniciativas colocan el énfasis en la generación de cadenas de valor y empresas asociativas (GSFEP). En forma general, se puede manifestar que todas las iniciativas se encuentran en proceso de crecimiento y consolidación; pero que a la vez son "frágiles y vulnerables" al tener que enfrentar un contexto difícil y sin políticas integrales que den soporte.

#### 4.4. El proyecto BioVida: origen, objetivos, estructura y organización

La Fundación Servicios para el Desarrollo Alternativo (SEDAL)<sup>214</sup> llevó a cabo en el año 2004 un proceso de capacitación a familias campesinas e indígenas de Cayambe, principalmente mujeres, para poner en marcha parcelas agroecológicas, bajo el convenio de

---

<sup>214</sup> SEDAL se constituye en 1999 con un equipo multidisciplinar de profesionales con experiencia en el desarrollo rural y de acompañamiento a procesos organizativos. Su misión es la de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas e indígenas excluidas ubicadas en zonas rurales y periurbanas, a través del impulso de ejes de acción como la economía solidaria, la agricultura sostenible, la soberanía y seguridad alimentaria, el fortalecimiento organizativo, y la incidencia en políticas públicas, enriquecidos por enfoques fundamentales como la equidad de género, el empoderamiento, la agroecología, los circuitos económicos solidarios, o las alianzas interinstitucionales. <https://www.sedal.org.ec/quienes.htm>

cooperación entre Consejo Cantonal por la Equidad de Género (CONMUJER)<sup>215</sup> y SEDAL. El Consejo fue creado en 2001 por el Municipio de Cayambe con el apoyo de la Corporación Indígena del Pueblo Kayambi. La Fundación convocó a la Asociación de Mujeres Productoras de Cuyes de Cayambe (APROCUYC) y a la Unión de Comunidades indígenas de Cangahua y el Quinche (UCICAQ), con las cuales había trabajado en proyectos productivos de cuyes y derivados. A esta iniciativa se integraron mujeres que participaban en los procesos organizativos impulsados por CONMUJER y, más tarde, se unieron las organizaciones de la comunidad de Paquistancia.

Como resultado de este proceso, los/as campesinos/as deciden formar en 2004 la Red de Productores y Productoras Agroecológicas BioVida<sup>216</sup> con el objetivo de implementar un sistema de producción agroecológica que permita a las familias mejorar el autoconsumo de productos sanos y el incremento de sus ingresos. Para la comercialización de los productos se propusieron abrir mercados alternativos para tener una relación directa entre el productor y consumidor, eliminando de esta manera la intermediación, uno de los factores del empobrecimiento de los/as campesinos/as.

Dadas las malas condiciones de trabajo (horarios extensivos y estresantes), problemas de salud por el uso de agrotóxicos, conflictos con los administradores de las empresas; o el deterioro de las relaciones familiares, algunas mujeres de BioVida deciden abandonar las empresas agroindustriales de flores y leche y retoman el trabajo del campo. Paralelamente contaron con el apoyo, en materia de producción y capacitación, de las instituciones no gubernamentales y, por influencia de vecinas y allegados, se unieron a las Asociaciones productoras de Cayambe para promover en sus parcelas la producción agroecológica.

---

<sup>215</sup> El Consejo Cantonal por la Equidad de Género (CONMUJER) es una entidad adscrita al Municipio del Cantón Cayambe, tiene autonomía propia, pero depende del presupuesto del Municipio. Contempla una Asamblea donde participan delegadas de las parroquias y de la sociedad civil.

<sup>216</sup> En BioVida se integran 2 productores y 63 productoras, considerando que la mayoría son mujeres, en el resto del documento hablaremos de las socias o productoras de BioVida.

Cuadro 18. Comunidades y Grupos de origen de los participantes de BioVida

<b>Parroquia</b>	<b>Grupos – comunidades</b>	<b>Participantes</b>	<b>Características</b>
<b>Ayora.</b>	Comunidad de Sta. Rosa de Ayora, Comunidad de Cariacu, Unión y Vida, Paquistancia, Flor Andina. Santo Domingo 1.	13 mujeres.	Campesinas e indígenas, entre de 30 a 65 años, lengua castellana.
<b>Paquistancia.</b>	Comunidad de Paquistancia y grupo de mujeres Flor Andina.	8 mujeres.	Indígenas y campesinas, entre 35 a 65 años; uso de vestimenta de las mujeres tradicional, lenguas quichua y castellano.
<b>Cusubamba</b>	Cusubamba.	8 mujeres y 1 hombre.	Mujeres campesinas e indígenas entre 35 a 60 años.
<b>Cangahua</b>	Comunidad de Cuniburo, Santa Marianita de Pingulmí, Comunidad de Buena Esperanza. La Josefina, Chumillos,	16 mujeres y un hombre.	Mujeres campesinas, indígenas urbanas, entre 20 a 60 años. Algunas hablan quichua
<b>El Quinche (Cantón Quito) Santo Domingo</b>	San José, Molinopamba, Chumillos. Vertientes de vida.	18 mujeres.	Grupos campesinos/as e indígenas, entre 25 a 50 años; uso de vestimenta tradicional, lenguas quichua y castellano

Fuente: BioVida (2015)

Al inicio se integraron 256 mujeres pertenecientes a organizaciones ya constituidas (APROCUYC, UCICAQ y CONMUJER) provenientes de las comunidades de San Vicente, Flor Andina, Cariacu, Buena Esperanza, Paquistancia, Santa Rosa, Coniburo y Chumillos, las dos últimas pertenecientes al Cantón Quito. Actualmente cuenta con 65 socias que participaban activamente en las ferias y asambleas campesinas. Según Patricia Yaselga, directora de la Fundación Sedal, el descenso del número de socias obedeció a tres razones: la necesidad de entregar una cuota de ingreso en la RESSAK para completar el aporte local del proyecto de construcción del centro de transferencia; la captación por otras organizaciones y los gobiernos locales; y por la decisión, de algunas de ellas, de emprender actividades familiares. También hay considerar el cansancio de las socias por las numerosas actividades (mingas, talleres, asambleas reuniones) que tienen que realizar en los diversos espacios socio organizativos en los que participan. Estos problemas lo analizaremos con más detalle, en el transcurso del presente capítulo.

Actualmente, el 90% de los miembros de BioVida son mujeres, de las cuales el 59% son casadas, el 19% son madres solteras, el 11% viudas, y el 11% viven en unión libre. En cada familia existe un promedio de 6 miembros entre hijos, nietos, abuelos y otros parientes cercanos. El 51% de las mujeres de la asociación se autoidentifican como mestizas y el 49% como indígenas. La edad oscila entre los 20 y 71 años, con un promedio de 54 años; el 69,7% de las socias han cursado la primaria y un 30,3% tiene formación secundaria.

Las mujeres integrantes de la organización comentan que, en los tiempos de inicio de la constitución de BioVida, sufrieron conflictos en sus hogares, principalmente con los esposos, que consideraban que su participación era perder el tiempo y no aportaba beneficios económicos para la familia. “Mi esposo me decía, para que te vas a perder tiempo, solo las mujeres vagas que no tienen nada que hacer van a esas reuniones. Que pasamos solo en la calle. Pero ahora se dan cuenta de los resultados, producimos y ayudamos a la familia” (Entrevista E1). “Nos decían: mujeres locas ¿qué irán a hacer de vagas?” aun así hemos luchado” (Grupo Focal); “Mi esposo me impedía que vaya a las reuniones, me decía que era una perdedera de tiempo. Luego mirando los resultados ya me dejó asistir nomás. Ahora él me acompaña a las reuniones y me ayuda en la parcela” (Entrevista E3).

Entre 2005 y 2007 se llevó a cabo un proceso de capacitación y puesta en funcionamiento de parcelas agroecológicas aplicando una metodología de réplica de campesino a campesino por parte del Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria (PIDAASSA)<sup>217</sup>, una propuesta de diálogo horizontal de capacitación aprovechando los recursos de las tradiciones productivas ancestrales de las familias; lo que dio como resultado la formación de 35 promotoras agroecológicas.

“En la metodología llamada Campesino-a-Campesino, reconocemos lo que nosotras sabíamos y mostramos lo que hacemos en nuestras huertas; el técnico de Sedal nos aporta

---

<sup>217</sup> El modelo de campesino a campesino que asumió BioVida proviene del Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria (PIDAASSA) (Ecuador), que pretende reforzar las capacidades de promotores/as y facilitadores/as. El programa es parte de una iniciativa continental que funciona como un espacio de coordinación y diálogo, en el cual participan más de 90 organizaciones en el continente, entre no gubernamentales, redes, organizaciones campesinas, indígenas, y pequeños/as productores/as. [http://www.cepecuador.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11&Itemid=126](http://www.cepecuador.org/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=126)

técnicas y las palabras del método agroecológico, pero era una la que iba sacando lo que sabía con el apoyo de las otras promotoras” (Sistematización BioVida, 2010).

“En el proceso de fortalecimiento organizativo se trata de recuperar tecnologías agroecológicas locales con base de capacidades con enfoque de equidad de género las productoras que participan en BioVida incidiendo en sus familias comprometiéndolas con la producción agroecológica para contribuir al buen vivir, con un logro de 180 familias concientizadas sobre la importancia de la propuesta de PIDASSA y que aplican sus principios, con un promedio de 7 tecnologías aplicadas” (Relato Marianita Vallejo).

En el año 2010, las mujeres de BioVida se unen al Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador y son invitadas a participar en sus asambleas y, más tarde, en el proyecto *Circuitos Económicos Solidarios y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural*. En las capacitaciones dirigidas a la formación de competencias de gestión, participaron dos mujeres de BioVida, con el objetivo de incluir en su organización conceptos propios de los circuitos económicos solidarios. En el mismo año se conformó la primera Escuela de Formación en Economía Solidaria, centrada en la capacitación agroecológica, el desarrollo de la economía solidaria y el fortalecimiento social y organizacional de la organización. El objetivo de la escuela era contribuir, desde el enfoque de economía solidaria, a la formación de promotores y dirigentes comprometidos con el cambio social con equidad, con una mirada crítica del contexto económico y promoviendo un trabajo en redes que articulen a los movimientos que se están construyendo en este campo (BioVida, 2010:41). En la escuela participaron 40 miembros durante dos años en talleres formativos mensuales.

En el 2008 logró la personería jurídica como una organización de primer grado. Cabe recalcar que inicialmente la organización nació con el objetivo de constituirse como una organización de segundo grado (Red de Organizaciones Agroecológicas) ya que a su interior agrupan organizaciones, comunidades y familias de Cayambe, al no poder registrarse como una red de organizaciones agroecológicas<sup>218</sup>, deciden constituirse como asociación de

---

<sup>218</sup> La SEPS determina que las organizaciones que quieren obtener la personería jurídica deben acatarse a los requerimientos de la Superintendencia: la estructura organizativa, los fines, las obligaciones de la directiva y las socias, sanciones, entre otros. Estos requisitos están preestablecidos y no se pueden cambiar. Por ejemplo, en la página web de la institución se encuentran modelos de estatutos, carta de constitución de las entidades, en donde las organizaciones de EPS solo tienen que incorporar el nombre de la entidad. Estas herramientas pre establecidas son poco flexibles y no toman en cuenta las dinámicas socio organizativas de las comunidades.



productoras, un hecho que marcará la constitución socio-organizativa de BioVida, y su funcionamiento futuro como asociación de primer grado. Esta limitante es parte de la política del gobierno del ex presidente Correa de priorizar el control de las organizaciones de la EPS a través de limitar y encasillar su accionar, hecho que lo analizaremos con mayor profundidad más adelante.

En el 2010 luego de un proceso de capacitación en soberanía alimentaria y economía solidaria, BioVida realizó la primera planificación estratégica donde definió la misión, la visión y la estructura organizativa<sup>219</sup>. Como nos comenta una socia: “Con el apoyo de doña Paty, el compañero Gonzalo Silva y don Thierry, técnicos del Sedal, trabajamos la planificación estratégica de BioVida y lo positivo es que se buscó mecanismos para que trabajen las áreas estratégicas, funcione la directiva, el espacio de comité de gestión y fortalecer el trabajo organizativo de los grupos. La planificación estratégica ayudó a la concientización y el sentido de que pertenecías de sus bases. Lo negativo fue que no se pudo dar seguimiento y planificación en cada área, por falta de tiempo de las compañeras de las áreas y la directiva” (Relato Marianita Vallejo).

La misión de BioVida es producir para consumir, intercambiar y comercializar productos agroecológicos sanos y el cuidado del medio ambiente, mediante la asociatividad, el conocimiento ancestral, el aprendizaje, la autogestión, la incidencia socio política y la promoción de la economía solidaria. Su misión es ser una organización socioeconómica responsable, autónoma y sostenible, de familias productoras agroecológicas, ubicadas al Norte de la provincia de Pichincha que tenga sus propios mercados solidarios. La Asociación trabaja por un desarrollo que promueve el buen vivir de sus familias y de la sociedad a través de alianzas y redes (BioVida, 2010)<sup>220</sup>.

Desde sus inicios, BioVida apostó por el trabajo en red y se conformó como una red de productoras y productores agroecológicas. Más tarde, la organización impulsó la creación de una red de ferias agroecológicas, una red de cajas de ahorro y crédito, y una red de economía solidaria y agroecología en Cayambe (RESSAK), que pone de manifiesto la

---

<sup>219</sup> Estas decisiones se dan en el marco de la aprobación de la Constitución ecuatoriana que incorpora la economía solidaria y la soberanía alimentaria como elementos constitutivos del *Sumak Kawsay*.

<sup>220</sup> <https://biovidaecuador.wordpress.com/about/>

intencionalidad de BioVida de fomentar circuitos solidarios. En la planificación del 2014 decidió incorporar entre unas de sus estrategias el enfoque de los circuitos económicos solidarios, después de una capacitación recibida en el MESSE.

Al incrementarse la producción agroecológica deciden establecer mecanismos de comercialización propios como la tienda, las carretillas agroecológicas y las ferias. En 2007 se constituye la primera tienda en la ciudad de Cayambe, al tiempo que las mujeres de La Esperanza inician la venta de casa en casa con la “carretilla saludable”, y también se inauguran las ferias de Paquistancia (2008) y de Quinche (2009). En el 2011 se convoca al primer encuentro de la Red de Ferias de BioVida.

Después de un proceso de lucha y negociación con el Municipio de Cayambe<sup>221</sup>, en 2007 la entidad les otorga el permiso para el uso de la Plaza Dominical (Plaza de toros del centro histórico de Cayambe) para instalar la feria agroecológica y desde 2010 conoce un notable impulso al tiempo que desaparecían las ferias de las otras comunidades debido a las ventas reducidas y al sobre esfuerzo requerido.

En 2007 Sedal inicia el apoyo financiero y técnico a las cajas de ahorro existentes en las comunidades y grupos que pertenecen a BioVida<sup>222</sup>. En 2011 se convoca al primer encuentro de cajas de ahorro y crédito con el objetivo de formar un espacio de articulación y recuperar aprendizajes, al que asisten ocho cajas -Paquistancia, Flor Andina, Santa Rosa de Pingulmí, Santa Marianita de Pingulmí; Cuniburo; Ucicaq; y Unión y Vida-, y como invitada el área de crédito de la Casa Campesina. En el 2013 se constituyó la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida y es donde se ha puesto un mayor esfuerzo en su consolidación y crecimiento, lo que ha permitido ganar relevancia en los últimos años frente a las cajas de ahorro de los grupos. Como parte de esta decisión las cajas más pequeñas han desaparecido actualmente

---

<sup>221</sup> “El choque con la autoridad fue duro, nos dio la espalda el alcalde, prefería apoyar a los intermediarios que eran su clientela de votos políticos, y nos dijo: ustedes saben producir y no vender, para eso son los comerciantes que son profesionales de la venta. Hoy demostramos que sí sabemos vender y con respeto y precios justos, con alimento sano” (Sistematización, BioVida, 2010). “Le visitamos al alcalde para que nos facilite el espacio de la Plaza Dominical, no nos quiso dar, no daba credibilidad a la organización, decía que solamente estamos un rato y luego desaparecemos, por eso no hubo tanto apoyo del alcalde, más bien el jefe político, él nos dio el apoyo...” (E2)

<sup>222</sup> La primera caja se constituye en 1995 y la última en julio el 2010. Existen 180 socias participantes en las cajas, en un promedio de 23 socias por caja. Cada caja en promedio se inicia con un fondo entre 500 y 1000 dólares.

solo funcionan dos cajas pequeñas en Paquistancia y Ayora, pero que tienen poca incidencia, lo que llevó a la desaparición de la Red de Cajas comunitarias.

En 2008 se dio inicio al Sistema Participativo de Garantía Locales SPGL, con el objetivo de certificar los productos agroecológicos; se realizaron talleres de capacitación a las familias productoras, se formaron a las primeras veedoras, se entregaron carnets que certifican la producción sana, y se creó el primer comité de veedurías.

En el 2012 se conformó la Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Pueblo Kayambi (RESSAK)<sup>223</sup>, donde BioVida cumple un rol protagónico tanto en su constitución como en su fortalecimiento. Se define como un espacio de coordinación y organización social entre las instituciones y las organizaciones de productoras con el objetivo de defender la Soberanía Alimentaria y la Economía Solidaria del Territorio Kayambi, promoviendo sistemas productivos respetuosos con el medioambiente, la cultura y el ser humano; revalorizando el trabajo del campo que no daña ni explota al trabajador, ofreciendo productos sanos para el consumo en ferias solidarias y agroecológicas, donde existan relaciones directas y de respeto entre productores/as y consumidores/as. Las líneas de acción son la capacitación, promoción y difusión; la promoción de nuevos espacios de comercialización, y la incidencia política dentro de ambos cantones (Rojas, 2017:70).

En 2014, RESSAK logró la personería jurídica en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pero no como una red de organizaciones de segundo grado, sino como una organización de primer grado cambiando su nombre a Asociación Regional de Soberanía Alimentaria del Territorio Kayambi<sup>224</sup>. En ese mismo año la RESSAK, con el apoyo de la

---

<sup>223</sup> La RESSAK está conformada por la Asociación de Productoras Agropecuarias Ayora – Cayambe (AGROPACA), 12 socias; la Asociación de Productoras Agroecológicas (BioVida), 95 socias; la Asociación de Productoras Agroecológicas (ASOPROK), 25 socias; la Asociación de Productoras Agroecológicas La Campesina, 8 socias; la Junta de Agua La Esperanza, 25 socias; la Unión de organizaciones de Ayora y Cayambe, UNOPAC, 6 socias; y la Confederación del Pueblo Kayambi, 32 socias. Para su constitución se contó con el apoyo de CORATEC, IEDECA, SEDAL, Casa Campesina de Cayambe y HEIFER.

<sup>224</sup> El reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, en su Art. 116 establece que la unión y redes se constituirán con al menos el 25 % de las unidades económicas (asociaciones, cooperativas) del cantón, provincia o región. También hace referencia que las redes se constituirán con al menos las veinte organizaciones, de por lo menos, tres formas de organización diferentes y podrán incluir a las entidades de apoyo (Reglamento de la EPS, 2019). Para Patricia Yaselga esta normativa desconoce la realidad de los territorios, en la que existe una diversidad de formas de integración que está marcada por realidades políticas y culturales diversas, que obliga a

Cooperación Belga (CTB) en el marco del proyecto “Apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona norte del Ecuador”, recibe el financiamiento para construir un Centro de Transformación, Transferencia y Comercialización, y para ello logra que la Junta Parroquial la Esperanza done un terreno.

La RESSAK se inició con 630 familias de 7 organizaciones de productoras agroecológicas de los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo y en 2019 participaban solamente 193 socias. Según comenta Norma Cisneros (ex presidenta de la RESSAK), el pago de cuotas, las excesivas reuniones, las mingas permanentes y los cupos de entrega de los productos para las canastas fueron elementos de discordia entre las organizaciones. Por otro lado, al constituirse como una organización de segundo grado, el interés de las socias disminuye y limita la participación activa de la organización. A esto se suma la retirada, por falta de financiación, de las ONG’s que la apoyaban en un momento en el que todavía no se había consolidado el proceso socio organizativo y de gestión, y los conflictos tuvieron que ser enfrentados por las nuevas directivas de la RESSAK. Aunque algunas socias plantearon en Asamblea de BioVida retirarse de la RESSAK, se acordó la continuidad en este espacio, al que consideran importante para promover la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio. Actualmente la organización es la más activa con 65 socias activas, por tres períodos han asumido la presidencia de la entidad.

La disminución de las socias es un problema de las organizaciones agroecológicas de Cayambe que pertenecen a la RESSAK. En un estudio realizado en el 2017 en las siete asociaciones (Pérez, 2017), se consideran tres factores que explican la disminución de las socias, la reducción del financiamiento, la llegada de un gran número de ONG’s, y la excesiva lentitud en la toma de decisiones en la organización. Más adelante se van a tratar estos problemas que son claves en las organizaciones.

Por los diálogos mantenidos con las integrantes de BioVida y técnicos de la fundación Sedal se pueden considerar cuatro factores explicativos del descenso en el número de socias:

- a) **La solicitud de cuotas.** Para ejecución de los proyectos apoyados por organismos nacionales e internacionales, BioVida ha solicitado mayor participación en mingas y

---

las organizaciones a someterse a formatos únicos que no permite construir autonomía en las organizaciones.

cuotas en dinero en efectivo para justificar los aportes locales, lo que ha obligado a recurrir a préstamos. A esto se suma que la organización solicita aportes extras para actividades socio organizativas que no están contempladas. Cabe señalar que en la década de los ochenta el financiamiento internacional fue importante, pero con la crisis internacional y la priorización de la cooperación hacia otros países, los recursos para proyectos de desarrollo tuvieron recortes importantes que afectaron a las ONG's y organizaciones que trabajan en el territorio. Esto cambió las reglas del juego porque, lo que antes las socias recibían sin aportación alguna en dinero, ahora tienen que contribuir con recursos propios para ejecutar los proyectos.

- b) **Cansancio socio-organizativo y presión familiar.** Las socias de BioVida integrantes en dos o tres procesos socio organizativos se ven obligadas a participar en asambleas, reuniones, talleres de capacitación y mingas, que les exige dedicar más tiempo y recursos. Por otro lado, hay que considerar que la toma de decisiones en las comunidades campesinas e indígenas son lentas, las reuniones tienden a demorar más de lo previsto, algo propio de su idiosincrasia. Estos factores generaron entre las socias un cansancio socio organizativo y a retirarse o tomar un “descanso”, decisión que se toma por la propia socia y por la presión de los esposos e hijos.
- c) **La presencia de otras ONG's y los proyectos de ejecución.** La presencia de nuevas ONG's y la ejecución de proyectos donde se ofrece insumos, semillas y otros recursos hace que algunas socias se decidan a participar en otras organizaciones. Las socias participan en una o dos organizaciones, o deciden irse a otras organizaciones donde las exigencias son menores que en BioVida.
- d) **Asumir proyectos más familiares que asociativos.** Algunas socias han preferido realizar sus propios proyectos familiares, incrementado su producción y creando sus propias redes de comercialización, por lo que no dependen de la asociación para vender sus productos. Así mismo, por sus capacidades técnicas y de liderazgo adquiridas en BioVida son “captadas” por el sector público y ONG's para trabajar como promotoras.

Con el apoyo del MESSE, y tras un proceso de capacitación, BioVida inicia en 2014 un programa de capacitación de comunicadoras populares -Corresponsables y la Radio Mensaje-, y en el mismo año inaugura el programa de radio “*Luciérnaga Comunitaria*” en

la Radio Mensaje, con el objetivo de sensibilizar a los consumidores sobre la economía solidaria y la agroecología, y empoderar a las mujeres sobre sus derechos.

A partir del 2015 BioVida comienza a entregar canastas agroecológicas a funcionarios del Servicio Nacional de Contratación de Compras Públicas (SERCOP), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) y la Universidad Central, así como productos para las canastas que se comercializa con la RESSAK. La organización vende entre 100 y 150 canastas a un precio de 20 dólares con 21 productos. En el 2015 BioVida recibe el reconocimiento de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) por su aportación y trabajo de promoción de la soberanía alimentaria, y es invitada a eventos nacionales e internacionales (Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Panamá) para compartir su experiencia.

Con el apoyo de la cooperación internacional<sup>225</sup>, BioVida inicia en 2016 la construcción de la Biofábrica (planta de procesamientos de bioinsumos) tras la compra de un terreno ubicado a 3 km de la ciudad de Cayambe, en la Parroquia de la Esperanza, que incluye un local propio para oficinas y reuniones de organización<sup>226</sup>. Ese mismo año se impulsa la creación de la Mesa Cantonal de Soberanía Alimentaria, con la participación de actores del sector público, ONGs y organizaciones productoras. El espacio tiene el objetivo de promover la coordinación interinstitucional orientado hacia una intervención territorial más sinérgica que no se duplique los esfuerzos de las diversas instituciones y, sobre todo, que no se saturen los tiempos de las productoras. Este espacio se ha convertido en el lugar donde se discute la problemática de las mujeres productoras y el fomento de políticas públicas a favor de la agroecología y la soberanía alimentaria en el territorio (Requelme, et al. 2019:32).

En el año 2015 luego de constar una saturación de actividades en las organizaciones de productoras campesinas e indígenas, por la presencia de una mayor cantidad de instituciones del Estado, Ong's y la academia que trabajan en el territorio Kayambi, se planteó al

---

<sup>225</sup> Con el proyecto financiado por la Fundación Interamericana se construyó la infraestructura de la planta de procesamientos de bioinsumos, se realizó un estudio de viabilidad participativo para determinar la demanda de insumos orgánicos, desarrollar planes de negocio y comercialización.

<sup>226</sup> Para la compra del terreno y la construcción de la biofábrica se generó un conflicto en la organización, ya que muchas compañeras no estuvieron de acuerdo con la ubicación, y, al final fue la directiva quien tomó la decisión. Al momento de la investigación la organización está con el dilema de mantener o no el local, porque algunas socias han planteado vender la Planta y comprar un espacio más cercano a Cayambe, en donde se pueda instalar la tienda de bioinsumos.

Municipio la necesidad de crear una mesa interinstitucional de coordinación, que posteriormente se denominará Mesa de Agroecología y Soberanía Alimentaria.

En el 2017 y 2108 BioVida, conjuntamente con organizaciones agroecológicas, Sedal y el Pueblo Kayambi, impulsaron la ordenanza cantonal para promover la economía solidaria y la soberanía alimentaria<sup>227</sup> que fue aprobada, después de un largo proceso de negociación. Tiene el objetivo de “impulsar, fortalece y regular a las organizaciones y sociedades de producción agroecológica, consumo y posconsumo, a través de las ferias agroecológicas solidarias” (Art. 1). Para el efecto, se crea un Comité de Ética Cantonal, se fomenta el Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial (SPGC-T), y se crea el Consejo de Productores. Cabe mencionar, que la experiencia desarrollada por BioVida constituyó la base para la construcción de la ordenanza.

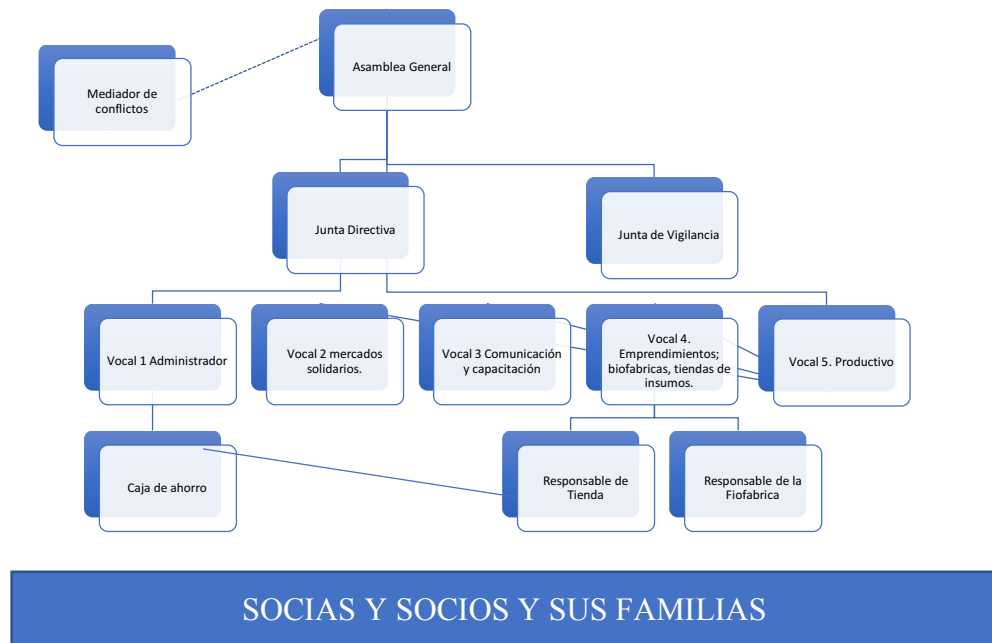
En el 2018, en base a la experiencia de BioVida, el Municipio de Cayambe, en coordinación con SEDAL, desarrolla un proceso de capacitación a veedoras agroecológicas del Cantón Cayambe para fortalecer el SPGC-T. A inicios del 2019 se gradúan 31 veedoras agroecológicas de 14 organizaciones. Además, el Municipio constituye el Comité de Ética cantonal, encargado de otorgar las certificaciones. Durante estos 5 meses de formación los y las participantes desarrollaron 26 horas de talleres del modelo de gestión de parcelas, 124 horas de talleres teórico prácticos de autodiagnóstico de sus parcelas y desarrollo de los 7 subsistemas de la agroecología, esto dio un total de 150 horas a final de este proceso de formación, actualmente existen 31 veedores y veedoras formadas en SPGC-T de 14 organizaciones productoras de los dos cantones, con capacidades para la aplicación de SPGC-T, y acreditados respectivamente. En el 2019 se realizó la primera veeduría cantonal a 126 familias. Actualmente se cuenta un protocolo normativo de principios agroecológicos de SPGL y en funcionamiento el Comité de Ética<sup>228</sup>.

---

<sup>227</sup> Regulación del Uso del Espacio Público para la comercialización de productos sanos en Ferias Agroecológicas.  
[http://municipiocayambe.gob.ec/images/ley\\_transparencia/Ordenanzas/2018/2.2018%20Ordenanza%20de%20Regulacion%20del%20uso%20del%20espacio%20publico%20para%20la%20comercializacion%20de%20productos%20agroecologicos..PDF](http://municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/Ordenanzas/2018/2.2018%20Ordenanza%20de%20Regulacion%20del%20uso%20del%20espacio%20publico%20para%20la%20comercializacion%20de%20productos%20agroecologicos..PDF)

<sup>228</sup> Intervención de Patricia Yaselga en el acto de graduación de los 31 veedores, Cayambe, marzo del 2019.

Figura 6. Estructura de la Asociación BioVida 2019



Fuente: BioVida (2019)

En el 2019 se realizó una nueva planificación estratégica que incluye el fortalecimiento socio organizativo, la producción y comercialización agroecológica, y las finanzas solidarias (Figura No. 6). También se realizaron ajustes en su estructura organizativa incorporando la comisión de vigilancia y un mediador/ra de conflictos. La organización se estructura en las áreas de producción agroecológica; mercados solidarios (ferias y canastas solidarias); emprendimientos asociativos (biofábrica y tienda de insumos); finanzas solidarias (caja de ahorro); y, sostenimiento organizativo (capacitación y comunicación). Ese mismo año, Sedal decide implementar un plan de salida de la organización previa consolidación de la nueva estructura socio organizativa (toma de decisiones, capacitación a la nueva dirigencia); el fortalecimiento de los emprendimientos de la organización (biofábrica y la tienda de insumos agroecológicos) y la consolidación de la caja de ahorro y crédito y la venta de las canastas solidarias.



Cuadro 19. Asociación BioVida. Hitos socio organizativos

Año	Hitos socio organizativos
2004	Nace la organización con apoyo de SEDAL.
2005	Capacitación, producción agroecológica, creación de parcelas y sistemas agroforestales.
2007	Se reconoce jurídicamente. Inauguran su primera tienda. El Municipio le entrega el espacio de la Plaza Dominical.
2008	Planificación estratégica. Inician con la feria Agroecológica en Cayambe. Se crea el SPGL.
2010	Escuela de Economía Solidaria. Se integran al MESSE y Colectivo Agroecológico
2011	Creación de la red de caja de ahorro y crédito de las 8 comunidades y grupos. Se convoca al primer encuentro de ferias agroecológicas de BioVida.
2012	Se conforma la RESSAK.
2014	Se crea el programa de radio <i>Luciérnaga Comunitaria</i> . Venta de canastas agroecológicas. Se realiza una planificación estratégica y se incorpora el enfoque de los CES.
2016	Compra de terreno e inicio de construcción de la Biofábrica. Creación de la Mesa Cantonal de Soberanía Alimentaria.
2018	Se inaugura la tienda de Bioinsumo. Impulsan la ordenanza de agroecología y SPGC-T a nivel cantonal. Se crea el Consejo de Productores de Cayambe.
2019	Nueva Planificación estratégica. Sedal inicia un proceso de salida de la organización.

Fuente: Elaboración propia en base al Grupo Focal (2018), y Archivos de BioVida y SEDAL

## **CAPÍTULO 5. LOS ASPECTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS DE BIOVIDA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSUMO Y FINANZAS**

### **5.1. La organización del trabajo y los usos del tiempo**

#### **5.1.1. Continuidades entre los espacios productivo, reproductivo y de ocio, del trabajo**

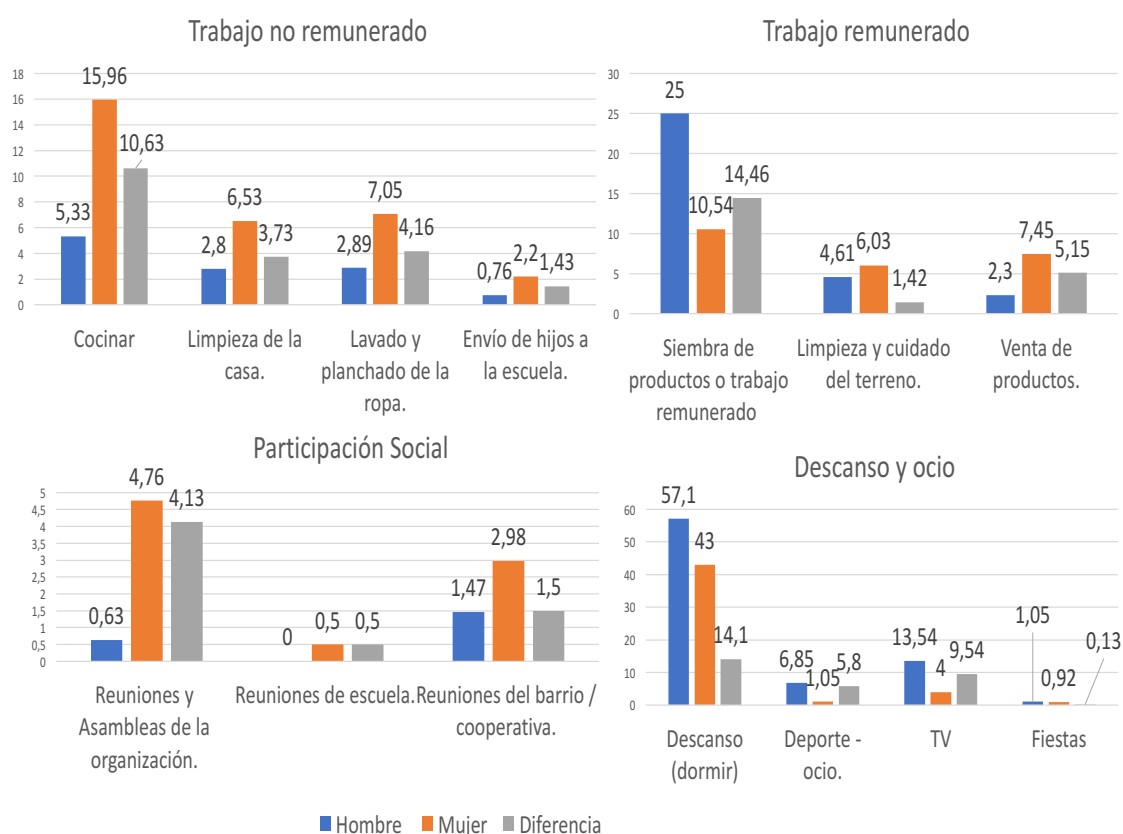
Para estudiar el uso de tiempo en BioVida se ha seguido la clasificación del INEC (2012) donde se contemplan el trabajo productivo remunerado (trabajo, búsqueda de trabajo y actividades de autoconsumo), el trabajo reproductivo no remunerado (actividades domésticas, cuidado de personas, actividades para otras personas), y las actividades de participación social (no productivas) como cuidados personales, aprendizaje, estudio, convivencia social, pasatiempos, deportes, uso de medios de comunicación. El trabajo productivo comprende la siembra de productos, el cuidado de los animales, el riego, la cosecha, la conservación de semillas, la limpieza de los productos para la comercialización, y la venta de los productos. El trabajo no remunerado corresponde a la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, el arreglo de la vestimenta, el cuidado de los niños y las personas de la tercera edad. El trabajo “no productivo” incluye también la participación en asambleas, reuniones y mingas organizadas por la comunidad y la organización BioVida.

Sin embargo, hay que precisar que, en el mundo rural, el trabajo productivo y reproductivo son parte de una misma realidad ya que los dos comparten horarios, espacios, recursos, y responsabilidades (Urretabizkaia y Fernández-Villa, 2015). En las familias campesinas no hay una línea bien definida entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, que se mezcla entre las actividades de subsistencia y reproducción de la vida familiar, de modo que la noción de empleo resulta inadecuada para referirse a la fuerza de trabajo en la economía campesina. En ella tampoco existe desocupación, pues toda la fuerza de trabajo disponible

es utilizada en el proceso productivo, cualquiera que sea el rendimiento de cada integrante (Razeto, 2013:3).

A pesar de los avances en disminuir la carga laboral en las mujeres de BioVida, se denota (ver Gráfico No. 2), que existe una triple carga laboral en las mujeres, que se expresa en el uso del tiempo para el trabajo remunerado, no remunerado, participación social y el descanso, una situación que aqueja, no solamente a las mujeres de BioVida, sino que es una realidad que afecta a las mujeres a nivel nacional (ver Tabla No. 13).

Gráfico 2. Usos de Tiempo en BioVida (Promedio horas/semana)






Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas (2019)

Como se puede observar, los datos a nivel nacional muestran que el trabajo remunerado existe una diferencia entre hombres y mujeres es de 5:20 mientras que en las familias de BioVida es de 7:90 (ver Tabla No. 14); en el caso del trabajo no remunerado a nivel nacional

la diferencia es de  $-22:40^{229}$  y en BioVida es de  $-26:08$  ( $-19:95 - 6:13$ ) (Tabla No. 18 y 19); en lo que refiere a las actividades no productivas a nivel nacional es de  $-0:54$  mientras que en las mujeres de BioVida es de  $-6:13$ . En términos generales las mujeres de BioVida tienen una mayor carga laboral si comparamos con los datos nacionales, que se expresa en la triple carga laboral y un menor número de horas para el descanso y el cuidado personal.

Tabla 12. Usos de Tiempo en Ecuador (Promedios semanal)

ACTIVIDADES				Diferencia (H - M)
<b>Tiempo Total de Trabajo Remunerado</b>	<b>46:15</b>	<b>51:36</b>	<b>49:38</b>	<b>5:20</b>
- Trabajo, traslado y tiempo en buscar trabajo en el mercado laboral	43:20	49:58	47:32	6:38
- Actividades de autoconsumo para el hogar	6:28	5:56	6:12	- 0:32
<b>Tiempo Total de Trabajo no Remunerado (Tareas Domésticas)</b>	<b>31:49</b>	<b>9:09</b>	<b>17:53</b>	<b>- 22:40</b>
- Trabajo doméstico interno del hogar	24:06	6:00	13:53	- 18:05
- Trabajo doméstico externo del hogar	4:23	3:21	3:45	- 1:01
- Cuidado a menores 12 años, personas enfermas y con discapacidad del hogar	8:56	5:20	7:17	- 3:35
- Actividades no remuneradas para otros hogares, comunidad y voluntario	5:14	4:46	5:00	- 0:28
<b>Tiempo Total de Trabajo</b>	<b>77:39</b>	<b>59:57</b>	<b>66:27</b>	<b>17:42</b>
<b>Actividades no Productivas</b>	<b>91:02</b>	<b>90:07</b>	<b>90:27</b>	<b>- 0:54</b>
- Aprendizaje y estudio	28:07	30:31	29:28	2:23
- Convivencia y actividades recreativas	9:54	10:17	10:09	0:23
- Medios de Comunicación y Lectura	10:22	10:51	10:41	0:29
- Necesidades Personales	67:26	65:55	66:29	- 1:31
- Tiempo Propio (meditación y descanso)	4:34	5:05	4:53	0:30

Fuente: INEC (2012)

Para las socias de BioVida el trabajo productivo en la agroecología es una extensión del trabajo que han realizado antes de su vinculación con BioVida, que ahora se reconoce y se valora. Anteriormente era una actividad que se realizaba en la casa, que servía para la subsistencia de la familia; el trabajo que se realizaba en las parcelas no era reconocido en su verdadera dimensión, como una actividad que sostenía la subsistencia y la reproducción de la familia; era considerada como una ayuda de las mujeres para la economía familiar. En el caso del trabajo no remunerado todavía es un trabajo poco reconocido e invisibilizado y es asumido casi en su totalidad por las mujeres, a pesar de que los hombres “ayudan más”.

<sup>229</sup> Los valores en negativo muestran la diferencia que existe al restar el trabajo que realizan los hombres menos el de las mujeres.

Una carga importante de trabajo para las mujeres es la participación social, ellas asisten a reuniones, mingas, capacitaciones y asumen responsabilidades en comisiones y tareas que les asignan; a pesar de que las mujeres valoran positivamente su participación, por los beneficios personales, familiares y comunitarios que conlleva, no deja de causarles conflictos al interior de sus organizaciones, ellas mismas sienten un “cansancio” socio organizativo. En el caso del tiempo que dedican al ocio y al descanso, según el estudio realizado, tiene poco tiempo, y el tiempo que lo dedican, en muchos casos es una extensión del trabajo remunerado y no remunerado.

El análisis del uso del tiempo de las mujeres de BioVida es importante, ya que tiene implicaciones personales, familiares y comunitarios. Un abordaje integral desde el enfoque de género de la problemática trabajo de las mujeres de BioVida es importante, considerando que es un factor para la sostenibilidad de las organizaciones que trabajan en la economía solidaria y que promueven el Buen Vivir. A continuación, se detalla cada uno de los trabajos que desarrollan las mujeres de BioVida.

### 5.1.2. El trabajo remunerado

El trabajo productivo comprende la siembra de productos, el cuidado de los animales, el riego, la cosecha, la conservación de semillas, la limpieza de los productos para la comercialización, y la venta de los productos. También todas aquellas actividades remuneradas que se realizan fuera de las parcelas agroecológicas, principalmente en las empresas florícolas y en el sector público.

La producción agroecológica es la principal actividad de las familias de BioVida y en ella se integran todos sus miembros, incluidos los hijos menores de edad. La asignación de las tareas se realiza en función de las necesidades y capacidades de sus miembros y es responsabilidad del jefe de hogar, que en el caso de BioVida corresponde a las mujeres en un 63 %, lo que implica que la organización del trabajo, la gestión de los ingresos y gastos recaen, en buena medida, sobre ellas.

Tabla 13. Uso de tiempo de trabajos remunerado en BioVida (promedio horas/semana)

	Horas hombre	Horas mujer	Diferencia
Siembra de productos o trabajo remunerado fuera del hogar.	25,00	10,54	14,46
Limpieza y cuidado del terreno.	4,61	6,03	-1,42
Venta de productos.	2,30	7,45	-5,15
<b>Sub- total</b>	<b>31,91</b>	<b>24,02</b>	<b>7,90</b>

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta a productoras, 2019

Si observamos el trabajo remunerado-productivo, los hombres dedican 7,90 horas más que las mujeres, pero hay que tener en cuenta que las mujeres son las que se dedican a la producción agroecológica, la venta de los productos, el riego de las parcelas, trabajos agrícolas que requieren una gran cantidad de esfuerzos, más aún en el ámbito de la agroecología. El producto de este trabajo sirve para cubrir las necesidades de subsistencia de las familias, el cuidado de los animales, las plantas, el riego son parte de las actividades de subsistencia. Hasta los trabajos de tejer y planchar en las zonas rurales son considerados como pasatiempos y espacios para el descanso<sup>230</sup>.

El 72,8 % de los miembros de las familias se dedican a la producción agrícola. El 56,6 % de los hombres se dedica a la producción agrícola y el 40 % trabaja en el sector privado. En el caso de las mujeres, el 95,35 % se dedica a la producción agrícola y el 4,65 % tiene un trabajo adicional en el sector privado<sup>231</sup>. En el caso de los/as hijos/as, el 75 % trabajan en el sector privado, el 12 % en el sector público y el 12,50 % se dedica a las labores agrícolas (Tabla No. 14). La estrategia multiempleo es una realidad de las familias de BioVida que les permite asegurar los ingresos para la subsistencia, situación que será analizada con mayor profundidad más adelante.

<sup>230</sup> En el estudio realizado en Chuya Mikuna, organización que integra en su mayoría mujeres, se evidenció que el tiempo que se dedica al planchado de la ropa es considerado como de descanso y recreación, y no trabajos reproductivos (Andrade et al. 2014).

<sup>231</sup> De las 41 socias que respondieron a la encuesta se dedica a la producción agrícola, dos de ellas tienen un trabajo en el sector privado.

Tabla 14. Sector donde trabajan -emplean- los miembros de familias de BioVida (2019)

Sector	Hombres %	Mujeres %	Hijos/as %
Empleado Privado.	40,00	4,65	75,00
Empleado público.	3,33	0,00	12,50
Productor agroecológico.	56,67	95,35	12,50

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas 2019

Cada unidad familiar tiene en promedio 3,3 puestos de trabajo a medio y tiempo completo, es decir, que la Asociación crea 214<sup>232</sup> puestos de trabajo (ver Tabla 15). Si consideramos que en el el cantón Cayambe existen 630 familias que se dedican a la agroecología, el sector estaría creando 2079 puestos de trabajo, un dato interesante si lo comparamos con la ganadería que ocupa un trabajador por hectárea (GADIPC, 2020). La agroecología es intensiva en fuerza de trabajo, según las socias de BioVida, se debe a que no se utiliza maquinaria sofisticada y muchas de las actividades se realiza manualmente.

Tabla 15. Creación de puestos de trabajo por unidad familiar en BioVida (2019)

Tiempo de Trabajo	Nº de puestos	Tiempo Completo
Tiempo completo. (8 horas de trabajo)	47	47
Medio Jornal. (4 horas de trabajo diarias)	48,5	24,25
Por horas semanales.	40	5
Por obra.	1	1
Total	136,5	77,25
Promedio familiar	3,3	1,88

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas 2019

En la contratación de mano de obra externa, por parte de las familias de BioVida, para el trabajo en sus parcelas, las mujeres reciben en promedio, un 8,6 % menos de remuneración que los hombres (Tabla No. 16), una doble discriminación como trabajadoras rurales y por ser mujeres. Esta menor remuneración de las mujeres que trabajan en el campo es un problema estructural que responde al hecho de que las mujeres se insertan a empleos de peor calidad, con menor remuneración, sin contratos de trabajo, ni seguridad social. Esta problemática obedece a las causas estructurales de las desigualdades de género que tiene

<sup>232</sup> Para el cálculo se considera las 65 unidades familiares.

como efecto una menor formación ocupacional, niveles de estudio menores que sus pares los hombres y falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres.

Tabla 16. Remuneraciones salariales en dólares de las contrataciones externas de BioVida

Tipo de trabajo	Rango de pago \$		Promedio		Porcentaje	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Jornal (diario)	15 - 20	10 - 15	18,1	16,9	100	93,5
Semanal	45 - 60	40 - 50	52,1	46,4	100	89,0
Mensual	100 - 400	75 - 380	212,3	194,6	100	91,7
Promedio						91,4 %

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas 2019

Debido al deterioro de sus condiciones de vida, la instalación de la agroindustria, y la falta de políticas públicas para el agro, las familias campesinas de Cayambe y de otras zonas del país, se han visto obligadas a incorporarse al mercado de trabajo en condiciones de vulnerabilidad, principalmente los hombres y los hijos varones (Martínez, 2009, 2013; Heifer, 2014). Igualmente, las familias de BioVida han implementado estas estrategias como mecanismo para completar los ingresos familiares y es así que, según las encuestas realizadas (Ver tabla No. 17), el 24,7% de los miembros trabajan en el sector privado, - particularmente en empresas florícolas<sup>233</sup>, haciendas ganaderas, empleados de la construcción, en talleres mecánicos o como choferes-, el 2,5 % se emplea en el sector público, y el 72,8 % trabaja en el sector agrario principalmente en sus propias parcelas (autoempleo).

Tabla 17. Sectores donde se emplean –trabajan- los miembros de BioVida (2019)

Sector	Hombre %	Mujer %	Hijos /	Total
Empleados privados	14,8%	2,5%	7,4%	24,7%
Empleados públicos	1,2%	0,0%	1,2%	2,5%
Trabajadores agrícolas	21,0%	50,6%	1,2%	72,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuestas 2019

<sup>233</sup> Según Rojas (2017:109), en un estudio realizado con productoras agroecológicas en el sector de Cusubamba en Cayambe, se constató que solamente un 30% de las productoras nunca estuvo vinculada con floricultura; un 15% tiene una relación directa y un 40% tienen una relación indirecta, es decir que algún miembro de la familia trabaja en la misma.



Hay que considerar que en un número importante de familias de BioVida los ingresos monetarios provenientes de la agroecología no son suficientes para cubrir las necesidades de subsistencia de las familias, principalmente de los hogares que no disponen de suficiente tierra para que la parcela sea autosuficiente. Esto obliga a las familias a buscar el multiempleo como forma de completar los ingresos<sup>234</sup>. Por otro lado, obedece a que los y las jóvenes de las familias cada vez menos se interesan por las actividades agrícolas y buscan ingresos fuera de la parcela. Como veremos más adelante, la inserción de las florícolas y con ellas una diversidad de actividades comerciales y de servicios cambió el mercado laboral en el Cantón Cayambe, las cuales captan mano de obra principalmente juvenil. Se puede manifestar que la agroecología, todavía no ha logrado revertir el proceso de descampesinización que sufre el agro (Martínez, 2013), a pesar de que la agroecología es uno de los mecanismos más importantes para lograr un proceso de recampesinización (Gortaire, 2019).

“Mi esposo no me ayuda, a decir la franqueza no me ayuda, trabaja en el Ministerio del Ambiente, se va el miércoles y llega el viernes tarde, descansa sábado y domingo. El que más me ayuda es mi hijo menor y el peón que me conseguí, yo ya no avanzo, pero el peón viene cuando él quiere, pero siquiera hace algo. Mi hija trabaja en Quito, dicen que no me sacrifique tanto, me dicen que ya les he criado, ya han estudiado, ya han trabajado bastante, no se sacrifique tanto, alguna vez se va a enfermar y nadie le va ayudar. Mis hijos me hablan. Con mi trabajo con eso les he criado, con eso les he ayudado para el estudio” (Entrevista E1).

“Las familias de la comunidad prefieren tener la ganadería lechera, potreros y muchos jóvenes trabajan en las flores, como en las plantaciones les dan las tarjetas en el Gran Aki, en el Santa María, ellos compran hasta una rama de cebolla, vienen sacando el pecho de que

---

<sup>234</sup> Se debe considerar para el análisis que las familias han incrementado sus gastos familiares, principalmente en temas relacionados con el acceso a derechos fundamentales como la educación y salud. Lastimosamente el Estado ecuatoriano no tiene una política que promueva la integralidad de los derechos, muchas familias, como veremos más adelante, se ven obligadas a cubrir importantes ingresos familiares para los estudios de sus hijos o tener que cubrir costos en la salud privada. Un tema a ser considerado son los cambios de consumo de las familias, la cual se ha generado por las formas capitalistas de consumo producto de la “urbanización” – “modernización” del cantón Cayambe que obliga a las familias a comprar sus productos en mercados convencionales.

compran en los supermercados, compran verduras, la coca cola, gaseosas, dicen que ellos no necesitan para nada las tierras” (Entrevista E1).

En definitiva, numerosos testimonios de entrevistas demuestran que las familias tienen que recurrir al multi actividad como estrategia sobrevivencia, esta situación les permite garantizar las condiciones materiales e inmateriales que facilitan la subsistencia de sus familias. Esta estrategia se concreta, en las diversas actividades monetarias y no monetarias que se realizan al interior de la parcela y el multiempleo fuera de la unidad familiar.

### 5.1.3. El trabajo no remunerado

Las mujeres de BioVida han asumido los trabajos productivos del campo -siembra y cosecha- y, a la vez, han continuado con los trabajos del cuidado del hogar; tienen que dedicarse a la producción y la comercialización agroecológica y seguir responsabilizándose de las tareas domésticas. Las mujeres de BioVida son las principales responsables de las tareas del hogar, a pesar de que se pueden observar pequeños cambios al interior de sus hogares desde que se integraron a BioVida como el hecho de que ahora sus esposos e hijos les ayudan en algunas tareas del hogar cuando ellas tienen que salir a la parcela o a comercializar los productos.

Es difícil precisar el tiempo de dedicación al trabajo productivo y reproductivo en las familias campesinas porque, como se ha señalado, los dos trabajos son parte de un solo fenómeno de subsistencia de la familia. Del total de las horas que se dedican al trabajo productivo y reproductivo, incluido las actividades de participación social, las mujeres dedican 30,25 horas semanales más que los hombres (ver Tabla No. 18 y 19).

Tabla 18. Uso de tiempo de trabajo no remunerado en BioVida (promedio horas/semana)

	Horas hombre	Horas mujer	Diferencia
Cocinar	5,33	15,96	-10,63
Limpieza de la casa.	2,80	6,53	-3,73
Lavado y planchado de la ropa.	2,89	7,05	-4,16
Envío de hijos a la escuela.	0,76	2,20	-1,43
<b>Subtotal</b>	<b>11,78</b>	<b>31,74</b>	<b>-19,95</b>

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta a productoras, 2019

Con respecto al trabajo no remunerado, que contempla el trabajo doméstico y de cuidados, las mujeres dedican 19,96 horas semanales más que los hombres. Esto se explica porque, como señala Andrade et al. (2014), en las zonas rurales, las mujeres casi son las únicas personas que tienen la tarea del trabajo domésticos y el cuidado de las personas, y dedican más tiempo al trabajo reproductivo que en las zonas urbanas debido, entre otras cosas, a la falta de servicios básicos, de agua potable y el servicio de transporte. A ello hay que sumarle su participación en las reuniones de la organización y de la comunidad, que suponen 6,13 horas más que los hombres, un tiempo y esfuerzo importante que se incluye las reuniones y mingas de BioVida, las reuniones de la comuna, de las juntas de agua, del comité barrial y de la escuela.

La sobrecarga de trabajo es una realidad que se encuentra presente en el país, donde alcanza las 17,42 horas (ver Tabla No. 12 p. 282) con respecto a los hombres, una diferencia que es más grande en las mujeres del área rural donde se trabaja 24:36 horas semanales más que los hombres (INEC, 2012). Esta realidad obedece a las condiciones socioculturales de las zonas rurales donde prevalecen las costumbres y las tradiciones, especialmente en el caso de las mujeres indígenas pobres (Consejo Nacional por la Igualdad de Género, 2018). En BioVida si se suma el trabajo no remunerado más las actividades de participación social las mujeres trabajan 26:05 horas adicionales más que los hombres, este dato esta acorde con las estadísticas a nivel nacional entorno al trabajo de las mujeres en las zonas rurales.

Un elemento importante para señalar es que solamente el 30% de las mujeres de BioVida tienen seguro social (SEDAL, 2019), principalmente el que obtienen a través del Seguro Campesino, al que se inscriben voluntariamente. Al no disponer de seguridad social las mujeres no tienen derecho a las prestaciones de salud, acceso a préstamos hipotecarios y quirográforos, y a un seguro de vejez; esto último es importante ya que las mujeres de avanzada edad al no tener ingresos permanentes se ven obligadas a seguir trabajando para obtener ingresos que les permita asegurar su propia subsistencia y de su familia.

#### 5.1.4. El tiempo de dedicación a la participación social

Como se ha señalado, en las zonas rurales la participación en procesos organizativos comunitarios y en mingas son parte del contexto sociocultural y económico, y tanto los

hombres como las mujeres lo hacen en la Comuna, la Junta de Agua, o el comité barrial, pero son las mujeres las que más participan en estas actividades, considerando que los hombres salen de las comunidades a trabajar (GF5P5). Se tiene que asistir de manera obligatoria a las mingas para el cuidado del páramo, limpiar los canales de agua y arreglo de vías. Estos elementos tienen connotaciones culturales, sociales, económicas que no solo afectan a las familias que participan, sino que facilita el trabajo productivo y reproductivo de la toda la comunidad (Andrade et al. 2014). Las mujeres de BioVida participan en dos o más organizaciones, las cuales convocan a reuniones, mingas y otras actividades organizativas. En el caso de las mujeres de BioVida, el trabajo comunitario y participación social les ocupa por lo menos un día a la semana, un tiempo que es mayor en el caso de mujeres con responsabilidades en la dirigencia de la organización. Entre el trabajo productivo, reproductivo y la participación social, las mujeres en promedio trabajan entre 15 y 18 horas diarias, triple jornada laboral que puede empezar a las 4 de la mañana y terminar a las ocho de la noche, incluyendo los sábados y domingos, lo que genera situaciones de agotamiento.

Tabla 19. Uso de tiempo de trabajo en actividades de participación sociales BioVida (promedio horas/semana)

	Horas hombre	Horas mujer	Diferencia
Reuniones y Asambleas de la organización.	0,63	4,76	-4,13
Reuniones de escuela.	0,00	0,50	-0,50
Reuniones del barrio / cooperativa.	1,47	2,98	-1,50
<b>Sub-total</b>	<b>2,10</b>	<b>8,23</b>	<b>-6,13</b>

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta a productoras, 2019

Este problema no ha sido abordado internamente de modo estructural, más bien los esfuerzos se están enfocando a incorporar al hombre al trabajo productivo agroecológico, con el objetivo de que disminuya la carga laboral de las mujeres. Con el acompañamiento de Sedal, BioVida ha realizado algunos talleres sobre los derechos de las mujeres, que las socias reconocen como importantes. Se puede establecer que hay pocos esfuerzos para que el hombre asuma las tareas del cuidado de manera integral y con corresponsabilidad, algo que es esencial si se quiere hacer frente a la problemática de la sobrecarga del trabajo que recae sobre las mujeres.

Se podría decir que las mujeres de BioVida han logrado “pequeños” avances en las relaciones de género, porque tienen una mayor capacidad de negociación a la hora de repartir los trabajos domésticos y el destino de los ingresos familiares, y esto es el fruto de las luchas que las mujeres han emprendido para mejorar sus condiciones de vida al interior de sus hogares. Pero también hay que manifestar que la desigualdad de género es un tema que está presente en BioVida, que se pone de manifiesto en la existencia de una sobrecarga de trabajo en sus hogares, y en la existencia de violencia intrafamiliar, tema que no ha podido ser abordado en esta investigación, pero que es una preocupación para SEDAL, las dirigentes de BioVida, y para mismas mujeres.

#### 5.1.5. Los problemas del reemplazo generacional en la Asociación BioVida

Según el director del Departamento Productivo del Municipio de Cayambe (Entrevista E6), el 95 % de las trabajadoras en la producción agroecológica son mujeres; el 70 % tiene la edad por encima de los 45 años; y no hay renovación para trabajar la producción agroecológica, lo cual es preocupante. La agroecología se ha convertido en una actividad que acoge a mujeres de avanzada edad que el modelo económico convencional considera como improductivas y se ha convertido en un lugar de trabajo donde se sienten integradas, valoradas, y reconocidas; pero a la vez, es un problema que pone en peligro la sostenibilidad de la propuesta agroecológica al no lograr que los/as jóvenes den continuidad al proyecto de BioVida.

La edad media de las mujeres de la asociación BioVida bordea los 54,2 años, lo que implica que las energías y las fuerzas tienden a disminuir, un problema de envejecimiento que afecta al conjunto de los trabajadores/as agrícolas a nivel nacional, donde el promedio de edad se sitúa en torno a los 60 años, lo que confirma la hipótesis de que la agricultura familiar se sostiene en las personas mayores de edad (Martínez, 2012). Este es un aspecto que preocupa sobremanera a BioVida, ya que sus hijos(as) no están tomando el relevo para asumir las tareas agrícolas, lo que pone en peligro la sostenibilidad de la propuesta agroecológica de la asociación y también del cantón Cayambe.

La problemática del reemplazo generacional de las y los jóvenes se debe a varios factores:

- a) La **baja productividad de la tierra** asociada a las dificultades de acceso al agua, tierra, tecnología y capital, y la calidad de los mismos por estar ubicados en laderas, zonas desertificadas y sin agua de riego (Senplades, 2013:120). Existen dificultades para producir en sus parcelas, porque ven que el trabajo en el campo es duro, especialmente para las socias de la organización porque la mayoría de ellas son personas de avanzada edad, con parcelas que se encuentran en laderas, con abastecimiento del agua en zonas alejadas, o sin caminos vecinales, en algunos casos.
- b) El **sobreesfuerzo en el trabajo** por no disponer de maquinaria apropiada para la actividad agropecuaria. Estos factores colocan a la producción agraria como poco atractiva a la mirada de los/as jóvenes. Existen **pocas herramientas diseñadas** para el trabajo en la agroecología que necesita utilizar tecnología respetuosa con el ecosistema y la multifuncionalidad de la agroecología; en cambio se han desarrollado herramientas para simplificar la producción del monocultivo a través de una alta tecnificación y mecanización intensiva.
- c) La **competencia de las empresas de flores** que demandan y absorben mano de obra, principalmente de mujeres jóvenes, porque en este tipo de empresas encuentran un lugar de trabajo que les genera ingresos permanentes para acceder a un tipo de consumo que la economía agraria no les ofrece, y les permite tener acceso a otros servicios como el seguro social. Este fenómeno obedece a la dualidad del sistema agrario, en donde existe un sector agroindustrial con alta productividad<sup>235</sup> y crecimiento, mientras que existe otro sector agrario de subsistencia con bajo capital y rendimiento.
- d) La instalación de sucursales de las grandes comercializadoras de leche y sus derivados (Nestle, Parlamalc,) aseguran una **demanda permanente** de leche, por lo que los jóvenes prefieren dedicarse a la siembra de pasto y la cría de ganado, que les ofrece, así mismo, ingresos más permanentes.

---

<sup>235</sup> La productividad económica es cuestionada, considerando que ésta no incorporar las externalidades o efectos colaterales que generan las agroindustrias. Estudios más amplios sobre la productividad incorporan elementos de sostenibilidad ambiental, social y cultural. Estas dimensiones son esenciales para un proyecto de desarrollo del Buen Vivir que se encuentre anclado en la economía solidaria.

- e) La salida de los/as jóvenes a la ciudad de Quito para estudiar, donde adquieren nuevos conocimientos y habilidades para el manejo tecnológico, y una disposición al cambio, elementos que les lleva a tomar decisiones encaminadas a **potenciar nuevas capacidades que la agricultura no les ofrece.**
  
- f) **Mayor vulnerabilidad de los jóvenes del campo** que sus pares de la ciudad, porque el campo ofrece menos oportunidades para encontrar empleo decente, educación y acceso a las tecnologías y medios de vida. Entre la población joven que se encuentran bajo la línea de pobreza de necesidades básicas insatisfechas, los jóvenes rurales alcanzan el 63,6% del total de su población, mientras que los/as jóvenes urbanos llegan a penas al 24,6%. En los espacios rurales, los índices de desempleo y empleo inadecuado son significativamente más altos, alcanzando porcentajes de 10 y 75,4% respectivamente, frente de un 6 y 47,4% en los casos urbanos (Estévez, 2017). Para Albacete (2020), los/as jóvenes rurales tienen que enfrentar una interseccionalidad de brechas (intergeneracionales, género, socioeconómicas y étnicas) que les coloca en una situación de mayor vulnerabilidad, principalmente a las mujeres jóvenes rurales, esta situación esta asociada a la menor inversión pública en el sector rural y las pocas políticas públicas para disminuir las diversas brechas en el campo.
  
- g) **Nuevas subjetividades** en torno a los modos de vida que ofrece la ciudad que hace que los y las jóvenes vayan asumiendo formas de trabajo y consumo que el sistema de mercado convencional les ofrece y prefieren dedicarse a otras labores que se encuentran fuera de la agroecología y la economía solidaria. El trabajo en la agricultura se asocia a pobreza, a discriminación y falta de educación y salud; un trabajo que lo realizan las personas que no tienen buena educación, un trabajo que se considera que es para indígenas y campesinos/as. En esa misma línea el Consejo de Patrimonio Cultural (2011:41) subraya que “la herencia colonial que subyugó a estas poblaciones se manifiesta hoy día en la discriminación racial y de género, la exclusión étnica y cultural, de carácter estructural e institucional sostenido por el Estado y por la sociedad”.
  
- h) Falta de una **política de precios sustentación** para la agricultura, tanto para los/as productores/as convencionales como de los agroecológicos, que debe estar sustentado en el comercio justo. Si bien los gobiernos nacionales y locales han analizado esta

problemática, no se ha implementado una estrategia que permita a los jóvenes acceder a condiciones laborales adecuadas.

Esta problemática genera un proceso migratorio de los jóvenes del campo a la ciudad, con la consecuencia del envejecimiento de la población que trabaja en la agricultura. Estévez (2017) señala que el 97 % de la migración joven se realiza dentro del mismo país y el 7 % fuera de él. En el agro ecuatoriano la cantidad de pobladores con menos de 15 años, es el doble de aquellas que se ubican entre 15 y 24 años, en tanto que en las zonas urbanas este segmento de la población es el que registra un mayor crecimiento. Esta situación refleja el abandono del campo por parte de los jóvenes en búsqueda de oportunidades en las zonas rurales. El mismo gobierno nacional en su Plan Nacional del Buen Vivir Rural (2013:131) plantea esta problemática y reconoce la necesidad de promover políticas que favorezcan el empleo en el campo a través de emprendimientos y planes de negocio que tengan como base la asociatividad, pero solo han quedado en meros enunciados. El Plan también reconoce que la AFC es una actividad sostenible, una alternativa real para retener a los jóvenes en el campo, pero que es necesario desarrollar estrategias inclusivas e integrales, que disminuyan las brechas sociales, ajustadas a los contextos, facilitando su articulación a cadenas solidarias vinculadas a mercados internos y externos.

La organización reconoce la problemática del relevo de los/las jóvenes y se ha planteado generar emprendimientos con ellos; por ejemplo, que se encarguen de la biotienda y la distribución de las canastas, pero hasta el momento estas ideas no se han concretizado. También pasa por los niveles de participación en la toma de decisiones de los/as jóvenes en los niveles socio organizativos, en la integración socio económica, la inclusión de los derechos juveniles en la organización y las políticas públicas. Para Albacete (2020), los jóvenes tienen una alta potencialidad de transformar los territorios que se debe considerar a la hora de pensar en la integración económica. En un estudio realizado por Rimisp (2019) en 8 países de la región sobre experiencias exitosas de inclusión económica juvenil rural se determinó cuatro factores a ser considerados: La diversificación – transformación productiva de los territorios; la vinculación de los jóvenes con sectores urbanos sin abandonar el campo; la organización y participación de los y las jóvenes para defender sus derechos (intereses); y, la aplicación de políticas públicas pertinentes las realidades rurales.



## 5.2. La producción sostenible y la Soberanía Alimentaria: El sistema agroecológico como eje articulador de la asociación

### 5.2.1. El modelo de parcelas agroecológicas integrales

El modelo de parcelas agroecológicas integrales que BioVida viene implementando contempla cinco sistemas (social, económica, política, cultural y ecológico) con sus seis subsistemas: agroforestal, suelo, cultivos, pecuario, y manejo de la humedad y agua, cuyo cumplimiento se evalúa por lo menos una vez al año a través del SPGL (ver Cuadro No. 20). Para SEDAL (2014), los sistemas y subsistemas se encuentran interrelacionados y son codeterminantes para asegurar una parcela sostenible y amigable con el medio ambiente. Este enfoque integral está relacionado con la mirada de la parcela como un agroecosistema que busca un equilibrio ecológico donde “el rendimiento sustentable proviene del equilibrio óptimo de cultivos, suelos, nutrientes, luz solar, humedad y otros organismos coexistentes [...] que permiten cubrir las dos funciones del ecosistema agrícola: la biodiversidad de los microorganismos, plantas y animales, y el reciclaje de nutrientes y de materia orgánica” (Altieri, 1999: 9 - 89).

Cuadro 20. Sistema ecológico de las parcelas integrales de BioVida

<b>Subsistema</b>	<b>Características</b>	<b>Indicadores e ítems del SPGL</b>
<b>Agroforestal</b>	Incorporar árboles, arbustos y frutales en la producción agrícola. Reconstruir el entramado de la vida de aves, insectos y diversidad. Conocer la importancia de la agrofloristería: combinar los frutales, arbustos y forestales, y realizar podas periódicas.	Metros de siembras agroforestales. Número de especies agroforestales y arbustos. Avance en la instalación del subsistema agroforestal. Poda de los árboles y los arbustos. Utilización de desperdicios para la materia orgánica.
<b>Suelo</b>	Cuidado del suelo evitando la erosión y manteniendo la fertilidad del suelo a través de la reconstitución de la vida microbiana; medir con frecuencia el contenido orgánico del suelo y la población de lombrices; trazar curvas a nivel, conservar pendientes; construir barreras vivas en pendientes; producir	Manejo de la basura orgánica. Uso de plásticos y desperdicios metálicos. Tipo de erosión de la parcela: baja-media-alta. Tipo de prácticas de conservación del suelo en terrenos de pendiente: Barreras vivas, surcos de nivel, terrazas, coberturas. Contenido de materia orgánica del suelo: media y alta. Suavidad del suelo. Incorporación de materia verde en el suelo. Fábrica Biofertilizantes. Tipo de plantas para la cosecha nitrógeno en el aire.

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

	permanentemente abonos orgánicos.	
<b>Cultivos</b>	Diversificación de cultivos y manejo ecológico de plagas y enfermedades: recuperar semillas propias; diversificar hortalizas; planificar y sembrar de manera escalonada; prevenir plagas y enfermedades; rotar los cultivos; usar control biológico de las plagas; usar frecuentemente bioles y caldos bordeles prohibido usar plaguicidas y herbicidas.	Número de hortalizas y verduras, área de cultivo. Número de cultivos de largo plazo (seis meses) y área. Número de frutales. Porcentaje de cultivo de pasto. Número de plantas medicinales y área. Si se realiza cultivo escalonado. Producción en la parcela de biofertilizantes y frecuencia de uso. Porcentaje de uso de semillas propias. Práctica de cultivos con las fases de la luna. Asociación de cultivos. Uso de remedios caseros para controlar plagas y enfermedades. Control de hierbas manualmente o herbicidas. Espacio en la parcela para la poscosecha. Uso de material reciclado para empacar productos. Almacenamiento adecuado de cosechas (bodega para productos).
<b>Pecuario, Crianzas</b>	Mantener la diversificación de las crianzas y propiciar buenas condiciones para los animales; considerar la importancia de animales en la parcela; manejar adecuadamente los animales mayores y menores; contar con infraestructuras adecuadas; contar con alimentos suficientes, y controlar biológicamente a los animales.	Número de especies (cuyes, conejos, gallinas/pollos, patos, chanchos, ovejas, vacas, otros.). Porcentaje de la alimentación de los animales que es autoproducción. Infraestructura adecuada para los animales. Uso de remedios caseros para curar a los animales. Limpieza de instalaciones. Cosecha de estiércol.
<b>Humedad riego</b>	Uso adecuado del agua sin contaminar ni desperdiciar: manejar adecuadamente el riego y la humedad del suelo; contar con reservorio familiar; contar con sistemas agroforestal completo.	Tiene sistema de riego. Uso de colchón para las plantas. Rompe vientos: sistemas agroforestales, barreras vivas. Tiene reservorio para la cosecha de agua: gravedad o aspersión. Realiza cosecha de agua lluvia.

Fuente: Elaboración propia en base de ficha de veeduría del SPGL BioVida (2018)

La *agroforestería* es un sistema de manejo dinámico y ecológico que integra los árboles en las fincas y en los paisajes agrícolas, y que diversifica y sustenta la producción. El subsistema agroforestal mejora la fertilidad del suelo, protege los cultivos y el ganado del viento, restaura las tierras degradadas, mejora la conservación del agua, limita el desarrollo de las plagas, evita la erosión del suelo, reduce las emisiones, e incremento de los sumideros de dióxido de carbono (FAO, 2016). La agroforestería reconstruye el entramado de las aves,

insectos y diversidad de la parcela; permite el control de los vientos y el manejo de la temperatura en el suelo; a través de la poda de árboles y arbustos incorpora al suelo material orgánico; mantienen la humedad del suelo y permite que se filtre el agua a los acuíferos subterráneos. En resumen, el sistema agroforestal crea al interior de la parcela un microclima apropiado para enfrentar las heladas, granizadas y sequías; que les ha permitido ser más resilientes a los efectos climáticos que se producen en el territorio (BioVida, 2014, 2018).

Según la información obtenida de las veedurías del SPGL realizadas en el 2019, el 99 % de las familias mantienen un sistema agroforestal que contempla la siembra de árboles y arbustos alrededor de la parcela, que se realiza como una división natural de la parcela o para separar cultivos. Se estima que las familias tienen alrededor de 26 especies de árboles, entre nativos y especies introducidas, entre las que se encuentran alisos, fullas, agaves, lupino, cholanes, tilos, y laureles, entre otros. Todas las familias hacen uso de la basura orgánica para elaborar abono orgánico y/o fabricación de biofertilizantes. El 80 % de los suelos tienen materia orgánica alta (se mide la suavidad del suelo, la frecuencia de colocar materia orgánica y la existencia animales benéficos en el suelo), y el 89 % de las familias tienen un uso adecuado de plásticos y desperdicios metálicos, disponiendo un espacio adecuado para el reciclado y reutilización; el 80 % de los suelos de las parcelas tienen erosión baja, el 19 % media y el 1 % alta, algo a destacar teniendo en cuenta que los terrenos se encuentran en laderas en donde la erosión es un factor que deteriora la calidad del suelo.

El manejo adecuado del *subsistema cultivo* comprende la diversificación de cultivos, el manejo ecológico de plagas y enfermedades, la siembra de los productos de manera escalonada, la rotación de los cultivos, y el uso bió fertilizantes (caldos bórdeles, bioles y bocachis).

Las familias de BioVida cultivan en cada parcela alrededor de 52 tipos de plantas, de las cuales 15 son andinas: 8 hortalizas, 13 frutales y 16 medicinales; y si se toma en cuenta el conjunto de las familias, SEDAL (2018) estima que se cultivan en torno a 150 variedades de plantas, lo que da una idea de la agrobiodiversidad existente en las parcelas. Esta biodiversidad es uno de los factores que les permite enfrentar las adversidades climáticas como las heladas o la falta de agua, porque algunas plantas (habas, chocho) permiten proteger a otras de las

heladas, otras retienen la humedad, y algunos árboles entregan más potasio al suelo, como el lupino, tilo, laurel, cholán y el aliso.

Siembran de manera escalonada y asocian los cultivos porque la combinación de las plantas permite una simbiosis entre ellas; por ejemplo, se siembra el frejol con el maíz y las leguminosas con los cereales; en el primer caso otorga al suelo aminoácidos y en el segundo nitrógeno. Los estudios realizados por Altieri (1999), Summer (1982), Nicollis y Altieri, (2019) demuestran que la rotación de los cultivos ayuda a la mejorar la fertilidad, reducir la erosión, aumentar la microbiología y las propiedades físicas del suelo; además una adecuada combinación de plantas permite la presencia de los insectos, ácaros, malezas y lombrices en la tierra, animales que son beneficiosos para la agricultura; y, la rotación de los cultivos permite un mayor control de malezas, plagas y enfermedades en los sistemas agrícolas.

Tabla 20. Conservación y preparación del suelo de las familias de BioVida (2019)

<b>Actividades de conservación del suelo</b>	<b>%</b>
Terrazas de banco	20
Terrazas de formación lenta	21
Terrazas individuales	50
Barreras Vivas	80
Zanjas de filtración	15
Dique de control de cárcavas	18
Surcos acolchonados	90
Acolchado	60
Incorporación de abonos verdes	100
Abonos orgánicos (bocashi, compost, humus, estiércol)	100
<b>Preparación de suelo</b>	
Pala, azada, azadón o yunta	100
Motocultor,	40
Tractor de arado de disco y rastrillo	10

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas SPGC-T (2019)

Sobre el *subsistema crianzas (pecuario)*, las familias de BioVida crían en sus parcelas entre tres y ocho especies, entre las que se encuentran cuyes, gallinas, patos, vacas, conejos, y otras aves de corral. El 95 % de las familias procesan el estiércol de los animales que será utilizado como materia prima para la elaboración de compost, bocahis y bioles, que son añadidos al predio para incorporar nutrientes al suelo. En las parcelas agroecológicas el

desperdicio es un concepto que no existe, ya que toda la materia orgánica es reutilizada en la agricultura, generando procesos biológicos y energéticos sustentables con el ecosistema. Las familias autoproducen el 80 % de los alimentos para sus animales, el 55 % tienen espacios adecuados de acuerdo con la especie (corrales), y el 90 % utiliza remedios caseros para curar a los animales (etnoveterinaria).

Para el control biológico de las plagas y las enfermedades de las plantas como hongos, pulgones o ácaros se utilizan remedios caseros (ají, el ajo y la cebolla), se siembran repelentes naturales (ají, ajo) y se usan bioinsecticidas naturales (bioles). A estas formas de combatir las plagas y enfermedades se suma la biodiversidad existente en las parcelas, que según Altieri (1999), resulta ser efectivo en el control de las plagas.

En relación con el subsistema *humedad del suelo*, el 70 % de las socias usan colchones (mush) sobre las parcelas, consiste en colocar hierbas o malezas para evitar la evapotranspiración del suelo; el 80 % de las socias colocan rompevientos, barreras vivas y sistemas agroforestales; el 30 % zanjas de filtración y el 40 % curvas de nivel (ver Tabla No 21). El 60 % de las parcelas tiene reservorios familiares y el 40 % tienen reservorios comunitarios para la cosecha y la captación de agua. Para mejorar el sistema de riego, el 60 % utiliza la aspersión, el 40 % por goteo, el 30 % por microaspersión y el 10 % través de zanjas.

Tabla 21. Prácticas agrícolas para mantener la humedad del suelo en BioVida (% de familias usando cada sistema)

<b>Prácticas para mantener la humedad del suelo</b>	<b>%</b>	<b>Formas de Riego</b>	<b>%</b>
Colchones o mush	70	Aspersión	60
Coberturas vivas, rompe vientos o agroforestales.	80	Goteo	40
Zanjas de filtración	30	Microaspersión	30
Curvas de nivel	40	Otras: Riego por zanjas	10

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas SPGC-T (2019)

Para el mantenimiento y la protección de las fuentes de agua de riego, el 95 % de las familias participa en actividades de reforestación de las fuentes de agua (canales y las vertientes); el 70 % en el control de ganado y el 89 % en la elaboración de planes de acción de las juntas de agua, estas formas se las realiza de manera participativa y en el marco de la comunidad. Todas las socias participan en mingas comunitarias, el 98 % en reuniones, el 63 % en

marchas por la defensa del agua y el 63 % en la asistencia a talleres para la elaboración de la propuesta de ley. Estas acciones permiten hacer un manejo sostenible comunitario del agua del riego, algo relevante considerando que las parcelas se encuentran en zonas verticales donde la erosión del suelo es factor determinante en el manejo sustentable del agua, y donde la presencia de sequías de larga duración perjudica la humedad del suelo.

Tabla 22. Participación de familias de BioVida en actividades comunitarias para proteger las fuentes de agua

<b>Actividades</b>	<b>%</b>	<b>Actividades comunitarias</b>	<b>%</b>
Reforestación	95	Mingas	100
Control de ganado	63	Reuniones	98
Elaboración de planes de acción	89	Marchas	62
		Propuesta de Ley	63

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas SPGC-T (2019)

La fundación SEDAL ofrece acompañamiento técnico y financiero para asegurar la implementación de la dimensión ecológica de las parcelas, apoyo que se deriva en talleres de capacitación bajo la metodología de campesino a campesino, entrega de materiales para la producción (bioinsumos y riego), y el seguimiento técnico. El papel de la Fundación ha permitido que las socias de BioVida adquieran capacidades para el manejo adecuado de los subsistemas e incorporen metodologías adecuadas que les permite a las parcelas ser más amigables con el medio ambiente.

### 5.2.2. La producción agroecológica en BioVida

Las familias de BioVida se encuentran involucradas en múltiples formas de producción de bienes y servicios, pero la producción agroecológica es la principal actividad económica y alrededor de ella producen otros bienes y servicios como los insumos agroecológicos, la medicina ancestral o el turismo agroecológico. El 95,12% de las unidades familiares producen legumbres y verduras; el 85,37 % insumos (biofertilizante, bioles, bokachis y plántulas); el 85,37 % cría animales menores (cuyes, conejos y gallinas); 43,9 % tiene animales mayores (vacas, yeguas y burros); el 41,46 % prepara comidas andinas (sopas,

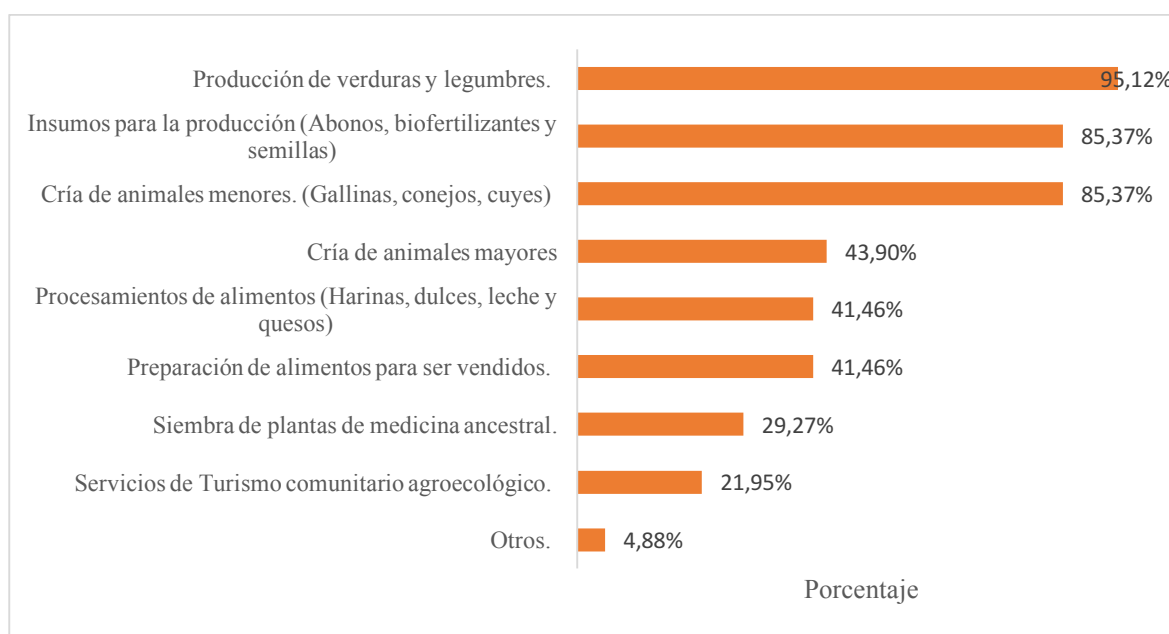
guarniciones, coladas, frituras) y procesan alimentos (harinas, dulces y quesos) para la venta; el 21,95 % da servicios de turismo comunitario; el 29% siembra plantas medicinales ancestrales. Es decir, que la parcela sirve para realizar una diversidad de actividades con el objetivo de satisfacer las necesidades de la familia y disponer de una variedad de bienes y servicios transables para ser intercambiados en los mercados locales. Esta pluriactividad les permite disponer de ingresos monetarios y no monetarios y por lo tanto ser más resilientes a los contextos socio económicos que les coloca en situación de mayor vulnerabilidad.

En las parcelas se producen alrededor de 150 productos agroecológicos<sup>236</sup> y una familia produce alrededor de 66 productos, de los cuales 15 son andinos (jícama, mashua, oca, 8 variedades de maíz, frejol, zapallo, arveja tierna, papas, melloco, chochos, morocho, cebada, zanahoria blanca, zambo, habas), 22 hortalizas (tomate, zanahoria, acelga, brócoli, coliflor, lechuga de hoja, lechuga de repollo, rábano, vainitas, culantro, perejil, apio, cebolla paiteña, cebolla larga, col morada, col verde, papa nabo, pimientos, espinaca, zuquini, nabo chino, ají, remolacha), 13 frutales (uvilla, tomate de árbol, limones, mora, taxo, aguacate, higo, babaco, granadilla, chirimoya, frutilla y capulí), y 16 plantas medicinales (hierbaluisa, toronjil, hierbabuena, manzanilla, menta, ajiaco, matico, orégano, magui), y algunas variedades de carnes y huevos (SEDAL, 2018). Algunas familias han incorporado productos con valor agregado como harinas, pan, frituras, etc. El 52,56 % de la producción se destina a la venta de productos en la feria y las canastas solidarias, el 36,80 % es para el autocosumo de la familia, y un 10,64 % de la producción se destina a intercambios no monetarios como el trueque y convidar (regalar) a las familias. A pesar de que la mayoría de la producción se destina para la venta en mercados alternativos, las socias manifiestan que su prioridad es asegurar la alimentación de la familia.

---

<sup>236</sup> Se calcula que los/as campesinos/as alrededor del mundo trabajan con unos 7 mil cultivos mientras, que la agricultura industrial se enfoca en 150 cultivos, con una base de variabilidad genética cada vez más estrecha” (Heifer, 2014:17)

Gráfico 3. Actividades productivas, comerciales y de servicios de BioVida (% de familias que se dedican a cada actividad)



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas (2019)

El 21,95 % de las familias ofrecen servicios de turismo agroecológico cuyos destinatarios son, principalmente, consumidores, estudiantes y activistas sociales (ver Gráfico No. 3). Esta actividad cumple varios objetivos, además de generar ingresos adicionales para las familias y la organización, como sensibilizar a los visitantes sobre las implicaciones de producir sin químicos, crear conciencia sobre los beneficios que tiene para la salud y la sostenibilidad ambiental, y poner de manifiesto la importancia de apoyar a las pequeñas productoras. Se organizan visitas a solicitud de las entidades gubernamentales, instituciones educativas, ONG's, y por iniciativa de BioVida<sup>237</sup>. Sin embargo, el turismo agroecológico en BioVida

<sup>237</sup> BioVida organiza visitas de los consumidores a las parcelas con el objetivo de fortalecer el sistema participativo de garantía local, algo importante para la organización, ya que los consumidores dan fe de cómo se producen los productos que se ofertan en las ferias y las canastas. Por ejemplo, un día de visita a la experiencia de BioVida contempla: vista a la feria, observar dos o tres parcelas y tener el servicio de alimentación elaborados con los productos de la huerta. Algunas socias han adecuado sus casas para dar el servicio de hospedaje, otras han adaptado espacios para que los visitantes conozcan cómo se conservan las semillas o se preparan los biofertilizantes.



es una actividad que se encuentra en una etapa embrionaria, se realiza esporádicamente, y no se contempla en la planificación estrategia de la organización. El turismo comunitario agroecológico permite articular los servicios culturales y alimentarios locales, los servicios de guías locales, y el hospedaje familiar. Es una actividad que fomenta el desarrollo local y genera procesos altamente redistributivos; pone en valor los saberes, la tecnología ancestral y los recursos de los territorios; permite que los recursos financieros se queden en el territorio; fortalece la democracia al ser gestionado de manera comunitaria y participativa, de acuerdo con mecanismos consuetudinarios y normativas locales promovidas desde las mismas comunidades (FEPTCE, 2015).

Tabla 23. Productos agroecológicos cultivados y ofertados por las familias de BioVida (2019)

<b>Producto</b>	<b>No. Familias</b>	<b>Producto</b>	<b>No. de Familias</b>	<b>Producto</b>	<b>No. de Familias</b>
Zanahoria	39	Lechuga	40	Aguacate	14
Cebolla p.	40	Tomate riñón	13	Maíz	36
Cebolla b.	31	Apio	37	Frutas	23
Acelga	38	Papas	32	Hiervas medicinales.	35
Espinaca	37	Papa nabo	30	Harinas maíz, trigo, ushujacu	25
Col	32	Chochos	29	Huevos de campo	34
Pimienta	12	Remolacha	38	Gallinas de campo	33
Pepinillo	11	Coliflor	32		0
Zuquini	25	Brócoli	36		

Fuente: Elaboración propia en base a las Encuestas (2019)

Para BioVida, la producción agroecológica no es solamente una forma de producción sostenible, sino que es una forma de vida que se inserta en el convivir diario de sus entornos familiares y comunitarios, porque fomenta la sostenibilidad social y ambiental al conservar la biodiversidad y promover la poliproducción, utiliza biofertilizantes, reutilizando los desperdicios, y rescatando la diversidad genética al utilizar semillas que son guardadas por los campesinos/as o intercambiadas en la comunidad y en ferias (Heifer, 2014). Este modelo de producción disminuye la incertidumbre que genera el monocultivo; se rige por un mercado donde los/as productores/as y consumidores/as definen precios y cantidades y, por lo tanto, no existe fluctuación de los precios como en los mercados convencionales, lo que garantiza una estabilidad en sus ingresos.

Hay que constatar que una gran parte de la Agricultura Familiar Campesina de Cayambe se encuentra inmersa en un modelo productivo ajeno a la agroecología y la soberanía alimentaria, y es necesario analizarla para comprender sus implicaciones sobre el territorio y, en particular, sobre la agroecología<sup>238</sup>. El Gobierno Cantonal de Cayambe (2015) contempla tres subsistemas: el combinado empresarial, el familiar mercantil, y el marginal de subsistencia<sup>239</sup>, que representan el 2,9 %, el 51,6 %, y el 33,59 % de la tierra cultivable, respectivamente. En los dos primeros casos, si bien genera excedentes, lo hacen a cambio de introducir prácticas productivas que atentan contra la naturaleza y las relaciones comunitarias. Las familias han cambiado su producción diversificada a una especializada, principalmente a la producción de pocos productos como papas, maíz, ganadería de leche, truchas, maíz, cebada, trigo, cebolla, habas, tomate riñón y frutales. Utilizan agrotóxicos, semillas certificadas, contratan mano de obra externa y usan tecnología externa.

La implementación de estas formas de producción se aceleró en la década de los ochenta con la crisis económica, la liberalización de los mercados y la reestructuración del Estado. Esto condujo a una acelerada mercantilización de las zonas rurales que afectaron a todos los sectores productivos, desde los sistemas empresariales agrarios hasta las medianas y pequeñas unidades agrarias, donde todavía tiene fuerza los valores culturales y económicos

---

<sup>238</sup> La FAO considera que en América Latina existen tres modelos de Agricultura Familiar Campesina. Por una parte, la Agricultura Familiar de Subsistencia, dirigida principalmente al autoconsumo, con recursos e ingresos propios pero que es insuficiente para asegurar la reproducción familiar, lo que les conduce a recurrir al trabajo asalariado fuera o al interior de la agricultura campesina. El segundo modelo es el de Agricultura Familiar en Transición, con mayor dependencia de la propia producción (venta y consumo) y mejores tierras e ingresos, pero que son insuficientes para asegurar la reproducción familiar. El tercer modelo, el de Agricultura Familiar Consolidada, se distingue porque tiene recursos propios que les generan excedentes de capital que permiten su capitalización. (FAO, 2007:7).

<sup>239</sup> El combinado empresarial incluye a las unidades productivas familiares que tienen una extensión de tierra entre 5 y 25 Ha. Sus productos principales son la ganadería de leche y el maíz. Utiliza maquinaria y equipos propios y alquilados; fertilizantes químicos y semillas certificadas. Contrata mano de obra asalariada permanente y ocasional. El familiar mercantil lo forman las unidades económicas familiares que tienen tierra propia entre 1,3 y 5 Ha. Sus principales productos son la ganadería de leche, truchas, maíz, cebada, trigo, cebolla, haba, papa, tomate riñón y frutales. Tienen maquinaria y equipos que son propios y alquilados, y aplican fertilizantes químicos y semillas certificadas, y disponen de asistencia técnica básica y de riego. La mano de obra es familiar y contratada de manera ocasional. (GADIP Cayambe, 2015). Por último, el marginal de subsistencia incluye a las familias que disponen hasta 1,3 ha. de tierra propia y sus principales productos pastos cultivados, maíz, cebada, trigo, cebolla, haba, papa, chocho, quinua. Utilizan herramientas manuales, no usan fertilizantes o lo hacen de manera ocasional, utilizan semillas seleccionadas, no disponen de asistencia técnica ni riego permanente, y la mano de obra es familiar (GADIP Cayambe, 2015).

comunitarios (Martínez, 2009). Este proceso de mercantilización de lo rural induce a las unidades económicas a tener una mayor presencia en los mercados convencionales, e incorpora en las dinámicas familiares y comunitarias formas económicas y culturales que les son ajenas (Ramírez, 2013).

Las familias tienen que implementar una serie de estrategias de producción que rompen con sus dinámicas tradicionales. Tienen que cumplir con los requerimientos de las empresas en torno a precios, calidad y cantidades que están altamente estandarizados; para cumplir con las exigencias del mercado tienen que ampliar la tierra disponible, acompañada con innovación tecnológica para asegurar altas tasas de productividad y, a la vez, una mayor explotación de los recursos (tierra, agua, capital y trabajo). Se tiene que recurrir a créditos para contratar trabajadores y adquirir herramientas y maquinaria, que les mantienen endeudados, lo que les obliga, a su vez, a incrementar sus niveles de productividad, acudiendo a los monocultivos, el uso de agrotóxicos y a fertilizantes químicos, además de la contratación de mano de obra externa.

Este modelo se ve favorecido, según Herrera (2017), por una política agraria que fortalece un sistema altamente concentrador de recursos productivos (agua, tierra y tecnología) y una mayor explotación de la fuerza de trabajo, y que se desarrolla en cuatro ejes. El primer eje es la privatización de los recursos productivos y una contrarreforma agraria, que genera mayor concentración de la propiedad privada del agua y la tierra; y que favorece la circulación de semillas certificadas y la apertura al uso de productos transgénicos (a pesar de los impedimentos constitucionales). Estos elementos imposibilitan una reforma agraria más democrática y redistributiva y van en contra del sentido de la Constitución ecuatoriana que proclama un régimen de desarrollo basado en el buen vivir, la soberanía alimentaria y la economía solidaria. El segundo eje es la reprimarización de la agricultura que genera mayor dependencia de la AFC. Para ello se impulsa una agricultura para la exportación (flores, caña de azúcar, brócoli, bananos); la producción de insumos para los biocombustibles (caña de azúcar); y, la implementación de políticas de liberalización del agro a consecuencia de la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Un tercer eje es la subordinación campesina<sup>240</sup> y la transferencia de recursos a las grandes empresas. Se estimulan los “negocios inclusivos” (negocios por contrato) para fomentar cadenas de valor y encadenamientos productivos con las grandes empresas que instalan en los/las campesinos/as los imaginarios de la competitividad empresarial pero que generan una mayor subordinación a las grandes empresas<sup>241</sup>. En el cantón Cayambe, el GADIP (2015) reconoce a los sectores de las flores y la leche como dos de los encadenamientos productivos más importantes. En los últimos años existe una proliferación de la pequeña producción de flores (micro florícolas), los pequeños productores, principalmente ex trabajadores de las florícolas, al tener conocimientos de la siembra y la cosecha, producen flores en sus parcelas que luego serán entregadas a las grandes empresas, los mismos jóvenes se inserten a esta forma de producción por su alta rentabilidad. Para el GADIP de Cayambe (2020), es una oportunidad considerando que se transfiere tecnología a los/as pequeños/as campesinos/as, genera empleo y mejora las condiciones de vida; pero también, el mismo Municipio observa que este tipo de producción acarrea conflictos en las comunidades por el exceso de agua que utiliza.

Un cuarto eje hace referencia a la concentración del capital y la precarización laboral. El gobierno ha facilitado una mayor acumulación del capital en manos de las grandes empresas del agro, pero a la vez ha precarizado las condiciones laborales. Según Pastor, et al. (2019:289), el Estado ecuatoriano ha permanecido por más de una década capturado por las élites económicas rentistas e intermediarias del agro<sup>242</sup>, cuyo poder determinan la política económica y laboral en el agro.

---

<sup>240</sup> Es la conversión del modelo de la agricultura familiar campesina al monocultivo de alimentos para la agroindustria, indispensable para su incorporación a las cadenas de valor y con esto su dependencia al paquete tecnológico y las redes de mercado controladas por la agroindustria. (Herrera, 2017:2).

<sup>241</sup> Por ejemplo, el gobierno impulsó el Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos (PRONERI) (<https://www.agricultura.gob.ec/magap-fomenta-articulacion-productiva-entre-productores-y-empresas-agroindustriales/>) y la Agenda de Transformación Productiva Amazónica - Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonia Ecuatoriana (<https://www.agricultura.gob.ec/agenda-de-transformacion-productiva-amazonica-reconversion-agroproductiva-sostenible-en-la-amazonia-ecuatoriana/>) donde se explicitan las cadenas de valor. Así mismo, transfirió en 2008 recursos a las empresas importadoras de insumos por valor de 400 millones y el Plan Semillas invirtió entre 25 y 30 millones al año en convenio con seis empresas (Agripac, Ecuaquímica, Pronaca/India, Interoc S.A., Afecor y Del Monte (Herrera, 2017).

<sup>242</sup> Pronaca, Nirsa, La Favorita, El Rosado, Reybanpac, Agripac, Ales, Grupo Kfc, Consorcio Nobis, EL Juri, o La Fabril. Las empresas Pronaca, La Favorita (Supermaxi), la Corporación el Rosario (Mi comisariato), se encuentran entre las cinco primeras empresas que más ingresos tuvieron en el 2019.

En ese marco el Ministerio de Agricultura entrega a los/as campesinos/as kits de productos con urea, fertilizantes químicos y semillas certificadas provenientes de las grandes empresas para incentivar la producción<sup>243</sup>, principalmente de los productos que sirven para la exportación (brócoli, las flores o el cultivo de pasto para el ganado) o para la industria agraria (arroz, maíz); y se imparten talleres y cursos de capacitación para incrementar la producción agropecuaria bajo los parámetros tecnológicos de la revolución verde.

Para Martínez (2016:11), las relaciones mercantiles que predominan en el cantón Cayambe están determinadas por la presencia de las empresas de leche y de flores que dominan e imponen la lógica productiva debido a su peso en el capital económico y a la debilidad de los actores internos que se encuentran polarizados y responden individualmente a las demandas y presiones del mercado.

La agricultura familiar campesina mercantil es atractiva para las unidades económicas familiares, particularmente para los más jóvenes, que ven en los monocultivos y su inserción a las cadenas de producción de las flores y la leche una vía para salir del empobrecimiento, pues este modelo productivo genera más ingresos a corto plazo, pero mantiene a las familias en situación de empobrecimiento, ya que traslada los riesgos de la producción hacia los/as campesinos/as (Acción Ecológica, 2012). Esta situación es un impedimento para profundizar en el modelo de parcelas integrales de BioVida, y algunas familias, en una parte de sus terrenos, todavía mantienen los cultivos convencionales con la producción de pocos productos (papas, pasto, tomate de árbol o algunas frutas) y la utilización de fertilizantes químicos. Para Hollenstein (GF5P2), la economía solidaria debería evaluar la proliferación de las micro florícolas, considerando que es una tendencia en el territorio, considera que se debería redirigir a una producción orgánica y agroecológica, este tipo de producción debería estar acompañada con una comercialización asociativa y una regulación social comunitaria para el uso de los recursos productivos. Un planteamiento polémico, considerando las

---

Las 100 empresas más grandes agropecuarias concentran el 58 % del PIB agrícola. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/29/nota/7658952/diez-empresas-privadas-mas-ingresos-pais>

<sup>243</sup> En el 2014 el gobierno entregó a los campesinos 43 mil toneladas de fertilizantes, productos que fueron comprados a la empresa china PetroChina International Company (UNAEP, 2014). En la gran “Minga Agropecuaria” anunciada por el Gobierno de Lenin Moreno se consideró la entrega de un millón de kits de insumos y semillas certificadas. <https://una.gob.ec/kits-productivos-fertilizantes-y-agroinsumos>

implicaciones que tiene para la soberanía alimentaria y economía solidaria, pero da cuenta de la problemática que se genera en las comunidades.

A pesar de que la agroecología mejora la rentabilidad, la productividad<sup>244</sup> y la sostenibilidad de la tierra a largo plazo, todavía existe un déficit en el acceso a la tierra, el agua, y al capital para la compra de insumos y herramientas para la producción. Estos factores impiden que las familias tengan ingresos suficientes para cubrir sus necesidades fundamentales y tienen que recurrir a la multiactividad. En algunas parcelas, una parte del terreno todavía se utiliza para la producción de pocos productos, particularmente para los de ciclo largo (maíz, papas, fréjol, pasto de ganado, tomate de árbol) que son generalmente administrados por los hombres (Entrevista E5).

En las asambleas de BioVida se pone en duda que el total de los productos de algunas socias sean de origen agroecológico, porque se traen productos para la venta que no provienen ni disponen en sus parcelas, lo que pone de manifiesto que algunas familias, que son las más nuevas, no han asumido completamente el modelo agroecológico. Según el SPGL de BioVida, un 8 % de las familias todavía tienen carnet amarillo, es decir que están en proceso de transición a la producción agroecológica. Este tipo de comportamientos es muy criticado en las Asambleas, ya que coloca en riesgo la credibilidad de la organización frente a sus consumidores, y se ha convertido en una preocupación y un desafío para BioVida, ya que afecta a la capacidad de control y, por lo tanto, de credibilidad del SPGL, una fortaleza reconocida a la organización.

Las familias que participan activamente en BioVida, sopesan los dos tipos de modelo y optan por la producción agroecológica porque consideran que es una producción viable que les permite, entre otras cosas, asegurar la alimentación de sus familias, generar ingresos monetarios, mantener la buena salud de ellas y sus familias; estar más tiempo en sus familias, y cuidar la naturaleza. “Hemos trabajado durísimo nosotras como mujeres, luchando ahora

---

<sup>244</sup> Si bien existen pocos estudios sobre la productividad de las parcelas agroecológicas, se debe pasar de la definición clásica de la productividad que relaciona los niveles de producción con la cantidad de factores productivos utilizados, a buscar un equilibrio entre productividad y sostenibilidad en el campo ambiental y social, que se logra con la producción orgánica. Como señala Senplades (2013:118) “el desarrollo del capitalismo en el campo ecuatoriano sigue la lógica del incremento en la productividad medida principalmente mediante la vara de los rendimientos, buscando el beneficio inmediato, sin mayor responsabilidad social y ambiental”.

incluso en nuestras comunidades, en nuestras propias comunidades están las pequeñas floricultoras, la gente que solo piensa en el capitalismo, piensa en el dinero, en cambio nosotros estamos pensando en la salud, en la alimentación de nuestras guaguas, en la alimentación de nuestros consumidores que nos compran el producto y valoran el producto de nosotras [...]”<sup>245</sup>

Un aspecto que merece ser analizado es el concepto de la productividad, diversos estudios concluyen que la productividad de una parcela agroecológica a largo plazo es mayor que una parcela convencional y si se considera la producción total (Altieri, 1999; Senplades, 2013). Sepúlveda et al. (2004) señala que el argumento utilizado con frecuencia de una mayor productividad en fincas grandes que las familiares pequeñas, no se sostiene porque los criterios con que se analiza la productividad en fincas grandes no son aplicables a la agricultura familiar, pues se trata de sistemas productivos con una lógica económica diferente. En las fincas grandes, se caracterizan por la especialización –monocultivo-, dirigido sustancialmente a los mercados y su objetivo es maximizar la utilidad. En las unidades productivas de la AFC, la producción es diversificada, tiene como base el autoconsumo y la satisfacción de las necesidades familiares. Una pequeña parcela puede tener una mayor productividad si se mide el total de la producción y no solo un producto<sup>246</sup>.

Los sistemas agroecológicos ahorran energía cuando reemplazan los agroquímicos por insumos orgánicos, incrementan la capacidad de los agrosistemas para adaptarse a los cambios climáticos, a repelar las plagas, los suelos que conservan y mantiene la humedad, combinan y rotan una diversidad de cultivos. La producción con químicos degrada el suelo, contamina los ríos y las fuentes de agua del subsuelo, emite gases de efecto invernadero por el uso creciente de energía fósil y uso de químicos de síntesis no biodegradables (Senplades, 2013).

Si bien existen otros estudios que se considera que la AFC convencional tiene baja productividad, como señala Senplades (2013:130) se debe a que este sector se ve obligado a

---

<sup>245</sup> Intervención de la Sra. Mercedes Andrango en el lanzamiento del libro “Mujeres en Resistencia y territorios agroecológicos”. 30 de enero del 2020 Universidad Salesiana del Ecuador

<sup>246</sup> Según los estudios realizados (Senplades, 2013) la mayor productividad se observa en los/as pequeños/as productores/as de arroz en Palestina en Guayas; los indígenas de quinua en Guamote en Chimborazo; en los productores de cuy en Nabón en el Azuay; y, los campesinos de Manga del Cura en Cotopaxi.

una sobre explotación de sus activos productivos como una vía para asegurar su supervivencia, situación que obedece a la falta de acceso a recursos productivos de calidad y cantidad (tierra, agua, tecnología), pero también a condiciones estructurales de acceso al conocimiento. “[...] los bajos niveles de productividad y de bienestar social no son problemas inherentes a la economía y a la cultura campesina. Responden a una visión institucional, traducida en políticas públicas, que históricamente ha definido a los/as campesinos/as como sujetos económicamente “pasivos” e inviables; las brechas de productividad no pueden explicarse sin entender la desigualdad de poder y el escaso acceso a recursos productivos”.

La agroindustria que fomenta los monocultivos tiene mayores niveles de productividad, pero las externalidades ambientales y sociales son mayores, al hacer una sumatoria, se podrá afirmar que tiene un saldo negativo con respecto a las condiciones ambientales y sociales que genera el modelo. Para Senplades (2013:124), la productividad hay que evaluarla en términos de eficiencia energética, inclusión laboral e impacto ambiental, buscando equilibrios entre productividad y sustentabilidad a nivel territorial<sup>247</sup>. Para Altieri (1999), el modelo de producción convencional es insostenible, se tiene un punto crítico que está mediado por la capacidad que tiene la naturaleza por subsidiar la forma de producción, antes de llegar a ese límite deberíamos diseñar agroecosistemas que se comparen en estabilidad y productividad con los sistemas naturales.

En BioVida el tema de la productividad es abordado marginalmente, no existen estudios realizados, tampoco llevan sistemas contables para determinar la productividad y la rentabilidad de la parcela y el 58,8 % de las socias registra sus ingresos y gastos a través de un cuaderno de cuentas. El 88,2 % de las socias considera que es rentable, pero utiliza otros criterios de rentabilidad: a) permite el consumo de productos saludables; b) garantiza la soberanía alimentaria de la familia; c) genera los ingresos para comprar bienes y servicios; d) permite disponer de tiempo para dedicarse a los quehaceres de la casa; e) asegura el

---

<sup>247</sup> Según Senplades (2013:113), citando a Mora y Quirós: “Es posible medir la energía empleada por los sistemas agrícolas mediante los siguientes procedimientos: 1) **eficiencia energética**, que nos indica la relación entre los resultados en términos de unidades energéticas y la energía que se invierte y está incorporada en los insumos; 2) **productividad energética**, que relaciona la cantidad del producto obtenido (TM/ha) con la cantidad de energía empleada en el proceso productivo, y 3) **rentabilidad energética**, que es la relación entre los ingresos generados y las unidades de energía invertidas”.



bienestar (salud) de la familia; y, f) cuida el medio ambiente. Esto permite considerar la hipótesis de que las familias para determinar la rentabilidad y la productividad de sus parcelas, sin ser conscientes de ello, incorporan elementos sociales y ambientales.

### 5.2.3. El Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL)

BioVida adoptó en 2012 el Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL) como herramienta alternativa a los sistemas externos de Certificación de Tercer Parte (CTP) y como respuesta a la necesidad de garantizar la calidad y la condición agroecológica de los productos a los consumidores a través de un mecanismo riguroso de verificación de la producción. Son sellos sociales que van más allá de ser una herramienta técnica, ya que promueven la soberanía alimentaria y eliminan la dependencia de los insumos externos haciendo efectiva la agricultura sostenible. En lo cultural, promueve la recuperación y conservación de las semillas nativas, el diálogo de saberes y el interaprendizaje. En lo político, plantean incidir en los territorios para la promoción de políticas a favor de la producción sustentable. El sistema permite fortalecer los lazos de confianza entre el campo y la ciudad, entre productores/as y consumidores/as (BioVida; SEDAL, 2014:3).

Para BioVida y SEDAL (2014, 2018) es un instrumento útil para la gestión de los procesos de producción, de comercialización y consumo de los productos agroecológicos en espacios territoriales locales; es esencialmente un mecanismo de confianza basado en la organización social y en principios que no responden únicamente al proceso productivo de un producto determinado, sino que implica una forma de vida sostenida en las dimensiones de la agroecología. En ese sentido los SPGL orientan y regulan la producción agroecológica para recuperar los equilibrios ambientales y sociales en el territorio; en el campo de la comercialización permiten garantizar a los consumidores productos sanos; en lo socio ambiental, promueve en los/as agricultores/as el cuidado de la Pachamama y, en el ámbito del consumo, fomenta la participación activa en los comités de ética y a través de la visita a las parcelas, donde tienen la oportunidad de opinar y realizar recomendaciones al sistema.

Los SPGL son una apuesta integral que incorpora todas las dimensiones de la parcela agroecológica (humana, económica, ecológica, forestal, suelo, humedad) que está

relacionada con las realidades socioeconómicas y culturales de las familias del territorio de Cayambe. El sistema de veeduría es altamente participativo donde se involucran los/as productores/as, consumidores/as y los gobiernos locales (Cayambe y Pichincha), pero no solo se basa en el control, sino que es fundamentalmente de promoción, ya que las veedoras realizan principalmente recomendaciones para mejorar la producción, lo que le vuelve un sistema “amigable” y altamente participativo.

El sistema requiere una formación técnica para lo cual las veedoras reciben una capacitación rigurosa que puede durar hasta dos años. Por lo menos una vez al año se realiza una visita a la parcela y después de una inspección rigurosa se emite un informe del cumplimiento de los estándares agroecológicos. Para que la veedora realice la visita se tiene que pagar un monto equivalente a una jornada de trabajo. Luego de la visita se presenta un informe al Comité de Ética, que es el encargado de emitir el carnet que certifica que es productora agroecológica<sup>248</sup>. Para el funcionamiento del sistema se requiere el compromiso de las productoras para aceptar las veedurías y las recomendaciones para mejorar la parcela, y diálogo y transparencia con los consumidores para generar confianza (Heifer, 2014). Actualmente se cuenta con 42 socias formadas como veedoras y el 93% las familias de BioVida tienen sello verde, certificación que permite vender en las ferias agroecológicas y entregar de productos a las canastas.

Cuadro 21. Diferencias entre los CTP y los SGPL – BioVida

	<b>SGPL BioVida</b>	<b>CTP</b>
<b>Cuáles son los principios</b>	Visión compartida, participación, transparencia, confianza, proceso pedagógico, horizontalidad.	Independencia, objetividad y transparencia.
<b>Qué se certifica</b>	Se verifica a toda la parcela, a todos los subsistemas de la parcela, incluyendo el componente humano. Se avala la actitud de la persona frente a la producción. Se evalúa la participación de la socia en la organización.	Se certifica solamente el producto. No se toma en cuenta la relación de la productora con el entorno ni su participación en los procesos asociativos.
<b>Cuándo se verifica</b>	Se realiza una visita anual que puede durar un día entero. Se realizan evaluaciones continuas por parte de toda la organización para verificar si se está cumpliendo las recomendaciones.	Una visita anual o cuando una de las partes interesadas contrata el servicio.

<sup>248</sup> Existen tres tipos de carnets: el rojo, indica que recién ingresa al sistema; el amarillo, que tiene un 70 % de producción agroecológica; y, el verde, que su parcela es totalmente agroecológica.

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

<b>Cuáles son los costes</b>	Son bajos, adaptados y accesibles a los/as productores/as. Los costos se establecen en una Asamblea, son asumidos por la productora y no son transferidos a los consumidores.	Son caros, se tiene que cubrir costos de técnicos, la administración y los informes. Los costos se establecen bajo parámetros nacionales e internacionales de mercado y son trasferidos a los consumidores lo que encarece el producto.
<b>Quién realiza el control</b>	Las mismas productoras que han sido capacitadas como veedoras. Se parte de unos estándares que han sido consensuados previamente (5 subsistemas). Además del control la visita genera un diálogo de saberes e interaprendizaje.	Lo realiza un técnico especializado y el informe se realiza bajo los parámetros establecidos por los organismos públicos.
<b>Cuáles son las sanciones</b>	Se establece una serie de recomendaciones para mejorar la producción.	No se otorga la certificación o se retira la certificación.

Fuente: Elaboración propia en base a Cuéllar (2002); Meirelles (2010) y Biovida, Sedal (2014)

Las veedurías del SPGC-T<sup>249</sup> realizadas en once asociaciones de productoras agroecológicas de Cayambe, GADIP Cayambe, (2019) confirman que BioVida es una de las organizaciones con mejores promedios de cumplimiento de los parámetros para las parcelas agroecológicas, en las cinco dimensiones (ver Tabla No. 24): cultural (97,43 %), socio organizativa (93,5 %), política (91 %), ecológica (86,49 %) y económica (69,15 %). En las cuatro primeras dimensiones sobrepasa el 70 %<sup>250</sup> acercándose a la máxima puntuación. En la dimensión económica presenta un valor inferior en comparación con las otras dimensiones, sin embargo, todos los promedios demuestran que BioVida, al igual que el Pueblo Kayambi, presenta mayor desarrollo agroecológico en comparación con las otras organizaciones.

Tabla 24. Cumplimiento de parámetros agroecológicos de algunas organizaciones del Cantón Cayambe (2019)

<b>Organización</b>	<b>Cultural</b>	<b>Socio organiz.</b>	<b>Política</b>	<b>Ecológica</b>	<b>Económica</b>	<b>Promedio</b>
BioVida	97,43	93,59	91	86,49	69,15	87,53

<sup>249</sup> Es necesario aclarar la existencia de un SPGL y el SPGC-T, el primero es parte del proceso de BioVida y fue implementado hasta el 2019. En cambio, el segundo es parte de la ordenanza agroecológica aprobada en el 2018, el cual se viene implementando desde el 2019, con la formación de las veedoras y una primera veeduría realizada a las parcelas. Actualmente la producción de BioVida se encuentra amparada en el SPGC-T.

<sup>250</sup> El modelo que se estableció para evaluar las parcelas agroecológicas considera que una parcela que sobrepase el 70 % de puntuación se encuentra en la etapa final para ser considerada como una parcela agroecológica y puede obtener el carnet verde.

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

Coord. de Mujeres de Cangagua	93,94	84,55	77,82	66,82	56,87	76,0
Allpamanta	92,23	85,53	84,47	62,68	59,35	76,8
Transito Amaguaña	90,63	88,51	85	69,75	64,44	79,66
ASOPOK	87	67	68	67	46	67,00
Pueblo Kayambi	94,76	94,44	90	86,18	73,7	87,81
ASOPROAYOC	96	86	86	73	60	80,20
ASOPOGEME	94	92	81	77	52	79,2
COCIGM	79,46	71,83	67,5	53,4	44,17	63,27
La campesina	95,31	87,32	83,29	75	60	80,18
UNOPAC	95	92,32	90,63	67,14	51,57	79,33

Fuente: Elaboración propia en base GADIP-Cayambe 2019

Esta realidad se explica, entre otras razones, porque BioVida fue la primera que adoptó la producción agroecológica<sup>251</sup>, siempre ha abogado por el control de calidad tanto en la producción como en la comercialización (Rojas, 2017:100), y ha participado activamente en la formulación y elaboración de las ordenanzas sobre la materia (López, 2019:50). Su propuesta de parcelas integrales agroecológicas y la metodología de los SPGL sirvió para que el Municipio de Cayambe apruebe la ordenanza a favor de la producción y la comercialización de los productos agroecológicos<sup>252</sup>, además sirvió para construir el SPGC-T, el sistema es un ejemplo a seguir por los otros cantones.

El modelo de las parcelas integrales agroecológicas se relaciona con los planteamientos constitucionales<sup>253</sup> y el plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 que propone mejorar la gestión de los territorios para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando la producción orgánica y las tradicionales sostenibles que mantiene la agricultura familiar campesina<sup>254</sup>. Pero también en “fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva [...]” (PNBV 2013-2017)<sup>255</sup>.

<sup>251</sup> Entrevista a Carlos Cabascango, Director del Departamento de Desarrollo Económico del Municipio de Cayambe.

<sup>252</sup> En el 2019 el Municipio de Cayambe encargó a la Fundación Sedal y a BioVida capacitar a 32 veedoras del cantón para que realice el control de las parcelas agroecológicas de las diversas organizaciones. Este grupo de veedoras forman parte del sistema de garantía local del cantón.

<sup>253</sup> El régimen del Buen Vivir se fundamenta en garantizar y promover soberanía alimentaria (Art. 13, 281, 334).

<sup>254</sup> Objetivo No. 2.

<sup>255</sup> Objetivo No. 10.

#### 5.2.4. Tenencia, uso y manejo de la tierra comunitaria y familiar en BioVida

La tenencia de la tierra en Cayambe es el resultado de un modelo de acumulación que se instituyó en la colonia, se fortaleció en la república, y se cimentó en las grandes haciendas, en cuyo interior se plasmó un sistema societal que tenía un conglomerado de derechos y obligaciones consuetudinarias cuya base era el intercambio desigual entre tierra y trabajo (Guerrero, 2019). La Reforma Agraria de 1964 y las subsiguientes políticas agrarias intentaron cambiar este modelo de concentración con la entrega de tierras a los indígenas y campesinos/as, pero no cambiaron sustancialmente las condiciones porque se adjudicó poca tierra, la menos fértil, y ubicada en laderas. Este escenario, sumado a otros factores como la falta de crédito y escasa tecnificación, llevó a una mayor descampesinización-proletarización y a la búsqueda de alternativas de sobrevivencia y multiempleo y la pluriactividad. En cambio, los hacendados incorporaron formas capitalistas de explotación (agronegocios) que fortaleció el sistema de acumulación de la tierra y el agua en desmedro de los campesinos/as e indígenas<sup>256</sup>.

La concentración de la tierra es un problema estructural que afecta a los/as medianos/as y pequeños/as productores/as<sup>257</sup>. La liberalización de los mercados agrícolas ha impulsado la agroindustria y producción de “productos comodín”<sup>258</sup> y la desaparición de millones de fincas pequeñas y medianas que obedece, entre otros factores, a la apertura de grandes mercados a los productos subsidiados de otras regiones, el crecimiento de las empresas

---

<sup>256</sup> El 85,2 % de las unidades productivas agrícolas (UPAs) de Cayambe que poseen hasta 5 has ocupan el 14% de la tierra cultivable; mientras que el 3 % de las UPAs que tienen un promedio de 202 has abarcan el 64% de la superficie de tierras productivas (GADIP 2015).

<sup>257</sup> Ecuador es uno de los 15 países del mundo con mayor concentración de la tierra (FAO, 2012). El coeficiente de Gini en torno a la redistribución de la tierra se sitúa en el 0,81. Este dato es superior si comparamos al coeficiente de distribución de renta que es de 0,47 (INEC, 2019).

<sup>258</sup> Los “cultivos comodín” son cultivos que pueden ser usados para varios fines, por ejemplo, la palma africana se puede usar para cosméticos, jabones, margarinas, etc.; la caña de azúcar sirve para la azúcar, pero también para los bicombustibles. Son productos que se ajustan rápidamente a los cambios en los mercados. En América Latina ha ganado importancia y es un factor de la concentración de la tierra. (Borras & Franco, 2010).

extractivistas como el gas, el petróleo y la minería; la urbanización acelerada que se extiende a las tierras agrícolas; la repartición de las tierras a los herederos; y al abandono de las tierras por la migración interna y externa (GRAIN, 2014:7-9).

Estas tendencias van en contra de lo que establece la Constitución del Ecuador que considera que la tierra debe cumplir la función social y ambiental; por lo que se prohíben los latifundios y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o la privatización del agua y, para garantizar el acceso a la tierra a campesinos/as, se crea un fondo nacional de tierras (Art. 282. Literal 2). La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016) y la Ley de Soberanía Alimentaria (2017) garantizan la función social y ambiental de la tierra; y promueven el acceso a la tierra para impulsar la soberanía alimentaria. En los Planes de Desarrollo del Buen Vivir 2008-2013 y 2013-2107 se establecieron políticas para una mejor redistribución de la tierra. Desde el año 2009, el MAGAP se propuso intervenir 2 millones de hectáreas de tierras improductivas a manos del Estado a través del Plan de Fomento de Acceso a tierras o Plan Tierras, pero en una evaluación del programa realizada en 2015, se constató que solamente el 1,4 % de las tierras fueron distribuidas, un porcentaje que, según Torres, et al. (2017) es totalmente insuficiente para disminuir la alta concentración de la tierra existente en el país.

Pero lo que ha prevalecido en la política pública es facilitar a los agronegocios y la agro-exportación el acceso a los recursos productivos (agua y tierra) y articular a ellos a los/as medianos/as y pequeños/as productores/as a través de cadenas productivas y negocios inclusivos a nivel local e internacional (Torres, et al. 2017; FAO, 2012). En el caso de Cayambe la agroindustria florícola ha puesto en marcha los negocios por contrato con las pequeñas unidades familiares para que se les entregue tallos de flores. Similarmente, las empresas de leche agrupadas en la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO)<sup>259</sup> ha conformado encadenamientos productivos con los/as pequeños/as productores/as, entregando a los/as campesinos/as e indígenas asesoramiento técnico, capacitación, semillas y en el caso de la leche tanques de enfriamiento. A través de esta figura las empresas imponen su lógica productivista y mercantil, donde se inserta el propio gobierno a través del MAGAP o los programas estatales de “Aliméntate Ecuador” o el

---

<sup>259</sup> <https://elproductor.com/2012/10/carchi-ganaderos-incluidos-en-negocios-inclusivos>

“Desayuno Escolar” (Acción Ecológica, 2008; Martínez, 2016). Esto genera una presión social a los/as productores/as agroecológicos y limita la capacidad de fomentar circuitos económicos solidarios porque rompe con las formas comunitarias de tenencia y uso de la tierra comunal y familiar.

En un estudio realizado en el 2013 con la participación de 250 socias, se constató que el 12,7% de familias de BioVida tenían una parcela de menos de 0,2 Ha.; mientras que el 25,42% disponía de una parcela entre 0,2 a 0,6 Ha.; el 25,42% entre 0,6 a 1,2 Ha.; y, el 36,44% disponía una extensión de sus parcelas de 1,2 a 4 Has y más (Crespo y Sumpsi, 2013:11). Actualmente, el 26,8 % de las familias de BioVida disponen de menos de una Ha.; el 19,5% tiene en promedio de 1 a 2 Ha.; el 17,1% de 2 a 3 Ha; y finalmente el 36,6% tiene en propiedad entre 3 y 10 Ha (ver Tabla No. 25) . Es decir, existe un pequeño incremento de la extensión de las parcelas en relación a 2013, y la mayoría de las familias tienen pequeñas propiedades de tierra que no sobrepasan las 10 Ha. La propiedad familiar es heredada de sus antepasados que, con el paso del tiempo, ha sido parcelada y, en algunos casos, las familias han ampliado la extensión del terreno a través de la compra, que es lo que explica las diferencias de datos del 2013.

Tabla 25. Extensión de las parcelas familiares de BioVida (2019)

Hectáreas	Porcentaje
De 0 a < 1 hectárea	26,8%
De 1 a < 2 hectáreas	19,5%
De 2 a < 3 hectáreas	17,1%
Entre 3 y 10 hectáreas	36,6%

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

A pesar de que las familias de BioVida han incrementado la extensión de la tierra disponible, el 63,4% pertenece al tipo economía familiar de subsistencia que tienen una extensión menor a 3,5 Ha. (FAO, 2007; GADIP Cayambe, 2015), y el resto de las familias disponen de menos de 10 hectáreas. Practican el multicultivo de productos de ciclo corto (hortalizas y legumbres, maíz, cebada, trigo, papas, habas, chocho, arvejas, uvillas, plantas medicinales, entre otros), que se complementa con la cría de animales como cuyes, aves de corral, y entre dos o tres cabezas de ganado vacuno para la producción de la leche. Una parte de la

producción es destinada para el autoconsumo y para el trueque, y el restante para la venta en los mercados. La mano de obra es, esencialmente, familiar.

Para las familias de BioVida la extensión de la tierra no es un impedimento para profundizar en la producción agroecológica, ya que el 92 % y el 8 % de las familias tienen sello verde y amarillo, respectivamente. Sin embargo, la reducida extensión de tierra se convierte en una dificultad para incrementar su producción agroecológica al tiempo que es una limitante para acceder a líneas de crédito convencional de los bancos privados y públicos<sup>260</sup>. Al no disponer de garantías hipotecarias y sistemas contables que justifiquen sus ingresos, no son consideradas sujetos de crédito, algo que se intensifica en el caso de las mujeres<sup>261</sup>. La opción de crédito convencional público o privado se convierte en una opción lejana y, para solventar esta necesidad, las socias de BioVida recurren a los créditos que otorga la caja de ahorro de la Asociación o a los sistemas financieros solidarios afincados en el territorio. Las implicaciones de las finanzas solidarias se analizarán más adelante.

En Cayambe existen 96 comunidades de las cuales 34 se encuentran legalizadas en comunas<sup>262</sup>, las comunidades son organizaciones sociales asentadas dentro de un territorio local formadas por personas que tienen intereses comunes, que comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas, y tienen un alto sentido de pertenencia grupal. La propiedad de la tierra en BioVida es familiar y comunal, el 75% de las familias de BioVida viven en comunidades donde existe propiedad

---

<sup>260</sup> BanEcuador es una entidad bancaria de primer piso perteneciente al sistema financiero público especializa en el crédito para los sectores agrícolas. Otorga créditos productivos hipotecarios si el monto supera los 20 mil dólares. <https://www.banecuador.fin.ec/a-quien-financiar/credito-emprendimientos/>.

<sup>261</sup> Según Consejo Nacional por la Igualdad de Género (2019:167), de acuerdo con los datos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, en 2016, el crédito promedio otorgado a las mujeres que participan en el sector de la economía popular y solidaria alcanza la suma de 1.318,78 dólares, en tanto que entre los hombres es de 2.348,64 dólares.

<sup>262</sup> Si bien algunos autores establecen como sinónimos, existen algunos elementos que le diferencian. Las comunidades son formas socio organizativas de hecho, en donde se desarrollan una serie de prácticas comunes que dan significado y sentido de pertenencia a los comuneros. En cambio, la comuna es una institución jurídica de organización social, política y territorial de las comunidades. Existen algunas características como: garantiza la propiedad de la tierra comunal; juega un papel para mantener la permanencia y coherencia territorial; garantiza la supervivencia y autonomía de comunidades (Rayner, et al. 2019). La Ley de Organización y Régimen de Comunas (2014) considera como comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad, palenque o cualquier otra designación.



comunal de la tierra. Alrededor del 5 %<sup>263</sup> de las tierras son comunitarias (Sánchez y Silva, 2008; Encuestas, 2019).

Según las encuestas realizadas, el 41% de la tierra comunal se dedica a la preservación del páramo; el 20% para mantener los paisajes andinos; y el 36% para el pastoreo de animales bovinos y la siembra de pasto para el ganado. Según Martínez (2002), la tenencia de la tierra comunal y familiar coexisten sin conflicto; por un lado, las familias ampliadas controlan los medios de producción y las formas de trabajo en sus unidades productivas; y, por otro, la comunidad ejerce el control de los bienes comunes como los páramos, las áreas comunitarias y el acceso colectivo al agua.

En las comunidades donde viven las familias de BioVida, no existen actividades comunitarias de producción como la siembra o la cosecha colectiva. Según Martínez (1998, 2002), esto se debe a que, al disolverse las cooperativas agrarias en la sierra norte, una parte de las tierras comunales se repartieron entre sus miembros y las familias, y, al disponer sus propios terrenos y dejar de ser la hacienda la referencia como espacio económico y simbólico aglutinador, las actividades comunales de producción se trasladaron a las unidades familiares ampliadas. Hay que añadir, además, que las parejas jóvenes con y sin acceso a la tierra se han insertado como fuerza de trabajo en las agroindustrias de flores o han migrado a la ciudad, lo que va mermando la importancia de las formas comunitarias de tenencia de la tierra, que se pone de manifiesto, por ejemplo, en su escasa participación en mingas comunitarias que quedan en manos de las personas mayores de la comunidad, principalmente las mujeres.

Para Monsalve (2015:2), el acceso a la tierra comunal es un derecho que tienen las familias que les permite acceder a otros bienes comunes como el agua que son fundamentales para la producción agraria. Así mismo, considera que el acceso a la tierra colectiva es crucial para asegurar al goce individual del derecho a la tierra. La tierra comunal tiene importancia al ser considerado como: “[...] el espacio físico sobre la cual un pueblo o nacionalidad de origen ancestral ha generado, históricamente, una identidad a partir de la construcción social,

---

<sup>263</sup> Según el III Censo Agropecuario del 2011 establece que el 94,53 % de la propiedad de la tierra es privada; el 4,88 % tiene régimen de propiedad comunal y el 0,59 % es estatal.

cultural y espiritual, desarrollando actividades económicas y sus propias formas de producción en forma actual e interrumpida” (Ley de Tierras, 2016, Art. 1).

Lo comunal funciona como elemento protector del exterior, pero en su interior se desarrollan iniciativas económicas importantes cuyo eje regulador lo constituyen los grupos familiares<sup>264</sup> cuya dinámica es actualmente mucho más importante que lo comunal, aunque entre las dos existe "un continuum" que marca importantes diferencias entre las comunidades. Por ello, actualmente las comunidades tienen un rol más político y de control social más que un administrador de la tierra y, tal vez, esa es la razón porque en las comunidades cobra mayor fuerza la conformación de asociaciones, propias de la economía social y solidaria, porque es más fácil formar una asociación productora conformada por un número reducido de socias y con menores requisitos<sup>265</sup>.

En ese sentido, lo que se mantiene en las comunidades donde viven las familias de BioVida es el cuidado de recursos productivos de uso común como la tierra comunal, el agua de riego, los páramos y los caminos; y es el gobierno comunal, las juntas de agua o el gobierno parroquial quienes organizan su mantenimiento. En las comunidades existe una conciencia sobre el cuidado del entorno, principalmente de los páramos, las fuentes de agua y los bosques nativos, porque consideran que su cuidado garantizará el acceso a recursos fundamentales como el agua y el paisaje andino. Por ejemplo, en la comunidad de Paquistancia, existen personas de la comunidad que son guardianes del páramo, que fueron capacitados por el Ministerio del Medio Ambiente, y cuya tarea es vigilar que no se dañe el bosque nativo (pumamaqui), que no se pastoree ni se siembre en el páramo para no contaminar el agua con el pastoreo y el uso de fertilizantes.

Tabla 26. Uso y cuidado de la tierra comunal en BioVida

Uso de la tierra comunal	Cuidado de la tierra comunal
--------------------------	------------------------------

<sup>264</sup> Los grupos familiares está compuesto por varias familias que viven en el territorio, pero también se insertan las figuras del padrino, el compadre y allegados cercanos a las familias. Por lo tanto, se convierten en conglomerados amplios en cada una de las comunidades.

<sup>265</sup> Según Zamosc, citado por Martínez (1998:179): "[...] los grupos que actualmente se organizan en la sierra tienden a dar menos importancia a la opción comunal, ignoran casi por completo la alternativa cooperativista, y abrazan con entusiasmo el modelo de las asociaciones” Por ejemplo, en 2019 en Cayambe existen 89 Asociaciones, 16 cooperativas y 131 comunidades, organizaciones de la EPS reconocidas por la SEPS.

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

Tipología	%	Forma	%
Protección del medio ambiente. Páramos	41	Mingas comunitarias	70
Siembra de pasto y cría de ganado	36	Turnos por familias	21
Protección del paisaje	20	Gobierno local o nacional.	1
Otros.	3	Otras formas	8

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

El cuidado de la tierra comunal es un factor de sostenibilidad ambiental, entre la protección de las tierras y la protección del paisaje el 61 % de las tierras comunales son bienes comunes que dan servicios ambientales para el territorio (ver Tabla No. 26). Su control y cuidado se realiza a través de los espacios comunitarios, los cuales son procesos participativos, las comunidades y las juntas de agua han establecido normativas que permite el cuidado y su mantenimiento.

“Cuidamos el páramo, por eso ya no tenemos ganado bravo para que no destruyan los páramos, de ahí baja el agua para nuestras siembras y el agua que tomamos... Mi hermano se capacitó en el Ministerio del Medio Ambiente para ser guardián del páramo y del bosque nativo arrayan y de los cóndores que habitan en Paquistancia” (Entrevista E1)

“Practicamos comúnmente las mingas comunitarias. Con ellas cuidamos los caminos de la comunidad, especialmente los caminos del sendero del patrimonio cultural. También la hacemos para ayudar o apoyar a alguna familia cuando lo necesita. En nuestra comunidad se encuentra uno de los bosques nativos primarios dentro del cual se localiza el árbol de Arrayan más antiguo de Ecuador. Tiene 200 años. Queremos a través de este bosque desarrollar el ecoturismo comunitario, para que otros conozcan estos patrimonios naturales y culturales y aprendan de ello. Tenemos un reconocimiento del Ministerio del Ambiente por este árbol que lo declara como el más antiguo del bosque andino” (Relato Margarita y Benjamín Landeta<sup>266</sup>).

Cabe destacar que existe un porcentaje importante de tierras comunales (36 %) que todavía son utilizadas para el pastoreo del ganado, como se ha manifestado, esta actividad económica

<sup>266</sup> Relato de una socia de BioVida. Tomado del Libro. “Economía Solidaría Patrimonio Cultural de los Pueblos (Jiménez y Vázquez, 2014).

pone en riesgo el páramo, los bosques andinos y el acceso a bienes comunes que son esenciales para una economía sostenible en el territorio de Cayambe. Este problema obedece a la presión por la ampliación de la frontera agrícola para el cultivo de pasto para el ganado de leche, para el GADPI Cayambe (2015), esta actividad requiere grandes extensiones de territorio para el pastoreo, generando una presión sobre los páramos y el suelo, las familias al no disponer de la suficiente tierra recurren al uso de las tierras comunales que se encuentran en zonas del páramo. Como se manifestó, actualmente existen esfuerzos comunitarios para controlar el avance de la frontera agrícola, en algunas comunidades, como Paquistancia, la comunidad prohíbe la actividad en los páramos, además la organización realiza actividades de sensibilización y turismo comunitario, con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente, para concientizar sobre la importancia del ecosistema.

El cuidado comunal de los páramos es parte de gobernanza comunitaria de las tierras, la cual es reconocida por la Ley de Tierras (2016, Art.78), en la cual determina la autodeterminación de las tierras comunitarias conservando y desarrollando sus propias formas de convivencia y organización social. El Gobierno cantonal de Cayambe a través de una alianza público comunitarias fortalece la acción de las comunas para la protección de los páramos y las tierras comunales, por ejemplo, ha realizado capacitaciones para recuperar los *urkukumas* (cuidadores del cerro, en kichwa), entrega a las comunas los páramos para su cuidado, y realiza la reforestación, con este tipo de actividades se ha logrado disminuir el crecimiento de la frontera agrícola y fortalecido el papel de las comunas (Lang, 2021). Pero la gobernanza y el autogobierno de las comunidades se ve minada por la presencia de las formas de producción de leche y florícolas, las cuales tienen mecanismos más individuales de producción, dándoles menos importancia a las formas comunitarias de control, generando una suerte de descomunalización (Sánchez-Parga, 2013). Estas formas minan el autogobierno de las comunidades y la posibilidad de ejercer mayor control de los recursos.

En las familias de BioVida la propiedad de la tierra o la chacra (parcela), va más allá de ser un recurso productivo para la producción agroecológica, es un bien sobre el que se desarrollan una multiplicidad de actividades económicas, sociales y simbólicas que les dan un sentido a la cohesión familiar y comunitaria. La parcela fortalece el arraigo y la pertenencia al territorio y a la comunidad porque facilita una relación directa -espiritual - con la Pacha Mama, a la cual respetan y valoran. Como manifiesta Andrade et al. (2014:179-

180), la chacra se convierte en el espacio vital que permite la crianza, el cuidado, la cocina, la salud, por lo que es un espacio-tiempo-cultural agrícola creado no en oposición a la naturaleza sino en armonía con ella, y al mismo tiempo preservar y prever la manutención de la comunidad.

El uso de la tierra de las familias de BioVida difiere de otros modelos basados en la agroindustria y las formas tradicionales de monocultivo para la exportación; también de los modelos de pequeñas propiedades que se dedican al mercado interno, con fuertes presiones para insertarse a la agricultura por contrato o negocios inclusivos, principalmente en los encadenamientos de producción de flores y leche. Más bien se relaciona con los modelos planteados por Vía Campesina, que apunta a una reforma de la propiedad, la producción y el comercio, para garantizar la soberanía alimentaria y la protección de la tierra comunitaria (Ramírez, 2013, pág. 33).

Otro de los elementos benéficos para la sostenibilidad ambiental, es la relación que tienen las socias de BioVida con la naturaleza, consideran a su parcela no solo como un factor de la producción, sino que es parte de la concepción que tienen sobre la tierra, un ser vivo, un sujeto, la madre, la PachaMama, con la cual establecen relaciones de reciprocidad y complementariedad, que conlleva su cuidado. Es en el espacio de la parcela donde se realizan las actividades de la siembra, cosecha, la cría de los animales; además se realiza actividades espirituales de agradecimiento que contempla un sentido de gratitud y de intercambio. Según Andrade et al. (2014:179), la chacra es el espacio económico de la crianza construido humanamente [...], es el espacio- tiempo creado no en oposición a la naturaleza sino en armonía con ella, son procesos sostenibles en tanto que relacionan los sistemas económicos con los ecológicos". Para Requelme (2019:113), la chacra es el espacio en donde se combinan principios del *Sumak Kawsay* y de la sustentabilidad, permite acceder alimentos sanos, es decir, se aplica a decir del mundo andino, el saber producir en armonía con la naturaleza y el saber comer saludable. Esta mirada ontológica relacional con la naturaleza conduce a las socias de BioVida a tener una relación de agradecimiento, cuidado y de respeto profundo a la madre tierra.

Según Nietchmann (1992), Toledo, (2001) y Argueta (2013), la cultura y la ecología (biocultura) son dependientes y geográficamente co-existentes, para los autores los pueblos

indígenas y campesinos/as han logrado adaptar las plantas a los ambientes geográficos para satisfacer las necesidades, han preservado los conocimientos y saberes de generación a generación y mantienen un espíritu conservacionista de la naturaleza. Para Argueta (2013:76), “la organización de los pueblos originarios y las sociedades campesinas establecen una matriz cultural clave para las relaciones ecológicas de producción. La cosmovisión y los valores culturales, entretnejidos en las formaciones ecológicas constituyen “condiciones de sustentabilidad”, porque están reafirmando identidades, enraizando una nueva racionalidad ambiental.

Hay que señalar, sin embargo, que esta forma familiar y comunitaria de tenencia de la tierra no está libre de la presión que sufren las tierras por el avance de las florícolas, la siembra de pasto para el ganado, y la expansión de la zona urbana de Cayambe desde donde llegan personas que, previa aprobación de la Asamblea Comunal, adquieren tierras comunales en usufructo – la Ley de Comunas prohíbe su venta-. Una socia de BioVida, en entrevista con el investigador (Entrevista E1), comenta que personas de Quito han comprado tierras y se han instalado en la comuna. La venta del usufructo de la tierra comunal genera tensiones en las comunidades al tener que incorporar a nuevos miembros que son externos a las comunidades- generalmente personas que se insertan parcialmente en las dinámicas comunitarias-, pero que no comparten las costumbres y las formas de organización comunitaria. Esto difiere del proyecto comunal que se sostiene sobre la inembargabilidad e indivisibilidad de la tierra comunal y, como manifiesta Rayner et al. (2015:19), “[...] sobre la importancia de la comuna y la propiedad comunal para el mantenimiento de las relaciones de la comunidad, la democracia directa de las asambleas, y la continuidad de asentamiento que los conecta con sus antepasados y sus descendientes”.

La tenencia y uso de la tierra y el agua son variables determinantes en la producción agroecológica, porque la propiedad, la extensión y el acceso a ellos permitirá conocer si una parcela es sostenible o no, si puede cubrir las necesidades fundamentales de la familia; si una unidad familiar se encuentra en niveles de subsistencia, o puede especializarse para

cubrir las necesidades de la reproducción del trabajo (FAO, 2007)<sup>267</sup>. Senplades (2013) considera que la sostenibilidad va unida al acceso a otros factores productivos como la tecnología y el crédito, y que la combinación de todos ellos junto a las condiciones de acceso a mercados y ciencia y tecnología permite que la AFC sea viable. Por la experiencia desarrollada en el campo agroecológico, Patricia Yaselga (Entrevista E5) estima que una parcela llega a ser sustentable cuando tiene en promedio 1,5 y 2 Ha., los niveles de rentabilidad son mayores que los cultivos convencionales y las grandes plantaciones ya que a largo plazo (tres años) se disminuyen los costos de los insumos<sup>268</sup>.

En las familias de BioVida, el 43% de la propiedad de los bienes inmuebles (tierra y vivienda) se encuentran a nombre de la pareja de esposos y el 36,6 % a nombre solamente de las mujeres<sup>269</sup> (ver Tabla No. 27), un avance si se compara con sus pares que se dedican al cultivo convencional, donde la propiedad alcanza el 25,4 % a nombre de las mujeres. Estos datos son menores si se considera que el 61 % de las mujeres rurales están dedicadas a la producción agrícola y son las que más aportan a la producción de alimentos que garantizan la soberanía alimentaria (Consejo Nacional por la Igualdad de Género, 2014). Sin embargo, hay que precisar que la mayoría de los bienes inmuebles que disponen las mujeres son adquiridos por herencia de sus padres y la compra de tierras es fruto de sus ahorros por la venta de productos agroecológicos.

En relación con otros bienes familiares, el 41 % de la propiedad de las herramientas como picos, palas y otros utensilios que sirven para la siembra, cosecha y el cuidado de los

---

<sup>267</sup> En Cayambe existe una fuerte concentración de la tierra: el 78% de las unidades productivas agrícola (UPAs) disponen de menos de 5 Has y representan el 14 % del área cultivable; el 19% de las UPAs tienen de 5 a 25 has, y disponen del 22 % del área cultivable; y el 3 % de las UPAs concentra el 64 % del área cultivable. (GADIP Cayambe, 2015). Esta situación es similar al conjunto nacional, donde el 2,3% de las unidades productivas ocupan el 42,6 de las hectáreas cultivables.

<sup>268</sup> Según Céspedes y Pachacama (2012), después de un estudio realizado en el Cantón Pedro Moncayo, una hectárea de producción de lechuga con técnicas agroecológicas ofrecía una rentabilidad económica un 14,56 % superior que la producción convencional; lo mismo ocurre con la producción de coliflor y col que tienen rentabilidades superiores al 0,4 % y 4,5 % respectivamente. El estudio señala que la agricultura convencional tiene una mayor producción por hectárea y el costo de mano de obra es menor a la que se utiliza en la agroecología para los productos mencionados, la ventaja se produce en la venta de los productos en donde se obtiene un mejor precio.

<sup>269</sup> No existen estadísticas nacionales sobre la propiedad de los bienes desagregados por sexo, pero las estimaciones que realiza Naciones Unidas señalan que las mujeres tienen menos acceso a la propiedad de los bienes (Deere y León, 2002).

animales se encuentra a nombre de la pareja; el 39% está a nombre de las mujeres; y, solamente el 20% se encuentra a nombre de los hombres. Este fenómeno obedece a que las mujeres que trabajan en la agroecología disponen de recursos propios para comprar sus propias herramientas<sup>270</sup>.

Tabla 27. Propiedad de los bienes de las familias de BioVida

	Hombre	Mujer	Ambos
Terrenos y casas	19,5%	36,6%	43,9%
Herramientas de trabajo	20%	39%	41%
Vehículos	42%	26%	32%
Bienes muebles	12%	37%	51%
Otros: Animales	0%	70%	30%

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Según la normativa interna del Registro de la Propiedad en el Ecuador, la propiedad de la tierra y de otros bienes inmuebles estará a nombre de la pareja, es decir, que los títulos de propiedad salen a nombre de los dos, pero en las comunidades indígenas y campesinas es el hombre el que “simbólicamente” figura como propietario y es él quien toma las principales decisiones sobre el uso de la tierra: lo que se debe sembrar, a quién arrendar, a quién vender; en las zonas campesinas e indígenas, por el sesgo machista y patriarcal, las mujeres todavía tienen menos posibilidades de tomar decisiones sobre la tierra. Para la comunidad y la sociedad en general la tierra es del hombre. Aunque las mujeres pueden heredar y poseer tierra a nombre propio, ello no significa necesariamente que tienen un control efectivo sobre ella, por ejemplo, la tierra heredada de la mujer está incorporada al patrimonio familiar que administra el jefe de hogar varón. Este fenómeno puede cambiar cuando las mujeres son jefas de hogar en donde la administración de los activos productivos recae sobre ella (Deere y León, 2002). Como manifiesta Patricia Yaselga (Entrevista E5), en las familias de BioVida los hombres deciden sobre las siembras de largo plazo (papas y maíz) y la crianza de animales mayores que otorgan más “ganancias” mientras que las mujeres deciden sobre lo que se siembra en los ciclos cortos y la cría de animales menores.

---

<sup>270</sup> La legislación ecuatoriana establece que los bienes que son adquiridos de manera conyugal son de propiedad paritaria de la pareja. De igual forma, la herencia será repartida por partes iguales a todos los hijos sin diferenciaciones de género, lo cual permite que las mujeres puedan tener un mayor acceso a la tierra y otros bienes inmuebles. (Deere y León, 2002).



En lo referente a la tierra comunitaria, Ley de Tierras (Art. 27) le garantiza a la comunidad: a) la propiedad de la tierra comunal; b) el derecho para conservar la propiedad comunitaria y a mantener la posesión de sus tierras comunales que le son adjudicadas; c) el derecho colectivo para usar, gozar y disponer de ella, a través de la entidad colectiva que representa a los miembros de la comuna. En ningún momento la Ley establece que las mujeres tengan el mismo derecho que los hombres para tomar las decisiones sobre el uso de la tierra comunitaria. En las asambleas de la comunidad, cuando se tienen que tomar decisiones sobre el uso de la tierra comunal, son los hombres a quien se les pregunta y son ellos los que deciden.

En el caso de las mujeres de BioVida su participación en la agroecología les ha permitido empoderarse y han logrado espacios de participación en la toma de decisiones sobre el uso de las tierras tanto familiares como comunales, esto tiene su significación en tanto que las mujeres priorizan el bienestar familiar, el cuidado de las fuentes de agua y el medio ambiente, factores que son fundamentales para asegurar la producción sostenible. Según Dere y León, (2002:11), la propiedad de la tierra en manos de las mujeres incrementa su poder de negociación en el hogar y en la comunidad, y el ejercicio de la autonomía económica que contribuye a su bienestar y al de sus hijos, así como a su empoderamiento.

Por otro lado, hay que considerar que en las familias campesinas e indígenas existe el principio de comensalidad<sup>271</sup>, los medios de producción son de pertenencia y uso de toda la familia, y de uso de la comunidad. En el caso de la tierra y maquinaria pequeña (azadones, picos y palas), son de propiedad familiar, pero son utilizados colectivamente por préstamos a otras familias, y en la realización de mingas que organiza la comunidad y BioVida. Es común que el participante de la minga lleve sus propias herramientas de trabajo, por lo que la organización no prevé la compra de ese tipo de herramientas, más bien se asume el carácter colectivo de este tipo de instrumentos que se coloca a disposición de todos. En el caso de

---

<sup>271</sup> La comensalidad es un principio planteado por Luiz Razeto (2013:5), el cual hace referencia a que los medios de producción de los/as campesinos/as son parte del patrimonio familiar. Así mismo, los ingresos son indivisibles y son parte de un fondo común que se administra en función de las necesidades de la familia. La comensalidad hace referencia a que en la unidad campesina no existe un cálculo de la utilidad financiera (la diferencia entre el valor de la producción, los recursos invertidos y las ventas) sino que se busca producir para el autoconsumo que garantiza la subsistencia familiar; en ese sentido, no hay cálculo de costos de producción. La producción, distribución y consumo está bajo el control de los mismos integrantes y las decisiones se toman en función de las necesidades y capacidades de cada uno de los integrantes de la unidad familiar.

maquinarias, como tractores y monocultores, por los altos costos que implica su adquisición, algunas familias se han asociado para su compra y utilización colectiva<sup>272</sup>. La forma asociativa de comprar y usar las herramientas de producción se vuelve un elemento importante para las familias que no pueden acceder de manera individual y se convierte en un elemento que fortalece la economía solidaria.

### 5.2.5. El acceso y gestión del agua de riego

El acceso de la tierra para la producción agraria tiene relación directa con la disposición del agua de riego. Si bien en el cantón de Cayambe existe una fuerte concentración de las concesiones para el acceso al agua de riego<sup>273</sup>, el 90% las familias de BioVida tienen acceso al agua de riego para sus parcelas, de las cuales el 38,23% lo tienen de manera permanente y el 55,8% a través de turnos<sup>274</sup>. La asignación de las cuotas del agua se realiza a través de la Junta de Regantes a la que están adscritas el 98% de las familias. La dotación del agua se realiza por turnos, una o dos veces por semana, aunque existen problemas de abastecimiento en tiempos de verano porque el caudal de los canales de riego baja considerablemente. Un 88,23 % de las familias riegan sus parcelas a través de la aspersion<sup>275</sup>, el 17,64% por goteo y el 23,5 % a través de la microaspersión (ver Gráfico No. 4). También utilizan formas ancestrales de “cosecha de agua”, el uso de formas semicirculares de “guacheo”; zanjas de infiltración, curvas de nivel, o la instalación de barreras vivas<sup>276</sup>.

---

<sup>272</sup> Las familias de Paquistancia formaron el “grupo del tractor”, con el propósito de comprar y usar maquinaria de manera colectiva. La misma organización BioVida compró un monocultor para ser utilizado por los miembros de la organización.

<sup>273</sup> La Constitución ecuatoriana (Art. 12, 313 y 318), establece que el agua es patrimonio nacional estratégico, de uso público, dominio inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. El Estado tiene el derecho la rectoría de los sectores estratégicos, como el agua. La Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA), tiene rectoría y la planificación de las cuencas hídricas.

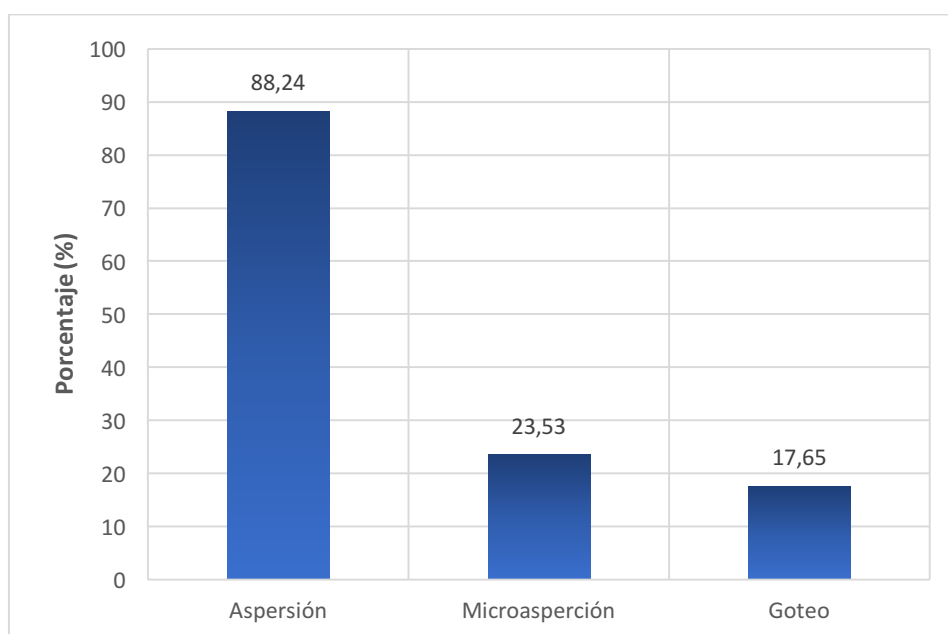
<sup>274</sup> Las familias que no disponen de agua de riego utilizan sistemas públicos de agua potable, que les implica un mayor costo y no es tan apta para el riego porque contienen cloro, aunque han diseñado formas alternativas para declorar el agua.

<sup>275</sup> Si bien los sistemas de aspersion no son los sistemas óptimos de conservación de agua, se debe considerar que las familias anteriormente no utilizaban ningún mecanismo que optimice el agua de riego, solamente se lo realizaba por riego por canales aprovechando la caída del suelo.

<sup>276</sup> La cosecha de agua lluvia hace referencia a una forma ancestral de acumular agua en las partes altas, principalmente de las lluvias, luego permitirá, a través de canales y otras formas, regar el terreno. El guacho es una forma de preparar la tierra para la siembra, generalmente se realiza

El acceso al agua es un elemento indispensable para la producción agroecológica, principalmente para la producción de ciclo corto, que necesita mayor cantidad de agua, y, por lo tanto, es motivo de permanente análisis y conversación entre las socias de BioVida. En la Asociación, uno de los elementos evaluados para obtener el sello verde de productora agroecológica es el uso y manejo del agua, si la parcela dispone de sistemas ahorradores de agua; si existe un manejo adecuado de la humedad del suelo; y si cuenta con reservorios familiares y comunitarios, y si cuenta con sistemas agroforestales completos que permite ahorrar agua.

Gráfico 4. Sistemas de riego en las parcelas de BioVida 2019



Fuente: Elaboración propia en base a SPGC-T GADIP-2019

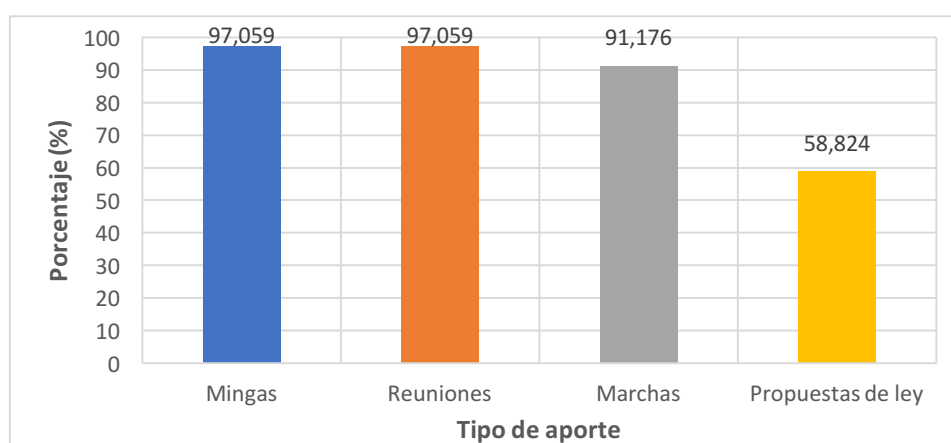
El 98 % de las familias pertenecen a las Juntas de Agua o Junta de Regantes que se encuentran en cada una de las comunidades, son ellas que administran el uso, manejo, protección y cuidado del agua, por su importancia, la participación de las socias es activa. Estas formas organizativas son las que canalizan los conflictos que se generan en torno al uso del agua de riego. El aporte que hacen las socias de BioVida a la Junta de Riego se lleva a cabo en un 97 % a través de las mingas para limpiar los sumideros y los canales, realizar

---

manualmente y en forma semicircular, ya que, como las parcelas se encuentran en zonas verticales de terreno, permite que el agua se retenga en el suelo

reforestación y control de ganado y elaboración de planes de acción. El 95 % de las socias manifiestan que participa en las reuniones; el 91 % en marchas para exigir mejoras en los canales de riego; y el 58,8 manifiesta que participaron en la formulación de una propuesta de ley<sup>277</sup>.

Gráfico 5. Aporte de las Socias de BioVida a la Junta de Agua (2019)



Fuente: Elaboración propia en base a SPGC-T GADIP-2019

El acceso al agua de riego es un elemento de gran conflictividad en el cantón por lo que las organizaciones han trasladado el debate a los espacios de gobernanza local. Como se mencionó anteriormente, en Cayambe existe una fuerte concentración del agua de riego en las grandes haciendas donde se cultiva las flores y el pasto para el ganado, lo que genera numerosos conflictos por los caudales de riego que se destinan para las pequeñas propiedades. Las socias de BioVida se han movilizado, junto con las organizaciones locales y nacionales, para demandar una nueva política redistributiva de la tierra y el agua, al tiempo que el riego y la tierra se han convertido en una de las plataformas de lucha y articulación entre las organizaciones y movimientos sociales campesinos/as e indígenas del Ecuador

<sup>277</sup> Hace referencia al proceso de consulta que realizó COPISA para la formulación de la ley de Tierras realizada en el 2011-2012.

como la CONAIE y el Pueblo Kayambi que demandan una reforma agraria como parte de una deuda agraria que el Estado no ha saldado<sup>278</sup>.

También se generan tensiones al interior de las comunidades por el incumplimiento de turnos, el mantenimiento y reparación de los canales, y el robo del agua (Sánchez et al, 2014), por lo que, al interior de las Juntas de Regantes, se han desarrollado mecanismos para la gestión de los conflictos a través de normativas internas, mediaciones de las directivas, y la Asamblea. Algunas de estas normativas son formas consuetudinarias de resolver los conflictos que están basadas en fortalecer el rol de la comunidad como espacio aglutinador, simbólico y de vínculo social; por ejemplo, a la hora de sancionar a una familia se le requiere reparar el trabajo no realizado o se les llama la atención en las asambleas del Cabildo, pero sin recurrir a sanciones económicas. Esto puede ser una sanción severa, considerando que el buen nombre y el prestigio social son importantes para las familias que viven en espacios comunitarios (Ferraro, 2002).

#### 5.2.6. El acceso a insumos y herramientas para la producción agroecológica

Uno de los objetivos de BioVida es lograr una mayor autonomía en el acceso a los insumos y herramientas para la producción agroecológica que fortalezca la sostenibilidad económica, social y ambiental. Esta estrategia se viene implementando desde sus inicios con el apoyo de la cooperación internacional y las ONG locales, la estrategia se materializó con la creación de una empresa de bionsumos, la propuesta pretende ganar mayor independencia frente a las grandes empresas que venden semillas certificadas, fertilizantes, plaguicidas,

---

<sup>278</sup> En la cumbre Agraria realizada en la Ciudad de Quito en julio del 2016, donde asistieron alrededor de mil personas de las diferentes organizaciones del país, se aprobó un Acuerdo Agrario Nacional con el fin de demandar la deuda agraria histórica que los gobiernos no han solucionado, y donde se reconoce que la lucha por la redistribución del agua y la tierra son luchas históricas de los indígenas, campesinos, montubios y afroecuatorianos (Acuerdo Nacional Agrario, 2016).

fungicidas o herbicidas<sup>279</sup>. Se considera que el uso de este tipo de plaguicidas genera dependencia de los agricultores y efectos nocivos para las personas y los ecosistemas, especialmente para el subsuelo, el agua, los alimentos y los animales.

Algunos estudios en zonas agrícolas determinaron que el uso de estos químicos incrementa los costos de producción a largo plazo y que merma la rentabilidad de los/as productores/as campesinos/as, lo prueban los análisis realizados en Chimborazo, Loja y Pichincha (Red de Guardianes de Semilla, 2010; Céspedes y Pachacama, 2012), donde se señala que el uso de estos agroinsumos representa entre el 40 % y 60% del costo de producción, así como un estudio realizado por el Instituto Francés BASIC en las bananeras del Ecuador (citado por Pastor, et al. (2019), que concluye que el modelo agrícola de monocultivo que utiliza agrotóxicos no es rentable a mediano y largo plazo.

Una de las estrategias que implementa BioVida es la recuperación de los saberes y las prácticas en el uso y gestión de las semillas criollas que las mujeres han heredado de sus antepasados, al tiempo que incorporan técnicas innovadoras para producirlas y preservarlas. Las semillas más apreciadas son las criollas porque se han adaptado al terreno y soportan mejor las sequías y las heladas. Cada parcela agroecológica de BioVida conserva alrededor de 52 variedades de semillas de granos y cultivos, de los cuales 15 son andinos (SEDAL, 2018).

Muchas de las semillas andinas (criollas) se encuentran en peligro de extinción (mashua, oca, zanahoria blanca, mellocos, chulpi, jícama), porque las familias van perdiendo conocimientos sobre su selección, conservación y consumo; y porque el cambio cultural en los hábitos de consumo conduce a que se concentren en pocos productos dejando a un lado una alimentación diversa y rica que ofrece la biodiversidad del campo, algo que reduce la

---

<sup>279</sup> Según Pastor et al. (2019), el 98 % del mercado global de agroinsumos está concentrado en 10 grandes transnacionales. En el caso ecuatoriano existen dos asociaciones de agroquímicos: InnovAgro y la Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal (APCSA). La primera representa a las grandes compañías de investigación y desarrollo de productos agroquímicos, de biotecnología y semillas del mundo (BASF, Bayer-Monsanto, Chemtura, Dow Agrosciences, Dupont, FMC, Sumitomo, Syngenta); y la segunda, a empresas nacionales de importación y comercialización de insumos agropecuarios (Arilec S.A. Biesterfeld; Holland Cheminical Internacional, Cheminova, Farmex S.A. Point del Ecuador, Productos Fitosanitarios de Colombia, Proticol, Química Suiza Internacional, entre otras).

demanda y, por lo tanto, la producción, que se ve limitada al autoconsumo. Se ha vuelto un reto para BioVida recuperar y mantener las semillas criollas, por lo que se incluye en las capacitaciones sobre su conservación y su siembra, se promueve su intercambio, y el día de la feria se reparten recetas gastronómicas con este tipo de productos. Igualmente, para otorgar el carnet de productoras agroecológicas BioVida toma en cuenta, como uno de los indicadores del SPGL, si la parcela dispone de un espacio para la conservación de las semillas, algo que se confirma, ya que en la mayoría de las parcelas disponen de lugares específicos para mantener y conservarlas.

La mayor cantidad de semillas son conservadas y reproducidas en la misma parcela (72,1%), u obtenidas en ferias y mercados alternativos (20,1%); el resto son compradas en los almacenes de insumos (5,4 %), o son obtenidas por medio de la donación de gobiernos locales y las ONG's, como la Fundación Sedal, La Casa Campesina o el Consejo Provincial de Pichincha (ver Tabla No. 28). Ello les permite tener una mayor autonomía con respecto de los mercados convencionales, algo fundamental para la promoción de la soberanía alimentaria y la biodiversidad. La organización propicia el trueque de semillas en las ferias agroecológicas y los festivales de intercambio de semillas que se organizan a nivel nacional<sup>280</sup> y algunas socias son parte de la Red de Guardianes de Semillas<sup>281</sup>, un espacio que promueve la conservación, mantenimiento y el intercambio de las semillas.

---

<sup>280</sup> El Gobierno cantonal de Cotacahi, conjuntamente con la UNORCAL, organizan en el mes de junio el festival Muyu Raymi (Fiesta de la Semilla). La Red de Guardianes de Semillas también realiza un encuentro anual de intercambio. En eventos nacionales de las organizaciones sociales, como el Colectivo Agroecológico y la Coordinadora Nacional Agroecológica (CNA), se dispone un tiempo para el intercambio de las semillas.

<sup>281</sup> <https://redsemillas.org>

Tabla 28. Adquisición de insumos para la producción agroecológica (% según su origen)

Origen	Semillas	Bioprep arados	Plántulas	Cal/ceni za	Herramie ntas	Insumos productos procesados	Otros
<b>Autoproducción</b>	72,1	61,8	8,30	87,8	0,0	34,1	50,0
<b>Mercados alternativos, ferias, asociaciones.</b>	20,1	36,00	60,00	6,6	0,0	24,4	00,0
<b>Almacén de insumos</b>	5,4	0,00	31,2	5,6	100,0	41,5	50,0
<b>Entrega del Gobierno.</b>	2,0	0,50	0,5	0,0	0,0	0,00	0,0
<b>Proyectos de Ong's</b>	0,4	1,2	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

En el caso de las plántulas de hortaliza, un 60% se obtiene en mercados alternativos, 31,2% se compra en los almacenes de insumos y solamente un 8% se autoproduce en las parcelas. Las familias que siembran hortalizas, legumbres y cereales no han logrado producir sus propias plántulas porque, según las socias, no se adaptan fácilmente y se necesita más tiempo en su producción, lo que se ha convertido en un reto para la organización.

Para BioVida tener una mayor autonomía en el manejo de las semillas es un objetivo importante para no depender de las empresas locales como Agripac y Ecuaquimica, vinculadas a las grandes transnacionales de semillas como Monsanto y Syngenta, y porque se incrementan los costos de producción. Para el Colectivo Agroecológico (2016)<sup>282</sup>, las empresas transnacionales fomentan el uso de semillas comerciales uniformizadas, híbridas y transgénicas, las cuales reciben el apoyo del Estado a través de las políticas públicas de subsidios y asesoría técnica para el uso de semillas industriales certificadas y su paquete tecnológico. Sostienen que se debe promover el uso de semillas criollas y ancestrales que son parte de la diversidad ecológica y cultural de nuestra tierra, que han sido adaptadas a las diferentes geografías, y que tienen un sistema de conservación tecnificado usado por generaciones. Las semillas que defiende la organización son las conocidas como *campesina*,

<sup>282</sup> Declaración del Foro Semillas y Soberanía Alimentaria en Riesgo, realizado en la ciudad de Quito en julio del 2016. <https://colectivoagroecologicoec.wordpress.com/2016/07/15/semillas-y-soberania-alimentaria-en-riesgo/>



la *nativa*, la *criolla*, la *orgánica*, la *ancestral*, y la *patrimonial*; todas ellas son de alta diversidad genética y variabilidad, son resilientes y adaptables, y responden a la identidad cultural; son ideales para que la población pueda seguir generando agrobiodiversidad.

La apuesta de BioVida y de las organizaciones agroecológicas del país es por el manejo autónomo y defensa de las semillas propias, un objetivo que está acorde con los planteamientos constitucionales de promover la soberanía alimentaria para que los pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados, de manera permanente (Art. 281); el derecho a usar, conservar y mantener sus propias semillas (Art. 57, 281); del derecho de las comunidades y pueblos de mantener y proteger los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrodoversidad (Art. 57); y que el Ecuador esté libre de cultivos y semillas transgénicas (Art. 401).

Por otro lado, el trabajo que realizan las familias de BioVida en la conservación y uso de semillas está en consonancia con la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sostenible (2017), que en su objetivo 1 plantea: “Proteger, revitalizar, multiplicar y dinamizar la agrobiodiversidad en lo relativo a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; asegurar la producción, acceso libre y permanente a semillas de calidad y variedad, mediante el fomento e investigación científica y la regulación de modelos de agricultura sustentable; respetando las diversas identidades, saberes y tradiciones a fin de garantizar la autosuficiencia de alimentos sanos, diversos, nutritivos y culturalmente apropiados para alcanzar la soberanía alimentaria y contribuir al Buen Vivir o *Sumak Kawsay*”.

La organización ha realizado un trabajo importante para producir sus propios biofertilizantes, es así que el 61,8% de los bióles, bokashi y compost son elaborados por las propias familias, el 36% son adquiridos en la biotienda de BioVida y el resto son donados por las ONG y los gobiernos locales (ver Tabla No. 28). Para conocer el proceso de elaboración de los biofertilizantes, las socias de BioVida han participado en talleres de capacitación ofrecidos por la fundación Sedal y otras instituciones estatales<sup>283</sup>, como el

---

<sup>283</sup> Por las capacitaciones que han recibido, se les escucha que manejan con mucha soltura los porcentajes de nitrógeno, fósforo y potasio que deben tener los bioles que elaboran. Son conscientes de que el uso de bio fertilizantes contribuye a cuidar la naturaleza, que a largo plazo reduce los costos de producción y cada vez el nivel de productividad se incrementa (AVSF, 2014).

Consejo Provincial de Pichincha. Es muy común que en cada parcela se encuentre un conjunto de herramientas que sirven para elaborar los insumos orgánicos.

Desde comienzos de 2015 la organización dispone de una biofábrica<sup>284</sup> de abonos orgánicos y una tienda de insumos, y sus principales clientes son las familias asociadas en BioVida, a quienes provee de bióles, biofertilizantes y bokashis a precios más bajos. Las fórmulas que han conseguido para elaborar los biofertilizantes es parte del esfuerzo de varios años que han realizado las socias, con el apoyo de la Fundación Sedal, en base a pruebas y errores en sus parcelas. Según Amigos de la Tierra (2017:8), la innovación en la producción agroecológica es parte de un proceso que realizan los/as campesinos y campesinas por su propia iniciativa; ellos son los principales innovadores y lo han realizado durante miles de años. Son los principales diseñadores de sistemas de agricultura agroecológica, incluidos la agroforestería y los sistemas integrados de ganadería, agricultura y silvicultura, así como las y los principales fitomejoradores del mundo. Lo que aportan las instituciones de investigación y el sector privado es minúsculo en comparación con lo que realizan los/as campesinos/as.<sup>285</sup>

Estos sistemas de innovación que realizan los pequeños/as productores/as y campesinos/as tampoco cuentan con el apoyo del Estado, es así que el PNBV (2013:110) reconoce que en Ecuador no existe un sistema articulado de innovación y transferencia tecnológica que responda a las demandas de los/as campesinos/as que perfeccione los sistemas diversificados de producción campesina, ni tampoco concilia los principios agroecológicos y ambientales con las exigencias de escala y calidad que imponen los mercados. Más bien las políticas del Estado están dirigidas a favorecer un tipo de innovación, basada en la “revolución verde”

---

<sup>284</sup> La biofábrica fue construida en 2015 con el apoyo de la cooperación internacional con un monto de 40 mil dólares que se destinó a la compra de un terreno y construir un galpón. Para su construcción, las socias participaron en mingas una vez por mes para justificar en aporte local que el cooperante solicitaba. La ubicación de la biofábrica está siendo motivo de conflicto en la organización porque algunas socias consideran que el lugar no fue el mejor, ya que está lejos de la tienda. Los comuneros del lugar piensan que la biofábrica producirá malos olores y les ponen restricciones para acceder al agua.

<sup>285</sup> Por otro lado Amigos de la Tierra (2013:7) considera 13 criterios para la innovación tecnológica enmarcados en dimensiones sociales, económicas, institucionales, ambientales: gobernanza participativa; justicia social y económica; salud, nutrición y seguridad; beneficios para las y los pequeños/as productores/as de alimentos y las y los trabajadores; justicia de género y diversidad; eficacia ambiental; justicia climática; disponibilidad y asequibilidad; utilidad, usabilidad y sostenibilidad en el tiempo; y, que produzca un efecto multiplicador.

que favorece la gran agroindustria y que invisibiliza a los procesos innovadores de los y las campesinas.

En un estudio de factibilidad de la biofábrica que realizó BioVida en el 2017 y actualizado en el 2019<sup>286</sup>, se consideraron cinco espacios para su comercialización: las mismas socias de BioVida; las organizaciones agroecológicas de Cayambe y Pedro Moncayo (13 organizaciones con 630 productoras); los almacenes y tiendas de insumos; los gobiernos locales que están interesados en apoyar la agroecología; y la venta a las empresas floricultoras. El estudio arrojó una rentabilidad anual del 14%, lo que mostraba la factibilidad del proyecto.

Sin embargo, para BioVida la ampliación de los mercados de insumos no es una estrategia orientada a la ampliación de los circuitos solidarios en el territorio de Cayambe; ha sido más bien una estrategia económica de fomentar la sostenibilidad de la tienda de bioinsumos; de hacer frente a la urgencia de sostener el proyecto y superar las dificultades en torno a la construcción y gestión de la biofábrica porque se han invertido cuantiosos recursos, tanto financieros como el trabajo colectivo (a través de las mingas) y el aporte económico de cada una de las socias. Es un objetivo prioritario que la fábrica y la biotienda contribuya a la sostenibilidad económica de la Asociación, y para ello se precisa incorporar capacidades administrativas y de gestión propias de las empresas solidarias, que va más allá de la gestión socio organizativa de una asociación o una empresa convencional<sup>287</sup>.

La adquisición de las herramientas y equipos para la producción dependen en su totalidad de los mercados tradicionales ubicados en el centro de la ciudad de Cayambe. La compra de herramientas es asumida como una inversión de mediano y largo plazo, porque son bienes valiosos que forman parte del patrimonio familiar que debe ser cuidado. Las encuestas

---

<sup>286</sup> El estudio de factibilidad fue realizado por una consultoría externa como parte del proyecto “Vida para nuestros suelos y bienestar para las familias de BioVida”, con el apoyo económico de la Fundación Interamericana (IAF). El estudio contempló dos productos bocashi y bióles.

<sup>287</sup> Para GSFEPP (2014) las empresas sociales deben tener una estructura que permita la innovación y la dinamización para que respondan a la demanda de servicios y productos y a las coyunturas locales y nacionales. Para Sasia et al. (2020), las empresas ciudadanas tienen que ser un agente de cambio cultural, para lo cual deben tener una mirada relacional que construya alianzas y redes estables que les permita incidir en los territorios en función de la sostenibilidad ambiental y social. Cabe mencionar que en el Ecuador existe poco debate sobre el sentido, tampoco se reconoce jurídicamente a las empresas solidarias, más bien ha cobrado mayor fuerza las asociaciones y las cooperativas.

realizadas señalan que el 94,12 % de las familias utiliza el azadón y la yunta; el 32,35 % usa monocultores, y el 55,8 % los tractores con arado disco y rastrillo.

La maquinaria es elemento importante en la agroecología, considerando que las actividades agrícolas demandan mucha mano de obra y energía, que puede llegar hasta el 80% de costo para la siembra. Para las socias de BioVida, la producción agroecológica no necesita grandes maquinarias como tractores porque compactan la tierra, y eliminan la humedad y los nutrientes de suelo; sino más bien maquinaria amigable con la tierra y que reduzca el esfuerzo que se tiene que realizar en las actividades agrícolas; algo que tiene importancia considerando que los terrenos se encuentran ubicados en vertientes y laderas que son propicios para una mayor erosión. La compra de maquinaria, como monocultores o tractores, implica mayores costos y por ello, las socias se han organizado para la compra y uso colectivo, que es más barato y eficiente, pero que también presenta desafíos en la administración, el buen uso y mantenimiento, ya que si no se dispone de normas claras genera conflictos al interior de las organizaciones o que la misma maquinaria se destruya.

En las familias campesinas e indígenas de Cayambe, las herramientas pequeñas (excepto los monocultores) también funcionan bajo el principio de la comensalidad, es decir, que es un patrimonio familiar que es administrado en función de las necesidades de la familia. Como manifiesta Razeto (2013), las herramientas y otros recursos que se utilizan en la producción familiar campesina no constituyen un capital sino más bien son recursos que tienen un valor de uso más que un valor de cambio. El objetivo no es incrementar la dotación de más herramientas y otros medios de trabajo, sino asegurar la reproducción de la unidad familiar. En las comunidades el uso de las herramientas tiene un carácter colectivo, ya que suelen ser utilizadas por la comunidad en las mingas y/o prestadas a familiares y vecinos, esto como se manifiesta anteriormente, aumenta la buena vecindad, la cohesión interna y comunitaria.

Al ser consultadas sobre su predisposición de comprar insumos en mercados solidarios, el 25 % de las socias manifestó que están dispuestas a hacerlo, al igual que un 17% en el caso de los bioprocesados, y el 12% para el caso de cal/ceniza (ver Tabla No. 29). Esta baja predisposición obedece a que las socias producen sus propios bióles y semillas en sus parcelas. Al consultarles por qué no comprarían los insumos en espacios solidarios, un 31% manifiesta que desconoce donde se venden; un 23% expresan que no son de buena calidad, y el 20% expresan que son más caros.

Al preguntarles qué debería hacer la organización para el abastecimiento de insumos, un 32% expresan que se debería capacitar a las familias para la autoproducción; el 31% es partidario de que la asociación venda los insumos; el 14% expresa que se debería formar emprendimientos familiares para la producción de insumos; 13% que las familias podrían comprar directamente a otras organizaciones dentro y fuera del territorio; y, el 10% que se debería comprar a otras organizaciones a través de BioVida (ver Tabla No. 29). Estos datos concuerdan con la estrategia de la organización de fortalecer la autoproducción de los insumos en las mismas parcelas y abastecer a través de la tienda de bioinsumos que dispone BioVida.

Tabla 29. Predisposición de compra de insumos en el sector solidario (% de familias)

Predisposición para comprar		Por qué no se compra		Qué se debería hacer.	
Producto	%	Criterio	%	Criterio	%
<b>Semillas</b>	25	Desconoce dónde se venden.	31	Capacitar a las familias para autoproducir.	32
<b>Biopreparados y abonos.</b>	17	Es muy lejos.	14	Que venda la propia Asociación.	31
<b>Plántulas</b>	25	Son más caros.	20	Comprar a otras organizaciones por medio de la Asociación	10
<b>Cal/ceniza/minerales</b>	12	No existe la producción de insumos	12	Comprar a otras familias y organizaciones dentro y fuera del territorio.	13
<b>Herramientas</b>	16	La calidad no es tan buena.	23	Formar empresas y emprendimientos para la producción de insumos.	14
<b>Otros.</b>	5				

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

La conformación de redes de colaboración solidaria para acceder y vender insumos se encuentra en un proceso embrionario, excepto las semillas, aunque BioVida lo considera importante para lograr una mayor autonomía. Actualmente la estrategia se centra en la venta de los bioinsumos a sus socias, pero dado que las familias tienen la capacidad de producir sus propios insumos orgánicos, limita la posibilidad de un fortalecimiento de la biofábrica. Esto plantea un desafío para lograr su sostenibilidad económica, y para ello es necesario ampliar las redes con asociaciones de productoras agroecológicas, gobiernos locales y empresas que optan por una producción más sana.

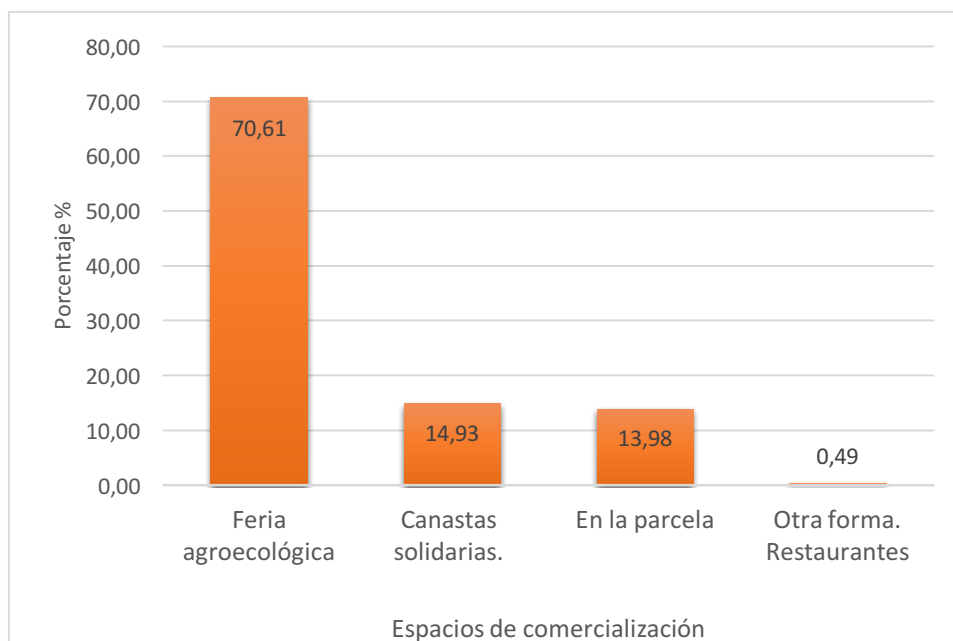
### 5.3. Aspectos relacionados con la comercialización de la producción agroecológica

Las socias de BioVida cuentan con diversos espacios alternativos para comercializar sus productos e insumos agroecológicos: las ferias, las canastas solidarias, el intercambio en la parcela, la venta a restaurantes, y la tienda de bioinsumos. Estos espacios de comercialización se denominan CIALCOS (Circuitos Alternativos de Comercialización)<sup>288</sup>, en tanto que fomentan una relación directa entre productores/as y consumidores/as, promueven el comercio justo, mejoran los precios para el productor; se acercan los mercados a los/as productores/as en sus territorios; genera mayor autonomía de las familias; garantiza la sostenibilidad económica y socioambiental de las familias; factores que favorecen la soberanía alimentaria y la economía solidaria en las localidades. (AVSF, MAGAP, 2012; Heifer, 2014).

---

<sup>288</sup> También se les denomina mercados territoriales que, según el Mecanismo de la Sociedad Civil que da seguimiento al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, son espacios en los que participan la amplia mayoría de los/as productores/as a pequeña escala (y a través de los que se canaliza la mayor parte de los alimentos que se consumen en el mundo) porque todos ellos se sitúan en áreas específicas con las que se identifican... Su gestión y organización puede incorporar una dimensión de mayor o menor formalidad, pero siempre existe alguna conexión con las autoridades competentes, por lo que no se pueden definir como puramente «informales». Satisfacen la demanda de alimentos en áreas de distinta índole: rurales, urbanas y periurbanas. Incluyen a otros actores a pequeña escala del territorio” (Kay, 2017:12).

Gráfico 6. Espacios de venta de la producción agroecológica de BioVida



Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas (2019)

El 70,61% de la producción agroecológica de BioVida que se destina para la venta se realiza en las ferias agroecológicas; 14,93 % a través de canastas solidarias, el 13,98% en las parcelas, y un pequeño porcentaje se vende a restaurantes ubicados en el cantón. A continuación, se realiza el análisis de cada una de las formas de comercialización e intercambio.

### 5.3.1. Las ferias agroecológicas

La feria agroecológica de la Plaza Dominical es el principal punto de venta de la Asociación, pero existen así mismo, otros espacios de comercialización más permanentes, como la feria que se realiza en la Plataforma Financiera de la ciudad de Quito<sup>289</sup>; o la feria del Mercado Popular (organizada por el Municipio de Cayambe). A estas dos últimas ferias no asisten todos los miembros de BioVida, sino que se delega a un grupo mediante turnos rotativos, quienes deben llevar consigo todos los productos disponibles de la Asociación. La feria de

<sup>289</sup> Al momento de finalizar el estudio, por problemas de la pandemia del Covid 19 este espacio dejó de funcionar.

la “Plaza Dominical” (Plaza de Toros)<sup>290</sup>, se abre todos los días miércoles desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, y participan alrededor de 65 productoras y productores de cuatro comunidades. Al ser el principal punto de venta, la organización ha puesto la mayor cantidad de recursos en fortalecer el espacio. La feria ofrece cerca de un centenar de productos, tanto frescos (verduras, tubérculos, legumbres, hortalizas, frutas, huevos y leche de campo), como elaborados (granos procesados, harinas, frituras, quesos), frutas (limones, mora, uvillas, papaya, plátanos, piña<sup>291</sup>), y cárnicos (cuy, gallinas de campo, piezas de res) complementado con variedad de alimentos cocidos. Como se muestra en la Tabla No. 30, el 29 % de las ventas mensuales son hortalizas; el 13,4 % corresponde a granos; un porcentaje importante es por la venta de productos cárnicos el 13,3 %; y el 10 % a frutas; entre los otros productos.

Tabla 30. Venta mensual en dólares de productos agroecológicos Plaza Dominical (enero-abril 2020)<sup>292</sup>

Grupo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Promedio mensual	%
Carne	696,59	509,43	1035,16	667,82	727,25	13,3
Hortalizas	1783,16	1628,02	1437,11	1618,9	1616,80	29,5
Fruta	504,75	562,40	529,43	598,19	548,69	10,0
Hierbas	254,66	289,65	154,88	133,46	208,16	3,8
Granos	719,43	699,33	683,79	824,00	731,64	13,4
Comida	470,79	665,52	343,47	519,06	499,71	9,1
Leche	500,18	454,2	481,50	425,17	465,26	8,5
Huevos	413,39	328,54	305,01	217,25	316,05	5,8
Producto de la costa (plátanos, papayas, piñas).	250,09	396,72	254,97	194,12	273,98	5,0
Otro	117,05	102,56	42,67	67,52	82,45	1,5
Total	5709,78	5635,25	5268	5275	5472,01	100

Fuente: Elaboración propia en base de datos de BioVida (2020)

<sup>290</sup> Ubicada en el centro histórico de Cayambe, es considerado como Patrimonio cultural de la ciudad, lo que limita la posibilidad de que el Municipio y la misma organización realicen cambios estructurales para mejorar las condiciones de comercialización.

<sup>291</sup> Los productos como la piña, papaya y plátanos, entre otros productos, son ofrecidos por la Asociación de Productoras Tiempos de Luz, que viajan todos los miércoles desde Santo Domingo de los Colorados. La asociación reconoce que es parte de BioVida.

<sup>292</sup> Estos meses son escogidos por BioVida al contar con el apoyo de una pasante para dar seguimiento a las ventas de la la Feria Dominical. Las socias de BioVida, al final de la feria entregan un formulario con las ventas realizadas en el día.



La asociación ha invertido recursos para mostrar su propia identidad en la feria: los puestos se ubican de manera circular con el propósito de promover el encuentro entre los/as productores/as y consumidores/as; se vende productos ancestrales (mashua, ocas, jícama, papachica, variedades de papas y maíz) que en los mercados convencionales es difícil conseguir; se entregan recetas de alimentos con los productos que se venden en la feria, principalmente los alimentos ancestrales y los que se encuentran en peligro de extinción; su forma circular facilita las celebraciones, rituales de agradecimiento a la pachamama; se cuenta con una radio altoparlante que emite mensajes para sensibilizar e informar de las actividades a los/as productores/as y consumidores/ras; y, se venden alimentos cocidos -patrimoniales-, cuya preparación ha sido recuperada de sus ancestros.

Para BioVida la feria es un espacio donde pueden vender sus productos a un precio justo<sup>293</sup> y realizar intercambios no monetarios, como el trueque. Los/as consumidores/as acuden a la feria conociendo que los productos agroecológicos provienen de pequeñas productoras, son frescos y de buena calidad; y se conoce los precios y el peso de los productos que fueron consensuados entre las productoras. Al inicio de la feria se coloca una pizarra con los precios y pesos de los productos, que son establecidos cada semestre por las socias, es decir que los precios no fluctúan de acuerdo con los mecanismos de la oferta y la demanda, sino que son acuerdos preestablecidos en función de los costos de producción, los precios del mercado y la búsqueda del bien común. En el reglamento interno de la organización se establece una multa importante para las productoras que no respeten los precios y las cantidades que ha fijado la Asociación.

La feria cobija actividades no monetarias de intercambio como el trueque que se realiza al término de cada feria, donde es muy común que las mujeres pasen de puesto en puesto ofreciendo productos y semillas para intercambiar (“truequiar”). Se estima que alrededor del 10% de la producción se destina para el trueque y, de esa cantidad, el 47% se efectúa entre las socias de BioVida, el 24% con la Asociación Vertientes de Luz de la ciudad de Santo Domingo, y el 25,4% con familias de las comunidades y consumidores. Las socias valoran principalmente los productos de la costa que son ofrecidos por la Asociación Vertientes de

---

<sup>293</sup> Para AVSF y MAGAP (2012) es difícil y subjetivo establecer el precio justo. En los CIALCOS, los actores han debatido y siguen debatiendo el tema de los precios justos. Al final los precios es parte de un acuerdo consensuado entre los diferentes actores.

Luz, organización que se encuentra ubicada en la ciudad de Santo Domingo (cuatro horas de Cayambe), y que cada quince días viaja con productos de la costa ecuatoriana<sup>294</sup> para ser vendidos en la feria y, una parte importante, truequeda con verduras y hortalizas.

El trueque se hace posible porque las familias que viven en las partes altas, como Cangagua y Paquistancia, disponen de productos (papas, habas, mellocos, ocas, chochos) que demandan las familias que viven en la parte más baja, como el Quinche, que dispone de productos demandados, a su vez, por las familias de las partes altas (limones, mora, aguacates). Este intercambio obedece a lo que Murra (1975) denomina archipiélagos verticales y que se traduce en un conjunto de intercambios no monetarios que fortalecen las relaciones de reciprocidad, complementariedad y el tejido comunitario. El trueque se convierte en un elemento importante para fortalecer las relaciones de confianza entre las socias, lo que se revierte en el fortalecimiento de las relaciones y la cohesión interna de la asociación.

En la feria se realizan permanentemente actividades artísticas que ponen de manifiesto las particularidades culturales de cada comunidad; es un espacio de fiesta, de encuentros y reencuentros entre personas, sueños, imaginarios, utopías y esperanzas (BioVida y Sedal (2012:9). La feria acoge, también, a personas externas de la comunidad que visitan la feria para compartir noticias y saberes diversos; por ejemplo, funcionarios del MAGAP, el Municipio de Cayambe, y la Casa Campesina se acercan a la feria para dar información. Es un espacio de encuentro de las familias productoras de siete sectores (Ayora, Cangagua, Paquistancia, Cusubamba, Otón, el Quinche y Santo Domingo), que los aprovechan para hablar de los problemas relacionados con la producción y la comercialización; pero también de otras concernientes con sus comunidades, a sus familiares y de carácter más personal. Este aspecto es importante ya que el espacio de la feria fortalece el sentido de pertenencia, un nosotros que construye el proyecto y sentido común.

Desde un enfoque ambiental, BioVida ha impulsado las ferias ubicadas en el territorio y la venta de canastas agroecológicas a personas cercanas a la localidad (Quito y Pedro

---

<sup>294</sup> Papayas, piñas, naranjas, mandarinas, plátanos, maracuyá, etc. También ofrece otros tipos de productos como yuca, verde y otros.

Moncayo), con lo que el uso de energía disminuye considerablemente<sup>295</sup>. Uno de los indicadores para medir una comercialización agroecológica sostenible es el Km 0, establece que la distancia entre la producción, comercialización y consumo no sea mayor a 100 Km (Begiristain, 2018).

Otro de los indicadores para la comercialización agroecológica es el consumo energético en el almacenamiento, tanto en la refrigeración como el uso de empaques. Para los productos frescos que se venden en la feria (verduras, legumbres) no se utiliza empaques, solo se utilizan envases para la venta de los granos y líquidos (leche y las harinas). Según el SPGC-T, el 60 % de las familias utilizan envases reciclados (fundas, cartones y botellas), si bien se observa que algunos consumidores llevan sus propios envases, canastas o fundas, aunque no existe una cuantificación precisa. La feria no usa fundas de tela o papel, que son más amigables con el medio ambiente, aunque unos años atrás BioVida comenzó con las fundas de papel, pero no se logró mantener la iniciativa y se volvió a las fundas plásticas. Para las canastas agroecológicas se entrega a los clientes en costales de yute que luego tienen que ser devueltas por los consumidores.

Para una mejor gestión de la feria se elige una directiva que va rotando entre las socias. Todos los miércoles, una hora antes de finalizar la feria, la directiva se reúne con delegadas de cada una de las comunidades con el objetivo de realizar una evaluación del día, tomar decisiones, repartirse tareas y determinar quiénes deberán salir a vender en otros espacios. En la reunión también se analizan los problemas y acciones que tienen relación con el funcionamiento de BioVida. Este mecanismo democrático fortalece el sentido de pertenencia, ayuda a gestionar los conflictos y se convierte en espacio de socialización de las mujeres.

---

<sup>295</sup> Con relación a la feria, las parcelas mas lejanas se encuentran ubicadas en Cangagua (16,3 Km) y Quinche (37,1 Km); y en el caso de la venta de las canastas, la ciudad de Quito, a 67 km.

Cuadro 22. Características de los espacios de la feria Agroecológica de BioVida

Claves	Características
<b>Espacio para la vida</b>	La feria es un lugar bonito, limpio y acogedor. Los productos son elaborados por subsistemas agroecológicos que no dañan el ecosistema ni al trabajador y son sanos para el consumidor. Existe diversidad de productos. Espacios basados en la asociatividad y la mutua colaboración; y, el trabajo como claves para la economía solidaria.
<b>Espacio de interculturalidad</b>	Existe diálogo de saberes entre indígenas, campesinos/as y vecinos/as. Permite recuperar las semillas ancestrales. Se realiza trueque entre las familias y al término de cada feria. En las ferias se ejecutan actividades culturales. Entrega de recetas para la recuperación de productos y saberes desde la gastronomía.
<b>Espacio educativo</b>	Difusión de folletos y material educativo. Diálogo e intercambio de saberes e información. Talleres de capacitación con metodologías participativas. Animación radial en la feria. Se invita a personas externas compartir sus experiencias. Aprendemos los saberes y haceres de las comunidades, pero también se toma conciencia sobre la importancia de la economía solidaria, es un espacio permanente de aprendizaje.
<b>Espacio de encuentro</b>	Encuentro del campo y la ciudad. Conversación y diálogo respetuoso. Recuperación del espacio circular. Reuniones de la organización. Visitas de amigos y comitivas. Animación radial música y noticias. En el mercado solidario los protagonistas son las personas, que viene a compartir encuentros humanos y solidarios, son encuentros de vidas y experiencias.

Fuente: Elaboración propia en base de Biovida y Sedal (2012: 9-10)

Las ferias son un espacio de intercambio, de relacionamientos horizontales y de confianza, pero al mismo tiempo son un espacio de relaciones de poder y, por tanto, no están exentas de conflictos propios de cualquier proceso socio organizativo. Los conflictos se relacionan con el cumplimiento de las responsabilidades para la apertura y cierre de la feria; el tipo y calidad de los productos; la designación de tareas extras; la venta de los productos en otras ferias y las canastas; la delegación a reuniones y talleres que se invita a la organización; la entrega de los productos a la RESSAK, entre otros. Al final de la actividad, la asociación procesa los conflictos de manera participativa, siendo lógico que no todas las partes quedan satisfechas.

### 5.3.2. Las canastas agroecológicas solidarias y las ventas directas en las parcelas

Otra de las formas de comercialización solidaria son las llamadas Canastas Agroecológicas, que absorben al 14,93% de la producción de las socias. La asociación entrega en promedio

unas 60 canastas cada 15 días con 21 productos y a un precio de 20 dólares. Los productos que se entregan no siempre son los mismos, porque se van intercalando de acuerdo con la producción de temporada o a las condiciones climáticas. Para la venta de las canastas la organización ha desarrollado una serie de estrategias y articulaciones con consumidores y entidades públicas y privadas, como el MAGAP, SERPCOP y el Ministerio de Finanzas, entidades que les facilitan la relación con los consumidores interesados en esta modalidad. Las socias de BioVida también entregan productos a la RESSAK para que ésta los comercialice, que además de tener su espacio de acopio de productos agroecológicos, entrega alrededor de 150 canastas cada 15 días a funcionarios públicos.

Para la venta de las canastas, las socias han desarrollado una serie de capacidades que les permite enfrentar con más soltura el mercado, un verdadero desafío para algunas de ellas, principalmente para las mujeres de avanzada edad que no manejan internet y tienen dificultades para enfrentar un público que no les es habitual. La venta de canastas solidarias requiere de BioVida una alta capacidad de gestión debido a que los clientes exigen productos de calidad y una mayor variedad (frutas y verduras), así como la posibilidad de escoger la cantidad, el tipo de productos, y su calidad. Esos requerimientos de los consumidores, que en su mayoría son funcionarios públicos, exigen cambios y ajustes constantes en la gestión, no siempre fácil de manejar, lo que genera altibajos en las ventas y en las proyecciones.

Reconocen que la estrategia de ventas de sus productos pasa por tener un mayor control de calidad de los productos que entregan, un paso importante para generar confianza y fidelidad de sus clientes; que los consumidores de las canastas son más exigentes y es una clientela cambiante. Pero consideran, así mismo, que existe una falta de sensibilización de los consumidores que compran las canastas, porque no se reconoce que la producción agroecológica es diferente, que los productos son más pequeños y, al no usar químicos que conservan los productos, se dañan más rápido, si bien no se tiene datos al respecto, existe una percepción de los consumidores que los productos agroecológicos se descomponen en menor tiempo.

Las ventas a través de las canastas tienen implicaciones económicas y políticas en tanto que les permite ampliar los consumidores solidarios y conseguir aliados para promover la agroecología y la economía solidaria. Para fortalecer esta iniciativa es necesario implementar una herramienta tecnológica que recoja las inquietudes de los consumidores y busque

soluciones eficaces para su entrega sin perder su propia dinámica; una iniciativa que se pueden convertir en un emprendimiento para incluir a los jóvenes de las familias que son parte de BioVida, ya que ellos manejan mejor las redes sociales y son más activos.

Las familias también venden e intercambian sus productos en sus mismas parcelas. Según las encuestas realizadas, el 13,98% de la producción se intercambia bajo esta modalidad y es importante porque mantiene y fortalece las relaciones comunitarias y de vecindad que son importantes para conservar los vínculos y la cohesión comunitaria.

Tres mujeres de BioVida, y de manera individual, entregan sus productos a restaurantes de la zona y aunque es un monto muy pequeño, la organización ha visualizado esta actividad como un nicho de mercado muy importante. El mismo Municipio de Cayambe considera que la articulación entre las asociaciones, restaurantes y el turismo comunitario es una estrategia importante para ampliar los circuitos de comercialización. Actualmente no existe una estrategia explicitada por la organización ni por el gobierno cantonal para desarrollar esta iniciativa<sup>296</sup>.

### 5.3.3. Los problemas relacionados con la comercialización de productos agroecológicos

A pesar de los avances, la comercialización sigue siendo uno de los grandes escollos que tiene BioVida. Entre los principales problemas se encuentran la falta de espacios e infraestructura adecuada porque las socias trabajan a la intemperie sometidas a las inclemencias del tiempo; en invierno hay mucho lodo y en verano hay polvo; no disponen de agua permanente ni baños adecuados ni agua corriente para lavar los productos, se ubica en espacios abiertos (Plaza de Toros)<sup>297</sup> que pone en riesgo a los hijos de las feriantes y las

---

<sup>296</sup> Según el director del departamento del Municipio de Cayambe, “en el cantón hay muchas marisquerías y consumen mucho tomate y cebolla paiteña, los restaurantes están prestos a comprar, pero piden productos de calidad y a precios razonables. Nos están pidiendo productos orgánicos, pero es necesario que sean de calidad, que exista constancia y buen precio.”

<sup>297</sup> La plaza de Toros (Plaza Dominical), a pesar de que es un “espacio cerrado”, no tiene las seguridades del caso. Eso se debe a que las casas que se ubican alrededor de la Plaza, son de propiedad privada y tampoco el Municipio ha realizado las inversiones necesarias para adecuar la Plaza. Es necesario señalar que esta plaza es parte del Patrimonio de la Ciudad. En cambio, las otras

mismas productoras y consumidoras; son elevados los costes del transporte, porque para llegar a la feria con sus productos tienen que salir de sus comunidades en camiones alquilados; y es escasa la difusión de las ferias y las canastas por la falta de una política de comunicación ni existe los recursos para ello.

Se debe reconocer los esfuerzos que ha realizado BioVida para sortear las diversas dificultades, han invertido en carpas y mesas para adecuar los espacios, han diversificado formas de comercializar sus productos, tienen un local permanente para vender los biofertilizantes, han generado una multiplicidad de relaciones con actores locales y nacionales, públicos y privados, o con organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, creando una red importante de articulaciones, que son la base para la construcción de círculos de comercialización alternativa y sistemas de integración económica en los territorios.

En Cayambe existe una disputa por la comercialización de productos agroecológicos y no agroecológicos; los primeros, ofertados por las Asociaciones en las ferias y, los segundos, por los vendedores/as de los mercados populares y la venta informal, que ven a las primeras como una posible amenaza. Las vendedoras de los mercados populares se han opuesto a las ferias y la aprobación de la ordenanza en agroecología<sup>298</sup>.

Las grandes cadenas comerciales presentes en Cayambe<sup>299</sup> ponen en peligro la comercialización que se realiza en los mercados populares y las ferias agroecológicas<sup>300</sup>.

---

ferias agroecológicas se encuentran en espacios abiertos, en parques y aceras (excepto una que está ubicada en el local de un colegio Salesiano).

<sup>298</sup> “Las vendedoras tradicionales dos veces me hicieron huelga, por eso es importante hacer fuerza, por eso hicimos dos marchas con la productoras agroecológicas, porque igualmente las señoras del mercado dominical, ni un espacio, ni un metro para las productoras agroecológicas, ni pensar un espacio en el mercado diario... las señoras del mercado se opusieron en el tema de la ordenanza, en el año pasado tuve problemas, recuerdo que me llevaron a una asamblea donde estaban más 300 señoras del mercado que me exigían que no se apruebe la ordenanza...” (Intervención del alcalde de Cayambe Guillermo Churuchumbi en el lanzamiento del libro “Mujeres en resistencia y territorios agroecológicos”. 30 de enero del 2020. Universidad Salesiana del Ecuador).

<sup>299</sup> Los principales centros comerciales que se han instalado en Cayambe son Supermercados Aki (Favorita), Tía y Santa María, y Micro Súper Todo.

<sup>300</sup> El testimonio de una vendedora de un mercado popular de Cayambe da cuenta de una realidad preocupante: “Nosotras, las de verde, no queríamos un mercado, así como el de ahora, porque hay muchos puestos desperdiciados, porque no vendemos, hay puestos que sí traen mercadería por camiones el lunes y los jueves; yo ya tengo 15 días la mercadería y no acabo, y como estamos en medio de los supermercados del Aki y del Santa María, es que no vendemos... nosotros queríamos un mercado de una sola plataforma, aunque los puestos fueran chicos...” (Jiménez, 2019:19).

Según Paradox (citado por Hollenstein, 2019:20), los mercados y ferias pierden cada año entre 1,4 y 2% de la población demandante, presionadas por los supermercados que se ubican en los sectores donde se encuentran los mercados y ferias, y que fidelizan a los clientes utilizando estrategias de marketing y venta que les permiten expandir su mercado como, por ejemplo, la entrega de tarjetas a los trabajadores de las empresas florícolas, con pequeños descuentos y promociones que atraen a los consumidores<sup>301</sup>. A ello se suma la idea subjetiva en torno al estatus que ofrece realizar las compras en los supermercados.

Según Pastor et al. (2019), las grandes cadenas de supermercados utilizan, además, estrategias para mejorar su imagen a través de políticas enmarcadas en la responsabilidad social y ambiental. Tienen programas a través de fundaciones que realizan donativos, tienen en sus estanterías productos orgánicos y de comercio justo con certificaciones externas; se han inscrito en programas como “Hace bien” y “Hace Mejor”, “Compra Ecuador”, y “cumplen” en parte con la normativa que obliga a los supermercados a tener en sus perchas el 15% de productos realizados por economía popular y solidaria, cantidades mínimas que no suponen ningún cambio de fondo, pero que contribuyen a ofrecer una buena imagen como parte de una política de marketing comercial.

Estas empresas también han asumido los negocios inclusivos o negocios por contrato para comprometer la producción de los/as medianos/as y pequeños/as productores/as, donde las grandes empresas comercializadoras no asumen los riesgos de la producción que son trasladados a los pequeños/as productores/as. Para SENPLADES (2013:152), los negocios inclusivos fomentan la explotación laboral y acaparamiento de la renta de la tierra, a manera de “trabajadores a domicilio” donde el productor/a dueño de la tierra fértil se vincula a dinámicas y cadenas agroindustriales y de comercialización. Según Pastor et al. (2019), al ser intermediarios en la cadena de producción, las ganancias de las cadenas de comercialización pueden bordear entre un 54 y 65% mientras que los productores solo ganan el 6,1%. Estos grandes negocios han crecido de manera exponencial en las últimas décadas

---

<sup>301</sup> Como manifiesta las socias de BioVida “Los supermercados como el Tía y Santa María entregan tarjetas de filiación a través de las empresas florícolas a sus trabajadores; así se les hace más fácil comprar todos los productos hasta las verduras y legumbres, es una competencia desleal, contra la cual tenemos que luchar. (Entrevista E3) “los jóvenes van a los supermercados y traen todo, hasta una cebolla” (Entrevista E1).



y las comercializadoras (ver Tabla No. 31) La Favorita, El Rosado, Pronaca y Tía se ubican entre las diez empresas más grandes del país.

Tabla 31. Ranking de las empresas más grandes de Ecuador (2019)

Ranking	Empresa	Ingresos Totales. Millones (\$)	Utilidad Bruta. Millones (\$)	Impuesto Causado Millones (\$)	Utilidad / Ingresos
1	CORPORACION FAVORITA C.A.	2.089	237	49	11%
2	CLARO	1.327	234	60	18%
3	BANCO PICHINCHA	1.244	204	53	16%
4	CORPORACION EL ROSADO S.A.	1.154	40	9.	3%
5	PRONACA	967	74	18	8%
6	GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.	926	61	13	7%
7	DINADEC S.A.	911	32	7	4%
8	DIFARE S.A.	727	26	6	4%
9	TIA	687	64	18	9%
10	TELEFONICA MOVISTAR	652	2.	22	0%

Fuente: Ekos, (2019)<sup>302</sup>

Tampoco existe una política pública integral de las administraciones municipales para promover a los mercados populares y las ferias agroecológica que se pone de manifiesto en la falta de financiamiento, la caducidad de la infraestructura, y que los mercados no puedan autogestionar aspectos como la seguridad, la limpieza y el suministro de agua y electricidad. Los efectos son elocuentes, un debilitamiento sistémico de los mercados y ferias públicas que favorecen a las grandes cadenas de comercialización. Frente a estos desafíos las organizaciones reclaman del Municipio una política pública del uso del espacio público para la comercialización de las ferias agroecológicas, establecer políticas de subsidios para disminuir los costos de transporte, y crear lugares de transferencia de los productos para mantenerlos en buen estado y empacarlos para su venta.

La organización ha llevado a cabo acciones a su nombre, y a través de la RESSAK y la Mesa Cantonal, para exigir de la alcaldía una política integral a favor de la agroecología, que

<sup>302</sup> <https://www.ekosnegocios.com/ranking-empresarial>

concluyó con la aprobación, por el Gobierno cantonal, de la ordenanza a favor de la agroecología, pero la aprobación de la ordenanza, no ha cambiado sustancialmente las condiciones de las ferias agroecológicas, si bien en el Municipio existe la “buena voluntad” pero no existen los recursos suficientes para el nivel de exigencias<sup>303</sup>, como lo manifiesta el Director del Departamento de Desarrollo Económico<sup>304</sup>. El Municipio ha realizado algunas actividades de difusión de las ferias, tiene el proyecto de construir una BioPlaza para aglutinar a todas las ferias y está en proceso de adecuar una casa (ex bomberos) para instalar un sitio para la venta de productos agroecológicos. Según la COOTAG (2010), otorga la rectoría a los Municipios habilitar espacios públicos para la economía solidaria (Art. 78) e implementar políticas públicas de promoción de la economía solidaria (las compras públicas).

La organización ha realizado una lucha permanente por disponer de un espacio público digno para comercializar sus productos, según Patrica Yaselga (Entrevista, E5), esta lucha es parte del derecho que tienen las organizaciones de la economía solidaria de disponer de espacios públicos dignos. Las socias de BioVida reconocen que no es una lucha individual, sino que se requiere de un trabajo colectivo para exigir de las entidades locales espacios adecuados y permanentes que favorezcan la comercialización de productos de la economía solidaria y la agroecología. Este enfoque de derechos es importante si se quiere fomentar una política que promueva el derecho de habitar en ciudades más habitables. Según Estivill (2000), esto es importante ya que estamos en un proceso de reducción del espacio público y una privatización y mercantilización del mismo; además señala que la economía solidaria tiene

---

<sup>303</sup> Al redactar el documento final de esta investigación se conoció que el Municipio, aprovechando el hacinamiento del Covid 19, adecuó la Plaza Dominical, mejorando los pisos, baños y acceso al agua, presentando mejores condiciones para la comercialización. Pero no todos los espacios de las ferias tienen la infraestructura adecuada.

<sup>304</sup> El director del Departamento de Desarrollo Económico señala que “el Municipio ve como algo prioritario fortalecer los espacios de comercialización, que tienen la intención de adecuar la Plaza Dominical pero que es un espacio con historia donde tienen lugar las ferias de toros populares y que no se puede modificar por considerarse un espacio patrimonial. Pero vamos a arreglar el sitio, colocando adoquín decorativo. Los otros son espacios públicos y privados, la Campesina tiene un espacio privado, en el colegio salesiano. Como Municipio organizamos una feria agroecológica todos los sábados en el Centro de Promoción Popular, en este espacio tienen las instalaciones y los servicios básicos. Como Municipio estamos gestionado para abrir un nuevo espacio de comercialización, tenemos que velar por los otros mercados, en la misma Plaza Dominical, existen otros mercados, que nos presionan. Como Departamento estamos preocupados, estamos viendo un terreno más adecuado para tener un espacio para todas las ferias” (Entrevista, E6).

elementos importantes que aportan en la gestión democrática del espacio público que contribuya a construir una ciudad más humana y sostenible.

Esta visión está en sintonía con el planteamiento constitucional que establece: “[...] El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía” (Art.31). Además, el texto señala que los gobiernos locales son responsables de fortalecer los espacios de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos; generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos; impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios (Art. 281 Literal 9,10,11). Por otro lado, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, COOTAG (2016), determina que los Municipios son los encargados del ordenamiento del espacio público y los Consejos Provinciales de fomentar la producción en los territorios (Art. 11, literal 2 y 3). A pesar de los avances normativos entorno a la soberanía alimentaria y la agroecología, las políticas que desarrolla el gobierno nacional y los GADs son mínimas si comparamos con las prioridades que se realizan a favor de los modelos productivistas.

#### 5.4. Los ingresos monetarios y no monetarios, y el consumo solidario

Para mejorar sus ingresos las familias de BioVida realizan una serie de actividades económicas, monetizadas o no, como la venta de insumos, la participación en las ferias agroecológicas, la venta de animales, leche y quesos, el turismo comunitario agroecológico, las canastas solidarias, la venta directa en sus parcelas, y la elaboración de comida preparada<sup>305</sup>; así como otras no monetarias como son el autoconsumo, el trueque y el randi-randi. Los ingresos de las familias de BioVida también provienen de la venta de su fuerza de trabajo, de manera permanente o temporal, en espacios formales o informales, como

---

<sup>305</sup> La asociación organiza la venta de productos cocidos cada semana en la reunión de los miércoles y se distribuyen los turnos rotativos para las familias que les toca preparar los alimentos que serán vendidos la siguiente semana. Se prepara comida tradicional y típica de la zona, con los productos que se producen en sus parcelas y que se venden en la feria.

empleados públicos, jornaleros, empleados de la construcción, choferes y operarios de los talleres de arreglo de automóviles, y carpintería.

#### 5.4.1. Los ingresos monetarios

En 36% de los ingresos monetarios de las familias de BioVida provienen de los trabajos en el sector privado (jornaleros, mecánicos, choferes, trabajadores de la construcción o empleados de las empresas florícolas); el 15% provienen del sector público, el 37,5% de la producción y comercialización agroecológica; y el 11 % de otros ingresos como las ventas de comidas y el bono del desarrollo humano (ver Tabla No. 32). El 72,8% de familias solamente tienen ingresos de la producción agroecológica, mientras que el 27,2% tienen ingresos por otras actividades, algo que las diferencia de quienes trabajan en economías convencionales que, en su mayoría, provienen del multiempleo<sup>306</sup>.

Tabla 32. Ingresos mensuales de las familiares de BioVida, por actividad (2019)

	Hombre	Mujer	Hijos	Total ingresos	(%)
Empleado privado	167,92	14,00	114,40	296,32	36,44
Empleado público	69,57	0	50,00	119,57	14,70
Productor agroecológico	105,32	200,00	0,10	305,42	37,55
Bono de desarrollo humano	7,62	0	0,0	7,62	0,94
Otros	13,04	35,00	36,30	84,34	10,37
Total, Ingresos familiares	363,47	249,00	200,87	813,37	
	<b>44,67%</b>	<b>30,64%</b>	<b>24,69%</b>		

Fuente: Encuestas realizadas 2019

Del total de los ingresos que obtiene la familia, las mujeres aportan con el 30,64%, algo significativo teniendo en cuenta que, históricamente, el trabajo de la mujer en el sector agrícola ha sido una extensión del trabajo doméstico. Las mujeres de BioVida han logrado que su trabajo sea más valorado y su aportación a los ingresos familiares cobra cada vez

<sup>306</sup> Según Martínez (2013:24-29), el 63,1 % de los ingresos en la agricultura familiar campesina de la sierra son de origen no agrícola y provienen de otras actividades que no dependen de la parcela agrícola, lo que pone de manifiesto el peso del trabajo rural asalariado en la agricultura familiar. Este fenómeno obedece a una falta de tierra, agua y otros y medios de producción que limita la producción agropecuaria, y a la existencia de condiciones sociales y culturales adversas en salud, educación e infraestructuras que la convierten en una actividad económica “pauperizada”.

mayor importancia. Esto tiene consecuencias importantes para el bienestar de la familia, así como para su crecimiento personal porque es un mecanismo que les permite negociar en las decisiones de familia en torno al manejo de sus tiempos, su desarrollo personal, así como una mayor participación en el proceso de producción y comercialización.

Un aspecto para destacar es que el 51 % de los ingresos monetarios de las familias de BioVida provienen de los trabajos en el sector privado y público, solamente el 37,5 % provienen de la agroecología. Esta situación se podría explicar por las siguientes razones: En primer lugar, la mayoría de las familias tienen acceso limitado a la tierra, unidades económicas, al igual que sus pares, se encuentran en la categoría económica de subsistencia, la limitada cantidad de tierra es un limitante para incrementar la producción y por lo tanto de los ingresos. Por otro lado, en la agricultura se genera una plusvalía relativa vía los bajos precios relativos de los productos agrícolas, a pesar de que en la agroecología los precios son más altos (al eliminar los intermediarios), todavía los precios son subvalorados, esto se suma al problema de una renta diferencial que se genera al subvalorar el trabajo agrícola y la renta del suelo, causado, entre otras razones, por la existencia de relaciones sociales agrarias asimétricas y la concentración de la tierra. Estos factores obligan a las familias a la pluriactividad como estrategia de subsistencia. Además, la agroindustria de las flores y la venta de la leche son actividades económicas que atrae a un número importante de fuerza de trabajo.

En relación con los ingresos monetarios que proviene de la agroecología el 14,5% de las familias tienen ingresos mensuales menores a 100 dólares; en el 36,5 % los ingresos bordean entre los 100 y los 400 dólares; el 24,3 % entre los 401 y 719 dólares; y 24,4 % tienen ingresos superiores a los 719 dólares<sup>307</sup> (ver Tabla No. 33). Sedal, a través de un monitoreo permanente de este sector, concluye que para el 2018 el ingreso familiar promedio era de 386 dólares mensuales. En un estudio realizado por Hollenstein, et al. (2021), los ingresos de las ferias agroecológicas en Pedro Moncayo bordean los 300 dólares mensuales. En cambio, las familias que tienen ganado para la producción de leche para la venta, con una media de 2,5 hectáreas, tienen un ingreso promedio de 350 dólares mensuales (GADIP Cayambe, 2020).

---

<sup>307</sup> Considerando que en Ecuador el salario mínimo vital es de 394 dólares y la canasta básica familiar para 5 personas llega a 735 dólares mensuales (INEC, 2019), queda de manifiesto que, si solamente recibieran los ingresos que obtienen de la venta de sus productos, no alcanzarían a cubrir con las necesidades fundamentales de sus familias y estarían en situaciones de vulnerabilidad.

Tabla 33. Ingresos mensuales familiares en BioVida (por montos)

<b>Montos en dólares</b>	<b>%</b>
0 a $\leq$ 100	14,63
101 a $\leq$ 400	36,59
395 a $\leq$ 719	24,39
720 a $\leq$ 1000	12,20
Más de 1001	12,20

Fuente: Encuesta a productoras BioVida, 2019

La cantidad de tierra disponible por la familia es un factor que determina los ingresos que provienen de la agroecología (ver Tabla No. 34). Las familias que tienen hasta una hectárea obtienen ingresos promedio de 160 dólares; las que tienen hasta dos hectáreas llegan a 258 dólares, un incremento de un 60,63%; las familias que tienen más de dos hectáreas obtienen ingresos promedios que bordean los 418 dólares, con un crecimiento de 61,8%. Por su parte, quienes disponen de más de tres hectáreas logran ingresos promedios de 424,29, con un crecimiento de 1,5%, un ligero crecimiento que se explica por el hecho de que la mayoría de las familias que lo conforman son de avanzada edad y no tienen las fuerzas y la energía necesaria para trabajar las parcelas en toda su extensión.

Tabla 34. Extensión de tierra disponible e ingresos agrícolas de las familias de BioVida (2019)

<b>Hectáreas</b>	<b>%</b>	<b>Promedio ingresos (\$)</b>
De 0 a < 1 hectárea	26,80	160,80
De 1 a < 2 hectáreas	19,50	258,30
De 2 a < 3 hectáreas	17,10	418,00
Entre 3 y 10 hectáreas	36,60	424,29

Fuente: Encuestas realizadas 2019 BioVida

En un estudio realizado en el 2018 por SEDAL sobre los ingresos monetarios y no monetarios de la agroecología en las familias de BioVida<sup>308</sup>, se constató que los ingresos (monetarios y no monetarios) mensuales alcanzaban los 853 dólares en familias para las familias que tienen más de dos hectáreas (ver Tabla No. 35). En dicho estudio se establece

<sup>308</sup> Presentación realizada por Patricia Yaselga en el Taller de Productividad y Agroecología en el MAGAP. Mayo del 2018.

que el autoconsumo representa un 36,19% de los ingresos monetarizados y el trueque un 7%; es decir que, del total de los ingresos que tienen las familias, alrededor del 43% son no monetarios lo que pone de manifiesto la importancia que tienen esas actividades en sus economías<sup>309</sup>. El turismo agroecológico representa el 17,69 %, un poco más que las ventas de productos, pero es una actividad que la desarrollan pocas familias (19,5%). Se puede considerar que el agroturismo es una actividad que genera mayores recursos a las familias y permitiría involucrar a los/las jóvenes (GF4P1).

Tabla 35. Ingresos mensuales por actividades en parcela de las familias de BioVida<sup>310</sup>

Actividades	Ingresos (\$)	%
Venta de productos en ferias y canastas	142,69	16,71
Venta de leche	78,06	9,14
Venta de animales producidos	113,57	13,42
Trueque	59,36	6,96
Visitas a las parcelas (Turismo agroecológico)	151,07	17,69
Autoconsumo de las familias	309,00	36,08
Total de ingresos mensuales (promedios)	853,75	100,00

Fuente: Elaboración propia en base de BioVida - Sedal (2018)

Si bien todas las familias se encuentran involucradas en la producción y venta de productos agroecológicos; solamente un 51,2 % de las familias tiene ingresos provenientes de la producción de insumos; el 85,4% por la venta de animales menores (aves de corral, conejos y cuyes); el 31% por la cría de animales mayores y venta de la leche<sup>311</sup>; el 19,5% tienen ingresos por los servicios de turismo comunitario; el 46,3% por elaboración de alimentos preparados (gastronómicos); el 36,6 % por la venta de productos con valor agregado (harinas y dulces); y, finalmente, el 17,1% por la venta de plantas medicinales y curaciones menores (ver Tabla No. 36). La variedad de actividades en las que se involucran las familias

<sup>309</sup> Estas cifras concuerdan con los datos obtenidos en la presente investigación que establece que el 36% de la producción se destina para el autoconsumo y el 10,4% al trueque.

<sup>310</sup> Estudio realizado por la Fundación Sedal a familias que tienen más de dos hectáreas.

<sup>311</sup> Los animales mayores son considerados unos activos de la familia un ahorro que la familia dispone para casos de emergencias, pero los ingresos permanentes provienen fundamentalmente de la venta de la leche.

dependerá de sus capacidades, así como del acceso a la tierra, trabajo y saberes, pero también del apoyo que las mujeres pueden recibir de su entorno familiar.

Tabla 36. Porcentaje de familias que tienen ingresos por rangos en dólares por actividades (BioVida 2019)

Actividades	Rango de de ingresos en dólares					
	0 (\$)	0 - 20 (\$)	21 – 30 (\$)	31 – 60 (\$)	61 – 100 (\$)	>100 (\$)
Insumos para la producción	48,8	34,1	7,3	7,3	0,0	2,4
Verduras y legumbres	0,0	36,6	29,3	24,4	4,9	4,9
Cría de animales (Gallinas, conejos, cuyes)	14,6	39,0	19,5	14,6	7,3	4,9
Cría de animales mayores	68,3	14,6	7,3	2,4	2,4	4,9
Turismo comunitario agroecológico	80,5	12,2	0,0	2,4	4,9	0,0
Alimentos gastronómicos	53,7	19,5	7,3	9,8	7,3	2,4
Procesamientos de alimentos	63,4	22,0	2,4	7,3	2,4	2,4
Venta de plantas medicinales	82,9	14,6	0,0	2,4	0,0	0,0

Fuente: Encuestas 2019 - BioVida

Las familias de BioVida han incrementado sus ingresos en los últimos tres años (2016-2019): el 39,2 % de socias señala un crecimiento del 10%, el 29,02% en un 20%; y un 12,20 % considera que sus ingresos crecieron en un 40% (ver Tabla No. 37); un crecimiento de ingresos que resulta importante para mantener a las mujeres en el proyecto BioVida, porque resulta ser una alternativa viable y atractiva para las pequeñas productoras. Este incremento de los ingresos se debe a las formas de comercialización directa entre productores/as y consumidores/as que eliminan la intermediación comercial.



Tabla 37. Evolución de los ingresos en BioVida (\$) (2016-2019)

Item	Porcentaje
Se mantiene igual.	9,76
Incremento en un 10%	29,27
Incremento en un 20%	39,02
Incremento en un 40%	12,20
Disminución de un 10%	2,44
Disminución de un 20%	2,44
Disminución de un 40%	4,88

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Históricamente, los intermediarios han controlado los mecanismos de comercialización, lo que les permite imponer precios de compra a los/as productores/as, que en muchas ocasiones no cubren ni los costos de producción, este control se extiende en situaciones en las que otorgan créditos a los/as productores/as (en contrapartida con su producción), para comprender esta dinámica y su funcionamiento, los intermediarios otorgan un crédito a las familias productoras a intereses más altos, el crédito deben ser pagados con la entrega de la producción al intermediario a precios más bajos que del mercado, generándose una doble explotación. Esto obedece a que los intermediarios controlan los sistemas de comercialización (entre el productor y los mercados) con un entremado de redes que es difícil que un productor individual ingrese al sistema. Para León y Yumbra (2010:12), en la mayoría de los casos, los/as campesinos/as venden a intermediarios con gran poder de acaparamiento y almacenamiento y a empresas agroindustriales cárnicas y de balanceados. [...] Si los precios de los insumos agrícolas se incrementan también aumentan los costos de producción de los cultivos; sin embargo, el precio de venta de la producción campesina no incrementa, el intermediario y la agroindustria siguen comprándole al campesino al mismo precio, empujándole a un círculo infinito de deuda”.

La asociación BioVida tiene sus propios ingresos por la venta de los productos de la tienda de bioinsumos pero, según su presidenta, solo alcanzan para cubrir los costos de producción y los gastos operativos, lo que ha conducido a la directiva a asumir la preparación y la venta de los productos. Para impulsar la biofábrica y la biotienda, la asociación actualizó el estudio de factibilidad que se llevó a cabo en 2017 con la ayuda de estudiantes de la Universidad

Central donde se confirmaba su factibilidad y su viabilidad<sup>312</sup>. La directiva de la Asociación tiene un manejo bastante rudimentario de ingresos y gastos, por lo que no les permite determinar los costos de producción y la rentabilidad<sup>313</sup>.

Para incrementar los ingresos de la biofábrica y sostener la iniciativa, la organización decidió que cada familia comprara obligatoriamente un monto mínimo de insumos, pero esta medida presenta el problema ya que la mayoría de las socias tiene su propia producción de insumos en sus parcelas, lo que limita la compra únicamente a sus obligaciones como socia. Otra de las estrategias que se estableció fue la de dirigir las ventas a las otras asociaciones agroecológicas, aprovechando el posicionamiento de BioVida en el territorio como una organización innovadora en la producción y comercialización agroecológica. Actualmente se vende los insumos a las familias de la Casa Campesina y algunas familias de las organizaciones de la RESSAK y personas que acuden a las Ferias, por lo que las ventas de los bioinsumos son bajas.

La biofábrica no ha logrado la sostenibilidad debido a la falta de recursos para financiar un equipo operativo que se encargue de la gestión, promoción y la venta de los bioinsumos, así como que la iniciativa sea manejada bajo los parámetros de una empresa solidaria, donde se puedan diferenciar las acciones socio organizativas de BioVida y las actividades productivas y comerciales de la biofábrica y la biotienda. Esta es una preocupación también para la Fundación Sedal, como entidad que da apoyo técnico a la organización, y acordó apoyar la implementación de un sistema de gestión de los emprendimientos, tanto de la biofábrica, como la venta de las canastas agroecológicas, pero esta estrategia se encuentra en proceso de implementación, actualmente la fundación Sedal se encuentra apoyando en la venta de las canastas agroecológicas. Una de las estrategias que nace de esta situación es implementar una rama de comercialización asociativa, que permita que esta actividad sea manejada de manera profesional, considerando las dificultades que tienen las socias de

---

<sup>312</sup> En los años 2017 y 2019, la organización realizó estudios de mercado y planes de negocio y se constató que la biofábrica era rentable social, ecológica y económicamente. Los estudios no han sido publicados.

<sup>313</sup> En una Asamblea General realizada en septiembre del 2019 la presidenta de BioVida presentó un informe financiero de ingresos y gastos por la venta de productos de la biofábrica, donde señaló que la contabilidad se lleva en un cuaderno.

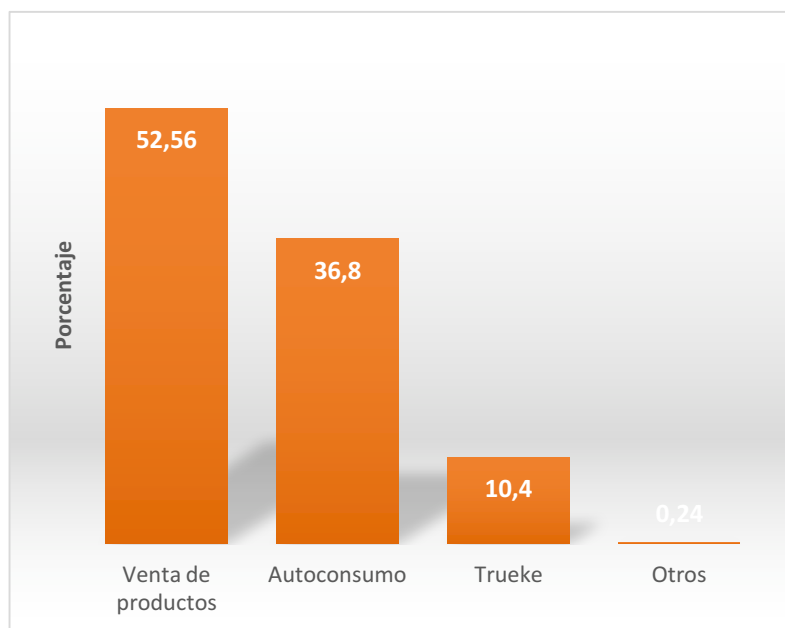
BioVida (edad, manejo de tecnologías) un aspecto que podría ser asumido por los/as jóvenes de las familias de BioVida, como lo señala una de las técnicas de SEDAL.

#### 5.4.2. Los ingresos no monetarios

Como ya se ha señalado, los ingresos de las familias de BioVida son de carácter monetario y no monetario, donde estos últimos tienen un peso significativo. En promedio, una familia destina el 36,8% de la producción para el autoconsumo y, según Sedal (2018), esto puede representar entre un 36% al 50% de los ingresos totales. El autoconsumo es un elemento importante en sus economías familiares ya que garantiza la subsistencia y el bienestar de las familias, considerando que tienen asegurado la alimentación sana, este último elemento es muy reconocido por las socias de BioVida, ya que un consumo de productos sanos tiene beneficios para la salud, en contraposición a aquellos provenientes de los supermercados y de los mercados populares, que contienen productos químicos.

Otra fuente de ingresos proviene del trueque, un mecanismo no monetario que permite satisfacer necesidades a las familias. El 10,4 % de la producción se destina para el trueque. El trueque se realiza entre las mismas productoras que participan en la feria y entre las familias de las comunidades y los vecinos. Es muy común que todos los días miércoles, al finalizar la feria, las productoras pasen de puesto en puesto ofreciendo sus productos para intercambiarlos por otros. Como ya se ha señalado en otro apartado, se valora mucho el intercambio, especialmente con productos de la costa ecuatoriana como frutas, limones, yuca, plátanos, papayas, etc., ofrecidos por la organización de productores/as Vertientes de Vida, de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y los productos que las compañeras de BioVida ofrecen.

Gráfico 7. Destino de la producción BioVida 2019



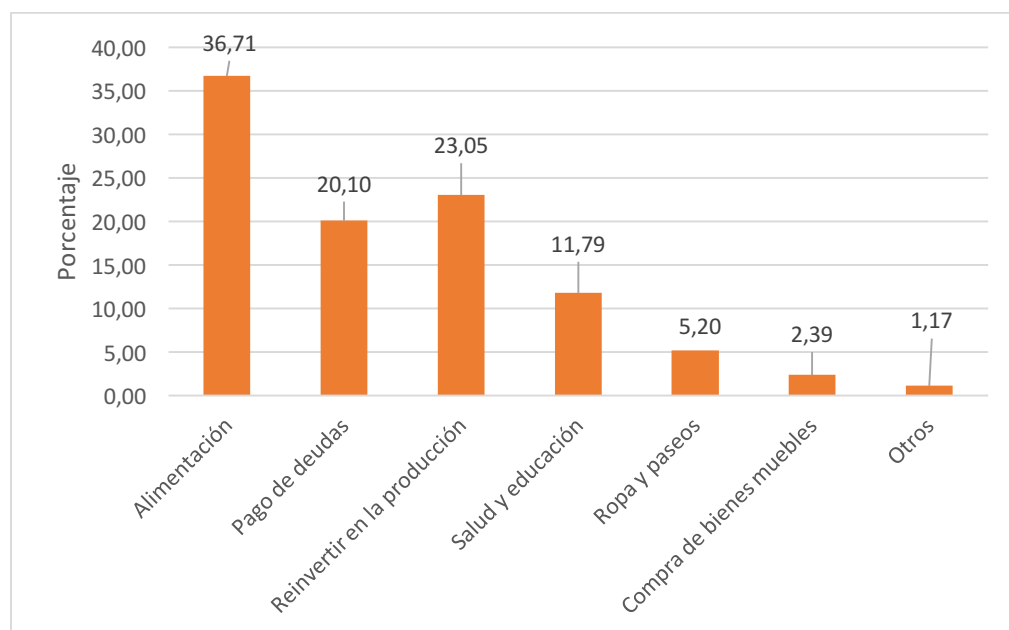
Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Es difícil determinar exactamente los ingresos que provienen del trueque, ya que el valor del bien no está determinado externamente, sino que son valoradas en cada momento por las mismas productoras que se intercambian en función de necesidades del momento de las familias, y de la confianza existente entre ellas. A pesar de que los montos que se intercambian son menores, se reconoce y se valora esta actividad por sus implicaciones culturales y económicas para las familias y la organización. El trueque es una práctica ancestral que prevalece entre las comunidades y personas del mundo andino; que además de ser un mecanismo de satisfacción de necesidades sin el uso del dinero, es una vía para promover la reciprocidad entre las socias de BioVida y las familias de sus comunidades.

#### 5.4.3. Destino de los ingresos obtenidos por las familias de BioVida

El 41,2% % de los ingresos que dispone la familia se reserva para la compra de alimentos; un 19,37 % para el pago de préstamos; el 16,2 % para educación; el 5,9% para la salud; el 5,29% para el pago de servicios básicos; el 2,2 para vestimenta; el 8,3 % para el transporte, y un 1,52 % para la recreación. Es decir, que alrededor del 72,3% de los ingresos están destinados a cubrir las necesidades fundamentales de la familia y el resto para el transporte y el pago de las deudas.

Gráfico 8. Destino de los Ingresos BioVida - 2019



Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Como se observa en la Tabla No. 38, en promedio una familia gasta alrededor de 317 dólares mensuales en bienes y servicios. El 43,6% de sus gastos se realiza en el sector solidario: ferias, cooperativas, asociaciones y entre las mismas unidades productivas. El 30,5 % se realiza en los mercados convencionales para la compra de productos con valor agregado, transporte y vestimenta; y el 25,91% se realiza en el sector público para acceder a los servicios de educación y salud.

Tabla 38. Gasto mensual en bienes y servicios del conjunto de familias de BioVida, por sectores

Sector	Lugar	Valor	%
Mercado convencional	Mercado	357,7	2,7
	Tienda	728,3	5,6
	Bodega	1175,0	9,1
	Supermercado	52,0	0,4
	Transporte	1082,0	8,3
	Prestamos - bancos	570,0	4,4
	<b>Sub-total</b>		<b>3965,0</b>
Sector Público	Educación, salud y vivienda	3368,0	25,9
	<b>Sub-total</b>	<b>3368,0</b>	<b>25,9</b>
Sector alternativo y solidario	Ferias	477,0	3,7
	Familias	2692,0	20,7

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

	Tiendas	38,0	0,3
	Cooperativas/ Asociaciones	2406,5	18,5
	Otros	51,0	0,4
	<b>Sub-total</b>	<b>5664,5</b>	<b>43,6</b>
	<b>TOTAL GASTOS FAMILIAS</b>	<b>12997,5</b>	<b>100,0</b>
	Promedio gasto familiar mensual	317,01	

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Un aspecto para resaltar es el porcentaje de los ingresos que se destina a comprar bienes y servicios en los sectores solidarios. La totalidad de los productos no procesados, como verduras y legumbres, se autoproducen o se compran en las ferias agroecológicas; el 68,5% de productos procesados como cárnicos, harinas y quesos se compra en la feria; el 23,4% de las enfermedades leves son atendidas por curanderas y parteras que son parte de las comunidades; el 45,9% de los servicios básicos, principalmente el acceso al agua proviene de asociaciones y juntas de agua; un 77,3% del crédito provienen de las finanzas populares y solidarias. Cada familia gasta en promedio unos 138,15 dólares mensuales en el sector solidario.

En BioVida la mayor cantidad de su dieta alimentaria proviene de los mercados alternativos y de su propia cosecha: el 100 % verduras, legumbres y frutas; el 68,5 % de harinas y otros productos procesados (ver Tabla No. 39), esto permite mejorar la dieta, las calorías y las proteínas. Hay que señalar que un monto considerable de bienes se compra en el mercado convencional: El 99,5% de los productos procesados (aceites, jabones, papel higiénico); el 31,5 en harinas y quesos; el 100% de la vestimenta y el transporte se adquieren en el sector privado. Esto obedece a que BioVida tiene pocos avances en agregar valor a los productos, pero además el mismo sector solidario tiene poca producción con valor agregado.

Estos datos concuerdan con en el informe Ekoner (2019:2-3)<sup>314</sup> que señala que las productoras agroecológicas obtienen un 31% del consumo calórico de su cosecha propia, mientras que sus pares convencionales tan solo un 16%. De manera parecida, las productoras

---

<sup>314</sup> Programa de investigación sobre el sobrepeso/obesidad y el consumo responsable realizado en conjunto por el Colectivo Agroecológico y el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE). Los investigadores son de la Fundación EkoRural, de la Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales, la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, y la Universidad de Montreal (Canadá). Los estudios se realizaron en la provincia de Pichincha e Imbabura.

agroecológicas obtienen un 24% de sus calorías a través de intercambios solidarios como el trueque, mientras que las productoras convencionales solo el 13%. También señala que un 70 % de lo que compran las productoras convencionales lo hacen en mercados tradicionales como tiendas, bodegas o supermercados, mientras que las productoras agroecológicas el 46% de su dieta lo adquieren en estas mismas fuentes.

Tabla 39. Adquisición de productos en mercados convencionales, solidarios, comunitarios y públicos

<b>PRODUCTO/SERVICIO</b>	<b>Sector solidarios y comunitarios (%)</b>	<b>Mercado convencional (%)</b>	<b>Sector Público (%)</b>
Legumbre, verduras y frutas.	100	0	
Productos procesados	0,5	99,5	
Harinas, pan, quesos	68,5	31,5	
Educación			100,0
Salud. Enfermedades graves.	2		98,0
Salud. Enfermedades leves	23,4		76,6
Servicios Básicos. Agua y luz	45,9		54,1
Prestamos	77,4	22,6	
Recreación	98		2
Transporte		100	
Vestido	0	100	
<b>PROMEDIO EN DOLARES</b>	<b>5664,5</b>	<b>3965,0</b>	<b>3368,0</b>
<b>PROCENTAJE</b>	<b>43,60</b>	<b>30,50</b>	<b>25,90</b>

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

Un gasto importante se realiza en el sector público, el 100 % de la educación, el 98 % de las enfermedades graves, y el 54% de los servicios públicos. Existe un gasto considerable en educación, debido a que las familias de Cayambe tienen que financiar la estancia de los estudios universitarios de sus hijos/as en la ciudad de Quito y costear los gastos de alimentación, transporte y estadía. También obedece al deterioro de la educación y la salud pública donde las familias tienen que cubrir algunos gastos como la compra de medicamentos y pagar algunos costos educativos.

Los ingresos que se destinan para adquirir bienes y servicios en el sector solidario no son menores considerando la entrada de las grandes cadenas de comercialización que rompen con las dinámicas económicas y culturales en los territorios. En el nuevo Plan de Trabajo 2019/2025, la asociación se propone elaborar y comprar canastas solidarias con productos

procesados a organizaciones de la economía solidaria principalmente de la costa ecuatoriana<sup>315</sup>, lo que permitiría independizarse aún más de los mercados convencionales, orientar el consumo de productos con mayor nivel nutricional, y bajar los precios de la canasta al comprar al por mayor<sup>316</sup>. Existe el límite de que la economía solidaria incorpora poco valor agregado a la producción<sup>317</sup> y BioVida tampoco ha intencionado la articulación con otros actores para establecer sinergias para generar nuevos flujos económicos que permita ampliar sus relaciones y flujos con otros actores, que no sean los que comúnmente coordina. Situación que obedece, por un lado, a que la organización ha centrado sus esfuerzos y recursos en consolidar y defender su propuesta de producción y comercialización agroecológica, acompañada del SPGL y la caja de ahorro. Un segundo elemento, si bien en el 2014 la organización se planteó construir circuitos económicos solidarios para lo cual se internacionalizó disponer de dos redes (ferias y de las Cajas) las cuales se debilitaron, tampoco ha existido la intencionalidad política para darle continuidad la iniciativa; finalmente, uno de sus nudos críticos del sector de la economía solidaria es la falta de articulación económica, si bien existen organizaciones políticas que aglutinan al sector, pero no se han construido espacios colectivos para promover flujos económicos.

A pesar de estos limitantes, BioVida y sus socias han impulsado una serie de redes de apoyo con actores locales y nacionales, se establece vínculos entre las productoras de las asociaciones agroecológicas y familias de las comunidades para acceder a los alimentos a través de la venta y el trueque, la compra y venta de insumos; con las entidades comunitarias

---

<sup>315</sup> Uno de los nudos críticos de las organizaciones de la economía solidaria es el poco valor agregado a los productos, se podría generar redes de colaboración solidaria con los productos de la costa (arroz, azúcar) que son parte de la canasta básica. Por otro lado. se puede generar relaciones con algunas organizaciones de la economía solidaria (Tiendas Camari o Salinerito) que pueden abastecer otros productos que no disponen la organización. Esto requiere una mayor organización logística y mayor volumen de compra para compensar los costos de transporte, que son honorosos ya que tiene que trasladarse desde la costa ecuatoriana. Esto también pasa por sopesar los precios y los beneficios de acceder a este tipo de productos, considerando que las familias todavía se encuentran en niveles de subsistencia en donde pesa de sobremanera los precios.

<sup>316</sup> En el barrio Santa Anita de la ciudad de Quito, en la década de los 80 y 90 se desarrolló la experiencia de canastas solidarias con productos procesados (arroz, harinas, aceites). La experiencia involucraba a 120 mujeres de barrios populares permitió orientar la comprar productos más nutritivos y disminuir significativamente los costos de la canasta básica al comprar al por mayor dichos productos.

<sup>317</sup> De las organizaciones de la economía popular y solidaria del sector no financiero, el 13,5% producen alimentos procesados; 10,73% son textiles; el 18,6 son agrícolas; el 20,4 son del sector del transporte, 6,0 son servicios y el 3,7 vivienda, el 2,0 consumo. Existe 14,5 % de organizaciones que no se tiene información (Senplades, 2015).



como el cabildo y las juntas de agua para acceder a servicios de pastoreo y agua de riego para la producción. También se establecen relaciones con organizaciones no gubernamentales o entidades de la iglesia (Casa Campesina, Pueblo Kayambi, Sedal), de las cuales reciben una serie de prestaciones (crédito, capacitación, insumos, etc.). A cambio, las familias prestan servicios a estas entidades como su participación en mingas, en talleres de formación sociopolítica y otras actividades de fortalecimiento socio-organizativo, etc. Se establecen relaciones con las asociaciones y familias de las comunidades para la compra de bienes básicos, y con entidades del Estado para recibir prestaciones sociales como salud, educación y subsidios directos (bono de desarrollo humano). También se fomentan relaciones con los gobiernos locales (Alcaldía, Consejo Provincial, MAGAP) para dotarse de ayudas para el fomento de la producción y el consumo. Estas redes de colaboración solidaria se han concretizado en una serie de apoyos económicos que permiten acceder a bienes y servicios que garantizan la subsistencia. Las diversas formas de articulación y sus implicaciones, lo analizaremos con más detalle en el apartado del territorio.

Como se había señalado anteriormente el 46,60 % de los bienes y servicios las familias de BioVida los adquieren en la economía solidaria. Pero también se puede manifestar que existe una alta predisposición para incrementar su consumo de bienes y servicios en los sectores solidarios, el 50% manifiesta que lo harían en alimentación y vestido; el 16% en servicios de salud y educación que provengan del sector<sup>318</sup> y el 10% de los servicios de transporte. El 29% de las familias considera que la Asociación debería formar emprendimientos para producir bienes con valor agregado; el 21 % considera que se debería comprar de manera comunitaria a otras organizaciones solidarias; y, el 20% que se debería capacitar a las socias para dar valor agregado a sus productos (ver Tabla No. 40). Estos datos revelan una alta predisposición de las familias a consumir bienes y servicios de la economía solidaria, principalmente alimentos; pero además, de formar nuevos emprendimientos y realizar

---

<sup>318</sup> Es una obligación del Estado otorgar servicios de educación y salud de calidad, pero ante la falta de atención, las familias y las organizaciones, con el apoyo de fundaciones, la iglesia y otras instancias externas, han emprendido espacios comunitarios de salud y educación, por ejemplo, la cooperativa Solidaridad en la ciudad de Quito. En Cotacachi, con el apoyo de la cooperación internacional UNORCAL mantiene un centro médico donde tiene presencia la medicina ancestral. En el caso de Cayambe La Casa Campesina mantiene Clínica de Maternidad y una Unidad Educativa a distancia.

compras colectivas en el sector. Estos datos son importantes a ser considerados en la perspectiva de formar circuitos económicos solidarios en el territorio.

Tabla 40. Actitudes de compra de bienes y servicios en el sector solidario por parte de las familias de BioVida

Por qué no consume productos (%)		Cuáles podría adquirir (%)		Cómo se podría consumir (%)	
Desconoce que se vendan	29,0	Alimentación y vestido	50	Comprar de manera comunitaria	21
No existe venta de productos	40,0	Transporte	10	Capacitar y formar emprendimientos	29
Son más caros	13,0	Educación y salud	16	Capacitar a la Asociación para dar valor agregado a los productos	20
Es muy lejos para comprar	8,0	Préstamos	12	Articularse con otras organizaciones del territorio	13
Otros	10,0	Recreación	6	Aprovechar las capacidades de las familias	13
		Servicios básicos	6	Otros.	4

Fuente: Encuesta a productoras, 2019

En cuanto a los motivos por los que no compra bienes y servicios en la economía solidaria, el 40% de las familias de BioVida responden que en el Cantón no existe venta de esos productos en el sector solidario; el 29% desconoce su existencia; el 13 % considera que son mas caros, y el 8% señalan que se encuentran en lugares lejanos (ver Tabla No. 40).

En lo referente a los/as consumidores/as que asisten a la feria de BioVida (Plaza Dominical) y compran las canastas agroecológicas, la mayoría son mujeres, el 78% lo hacen en la feria y el 58% en la canasta. El 37,5% lo hace por razones de salud; el 21,7% para apoyar a los/as pequeños/as productores/as; 17,5% considera que son productos de buena calidad y precio justo; el 10,75% compran porque son de la economía solidaria; 5,8% considera que los precios son convenientes; y, el 5,85 % por la cercanía a su lugar de vivienda (ver Tabla No. 41). Si bien un porcentaje mayoritario lo hace por razones de salud, se debe considerar que un porcentaje importante del consumo se debe a que son productos que provienen de pequeños/as productores/as, son de la economía solidaria, y son de buena calidad y tienen precio justo, características que son propias del consumo solidario: justicia social, productos locales y sostenibilidad ambiental.

Tabla 41. Motivos de los consumidores para acceder a productos agroecológicos 2019

Motivos	Feria %	Canasta %	Promedio %
Son más saludables.	33,3	41,7	37,5
Apoyar a pequeños productores/as.	18,4	25,0	21,7
Son de la economía solidaria.	13,2	8,3	10,75
Vecindad - cercanía.	6,1	5,6	5,85
Son productos de buena calidad y precio justo.	18,4	16,6	17,5
Los precios no son muy altos.	8,8	2,8	5,8
Otros.	1,8	0	0,9

Fuente: Encuesta a consumidores, 2019

En la feria, 38,5% de consumidores gasta semanalmente una cantidad entre los 10 y 20 dólares; el 28,2 % gasta una cantidad entre los 21 y 40 dólares, y el 17,9 % sobrepasa los 40 dólares. Solamente el 15,4 % de los consumidores gastan menos de 15 dólares semanales. En cambio, entre los consumidores que compran las canastas cada quince días, el 62,5% gasta entre 11 y 20 dólares y el 20,8 % entre 21 y 40 dólares. Si bien el estudio no contempla un análisis socioeconómico de los consumidores, Patricia Yaselga (Entrevista, E5) considera que son de estratos populares y de clase media, ya que la feria está en un sector donde viven población con estas características. De la misma manera, del estudio realizado de las ferias agroecológicas, Heifer (2014), señala que el 76 % de los consumidores son de estrato bajo, lo que contradice la idea de que los consumidores que acceden a estos mercados son de clase media y alta, por su mayor poder adquisitivo, asumiendo que los productos agroecológicos son “más caros” que los tradicionales.

Tabla 42. Gasto semanal de los consumidores en productos agroecológicos

Montos	Feria %	Canasta %	Promedio
Entre 0 y 10 dólares.	15,4	4,2	9,80
Entre 11 y 20 dólares.	38,5	62,5	50,50
Entre 21 y 40 dólares.	28,2	20,8	24,50
Más de 41 dólares	17,9	12,5	15,20

Fuente: Encuesta a consumidores, 2019

Un 29 % de consumidores recomiendan mejorar la presentación de los productos y aumentar la variedad de la oferta, y un 40% renunciaría a comprar si los productos no son

agroecológicos; en ese sentido, de parte de los consumidores, hay ya conciencia de lo que significa un consumo responsable. Elegir productos que son sanos, provienen de pequeños/as productores/as y son de la economía solidaria pone de manifiesto un consumo más solidario y responsable.

En un estudio realizado por Ekoner (2019:1) en las ferias solidarias, se manifiesta que este tipo de consumo elige, con discreción, sus alimentos tomando en cuenta los principios de sustentabilidad, justicia social y solidaridad: las decisiones sobre las formas de producción, compra e intercambio de alimentos no se rigen exclusivamente por factores económicos, sino que también toma en consideración otros aspectos como el sabor, la identidad y cultura alimentaria. La agroecología promueve dietas nutritivas, soberanas y con conciencia cultural, las personas que adquieren alimentos agroecológicos tienen mejor calidad de sus dietas y esta realidad no es ajena al consumo solidario en los mercados de BioVida, donde existe una fidelidad de consumidores que asisten a la feria bajo otros criterios, que no solo son económicos, sino sociales y culturales.

En conclusión, por los datos han arrojado las encuestas (ver Tabla No. 39, 40 y 41), la propuesta de BioVida es proclive para la construcción de los circuitos económicos solidarios en los territorios. En primer lugar, las familias de BioVida, para cubrir sus necesidades fundamentales, en un porcentaje considerable de sus gastos lo realizan en mercados solidarios a través de formas monetarias y no monetarias (ferias, canastas; autoconsumo, trueque, combinado, fío). En segundo lugar, existe una alta predisposición de las familias para adquirir otros bienes y servicios que vengan del sector solidario. Este caso, pasa por el desafío de producir otros bienes y servicios que no produce la Asociación, y que la entidad se articule a otras organizaciones solidarias del territorio y fuera de él para acceder a otros bienes que no dispone. En tercer lugar, los consumidores que adquieren los productos en la feria y las canastas solidarias lo hacen con criterios que adhieren a la economía solidaria.

## 5.5. Los aspectos financieros de BioVida

### 5.5.1. Origen y características de la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida

En 1994, BioVida decidió constituir la Caja de Ahorro y Crédito con el objetivo de promover el ahorro de las socias, mejorar el acceso a recursos financieros, apoyar la consolidación de la producción agroecológica, y promover el principio de solidaridad. Se constituye a partir de las necesidades de las socias de tener un soporte financiero que permita manejar autónomamente sus recursos para fortalecer la producción agroecológica y tener un fondo para cubrir necesidades emergentes de la familia. Surge de la necesidad de disponer de una herramienta crediticia que se diferencie de los sistemas de crédito informales existentes en las comunidades que se conocen como “chulqueros”<sup>319</sup>, y del convencional de la banca privada; el primero que les mantenía permanentemente endeudadas, y el segundo sin posibilidad de acceder a ellos porque no les considera sujetos de crédito.

La Caja es una herramienta importante para consolidar la propuesta productiva y organizativa porque está anclada a la producción; funciona con criterios democráticos en la toma de decisiones, y fortalece la confianza y la libre participación (BioVida, 2016). Se encuentra anclada en el organigrama de la asociación y se le otorga un tiempo importante en la agenda de cada asamblea. La participación en ella es voluntaria, pero todas las socias lo hacen y cuenta con un comité de crédito conformado por cuatro socias<sup>320</sup>. Acogiéndose a la normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el año 2019 la organización decidió nombrar un Comité de Vigilancia que es la encargada de auditarla; así, cada mes, una integrante del Comité de Crédito informa de los montos de ahorro, créditos entregados y pagos pendientes. Su administración es autónoma de otros emprendimientos (ferias o la tienda de bio insumos), pero está bajo el control de la Asamblea de BioVida. Por cada préstamo otorgado se debe depositar un dólar, cantidad que sirve para disponer de un fondo de ayuda de emergencia.

---

<sup>319</sup> Los chulqueros son personas que entregan crédito informal, que son inmediatos y con garantía de los bienes de las familias. Los créditos son otorgados con tasas de interés muy alto que muchas familias no logran pagar por lo que pierden sus bienes o se mantienen permanentemente endeudadas.

<sup>320</sup> El comité de crédito está conformado por tres socias, además por normativa interna la presidenta y tesorera de la Asociación participan en el Comité de Crédito de la Caja.

Cuadro 23. Características de la Caja de Ahorro y Crédito de BioVida

<b>Criterio</b>	<b>Características</b>
<b>General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anclado en la producción y comercialización agroecológica.</li> <li>- Los intereses son menores en los créditos de producción que los destinados para el consumo.</li> <li>- Solidaridad y confianza: Garantías cruzadas y aval comunitario.</li> <li>- Gestión compartida entre las socias de la Asamblea.</li> <li>- Participativo: Las decisiones se toman en Asamblea General.</li> <li>- Vigilancia y veeduría. Comité de crédito en coordinación con el Comité de vigilancia de la Asociación. Instancias elegidas en Asamblea.</li> <li>- Accesibilidad: Ahorro (1 \$ mensual) y Créditos (100 a 1000 dólares).</li> <li>- Transparente: Rendición de cuentas mensuales.</li> <li>- Independencia. La caja de ahorro tiene su propia dinámica independiente de los mercados solidarios y de la Biofabrica y Biotienda.</li> </ul>
<b>Ahorro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar el ahorro de las socias.</li> <li>- Un ahorro accesible para las socias (Un dólar mensual - obligatorio).</li> <li>- Franja del costo del dinero menor entre el ahorro y crédito</li> </ul>
<b>Crédito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los créditos anclados a la producción agroecológica y al SPGL.</li> <li>- Son entregados en especie o efectivo de acuerdo al plan de producción.</li> <li>- Existirán créditos emergentes para casos como educación, vivienda, salud o imprevistos.</li> <li>- Créditos con el aval de la comunidad (garantía cruzada).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas, grupo focal y revisión bibliográfica (2019)

La Caja tiene una gestión compartida entre el Comité de Crédito, la Asamblea de socias de BioVida y el apoyo técnico de la fundación SEDAL. El comité de crédito es nombrado en Asamblea General y dos miembros de la directiva de BioVida pasan a formar dicho comité, de manera rotativa; y los reglamentos internos recomiendan que al menos un 30 % de los anteriores miembros continúen en el Comité con el objetivo de traspasar la información y capacidades. El Comité tiene el reconocimiento y el aval para el cobro de las obligaciones y la designación de responsabilidades y la Asamblea de socias se convierte en un espacio de vigilancia, autorregulación y presión en el cobro de las obligaciones.

La metodología de la gestión compartida aumenta la responsabilidad de las socias, la participación y la democratización; minimiza los riesgos y asegura que la caja cumpla con los objetivos para los cuales fueron creados: que los flujos financieros tengan una conexión con la producción y la comercialización; y que asegure el consumo de bienes y servicios para satisfacer las necesidades fundamentales de las socias, como la educación y la salud.

### 5.5.2. El ahorro y el crédito de las familias de BioVida

El 45% del ahorro de las familias de BioVida se encuentra depositado en la caja comunal de la Asociación; el 32 % en otras cooperativas del sector popular y solidario de Cayambe; y, el 13% se coloca en el sistema financiero convencional. En el período marzo-mayo de 2019, fecha en que se realizaron las encuestas, el 64% de las socias tenían un ahorro entre 0 y 50 dólares; el 18% entre 51 y 100; el 18% entre 100 y 500 dólares; montos muy reducidos que obedece a la poca capacidad de ahorro de las socias, ya que la mayoría de los ingresos se destinan al pago de las deudas y a mejorar la producción agroecológica (que la consideran una forma de ahorro – inversión –). También se debe considerar que en las comunidades campesinas existe una importante forma de ahorro que no es monetario, consiste en comprar y criar animales mayores (vacas, cerdos, borregos) y menores (gallinas, cuyes) que son vendidos en caso de apuro económico.

Tabla 43. Montos de ahorro y crédito de las familias de BioVida (marzo-mayo 2019)

<b>Escala</b>	<b>Ahorro</b>	<b>Crédito</b>
0-50	64%	0%
51 – 100	18%	3%
101 – 500	18%	39%
501 – 1000	0%	23%
1001 – 3000	0%	19%
3001 en adelante	0%	16%

Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas (2019)

La poca capacidad de ahorro obedece a una situación económica estructural que mantiene a la mayoría de las familias en condiciones de subsistencia, donde los ingresos monetarios solo alcanzan para cubrir las necesidades fundamentales. De hecho, según los datos del INEC (2010), la pobreza por Necesidades No Satisfechas (NBI)<sup>321</sup>, en el cantón Cayambe

<sup>321</sup> Según el INEC (2010), una familia se encuentra en situación de pobreza por necesidades no satisfechas cuando no cumple con al menos uno de los indicadores; y una familia se encuentra en extrema pobreza cuando no cumple con al menos dos de los indicadores. Los indicadores son: capacidad económica, educación básica, vivienda, servicios básicos y hacinamiento. El primer indicador se considera privado de esta condición cuando el jefe (a) del hogar tiene una escolaridad menor o igual a dos años y existen más de tres personas por cada persona ocupada en el hogar. Una familia está privada de la educación si existen en el hogar niños entre 6 y 12 años que no asisten a la escuela. El indicador vivienda cuando el hogar tiene pisos de tierra u otros materiales y las paredes son de caña o estera. La falta de servicios básicos se expresa cuando la vivienda no tiene servicios

alcanza el 78 % de la población y la extrema pobreza al 38,18 %; es decir, que la mayoría de la población tiene condiciones inadecuadas en vivienda, educación, servicios básicos y hacinamiento.

Por otro lado, las políticas de crédito no están centradas a favorecer a los/as pequeños/as productores/as y a la producción agrícola; según datos de la Corporación Financiera Nacional (CFN), el crédito en el cantón Cayambe para el 2013 se destinó a los siguientes rubros: el 41,9 % para comercio, consumo y servicios; el 32,46 % para la siembra de pasto y la ganadería; y solamente el 7,25 % para el cultivo agrícola (ver Tabla No. 44). Es decir, que la banca sistémica no está centrada en fomentar el crédito para los pequeños agricultores y en especial para la agricultura sostenible. Lo que se privilegia es el crédito de consumo y la crianza de animales para la venta de la leche y las florícolas, sectores en donde la rentabilidad es más alta. Esta situación obedece a que se parte del supuesto de que los sectores agrícolas, principalmente los pequeños/as productores/as tienen más riesgos y son más vulnerables por sus condiciones sociales y económicas, según la CEPAL (2013, pág. 13), el riesgo obedece a múltiples factores: “la ubicación de las áreas de producción agrícola y ganadera; la fragilidad de las relaciones económicas y sociales rurales, que condiciona los modos de producción, la heterogeneidad estructural, la distribución de la riqueza, la seguridad alimentaria, el estado del capital social en términos de educación y salud, la emigración, los flujos de remesas y la feminización de la pobreza”.

Tabla 44. Líneas de crédito de la Corporación Financiera Nacional, según sector y monto (\$) (Cayambe)

Sector	Monto (\$)	%
Comercio, servicios y consumo	1.459.882,3	41,91
Cultivos agrícolas	252.480,68	7,25
Maquinaria agrícola	89.599,95	2,57
Movilización de productos		0,00
Pasto y ganadería	1.130.690,9	32,46
Pequeña industria y artesanía	235.955,6	6,77
Consolidación de deudas	5.832,26	0,17
Mejoras territoriales	3.08750	8,86
TOTAL	3.483.191,69	100

Fuente: IEE (2013: 55)

higiénicos, si el agua potable no es de la red pública. Finalmente, el hogar es pobre si existe hacinamiento, es decir viven más de tres personas por dormitorio. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>.



Esta situación se deteriora ya que las tasas de interés que la banca privada cobra son más altas en el sector micro crédito productivo, que llegan hasta el 27 % (Ver Tabla No. 45), tasas mucho más altas que las de consumo, como se manifestó anteriormente, aduciendo que el sector de las microempresas tiene un mayor riesgo<sup>322</sup> ya que tienen el peligro de que cierren y no continúen; esto se suma a la cantidad de trámites que las pymes (pequeñas y medianas empresas) tienen que recurrir para solicitar un crédito (Revista Líderes, 2020). Tras de estos requisitos y políticas se encuentra el objetivo de asegurar que la banca privada tenga las más altas tasas de retorno, es decir garantizar la rentabilidad financiera.

En ese camino, desde la banca privada y desde el mismo gobierno nacional, se impulsa la “inclusión financiera” que significa, según Orellana (2014:303-304), una estrategia para que las familias accedan a los servicios financieros que la banca privada ofrece como son los créditos, seguros, tarjetas de crédito, etc. El objetivo es lograr una presencia mayor de la banca privada convencional con la única finalidad de fortalecer la rentabilidad y aumentar sus ganancias. En ese marco se incluyen los programas de microfinanzas que no buscan anclarse a programas de desarrollo local, sino que son créditos individuales para el fomento de microempresas, donde emerge el empresario individual como único modelo. Este modelo trastoca las pequeñas economías locales con tasas de interés especulativas que no han logrado reducir la pobreza.

Tabla 45. Tasas de interés del sector financiero convencional, y popular y solidario en Cayambe (2020)

	Entidad	Comercial	Consumo	Microcrédito productivo	Vivienda
Sector convencional	Banco del Pichincha	20,9	17,3	25,49	11,35
	Banco Internacional	11,83	17,30	23,50	11,33
	Cooperativa 23 de Julio	14	21,18	21,18	11,25
	Cooprogreso	15,99	15,99	19,99	15,99
	Cooperativa Artesanos	24,89	15,20	27,34	11,33

<sup>322</sup> La superintendencia de Bancos del Ecuador (septiembre del 2020) establece que para determinar en monto de la tasa del crédito productivo se debe considerar los siguientes indicadores: el costo de fondeo, los costos de riesgo de créditos originados en las pérdidas esperadas e inesperadas, los costos operativos y el costo de capital.

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

Sector popular y solidario	Casa Campesina (Grupo Salesiano)			13,00	
	FODEMI (Visión Mundial)			25,40	
	Caja de Ahorro BioVida		15	12	

Fuente: Elaboración propia en base a páginas web de las instituciones financieras (agosto, 2020)

Tampoco se observa que del sector financiero popular y solidario exista una política dirigida a fortalecer el crédito vinculado a procesos asociativos y comunitarios, más bien es de corte familiar e individual. Como se observa en la Tabla No. 44, la mayoría del crédito en Cayambe se entrega a las familias, las cuales priorizan créditos de consumo y de manera individual. Según datos de la SEPS<sup>323</sup>, para marzo del 2020, el sector de las finanzas populares y solidarias ubica el crédito de la siguiente manera: el 48 % para el consumo; el 42 % para el microcrédito productivo (de ese subtotal, solamente el 8,8 % para agricultura y ganadería) y el 10 % para vivienda y comercio. Esto determina que los sectores financieros en el Ecuador priorizan el crédito para el consumo más que el productivo.

Tabla 46. Destino de los créditos de las entidades del sector popular y solidario en Cayambe (2013)

Entidad	Comunidades	Asociaciones y Coop.	Unidades Económicas Familiares
Coop 23 de Julio	No	No	Si
Cooprogreso	No	No	Si
Coop. Artesanos	No	No	Si
Mushuk Pakari	No	No	Si
Yuyac Runa	No	No	Si
Casa Campesina	Si	Si	Si
FONDEMI	Si	Si	Si
Caja de BioVida	Si	Si	Si

Fuente: Elaboración propia en base a: Santillán (2013); BioVida (2019); Casa Campesina (2019)

En cambio, el crédito de la Caja de BioVida está anclado en la actividad productiva, el 70,7% del total de los fondos que tiene la Caja fueron entregados en créditos productivos. A mayo de 2019 la Caja disponía de un fondo de capital de 13 mil dólares. Una parte del capital es producto de un crédito no reembolsable entregado por la Fundación SEDAL en 1996 para fortalecer la producción agroecológica, lo que permitió entregar créditos más altos para la

<sup>323</sup> <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/995693/Actualidad+y+Cifras+EPS+%28ampliado-ene2020%29.pdf/285f476e-7c8f-4f44-8e14-8aab1d9faa14>

producción. Cabe reconocer que el capital que tiene la Asociación no cubre con las necesidades de crédito de las socias, es por ello que algunas socias han recurrido a la caja de la Casa Campesina para solicitar créditos, esto se lo hace en el marco de un convenio que BioVida mantiene con esta entidad.

De cada préstamo, las asociadas contribuyen para su gestión con dos dólares a pesar de que la gestión y la administración se realiza voluntariamente<sup>324</sup>. Los créditos están dirigidos a fortalecer la producción agroecológica y situaciones emergentes, principalmente para la salud y educación, y de consumo. Según el reglamento interno (BioVida, 2019), para la entrega de los créditos productivos, las socias tienen que firmar un compromiso para avanzar en la producción agroecológica y entregar los productos para la canasta solidaria; se prioriza los créditos para las familias que tiene carnet verde y las socias veedoras del SPGL.

En 2020, la tasa de interés para los créditos productivos es del 12% y un 15% para los de consumo, tasas inferiores a las que cobra el sistema convencional y el mismo sector financiero popular y solidario. Las tasas de interés se deciden en Asamblea a través de un proceso democrático, tomando en cuenta las tasas de referencia del mercado y se fijan por un año. Esto se diferencia de los bancos convencionales que cambian permanentemente de acuerdo a las condiciones del mercado. Los ingresos generados por los intereses se utilizan para capitalizar la caja y no son repartidos entre sus socias. Al final del año con una parte de esos recursos se organiza una fiesta o para algún gasto administrativo de la Caja.

El crédito que entrega BioVida se realiza con garantías cruzadas, es decir, que dos socias o el grupo avala y garantiza a la otra socia; una estrategia que tiene como base la confianza, el apoyo mutuo y el prestigio social. El “no quedar mal” con sus compañeras es una presión asociativa- comunitaria para el pago de los créditos y, por lo tanto, la morosidad es mínima o no existe. En las comunidades indígenas y campesinas el prestigio social, “no quedar mal” (*Ama quilla, Ama Llulla, Ama Shua* y su traducción al español: no ser ocioso, no mentir, no robar) tiene una importancia fundamental en tanto que está en juego su vínculo con la comunidad. Bajo ese elemento cultural, la garantía cruzada es una política que está anclada en las relaciones de confianza que se han generado entre las socias y las familias de las comunidades, y en esto se diferencia de los bancos convencionales y de las mismas entidades

---

<sup>324</sup> Informe entregado en la Asamblea General de BioVida en 2 de mayo del 2019.

del sector popular y solidario que otorgan créditos individuales (unidades económicas familiares (UEF) y con un sinnúmero de garantías individuales (hipotecarias e ingresos) que limita el acceso. La garantía cruzada puede ser causa de conflictos internos entre compañeras y en estos casos la Asociación ha logrado solventarlos de acuerdo a la normativa interna, pero también a la solidaridad y la comprensión de las socias.

El 49% del crédito que solicitan las familias lo hacen a la caja de BioVida; el 29% en el sistema popular y solidario de Cayambe, principalmente la Casa Campesina<sup>325</sup>; y, solamente el 13 % se solicita en el sector financiero convencional (ver Tabla No. 47). El 39% lo hacen por un monto de hasta 500 dólares; el 23% hasta los 1000 dólares; y el 35% de mil dólares en adelante. Cabe señalar que un porcentaje importante del crédito proviene de otras instituciones financieras del mismo sector popular y solidario, como es el caso de Casa Campesina, donde acuden algunas productoras ya que los montos de los créditos son más altos y existen facilidad de acceder a ellos.

Tabla 47. Ahorro y crédito en BioVida por sector financiero (2019)

<b>Sector financiero</b>	<b>Ahorro</b>	<b>Crédito</b>
Sistema financiero convencional	10 %	13%
Cooperativas - Bancos comunales	32 %	29%
Caja de ahorro de la Asociación	45 %	49%
Tarjeta de crédito	0 %	0%
Chulco	0%	0%
Otros (familiares, compra de animales)	13%	9%

Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas (2019)

La Casa Campesina viene implementando desde 2019 un programa de crédito productivo agroecológico en Cayambe y Pedro Moncayo, que incluye capacitación y entrega de material para elaborar bioinsumos y semillas, y, en acuerdo con la entidad, BioVida designó a catorce socias, una por grupo, para que participen en el programa a cambio de su participación en

---

<sup>325</sup> La Casa Campesina es una ONG's fundada por los Salesianos en el 1985 después del terremoto de Cayambe, para mejorar las condiciones de los afectados Actualmente desarrolla varios proyectos de producción agroecológica, salud y mejora de infraestructura. Entre los diversos proyectos se encuentra el de ahorro y crédito. Hasta el 2018 había entregado 10 millones de dólares.

las mingas de la institución. Se entregan a cada socia 1500 dólares, de los cuales 500 es un crédito no reembolsable (donación) para fortalecer la producción, y 1000 dólares como crédito productivo para la compra de insumos. Para la entrega de los créditos, BioVida es la garante de las socias que recibieron el crédito.

Tabla 48. Valoración (%) de la Caja de Ahorros de BioVida por parte de las socias

<b>Criterio</b>	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Medio</b>	<b>Positivo</b>	<b>Muy Positivo</b>
Bajos intereses y de manera inmediata	4,9	2,4	4,9	17,1	70,7
Manejo transparente de las cuentas	4,9	0,0	2,4	22,0	70,7
Préstamos ágiles y rápidos	4,9	0,0	4,9	14,6	75,6
El ahorro es conveniente para mi familia	4,9	7,3	9,8	12,2	65,9
Entrega otros servicios	39,0	7,3	4,9	7,3	41,5
Toman las decisiones de manera democrática	17,1	2,4	2,4	14,6	63,4

Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas (2019)

Las productoras de BioVida valoran muy positivamente a la caja de ahorro (ver Tabla No. 48), entre las razones se encuentran: i) los préstamos tienen tasas de interés más bajas que la banca convencional; ii) son rápidos y de manera ágil, solo se necesita la solicitud y el aval (verbal o escrito) de dos socias o del grupo, un préstamo puede durar entre uno y tres días, si la socia está al día de sus obligaciones; iii) existe un manejo transparente, se informa mensualmente de la situación financiera; iv) los montos de ahorro son accesibles, algunas socias consideran que debe crecer el ahorro; v) consideran que los procesos son democráticos al tener la posibilidad de participar en la toma de decisiones; vi) las socias pueden solicitar ayuda financiera para una calamidad doméstica, del fondo de emergencias. Estos elementos hacen que exista un sentido de pertenencia y apropiación de la caja por parte de las socias. Por la importancia que tiene la Caja es parte del organigrama de BioVida y en las Asambleas se le da un tiempo importante para la presentación de los estados financieros y solucionar los conflictos.

### 5.5.3. Destino del ahorro y del crédito

Sobre el destino del crédito según la investigación realizada, la mayoría del crédito que se solicita en el sector convencional y solidario es para la producción agroecológica; la diferencia principal estriba en los créditos que se destinan para la educación y salud, porque en el solidario es del 15,9 % y en el convencional es del 7,1%. En lo referente al crédito para el consumo, el 2,3% que se obtienen del sector solidario es para la compra de vestimenta, electrodomésticos y comida; mientras que en el convencional es del 14,3 %. Esta situación obedece a que la caja tiene políticas internas que priorizan los créditos para la producción, por ejemplo, las tasas de interés son menores que las de consumo<sup>326</sup>.

Un elemento importante que hay que señalar, en la familias BioVida una parte de los ahorros monetarios y no monetarios se destinan para las fiestas del Inti Raymi (Fiesta del sol) generalmente, se vende un animal o se realiza un préstamo para esta actividad, la fiesta tiene significación importante en las comunidades de Cayambe, por su significación BioVida reprograma sus actividades a partir del 21 de julio y finales de agosto, para facilitar la participación de las mujeres en las actividades del Inti Raymi. Considerando que varias socias de BioVida participan en danzas en los días de las festividades y participan activamente en la elaboración de comidas típicas. El testimonio de una socia da cuenta de su importancia: “Participamos en la fiesta de Paquistancia en Julio, mi hijo y mis nietos se visten de payasos, samorrales, yo compro todos los trajes, vendo una vaca o un animalito, con eso compro los ponchos, sombreros, es caro, cada poncho cuesta 100 dólares, es blanco y es cosido a mano, a veces alquilo a las demás familias”.

Según Ferraro (2002) y Del Pozo (2008), en las comunidades indígenas de Cayambe parte del ahorro (monetarias y no monetarias) que realizan las familias durante el año se destinan a las fiestas comunitarias del Inti Raymi que se efectúan en los meses de julio y agosto. La fiesta en las comunidades indígenas es una actividad colectiva donde se ponen de manifiesto la reciprocidad y la redistribución, donde lo ganado (ahorrado) en el año se redistribuye como un acto de agradecimiento a la comunidad y a la Pachamama. La fiesta y su incidencia

---

<sup>326</sup> Asobanca (2021) informa que el 40 % de los créditos que la banca entrego hasta marzo del 2021 fueron de consumo; 46 % productivo/comercial; el 7 % para las microempresas y el 8 % de vivienda. <https://www.asobanca.org.ec/publicaciones/evolucion-de-la-banca>

en las relaciones de reciprocidad y complementariedad es un elemento que se debe ser investigado con mayor profundidad, considerando su importancia para el Buen Vivir en las comunidades.

Tabla 49. Destino del crédito en las familias de BioVida

<b>Rubros</b>	<b>Convencional (%)</b>	<b>Solidario (%)</b>	<b>Promedio (%)</b>
Consumo (ropa, comida, electrodomésticos.)	14,3	2,3%	8,3%
Producción.	64,4	56,8%	60,6%
Educación, salud y vivienda	7,1	15,9%	11,5%
Pagar deudas.	7,1	13,6%	10,3%
Otros (fiesta)	7,1	11,4%	9,3%

Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas (2019)

La Caja todavía maneja flujos pequeños en la captación del ahorro y la intermediación financiera y ello limita sus posibilidades de crecimiento. Esta es una de las razones por las que las socias acuden a otras entidades financieras del sector popular y solidario fuera de su organización, principalmente a la Casa Campesina, algo que no es un problema en tanto el dinero circula en el mismo sector, pero es un limitante para el crecimiento de la Caja. Las socias ven la importancia de la capitalización, pero todavía no se encuentra el mecanismo más apropiado para su crecimiento. Un aspecto que podría facilitar su crecimiento es pagar una tasa de interés a las personas que ahorren y depositen dinero en la Caja; ampliar el número de socias de la Caja, abriendo la caja para que se integren otras personas; o solicitar un préstamo de otras entidades financieras a bajos intereses (banca de segundo piso), este último aspecto tiene un riesgo, ya que se necesita manejar algunos aspectos técnicos de control de los créditos.

Cabe reconocer que en BioVida existe la vocación de trabajar en red, considerando que el 2014 conformó la Red de Cajas de Ahorro de BioVida, el cual tuvo el objetivo de fortalecer la producción agroecológica a través de afianzar las cajas de ahorro y crédito comunitarias; esta iniciativa no prosperó principalmente porque las cajas comunitarias y más pequeñas se debilitaron. Por otro lado, BioVida se articula a otras entidades financieras del territorio, el caso de la Casa Campesina, para promover el crédito para la agroecología. La estrategia de

trabajar en red fortalece las finanzas solidarias en el territorio y se convierte en un factor que da soporte a los CES en el territorio de Cayambe.

Por otro lado, se debe reconocer que una parte significativa de los ingresos (30,1%) sale del circuito solidario para comprar bienes y servicios fuera del sector, lo cual es una limitante para fortalecer las finanzas y los mercados solidarios. Cabe señalar que la caja inicialmente no fue diseñada como instrumento que fortalezca los circuitos solidarios, sino más bien instrumentalizada para mejorar la producción agroecológica y mejorar las condiciones de vida; pero sí se convierte en una herramienta que dinamiza la economía de las familias y de la asociación y por lo tanto es en una herramienta de soporte que permite potencializar los circuitos económicos solidarios.

En otras localidades del Ecuador se han conformado redes de finanzas solidarias y populares rurales que están encaminadas a fortalecer el sector financiero en los territorios. Esta estrategia, es importante considerando que las finanzas solidarias realizan intermediación financiera, la cual vincula los flujos financieros de ahorro y crédito; fortalece la producción sostenible en los territorios; fortalece la democratización de las relaciones económicas al generar procesos participativos en la toma de decisiones; se vincula con los problemas cotidianos y las necesidades básicas de las familias; y finalmente genera un integración de las familias, particularmente las mujeres de la tercera edad, que están excluidas de los sistemas financieros tradicionales. Estos factores entran en sintonía con los circuitos solidarios en los territorios, en tanto que fortalecen los flujos financieros con la economía real de los territorios. En ese camino, es necesario que las entidades financieras que actúan en el territorio establezcan objetivos programáticos explícitos dirigidos a fortalecer redes y circuitos solidarios en el territorio, un papel que podría jugar la Mesa Cantonal, la RESSAK u otra entidad que agrupe a las organizaciones de territorio.

## 5.6. Síntesis y discusión

BioVida ha logrado avances importantes en la consolidación de un modelo de producción basado en un sistema de parcelas integrales, un Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL) y un mecanismo de comercialización asociativo. Este modelo es acompañado con



la caja de ahorro y crédito, que le da soporte financiero a la producción agroecológica. La experiencia de BioVida evidencia las diferentes dificultades y un escenario adverso que tienen que enfrentar las organizaciones de la ESS para promover los CES en los territorios, no solamente en el cantón Cayambe, sino en el todo el país. Si se consideran las diferentes dimensiones de los CES, se puede establecer que la experiencia de BioVida ofrece un resultado positivo que se evidencia de modo general en la mejora de las condiciones de vida de las familias que organiza; cabe añadir que es este balance, no sin dificultades, el que ha puesto a discutir en la región la necesidad de impulsar, desde un actor colectivo, un proyecto de desarrollo más amplio que tenga como base la sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica de los territorios (GF5P3).

### El sentido del trabajo

La producción agroecológica es la principal actividad de las familias de BioVida y en ella se integran todos sus miembros, incluidos los hijos menores de edad. La gran mayoría de la mano de obra proviene de la unidad familiar. A pesar de la reducida extensión de la tierra en propiedad de las economías campesinas locales, el régimen de producción agroecológica es un generador constante de empleo, precisamente y debido a que no utiliza tecnología sofisticada y es intensiva en cuanto a inversión de mano de obra; se podría considerar así que, la agroecología y sus estrategias productivas, son un camino viable para la recampesinización del campo. Al ser el trabajo el factor principal en la producción agroecológica se convierte, al igual que la asociatividad, en una categoría económica que organiza a los otros factores productivos y suple la deficiencia de otros factores como la tierra, tecnología y crédito. A pesar de este aspecto positivo, una cuarta parte de los miembros de las familias de BioVida trabajan en el sector privado (los/as jóvenes y los hombres), particularmente en empresas florícolas, haciendas ganaderas, empleados de la construcción, en talleres mecánicos o como choferes, y unos pocos, en el sector público.

Destaquemos además que, si bien las socias de BioVida han mejorado sus condiciones laborales y de vida, todavía prevalece la división sexual del trabajo, aunque no es siempre fácil distinguir entre trabajo productivo y reproductivo en las familias campesinas, del total de las horas que se dedican al trabajo productivo y reproductivo, incluido las actividades de participación social, las mujeres dedican 30,25 horas semanales más que los hombres. A pesar de que se pueden observar pequeños cambios al interior de sus hogares desde que se

integraron a BioVida como ellas manifiestan, los hombres les “ayudan” más. Este problema no ha sido abordado internamente de modo formal, si bien hay algunos esfuerzos para incorporar a los hombres al trabajo en agroecología y se han realizado algunos talleres de género; pero hay pocos esfuerzos para que el hombre asuma las tareas del cuidado de manera integral y con corresponsabilidad, algo que es esencial si se quiere hacer frente a la problemática de la sobrecarga del trabajo que recae en las mujeres.

Se podría decir que la participación en BioVida les permite mitigar las vulnerabilidades de género, ya que les genera capacidades que les permite una mayor participación en la toma de decisiones en los espacios familiares y comunales. Pero los cambios no son sencillos porque obedecen a un problema estructural, la cultura machista y patriarcal es sistémica en estos entornos, debiendo ser abordada explícitamente desde la política pública y desde la acción colectiva de las organizaciones sociales que actúan en el territorio.

BioVida no ha logrado incorporar a los y las jóvenes a su propuesta agroecológica, esta situación es parte de una problemática estructural que afecta a la AFC, pero que pone en peligro la continuidad de la propuesta de BioVida. Se puede considerar que la economía solidaria y la agroecología generan lugares más amigables para los y las jóvenes al promover espacios más democráticos e incluyentes, elementos que son importantes a la hora de promover la integración de los/as jóvenes. De hecho, es un gran desafío para estas organizaciones el abrir lugares para que los/las jóvenes participen activamente en la toma de decisiones y generen sus propias dinámicas; se deberían crear emprendimientos asociativos juveniles desde el enfoque de la economía solidaria y agroecológica, que incorporen sus capacidades, habilidades e intereses, como: turismo comunitario, comercialización asociativa y empresas que generen valor (GF4 P1). La inclusión juvenil en la economía solidaria pasa necesariamente por una propuesta integral de las políticas públicas a nivel local y nacional que aseguren para los jóvenes el acceso a la ciencia y la tecnología, la capacitación técnica, el acceso a la tierra y al agua, en un marco de estrategias inclusivas e integrales, que disminuyan las brechas sociales, facilitando así su articulación a circuitos solidarios. El Estado tiene que generar condiciones dignas de trabajo para hombres y mujeres que laboran en el campo; merece especial atención el acceso a la seguridad social para el sector de la economía solidaria, facilitando a su debido tiempo, pensiones dignas que no obliguen a los adultos mayores, trabajar hasta edades muy avanzadas.

### La producción agroecológica

El modelo de producción agroecológico de BioVida aporta a la sostenibilidad, autonomía y control del proceso productivo, en tanto que mejora el acceso a los insumos de la producción: producen sus propias semillas y bio-fertilizantes y existe una producción diversificada. El modelo se ve reforzado ya que las familias, en particular las mujeres de BioVida, tienen mayor control de los recursos productivos: existen avances en la propiedad de la tierra en manos de las mujeres y han logrado comprar sus propias herramientas. Estos elementos les generan ingresos propios, acceso a los canales de comercialización asociativa, incrementa su poder de negociación en el hogar y en la comunidad. Además de tener mayor autodeterminación a la hora de decidir qué, cómo y cuándo producir y cómo distribuir la producción, es decir, autogestión y control de proceso productivo, principios que están acordes con los circuitos económicos solidarios. Al tener mayor control de los recursos productivos, por ejemplo, no tener que comprar semillas ni insumos, aporta a la desmercantilización de las relaciones económicas, que es una de las estrategias que tienen los CES para generar la sostenibilidad ambiental y social.

A pesar de estos avances, las dos terceras partes de las familias pertenecen al tipo de economía familiar de subsistencia, en donde tienen acceso limitado de tierra. La reducida extensión de la tierra no es un impedimento para la viabilidad de la producción agroecológica, pero se convierte en una dificultad para incrementar su producción y una limitante para aumentar sus ingresos. El acceso deficiente a los recursos productivos, como la tierra y el agua de riego, es uno de los principales problemas que tienen las familias agroecológicas, así como el resto de la AFC de Cayambe. Frente a esa situación se plantea que las organizaciones, de manera colectiva, deberán incidir en la definición de los Planes de Control y Uso del Suelo y el Agua en el territorio de Cayambe, con el fin promover una política que promueva el uso sostenible de los recursos productivos (GF4).

La propiedad de la tierra en BioVida es familiar y comunal y las tres cuartas partes de las familias viven en comunidades donde existe propiedad comunal de la tierra. Estas dos formas de tenencia coexisten sin conflicto; las familias ampliadas controlan los medios de producción y las formas de trabajo en sus unidades productivas, que en la actualidad son más importantes; y la comunidad ejerce el control político (protege y cuida) los bienes comunes como los páramos, las áreas comunitarias y el acceso colectivo al agua. Debido a

una larga experiencia de control comunitario de los recursos y por la importancia que tienen las formas comunitarias de tenencia de la tierra que facilitan el acceso a recursos productivos (agua de riego, paisaje andino), las organizaciones sociales de estos territorios son actores claves para la gestión y protección de los mismos, lo que Hollenstein (GF5 P2) denomina “regulación social comunitaria”. También se concuerda que los CES son una de las formas de integración económica que propicia la defensa y la gestión de los recursos de los territorios (GF5 P3). En todos los casos, es necesario transferir y generar mayores capacidades a los espacios socio organizativos con el fin de ampliar la gestión comunitaria de los recursos.

La ampliación del capital en el agro es uno de los principales problemas que tienen que enfrentar las organizaciones agroecológicas, en tanto que disputan recursos productivos como el agua y la tierra; atraen mano de obra, principalmente de jóvenes y mujeres, que ven una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida; impulsan a las familias campesinas, a través de acuerdos individuales, a poner sus recursos productivos como la tierra y agua al servicio de las grandes empresas y a adaptar sus tiempos y recursos a las exigencias del mercado; y, conducen a asumir lógicas productivistas que ponen en tensión las formas de producción tradicionales que históricamente han asegurado la subsistencia de las familias. Estos elementos colocan en peligro la sostenibilidad de la producción agroecológica y amenazan el desarrollo de los circuitos económicos solidarios porque afectan negativamente a uno de los núcleos de la agricultura familiar campesina e indígena en Cayambe como es el vínculo social y comunitario.

Un elemento importante para destacar es que las familias campesinas e indígenas de Cayambe, particularmente las familias más jóvenes, están optando por instalar micro-florícolas en sus parcelas, lo que obedece a que este tipo de producción genera mayores ingresos para las familias. Esta propuesta productiva no incorpora los daños ambientales y sociales, pero cada vez se convierte en una tendencia en el territorio por su alta rentabilidad. Para Hollenstein (GF5 P2), la economía solidaria debería evaluar su presencia en este sector, con el objetivo de redirigir la producción de flores para que se realice de manera orgánica, incorporando los principios de la agroecología, acompañada con una propuesta de comercialización asociativa para el comercio justo y una regulación social comunitaria (GF5P2). Este planteamiento es un tema para ser debatido, por las implicaciones que tienen

para la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria, pero da cuenta, de una problemática que está presente y que debe tomarse en cuenta para repensar las alternativas en el territorio de Cayambe.

La propuesta de BioVida está dirigida a satisfacer las necesidades de la familia y la comunidad a través de una producción diversificada, cada unidad familiar produce alrededor de 63 productos y en el conjunto de BioVida alrededor de 150 bienes. La producción diversificada mejora el autoconsumo que se revierte en el bienestar de las familias, por ejemplo, la salud y el cuidado de la familia, beneficios que las mujeres valoran mucho, esto tiene relación con la propuesta de la economía solidaria de garantizar la reproducción del trabajo. Uno de los beneficios de la producción diversificada es que se tiene una mayor cantidad de bienes y servicios para intercambiar a través de formas monetarias y no monetarias de reciprocidad, complementariedad y redistribución, las cuales fortalecen una amplia red de vínculos y relaciones entre las familias y las comunidades. Además, la producción diversificada permite ser más resilientes a los cambios climáticos (sequías, heladas y granizadas), pero también a los cambios económicos, en tanto que la producción no se basa en el monocultivo o en pocos productos.

El modelo de producción de BioVida tiene un límite importante, la organización no ha desarrollado una estrategia sostenida para agregar valor a los bienes y servicios, si bien existen avances al producir algunos bienes. Esto tiene varias consecuencias: i) los productos agroecológicos tienen poco valor, el mercado no reconoce su verdadero valor, principalmente por la existencia de una plusvalía relativa en el campo, la cual se expresa en el precio de los productos; ii) restringe la posibilidad de mejorar los ingresos familiares, que sería una de las estrategias para salir de los niveles de subsistencia; iii) limita la posibilidad de satisfacer las necesidades en el mismo sector. A esto se suma que no se cuenta con una estrategia explícita para generar articulaciones con otros actores de la economía solidaria que les provean de bienes y servicios que no se producen localmente, y que es uno de los planteamientos de los CES para crecer en autonomía y ampliar así su influencia en el territorio y fuera de él.

Un elemento que se debate mucho en el sector de la economía solidaria, a la hora de promover cambios, es: ¿Qué tipo de innovaciones permitirían crecer, asegurando la sostenibilidad social y ambiental? ¿Cómo relacionar la innovación y las necesidades

fundamentales del movimiento sin afectar los principios de la economía solidaria? Las respuestas no son fáciles, el problema está en la necesidad de promover la extensividad y la intensividad de los circuitos económicos solidarios, logrando a la vez un equilibrio entre la sostenibilidad económica y la vinculación a los mercados convencionales. Se considera que BioVida debe dar un paso adelante, agregando valor a ciertos productos (como por ejemplo producir salsas, sopas orgánicas o yogures), que sean un complemento a las canastas solidarias (GF4 P1) y que no vaya en aumento de la carga laboral de las mujeres (GF5 P4). Esto sería un campo de experiencias que pueden incorporar a los/as jóvenes a la acción de BioVida (GF4 P1). La propuesta concuerda además con la visión de los CES que busca redimensionar la producción en función de satisfacer las necesidades de las familias, considerando que la economía solidaria esta en capacidad de dar respuestas innovadoras, desde lo colectivo, ante problemas sociales no satisfechos (Villalba-Eguiluz et al. 2019).

Desde otro punto de vista, con respecto a la innovación se recomienda, que BioVida debe preocuparse por la calidad, la diversidad y la cantidad, y entregar un buen servicio, que es el valor añadido que ofrece la Asociación, considerando que la pandemia deja la enseñanza de que lo primordial es disponer de alimentos sanos (GF5 P1). Esta idea va en la línea que considera que la innovación debe ser “sencilla”, “pequeña” y enfocada en el territorio para estar al servicio de las personas y el cuidado de la naturaleza. Pero en todos los casos, se establece que la innovación pasa además por políticas públicas, donde el Estado, organizaciones de la ESS y la academia de manera coordinada, generen entornos institucionales y culturales, que permitan instalar capacidades para la innovación social en las organizaciones (GF5 P3).

La extensividad de la producción es un elemento en debate ya que obliga a las asociaciones y cooperativas a relacionarse con el mercado convencional al no tener un mercado consolidado en el mismo sector. Tal vez las respuestas surgen en la experiencia del mercado social o de los circuitos solidarios, en donde se plantea un crecimiento, como manifiesta, Askunze (2019) de polinización entre los mismos actores solidarios, un crecimiento paulatino, más modesto, sin perder la ética solidaria. Según Lang (2021), la extensividad y la replicabilidad es un tema de debate para el desarrollo local, considerando que existen propuestas que consideran que para lograr cambios sistémicos es necesario ampliar la escala; pero también existen posturas que plantean que para lograr un impacto más duradero, se

puede hacer a través de una extensión horizontal para tener mayor alcance, en donde los cambios sistémicos se logran cuando se cambian los corazones, las mentes de las personas, las prácticas y la calidad de las relaciones.

La propuesta de BioVida se consolida a través de un Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL), una herramienta que se va institucionalizando y que tiene un espacio importante en la entidad. Esta herramienta fortalece la democracia, la autorregulación y la confianza entre los productores y los consumidores, factores que entran en consonancia con los principios de la economía solidaria. EL SPGL les permite independizarse de las certificaciones externas (CTP), instrumento que está diseñado bajo mecanismos de mercado, en ese sentido, el disponer de un sistema propio de control aporta a la desmercantilización del modelo de producción agroecológico. Las herramientas de control, certificación y rendición de cuentas son uno de los métodos que tiene la economía solidaria para fortalecer la autodeterminación del proceso productivo, pero a la vez devuelve a los/as consumidores/as la confianza, ofreciendo así un marco ético para quienes se acercan a estos mercados.

Los SPGL integran una diversidad de indicadores que fueron elaborados participativamente con todas las productoras, además contemplan un Comité de Ética en donde participan en la toma de decisiones los/as productores/as y consumidores/as. Además, cuentan con un grupo de veedoras y promotoras que son integrantes de la organización. Las veedoras tienen los conocimientos técnicos, la experiencia práctica y conocen el contexto, lo que garantiza la aceptación, ejecución y efectividad del autocontrol. Para las productoras, la veeduría no solo es una forma para acceder al carnet de productoras agroecológicas, sino que es un mecanismo que mejora la producción, como ellas manifiestan, más que el control lo que pretende es mejorar la producción en cada una de las parcelas, más que la vigilancia se prioriza el consejo y el compromiso que asume cada socia para mejorar el modelo de producción. En ese sentido, se podría decir, antes de tener un instrumento de cohesión interna, se convierte en mecanismo que incentiva a las productoras a mejorar la producción. Se debe mencionar que como todo mecanismo de control no deja de tener tensiones ya que “obliga” a mejorar el cumplimiento de los indicadores, los cuales se resuelven a través del diálogo y la mediación.

Con respecto al acceso a los insumos de producción BioVida recupera los saberes y las prácticas tradicionales y ancestrales en el uso y gestión de las semillas criollas, al tiempo

que incorpora técnicas innovadoras para producirlas y preservarlas; la gran mayoría de las semillas utilizadas por las familias de BioVida son producidas y conservadas en la parcela u obtenidas en ferias y mercados alternativos a través del trueque, lo que les permite tener una mayor autonomía con respecto de los mercados convencionales, algo fundamental para la promoción de la soberanía alimentaria y la biodiversidad. Al tener mayor control de los recursos productivos (no tener que comprar semillas o insumos, por ejemplo), fortalece la desmercantilización de las relaciones económicas, que es una de las estrategias de los CES para generar sostenibilidad ambiental y social.

BioVida ha promovido la producción y comercialización de abonos orgánicos, iniciativa que se encuentra en proceso de consolidación. En la medida que, muchas de las socias producen estos abonos en sus familias, la comercialización de estos depende de la apertura y consolidación de nuevos mercados y nuevas ferias; sin embargo, esta apertura no responde directamente a una estrategia orientada a la ampliación de los circuitos solidarios en el territorio de Cayambe. La adquisición de herramientas y equipos para la producción depende en su totalidad de los mercados tradicionales ubicados en el centro de la ciudad de Cayambe. Igualmente, la compra de maquinaria, como monocultores o tractores, se realiza al exterior del sector solidario; esto a movido a las productoras a adquirirlos y usarlos en común, lo que es más barato y eficiente.

#### La comercialización asociativa

Las socias de BioVida cuentan con diversos espacios alternativos para comercializar sus productos e insumos agroecológicos: las ferias, las canastas solidarias, el intercambio en la parcela y la tienda de bioinsumos. Casi tres cuartas partes se destina para la venta en ferias agroecológicas, y una séptima parte a través de canastas solidarias. Las ferias son un espacio donde pueden vender sus productos de manera justa y donde se realizan, además, intercambios recíprocos no monetarios como el trueque, que alcanza una décima parte de la producción. Además, es un espacio para el encuentro de los actores del territorio, un lugar para la fiesta y la celebración; un lugar para debatir de los problemas relacionados con la producción, la comercialización y los concernientes con sus comunidades. Bajo estas consideraciones, la importancia de la feria no solo es económica, sino que radica en que fortalecen las relaciones entre las socias, promueve la participación de las mujeres y la cohesión de la organización (Grupo Focal, 2021).



En ese sentido, BioVida apuesta por mercados que se localizan en el territorio, espacios de proximidad que generan relaciones entre productores y consumidores, los cuales generan relaciones objetivas y subjetivas que fortalecen los vínculos sociales. Los mercados no solo son espacios para la venta de los productos, sino que tienen implicaciones económicas, culturales y políticas para los territorios; en tanto que se presentan como una propuesta alternativa que redefine, configura y resignifica las interrelaciones que se dan en los mercados, donde el proceso de intercambio tiene sentido en el producto, pero también en el diálogo y en lo simbólico.

BioVida apuesta por mercados que tengan identidad solidaria, ha realizado una lucha política para ganar independencia de los mercados convencionales. Es importante para la organización que los mercados tengan su propia identidad, que los consumidores/as reconozcan que sus productos son sanos, sin químicos, producidos por pequeños/as agricultores/as y que proviene de la economía solidaria. Para promover la comercialización solidaria la entidad ha impulsado una amplia red de acuerdos de cooperación en el territorio y fuera de él. En este sentido, el mercado concuerda con los planteamientos de los CES, los cuales se convierten en un espacio idóneo para la articulación y la intercooperación.

El sistema de canastas se realiza con consumidores/as y entidades públicas y privadas, tanto de forma directa como a través de algunas redes a las que pertenece. Este sistema demanda una alta capacidad de gestión ya que la clientela exige calidad, cantidad y variedad de productos disponibles, requerimientos que exigen cambios y ajustes constantes en la gestión, algo que resulta ser un gran desafío para algunas socias de avanzada edad que no manejan internet y tienen dificultades para enfrentar un público que no les es común. La ampliación del colectivo de consumidores es relevante para promover la agroecología y la economía solidaria; y para ello se precisa contar con una herramienta tecnológica que recoja las inquietudes de los consumidores y busque soluciones eficaces para su entrega sin perder su propia dinámica, una iniciativa que se puede convertir en un emprendimiento para incluir a los/as jóvenes de las familias que son parte de BioVida.

A pesar de los avances, la comercialización de sus productos sigue siendo uno de los grandes escollos que tiene BioVida. Entre los principales problemas se encuentran la falta de espacios e infraestructura adecuada; son elevados los costes del transporte, porque para llegar a la feria con sus productos tienen que salir de sus comunidades en camiones alquilados; y

es escasa la difusión de las ferias y las canastas por la falta de una política de comunicación ni los recursos para ello. Esto obliga, a dar un paso, el problema de la comercialización debe ser asumido de manera colectiva entre las organizaciones del cantón, es necesario pasar a la “profesionalización”, que permita, por un lado, suplir las deficiencias que tienen las mujeres en la gestión, disminuir la carga laboral que tiene e integrar a los/as jóvenes (GF4 P1).

En Cayambe existe una disputa por la comercialización de productos agroecológicos y no agroecológicos; los primeros, ofertados por las Asociaciones en las ferias y, los segundos, por los/as vendedores/as de los mercados populares y la venta informal, que se ven como una posible amenaza. El gran peligro se encuentra en grandes cadenas comerciales presentes en Cayambe que se sitúan allá donde se encuentran los mercados y ferias, y fidelizan a los clientes utilizando estrategias de marketing y venta. Tampoco existe una política pública integral de las administraciones municipales para promover a los mercados populares y las ferias agroecológicas; cuyos efectos elocuentes son el debilitamiento de los mercados y ferias públicas en favor de las grandes cadenas de comercialización. Frente a estos desafíos las organizaciones reclaman del Municipio una política pública del uso del espacio público para la comercialización de las ferias agroecológicas, establecer políticas de subsidios para disminuir los costos de transporte, y crear lugares de transferencia de los productos para mantenerlos en buen estado y empacarlos para su venta.

### Consumo solidario e Ingresos

Las personas, incluidas las socias de BioVida, realizan el consumo de productos agroecológicos bajo criterios relacionados con: a) la salud (no se usa químicos); b) que sean de pequeñas productoras; c) que tengan precios justos; d) que sean de la localidad y provengan del sector solidario. Estos criterios concuerdan con los planteamientos de la economía solidaria que considera que el consumo solidario se sustenta en dos pilares fundamentales, la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad, solidaridad y redistribución (REAS, 2011). Es decir, que las decisiones sobre la compra e intercambio de alimentos no se rigen exclusivamente por factores económicos, sino que también toman en consideración otros aspectos que no son solamente mercantiles. Aunque este estudio no contempla un análisis socioeconómico de los consumidores, se puede afirmar que son de estratos populares y de clase media, ya que la feria está en un sector donde vive población con estas características,

lo que pone en duda la idea de que los consumidores que acceden a estos mercados son familias con mayor poder adquisitivo.

Un poco más de un tercio de los ingresos de las familias de BioVida provienen de la producción y comercialización agroecológica y más de la mitad de los ingresos monetarios son obtenidos fuera del sector solidario. Del total de los ingresos monetarios que obtienen las familias, las mujeres aportan casi un tercio, algo significativo teniendo en cuenta que, históricamente, el trabajo de la mujer en el sector agrícola ha sido una extensión del trabajo doméstico. Un mayor aporte de ingresos por parte de las mujeres al presupuesto familiar permite que su trabajo sea más valorado; y, participar más activamente en las decisiones de la familia en torno al manejo de sus tiempos, su desarrollo personal, y en una mayor participación en la toma de decisiones en el proceso de producción y comercialización.

Esta situación se diferencia de la agricultura familiar campesina de la sierra norte donde casi dos tercios de sus ingresos son de origen no agrícola. Sin embargo, esta diferencia no es tan significativa, y pone de manifiesto la alta dependencia de ingresos externos a los circuitos económicos solidarios. Esta problemática obedece a una falta de tierra, agua y otros y medios de producción que limita la producción agropecuaria, y a la existencia de condiciones sociales y culturales adversas en salud, educación e infraestructuras que la convierten en una actividad económica pauperizada.

Las familias de BioVida han incrementado sus ingresos en los últimos tres años, y más de dos tercios lo han hecho entre un 10-20 %, un crecimiento que resulta importante para mantener a las mujeres en el proyecto BioVida, porque resulta ser una alternativa viable y atractiva para las pequeñas productoras. Las familias que han incursionado en el turismo comunitario tienen mejores ingresos, pero esta actividad no ha sido desarrollada suficientemente, BioVida concuerda que el turismo es una actividad atractiva para los/as jóvenes.

Las familias de BioVida destinan más de dos tercios de su producción al autoconsumo, que garantiza su subsistencia, y, aunque es muy difícil precisar en algunos casos puede representar hasta un cincuenta por ciento de los ingresos. También hay que reconocer que casi una décima parte proviene del trueque. A pesar de que tiene un peso moderado, se reconoce y se valora esta actividad porque es una práctica ancestral que prevalece entre las

comunidades y personas del mundo andino; un mecanismo que promueve la reciprocidad y refuerza el vínculo social entre las socias de BioVida y las familias de sus comunidades.

Casi las tres cuartas partes de los ingresos de BioVida se destinan a cubrir las necesidades básicas de las familias (alimentación, vestido, salud y educación) y el resto para el transporte y el pago de las deudas. Un alto porcentaje, el 43 %, de sus gastos lo realizan en mercados solidarios; además de que existe una alta predisposición de las familias para adquirir otros bienes y servicios que vengan del sector solidario, pero existe el límite que el sector solidario produce pocos bienes y servicios con valor agregado; y, los consumidores que adquieren los productos en la feria y las canastas solidarias lo hacen con criterios que adhieren a la economía solidaria. Estos elementos, permiten considerar que la propuesta de BioVida es proclive para promover una mayor desarticulación con la economía convencional, que es uno de los objetivos de los CES.

Para fortalecer los flujos económicos monetarios y no monetarios, las familias de BioVida han impulsado una serie de articulaciones y redes de apoyo con actores locales para asegurar el acceso a bienes y servicios. Se establece relaciones entre productoras de las Asociaciones agroecológicas y familias de las comunidades para acceder a los alimentos a través de la venta y el trueque, la compra venta de insumos; con las entidades comunitarias como el cabildo y las juntas de agua para acceder a servicios de pastoreo y agua de riego para la producción. También se establecen relaciones con organizaciones no gubernamentales o entidades de la iglesia de las que reciben una serie de prestaciones a cambio de prestar servicios como mingas, asistencia a talleres de formación sociopolítica y otras actividades de fortalecimiento socio-organizativo, etc. De las entidades del Estado se reciben prestaciones sociales como salud, educación y subsidios directos; y de los gobiernos locales ayudas para el fomento de la producción y el consumo. Se podría decir, que los CES es una de las herramientas que permite satisfacer, de mejor manera, las necesidades fundamentales de las familias, pero también es una propuesta que orienta y modifica los patrones de consumo bajo los parámetros de la economía solidaria, la agroecología y la soberanía alimentaria.

### Finanzas solidarias

BioVida cuenta con una caja de ahorro y crédito con el objetivo de promover el ahorro de las socias, mejorar el acceso a recursos financieros, apoyar la consolidación de la producción agroecológica, y promover la solidaridad entre sus socias. Funciona con criterios democráticos, la participación en ella es voluntaria, y cuenta con un comité de crédito. Tiene una gestión compartida, entre la Asociación BioVida, el apoyo técnico de Sedal y el apoyo de los grupos que pertenecen a la entidad. La gestión compartida es un mecanismo que permite sortear las dificultades y disminuir los riesgos del manejo financiero.

Casi la mitad del ahorro de las familias se encuentra depositado en la caja comunal de la Asociación; poco menos de un tercio lo está en otras cooperativas del sector popular y solidario de Cayambe, y el resto se coloca en el sistema financiero convencional. Los niveles de ahorro son muy limitados, ya que dos tercios de las familias tenían un ahorro menor de 50 dólares, y obedece a la poca capacidad de ahorro de las socias, ya que la mayoría de los ingresos se destinan al pago de las deudas y a mejorar la producción agroecológica, y a la compra de animales mayores que, en las comunidades campesinas es una forma de ahorro.

La mitad del crédito que solicitan las familias lo hacen a la caja de BioVida; menos de un tercio en el sistema popular y solidario, y el resto se solicita en el sector financiero convencional. El crédito se realiza con garantías cruzadas, una estrategia basada en la confianza y el apoyo mutuo, un sistema que genera un compromiso y presión asociativa-comunitaria para el pago de los créditos y, por lo tanto, la morosidad es mínima o no existe. Pero también puede ser causa de conflictos internos y en estos casos la Asociación ha logrado solventarlos de acuerdo a la normativa interna, pero también a la solidaridad y la comprensión de las socias. Las productoras de BioVida valoran muy positivamente a la caja de ahorro, entre otras razones porque los préstamos son con bajos intereses, son rápidos y de manera ágil; existe un manejo transparente de las cuentas, y se considera que sus procesos son democráticos al tener la posibilidad de participar en ellos.

La Caja todavía maneja flujos pequeños en la captación del ahorro y la intermediación financiera y ello limita sus posibilidades de crecimiento. Esta es una de las razones por las que las socias acuden a otras entidades financieras del sector popular y solidario fuera de su organización, principalmente a la Casa Campesina, algo que no es un problema en tanto el

dinero circula en el mismo sector, pero es un limitante para el fortalecimiento de la institucionalidad de la caja de BioVida. La Caja de Ahorro y Crédito es una herramienta que da soporte financiero a la producción agroecológica, el sesenta por ciento de los créditos están anclados a la producción. Estos criterios se vinculan, con la propuesta de la banca ética que conecta el sector financiero con la economía real que produce bienes y servicios; se encuentran localizados en los territorios; se considera que los bancos éticos, a diferencia de los sistémicos, tienen un compromiso con unas finanzas que garanticen la satisfacción de las necesidades de las personas y sean sostenibles. Por la importancia de la Caja para el fortalecimiento de los CES se recomienda que incorpore otras metodologías para su crecimiento, por ejemplo: abrir la Caja hacia otros actores, la venta de “acciones” colectivas y tener otros servicios financieros (GF4 P5).

El acceso al crédito de las mujeres de BioVida es un factor que aporta a la equidad de género en tanto que aporta a la autonomía y la autoestima: tiene recursos para mejorar la producción, comprar herramientas de trabajo y en algunos casos adquirir mayor extensión de tierra; les ayuda a cubrir necesidades emergentes relacionadas con necesidades fundamentales como la educación y la salud; les permite negociar con sus parejas el manejo de los recursos financieros, tiempos y actividades productivas y reproductivas. Esto es importante señalar, ya que las mujeres del campo históricamente han sido marginadas de los sistemas crediticios y en el mejor de los casos, han recibido crédito a través de la banca convencional o chulqueros, pero en condiciones que les mantienen en la dependencia, vulnerabilidad y en un círculo de pobreza.

El Estado a través de las políticas públicas debe instalar capacidades en el sector financiero, considerando la importancia que tiene para el desarrollo de la economía popular y solidaria en los territorios, en tanto que las finanzas solidarias tienen vocación territorial y son más resilientes a los ciclos económicos al estar vinculados con la economía real (GF4 P5). En ese camino, más que una política regulatoria y de control, se debe enfatizar en la promoción a través una política que fortalezca la capacidad de gestión financiera, disminuya las tasas de interés para el sector solidario, con líneas de crédito accesibles, se debe fortalecer la CONAFISE, como banca de segundo piso, para capitalizar a las cajas y cooperativas, principalmente a las más pequeñas (segmento cuatro y cinco).

La financiación para las organizaciones de la economía solidaria es un gran reto para fortalecer la extensividad y la intesividad de su propuesta, es necesario avanzar en su fortalecimiento para asegurar los recursos financieros para ampliar la producción y el consuno solidario. En ese sentido, es necesario promover un actor solidario (movimiento social) en el territorio que promueva la intercooperación, genere sinergias entre las entidades financieras en función de promover los circuitos económicos solidarios, una tarea que se presenta como un desafío para BioVida y para las otras organizaciones del sector.

Las enseñanzas que deja la experiencia de BioVida para las organizaciones sociales y para la política pública son diversas. En forma general, se puede considerar que el modelo de producción basado en la agroecología y la soberanía alimentaria es uno de los caminos que conducen a promover un circuito económico solidario que se encuentre en sintonía con la economía solidaria y Sumak Kawsay. Entre los elementos principales se puede señalar: a) aporta a la desmaterialización del territorio, en tanto que promueve la disminución de la carga de materia y energía en la naturaleza, al usar bioinsumos y tener una producción diversificada, este factor tiene relación con la complementariedad y la vincularidad, principios de una propuesta biocéntrica del Buen Vivir; b) fomenta la desmercantilización a través de relaciones no mercantiles: el autoconsumo, minga, trueque, el combinado, el ño y los SPGL, estas formas económicas tienen relación con la autonomía, la autodeterminación y la reciprocidad, que son principios que promueve la economía solidaria y el Buen Vivir; c) incentiva la relocalización, promoviendo producción local, mercados territoriales y el consumo solidario; d) fortalece la democratización del territorio con la apertura de espacios para la toma de decisiones en todo el proceso productivo; y, e) aporta a la redistribución de los recursos con mecanismos internos propios de las organizaciones.

Además, f) aporta a la despatriarcalización de las relaciones, en tanto que promueve: mayor participación en la toma de decisiones de las mujeres en el proceso productivo; redirige los ingresos que aseguren el bienestar de las familias; mejora el acceso a las mujeres a los recursos productivos; las mujeres se sienten más valoradas y empoderadas a la hora de participar en espacios comunitarios; mejora el acceso a los recursos monetarios de las mujeres. Por otro lado, g) promueve el cuidado, defensa y regulación de los recursos del territorio a través de formas asociativas y comunitarias. Finalmente, h) promueve la reconceptualización al poner a discutir la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo

basado en la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria que garantice la reproducción ampliada de la vida de todos y del todo.

Para las organizaciones de la economía solidaria, en función de la experiencia de BioVida, se presentan algunos desafíos para promover circuitos económicos solidarios en el territorio:

- a) disponer de sistemas de rendición de cuentas y veedurías que garanticen la transparencia y la confianza, valores que promueve la economía solidaria;
- b) generar plataformas que articulen a productores y consumidores;
- c) fortalecer y defender los mercados solidarios en el territorio;
- d) fortalecer la comercialización asociativa a través de mecanismos “profesionales”;
- d) promover herramientas de difusión para sensibilizar al público sobre el consumo solidario, tales como: catálogos virtuales, guías de consumo, etc.;
- e) fortalecer e incorporar el enfoque de género al interior de las organizaciones, que este encaminado a disminuir la triple carga laboral de las mujeres, disminuir las brechas de género e incorporar a los hombres en las tareas del cuidado;
- f) reconocer que las finanzas solidarias se sostienen a través de procesos organizativos, y que estén relacionadas con la economía real, léase, la producción agroecológica;
- y, g) hacer una lectura estratégica del territorio, que tome en cuenta las diversas aristas, actores y recursos del territorio.

Para la política pública se generan algunos desafíos:

- a) promover políticas de apoyo para la producción agroecológica, particularmente para el acceso al agua de riego, tierra y crédito;
- b) fomentar y respetar los sistemas autónomos de control de la producción y la comercialización;
- c) fortalecer los espacios de comercialización solidaria en los territorios, que tienen que ver con la mejora de la infraestructura, creación de centros de transferencia y el transporte de los productos;
- d) fortalecer las compras públicas que reconozcan las especificidades de la producción agroecología, considerando que son de pequeños/as productores/as;
- e) sensibilizar a los consumidores a través de campañas masivas de comunicación;
- f) promover sistemas de innovación para la creación de valor, en coordinación con la academia y las organizaciones de la economía solidaria, tomando en cuenta los principios del Buen Vivir y la economía solidaria;
- g) fortalecer las finanzas solidarias del territorio, a través de la capitalización y la creación de herramientas de gestión;
- y; finalmente, h) la creación de entornos que aseguren la permanencia de los/las jóvenes y las personas en el campo, que tiene que ver con entornos institucionales y culturales que revaloricen el trabajo y mejoren las condiciones sociales en el campo;
- i) promover el acceso



Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

y manejo de información de las organizaciones para la toma de decisiones; y, j) fortalecer la participación de las organizaciones en la toma de decisiones en la formulación, ejecución y control de las políticas públicas.

Cuadro 24. Avances y límites del modelo de producción de BioVida y los CES

Dimensión	Aspectos Teóricos de los CES	Avances de la práctica de BioVida y CES	Desafíos de BioVida
El sentido del trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El trabajo como un derecho, necesidad y un factor de realización humana.</li> <li>2) Factor que incluye e integra el proceso económico: producción, comercialización y consumo.</li> <li>3) Se realiza con criterios autónomos, democráticos, justos y éticos.</li> <li>4) Elimina la división social del trabajo.</li> <li>5) Organiza, como categoría económica, a los factores de la producción. Subordina el trabajo al capital.</li> <li>6) Promueve la producción de bienes y servicios con valor de uso y socialmente necesarios.</li> <li>7) Centrada en satisfacer necesidades y la reproducción de la vida.</li> <li>8) El trabajo se autorregula en función de las necesidades.</li> <li>9) El trabajo es compromiso práctico con el desarrollo local de su territorio.</li> <li>10) Considera el trabajo que se realiza en la esfera productiva y reproductiva.</li> <li>11) Construye espacios más habitables para los hombres y las mujeres.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El modelo coloca en el centro al trabajo y su reproducción. Incluye a personas de la tercera edad.</li> <li>2) Al ser el trabajo el factor principal en la producción agroecológica se convierte, al igual que la asociatividad, en una categoría económica que organiza a los otros factores productivos.</li> <li>3) El trabajo está vinculado con la satisfacción de las necesidades de las familias, en tanto que produce, no solamente para vender en los mercados asociativos, sino para el autoconsumo y el intercambio no monetario</li> <li>4) La mayor proporción del trabajo se realiza al interior de las unidades familiares, el cual se administra bajo los criterios de reciprocidad, complementariedad y comensalidad.</li> <li>5) El trabajo familiar se organiza en función de satisfacer las necesidades, las capacidades y tiempos de sus integrantes; y, los recursos que se obtienen son redistribuidos en función de las necesidades de cada uno de los miembros y garantizar su bienestar.</li> <li>6) Existe un predominio del trabajo de las mujeres. Esta situación es parte de la AFC, pero el trabajo que desarrollan las mujeres en la agroecología es más valorado y apreciado.</li> <li>7) Se convierte en una propuesta alternativa que facilita la recampesinización.</li> <li>8) Existen pequeños avances en eliminar la división sexual del trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mantiene a las familias en niveles de subsistencia</li> <li>2) Existe triple carga laboral de las mujeres. Falta una política explícita de género.</li> <li>3) Baja remuneración del trabajo.</li> <li>5) Una cuarta parte de las familias recurren al multiempleo para garantizar la subsistencia (proletarización).</li> <li>6) No existe relevo generacional colocando en peligro la sostenibilidad.</li> <li>7) Prevalece la división sexual del trabajo.</li> </ol>
Producción sostenible: Soberanía alimentaria y	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Producción autosostenible y sostenible.</li> <li>2) Promueve la autodeterminación: control directo y democrático de la producción y el control de los recursos productivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El modelo de producción agroecológico de BioVida integra cinco dimensiones (social, ambiental, cultural, económica, política), las cuales permite la sostenibilidad económica y ambiental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Un 25 % de familias mantiene otros cultivos que no son agroecológicos.</li> </ol>

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

<p>agroecología.</p>	<p>3) Producción culturalmente sensible, socialmente justo y económicamente viable.          4) Considera el derecho a producir alimentos, ecológicamente adecuados y producidos localmente.          5) Promueven SPGL que democratizan, desmercantilizan, descentralizan y fomentan procesos pedagógicos.          6) Promueve la biodiversidad.          7) Reintegra la alimentación a contextos sociales, ecológicos, culturales y locales como fuentes de nutrición, subsistencia, significado y relaciones.          8) Desmaterializa y re-dimensiona las actividades económicas y la escala de la producción.          9) Considera los metabolismos tangibles e intangibles como co-determinantes.          10) Fomenta el bio-centrismo y mejora las formas de resiliencia y adaptación (la naturaleza como un sujeto de derechos)          11) Fomenta agroecosistemas y el equilibrio ecológico.          12) Garantiza las formas comunitarias de tenencia de los recursos productivos y las formas de producción ancestrales.          13) Promueve el conocimiento local.</p>	<p>2) El 75 % de las socias solamente se dedican a la producción agroecológica          3) Genera autonomía y autodeterminación en la producción.          4) Institucionalización del SPGL: fortalece la democracia, la autorregulación y la confianza entre los productores y los consumidores.          5) Producción diversificada para la satisfacción de las necesidades familiares y la venta en mercados asociativos locales. Más resilientes cambios económicos y ambientales.          6) Innovaciones sencillas y pequeñas y territorializadas.          7) Producción local y preocupación por territorio.          8) Mayor participación de las mujeres en espacios donde existe control político y social de la tierra comunitaria y el agua de riego.          9) Incrementa brevemente la propiedad de la tierra a nombre mujeres.          10) Genera innovación tecnológica, de pequeña escala y a favor de la agroecología          11) Fomenta la sostenibilidad ambiental, en tanto que desmaterializa y redimensiona la producción.          12) Uso de bioinsumos que disminuyen la carga de materia y energía (desmaterialización).          13) Producción para el intercambio monetario, no monetario y local (re –dimensionamiento, descentralización).          14) Propiedad de la tierra familiar y comunitaria (tres cuartas partes de las familias viven en comunidades donde existe propiedad comunal de la tierra).          15) Uso de medios de producción con carácter familiar y comunitario.</p>	<p>2) Acceso limitado del agua de riego y tierra.          3) Producción con poco valor agregado          4) Poca articulación con otros actores del sector solidario para acceder a insumos.          5) No existen actividades en las tierras comunitarias de producción, siembra o cosecha colectiva.          6) Iniciativa limitada para generar un régimen de desarrollo para el Buen Vivir y la economía solidaria.</p>
----------------------	---	--	--

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

<p>Comercialización asociativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Promueve mercados territoriales.</li> <li>2) Genera una relación directa productor y consumidor.</li> <li>3) Configura, reconfigura y resignifica las interrelaciones.</li> <li>4) Facilita la articulación de los actores del territorio.</li> <li>5) Viabiliza estructuras de comercialización colectivas y justas.</li> <li>6) Regula el proceso económico.</li> <li>7) Des-mercantiliza las relaciones de intercambio recuperando formas ancestrales (trueque).</li> <li>8) No descarta el comercio justo.</li> <li>9) Aporta a la democratización del territorio</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Diversificación de espacios de comercialización</li> <li>2) Espacios asociativos construidos bajo criterios autónomos, democráticos, justos, transparentes, territoriales y con identidad.</li> <li>3) BioVida apuesta por mercados que tengan identidad solidaria.</li> <li>4) Espacio público como derecho</li> <li>5) El mercado solidario como espacio de articulación de los actores del territorio, genera relación directa entre productores y consumidores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Espacios vulnerables: Sin infraestructura adecuada y sostenibilidad en el tiempo.</li> <li>2) No se ha intencionado la articulación con otros actores de la ESS para satisfacer otras necesidades.</li> </ol>
<p>Consumo solidario. (Ingresos monetarios y no monetarios)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Redimensiona el concepto de necesidades.</li> <li>2) Se sustenta en dos pilares: la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados.</li> <li>3) Genera relaciones de confianza, reciprocidad y redistribución entre productores y consumidores.</li> <li>4) Considera a qué tipo de emprendimientos beneficia e incentiva.</li> <li>5) Rescata elementos patrimoniales, ambientales, culturales y locales.</li> <li>6) Prioriza los productos de la localidad y de la ESS.</li> <li>7) Favorece el comercio justo local.</li> <li>8) Promueve el Buen Vivir colectivo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1). Incluye criterios éticos: bajo criterios relacionados con salud (no se usa químicos), son de pequeñas productoras, los precios son justos, son de la localidad y provienen del sector solidario.</li> <li>2) El 43 % de los gastos monetarios lo realizan en el sector solidario, una tercera parte en los mercados convencionales y el restante en el sector público.</li> <li>3) Incluye formas no monetarias, como el autoconsumo. que representa, en algunos casos, hasta el cincuenta por ciento.</li> <li>4) Consumo dirigido a cubrir las necesidades fundamentales de la familia.</li> <li>5) Articula redes de apoyo con actores para acceder a bienes y servicios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Falta una estrategia sostenida de articulación con otros actores.</li> <li>2) Cuarta parte de familias obtiene ingresos monetarios de otras actividades; la mitad de sus ingresos monetarios provienen de los trabajos en el sector privado.</li> <li>3) La tercera parte de los ingresos se destina a los mercados convencionales.</li> <li>5) No existe una estrategia sostenida de sensibilización a los consumidores locales.</li> </ol>
<p>Finanzas solidarias</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Intermedia recursos hacia el sector solidario, direccionando los flujos financieros desde y hacia el sector real. (Monetarios y no monetarios)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La Caja autogestionada bajo criterios éticos, transparentes y democráticos.</li> <li>2) Gestión compartida, libre participación y con base en la confianza.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Sistema administrativo rudimentario.</li> <li>2) Poca capacidad de ahorro de las socias.</li> </ol>

Los Aspectos económicos, productivos de BioVida: Organización del trabajo, producción, comercialización, consumos y finanzas

	<ul style="list-style-type: none"> <li>2) Democratiza las relaciones económicas.</li> <li>3) Impulsa dinámicas locales</li> <li>4) Utiliza las capacidades y recursos existentes en el territorio.</li> <li>5) Impulsa los CES con productos financieros manejados por la ESS.</li> <li>6) Genera mayor autonomía en el manejo financiero.</li> <li>7) Redimensiona las finanzas a los territorios.</li> <li>8) Dinamiza las economías territoriales.</li> <li>9) Otorga soporte financiero a los CES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3) Intermediación financiera.</li> <li>4) Anclada al proceso socio organizativo.</li> <li>5) Garantías cruzadas y aval comunitario</li> <li>6) Anclada a la producción, comercialización y al SPGL.</li> <li>7) Aporta a la equidad de género.</li> <li>8) Se articulan con otras entidades financieras solidarias locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3) Monto limitado de capital para entregar créditos.</li> <li>4) Falta mayor intencionalidad para fortalecer CES desde las finanzas.</li> <li>5) No existe otros servicios financieros.</li> </ul>
--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO 6. INTERCULTURALIDAD, IDENTIDAD SOLIDARIA Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO DE BIOVIDA

### 6.1. La dimensión intercultural de la experiencia de BioVida

Las mujeres de BioVida han preservado una serie de saberes y prácticas ancestrales que les permiten mantener y potenciar una economía que favorece el bienestar de las familias y el cuidado de la naturaleza. Tanto en el campo de la producción como del intercambio y el consumo se han preservado, de generación en generación, una serie de prácticas y saberes que obedecen a contextos socio históricos, culturales y geográficos propios de las regiones andinas donde, según Argueta (2013), la diversidad biológica converge con la biodiversidad cultural y que, para Razeto (2003:11) son mecanismos de “reafirmación de su identidad étnica y cultural que se expresan en formas de trabajo que han sido siempre comunitarias y solidarias, constituyendo en consecuencia verdaderas economías indígenas solidarias”. Se reconoce que existe una conexión entre las técnicas agrícolas y la cultura local; la aplicación de los saberes ancestrales y la promoción de la biodiversidad; el rescate de los hábitos culturales y su relación con las etapas del proceso productivo; y, la relación de los saberes culturales con la promoción de la soberanía alimentaria (GADIP, 2019).

Por su significación, BioVida promueve la apropiación social de los conocimientos ancestrales, considerando que estos son trascendentales para fortalecer el modelo de producción agroecológica. Para ello, desarrolla procesos de capacitación con metodologías participativas activas (campesino a campesino) para rescatar y poner en valor los saberes que tienen las socias. Para garantizar la preservación de esos saberes BioVida ha incluido en el SPGL una serie de indicadores que tienen que ver con la

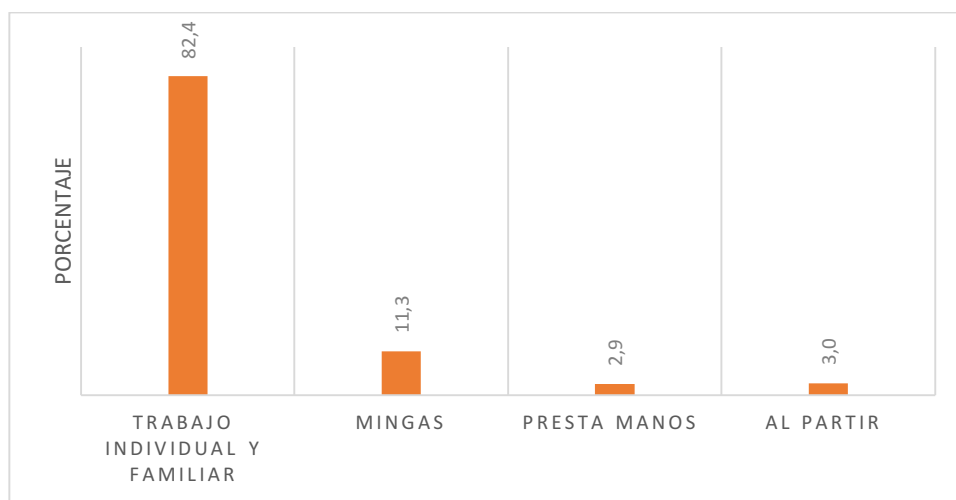
## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

dimensión cultural. Por otro lado, BioVida trabaja en fortalecer la identidad solidaria, la cual tiene como base la soberanía alimentaria y la agroecología. Estas estrategias les permiten posicionarse y proyectarse desde la autoidentificación, y establecer relaciones interculturales con los diversos actores.

### 6.1.1. Las prácticas ancestrales en la producción

En el ámbito de la producción, las familias conservan la minga, el prestamano y al partir, como formas ancestrales de producción, como instituciones de reciprocidad y complementariedad. Según las encuestas realizadas el 83% del trabajo que se realiza en las parcelas se hace de manera familiar, el 11,3 % a través de mingas, el 3 % al partir y el 2,9 % a través de prestamano, figuras que iremos explicando a continuación. Si bien éstas formas de trabajo colaborativas tienden a disminuir, todavía son mecanismos colectivos que prevalecen en las comunidades ya que brindan no solamente réditos económicos, sino que fortalecen los vínculos familiares y comunitarios. La minga o *minka* es una de las instituciones principales de los pueblos indígenas y basamento de la organización comunitaria (Mayer, 1974, Esterman, 1998); una forma de colaboración colectiva muy presente en las familias de BioVida que se utiliza para hacer frente a trabajos que requieren la colaboración de otros miembros de la familia ampliada, la vecindad o la comunidad, como es el caso de la siembra, el deshierbe o la cosecha, o acceder al agua de riego.

Gráfico 9. Prácticas ancestrales de producción de las familias de BioVida



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas a productoras (2019)

A través de las mingas, BioVida ha logrado cumplir objetivos institucionales como la construcción de la biofábrica, la elaboración de los bioinsumos, o la adecuación del espacio de la feria, sin este trabajo colectivo difícilmente se hubiera logrado cumplir con los resultados esperados. Un elemento que hay que señalar, es que a través de las mingas se alcanzó a justificar una parte de los aportes financieros locales que las entidades de cooperación les solicitan para ejecutar los proyectos, por ejemplo, la construcción de la biofábrica, de ahí la importancia de mantener esta forma de trabajo ancestral. Por su importancia, la minga se convierte en una institución reconocida al interior de la organización que norma las conductas de las socias a la hora de generar trabajo colectivo. En el estudio realizado en esta investigación, las socias estiman que a través de las mingas han aportado alrededor de unos 12.300 dólares anuales, aunque este valor podría ser mayor considerando la magnitud del trabajo que realizan las socias.<sup>327</sup> Como las socias pertenecen a varios espacios socio organizativos, tienen que participar en varias mingas, lo que incrementa su trabajo, que en el caso de las mujeres de BioVida, por su avanzada edad, tiene su significación al incrementar su jornada laboral.

Las socias de BioVida también son convocadas a mingas en otros espacios socio organizativos a los que pertenece como la RESSAK, la Casa Campesina, las Juntas de Agua, y la Comuna, trabajo colectivo que se utiliza principalmente para arreglo de caminos, mantenimiento de fuentes de agua, y adecuación de locales, entre otros. Para cumplir con esta obligación, las familias se organizan para que uno de sus miembros represente a la familia para “no quedar mal” o no ser multados por la organización. Algunas familias, al no poder asistir (contratiempos o enfermedades), contratan a un peón para que cumpla con la tarea asignada; lo importante es no faltar y que la familia cumpla con la comunidad o la organización.

La minga se convierte en una suerte de pago y un deber moral hacia la comunidad (Ferraro, 2002) y, por lo tanto, en su participación recae el buen nombre de la familia, lo que Polanyi (2009 [1977]) denomina economías de prestigio o de estatus, haciendo

---

<sup>327</sup> Norma Cisneros, ex presidenta de la Red, calcula que, para la construcción del Centro de Transferencia de la RESSAK, las socias de BioVida aportaron alrededor de 400 dólares en mingas, es decir que la organización aportó en trabajo colectivo una cantidad de 26.000 dólares (Entrevista E2).



## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

referencia a la importancia que tiene el reconocimiento comunitario. Es una de las instituciones más importantes de la reciprocidad comunitaria que fortalece las relaciones sociales y comunitarias, que, como señalan De la Torre y Sandoval (2004:29), “...perdura en muchas comunidades como un ritual y ceremonial de convocatoria y cohesión de los pueblos, y su participación masiva y colectiva permite mantener los intereses de la comunidad en medio de una expresión plena de solidaridad y de redistribución interna y auto-centrada de bienes y servicios”.

Si bien la minga es una institución de carácter comunitario y mantiene relaciones horizontales, también se realiza bajo criterios jerárquicos, como una prestación obligatoria a una organización o a un individuo de estatus superior, que puede ser el dirigente de la comunidad, el político, o una persona con un mayor poder moral, político o económico. También ha sido utilizada como una forma de “explotación” cuando algunos dirigentes comunitarios, autoridades políticas convocan a cumplir objetivos para disminuir los costos de mano de obra a cambio de la alimentación o materiales para la obra.

El *prestamanos* es otra forma de reciprocidad simétrica entre iguales que tiene lugar, generalmente, entre los mismos miembros de las familias de BioVida o parientes de algún nivel de familiaridad. Como su nombre indica, es una forma de prestar las manos -energía y fuerza de trabajo- a otra familia de la comunidad con el objetivo de ayudar a cumplir una tarea, realizar una obra, sembrar o cosechar. Se usa, generalmente, en las actividades agrícolas, pero se puede utilizar en cualquier otra actividad productiva<sup>328</sup>. La figura de prestamanos es muy común en las comunidades indígenas de los Andes y es frecuente entre los comuneros de Cayambe y, en particular, en BioVida.

Una tercera forma de reciprocidad de las comunidades indígenas y mestizas es la denominada *al partir*, que consiste en que una familia que dispone de un terreno sin utilizar lo entrega a otra familia de la comunidad para que siembre. El producto de la cosecha se repartirá en partes iguales entre el dueño/a del terreno y el/la agricultor/a. La

---

<sup>328</sup> El sistema consiste en que una familia (a) que requiere cumplir una tarea solicita a otras familias (b y c) que “presten la mano” para que ayuden en una tarea. Una vez cumplido el objetivo, la familia (a) estará en deuda con las familias (b) y (c) “favor” que será devuelto en cuanto éstos necesiten apoyo. El día del trabajo la familia (a) pondrá a disposición la alimentación y bebida (chicha) que será compartida entre los participantes. Si las cosechas son buenas los frutos se compartirán con las personas que prestaron las manos.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

familia que facilita el terreno también entrega a la otra familia los insumos para la producción. Los riesgos de producción, por los problemas de falta de riego o heladas, las asume la familia a la que fue entregada el terreno. Generalmente es una forma que se practica entre las personas de menos ingresos y que no disponen de un terreno. Las familias campesinas que actualmente pertenecen a BioVida han accedido a la propiedad de terrenos para la siembra y, por lo tanto, esta figura solamente se utiliza cuando se requiere ampliar la producción.

En BioVida se rescatan y mantienen estas prácticas, colocando en valor, es decir reconociendo la importancia que tienen estas prácticas para el cumplimiento de los objetivos familiares y organizativos, es por ello que en las Asambleas se destaca su importancia y cuando se convoca a las mingas las socias están prestas a colaborar. Por lo contrario, en las familias del Cantón Cayambe estas formas de trabajo colaborativo van perdiendo importancia debido; por un lado, a la pérdida de los referentes comunitarios de cohesión interna que ofrecían la hacienda, las cooperativas y las asociaciones, y que permitía la existencia de las formas de producción colaborativas (Martínez, 2016). Por otro, al ingreso de mecanismos de producción mercantilista que favorecen formas más bien individuales de trabajo, por ejemplo, la producción de monocultivos (flores); el uso de maquinaria que desplaza al trabajo; y al hecho de que las familias más jóvenes se insertan en empleos formales (empresas de flores o entidades públicas y privadas) y tienen que adaptarse a los tiempos, formas y lógicas de trabajo de las empresas. Según Sánchez-Parga (2013) estos factores generan una suerte de des-comunalización en donde las prácticas colectivas de producción pierden importancia y gana terreno las prácticas más familiares.

### 6.1.2. Formas ancestrales de intercambio no monetario

Las familias de BioVida conservan formas no monetarias de intercambio dirigidas a la satisfacción de las necesidades de las familias como son el trueque, también conocido como el *randi randi* o *cambeo*. Es una actividad en donde se intercambian todo tipo de bienes, principalmente semillas y productos agroecológicos. A pesar de que las socias de BioVida solamente intercambian a través del trueque el 10 % de lo producido, esta actividad es valorada por la organización como una práctica que fortalece las relaciones entre las socias. Al final o al inicio de cada feria es muy habitual que las productoras

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

pasen de puesto en puesto haciendo trueque de sus productos entre las productoras. También es muy común que se intercambie semillas, principalmente si son nuevas o ancestrales. Además, cada 15 días las familias hacen trueque con productos de la costa ecuatoriana que son traídos por la Asociación Vertientes de Vida. Por otro lado, BioVida participa en actividades de trueque que organizaciones nacionales como el MESSE o el Colectivo Agroecológico organizan. Igualmente, participan en el festival de intercambio de semillas que la UNORCAL organiza en el mes de julio en Cotacachi cada año. Un testimonio de una socia da cuenta de esta realidad:

“En la organización tenemos el trueque, cuando se termina la feria nos intercambiamos los productos que tienen las compañeras, sobre todo se intercambian con los productos de zona caliente, ellas también venden en nuestra feria, entonces ahí logramos intercambiar, entonces ahí se hace el trueque, entre la zona de la costa y de la Sierra, nosotros obtenemos productos como, papaya, plátanos seda, naranja, yuca, ellas llevan el tomate, la cebolla paiteña, el brócoli... Hemos participado en Ibarra, hemos ido y realizado el trueque, así mismo, llevamos productos de aquí y se cambia con las compañeras en Ibarra y Pimampiro” (Entrevista E2).

El trueque como institución de los pueblos indígenas ha inspirado una serie de pautas de comportamiento del quehacer económico, mediante un conjunto de mecanismos, normas y procedimientos formales y no formales que han sido consensuados por todos los integrantes de la organización, elementos que ayudan a fortalecer los vínculos sociales. Como manifiesta Ferraro (2002) “[...] (el trueque) ocupa un espacio moral específico, que no puede explicarse como negación o afirmación de otras instituciones económicas más reconocidas, sino que tiene dignidad de categoría económica, social y cultural por méritos propios”.

Otras de las actividades no monetarias, muy común en las familias de BioVida, es el combinado. Consiste en obsequiar a los vecinos, parientes, productos de la cosecha; también se ofrecen bienes elaborados (cocidos), entre otros. El combinado es una actividad que está basada en la reciprocidad y la complementariedad. Esta actividad fortalece los vínculos sociales comunitarios y familiares. En el combinado se realiza en relaciones horizontales, pero también se forman jerárquicas, principalmente de las familias que disponen mayores recursos.

### 6.1.3. Otras actividades y prácticas ancestrales

La parcela o la chacra es uno de los lugares donde se materializan los saberes de las familias y, por ello, se considera que es el espacio-tiempo cultural agrícola (Andrade et al. 2014). No es solamente un factor de producción, sino un espacio que permite establecer relaciones espirituales de reciprocidad y complementariedad como, por ejemplo, cuando se solicita permiso cuando se van a realizar actividades de producción o cosecha, agradecer a la tierra a través del entierro de alimentos que fueron cosechados y criados en el año, o cuando se solicita permiso para subir una montaña o ingresar a un bosque. Estas prácticas culturales que prevalecen en las familias dan cuenta de la relación profunda que se tiene con la chacra a la cual la tratan con cariño, es decir como un sujeto<sup>329</sup>.

Es muy común que las familias siembren tomando en cuenta los conocimientos adquiridos de generación en generación. Entre ellos destacan la siembra con el calendario lunar; el uso de guachos<sup>330</sup> semicirculares para conservar el agua; la realización de camas o camellones; la cosecha en agua para mantener la humedad de la tierra desde las partes altas a las más bajas; la siembra de acuerdo en pisos ecológicos verticales propios de las zonas andinas donde se encuentran zonas muy inclinadas y verticales; la rotación y asociación de cultivos para mantener y conservar la fertilidad de la tierra; la siembra de plantas que protegen los cultivos de las bajas temperaturas, la quema de pajonales, y la colocación de ceniza en las plantas para evitar las heladas.

Como se muestra en la Tabla No. 50, el 90 % de las familias de BioVida manifiestan que siembran con el calendario lunar; el 87,8 % utiliza formas ancestrales para preparar la tierra como los guachos, el arado y pedir permiso a la tierra (Pachamama); el 80,5 %

---

<sup>329</sup> “A la tierra yo le digo, permíteme coger el choclo, pero que te apures, porque yo necesito comer, apúrate, apúrate. Si da resultado hablar a la tierra, es un ser vivo, que entiende...”; “...se debe entender que la tierra es un ser vivo, al que nosotros debemos alimentarle, debemos de darle de comer, beber, si un suelo es sano, los productos son sanos, nuestras familias son sanas y nuestros consumidores son sanos, lo que hacemos es cuidar el medio ambiente, cuidar nuestra salud” Testimonio tomado del vídeo: Experiencia producción agroecológica y circuitos alternativos de comercialización BioVida Sedal (2018). <https://www.youtube.com/watch?v=FqReYpzonps>

<sup>330</sup> El guacho es un surco que se realiza en la tierra para la siembra de productos de larga duración (más de seis meses: p. ej. papas, maíz, cebollas), tiene la función de contener y circular el agua de riego; además permite conservar los nutrientes y evitar la erosión.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

utiliza formas ancestrales para sembrar, como por ejemplo, la preparación de las semillas o la siembra combinando las plantas (el maíz se lleva bien con el frejol, el haba protege de las heladas); el 90,2 % de las familias conserva las semillas; y, el 56 % de las familias cocina sus alimentos con los saberes ancestrales que han heredado.

Tabla 50. Utilización de conocimientos ancestrales de las familias de BioVida

Formas ancestrales	Porcentaje
Siembra con la luna.	90,2
Preparar la tierra.	87,8
Conservar las semillas.	90,2
Conservar los productos.	92,6
Cocinar los conocimientos heredados	56,0

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas (2019)

Un elemento a destacar es la conservación de las semillas y sus técnicas como el uso de las fases lunares para la cosecha, la selección de las semillas de acuerdo al tamaño, color y nivel de humedad; colocar las semillas en vasijas de barro y tiestos para evitar una mayor deshidratación; ubicar las semillas en un lugar protegido de la luz solar y la lluvia; colocar las semillas (maíz, frejoles) en los soberados de los techos para mantener los niveles de hidratación y debajo de ellas quema algunos montes aromáticos como el eucalipto, menta y otras especies para espantar las polilla y otros insectos (Entrevista , E4).

En las socias de BioVida existe un acumulado importante de saberes en relación a las plantas medicinales y sus usos para curar diversas dolencias, convirtiéndose en un verdadero botiquín casero, este elemento es muy reconocido en las mujeres ya que como dicen: ayuda a mejorar la salud de la familia, es por ello que las mujeres destinan un espacio importante en su parcela para la siembra de las plantas medicinales. En la feria de los días miércoles las socias venden sus plantas medicinales e intercambian conocimientos entorno a sus usos y los males que curan.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Cuadro 25. Plantas medicinales y afectación que trata

Planta medicinal	Afectación que trata	Planta medicinal	Afectación que trata
Escocel	Gripe, fiebre y dolor de cabeza.	Pelo de choclo	Riñones, dolor de estómago,
Apio	Colesterol, cólicos, golpes	Tomillo	Dolor de barriga
Manzanilla	Dolor de estómago, inflamaciones, infecciones, antibiótico	Cedrón	Resfriado, desintoxicación
Ruda	Paperas	Sábila	Limpiar el rostro, bajar de peso, curar heridas, bajar la fiebre
Menta	Bajativo, resfriado	Zapallo	Colerín, dolor de barriga
Linaza	Dolor de estómago, limpiar el estomago	Hoja de naranja	Gripe y dolor de estomago
Eucalipto	Vías respiratorias, gripe, tos, resfriados	Romero	Caída de cabello
Orégano	Dolor de estómago, colerín.	Cebolla Paiteña	Pulmones
Hierva buena	Riñones y cólicos, lavar heridas	Amaranto (negro)	Memoria, hacer horchatas.
Llantén	Riñones. Limpiar heridas,	Macerados y bioles	Curar animales
Hierva luisa	Dolor de estomago	Zen	Limpieza del estomago
Menta	Estomacal, aromática, antiparasitario	Tigresillo	Dolor estomacal
Valeriana	Dolor de corazón.	Ajenjo	Antiparasitario y lavado estomacal

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas (2019)

Por otro lado, es muy común entre las familias de BioVida que se regalen y obsequien (combinado) parte de su producción, comidas especiales elaboradas en casa y otros bienes, esto fortalece la reciprocidad entre las socias de BioVida y las familias de las comunidades. También se observa el préstamo del dinero de pequeñas cantidades de dinero o especies, el “fio” como también se lo conoce, es una tradición andina muy común en las zonas rurales, un mecanismo que sirve para cubrir las necesidades inmediatas de las familias, y se basa en la confianza entre las personas por lo que no se cobran intereses. Estas tradiciones fortalecen la buena vecindad, el compañerismo entre las socias y que son importantes para la ampliación de una cultura de la reciprocidad.

Las familias de BioVida poseen una rica cultura culinaria heredada de generación en generación, y que se ha enriquecido con nuevos sabores, saberes y recetas basados en la

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

gran biodiversidad existente en la zona andina<sup>331</sup>. Para fortalecer el consumo de productos que se encuentran en peligro de desaparecer, la organización comparte en las ferias recetas con productos como la jícama, el amaranto, las papas, uvillas, mashua, mellocos, variedades de maíz y papas, entre otros. Así mismo, en el espacio de la feria se ofrecen una diversidad de platos típicos propios de la zona como la papatanda<sup>332</sup>, el cholito de leche<sup>333</sup>, la colada de mashua<sup>334</sup>, o la colada ushujacu<sup>335</sup>, platos que se han rescatado para su preservación: “...vendo la papatanda acompañado del cholito de leche, solo aquí se encuentra esta comida, nosotros aprendimos de mis padres, es una comida del pueblo Kayambi, nadie sabe elaborar por eso nadie cocina, pero a la gente le gusta. Es una comida de difícil elaboración, nosotros lo hacemos desde el día anterior a la venta. También otras compañeras venden la colada y la sopa de mashua” (Entrevista E3).

Una estrategia que ha promovido BioVida, a diferencia de otras familias campesinas e indígenas de Cayambe, es que estos saberes son visibilizados y reconocidos como actividades importantes para el fortalecimiento de la producción agroecológica. Es decir, que son puestos en valor y atesorados como propios y situados en un lugar importante en la vida de las familias. La puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible y la apropiación social del mismo es fundamental para el fortalecimiento de una identidad que preserve los saberes ancestrales y que sirve para la práctica cotidiana, es un activo que está presente y no como un pasivo de la nostalgia. (Sandoval, 2012). Una socia comenta: “Mis padres me han dejado las tradiciones de tener las espuelas, las gusacas, el zamarro, el acial... yo guardo todo, hasta el poncho de mi abuelito, le voy a poner en una vitrina, el poncho de mi abuelo lo tengo guardado setenta años, el anaco de mi abuela le tengo guardado” (Entrevista E1).

Un elemento que hay que reconocer en BioVida, es que existen la voluntad política de la organización de poner en valor los conocimientos ancestrales que son co-determinantes para la producción agroecológica, el fin es que las socias se apropien de esos conocimientos para practicarlos en la vida cotidiana, lo que se denomina la aprobación

---

<sup>331</sup> El Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2013) considera que la gastronomía del Ecuador está relacionada con la biodiversidad existente en cada zona del país, es por ello que los “platos típicos” son considerados como parte del patrimonio cultural y alimentario del Ecuador.

<sup>332</sup> Tamal elaborado con papas, panela y queso.

<sup>333</sup> Bebida elaborada con morocho (maíz), leche y panela.

<sup>334</sup> Tubérculo endémico que es rescatado por las familias de BioVida.

<sup>335</sup> Harina elaborada con 8 tipos de granos que se utiliza para hacer sopas.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

social del patrimonio inmaterial (Sandoval, 2012). BioVida reconoce que estas tradiciones son importantes para fortalecer una cultura de la reciprocidad y la solidaridad entre las personas y la naturaleza. Por otro lado, fortalece la identidad de las socias de BioVida, siendo un factor más para defender la propuesta de la agroecología y la soberanía alimentaria. Estos conocimientos por otro lado, no solo sirven para mejorar sus prácticas de producción y comercialización, sino que fortalecen los vínculos con los consumidores, ya que con ellos intercambian conocimientos de los diversos saberes que disponen. Estas diversas prácticas y conocimientos, a pesar de que van perdiendo espacio, se encuentran enraizadas en la cultura de las personas, que permite en situaciones de crisis social, económica, ser más resilientes a los cambios.

### 6.3. Cuestiones relacionadas con el funcionamiento organizacional

#### 6.3.1. La identidad solidaria

La identidad de BioVida se ha construido a partir de la lucha que varias de sus mujeres habían desarrollado anteriormente formando parte de organizaciones como APROKUY, CONMUJER y AGROPAC donde habían adquirido capacidades socio organizativas para la producción agroecológica y la soberanía alimentaria. Igualmente, las socias rescatan como parte de sus raíces el legado de las comunidades y organizaciones indígenas y campesinas del pueblo Kayambi que históricamente han emprendido luchas indígenas por la tenencia y control de la tierra y el agua (Grupo Focal, 2018). Las principales luchas indígenas contra los huasipungos en la sierra norte dieron lugar a la conformación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), organización que luego tomaría el nombre de la CONAIE. Es muy recordada la lucha que realizaron Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña (dos mujeres indígenas de la sierra norte del Ecuador) por los derechos de los indígenas. Algunas de las mujeres de BioVida participaron activamente en la lucha por la tierra, en la conformación de las comunas, y otras formas comunitarias de acceso al agua, como las Juntas de Regantes.

El testimonio de una de las socias da cuenta de la lucha como antesala de la formación de BioVida: “No me considero una mujer inútil, yo sí fui una mujer líder. Cuando se repartieron los terrenos también se hicieron dueños del agua, había el comentario que nos



## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

van a quitar el agua... la misma comunidad nos negaba el agua... Nos llamaron a la reunión para decirnos que los jóvenes no son parte de la cooperativa y que no van a tener agua. Tomé la palabra y dije cómo nos van a dejar sin agua, si mi padre ha luchado por tener el agua, ha trabajado en las haciendas de la asistencia social, ha luchado en la cooperativa... Nos reunimos algunas familias y realizamos un buen grupo, alguien nos impulsó para que nos hagamos comunidad... Recogimos 15 jóvenes y nos hicimos la comunidad, hicimos un oficio al IERAC para formar la comuna. Después de algunos años se juntaron más familias a la comuna, actualmente la cooperativa ya no existe. Como comuna logramos muchas cosas: espacios verdes, el estadio, las casas comunales... (Entrevista E1)

Las raíces de BioVida, como ellas lo reconocen, se encuentran en los saberes y conocimientos ancestrales en la producción en el intercambio de productos, heredados de generación en generación, y que son fundamentales para la autoconstrucción de su identidad agroecológica y de soberanía alimentaria y que les definen como BioVida: “Nuestras raíces también están en la forma de producir ancestral, había una forma diferente; recuerdo que hace 10 años poca gente pensaba en la agroecología y la soberanía alimentaria. Estábamos en un momento donde hablar de soberanía alimentaria o agroecología era algo extraño, pensaban que eran familias o “mujeres locas” (Grupo Focal, 2018).

Un elemento característico de BioVida es que las socias son parte de comunidades indígenas y campesinas donde rigen formas de producción e intercambio comunitario propias de los pueblos indígenas y campesinos/as de las zonas andinas (-minga, prestamano, trueque, cambeo, randi randi), pero que son prácticas que van perdiendo importancia al interior de las comunidades. Aunque, como señala Sánchez-Parga (2013), no se puede considerar como una pérdida sino como un despojo y una devastación producto de un sistema capitalista que privilegia lo individual y excluye lo diferente, y un Estado que los integra por asimilación, eliminando lo que más aprecian, su lengua.

En la planificación estratégica llevada a cabo en 2014, BioVida asumió la soberanía alimentaria y la economía solidaria como ejes fundamentales, y estas categorías políticas, económicas y culturales determinarán la identidad colectiva de la organización que regirá su funcionamiento socio organizativo y dará sentido colectivo. La construcción de la identidad colectiva ha sido un proceso de reflexión participativo donde las mujeres han

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

puesto en común sus saberes, necesidades, sueños y esperanzas para mejorar las condiciones de vida de sus familias, apostando por la sostenibilidad ambiental y social. Esta identidad les permite, así mismo, tener un sentido de pertenencia y auto constituirse como sujetos-actores políticos y económicos en el territorio.

La identidad de BioVida (ver Cuadro No. 26), está marcada por la soberanía alimentaria y la agroecología; también, los valores de la solidaridad, reciprocidad y el cuidado del medio ambiente; tienen como sueños fortalecer los mercados solidarios y la producción sostenible (parcelas y la biofábrica). Además, la identidad tiene raíces en los valores y prácticas comunitarias, su participación activa en procesos socio organizativos y el apoyo de instituciones.

Cuadro 26. Árbol de Identidad de BioVida

Pájaros: Sueños: Fortalecer la producción y la venta de productos agroecológicos y solidarios; tener 67 parcelas demostrativas; incrementar más socias para la organización y estar más fuertes y unidas; que nuestros hijos/as y nietos se integren a la Asociación. Disponer de un espacio propio para la venta para vender todos los días. Tener un local propio de BioVida en Cayambe; una Biofábrica bien segura productiva y demostrativa.		
Gusanos: Intermediarios y supermercados cercanos a la feria. No se cumplen las ordenanzas. La falta de riego y tierra.	Tronco: principios solidarios: la organización, la puntualidad, respeto, la honestidad, la participación, cuidado del medio ambiente, la armonía en familia. La solidaridad, la asociatividad, el compañerismo. La agroecología, la soberanía alimentaria.	Frutos. Ser reconocidas a nivel local, nacional e internacional. Tener promotoras y veedoras formadas. SPGL; Tener una Biofábrica y tienda de insumos. Mayor autoestima y valorizarnos como mujeres (empoderamiento). Tener soberanía alimentaria en nuestras casas. La feria y la canasta solidaria.
Desafíos: Incrementar las canastas solidarias. Incrementar las ventas, tener nuestro propio micro mercado en Cayambe. La biofábrica que produzca. Incrementar las socias.		Fortalezas: Ser reconocidas a nivel local, nacional e internacional. Tener promotoras y veedoras formadas. Parcelas demostrativas, una tienda de BIO-Insumos. Autoestima y auto valorización como mujeres. Tenemos soberanía alimentaria en nuestras parcelas. Tenemos la feria y las canastas solidarias.
Raíces: SEDAL, APROKUY, CONMUJER, el trabajo en agroecología y soberanía alimentaria. Somos de diferentes comunidades, los conocimientos ancestrales de producción, la familia que nos apoya, el compromiso y la buena voluntad de las compañeras.		

Fuente: Elaboración propia en base al Grupo Focal 2018<sup>336</sup>

<sup>336</sup> Taller de fortalecimiento organizativo en el que participaron dirigentes, promotoras y veedoras de BioVida.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Es una identidad colectiva que tiene como base una opción política y ética por la agroecología, la economía solidaria y la soberanía alimentaria, y que se plasma en su misión como organización: “producir para consumir, intercambiar y comercializar productos agroecológicos sanos para la salud de todos y todas y el cuidado del medio ambiente, mediante la asociatividad, el conocimiento ancestral, el aprendizaje, la autogestión, la incidencia sociopolítica y la promoción de la economía solidaria”. Los principios de BioVida son la agroecología, la soberanía alimentaria, el cuidado del medio ambiente, la solidaridad, asociatividad, autogestión- autonomía, responsabilidad, equidad, honestidad-integridad, transparencia, confianza, y reciprocidad (randi randi)<sup>337</sup>. Estos principios son parte de un proceso de reflexión a partir de la práctica, pero también de las opciones políticas y de su historial de trabajo y de lucha en la agroecología, de su adhesión con el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador y de su vínculo comunitario indígena.

Al consultar sobre cuáles son los tres principios más importantes las socias de BioVida establecieron el siguiente orden (ver Gráfico No 10)<sup>338</sup>: el 90,2 % hace referencia a la agroecología, el 82,9% a la solidaridad, el 53,7% a la soberanía alimentaria y la participación; el 43,9% al cuidado al medio ambiente; el 31,7 % la reciprocidad. Otros principios como la justicia, redistribución y la complementariedad fueron señalados en menor medida. Se podría establecer que los principios que más se han afinado son los relacionados con el sentido fundacional y su misión institucional. Pero otros principios propios de la economía comunitaria, excepto la reciprocidad, que son importantes para promover la interculturalidad, se encuentra muy lejos; según la apreciación del investigador, estos principios se encuentran más “naturalizados” en las prácticas cotidianas que realizan las socias. Pero también es menester señalar que existe una preocupación constante para que los principios sean rectores de sus prácticas: “Tenemos que promover los principios de la organización a veces las compañeras piensan que están en una organización solo para vender, tenemos que estar vigilantes que la producción sea agroecológica, que trabajemos de manera solidaria, que trabajemos juntas” (Entrevista E1).

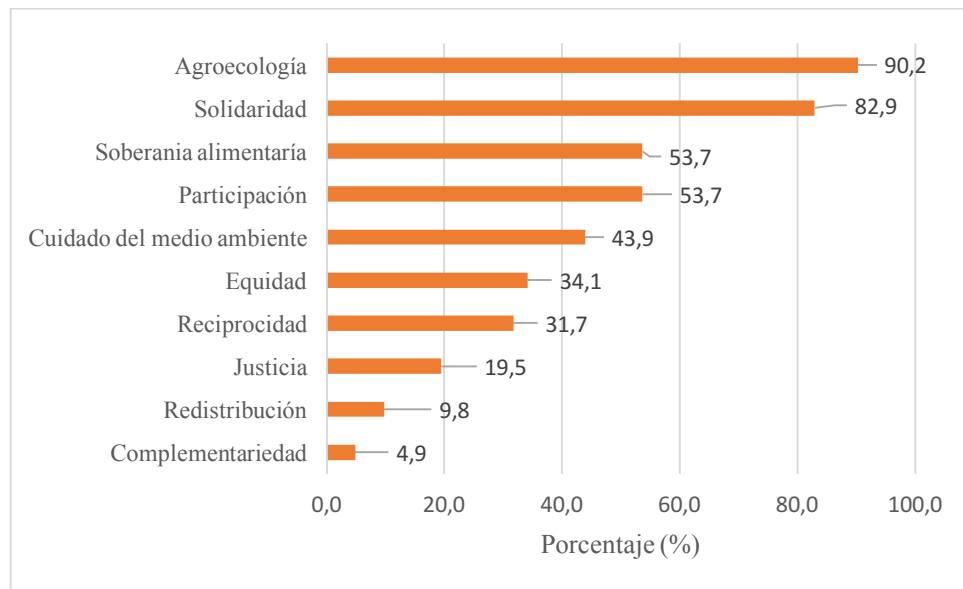
---

<sup>337</sup> Principios definidos en Asamblea Marzo del 2019. Planificación estratégica BioVida 2019-2022

<sup>338</sup> Se tiene que aclarar que la encuesta fue realizada antes de la planificación estratégica del 2019 en donde se ajustaron los principios de BioVida.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Gráfico 10. Nivel de importancia de los principios rectores de BioVida



Elaboración propia. Encuestas 2019

Como ya se ha señalado en otro apartado, las socias de BioVida son parte de una economía de subsistencia, con problemas estructurales de acceso a recursos productivos como tierra y agua, que no les permite tener ingresos suficientes y se ven abocados a la realización de otras actividades relacionadas con la agroecología (turismo comunitario, venta de animales, venta de comidas preparadas, y otras), pero también a la venta de su trabajo fuera de sus parcelas (empleados privados y públicos). En la práctica cotidiana, los principios y valores entran en tensión por la necesidad de incrementar los ingresos para lo cual compran en mercados convencionales los productos que no disponen en sus parcelas -como papas y maíz-, poniendo en riesgo la confianza y credibilidad de sus consumidores. Igualmente, algunas socias preparan alimentos cocidos para ser vendidos fuera de las ferias agroecológicas en parques y en festividades para lograr ingresos necesarios para afrontar las necesidades de subsistencia y sobrevivencia. Esta es una soterrada fuente de conflictos al interior y, por lo tanto, una práctica rechazada en la organización que impide avanzar en el proyecto político de BioVida.

A pesar de estas tensiones, lo que prevalece es una identidad asentada en la agroecología y la economía solidaria que se ve reflejada en la defensa que hacen las socias de BioVida en su propuesta de comercialización y producción. Por ejemplo, fue llamativo la expresión de una socia cuando un funcionario de MAGAP les ofreció semillas a BioVida:

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

“Nosotras tenemos la agroecología, no necesitamos que nadie venga a ofrecernos semillas, nosotras tenemos nuestras propias semillas, no necesitamos de nadie, que nos venga a ofrecer Urea y otros productos que dañan la tierra” (Asamblea agosto, 2019). También en la lucha que ha dado la organización en la consecución de un espacio propio para la comercialización: “Nosotros queremos un espacio propio, no queremos estar en el mercado en donde nos confunden fácilmente, queremos que los consumidores sepan que nuestros productos son sanos”. Se podría manifestar que BioVida tiene un acumulado de capital social, en tanto que ha fortalecido una identidad solidaria, revitaliza las relaciones y fortalece la participación ciudadana (Alburquerque, 2008)

El fortalecimiento de la identidad agroecológica y solidaria; sumado a un historial de lucha y trabajo conjunto ha generado un sentido de pertenencia de las socias a BioVida y su propuesta política – económica, este factor permite implementar una serie de acciones conjuntas y proyectar a la organización hacia el futuro. El sentido de pertenencia de las personas a una organización coadyuva a construir un proyecto común, es desde allí que se sienten movidas a realizar luchas conjuntas, este factor construye esperanza como elemento movilizador del cambio social. Desde esa comprensión, existe una interrelación virtuosa entre identidad colectiva y transformación social. Es desde la identidad (individual y colectiva) que un grupo puede generar un proyecto intercultural que promueva un Estado Plurinacional, esencial para el Buen Vivir.

Es desde la identidad que las personas se co-relacionan, se integran, esto les diferencia de las propuestas que busca la “inclusión social” y económica, las cuales buscan la cohesión social sin reconocer las identidades particulares, a modo de ejemplo: “te integras, pero deja tus colores, tus sueños y vivencias, vístete como todos, asume nuestros valores, nuestra forma de producir y consumir”. Para un proyecto que busca la interculturalidad, entendida como la integración del otro/a la (Otridad), en relaciones horizontales y dialogantes, la identidad se convierte en un factor político que transforma las realidades. Es desde la identidad que se construyen y se fortalecen los vínculos sociales que son esenciales para la proyección de los CES en los territorios, en palabras de Laville (1997:32), “el anclaje de la economía solidaria en el vínculo social que dota a las actividades realizadas de un *sentido compartido*, también puede favorecer la apertura

progresiva de espacios en donde se conjuguen formas diversificadas de trabajo que tengan en cuenta la situación social de los actores implicados”<sup>339</sup>.

### 6.3.2. Los espacios de participación democrática

BioVida cuenta con varios espacios para la participación y la toma de las decisiones, como son la Asamblea General, la Junta Directiva, las comisiones, las asambleas de feriantes, y el Comité de Crédito. La asamblea es el máximo órgano de decisión donde se toman las principales decisiones de la organización; tanto las de carácter estratégico como aquellas más operativas. La Junta Directiva es el espacio motor de la organización porque asume una serie de funciones que van desde los políticos y organizativos, hasta los temas administrativos y la gestión de los conflictos. También existen otros espacios importantes donde se toman decisiones del quehacer de BioVida, se encuentran las reuniones de la Caja de Ahorro y también las reuniones del día miércoles en feria de la Plaza Dominical donde se analizan los problemas de producción y comercialización.

En la última Asamblea (2019) donde se realizó una planificación estratégica (hoja de ruta) para 5 años, se incorporaron la Junta de Vigilancia, la Administradora y un mediador de conflictos. La primera se encarga del buen funcionamiento de la administración y la caja de ahorro. El/la administrador/a se encarga de realizar gestión administrativa y finalmente el mediador, que es una persona externa a la organización que se encarga de la gestión de los conflictos entre las socias y los organizativos. Por los problemas del confinamiento del Covid-19, se tiene conocimiento que la administración y el mediador no se encuentran nombrados. Otros de los espacios de trabajo son las vocalías: La primera es la comunicación y educación, que se encarga de dar seguimiento del programa de radio “Luciérnaga Comunitaria” y la radio altoparlante del día miércoles, además de promover las actividades de formación; la segunda vocalía es la de mercados, que acompaña las ferias y las ventas de las canastas; la vocal de emprendimientos, encargada de dar seguimiento a la tienda y la fábrica de bio insumos; y, la comisión productiva que da seguimiento a las parcelas a través del SPGL.

---

<sup>339</sup> La cursiva es nuestra.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Los diferentes espacios funcionan bajo el principio de una socia un voto, lo que garantiza la horizontalidad y fomenta la participación de las socias de BioVida. La forma en que se toma las decisiones es valorada positivamente, se considera que sus aportes son tomados en cuenta a la hora de decidir sobre aquellas cuestiones que afectan a la organización. Las socias consideran que se consulta democráticamente, se informa a la Asamblea de manera permanente, y se toman las decisiones de manera consensuada, luego de haber agotado las discusiones (Tabla No. 51).

Sin embargo, se considera que el proceso de toma de decisiones se hace muy lento y tedioso, algo que tiene su aspecto positivo porque respeta los modos comunitarios de construir consensos, pero que resulta ser, en la práctica, un obstáculo para un funcionamiento eficiente porque diluye lo prioritario en el debate de lo accesorio. Existe una duplicación en la toma de decisiones, resoluciones que se tomaron en directiva se vuelven a tomar en la Asamblea. Hace falta capacitación para facilitar la operatividad y la gestión en la toma de decisiones, sin sacrificar ese aparentemente “lento” llegar a consensos mayoritarios, tan propio de la lógica comunitaria andina.

Tabla 51. Toma de decisiones en las estructuras de la Asociación BioVida

Criterios	Valoración (%)				
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Las decisiones se toman de manera consensuada	0	2,4	24,4	26,8	46,3
Se toman las decisiones luego de ser analizadas	2,4	4,9	17,1	29,3	46,3
Se informa a la Asamblea antes de tomar las decisiones	2,4	4,9	9,8	22,0	61,0
El grupo toma las decisiones en la Asamblea	7,3	0,0	9,8	17,1	65,9
La directiva ampliada toma las decisiones que corresponde a la Asamblea	4,9	4,9	17,1	14,6	58,5
La Asamblea toma las decisiones de manera rápida y sin perder tiempo	14,6	22,0	19,5	29,3	14,6
Las decisiones se toman sin discutir	12,2	19,5	31,7	19,5	17,1

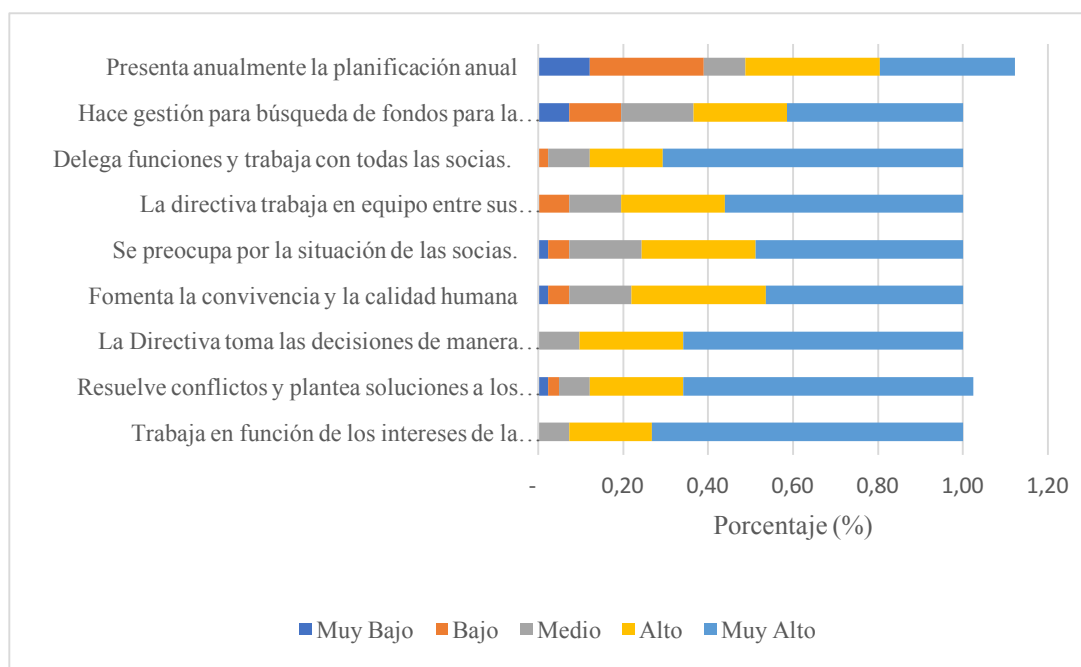
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas 2019

En general, las socias valoran positivamente el trabajo que realiza la Junta Directiva (Gráfico No. 11): consideran que trabaja en interés de la organización y de las socias; resuelve conflictos y plantea soluciones a los problemas; toma las decisiones de manera democrática; delega funciones y trabaja con las socias. Como se observa en el gráfico

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

existe una menor valoración sobre el cumplimiento de las responsabilidades en relación a la presentación de las planificaciones anuales y la búsqueda de fondos externos para la organización, según Patricia Yaselga, la organización y la Fundación Sedal ha puesto más atención en el desarrollo de capacidades técnicas para la producción y la comercialización agroecológica, mientras se ha relegado la formación política, la planificación y gestión de los cargos de las Juntas Directivas. A esto se añade que, una vez que las socias adquieran nuevas capacidades de gestión a través de un proceso de acompañamiento, se tiene que cambiar la Junta Directiva, y se dificulta la adecuada transición de información y de capacidades a las nuevas integrantes de la directiva. Para solventar este problema, en la última reforma del reglamento interno de la organización se decidió que, al menos la tercera parte de la Junta Directiva sea reelegida nuevamente, esto permitiría que las socias que fueron parte de la anterior directiva, con más experiencia acompañen a las nuevas dirigentas, de esta forma se da continuidad a las decisiones, relaciones, actividades y proyectos de BioVida.

Gráfico 11. Valoración (%) de la labor de la Junta Directiva de BioVida



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas 2019

Una pregunta que surge: ¿En qué medida prevalece en BioVida la democracia delegativa? Las socias eligen una directiva y se asume que ella debe encargarse de las acciones



Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

estratégicas y operativas de la organización. Hay que reconocer que este tipo de democracia es tan propia del país, donde se designa a un líder, un salvador, el cual asume todas responsabilidades mientras los demás se desatienden de las mismas. De ahí que una directiva es bien evaluada si cumple no solamente sus funciones, sino también las tareas de las socias. Por otro lado, se debe considerar la edad de algunas de las socias de BioVida, la cual están menos prestas a participar activamente en la toma de decisiones; a esto se suma que algunas de ellas tienen bajos niveles de formación académica, que si bien no debería ser un impedimento se convierte en un factor que restringe la participación en la toma de decisiones. En todas las organizaciones existe un núcleo “duro” de integrantes que participan activamente y que su opinión es importante para tomar decisiones. En forma general, por el camino recorrido por la organización y el trabajo de concientización de las socias, se podría decir que la Asamblea han logrado desarrollar capacidades para tomar decisiones de manera autónoma, las cuales se toman en función de su identidad y el fortalecimiento socio organizativo, así lo expresa Patricia Yaselga, directora de la fundación SEDAL.

Estos problemas, como otros, son asumidos en su planificación estratégica del 2019 (ver Cuadro No. 27), han diseñado diversas estrategias para el fortalecimiento de los espacios de toma de decisiones (Asamblea y Junta Directiva), fortalecer las capacidades de la junta directiva; dotar de herramientas de facilitación y manejo del proceso asambleario; fortalecer la figura de Junta de Vigilancia dotándole de herramientas para el control y la vigilancia; desarrollar las capacidades de sus socias y socios; fortalecer los espacios de comercialización de sus productos; y fortalecer e impulsar los emprendimientos (empresas solidarias) de BioVida; entre otros.

Cuadro 27. Estrategias de la planificación de BioVida (2019-2022)

Espacio	Estrategias
Asamblea y Directorio	Fortalecer la figura del rol de la directiva. Dotar de herramientas de facilitación y manejo del proceso asambleario. Dotar de herramientas para el manejo, vigilancia y control administrativo. Fortalecer la figura de Junta de Vigilancia dotándole de herramientas para el control y la vigilancia.
Socias y socios	Capacitación en temas de género, interculturalidad e intergeneracional. Fortalecer la identidad solidaria – principios solidarios. Capacitación en contabilidad, manejo tributario y manejo de costos. Incorporación de nuevas socias, priorizando a las jóvenes. Disminuir la carga de aporte de tiempo en mingas y reuniones.
Producción y comercialización	Fortalecer la articulación y el trabajo en red para fortalecer los CES. Trabajo con los gobiernos locales para los CES.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

	<p>Fortalecer el protagonismo de los SPGL en el cantón y la provincia.          Promover el SPGL del cantón Cayambe.          Fortalecer las alianzas y estrategias socio organizativas para la venta: RESAK. Fortalecer el Consejo Cantonal de productores – sistematización del SPGL. Sistematización del proceso de BioVida.          Mejorar los espacios de venta y darle valor agregado a la feria.          Nuevos productos.          Impulsar mecanismos ecológicos y sanos de empaquetado: fundas de papel.          Añadir valor agregado en los productos agroecológicos y solidarios.          Incorporar el concepto de emprendimiento a las canastas.          Independencia administrativa y accionar.          Elaborar una estrategia de venta de canastas solidarias con apertura de nuevos espacios de venta. (Universidades, sector público, barrios).</p>
<p>Emprendimientos (empresas solidarias)</p>	<p>Fortalecer la Caja de Ahorro como mecanismo de acceso a crédito y ahorro. Fortalecer la administración de la caja incorporándoles sistemas contables. Incrementar el ahorro de las socias.          Incremento paulatino de los montos de crédito para que las socias no busquen otros espacios de crédito.          Biofábrica y tienda de insumos: incorporar a jóvenes pertenecientes a las familias en los emprendimientos.          Empresas solidarias, elaborar un modelo de gestión para los emprendimientos. Impulsar una administración independiente de la tienda y fábrica de bioinsumos (manejarlo como un solo emprendimiento).          Elaborar un modelo de gestión y fortalecer el plan de negocios.          Incorporar mecanismos de vigilancia y control administrativo.          Posicionar la fábrica de bioinsumos en familias y mercados agroecológicos.          Gestionar la propiedad intelectual de los bioinsumos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a BioVida (2019)

### 6.3.3. Los problemas relacionados con la dedicación a las labores organizativas y otras actividades de BioVida

La Junta Directiva tiene que animar varios espacios internos y externos de dirección: La Asamblea, Junta Directiva, la directiva de la feria, comisiones, el SPGL, biofábrica y la Caja de Ahorro; tiene que mantener la representación política en la RESSAK, Mesa Cantonal y el Consejo de Productoras, además de su participación en los espacios políticos como el MESSE, el Colectivo Agroecológico y la Coordinadora Nacional Agroecológica. Estos espacios demandan de la directiva y de las socias tiempo y recursos.

Por otro lado, la directiva tiene que estar en un proceso de resolver problemas cotidianos relacionados con la comercialización de los productos para las canastas y la venta de

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

productos en las ferias, sumado a los problemas relacionados con la caja de ahorro y crédito y la gestión de la biofábrica y la tienda de insumos. Esto se debe a que las socias, por un lado, solicitan resolver los problemas muy operativos en las asambleas, por otro lado, no existe una “institucionalización” de procesos, que lleva a que muchos de estos problemas sean resueltos en los espacios de las asambleas y de la directiva.

Esta problemática tiene algunos efectos, primero que la directiva y la misma asamblea tiene que priorizar lo inmediato dejando a un segundo plano los aspectos relacionados con su planificación estratégica y su participación en espacios socio políticos, lo que limita una proyección e incidencia en el territorio de Cayambe. Por otro lado, se genera una sobrecarga de trabajo en las socias de la Junta Directiva en torno a las actividades de representación y de gestión de la organización, provoca un cansancio, las dirigentes quedan exhaustas y con pocas ganas de continuar participando en la Directiva. Una socia comenta al respecto: “A la directiva se le encarga todo el trabajo, las compañeras... tienen que dejar a un lado sus siembras para dedicarse a la directiva, a veces salgo a las ocho de la mañana y regreso tarde [...] tenemos muchas reuniones en las que tenemos que participar, a veces tenemos que poner de nuestro propio dinero para hacer los trámites, tengo que poner saldo a mi teléfono para el trabajo de la directiva” (Entrevista E3).

Otra socia, comenta: Algunas socias que tienen capacidad de liderazgo, ya no quieren participar activamente en la directiva aduciendo que ya aportaron suficiente y que es necesario que otras socias asuman los cargos (Entrevista E2). En algunos casos, las ex dirigentes han asumido la representación de otros espacios como la RESSAK y el Consejo de Productores; y en otros casos se han retirado de la Asociación o han fallecido. Como se manifestó anteriormente, otra de las causas es la sobrecarga de las labores que recae en la Junta Directiva, sumado a que algunas dirigentes son de avanzada edad, esto no solamente genera un agotamiento físico, sino económico y emocional, el testimonio de una ex dirigente da cuenta de esta realidad: “Nosotras como dirigentes dedicamos mucho tiempo a la organización, nos trae problemas con nuestros hijos y pareja, hasta para las llamadas para los celulares tenemos que poner dinero” (Entrevista E2).

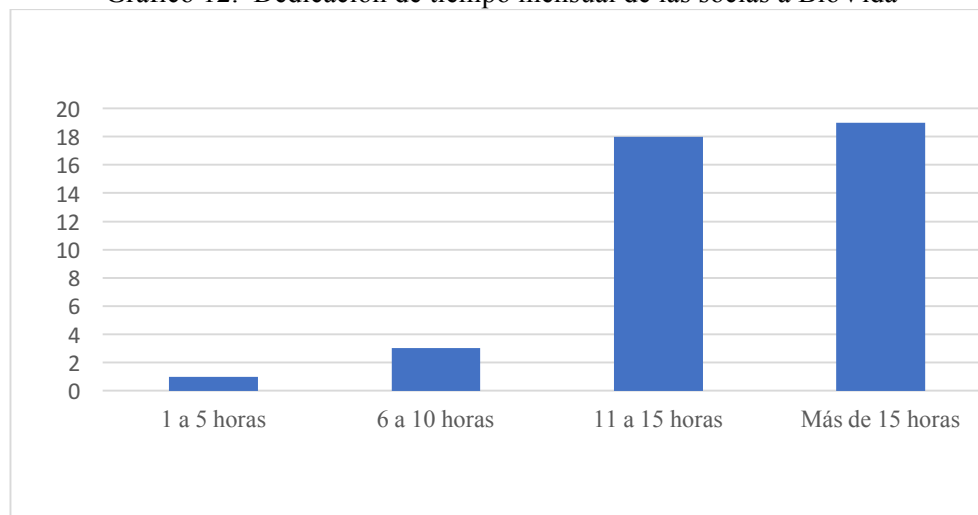
BioVida no ha creado los mecanismos suficientes para cubrir los costos económicos y emocionales que requiere la labor de dirigentes. Pero, el problema es más estructural, es necesario pensar en estructuras organizativas que incorporen criterios más horizontales y democráticos, en donde todas las socias asuman responsabilidades en la gestión

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

estratégica y operativa de la organización. Un desafío sin lugar a dudas no menor, si existe aún una cultura socio organizativa que funciona con estructuras piramidales, el mismo Estado, a través de la SEPS obliga a las organizaciones a asumir este tipo de estructuras organizativas que impiden procesos más horizontales.

Todos estos elementos debilitan el rol de la directiva como un espacio estratégico de dirección, disminuyendo la capacidad de liderazgo al interior de la organización y en los otros espacios donde participa BioVida; se pierde la posibilidad de una proyección más estratégica e impulsar y ampliar el sector de la economía solidaria en el territorio. Habría que concluir señalando que existe un “núcleo” de socias con capacidad de liderazgo, que participan activamente en los procesos socio organizativos internos y externos para que BioVida logre sus objetivos institucionales.

Gráfico 12. Dedicación de tiempo mensual de las socias a BioVida



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas 2019

La participación en BioVida requiere una dedicación de tiempo importante para las socias, y la mayoría de ellas dedican mensualmente más de 15 horas, entre reuniones, mingas y comisiones. Esto no sería un problema, pero cada socia participa en varios espacios socio organizativos que también les demanda tiempos y recursos. Según las encuestas realizadas en esta investigación las socias dedican alrededor de 8,23 horas semanales a la participación social (Gráfico No. 12), es decir 32,9 horas mensuales. La participación que si bien fortalece el trabajo de la organización, implica una sobrecarga de trabajo para las mujeres y que, en algunos casos, es fuente de conflictos internos al interior de sus hogares. A esto se debe sumar el tiempo que le dedican a la

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

comercialización de sus productos y la producción agroecológica. Si le sumamos los tiempos entre trabajo productivo, la comercialización y participación social, en el caso de las socias de BioVida, representa en promedio 28,78 horas semanales (Gráfico No. 2, p. 284). En la planificación estratégica que se realizó en el 2019 las socias señalaron las siguientes dificultades en relación a su participación en BioVida: Se participa en mingas de varias organizaciones, las cuotas de participación en varios espacios; se cruzan las reuniones y actividades de BioVida con las de otras organizaciones; existen demasiados talleres (RESSAK, Casa Campesina y el Mercado Popular); y, las capacitaciones son muy seguidas.

En las mujeres de BioVida, existe la percepción de que tienen poco tiempo, como dice las socias: No alcanza el tiempo; no participamos activamente por enfermedades o calamidad doméstica, a veces tenemos muchos trámites que hacer, no es que no queremos participar, pero tenemos que cuidar a los nietos. A pesar de que ellas valoran que ellas tienen más posibilidades de administrar su tiempo, por ejemplo, una socia manifiesta, “ahora yo decido sobre las tareas que hago”. Ellas miran de manera positiva el tiempo que le dedican a los talleres y asambleas, se considera que son espacios de socialización y descanso: “acá venimos a distraernos, descansamos de las muchas tareas que tenemos en casa”. En forma general, existe la percepción, que hay poco tiempo para el descanso. El manejo del tiempo obedece, como hemos manifestado anteriormente, a la problemática de división sexual del trabajo, según Urretabizkaia y Fernández (2015:100) “a múltiples factores, como el reparto equitativo de las tareas, tecnologías que disminuyen la carga de trabajo y, también valores, actitudes y resistencias por parte de los esposos y familias”.

Existe un cierto debilitamiento del funcionamiento socio organizativo de BioVida porque esta sobrecarga de tiempo por su participación en las mingas, reuniones, y espacios de producción y comercialización tiene implicaciones para las personas de la tercera edad.

### 6.3.4. La gestión de los conflictos internos

La organización cuenta con un Estatuto y un Reglamento Interno; sin embargo, el primero es poco usado ya que fue elaborado para dar cumplimiento a la exigencia y la normativa

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

del SEPS<sup>340</sup>. La normativa que es más utilizada es el Reglamento Interno, que fue elaborado paso a paso y con intensa participación de las socias, normando cada espacio: la producción, la comercialización (ferias), la caja de ahorro, así como el procedimental de la asamblea y las comisiones. En el Reglamento Interno se han establecido una serie de normas y sanciones que permiten claramente gestionar los conflictos internos.

La gestión de los conflictos en la organización cada vez cobra mayor importancia y, en su última planificación estratégica, BioVida decidió hacer una reforma del reglamento, agregando normas para el fomento del diálogo y la convivencia entre las socias, e incorporando en su estructura una instancia para la mediación. Esto es importante considerando que muchas organizaciones de la economía solidaria se debilitan o se destruyen al no tener instrumentos para la gestión de los conflictos a nivel interno. Este fenómeno poco analizado en las organizaciones sociales es un tema a ser investigado, pero también obedece a la “cultura de la confrontación y de violencia” que existe en la sociedad ecuatoriana, marcada por elementos estructurales y culturales propias de sistemas societales asimétricos (género, generacionales, ambientales, sociales y étnicos) que generan una espiral de la violencia.

En el caso de BioVida tenemos varios tipos de conflictos que se pueden dividir en dos categorías: El familiar y el socio organizativo, comprendiendo que los dos se encuentran interrelacionados. Con respecto al ámbito familiar se puede establecer los siguientes conflictos que tienen las socias de BioVida. El primero hace referencia a las tensiones que se generan al interior de la familia por su vinculación a BioVida, principalmente por el tiempo que dedican a la organización y los recursos que se utilizan. Por otro lado, existen conflictos en las relaciones de género e intergeneracionales, que causan violencia intrafamiliar hacia las mujeres, no solamente por parte de las parejas sino también por los hijos. En el taller de gestión de conflictos realizado en BioVida<sup>341</sup>, uno de los principales problemas que se visualizó, por los testimonios expresados en el taller, es la violencia física y psicológica que sufren las mujeres. Por otro lado, se generan conflictos en relación

---

<sup>340</sup> Al ser consultadas en la Asamblea sobre quiénes conocían el Estatuto, la totalidad de ellas manifestaron no conocerlo; de hecho, se había conformado el directorio de la Asociación desconociendo la estructura que planteaba el Estatuto, particularmente la conformación de la comisión de vigilancia. Es por ello que se planteó reformar la estructura interna de la organización y proceder a nombrar el comité de vigilancia con el objeto de que el SEPS no cuestionara la estructura de BioVida.

<sup>341</sup> Taller realizado el 14 de noviembre de 2019.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

a la forma de producción, en algunos hogares todavía los hombres prefieren seguir con las formas convencionales de producción mientras que las mujeres han optado por la agroecología, tensiones que se generan en la utilización de la tierra, los recursos y los tiempos del trabajo.

La violencia de género no es abordada en esta investigación, pero es también un problema presente en las familias de BioVida que afecta a su bienestar y una limitante para que algunas mujeres puedan integrarse plenamente en los procesos socio organizativos. El testimonio de una socia de BioVida, da cuenta de esta problemática:

“Mi marido me peleaba que me salga de BioVida, yo no le hacía caso, hasta que un día yo tenía que ir a la Asamblea y él me pegó y me dijo que no me iba a ir más, que me vaya a lavar a cocinarle, porque ya tenía hambre. Yo dejé de ser parte de la Organización como tres meses, y ya no producía nada en la parcela, dejé de vender en la feria, y nos manteníamos con el dinero que mi marido ganaba. Yo le conversé a una amiga de mi grupo lo que había pasado, y ella lo comentó en la Organización. Vinieron a mi casa un grupo de compañeras a hablar con mi marido y le hicieron entender que al ser parte de la Organización hay muchos beneficios, que ya no se gasta en comida solo se compra arroz, azúcar, aceite y sal porque lo demás hay en la granja y son alimentos sanos. Mi marido no les respondió nada solo me veía, a lo que se fueron me dijo que para qué les había avisado, pasó un mes más, la plata no alcanzaba ni para la comida, ni para los pasajes de mis hijos, yo estaba en la cocina y mi marido se acercó y me dijo regresa nomás a BioVida, la plata no nos alcanza y se fue. Yo regresé a la Organización ahora soy dirigente, tengo que salir más veces de mi casa, pero mi marido no me dice nada, porque él sabe que con lo que yo trabajo nos alcanza para comprarles algo más a mis hijos, cuando me olvido de las reuniones él me hace acuerdo” (...).<sup>342</sup>

El estudio realizado por el GADIP de Cayambe (2020:23) sobre la violencia hacia las mujeres determinó que el 88 % han recibido algún tipo de violencia en el lapso de sus vidas: el 88 % recibieron violencia psicológica; el 58 % vivieron violencia física, 46 % violencia sexual y el 30 % violencia económica y patrimonial. Aunque las diferencias son mínimas entre población mestiza (89,6 %) e indígenas (86,7 %), las primeras son las que

---

<sup>342</sup> Testimonio tomado de la tesis de grado de Llumiquinga (2017:110)

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

más violencia reciben. En relación con el nivel educativo: el 91 % tienen educación básica, 84 % educación media y 86 % tienen educación superior, es decir, que independientemente del nivel de educación, las mujeres están sometidas a niveles de violencia muy altos. El 73 % de las mujeres que recibieron violencia no denunció, entre los argumentos más importantes se señalaron:

“no saca nada avisando”, “falta de apoyo”, “no causar problemas”, “no confía en nadie”, “no era grave”, “no había donde denunciar”, “no habrá respaldo para la mujer”, “no le gusta contar lo sucedido”, “no le gusta contar sus cosas”, “no le gusta contar sus problemas personales”, “no le gusta que se metan en la vida de ella”, “no le gustan que se metan”, “no quería que se sepa”, “no quería superar”, “no sabía cómo hacerlo”, “no sabía cómo hacerlo, pensó que le iban a hablar”, “no sabía dónde”, “no sirve de nada avisar”, “no tenía a quien contar”, “no tenía a quien contarle”, “no tenía a quien decirle”, “no tiene trabajo”, “por no sentir mal a los familiares”, “porque la pareja debe salir adelante a pesar de todo”, “siempre estuvo sola”, “soy humilde no me gusta hablar”, “tenía miedo” (pág. 34).

Estos criterios señalados dan cuenta que las mujeres tienen que enfrentar la violencia de manera individual sin el apoyo familiar ni comunitario. En ese sentido, participar en un proceso socio organizativo, como de BioVida, permite enfrentar de manera colectiva un problema que es de orden público, como señala el informe, pero sobre todo contar con el respaldo emocional y psicológico del grupo.

También hay que señalar que los conflictos familiares no atañen únicamente a la unidad familiar individual, sino que también a otros miembros de la familia ampliada como, por ejemplo, el padrino, el compadre y otros familiares intervienen en la mediación de los conflictos. Generalmente, estas intervenciones llaman la atención en contra de la violencia, que siempre es mal vista por las familias y la comunidad, pero promueven el diálogo desde una perspectiva patriarcal y adulto céntrica, donde la mujer y/o los hijos/as tienen que someterse en nombre de la unidad familiar. En algunas comunidades donde existe violencia de género los comportamientos violentos son sancionados por el cabildo bajo normas consuetudinarias propias de la comunidad, siempre preservando la unidad familiar y comunitaria. Sin embargo, desde una visión más crítica y desde el enfoque de los derechos de las mujeres, Salgado (2009: 8), considera que, en los casos de violencia y discriminación de género que se dan en las comunidades indígenas y campesinas, la



Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

intervención de las familias ampliadas o las comunidades priorizan la cohesión interna, los valores comunitarios, la defensa de la comunidad, y el derecho de las comunidades a ejercer su propia justicia, elementos que perpetúan el maltrato, la violencia y las asimetrías de género.

Graciela Alba (Entrevista E11)<sup>343</sup>, considera que las formas comunitarias pueden jugar un rol importante en la prevención de la violencia de género, las comunidades tienen mecanismos consuetudinarios para gestionar los conflictos de manera colectiva y que tienen un impacto importante en las comunidades. Estas formas deben ser consideradas por la política pública para prevenir la violencia de género. Para ella es necesario capacitar a los dirigentes de las Comunas para que incorporen en sus prácticas el enfoque de género; también considera la importancia de que se incorpore la filosofía de los pueblos indígenas para resolver los conflictos. En ese sentido, según Sagato (2011:84), en las comunidades indígenas, existen dos formas de relaciones de género, de dualidad complementaria y de binarismo, que genera un patriarcado de “baja intensidad”. Como se ha señalado anteriormente, si lo doméstico se complementa con lo comunitario hace que la lucha contra el patriarcado en las comunidades indígenas y campesinas tenga una lectura diferente, de ahí la importancia de considerar estas formas comunitarias de organización para enfrentar la violencia. Para la Confederación del Pueblo Kayambi (2018), es necesario fortalecer el protagonismo de las comunidades, organizaciones y asociaciones en la formulación e implementación de políticas públicas para la equidad de género y generacional.

Frente a la violencia de género, el Movimiento Cantonal de Mujeres de Cayambe (MCMC)<sup>344</sup>, desarrolló un proceso participativo para proponer al gobierno local una ordenanza local para la prevención de la violencia de género, las socias de BioVida, participaron en los talleres para definir la propuesta. En el 2019 el Gobierno cantonal aprobó la ordenanza para la creación de un sistema de prevención y erradicación de la violencia de género a mujeres, niñas/os, y adolescentes.

---

<sup>343</sup> Responsable de Género del Municipio de Cayambe.

<sup>344</sup> En el primer Encuentro del Movimiento Cantonal de Mujeres del Cantón Cayambe realizado en julio del 2013 se consideró como líneas de acción la promoción de la cultura de la paz; una vida libre de violencias, defender la soberanía alimentaria, y reducir los niveles de explotación laboral de las mujeres dentro y fuera del hogar. <https://www.monitoreodelatierra.com/single-post/2018/07/13/primer-encuentro-de-mujeres-del-territorio-kayambi-hacia-la-construcción-de-una-agenda-lo>

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

La Fundación Sedal ha realizado varios talleres de capacitación sobre los derechos de las mujeres. Los talleres de género, el acompañamiento y apoyo de las mujeres, o el mismo trabajo de las mujeres en la agroecología ha permitido que las mujeres incrementen su autoestima, siendo uno de los factores que permite disminuir la violencia de género. Su participación en BioVida les ha permitido enfrentar la violencia de género, por la solidaridad y el acompañamiento que existe entre las socias, un mayor conocimiento de sus derechos. Las socias reconocen que las tensiones se van mermando cuando el entorno familiar reconoce los beneficios monetarios y no monetarios de su vinculación a la agroecología, por otro lado, las mujeres al disponer ingresos propios pueden “negociar” con sus parejas la utilización de los recursos y su participación en BioVida. Por otro lado, su entorno familiar poco a poco se va integrando a la producción agroecológica o comprendiendo la dinámica de una producción sana. Pero sin lugar a dudas, todavía es necesario trabajar en la cultura del diálogo y la mediación de conflictos, para que al final no impere la imposición o la violencia.

En el ámbito de la organización se pueden establecer los siguientes conflictos: i) nivel interno de la organización por el incumplimiento de las obligaciones en la entrega de los productos (cantidad y calidad) para la canasta agroecológica, o si éstos provienen de la producción de la parcela; ii) el incumplimiento a tiempo con las responsabilidades en las comisiones y actividades asignadas; iii) en la participación democrática en actividades como ferias, talleres y mingas, asumiendo que unas socias participan más que otras; iv) los generados por atrasos y multas en las asambleas en donde algunas socias no están conformes con el pago; v) por la entrega de recursos para la ejecución de los proyectos (aporte financieros que cada socia debe entregar), como es el caso de la construcción de biofábrica y el centro de transferencia de la RESSAK, también existe conflictos en: vi) relación en la compra del terreno para la biofábrica (su ubicación que se encuentra muy lejos); vii) y por el incumplimiento, a tiempo, en los pagos en los créditos en la caja de ahorros. A partir de la promulgación del Reglamento Interno, la Asamblea y la Junta Directiva pueden decidir sobre la mejor manera de resolver los conflictos y aplicar las sanciones. Sin embargo, lo que prima es el diálogo y la mediación y se apela, más allá de la normativa, a la solidaridad y al diálogo, comprendiendo las capacidades, situaciones y recursos de cada socia.

A nivel externo se generan conflictos con otras organizaciones en donde participan, principalmente al interior de la RESSAK: i) en la asignación de cupos por organización

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

de entrega de los productos para hacer las canastas agroecológicas, las socias de BioVida asumen que no es equitativo; ii) en relación a la construcción del centro de transferencia y la administración del vehículo, los dos bienes todavía no se encuentran a nombre de la RESSAK; iii) los conflictos que se generan por implementar los SPGL en cada organización, bajo los parámetros establecidos en el SPGL de BioVida, según la entidad las otras organizaciones, asumen que los parámetros son muy elevados.

Uno de los conflictos que más le preocupa a las socias de BioVida con los generados por la Biofábrica, el centro de transferencia y el uso vehículo (camión para transportar los productos), estos bienes fueron comprados a través de la cooperación internacional con la contraparte de los gobiernos locales y las organizaciones agroecológicas que participan en la RESSAK, según Yaselga (Entrevista E5), las organizaciones de cooperación internacional y el gobierno a veces no comprenden las realidades locales e intervienen sin medir los conflictos (no intencionales) que puede generar su accionar en los territorios, lo que prevalece es la ejecución de los proyectos, cumplimiento de los resultados y actividades, esto genera debilitamiento de los procesos socio organizativos.

En el marco de esta situación, la gestión de los conflictos se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo de las organizaciones e instituciones que trabajan con planes y proyectos de desarrollo que involucran a grupos y comunidades. La intervención social genera efectos positivos y negativos que afectan significativamente las vidas de las familias, en la organización, o el medio ambiente. La cooperación internacional<sup>345</sup> recomienda incorporar el enfoque de cadena de impactos, previendo así, desde la misma planificación, los resultados positivos y negativos de los proyectos incluyendo los no previstos. Según Welthungerhilfe, (2008:6-9), “esto significa que se debe alentar en todos los niveles la generación de efectos positivos y observar todo efecto e impacto que se da (positivo, negativo, intencional, no intencional, etc ) [...] debe ser una condición de rigor realizar en todo proyecto relevante un análisis «No hacer daño» o emplear otro marco analítico para identificar posibles efectos e impactos negativos, no intencionados, justamente para procurar evitarlos a tiempo”. Un ejemplo, de efectos negativos no intencionales es la sobrecarga del esfuerzo laboral que recae en las mujeres por la

---

<sup>345</sup> II Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (París, 2005); establece la necesidad de incorporar en la planificación de los proyectos de desarrollos la visión de los impactos para medir resultados que se tienen con la cooperación internacional (gestión orientada a resultados) <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

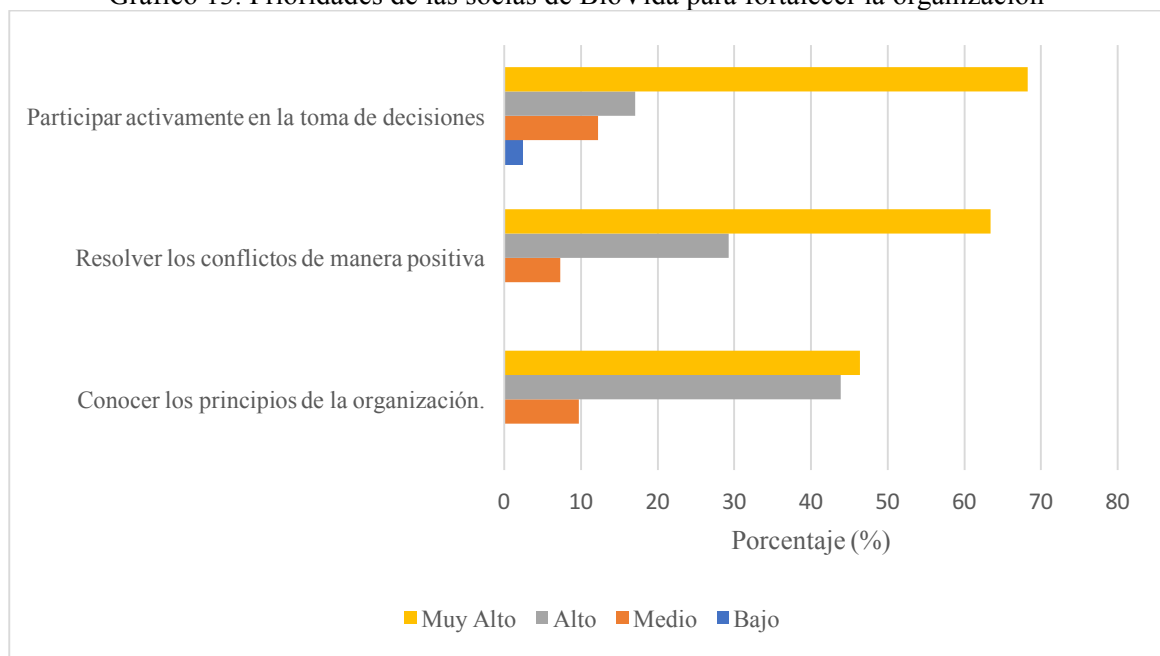
## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

participación en los procesos socio organizativos, al tener que asumir tareas adicionales como la participación en talleres, reuniones, mingas y asambleas, que termina por provocar conflictos intrafamiliares.

En ese sentido, la gestión de conflictos implica una mirada integral a la planificación, la ejecución y evaluación, mirando los efectos no intencionales que puede generar una actividad o un proyecto. A nivel interpersonal y organizacional implica tener un enfoque de provisión, es decir, elaborar las herramientas para enfrentar los conflictos y no evitarlos, lo que se traduce en disponer de normativas claras, la toma de decisiones de manera participativa y crear espacios concretos para el diálogo y la mediación.

Las socias de BioVida tienen conciencia de las diversas problemáticas que existen al interior y exterior de la organización, es por ello que, al ser consultadas sobre cuáles capacidades deben desarrollarse al interior de la organización, establecieron en orden de importancia las siguientes prioridades: participar más en la toma de decisiones, capacitarse en la gestión de los conflictos, y conocer más los principios de BioVida.

Gráfico 13. Prioridades de las socias de BioVida para fortalecer la organización



Elaboración propia en base de encuestas (2019)

Un tema esencial en la economía solidaria es el fortalecimiento de la asociatividad, en donde la gestión de conflictos se convierte en una herramienta importante, pero generar capacidades entorno a ello no es un tema de corto plazo, ya que implica trabajar en

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

capacidades y, para el caso de las organizaciones campesinas e indígenas, por las experiencias desarrolladas en el país, implica procesos de largo aliento. Desde el enfoque de la economía solidaria no se puede desarrollar emprendimientos solidarios si no se trabaja y fortalece la asociatividad como categoría principal que organiza el proceso productivo. Se debe tomar en cuenta que la asociatividad en una construcción social, es decir, que estas pueden ser frágiles, que frente a los conflictos internos, lucha de poderes o las intervenciones externas puede destruir procesos organizativos, de ahí la importancia de que las organizaciones pongan atención en la gestión de los conflictos y la toma de decisiones con estrategias de sensibilización y concienciación que fortalezcan los procesos democráticos y la construcción de autonomía económica y política.

### 6.3.5. Las capacitaciones y el fortalecimiento organizativo

BioVida ha realizado una serie de capacitaciones con el objetivo de fortalecer la asociación y generar capacidades en las socias de BioVida, para estas actividades ha contado con el apoyo de la Fundación Sedal, organizaciones de la sociedad civil (MESSE, Casa campesina, HEIFER) y entes gubernamentales (Gobierno Provincial de Pichincha, Municipio de Cayambe, MAGAP). La Fundación Sedal, en coordinación con BioVida, ha realizado varios procesos de capacitación; entre el 2011 y 2014 se formó a 250 socias en agroecología y soberanía alimentaria; en el 2014 se formó a 12 promotores y promotoras como parte del SPGL; se capacitó a 27 dirigentas y dirigentes en temas de administración, gestión organizativa y género; en el 2018 se formó a 31 veedoras de 13 organizaciones agroecológicas, entre ellas BioVida.

Para las capacitaciones se utilizó la metodología de campesino a campesino, un método que pretende poner en valor los conocimientos que tienen las socias de BioVida para el fomento de una agricultura sostenible. Se considera al campesino/a como el actor principal del proceso de enseñanza; los técnicos no cumplen el rol de educadores, sino de facilitadores; se utilizan técnicas de enseñanza para la participación activa de los participantes; y se utiliza la metodología de la educación popular (acción-reflexión-acción). La parcela se convierte en el lugar privilegiado del aprendizaje y el espacio del taller donde las personas comparten sus conocimientos. La metodología fue desarrollada por el Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Seguridad Alimentaria (PIDAASSA)<sup>346</sup> que se define como “una forma participativa de promoción y mejoramiento de los sistemas productivos campesinos partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos en el desarrollo sostenible, que se centra en la iniciativa propia y el protagonismo de campesinas y campesinos” (2006:22). Se materializa en una propuesta de “educación alternativa donde no se enseña, sino se comparte, se intercambia, se practica, se descubre, se revalora, se vive la experiencia y se experimenta; partiendo de lo propio y reforzándolo; no capacitando a las personas sino haciéndolas crecer y fortaleciéndolas para manejar mejor sus propios” (PIDAASSA, 2008:2).

Para el MESSE (2015:8), el interaprendizaje es un proceso pedagógico que permite “de manera sistemática y sostenida la acción-reflexión-acción colectiva, donde se reconoce y se promueve el diálogo, el conocimiento, la confrontación de ideas y de prácticas, la socialización de experiencias, el asumir la crítica y la autocrítica como un aporte a la co-construcción de un pensamiento colectivo [...] es decir como una manera de interrogar, mirar, percibir, pensar y actuar los aprendizajes”. Las capacitaciones han sido importantes en tanto permiten revalorizar los conocimientos que tienen las familias, principalmente las mujeres, donde se utiliza la parcela como unidad para la formación. Al ser una educación entre pares, se genera relaciones de interaprendizaje horizontales por lo que la aprehensión de los conocimientos es mayor que si se realizara con otra metodología diferente. Las socias sienten que sus conocimientos son valorados porque se convierten en educadoras-promotoras.

La metodología del interaprendizaje y diálogo de saberes permite transmitir y rescatar los saberes de las zonas andinas que están relacionados con la agroecología y la soberanía alimentaria. La metodología se basa en transmitir los saberes que tienen las socias, muchos de los cuales han sido transmitidos de sus padres y abuelos: “En nuestros grupos siempre estamos hablando, nos dicen que debemos conocer más de nuestros antepasados; se ha mantenido la cultura, hasta la vestimenta han vuelto hacerse nuevamente, para presentación de los bailes, han hecho la vestimenta de nuestros abuelos, se tiene que

---

<sup>346</sup> El programa PIDASSA intervinieron 11 países en la región. En el Ecuador existen 11 organizaciones y Ongs que trabajan en agricultura sostenible, y Sedal es una de ellas. La secretaria técnica tiene el Comité Ecuménico de Proyectos y su financiamiento es principalmente de Pan para el Mundo, organización alemana de cooperación.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

conocer porque la vestimenta de Kayambi es diferente a Pesillo, Paquistancia o Santo Domingo” (entrevista E1).

La combinación de los saberes andinos ancestrales con los conocimientos nuevos le da un valor añadido que le permite a la organización optimizar los espacios productivos y la fuerza de trabajo, aprovechar los pisos ecológicos, fortalecer la poliproducción agroecológica, y promover el intercambio monetario y no monetario. Además, les permite a las familias fortalecer su identidad como un actor local y defender su propuesta frente a los otros actores.

Cuadro 28. Beneficios de la capacitación para las socias de BioVida

Ámbitos	Resultados
Producción	Tener herramientas para la producción agroecológica, disponer de técnicas para la producción y conservación de las semillas; recuperar los saberes para la siembra; la importancia de la agroecología, producir los propios insumos (bioles, bocachis), conservar y manejar del agua (manejo de la humedad del suelo, cosecha de agua), manejo de la biodiversidad; manejo de sistemas agroforestales.
Comercialización	Conocer los costos de producción; la importancia del trueque; atención a las clientes y la calidad del servicio.
Personal	Tener mayor autoestima; valorar los conocimientos; fortalece la identidad agroecológica; valorar el trabajo que se hace en la casa y en la parcela; conocer los derechos como mujeres.
Familiar	Manejo de los conflictos; alimentación sana; distribución de las tareas del hogar y la administración de los recursos.
Organización	Fortalecer la organización; mejorar la comunicación entre socias y en la administración de los recursos; saber realizar gestiones en las entidades públicas.

Fuente: Elaboración propia en base de encuestas y entrevistas BioVida 2019

Las socias consideran que vale la pena el esfuerzo y la dedicación de tiempo para estas actividades. Muchas de ellas tienen que dejar sus actividades del hogar para ir a las capacitaciones, en algunos casos incluso tienen que salir de sus comunidades con algunas horas de traslado lo que les incrementa el trabajo en sus hogares, y otras tienen conflictos con su pareja por las horas que tienen que dedicar a esas actividades. Pero en todos los casos se valora la importancia de la formación porque permite adquirir nuevas técnicas para la producción agroecológica, valorar sus saberes, permite un cambio de actitudes y comportamientos como mujeres. Cambios que aportan a fortalecer su identidad como productoras agroecológicas, la exigibilidad de sus derechos, el empoderamiento y el fortalecimiento de la identidad solidaria.

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Algunos testimonios<sup>347</sup> de las socias dan cuenta de estos aspectos positivos:

“La metodología llamada Campesino a Campesino, donde reconocemos lo que nosotras sabíamos y mostramos lo que hacemos en nuestras huertas, el técnico de Sedal nos aporta técnicas y las palabras del método agroecológico, pero era una la que iba sacando lo que sabía con el apoyo de las otras promotoras” (Sistematización BioVida).

“Se iba viviendo un proceso teórico y práctico, se aprende y se visitan diversos sectores, además estaba la obligación de hacer réplica en nuestros grupos, que es como un proceso donde de apoco se va tomando conciencia de la agroecología y la relación con la pachamama...es un esfuerzo para convencerse, algunas veníamos del trabajo de las florícolas y ya no se trabajaba la tierra, entonces era como volver a aprender, pero siempre se sabía algo con el desafío de recuperar la producción” (sistematización BioVida).

“Se comparten las ideas y se valoriza lo nuestro... y se toma conciencia del alimento y trabajo SANO. Poco a poco se va viendo el trabajo, es decir esto ha sido una oportunidad de trabajo en nuestras propias huertas, pero es un trabajo con conciencia de alimentar a la familia y de tener un trabajo sano” (Entrevista E3).

“Revalorizar lo nuestro significa ver que uno sabe, de lo que aprendió de sus padres o abuelos, que ellos también sabían y que no se ha estudiado, pero si hay conocimientos y muchos secretos de campo, por ejemplo, lo de hierbas y su uso. Con esto además ofrecemos alimento sano y lo comunicamos al salir a vender al pueblo. Es importante el llegar a vender pues ya teníamos producción” (Entrevista E1).

Así mismo, las socias consideran que es prioritario capacitarse, además de la gestión de los conflictos, es la prevención de la violencia de género, temas que les implican a nivel personal y familiar. También existen necesidades de formación en temas técnicos: declaración de impuestos, tributación y el SRI; manejo de costos de producción y contabilidad; y en menor medida contenidos relacionados con economía solidaria y agroecología, asumiendo que son temas que más conocen (Gráfico No 14).

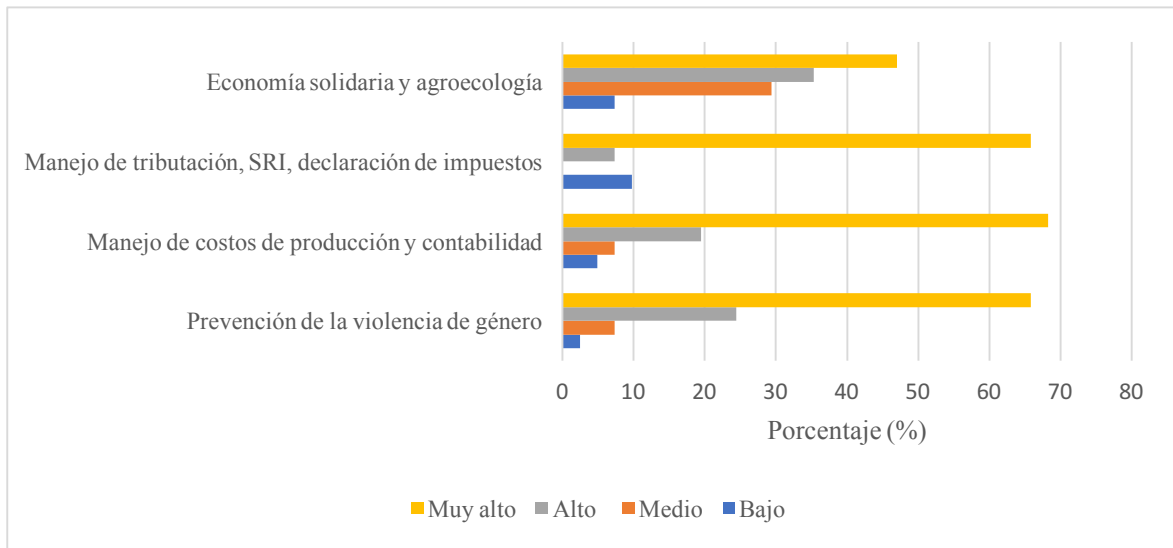
---

<sup>347</sup> Testimonios de la sistematización BioVida (2014).



## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Gráfico 14. Prioridades para la capacitación



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas 2019

Según la presidenta de la organización, existe una cierta “saturación” de las capacitaciones, por lo que hay menos predisposición de las socias para asistir a las actividades de formación. BioVida y la RESSAK convocan de manera permanente a estas actividades formativas, pero también otras instituciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales con las que se relacionan. Para Yaselga, existe una falta de coordinación entre organizaciones que provoca una sobrecarga, declara la importancia de los espacios de coordinación interinstitucional (RESSAK y/o la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria y la Agroecología) para la coordinar acciones y no duplicar esfuerzos.

Otro elemento para destacar es el trabajo que realiza la organización en la comunicación, la cual tiene los objetivos: posicionar el trabajo de BioVida; sensibilizar a los otros/as productores/as para que adopten buenas prácticas productivas; y, sensibilizar a los/as consumidores de la importancia del consumo de productos sanos. En el 2016 con el apoyo de las organizaciones Minga por la Pachamama y el MESSE participaron en la capacitación en comunicadoras comunitarias y fruto de este proceso se instaló una radio Alto Parlante, la cual funciona todos los miércoles en la feria agroecológica, a través de esta herramienta se difunde las bondades de la producción y se incentiva el consumo

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

agroecológico. Desde 2015, en convenio con la Radio Comunitaria Mensaje<sup>348</sup> y luego de un proceso de capacitación, inauguró el programa “Luciérnaga Comunitaria”, que transmite, sin interrupción, todos los lunes de 17h00 a 18h00.

Según Erlinda Pillajo (Entrevista, E4), responsable de comunicación de la organización, a través del programa de radio se difunde las bondades de la producción agroecológica, se promueve el consumo de productos sanos y se difunde las ferias agroecológicas. En cada programa, de manera rotativa, las socias de BioVida participan en el programa de radio en las que ellas cuentan sus conocimientos y saberes. Si bien no hay estudios del impacto del programa, ella reconoce que a través del programa más ciudadanos de Cayambe conocen los beneficios de consumir productos agroecológicos. La participación en la radio les ayuda a las socias, que muchas no saben leer y escribir, a superar sus barreras para hablar en público a través de un micrófono. La radio ha sido una herramienta para superar miedos y empoderarse como mujeres: “es muy bonito escuchar las voces de las compañeras que hablan desde sus propias vivencias... es una voz para que las compañeras expresen sus saberes, afectos y preocupaciones como mujeres.... la radio es una luz que se asienta en los corazones de las productoras, los consumidores y las mujeres que quieren defender sus derechos” (Entrevista E4).

La radio Alto Parlante y el programa de radio Luciérnaga Comunitaria son importantes ya que le permite a la organización ejercer el derecho a la comunicación alternativa y es un medio alternativo que les ayuda a difundir su propuesta de transformación social basada en la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria. Según Terán (2017:62-80), refiriéndose al programa Luciérnaga Comunitaria: “[...] se suman como una expresión de comunicación que procura un cambio social profundo, desde la práctica misma de la comunicación... La misma presencia de mujeres campesinas a la cabeza del programa “Luciérnaga Comunitaria” constituye una certeza más del principio de equidad de género que vive BioVida y que se evidencia a través de la producción de la programación de Radio Mensaje”.

---

<sup>348</sup> La radio Comunitario Mensaje pertenece al Grupo Salesiano y funciona desde 1967, es coordinada por la Carrera de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana y la Casa Campesina. La emisora es el principal medio de comunicación de campesinos y campesinas en la ciudad de Cayambe.

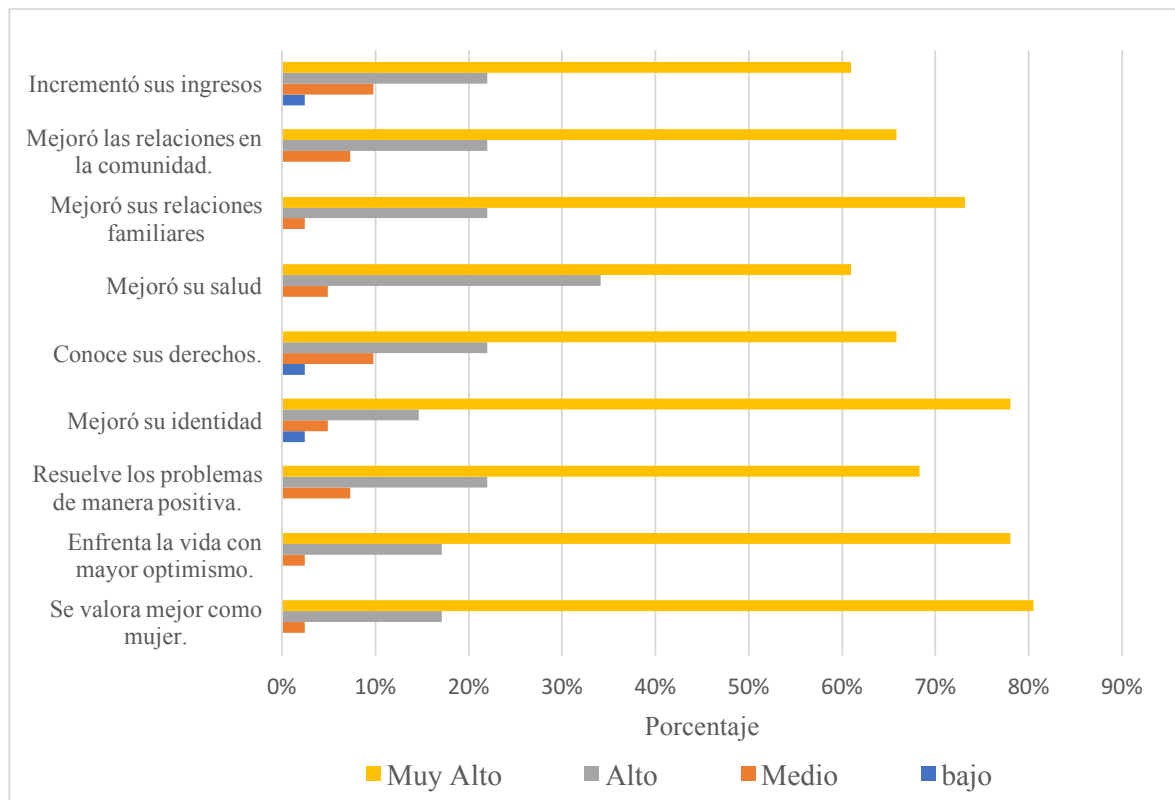
#### 6.4. Algunas cuestiones relativas a la equidad de género

El tema de género ha sido abordado en los diferentes capítulos de esta investigación, en este apartado revisaremos algunos elementos que nos parece importante destacar y que son importantes para promover la sostenibilidad de la propuesta de BioVida. Se comenzará revisando algunos factores positivos que aporta la propuesta a la igualdad de género, pero también algunos desafíos que tiene que enfrentar.

Las socias de BioVida manifiestan que la pertenencia a la organización les permite, entre otros aspectos, los siguientes factores positivos: valorarse más como mujeres porque enfrentan la vida con mayor optimismo; resuelven los problemas de manera positiva; mejoran su identidad (conocen y valoran los conocimientos y costumbres de sus antepasados); conocen mejor sus derechos como persona, como mujer y como miembros de los pueblos originarios; y han mejorado su salud. En el campo de las relaciones familiares han mejorado las relaciones personales con sus esposos, hijos y padres; y en el ámbito de la comunidad consideran que tienen mejores relaciones en la comunidad porque se sienten más integradas, apoyan más en las mingas, participan en los procesos de la organización, y sienten que la comunidad valora su trabajo agroecológico (Gráfico No. 15). Cabe señalar que el criterio que menos puntaje tuvo son los ingresos, frente a otros aspectos más relacionados con su autoestima, algo que está en consonancia con la conclusión que sacaron las compañeras en un grupo focal: “muchas compañeras lograron expresarse, antes éramos muy tímidas y no podíamos ni hablar, pero esto nos ayudó a que pudiéramos motivarnos y expresarnos, incluso compañeras tuvieron que enfrentar a sus esposos porque no les dejaban hacer lo que no les gustaba, nos valoramos como mujeres” (Grupo Focal, 2018).

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Gráfico 15. Cambios en la percepción de las socias de BioVida por su pertenencia a la asociación



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas 2019

El trabajo en la agroecología y la economía solidaria que desarrolla la entidad en los ámbitos de la producción, comercialización, el consumo ha mejorado las condiciones de vida de las mujeres y el bienestar de sus familias, porque consideran que la producción y comercialización de productos agroecológicos es fuente de mayores ingresos que les otorga una mayor autonomía respecto a su pareja y garantiza, de modo más directo, que esos recursos puedan ser destinados a la satisfacción de necesidades básicas de la familia.

“Porque hemos visto el cambio, la transformación a nivel personal. Por ejemplo, yo salía de mi casa a las cinco de la mañana; regresaba once de la noche ¿Cuándo compartía con mis hijos y familia? Ahora hemos visto que estamos juntos. No tenemos grandezas, pero sí tenemos para comer, que eso es lo importante, tenemos más salud y estamos compartiendo más”. (Grupo Focal, 2018).

“Yo en mi mente solo tenía vender, por una gran amistad yo llegué a esta hermosa organización en la que estoy, realmente la aprecio y he aprendido mucho de mis

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

compañeros. Yo llegué solo por negocio, me dijeron que aquí iba a vender, pero en la organización aprendí muchas cosas. He aprendido a valorarme como ser humano y a valorar a mis compañeras”. (Grupo Focal, 2018)

El trabajo de las mujeres ha mejorado las relaciones familiares y comunitarias, lo cual aumenta su autoestima y estimula una mayor participación en la toma de decisiones al interno de sus hogares (ver Gráfico No. 15). A decir de una socia de BioVida: “Dependemos menos de los esposos, ellos nos valoran más y reconocen nuestro trabajo”; “con el dinero que gano he dado de estudiar a mis cuatro hijos, he arreglado la casa y tenemos dinero para ir al médico”; “yo decido en qué gasto mi dinero, él quiere imponerme en lo que se debe gastar, siempre me pide prestado, pero yo priorizo los gastos de la casa”. Otros testimonios también dan cuenta de estos cambios.

Por otro lado, su participación en espacios de comercialización lleva a que las mujeres salgan del ámbito privado, que pueden ser espacios generadores de violencia, a los espacios públicos, lo cual tiene implicaciones no solo para el trabajo productivo, sino que incrementa una amplia red de vínculos que se revierten en apoyos personales afectivos y económicos. Los testimonios de las socias dan cuenta de la importancia de disponer de espacios de socialización y de vínculos socio afectivos: “entre nosotras nos contamos cómo nos fue en la casa durante la semana, conversamos de nuestros problemas y angustias, las compañeras nos escuchan y nos aconsejan”; “no solo estamos metidas en la casa cocinando y lavando, ahora nos toca interactuar con otras personas y contar lo que somos, si bien teníamos recelo, con las capacitaciones hemos perdido el miedo y hablamos con otras personas” (Entrevista E1); “tenemos un espacio digno como mujeres del campo, muchos funcionarios del Estado, estudiantes, personas de las Ong’s nos visitan, nosotros orgullosas contamos lo que es la producción agroecológica, qué productos tenemos, y como se mejora la salud y se cuida la naturaleza” (Entrevista E2).

Pertenecer a BioVida implica para las mujeres asumir roles directivos y de representación, tanto en su propia organización como en otros espacios (RESSAK, Consejo de Productoras); de este modo, se encuentran continuamente desafiadas a fortalecer sus capacidades y destrezas para ser veedoras, promotoras agroecológicas y dirigentes/as. La participación en espacios de representación es una fuente de reconocimiento social, lo cual incrementa su autoestima y autovaloración: “tenemos que asumir cargos en la directiva lo que implica muchos esfuerzos, tenemos que ocupar el espacio de la familia y

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

personales para la organización, pero vale la pena porque aprendemos mucho” (Entrevista E3); “como veedora tenemos que capacitar a otras familias, indicarles las cosas que están bien y mal, lo bueno es que las compañeras entienden sobre las reglas de la agroecología por lo que las recomendaciones son menores” (Entrevista E4); “nuestro trabajo es muy valorado, hemos sido invitadas a nivel nacional e internacional a contar nuestra experiencia, ese reconocimiento es parte del trabajo que hemos realizado como mujeres durante mucho tiempo” (Entrevista E3).

Un elemento que subrayan las productoras es que su participación en la Asociación les ayuda a valorar mucho más los conocimientos que poseían sus padres y abuelos para cuidar la tierra, sembrar o preparar alimentos. En suma, viven conscientemente la importancia de participar en la agroecología como un modelo económico alternativo que cuida la naturaleza y que es sostenido por mujeres campesinas: “defendemos a donde vamos la agroecología, a veces nos peleamos con otras mujeres de otras organizaciones, ya que ellas no están totalmente comprometidas con la producción agroecológica. También con funcionarios del Magap que nos vienen a ofrecer la urea y otros químicos que no queremos porque dañan nuestra salud y la naturaleza” (Entrevista E2).

Las palabras de una dirigente productora dan cuenta de un proceso de empoderamiento que han logrado las mujeres productoras: “[...] la agroecología ha nacido hace más de 20 años, donde nosotras como mujeres hemos ido viendo la necesidad de organizarnos primeramente, en reconocer nuestros derechos como mujeres, en buscar espacios en donde nosotras como mujeres podamos alzar la voz y decir aquí estamos, existimos, por este alto índice de discriminación hacia la mujer indígena, hacia la mujer pobre, hacia la mujer analfabeta. Ha sido una lucha para nosotras, en donde hemos tenido que resistir, como en el libro dice, mujeres en resistencia, muchas autoridades han dudado de nuestro poder, dudando de nuestra resistencia, pero hemos estado ahí, firmes como Consejo Cantonal de Mujeres y ahora como movimiento cantonal de mujeres”<sup>349</sup>.

Las mujeres de BioVida han logrado participar activamente en la formulación de políticas públicas en el Cantón como, por ejemplo, en el diseño de la ordenanza de agroecología para Cayambe, la ley de aguas y la participación la Mesa Cantonal de Soberanía Alimentaria y el Consejo Cantonal de Productoras. Así mismo, el hecho de estar presentes

---

<sup>349</sup> Intervención en el lanzamiento del libro: Mujeres en resistencia y territorios agroecológicos. Universidad Salesiana, 30 de enero del 2020.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

en otros espacios socio organizativos a nivel nacional, como el Colectivo Agroecológico y el MESSE, les ha permitido participar en temas de interés nacional como la defensa de las semillas nativas, la oposición a productos transgénicos, la defensa del agua, por una nueva reforma agraria y la defensa del etiquetado (semaforización) de los bienes. La participación en la vida política local fortalece la autoestima y acrecienta el reto de acceder a estos espacios que históricamente han sido de dominio y control de los hombres blancos mestizos.

La inserción en los espacios públicos en el cantón Cayambe dominados por varones, con estructuras y significados patriarcales, no deja de acarrearles dificultades; por ejemplo, no se considera su condición de madres o se da más prioridad a la producción convencional que a la agroecológica porque consideran que genera más trabajo y mayor rentabilidad. Esto tiene implicaciones importantes, ya que la participación de las mujeres en la acción política se ve condicionada a la labor de madres; por ejemplo, es muy común que las mujeres acudan con sus hijos/as a los eventos organizativos o políticos, y que para asistir a los eventos, la mayoría de las mujeres tienen que dejar realizadas las tareas del hogar.

Hay que considerar que las mujeres históricamente han sido relegadas de los espacios de decisión, son lugares y procesos que no conocen y les son ajenos, y, por lo tanto, implica un mayor esfuerzo y se convierte en un verdadero desafío lograr una plena participación. A pesar de esos desafíos, ellas se muestran más activas que los hombres en los procesos de participación referentes a la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la agroecología. Pero también la falta de participación de los hombres se debe a que muchos de ellos se encuentran fuera de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, ellos se encuentran vinculados a proyectos productivos más convencionales o trabajan como jornaleros, empleados privados o públicos; por otro lado, la falta de participación de los hombres se debe a que ellos minimizan este tipo de economías alternativas y asumen que son “cosas de mujeres”.

La participación activa implica un proceso de empoderamiento personal, afrontar una serie de desafíos y el desarrollo de capacidades, esto requiere no solamente un compromiso personal, sino el acompañamiento socio organizativo y una amplia red de apoyo, factores que coadyuvan a un cambio de ser mujeres objetos a ser sujetos, un cambio no menor, si miramos las diversas vulnerabilidades que tienen que enfrentar las

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

mujeres campesinas e indígenas. En palabras de Gallardo (2014:28) “quien es capaz de tomar decisiones desde sí mismo en condiciones que no lo determinan por completo. Remite tanto a autonomía como autoestima, a libertad, en el sentido de construcción de opciones y de producción de sentido, y a la necesidad, asumida como inevitabilidad en el momento. Sujeto, es por ello, más un proceso que un “alguien” o “algunos” aunque también es alguien y algunos; más el camino que se construye y su memoria, que la realización o cosa lograda.”

Cuadro 29. Cambios reconocidos por las mujeres por su participación en BioVida

Ámbitos	Cambios generados
<b>Económico: Productivo y reproductivo</b>	Mayor valor de la producción agroecológica, valorar los conocimientos como campesinas e indígenas. Aporte a la renta de la familia, mayor participación en la toma de decisiones en el hogar, mayor independencia como mujeres. Disponer de productos para compartir con familiares y familias. Mayor participación y control de la producción, recursos y herramientas. Preservar y cuidar las semillas nativas. Mayor involucramiento de los miembros de la familia (ayuda del esposo al trabajo productivo y reproductivo) Mayores ingresos que son destinados para cubrir las necesidades de la familia la salud y educación de la familia (hijos).
<b>Político</b>	Mayor participación en la toma de decisiones en el hogar, en la producción y la comunidad. Mayor autonomía e independencia como mujeres. Mayor participación en temas de interés nacional: soberanía alimentaria, la defensa de las semillas, el agua, la reforma agraria, la lucha para que no ingresen las semillas transgénicas y la entrega de agrotóxicos a las comunidades. Mayor participación de las mujeres en espacios socio organizativos. Asumir cargos directivos en la organización y otros espacios. Incidir en las políticas públicas. Interrelacionar con los funcionarios públicos. Conocer nuestros derechos como mujeres.
<b>Cultural - social</b>	Valoramos más los saberes ancestrales, el trabajo como productoras agroecológicas. Existe un mayor reconocimiento social. Mayores espacios de socialización, salir de lo privado a lo público. Mayor autoestima e identidad como mujeres indígenas y campesinas, auto valorización. Mayor cuidado personal y de la comunidad. Reconocimiento de nuestras capacidades como mujeres. Nos interrelacionamos más con nuestros vecinos, consumidores y comunidades.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas y testimonios 2019



## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

Aunque BioVida ha incorporado en sus reflexiones la importancia del trabajo de las mujeres y su aporte a la economía, no ha hecho explícito el enfoque de género en su planificación estratégica ni en sus actividades. Esto tiene implicaciones ya que no hay acciones explícitas para reducir las asimetrías de género al interior de la organización o construir una entidad más habitable para los hombres y las mujeres. A pesar de esta limitante se debe considerar que la integración de las mujeres a los procesos socio organizativos y a la producción agroecológica tiene implícito un enfoque de género ya que ha cambiado las relaciones en torno al trabajo, se han desarrollado capacidades personales y grupales, y se han promovido espacios de socialización para las mujeres.

Por los datos expuestos se puede manifestar que en las familias de BioVida prevalecen las desigualdades de género, una de las causas, según los testimonios, se da por la participación de los hombres en actividades más convencionales de producción y trabajo en donde se afirman valores y visiones machista y patriarcales. También hay que considerar que en las familias indígenas y campesinas de Cayambe existe la “visión andina del género<sup>350</sup>”, la cual plantea la existencia de la concepción del Todo como unidad, donde la polaridad es complementariedad; es decir, donde lo masculino y lo femenino se complementan. Esta paridad se expresa también en el trabajo de las unidades económicas campesinas de BioVida; por un lado, se reparte el trabajo entre hombres y mujeres de acuerdo a valores y costumbres comunitarias, mientras que el uno realiza la siembra, el otro cuida los animales. También en la toma de decisiones, ya que es el hombre quien las toma, si bien al final la mujer tiene que ser consultada de manera obligatoria para su aprobación.

Como se ha analizado en un apartado anterior, existe una brecha importante entre el trabajo productivo y reproductivo; si bien se perciben pequeños cambios de comportamiento en sus parejas masculinas (ahora les “ayudan” más en las tareas del hogar), ellas siguen asumiendo el grueso de las labores domésticas, que se suman a las tareas productivas en la parcela y a su constante participación en reuniones y talleres de

---

<sup>350</sup> Entre las autoras del feminismo decolonial existe un debate en torno a la existencia de formas machistas al interior de las comunidades indígenas. Algunas consideran que esas formas surgieron cuando los hombres se incorporaron a formas económicas mercantilistas al vender su fuerza de trabajo o vender sus productos, y que luego las introdujeran en los espacios comunitarios (Andrade, 2014, Espinosa, 2014). En cambio, otras autoras ¿cuáles? plantean que en las comunidades indígenas todavía persiste la concepción dual del género, donde lo masculino y lo femenino conforma una unidad.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

la Asociación. Frente a la problemática de la triple carga laboral de las mujeres, BioVida, junto a la Fundación Sedal, llevan a cabo iniciativas de sensibilización de los varones, con el fin de aumentar su participación tanto en las tareas domésticas como en la producción agroecológica. Pero es necesario seguir trabajando en un tema que no solo implica cambios institucionales, sino que también culturales, los cuales deben ser abordados desde diferentes frentes. Pero todas las personas entrevistadas concluyen que la asociatividad y las formas comunitarias de organización son las formas más eficaces para enfrentar las desigualdades de género. En ese sentido, hay que dotar a las asociaciones y organizaciones comunitarias herramientas para enfrentar las desigualdades de género; es necesario diseñar los proyectos considerando objetivos, indicadores y actividades que aporten a disminuir la desigualdad de género (GF4P4).

De los análisis anteriores se puede concluir que la producción agroecológica, vinculada a la soberanía alimentaria y la economía solidaria son factores virtuosos que aportan a la equidad de género en el trabajo productivo y reproductivo; en el ámbito político se refleja en un empoderamiento y mejora de sus capacidades como mujeres; y, en el ámbito sociocultural en el fortalecimiento de su identidad y de los principios de la economía solidaria. Según Urretabizkaia y Fernández (2015:115), refiriéndose a los circuitos económicos solidarios en Loja, señalan que “las mujeres que han participado en estos procesos ejercen un trabajo productivo que les genera mayores ingresos y comparten más los trabajos reproductivos y de cuidados con sus familias. Han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para mejorar sus capacidades económicas, sociales y políticas. Ha aumentado su acceso y control de los recursos y beneficios, logrando así una mayor autonomía económica; y han ejercido su derecho a organizarse y a participar en el establecimiento, control y seguimiento de las políticas públicas”.

### 6.5. Síntesis y discusión

La interculturalidad como una nueva forma de repensar las relaciones entre Estado, mercado y sociedad organizada, como posibilidad para entrar en diálogo con otros saberes, modos de habitar el territorio y epistemologías diferentes. En ese sentido, se presenta como una apuesta política y económica transformadora, por tanto, un elemento

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

consustancial para el Buen Vivir, el Estado plurinacional y en particular para los circuitos económicos solidarios interculturales.

La Asociación BioVida incorpora la dimensión intercultural en el modelo de producción en tanto que aporta a la sostenibilidad económica, social y ambiental de su propuesta. Ha permitido fortalecer la identidad de las mujeres y coloca en valor las formas ancestrales de producción, distribución y consumo, elementos que son importantes para promover la interculturalidad. En ese marco, se toma los siguientes criterios para la discusión: i) La chacra se considera un espacio simbólico, espiritual, cultural que genera relaciones de cuidado, recíprocas y complementarias con la naturaleza; ii) se promueve la apropiación social de prácticas culturales e institucionales ancestrales de trabajo, producción, comercialización y consumo; y, iii) se construye una identidad solidaria basada en la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria a través metodologías alternativas basadas en diálogo de saberes, interaprendizaje y comunicación alternativa.

En primer lugar, un aspecto característico de las familias de BioVida, la chacra, no solo es considerada un factor de producción, sino que tiene implicaciones espirituales, afectivas y simbólicas que se revierten en su cuidado. La parcela les permite estar en contacto con la Pacha Mama, preservar la identidad indígena y campesina; mantiene el sentido de pertenencia y arraigo en sus territorios que fortalecen los vínculos familiares y comunitarios. La naturaleza es considerada un ser vivo: Taita Cayambe, Madre Tungurahua, por tanto, es considerada como un sujeto que hay que respetarla y cuidarla a través de relaciones de reciprocidad, vincularidad y complementariedad, lo que Escobar (2009) denomina ontología relacional. Es tan importante la tierra para las familias, en tanto es un factor que les permite trabajar y establecer relaciones de reciprocidad con la comunidad. Para Maldonado (2014), la persona no es pobre porque no tiene bienes materiales, sino porque no puede ser recíproco en la comunidad y con la naturaleza. Estos elementos se asocian con el biocentrismo y la propuesta del Buen Vivir que asegura las condiciones materiales de la naturaleza, no solamente por ser un factor esencial para la sostenibilidad social y ambiental, sino solo por el hecho de tener la condición de ser un sujeto.

En segundo lugar, las mujeres de BioVida han preservado saberes y prácticas ancestrales como la minga, el prestamano y al partir, formas ancestrales de producción e instituciones de reciprocidad y complementariedad. Una cuarta parte del trabajo se realiza

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

a través de las formas comunitarias de trabajo, particularmente a través de mingas. En las familias de BioVida, la parcela y la tierra comunal no son meros recursos sino que tienen consecuencias socioeconómicas, políticas y connotaciones culturales; más allá de ser un recurso productivo que genera ingreso y empleo, les permite estar en contacto con la Pacha Mama, preservar la identidad indígena y campesina con sus formas de reciprocidad y complementariedad; y, mantener el sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios y comunidades que fortalece los vínculos familiares y comunitarios. Así mismo, BioVida recupera formas de producción ancestrales relacionadas con la siembra y la cosecha (cosecha de agua, guachos circulares, siembras verticales); recupera, conserva y mantiene semillas ancestrales, muchas de las cuales se encuentran en peligro de extinción. Esto se vincula con la propuesta de un modelo de producción sostenible, en tanto que recupera una extensa variedad de tecnologías andinas que se encuentran ancladas al cuidado de la tierra, el agua y la biodiversidad, factores que son fundamentales para la soberanía alimentaria y la agroecología.

Las familias de BioVida conservan formas no monetarias de intercambio dirigidas a la satisfacción de las necesidades de las familias como son el trueque, el randi randi o el combinado, aunque su peso es pequeño, por ejemplo, el trueque solamente alcanza la décima parte de la producción. A pesar de esta modesta cantidad, esta institución inspira una serie de pautas de comportamiento del quehacer económico mediante un conjunto de mecanismos, normas y procedimientos formales y no formales que han sido consensuados por todos los integrantes de la organización, y que son importantes al fortalecer la cohesión comunitaria. También se mantienen actividades financieras monetarias y no monetarias asentadas en la reciprocidad y complementariedad, propias de las comunidades indígenas y campesinas. Es el caso del “fio” en donde se presenta dinero, materiales o herramientas basadas en la confianza y los vínculos comunitarios y familiares. El ahorro no solo implica dinero, sino que existen diversas formas, como los animales mayores que son utilizados para cubrir necesidades emergentes.

Estas formas de reciprocidad y complementariedad, si bien van perdiendo importancia en el Cantón Cayambe, son mecanismos colectivos que prevalecen en las comunidades que fortalecen los vínculos familiares y comunitarios, estas prácticas han resistido a otras lógicas que el sistema capitalista impone en las zonas rurales. A pesar de que estas instituciones de reciprocidad “van perdiendo espacio”, se encuentran enraizadas en la

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

cultura de las comunidades, que les permite ser más resilientes frente a situaciones adversas, por ejemplo, la pandemia del covid 19 (GF4P2, GF5P3). En la historia de las sociedades andinas estas prácticas han logrado el equilibrio comunitario y ambiental, elementos que se vinculan con la propuesta de la economía solidaria y la concepción del Buen Vivir (Coraggio, 2011).

La recuperación y la revalorización de las prácticas ancestrales de trabajo, producción e intercambio tiene su importancia, considerando que estas formas van perdiendo protagonismo con el ingreso del capital y la modernización del Estado en las zonas rurales, que tiene como efecto, la descomunalización andina. Para Razeto (2003) y Cortes (2013) estas formas, a pesar de su progresiva desarticulación, conservan aún una vitalidad suficiente para proporcionar identidad social a las comunidades y pueblos empobrecidos, ya que incorporan otros valores para medir la calidad de vida, no en términos de posesión, sino que el parámetro es la satisfacción de las necesidades. En palabras de Razeto: “Se trataría, en lo fundamental, de revalorizar y dar nueva vida a las formas de organización y a los contenidos sustanciales de aquellas economías, que dan un sentido particularmente humano y comunitario al trabajo, la tecnología, la propiedad y la distribución” (pag.18). Así mismo, es un factor virtuoso que mantiene los vínculos comunitarios, la autonomía y la autorregulación de los recursos productivos, elementos que se asocian con la propuesta de los CES y el Buen Vivir.

En tercer lugar, la Asociación tiene, desde su origen, una identidad solidaria basada en los principios de la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria. Estos principios fortalecen la identidad de las socias, unido a la autoestima, posibilita a las mujeres posicionarse al interior de sus hogares y en la comunidad desde otras subjetividades y valores. Las mujeres valoran mucho más sus orígenes y es sentido de orgullo ser indígena del pueblo Kayambi o ser productora agroecológica. La identidad solidaria aporta a la construcción de un actor social, que es importante a la hora de defender la propuesta, resistir a los embates del sistema convencional y promover la transformación de los territorios. Se debe señalar, que estos principios se encuentran en tensión al interior de la organización, ya que al encontrarse las familias en situaciones de subsistencia, tienen que relacionarse con la economía convencional. A pesar de que en las zonas rurales del cantón prevalecen subjetividades de bienestar y progreso que son propias del sistema capitalista y que marcan las relaciones de producción de la AFC, la

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

participación en BioVida les permite a las familias sostenerse –mantenerse- desde los principios de la economía solidaria.

Los principios de reciprocidad y complementariedad, que son los valores más relacionados con el carácter comunitario e intercultural, quedan a mucha distancia, lo que pone de manifiesto su escasa relevancia en BioVida. Como se ha comentado, estos principios son parte de la cultura de las familias de BioVida, los cuales les permiten ser más resilientes a las vulnerabilidades, por lo que la Asociación tiene la tarea de visibilizarlos e incorporarlos como parte de su ideario socio político.

### Aspectos organizativos

BioVida cuenta con varios espacios para la toma de las decisiones de manera democrática y horizontal, lo que posibilita la participación activa de las socias. Sin embargo, la toma de decisiones son procesos lentos pero que son parte de una cultura comunitaria de llegar a consensos, pero que dificulta en la práctica la toma de decisiones. Frente a este obstáculo es necesario capacitar a las socias de BioVida en procedimientos parlamentarios y que los planes y hojas de ruta que tienen la organización sean referentes. Estos elementos permiten mejorar la toma de decisiones sin sacrificar ese aparente lento proceso de toma de decisiones mayoritarios, tan propio de la lógica comunitaria andina.

En general, las socias valoran positivamente el trabajo que realiza la Junta Directiva porque consideran que trabaja en interés de la organización y de las socias; resuelve conflictos y plantea soluciones a los problemas; toma las decisiones de manera democrática; delega funciones y trabaja con las socias. Sin embargo, sigue funcionando un sistema de democracia delegativa, donde se entiende que la Junta Directiva debe encargarse de las acciones estratégicas y operativas de la organización. Existe una menor valoración sobre el cumplimiento de las responsabilidades en relación a la presentación de las planificaciones anuales y la búsqueda de fondos. Esta apreciación obedece a que se ha puesto más atención en el desarrollo de las capacidades técnicas para la producción y la comercialización agroecológica, mientras se ha relegado la formación política y en planificación de la Junta Directiva. A esto se añaden los problemas que genera la transición de la nueva directiva y mantener las capacidades de la gestión de quienes asumen esa responsabilidad. En ese sentido, BioVida se ha propuesto reabrir una escuela

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

de formación agroecológica que incluya temas políticos, género, procedimientos parlamentarios y derechos (GF4 P2).

La sobrecarga de trabajo que recae sobre la Junta Directiva en torno a las actividades de representación y de gestión de la organización, provoca cansancio y agotamiento y una mayor reticencia a asumir y continuar con las responsabilidades por parte de las dirigentes. Todos estos elementos debilitan el rol de la directiva como un espacio estratégico de dirección, disminuyendo la capacidad de liderazgo y en los otros espacios donde participa BioVida; hacen perder la posibilidad de una proyección más estratégica en el territorio e impulsar y ampliar el sector de la economía solidaria. Es necesario establecer una estrategia de reconocimiento social (no económico) para las dirigentes que promueva la participación de las socias en los espacios de dirección (GF5 P3). Existe un cierto debilitamiento del funcionamiento socio organizativo de BioVida porque la carga de trabajo que exige la participación en mingas, reuniones y cuotas, sumado a tener que cubrir los espacios de producción y comercialización tiene implicaciones importantes, principalmente para las socias de mayor edad.

La gestión de los conflictos en la organización cada vez cobra mayor importancia y, particularmente, para las organizaciones de la economía solidaria, y también en BioVida, y para ello se han establecido una instancia para la mediación. Este fenómeno poco analizado en las organizaciones sociales es un tema por investigar, pero también obedece a la “cultura de la confrontación y de violencia” que existe en la sociedad ecuatoriana, marcada por elementos estructurales y culturales propios de sistemas sociales asimétricos (género, generacionales, ambientales, sociales y étnicos) que generan una espiral de violencia. El fortalecimiento de la asociatividad no es un tema de corto plazo, ya que implica trabajar en capacidades y, para el caso de las organizaciones campesinas e indígenas, por las experiencias desarrolladas en el país, implica procesos de largo aliento. Desde el enfoque de la economía solidaria no se pueden desarrollar emprendimientos solidarios si no se ha trabajado y fortalecido la asociatividad como categoría principal que organiza el proceso productivo (Razeto, 1988).

Las capacitaciones son importantes en tanto que permiten revalorizar los conocimientos de las familias, principalmente las mujeres, donde se utiliza la parcela como unidad para la formación. La metodología del interaprendizaje y diálogo de saberes permite transmitir y rescatar los saberes de las zonas andinas relacionados con la agroecología y la soberanía

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

alimentaria, muchos de los cuales han sido heredados de sus padres y abuelos. Las socias consideran que vale la pena el esfuerzo y la dedicación para las capacitaciones, aunque ello genere, en muchos casos, conflictos al interior de los hogares. También se debe considerar que existe una cierta saturación y cada vez hay menos predisposición de las socias para asistir a ellas, que se ve acentuada por la falta de una coordinación entre instituciones.

Se reconoce la importancia de los espacios de articulación, como la RESSAK, en ellos se intercambian saberes y buenas prácticas. Los CES plantean que no basta con los flujos económicos y financieros de bienes y servicios; también son necesarios los flujos de conocimientos y saberes que circulen de manera solidaria, horizontal, creando sitios y espacios para el interaprendizaje. Así mismo, para promover un territorio intercultural y plurinacional como plantea el GAD Cantonal de Cayambe, en su declaratoria del 2014, la propuesta de BioVida, en su dimensión intercultural, se convierte en una experiencia que favorece el Buen Vivir de las familias, comunidades y pueblos de Cayambe.

### Aspectos relacionados al género

Las socias de BioVida manifiestan que pertenecer a la organización les permite mejorar la autoestima e identidad. En el ámbito familiar, han mejorado las relaciones personales con sus esposos, hijos y padres; y en el ámbito de la comunidad, consideran que se sienten más integradas y que la comunidad valora su trabajo agroecológico. La participación en la organización lleva a que las mujeres salgan del ámbito privado, que pueden ser espacios generadores de violencia, a los espacios públicos, lo cual tiene implicaciones no solo para el trabajo productivo, sino que incrementa una amplia red de vínculos que se revierten en apoyos personales afectivos y económicos. Asumir roles directivos y de representación, tanto en su propia organización como en otros espacios (RESSAK, Consejo de Productoras); supone un permanente desafío para fortalecer sus capacidades y destrezas para ser veedoras y promotoras agroecológicas, pero también es una fuente de reconocimiento social, tanto como productoras agroecológicas como dirigentes, lo cual incrementa su autoestima y autovaloración. De los análisis realizados se puede concluir que la producción agroecológica, vinculada a la soberanía alimentaria y la economía solidaria son factores virtuosos que aportan a la equidad de género en el trabajo productivo y reproductivo; en el ámbito político se refleja en un empoderamiento y



## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

mejora de sus capacidades como mujeres; y, en el ámbito sociocultural en el fortalecimiento de su identidad y de los principios de la economía solidaria.

Sin embargo, la inserción en los espacios públicos del cantón Cayambe, dominados por varones y con estructuras y significados patriarcales, no deja de acarrearles dificultades que limitan su participación en la acción política, a lo que hay que añadir, además, que son espacios de decisión de los que han sido, históricamente relegadas, y que, por lo tanto, requiere de un mayor esfuerzo. La participación activa implica un proceso de empoderamiento personal y afrontar una serie de desafíos que requiere no solamente un compromiso personal, sino el acompañamiento socio organizativo y una amplia red de apoyo para pasar de ser objetos a sujetos, un cambio no menor, si miramos las diversas vulnerabilidades que tienen que enfrentar las mujeres campesinas e indígenas.

BioVida ha incorporado en sus reflexiones la importancia del trabajo de las mujeres y su aporte a la economía, pero el enfoque de género no es algo explícito en sus estrategias y políticas, y esto tiene implicaciones ya que no hay acciones explícitas para reducir las asimetrías de género. Es necesario que se incorpore el enfoque de género en sus planificaciones, un mecanismo que se aconseja, por ejemplo, incorporar como un indicador de los SPGL. Es necesario llevar el debate a los espacios de coordinación interinstitucional para que la problemática de género sea abordada de manera colectiva.

En las comunidades indígenas y campesinas donde viven las socias de BioVida prevalecen las desigualdades de género generando situaciones de vulneración de derechos de las mujeres y afectando a las prácticas comunitarias. Además, las mujeres son las que más participan en las asambleas y mingas de las comunidades, ya que los hombres salen a trabajar fuera del sector agrícola (GF5P5). A pesar de los avances y la existencia de una “visión andina de género”, lo que prevalece son las relaciones asimétricas de género, que se expresan en las formas machistas de tomar decisiones, la triple carga laboral de las mujeres y la violencia doméstica.

La violencia de género es un problema que afecta al bienestar de las familias y una limitante para que las mujeres puedan integrarse plenamente en los procesos socio organizativos. En las familias ampliadas y las comunidades la violencia de género es sancionada, bajo normas consuetudinarias propias de la comunidad, pero siempre preservando la unidad familiar y comunitaria, los valores comunitarios, la defensa de la

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

comunidad, y el derecho de las comunidades a ejercer su propia justicia, lo que en la práctica perpetúa el maltrato, la violencia y las asimetrías de género. Así mismo, se considera que las organizaciones comunitarias, como el cabildo y las asociaciones, son los espacios más propicios para disminuir las asimetrías de género, en ese camino, es necesario trabajar en la capacitación y sensibilización para que se incorpore el enfoque de género en las organizaciones comunitarias.

Se podría concluir, por los elementos señalados, que la experiencia de BioVida aporta a promover la interculturalidad y la equidad de género en el territorio, en tanto que: a) promueve el diálogo de saberes y el interaprendizaje; b) revaloriza las prácticas económicas que son afines a una propuesta sostenible a nivel social y ambiental; c) fomenta una identidad colectiva basado en principios éticos del Buen Vivir y la economía solidaria; d) aporta, a partir de una identidad compartida, a construir una actoría local que defiende y promueve nuevas relaciones sociales; e) impulsa normativas locales que revalorizan los saberes locales que son afines a la agroecología y la soberanía alimentaria; f) promueve la equidad e igualdad de género a través del empoderamiento y la actoría de las mujeres; y g) fortalece la actoría local a través de procesos participativos y horizontales.

Los elementos señalados permiten considerar que la propuesta de BioVida fomenta cambios en dos niveles. Por un lado, en las actitudes que fortalecen la identidad personal y colectiva, por lo tanto, un cambio a nivel de lo político. En segundo lugar, aporta a transformar las instituciones, con normativas locales que favorecen los saberes locales, la agroecología y la soberanía alimentaria, es decir un cambio en la política. Estos dos elementos contribuyen a la (de) colonización del poder como un proceso que rompen con las jerarquías epistémicas, espirituales, étnicas y de género generadas por un modelo modernizante (Castor-Gómez, 2007). Además, la experiencia de BioVida nos muestra que la interculturalidad, solo es efectiva y tiene impacto cuando se concreta en un proyecto de acción y proceso que reordena a las estructuras societales que victimizan e inferiorizan a las comunidades y personas.

Se puede plantear que la interculturalidad como una dimensión de los CES, tiene relevancia para las organizaciones de la economía solidaria, considerando que aporta a desmercantilizar, redimensionar y relocalizar las prácticas económicas y que por lo tanto aportan al Buen Vivir. Así mismo, la interculturalidad conduce a decolonizar las

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

relaciones sociales y es una fuente para generar cambios culturales e institucionales que nos llevan a promover un Estado Plurinacional. En ese sentido, los CES es una propuesta política y metodológica para las organizaciones que propicia la transformación de los territorios.

Este enfoque se la interculturalidad, a las organizaciones de la economía solidaria les presentan algunos desafíos: i) fortalecer las prácticas económicas solidarias a través de metodologías basadas en el interaprendizaje y diálogo de saberes; ii) promover los CES como un mecanismo para el intercambio de saberes, conocimientos y materiales, estableciendo estructuras horizontales y policéntricas; iii) aprovechar y generar capacidades colectivas; iv) fortalecer la asociatividad como categoría económica que moviliza el proceso económico y a través de la cual se coloca los conocimientos y saberes al “servicio” de una nueva economía; v) consolidar el proyecto político colectivo, que incluya la visión de los circuitos económicos solidarios, que contemple la intercooperación, la autonomía del sector, el trabajo en red y la interculturalidad; vi) fortalecer la identidad colectiva, afianzando los principios de la economía solidaria y el Buen Vivir; vii) promover la democratización de las organizaciones, a través de procesos participativos, que sustituya la democracia delegativa; y, viii) promover espacios más habitables para hombres y mujeres a través de políticas y programas que incluyan el enfoque de género.

En segundo lugar, para las políticas públicas dirigidas a promover el Buen Vivir y la economía solidaria, la interculturalidad tiene algunas implicaciones: i) comprender que los saberes y conocimientos ancestrales afines a la agroecología permiten ser más resilientes a los cambios sociales y ambientales; ii) promover los saberes locales como uno de los mecanismos para desmercantilizar las relaciones, que es uno de los factores que promueve la economía solidaria y el Buen Vivir; iii) revalorizar las instituciones de intercambio de la reciprocidad, complementariedad y redistribución, como formas que permiten resignificar los comportamientos y prácticas; iv) considerar en los marcos normativos, políticas y programas la apropiación social de los saberes (tangible e intangible), que son propicios para el Buen Vivir; v) reconceptualizar –redimensionar– los conceptos de bienestar, progreso, modernización e inclusión; vi), considerar la importancia de tienen los actores locales para la elaboración, ejecución y monitoreo de las políticas públicas; y, vii) impulsar circuitos económicos solidarios como herramienta que impulsa y promueve la interculturalidad en el territorio.

## Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

En ese camino, el gran desafío del Estado, si se quiere impulsar la interculturalidad que promueva el Buen Vivir y la economía solidaria, es democratizar la sociedad. Esto implica una forma diferente de replantear las estructuras del Estado a nivel local y nacional. Según (Acosta, 2013), conlleva nuevas relaciones entre el Estado y sociedad, e instituciones horizontales y policéntricas, Por otro lado, es necesario salirse del pensamiento modernizante y reconocer la existencia de otros saberes y conocimientos que actualmente se encuentran invisibilizados, subalternos y sometidos, como los que promueven las familias que se adscriben a la agroecología. Es decir, según (Castor-Gómez y Grosfoguel, 2007), considerar y respetar los valores diversos que son válidos y que permite una resistencia semiótica capaz de resignificar las formas hegemónicas del conocimiento.

Cuadro 30. Avances y límites en la interculturalidad y los aspectos sociorganizativos de BioVida

Dimensión	Aspectos Teóricos de los CES	Avances de la práctica de BioVida	Desafíos de BioVida
<p>Cultura – interculturalidad e identidad solidaria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Relación ontológica: ser humano-naturaleza (Incluye la espiritualidad).</li> <li>2) Considera una relación convergente entre biodiversidad biológica y cultural.</li> <li>3) Genera sentido de pertenencia y un proyecto común.</li> <li>4) Apropiación social de los saberes que son proclives a los CES.</li> <li>5) La puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>6) La interculturalidad es integradora, relacional, horizontal y dialogante.</li> <li>7) Decolonizar el poder y el saber.</li> <li>8) Promueve interaprendizaje, diálogo de saberes y educación liberadora.</li> <li>9) Promueve el conocimiento local.</li> <li>10) Fomenta flujos culturales en los territorios.</li> <li>11) Genera una identidad solidaria, como un proceso cultural y político.</li> <li>12) La organización como categoría que genera autoestima e identidad colectiva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La chacra (parcela) como espacio simbólico económico y social.</li> <li>2) Relación espiritual con la tierra (chacra).</li> <li>3) Genera relaciones de cuidado, recíprocas y complementarias con la Pachamama.</li> <li>4) Coloca en valor (apropiación social) de las prácticas ancestrales en función de fortalecer la producción sostenible, economía solidaria y soberanía alimentaria.</li> <li>5) Revaloriza instituciones de intercambio de la reciprocidad, complementariedad y redistribución (minga, prestamos, al partir, trueque).</li> <li>6) Coloca en valor formas ancestrales de producción e intercambio que les permiten ser resilientes a cambios económicos y ambientales.</li> <li>7) Prácticas que permiten un mayor equilibrio comunitario y ambiental.</li> <li>8) Uso, conservación, defensa e intercambio de semillas ancestrales.</li> <li>9) Saberes ancestrales como factor que genera círculos virtuosos en los territorios.</li> <li>10) Mantienen actividades financieras monetarias y no monetarias asentadas en la reciprocidad y complementariedad.</li> <li>11) Consumo con consideraciones culturales y cultura alimentaria.</li> <li>12) Construcción de identidad solidaria asentada en agroecológica, soberanía alimentaria y la economía solidaria que aporta a la actoría.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Tensión con los principios solidarios y los mecanismos de subsistencia en la economía convencional.</li> <li>2) Pérdida de referentes comunitarios de cohesión interna y tejido comunitario.</li> </ol>

Interculturalidad, identidad solidaria y otros aspectos relacionados con el funcionamiento socio organizativo de BioVida

		13) Sentido de pertenencia de las socias a BioVida y su propuesta política.	
Aspectos socio organizativos	<p>1) Promueve el factor C (asociatividad) como categoría económica.</p> <p>2) Genera estructuras organizativas horizontales y democrática participativa.</p> <p>3) Trabajo en red e intercooperación.</p> <p>4) Fomenta la equidad e igualdad de género.</p> <p>5) Construye espacios más habitables para los hombres y mujeres.</p>	<p>1) Identidad basada en principios solidarios y comunitarios.</p> <p>2) Tiene varios espacios organizativos para la toma de decisiones colectivas.</p> <p>3) Incorpora la mediación de conflictos.</p> <p>4) Promueve el interaprendizaje y diálogo de saberes (campesino/a a campesino/a)</p> <p>5) Formación solvente en agroecología.</p> <p>6) Comunicación alternativa: herramienta para fortalecer capacidades.</p> <p>7) Redes con identidad y valores compartidos con otras entidades locales</p> <p>8) Mejora la autoestima e identidad de las mujeres.</p> <p>10) Mitiga las inequidades de género.</p> <p>9) Mejora las capacidades para la toma de decisiones de las mujeres en las organizaciones.</p>	<p>1) Existe una cultura de la democracia delegativa.</p> <p>2) Sobrecarga de trabajo en la directiva.</p> <p>3) Formación política, planificación y elaboración de proyectos.</p> <p>4) Cansancio socio – organizativo de las socias.</p> <p>5) Sobre carga de actividades colectivas (mingas y capacitaciones).</p> <p>6) Conflictos no resueltos que limitan la articulación.</p> <p>7) Falta una política explícita de enfoque de género.</p> <p>8) Interactúan en espacios dominados por varones y con estructuras y significados patriarcales.</p> <p>9) Persisten las desigualdades de género.</p>

Fuente: Elaboración propia



## CAPÍTULO 7. LA ARTICULACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA DE BIOVIDA EN EL TERRITORIO

Como se ha mencionado el territorio más allá de ser un espacio físico, tiene una serie de implicaciones socioeconómicas, históricas, culturales, espirituales y políticas. Es en el territorio donde se visualizan y enfrentan las relaciones de poder entre los diferentes actores, pero también acuerdos de convivencia y valores compartidos; es el espacio para la construcción de significantes y relaciones concretas que fomentan sentidos de pertenencia, identidades; y, es el espacio propicio para la satisfacción de las necesidades y fortalecer capacidades. El territorio no es un ente aislado, sino que está conectado con los espacios regionales y nacionales (micro y lo macro). Es por ello que el territorio es el espacio propicio para generar un ecosistema que promueva otra economía o como lo establece la Constitución un régimen del Buen Vivir. Para tal efecto el sector de la economía solidaria debe estar comprometida con el desarrollo sostenible y comunitario; debe estar plenamente integrada en el territorio y en el entorno social, lo que exige su participación activa en redes de cooperación solidaria con otras organizaciones con movimientos sociales y entidades públicas; debe promover mercados y circuitos de comercialización solidaria; además debe estar implicada en la formulación de políticas públicas que generen una institucionalidad y fortalezcan el sector solidario en los territorios.

Los actores de la economía solidaria de Cayambe reconocen que en el territorio actúan actores económicos que ven al territorio como un espacio funcional a un modelo de acumulación y reproducción del capital. Este sector incide directamente en el entramado socio político, cultural y económico del territorio ya que se encuentran en la cúspide de la pirámide económica del cantón Cayambe (Martínez, 2016), tal es el caso de las empresas de flores, las empresas de acopio de leche, los supermercados y los bancos convencionales. Estos actores económicos son determinantes en el uso y destino de los recursos productivos (agua, tierra y tecnología), en la generación de empleo, la comercialización de los productos y el financiamiento. Actores que impulsan un modelo



y relaciones sociales de producción que colocan en riesgo la sostenibilidad social y ambiental del territorio. Por otro lado, los gobiernos locales ajustan sus políticas públicas en función de un modelo económico convencional, a nombre de la generación de empleo, las exportaciones y los ingresos de las familias (caso de las flores y la producción de leche). Además, les limita responder favorablemente a los nuevos requerimientos de los actores de la economía solidaria y la agroecología en el territorio de Cayambe (González y Quispe, 2017).

En ese escenario adverso, BioVida ha desarrollado una serie de relaciones económicas, sociales, culturales y políticas con los actores locales y nacionales que le permiten fortalecer su propuesta de producción y comercialización asociativa; generar políticas públicas locales encaminadas a fortalecer el sector de la agroecología y la economía solidaria; pero a la vez se convierten en estrategias para garantizar la subsistencia de las familias, ya que les facilita acceder a bienes y servicios monetarios y no monetarios.

Estas relaciones se generan con diversos sectores: (i) entre las familias de BioVida y de sus comunidades que están marcadas por la reciprocidad y la redistribución de recursos; (ii) con las organizaciones productoras agroecológicas con las cuales generan redes de colaboración para fortalecer los espacios de producción sostenible, la comercialización asociativa y la incidencia política; (iii) con los consumidores de productos agroecológicos para reforzar las estrategias de consumo solidario; (iv) con los movimientos sociales a nivel nacional y local que le permite incidir, defender y promover la soberanía alimentaria y la economía solidaria; v) con las organizaciones no gubernamentales y entidades de apoyo que le dan soporte técnico a la producción, la comercialización y el fortalecimiento socio organizativo; vi) con las instituciones públicas encargadas de elaborar y ejecutar normativas y políticas públicas en materia de agroecología y economía solidaria, como es el caso del gobierno nacional, el gobierno provincial de Pichincha y el gobierno municipal de Cayambe. Por último, vii) con la academia que le permite tener un soporte técnico en la investigación y la formación.

## 7.1. Relaciones con organizaciones de productores/as agroecológicos y de consumidores/as

### 7.1.1. Comunidades indígenas y organizaciones de Cayambe

Un primer nivel de articulación opera con las familias indígenas y campesinas de ocho comunidades de Cayambe y que pertenecen a cuatro organizaciones (ConMujer, UNOPAC, Paquistancia, Aprocuy). Con ellas y desde ellas se promueve un trabajo constante a favor de los principios solidarios y una mayor sensibilización hacia los fundamentos políticos de la agroecología. Las familias de BioVida se articulan en función de mejorar sus prácticas agroecológicas, fortalecer los espacios de comercialización, sensibilizar a los consumidores y mejorar sus ingresos.

Entre las socias de BioVida y las familias de las comunidades en donde habitan se dan relaciones de vecindad, compañerismo y parentesco entre las cuales se generan acciones de reciprocidad, redistribución y complementariedad, que tiene como trasfondo satisfacer las necesidades fundamentales. Se trata de estrategias de subsistencia –sobrevivencia- ya que les permite acceder a recursos monetarios y no monetarios que aseguran el bienestar de las familias. Estas relaciones se concretizan en diversas formas de producción familiares y colectivas de trabajo como la minga, el prestamano y al partir; también en las diversas formas de intercambio como la venta, el randi-randi, el trueque, el fío y el combinado de bienes y servicios; en el intercambio de los saberes y conocimientos que tienen, principalmente las mujeres, las cuales han heredado y han adquirido por su participación en BioVida. Estas formas de convivencia basadas en la confianza y el “prestigio” social (el buen nombre, el no quedar mal), como manifiesta Guerrero (2020), se convierten en verdaderas instituciones de las comunidades indígenas y campesinas ya que determinan reglas sociales de convivencia que fomentan el vínculo social familiar y comunitario.

Por otro lado, al interior de sus comunidades y del territorio, cada familia de la organización se articula a otras organizaciones comunitarias: Juntas de Agua, grupos de productores/as de leche, la Comuna, grupos de mujeres, cajas de ahorro, etc. El 51,2 % de las familias participan en dos espacios socio organizativos; el 31,7% de las familias en tres espacios; el 14% en un único espacio; y el 2,4% en cuatro espacios. Estas redes sostienen diversas estrategias de subsistencia que están dirigidas a satisfacer las

necesidades fundamentales, fortalecer la producción, el acceso y la defensa a recursos claves para la producción (tierra y agua) y el cuidado del medio ambiente. Es decir, que las relaciones no solo son de carácter económico, sino que también son políticas y culturales, generando un entramado de relaciones socio organizativas y económicas que fortalecen un tejido comunitario y la cohesión social, que permite a las familias encontrar salidas asociativas y comunitarias a las necesidades familiares.

En el caso de su participación en las comunidades (Comuna) es fundamental para el acceso a recursos colectivos como el agua de riego, el acceso a las tierras comunales para el pastoreo o leña, el arreglo de caminos, el turismo comunitario o su participación en la toma de decisiones en temas relacionados con la vida de las comunidades, estas actividades les permiten a las familias tener un sentido de pertenencia que ayudan a generar una cohesión interna. Aunque, como manifiesta Sánchez Parga (2016), la comunidad sufre una suerte de “descomunización” por la imposición de un modelo agroindustrial productivista y la modernización impulsada por el Estado que genera nuevas relaciones en las localidades, la comunidad se convierte es una suerte de resistencia y adaptación, y es un referente para las familias. Es decir, que la comunidad todavía cumple la función social de fortalecer el tejido social en los territorios rurales de Cayambe. Es en el marco de las relaciones y sus instituciones que todavía se puede dar lectura a las relaciones y estrategias de subsistencia que las familias desarrollan para garantizar su bienestar. El mismo autor manifiesta (1984:50), “la comunidad se convierte en el soporte y la base organizativa de las distintas estrategias de sobrevivencia que permite generar una cohesión interna, [...] la comunidad actúa simultáneamente como condición de posibilidad de tales estrategias de sobrevivencia, y como principio estructurante de todas ellas. Y al margen de la cual aquellas carecerían de su sentido de eficacia y sentido”. Estas formas de trabajo e intercambio, si bien van perdiendo presencia, se encuentran presentes como parte de la cultura de las comunidades, que salen a la luz cuando se pone en riesgo la subsistencia de las familias, tal es el caso de la pandemia del Covid 19, en donde las familias revitalizaron estas formas ancestrales (GF4P2).

En el marco de la comunidad, la mayoría de las familias de BioVida pertenecen a las Juntas de Agua, esto tiene implicaciones importantes, ya que actualmente la junta de regantes es una de las principales formas organizativas, por la importancia que tiene el agua de riego en las zonas rurales. Es el espacio que más poder de convocatoria tiene en

las comunidades, pero además se ha convertido en un espacio en donde se tratan otros problemas de las comunidades, como nos comenta una socia de BioVida: “no solo se tratan problemas relacionados con el acceso al agua, sino también otros problemas como la tierra, el medio ambiente, la delincuencia, los problemas de la juventud, en mi Junta de Regantes se convocó al paro indígena del octubre de 2019”. Según el GADIP de Cayambe (2020:118) “Desde el punto de vista político, las Juntas de Agua han fomentado la participación política y el empoderamiento ciudadano guiadas por la lógica indígena de otorgar a la comunidad el derecho y obligación de administrar y aprovechar los recursos naturales, y más específicamente el agua”.

Se debe añadir que el Pueblo Kayambi tiene una historia rica de procesos socio organizativos de lucha, en donde las comunidades, las familias, principalmente las mujeres han creado formas asociativas y comunitarias para solucionar sus problemas y defender sus derechos. Esto ha generado en el territorio un tejido social comunitario amplio, que para nuestro campo de estudio es importante, ya que, es la base para fortalecer y promover circuitos económicos solidarios. Siguiendo a Martínez (2002), Sánchez-Parga (2008) y Guerrero (2020), la construcción de redes de reciprocidad, redistribución y complementariedad en las comunidades indígenas y campesinas tiene como función asegurar la reproducción simple del grupo. A través de estas formas se accede a bienes y servicios de subsistencia de la familia, y a la vez genera una serie de relaciones que fortalecen la convivencia, el sentido de pertenencia y la cohesión social. A lo que se debe añadir, que la economía solidaria y la agroecología generan nuevos sentidos comunes que fomentan el Buen Vivir - el bien común - al interior de sus familias y sus comunidades- lo que les permite establecer nuevos derroteros en defensa de sus territorios y recursos.

### 7.1.2. La Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del pueblo Kayambi (RESSAK)

BioVida, junto a seis asociaciones agroecológicas pertenecen a la RESSAK. La Red tiene los objetivos de impulsar la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio Cayambe; fortalecer la comercialización asociativa; y coordinar acciones para una mayor articulación e incidencia política en el territorio. La Red busca contribuir a un SPGL a partir de la experiencia que organizaciones agroecológicas, como BioVida, han

desarrollado en el territorio (Requelme et al. 2019). La Red se articula bajo tres ejes: Producción agroecológica y sello de garantía local, mercados y educación al consumidor, incidencia política y fortalecimiento organizativo. Para Patricia Yaselga (Entrevista E5), refiriéndose a la RESSAK, en poco tiempo se convirtió en una organización referente en el territorio en los temas agroecológicos ya que desarrollaron una serie de iniciativas para promover la agroecología en el cantón.

A través de la RESSAK BioVida ha logrado posicionar la agroecología en otros espacios de Cayambe, por ejemplo, la Red cada año organiza la calle de la economía solidaria. Además, ha servido para exigir al gobierno cantonal una política a favor de la agroecología. A través de la red han emprendido luchas colectivas en contra de las semillas transgénicas y la entrega de Urea a las comunidades por parte del gobierno. La RESSAK en el 2012 logró canalizar recursos de la cooperación internacional para fortalecer la producción agroecológica, con la entrega de semillas y plántulas, capacitación, la construcción del centro de transferencia y disponer de un vehículo refrigerante para transportar los productos (mantener la cadena de frío). La Red es una de las vías que tiene BioVida para comercializar sus productos (venta de canastas agroecológicas) al departamento de Redes Comerciales del MAGAP. Para el logro de los objetivos y consolidación del espacio BioVida ha puesto esfuerzos organizativos, recursos financieros y humanos<sup>351</sup> para su consolidación.

La RESSAK en el 2012 recibió el apoyo financiero de la cooperación internacional<sup>352</sup>, apoyo que se canalizó a través de los gobiernos locales en el que se ejecutaron dos proyectos<sup>353</sup>. Para la implementación del proyecto se condicionó que fuera la organización la entidad ejecutora<sup>354</sup>, pero al no disponer de personería jurídica en un primer momento la administración del proyecto la asumió dos organizaciones que son

---

<sup>351</sup> Norma Cisneros considera que, entre mingas, las socias de BioVida han aportado unos 400 dólares para la construcción del Centro de Transferencia de la RESSAK, sumado a la cuota en dinero en efectivo que tuvieron que dar cada socia para la construcción del centro. Se debe sumar la diversidad de reuniones y talleres en donde han participado.

<sup>352</sup> Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador (PDRN) que tiene el apoyo financiero de la Cooperación Técnica Belga (CTB), ejecutado por seis GAD, uno de ellos el Consejo Provincial de Pichincha.

<sup>353</sup> El primer proyecto consiste en el fomento de producción de hortalizas agroecológicas a nivel familiar y el segundo en la comercialización de los productos cultivados.

<sup>354</sup> Según Yaselga, esta situación fue un factor que llevó a que las ONG's y entidades de apoyo como Sedal, Heifer y la Fundación Casa Campesina a retirarse del espacio.

parte de la entidad<sup>355</sup>. Con ese fin la Red tuvo que obtener la personería jurídica para ejecutar los proyectos. En el 2014 asume la figura jurídica de una organización de primer grado (Asociación) y no de segundo grado (Red o unidad de integración como establece la LOEPS), que inicialmente fue su objetivo (González & Quispe, 2017). Como se manifestó anteriormente, esto se debió a los esquemas pre-establecidos, requisitos y trabas que tiene la SEPS para las entidades de la EPS.

Para el funcionamiento de la RESSAK y la implementación del proyecto se nombró a una administradora (técnica que es parte de una organización), la cual es la encargada no solamente de decidir los temas administrativos sino también los estratégicos, esto limitó el accionar de la Junta Directiva. La implementación del proyecto, el cumplimiento de los resultados y las actividades, la construcción del centro de transferencia<sup>356</sup>, sumado a las diversas dificultades entorno al aporte local en relación con los beneficios que reciben las socias, las continuas mingas<sup>357</sup>, su estructura organizativa, la falta de planificación, entre otros factores llevaron a que el proceso se debilitara y que muchas socias de la RESSAK se retiren del espacio (González & Quispe, 2017). Para Yaselga (Entrevista E5), esta situación debilitó a la Red ya que todavía no existían capacidades instaladas para la gestión de los proyectos, sumando a dejar en manos de la administración las decisiones políticas, la cual prioriza los temas más técnicos que los políticos.

Actualmente la Red se encuentra debilitada debido, según Cisneros (Entrevista E2), a que existe mucho recelo y desconfianza entre las organizaciones, a lo que se añade los conflictos que existen por las cuotas de productos para la venta de las canastas, o los conflictos generados por el uso de los bienes donados por la cooperación internacional y los aportes financieros que tienen que realizar cada socia. Para Cisneros las socias de BioVida consideran que no existe equidad en la repartición de los cupos para la entrega de los productos para las canastas, a nombre de la igualdad se reparten los cupos sin

---

<sup>355</sup> Directorio de Aguas de la Parroquia de La Esperanza y la Confederación del Pueblo Kayambi.

<sup>356</sup> El centro de transferencia se encuentra ubicado en La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo, se construyó en este sector ya que el gobierno parroquial donó el terreno, pero no se consideró que una de las organizaciones es del sector en cambio las otras 5 organizaciones de la RESSAK están ubicadas en Cayambe. Esto genera tensiones ya que se considera que es muy lejos y más costoso llevar los productos al centro de transferencia.

<sup>357</sup> Para la ejecución del proyecto cada socia de las seis organizaciones tuvo que entregar un aporte financiero y, en algunas organizaciones, este hecho no fue bien recibido, ya que era la primera vez que les solicitaban un aporte financiero de proyectos financieros. Esto llevó que en algunas socias de las organizaciones decidieran retirarse de la RESSAK.

considerar las diferencias, existen organizaciones que tienen más socias productoras, lo que entregan las familias de BioVida son pocas cantidades que a veces no compensa con el coste de transporte. Por otro lado, existen dificultades por los conflictos que se mantienen, todavía no se han resuelto los problemas sobre la tenencia de los bienes de la RESSAK (centro de transferencia y el vehículo)<sup>358</sup>, este factor genera tensiones entre las organizaciones y el gobierno parroquial de La Esperanza. Por otro lado, al constituirse como una Asociación comenzó a realizar las mismas acciones que sus socias, como la venta de canastas, dejando en un segundo plano su misión institucional de articulación e incidencia política. Otra de las socias, comenta que existe “recelo” de las otras asociaciones con BioVida ya que nosotras exigimos a las otras organizaciones que se cumplan con el SPGL para garantizar que los productos sean de calidad (Entrevista E2).

En el marco de la RESSAK se podría fortalecer la comercialización asociativa, pero actualmente la Red se encuentra debilitada, ya que no hay condiciones suficientes entorno a la rendición de cuentas, la transparencia y la participación democrática. Estos limitantes no permiten fortalecerse como un espacio que proyecte el trabajo de las organizaciones agroecológicas en el territorio de Cayambe y Pedro Moncayo (GF4P1).

BioVida es la única organización donde el total de sus socias son parte de la Red (65 de las 200 socias de la RESSAK)<sup>359</sup> y durante dos periodos asumió su coordinación. Como nos comenta Norma Cisneros (Entrevista E2), socia y expresidenta de la RESSAK, BioVida sigue apostando por la consolidación de la Red, considera que la organización todavía tiene vigencia ya que es necesario que las Asociaciones de productoras tengan un espacio propio de coordinación para fortalecer la agroecología e incidir políticamente en el territorio.

---

<sup>358</sup> En el caso del centro de transferencia, el Gobierno Local de la Esperanza donó el terreno para la construcción, pero hasta la actualidad no existe una transferencia del dominio del terreno a la RESSAK. En el caso del vehículo (camión con sistema de enfriamiento) al no disponer la Red de personería jurídica, fue entregado a una organización miembro de la RESSAK y, para su uso, es necesario pasar por el permiso de esta entidad, una situación que acarrea molestias, por lo que BioVida a veces prefiere no utilizarlo para comercializar sus productos.

<sup>359</sup> El número de socias de la RESSAK por organización son: 6 socias de UNOPAC, 45 de La Esperanzas, 35 del Pueblo Kayambi, 20 de ASOPROK, 14 de AGROPAC, 8 de La Campesina y 65 de BioVida.

### 7.1.3. Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria

Otro de los espacios de confluencia local es la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria, nació en 2016 con el objetivo de coordinar acciones entre las instituciones, organizaciones y entidades del Estado que trabajan en la economía solidaria, la agroecología, la soberanía alimentaria y el desarrollo rural en el territorio. Está integrada por los gobiernos locales (Municipio de Cayambe, Consejo Provincial de Pichincha y las Juntas Parroquiales de Ayora, Cangagua); por las ONG's (Sedal, SIPAE, Fundación Kawsay) y trece organizaciones agroecológicas. Para Requelme et al. (2019), la Mesa es un espacio sinérgico que está orientado a la intervención territorial aprovechando las capacidades de cada institución, donde se discuten los problemas de las productoras y se coordinan acciones para fortalecer el sector agroecológico en el territorio.

Para Patricia Yaselga (Entrevista E5), la creación de este espacio sirvió para elaborar una hoja de ruta y coordinar acciones de las instituciones para no duplicar los esfuerzos de las organizaciones e instituciones, así mismo sirvió para no saturar los tiempos de las productoras en talleres, mingas y capacitaciones sobre los mismos temas. La Mesa realizó una evaluación de la participación de las mujeres productoras y se constató que muchas de ellas participaban en dos o tres organizaciones, por lo que se decidió hacer “depuración” para que participen en una sola organización.

Según Yaselga (Entrevista E5), es en el marco de la Mesa Cantonal que nace la propuesta de la ordenanza sobre agroecología, la cual fue presentada por iniciativa de Sedal<sup>360</sup> y BioVida, se planteó que era necesario tener un marco normativo local que beneficie a las productoras agroecológicas del cantón, fortaleciendo la producción, promoviendo los sistemas participativos de garantía local y dignificando las ferias agroecológicas.

La Mesa Cantonal le permite a BioVida fortalecer la coordinación interinstitucional entre las diversas organizaciones e instituciones, además que es el espacio para incidir políticamente en el gobierno cantonal de Cayambe, principalmente para promover políticas públicas a favor del sector, por ejemplo, la ordenanza, la apertura de espacios de

---

<sup>360</sup> En el proceso de construcción de la ordenanza Sedal fue la institución técnica que facilitó y sistematizó el proceso de la construcción de la ordenanza, además de que dio el soporte financiero para los talleres.



comercialización de los productos agroecológicos y las campañas de sensibilización a los consumidores (ferias). Para Enma Ushiña (Entrevista E3), ex presidenta de BioVida, la mesa cantonal, “es un espacio donde hablamos sobre los problemas del territorio, además conocemos lo que las otras organizaciones e instituciones realizan y coordinamos acciones”. Para Yaselga (Entrevista E5), la Mesa cantonal es un espacio político en donde se coordinan acciones interinstitucionales, se incide políticamente en el territorio para fortalecer el movimiento agroecológico en el territorio.

En los últimos años, la Mesa Cantonal se concentró en la elaboración de la ordenanza sobre agroecología y actualmente trabaja para que el Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial (SPG-CT) funcione, por ejemplo, que se constituya el Comité de Ética y la formación de las veedoras.

### 7.1.4. Consejo de Productoras Agroecológicas del Cantón Cayambe

El Consejo de Productoras Agroecológicas del Cantón se creó en 2019, es parte de la ordenanza en agroecología. El Consejo tiene el objetivo de promover la ejecución de la ordenanza, dar soporte al SPGC-T y coordinar las acciones entre las asociaciones agroecológicas. El objetivo es coordinar acciones entre las 13 asociaciones y el Gobierno cantonal. Actualmente una socia de BioVida, coordina el Consejo. La diferencia entre el Consejo y la Mesa Cantonal es que la primera instancia está compuesta solo por organizaciones productoras, mientras que la Mesa agrupa a las asociaciones agroecológicas, las ONGs y las entidades públicas del Cantón.

El Consejo de Productoras, conjuntamente con el Gobierno Municipal de Cayambe se concentran en fortalecer el Comité de Ética, además de realizar las veedurías a las parcelas de las 13 organizaciones para otorgarles los respectivos carnets de productoras agroecológicas. Recién al final del 2019 realizó un primer informe de las veedurías, por lo que al ser un espacio de reciente creación es muy prematura su evaluación, considerando que también las organizaciones tuvieron que paralizar las actividades por la pandemia de Covid-19.

Que BioVida tenga la presidencia de la RESSAK y el Consejo de Productoras se debe, según Yaselga (Entrevista E5), a que las otras organizaciones reconocen la labor que

desarrolla la organización en el territorio y sus conocimientos técnicos validados en la práctica. Tal vez no tengan el posicionamiento político que tiene las mujeres del Pueblo Kayambi, pero han desarrollado por varias décadas una propuesta técnica sólida. Presidir varios espacios de coordinación es una fortaleza y un reconocimiento al trabajo que desarrolla BioVida, pero también tiene implicaciones para las mujeres, principalmente para sus dirigentes, que tienen que dedicar un mayor esfuerzo en tiempo y recursos para atender a estos espacios. Considera que lo ideal sería tener un solo espacio de coordinación de las productoras para tratar los diferentes temas, pero es un proceso de maduración socio organizativa donde se tienen que fortalecer los lazos de confianza y limar las asperezas entre las organizaciones.

Para Yaselga (entrevista E5), un elemento importante que hay que señalar es el incremento de organizaciones agroecológicas en el cantón. En el 2014 existían solamente seis organizaciones y actualmente son alrededor de unas 700 familias productoras, 13 organizaciones y 5000 consumidores que asisten a las ferias agroecológicas de Cayambe; unas cantidades aún limitadas pero que ponen de manifiesto que la producción agroecológica está ganando terreno. Esta ampliación del sector agroecológico en el territorio, lenta pero sostenida, se debe a que es una fuente de ingresos alternativos monetarios y no monetarios para las familias; una forma de trabajo que mejora las condiciones laborales, principalmente de las mujeres, si se compara con las relaciones laborales que se tiene en las empresas florícolas; y, es amigable con el medio ambiente.

La propuesta de BioVida ayuda a que el modelo se expanda en el cantón porque, según Amigos de la Tierra (2018:15); la ampliación del modelo agroecológico se realiza en procesos horizontales donde los/as campesinos/as y sus organizaciones cumplen un rol multiplicador que ha significado una ampliación territorial y social de productores/as y de consumidores/as que puedan acceder a los alimentos de buena calidad. Esta ampliación del modelo es importante para la construcción y fomento de los circuitos económicos solidarios porque se cuenta con una mayor cantidad de personas y organizaciones que se adhieren a una propuesta sustentable que les aleja de los modelos convencionales de producción y consumo.

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

Cuadro 31. Organizaciones de productores/as y consumidores/as que se articula BioVida

Organización/ comunidad	Tipo de Organización	Articulación y capacidad de incidencia	Característica de la relación	Ámbito
BioVida: 65 familias que pertenecen a 4 organizaciones y 8 comunidades	Familias y comunidades de primer grado	Alto	Mejorar la producción y la comercialización asociativa	Político y económico
RESSAK: AGROPACA, ASOPROK, La Campesina, Asociación Turujta, Junta de Agua La Esperanza, Unión de organizaciones de Ayora, UNOPAC.	Organización de segundo grado. Fortalecimiento socio organizativo y económico.	Alta	Incidencia política, venta de canastas agroecológicas y capacitación	Político y económico.
Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria	Espacio de coordinación interinstitucional. Organizaciones de productoras, ONG's y entidades públicas.	Alta	Coordinación interinstitucional, elaboración de políticas públicas, incidencia	Político
Consejo de Productoras Agroecológicas del Cantón Cayambe.	Espacio de coordinación: fortalecimiento el SPG-CT y incidencia política.	Alta	Incidencia política, acompañamiento a las organizaciones agroecológicas. Fortalecer el SPG-CT	Político y económico.
Consumidores solidarios <sup>361</sup>	Consumo sano, solidario, saludable	Medio	Consumo de productos agroecológicos	Económico

Elaboración propia en base de grupo focal 2018

<sup>361</sup> Aunque no es un actor organizado, se lo menciona considerando el nivel de influencia que tiene para la propuesta de BioVida.

## 7.2. Relaciones con Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y movimientos sociales a nivel nacional y local

### 7.2.1. Relaciones con Fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Para fortalecer la producción, comercialización y los espacios socio organizativos, BioVida se relaciona con varias organizaciones no gubernamentales. La principal ONG es la Fundación para el Desarrollo Alternativo (SEDAL), que acompaña a BioVida desde su constitución. La Fundación apoya los procesos socio organizativos y económicos, y es una de las principales entidades que da soporte técnico y financiero a la organización. La Fundación ha incorporado en BioVida el modelo de parcelas integrales, el Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL), ha desarrollado procesos de formación para incrementar las capacidades de producción y comercialización, y el fortalecimiento de la organización. BioVida ha desarrollado capacidades en las socias y acompaña en los procesos de incidencia política en el territorio. La ONG es la entidad que canaliza los aportes financieros que provienen de la cooperación internacional<sup>362</sup>. Se podría decir, que sin el acompañamiento técnico y político de la Fundación BioVida no hubiera alcanzado los logros que le permiten mantenerse como una de las organizaciones referentes en el territorio de Cayambe. Actualmente, la entidad está evaluando retirarse de BioVida, pero primero quiere dejar instaladas algunas capacidades, principalmente en la gestión de los emprendimientos como las canastas, la biofábrica, la biotienda, y la Caja de Ahorro; y fortalecer el espacio de la directiva.

BioVida ha recibido apoyo de la Fundación Casa Campesina, HEIFER e Instituto de Ecología y Desarrollo de Cayambe (IEDECA). De la primera reciben apoyo en créditos para la producción y la entrega de algunos insumos para mejorar la producción

---

<sup>362</sup> SEDAL tiene relaciones con Pan para el Mundo, El Fondo de Pequeñas Ayudas de PNUD, MAGAP, Partenaire, Cooperación Belga, Ayuda en Acción, entre otras.

agroecológica. De Heifer y IEDECA han recibido apoyo en procesos de capacitación y sensibilización para los consumidores.

Otra de las entidades de las que recibió apoyo financiero es la Fundación Americana (IAF), entidad internacional que tiene relaciones directamente con las organizaciones de base. La Fundación financió un proyecto para construir la Biofábrica. La administración del proyecto fue realizada por BioVida, para lo cual tuvieron que desarrollar capacidades técnicas en la administración de recursos, antes lo realizaba la Fundación SEDAL. De la Fundación Casa Campesina reciben insumos y créditos para la producción agroecológica. Además, ha recibido apoyo de la Cooperación Belga, a través del Consejo Provincial de Pichincha, que les entregó insumos para la producción y recursos financieros para la construcción del centro de transferencia de la RESSAK. También en el Cantón existen otras organizaciones no gubernamentales (Fundación Kawsay, MCCH, Visión Mundial) que dan apoyo a las otras asociaciones y familias en temas relacionados con la agroecología y la economía solidaria.

Para fortalecer la difusión y sensibilización a los/as productores/as y consumidores/as, BioVida se vincula con la Radio Mensaje<sup>363</sup> y Minga por la Pachamama, entidades que realizan comunicación alternativa y que han abierto los espacios para que la Asociación difunda la propuesta de producción agroecológica y sensibilizar a los consumidores de Cayambe de las ventajas del consumo solidario. Para BioVida el uso de estos medios de comunicación es importante ya que con ellos ha logrado ampliar la difusión de su propuesta y ha sido una herramienta eficaz para empoderar a las mujeres.

Las ONG's en el cantón Cayambe son actores que cumplen un rol importante en la promoción de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, porque canalizan apoyos técnicos y financieros hacia las organizaciones de productoras. Estas instancias son las que han instalado en las organizaciones capacidades a través de capacitaciones, apoyo técnico y acompañamiento político. Este apoyo se revierte en mejoras en los procesos de producción, comercialización, gestión y el fortalecimiento organizativo. Además, les permite a las organizaciones disponer de los elementos

---

<sup>363</sup> La radio Mensaje nació en 1967 y es considerada como una de las principales radios de Cayambe por su cobertura y años de experiencia. Es parte de los proyectos de la Casa Campesina de la Comunidad Salesiana de Cayambe. Desde el 2013 la carrera de Comunicación de la Universidad Salesiana se encarga de la parrilla de programación, uno de sus programas es el de BioVida.

técnicos-políticos para exigir de las instancias locales y nacionales políticas a favor de la agroecología, soberanía alimentaria y la economía solidaria.

Se debe reconocer que en Ecuador desde la década de los ochenta existió un crecimiento de las organizaciones no gubernamentales<sup>364</sup>, esto se explica por la implementación de las políticas neoliberales que llevó a una reducción del Estado y su posibilidad de garantizar los derechos civiles, políticos económicos, sociales, culturales y de pueblos; se generó una mayor vulnerabilidad en los sectores más empobrecidos, particularmente en las mujeres indígenas, campesinas de las zonas rurales. En ese marco es que existe un incremento de las ONG's que buscaron paliar la falta de presencia del Estado en sectores importantes, pero también promover los derechos humanos de los sectores vulnerables. En ese marco, las ONG's actúan con una visión territorial y local que permite ser pertinentes en su accionar como lo comenta el PNBV (2010-2013:128): “incorporar la pertinencia cultural, la capacidad de acogida de los territorios y la coordinación y corresponsabilidad con el tejido y las organizaciones sociales en la planificación y el ordenamiento de los territorios rurales”.

Según Chiriboga (2014) y Gavilanes (2017), la intervención de las ONG's tiene un impacto positivo<sup>365</sup>, a pesar de sus limitaciones estructurales al no controlar todas las aristas en las localidades, han logrado mejorar las condiciones de vida de las personas; han promovido capacidades de las personas (equidad de género, ambientales); han mejorado los niveles de conciencia ciudadana y son generadores de opinión y persuasión en materia política; las ONG's han impulsado ordenanzas locales y leyes nacionales en materia de derechos humanos, economía solidaria y soberanía alimentaria, lo que revela,

---

<sup>364</sup> Hasta el año del 2015 la Secretaria General de Planificación de la Política registroó en el Ecuador 46,433 organizaciones domésticas, de las cuales el 23 % son ONG's, es decir, 10,833. Muchas de estas ONG's tienen como base de actuar en lo local y territorial. El número de organizaciones que trabajan en temas de etnia y género es alto, se cuenta con 1.185 organizaciones de grupos étnicos (indígenas, afros y montubios) y 1.650 agrupaciones centradas en edad y género (mujeres, jóvenes, tercera edad, etc.). Además, existen 6.423 organizaciones relacionadas con trabajo de campesinos, de pesca, de vendedores, de migrantes y turismo (Gavilanes, 2017:83)

<sup>365</sup> Chiriboga (2014) y Gavilanes (2017) establecen algunos criterios para que la intervención de una organización no gubernamental sea positiva, entre algunos criterios se mencionan: clara visión institucional, concentración de esfuerzos en una sola temática; trabajar no solamente en actividades operativas sino en análisis e investigación; establecer relaciones estables con sus socios; rendición de cuentas permanentes; adaptarse a las necesidades de los colectivos y no solo a las necesidades institucionales; y, capacidad de gestión y búsqueda de financiamiento.

según Gavilanes (2017:85) su importancia para el desarrollo local, en especial al fortalecimiento de la asociatividad y representación de grupos con intereses.

Pero, desde una mirada crítica, también hay que señalar que, al igual que las instituciones públicas, también las organizaciones no gubernamentales llegan a los territorios con la lógica de implementar proyectos sin sopesar adecuadamente el peso de las organizaciones locales y desde una mirada de corto plazo. Esto hizo que organizaciones como RESSAK y la misma BioVida tuvieran que adaptar sus prácticas socio organizativas a los requerimientos de la ejecución de los proyectos y las dinámicas propias de las instituciones de apoyo internacional, dejando a un lado la visión estratégica de largo plazo que las organizaciones desarrollan en los territorios. Por ejemplo, la RESSAK tuvo que obtener la personería jurídica para ejecutar el proyecto, llevando a priorizar el cumplimiento de las actividades, dejando a un lado su visión estratégica. En cambio, BioVida, al recibir el apoyo financiero, al tener que ejecutar las actividades, no sopesó adecuadamente las decisiones para la compra del terreno y la construcción de la Biofábrica, lo que les llevó a tener conflictos internos.

Algunas ONG's actúan en función de los proyectos, sin una visión estratégica de largo plazo, a veces lo que dura un proyecto que puede ser de uno o tres años, dejando impactos positivos, pero también negativos. Tampoco el gobierno local de Cayambe ha creado espacios de coordinación interinstitucional con las ONG's y no existen directrices claras para ello. Si bien existen los Planes de Desarrollo Local (PDOT cantonal) y el Plan Nacional de Desarrollo<sup>366</sup> que deberían ser las directrices para el accionar de estas entidades en los territorios, algunas que intentan que los proyectos se ajusten a los planes enunciados, pero al final, al no existir una acción coordinada y de largo plazo, esas acciones, que pueden ser benéficas, no generan los impactos deseados. Es el caso de la parroquia de Cangagua del Cantón Cayambe donde por más de 10 años los índices de desnutrición crónica se mantienen, a pesar de las diversas intervenciones de instancias nacionales e internacionales que han implementado proyectos de desarrollo (GF5P5).

A pesar de los esfuerzos realizados en la creación de espacios de coordinación interinstitucional, como la Mesa Cantonal de Soberanía Alimentaria, todavía no existe una coordinación entre las ONG's que actúan en el territorio, que se traduce en una

---

<sup>366</sup> También existen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) las cuales establecen criterios internacionales para la ejecución e implementación de proyectos de desarrollo en los territorios.

duplicación de recursos y actividades. Esto ha llevado a las familias, particularmente las mujeres, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que están buscando mecanismos de subsistencia, participar en varios proyectos para acceder a recursos, lo que les lleva a duplicar, para las mismas mujeres, su participación en reuniones, mingas y otras actividades propias de los proyectos. Esto hace que se creen formas de dependencia, se establezcan relaciones jerárquicas y emerjan intereses individuales que generan conflictos al interior de las organizaciones.

A pesar de los elementos señalados, se debe reconocer el papel que realizan las ONG's para fortalecer el sector solidario en el territorio, las organizaciones no gubernamentales tienen herramientas para la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos que generan que las acciones tengan mayor impacto en los territorios. Según Ruiz y Lemaître, (2016), en el caso del sector de la economía solidaria, las entidades de la iglesia progresista y las ONG's han jugado un rol importante para fortalecer el sector solidario, un rol clave en la acción colectiva de los grupos socioeconómicos en situación de precariedad, en el impulso a procesos democráticos al interior de las iniciativas, y en la creación de espacios públicos de proximidad que consolidaron los lazos sociales entre pares y ayudó a los/as productores/as a generar acciones económicas colectivas y participación política. Desde el enfoque de los circuitos económicos solidarios las organizaciones no gubernamentales y otras entidades técnicas se convierten en un actor importante, ya que dan soporte técnico, financiero y político que facilita que los flujos financieros, culturales y políticos se generen en beneficio de la consolidación de un mercado social. Los mismos funcionarios de estas entidades se convierten en consumidores solidarios y defensores de una propuesta alternativa.

Cuadro 32. Fundaciones y ONG con relación en el territorio

<b>Organización/ comunidad</b>	<b>Tipo de Organización</b>	<b>Articulación y capacidad de incidencia</b>	<b>Característica de la relación</b>	<b>Ámbito</b>
SEDAL	Fundación de desarrollo local	Alta	Acompañamiento socio político, apoyo técnico, capacitación, apoyo financiero.	Económico, político y cultural
Fundación Casa Campesina	ONG de la Iglesia que da apoyo técnico y financiero.	Medio	Apoyo financiero a familias y capacitación	Económico



## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

IAF, PNUD, PPD	Organizaciones internacionales de apoyo	Medio	Apoyo Financiero	Económico
HEIFER, IEDECA	Ong´s desarrollo local Soberanía alimentaria.	Bajo	Capacitación y sensibilización	Político, económico
Radio comunitaria. El Mensaje.	Radio comunitaria	Alta	BioVida realiza el programa de radio La Luciérnaga. Sensibilización y difusión	Intercultural
Minga por la pachamana	Entidad de apoyo en comunicación.	Media	Apoyo en la formación de comunicadoras	Intercultural

Fuente: elaboración propia grupo focal 2018

### 7.2.2. La articulación de BioVida en los movimientos sociales

La asociación BioVida es parte de organizaciones de carácter nacional como el Movimiento de Economía Social Solidaria del Ecuador, el Colectivo Agroecológico, y la Coordinadora Nacional Agroecológica, espacios que promueven la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria. Con estas agrupaciones ha impulsado acciones en contra de las semillas transgénicas, la promulgación de la Ley de Biodiversidad y la campaña por un consumo solidario (¡Qué rico es comer, sano y de nuestra tierra!). Además, ha compartido la defensa del etiquetado saludable, la implementación de normativas para la oferta alimentaria de los restaurantes de escuelas y colegios basados en la soberanía alimentaria, la defensa de los Sistemas Participativos de Garantía Local y la reforma agraria para una redistribución de las tierras y el agua, entre otras. En el 2016 BioVida apoyó activamente la organización del Encuentro Nacional de Soberanía Alimentaria y en 2013 apoyó la realización del Encuentro Nacional de Mujeres y Soberanía Alimentaria, eventos que se realizaron en el cantón Cayambe. El MESSE al ser un movimiento de carácter nacional una de sus líneas de acción es la articulación de los actores y la incidencia política.

A través del MESSE y el Colectivo Agroecológico BioVida consigue, por un lado, incidir políticamente a nivel nacional sobre temas que le preocupan, tales como: a) impedir que Agrocalidad implemente una propuesta de SPGL sin la participación de las organizaciones productoras del país; b) impedir que se introduzcan con fines investigativos los transgénicos; c) la aprobación de la LORSA y la Ley de Tierras; d)

denunciar la entrega de urea a los/as campesinos/as que favorece a las grandes empresas de agrotóxicos; e) demandar de los gobiernos locales políticas a favor de la agroecología, como la instalación de centros de transferencia; f) sensibilizar a los/as consumidores/as, entre otras. Por otro lado, BioVida logra que organizaciones indígenas y campesinas a nivel nacional y regional como la CONAIE, FENOCIN<sup>367</sup> y FICE<sup>368</sup> hayan incorporado en sus agendas de lucha la agroecología y la soberanía alimentaria, lo que permite posicionar a nivel nacional las temáticas de las organizaciones locales.

La participación en los movimientos sociales le permite a la organización fortalecer los contenidos y los discursos y los derroteros que tiene en torno a la agroecología y la economía solidaria. Las socias de BioVida han recibido capacitaciones en temas de agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, lo que les permite fortalecer la propuesta socio política de la entidad. La participación en organizaciones nacionales es una ventana para que se conozca a la entidad y ha servido para que las socias de BioVida participen en eventos internacionales en Paraguay, Uruguay, Colombia y Brasil.

A nivel local la organización coordina acciones con el Pueblo Kayambi y el Movimiento de Mujeres del Cantón Cayambe. Con la primera ha desarrollado acciones en defensa del agua y la tierra, y coordina actividades para el fomento de la agroecología y la soberanía alimentaria. El Pueblo Kayambi es parte de la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria y el Consejo de Productoras Agroecológicas, espacios donde articulan esfuerzos en función de la soberanía alimentaria y la agroecología. Con el Movimiento de Mujeres coordina acciones para promover los derechos de las mujeres indígenas y campesinas, de esta organización ha recibido apoyo político para la aprobación de la ordenanza de la agroecología y la apertura de espacios para la comercialización de los productos. Así mismo, el Movimiento de Mujeres logró la aprobación de la ordenanza para la erradicación y prevención de la violencia hacia las mujeres, en donde las socias de BioVida se involucraron, desde el Movimiento se trabaja para fortalecer la salud ancestral que es una demanda de las mujeres; además han exigido que las mujeres participen más activamente en la formulación de los PDOT cantonales.

---

<sup>367</sup> Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN);

<sup>368</sup> Federación de Comunidades Campesinas e Indígenas de Imbabura.

A pesar de ello, las organizaciones con mayor incidencia política como la CONAIE no han logrado incluir con fuerza en sus reivindicaciones políticas la economía solidaria, si bien está incluido en su plan del Gobierno del 2012<sup>369</sup>, la cual está subordinada a la economía comunitaria, no es una de sus demandas principales y tampoco se encuentra en el discurso político. Esto se debe a que se considera que la economía solidaria es parte del discurso del gobierno. La organización reivindica la economía comunitaria que históricamente han practicado los pueblos y nacionalidades indígenas. Esta visión obedece que el gobierno del ex presidente Rafael Correa realizó un viraje importante en el discurso y la práctica de las políticas públicas relacionadas con la economía solidaria, como se mencionó anteriormente, en un primer momento la propuesta estuvo anclada en la visión del Buen Vivir relacionada con el posdesarrollo; pero luego se cambió a una propuesta neodesarrollista de la economía solidaria y del Buen Vivir. Este cambio, entre otros factores, provocó que las organizaciones indígenas tengan una posición crítica hacia el gobierno. A esta situación se suma, la criminalización de la protesta social, que incluía la persecución a los dirigentes de los movimientos sociales y la minimización de la lucha social. Este cambio indujo a considerar que las políticas públicas de la economía solidaria implementadas por el Gobierno son parte de las estrategias de control hacia las organizaciones indígenas y campesinas. También se debe mencionar que activistas sociales consideran que la economía solidaria es un “colchón social” para el sistema capitalista. La economía solidaria y la comunitaria tiene continuidades y rupturas que se han mencionado anteriormente, pero las políticas implementadas por el gobierno han promovido que las diferencias se acentúen.

Por otro lado, para Vega (2020: 117) “existe una cierta paradoja, en el sentido de que numerosos miembros de los grupos de economía social y solidaria que son parte de movimientos sociales, como el indígena o campesinado, por ejemplo, que tienen una definición y desempeño más “político” de alcance nacional, pero en las agendas de estos últimos, han sido poco permeadas por las iniciativas de la economía social y solidaria, que tienen más incidencia en territorios locales o provinciales, con lo cual se produce un “desdoblamiento” o bifurcación de militancias de los actores”.

El rol que tienen los movimientos sociales es fundamental para la defensa de los recursos y la promoción de otra economía en los territorios, se debe considerar que se vive una

---

<sup>369</sup> <https://drive.google.com/file/d/0B9xnvkmEIMEAMFd1MTJYanZuUjA/view>

suerte de “desterritorialización” por la implementación de un proyecto económico que despoja recursos y rompe el tejido social. Desde este enfoque los territorios son funcionales a los intereses de acumulación, en ese contexto se aceleran el despojo de los recursos y los mecanismos de dominación que rompe con la cohesión social comunitaria. En términos de David Harvey (2004) “acumulación por desposesión”, y según Guridi y Pérez de Mendiguren (2014) “todo es susceptible de mercantilización”.

Un modelo que fomenta el extractivismo, el monocultivo, la agroindustria, los negocios inclusivos que llevan a un incremento de las brechas sociales, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación. Este modelo es apoyado desde los gobiernos locales que ven este tipo de proyectos como la única vía para salir del subdesarrollo.

Los movimientos sociales a nivel nacional y local cumplen un rol de resistencia a la implementación de modelos desarrollistas y neodesarrollistas, han defendido y protegido los recursos y han abanderado luchas locales y nacionales. Se reconoce la acción colectiva, la solidaridad activa, tiene mayor capacidad de incidencia a nivel local, nacional e internacional. En ese sentido, los movimientos sociales “[...] comparten aquellos rasgos y dimensiones que hoy atraviesan a la mayor parte de los movimientos sociales latinoamericanos, entre ellos, la territorialidad, la combinación de la acción directa con la acción institucional, la democracia asamblearia y una tendencia a la autonomía” (Svampa, 2008:10).

No se debe dejar de reconocer que en el Ecuador existe un debilitamiento del movimiento social ecuatoriano (indígena<sup>370</sup>, feminista, jóvenes y de economía solidaria<sup>371</sup>) que afectan a las luchas de resistencia local. Esto se debe a varios aspectos, por un lado, a la implementación, por parte del gobierno del ex presidente Correa, de un modelo neodesarrollista que generó en la población un sentido de bienestar al mejorar las condiciones sociales de la población, sumando a la captación de los discursos y contenidos de los movimientos sociales (ambientales, género, economía solidaria y

---

<sup>370</sup> En octubre del 2019, durante el gobierno de Moreno, se generó una movilización social que tuvo como convocante al movimiento indígena, la cual paralizó por alrededor de 12 días al país. Este proceso de lucha permitió recuperar el protagonismo político del movimiento indígena en el escenario político nacional.

<sup>371</sup> La Pandemia del Covid 19 en el 2020 y 2021 provocó que iniciativas de la economía solidaria: canastas solidarias, producción agroecológica y las finanzas solidarias tengan una mayor importancia para ciertos sectores sociales, que tenga como efecto el fortalecimiento de las iniciativas.

étnicos). Pero a la vez criminalizó la protesta social, minimizó la lucha (ambientalismo infantil) y dividió al movimiento social, al intentar crear su propia base social. Para Sánchez-Parga (2017), las mismas organizaciones sociales, como el movimiento indígena abandonaron sus reivindicaciones fundamentales como la lucha por la tierra que debilitaron su accionar.

Según Sousa y Rodríguez (2011:53), se debe reconocer que los movimientos sociales no solo son actores que están en la resistencia, sino que tienen un discurso y una práctica emancipadora que construye nuevos significados. Para Svampa (2008), el territorio no solo es un espacio de resistencia sino de significación y creación de nuevas relaciones sociales. Se comprende que la lucha no es solo con el Estado, sino que implica una incidencia en el mercado, lo que implica “desde lo local hasta lo global, pasando por lo regional y nacional.... el pensamiento y la acción se deben escoger de acuerdo con la naturaleza y las necesidades de las iniciativas concretas en cada momento”. En términos de Writh (2014), la construcción de un socialismo participativo implica disponer de un actor social que influya no solo en el Estado, sino que incida en el mercado, un mercado convencional que es funcional a los sistemas internacionales de acumulación.

Para REAS (2011), la economía social y solidaria en su afán de promover un territorio sostenible exige la cooperación con otras organizaciones y movimientos sociales que generen procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión en los territorios. Para Guridi y Pérez de Mendiguren (2014), la economía solidaria fomenta la cooperación promoviendo redes horizontales, participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo; promueve la articulación de los actores en función de visiones compartidas que se caracterizan por la misma cultura y valores de cooperación. Autores como Mance (2002) y Tygel (2011), en el afán de promover circuitos económicos solidarios consideran la necesidad de conformar plataformas y redes de colaboración entre las organizaciones y los movimientos sociales.

Cuadro 33. Movimientos sociales locales y nacionales

<b>Organización/Comunidad</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Articulación y capacidad de incidencia</b>	<b>Característica de la relación</b>	<b>Ámbito</b>
MESSE, Colectivo Agroecológico, Coordinadora Nacional Agroecológica	Organizaciones de segundo y tercer grado	Alta	Incidencia política a nivel nacional. Soberanía alimentaria, capacitación y sensibilización	Sociopolítico
Movimiento de mujeres de Cayambe	Organización de primer grado. Fomento de derechos de las mujeres indígenas	Media	Incidencia política	Político
Pueblo Kayambi.	Organización indígena de segundo grado. Reivindica los derechos.	Media	Incidencia política para la agroecología, capacitación.	Socio político e intercultural

Fuente: elaboración propia según grupo focal 2018

### 7.3. La articulación con las administraciones y gobiernos territoriales y locales

#### 7.3.1. Percepciones de las socias de BioVida sobre las instituciones y las políticas públicas estatales en el territorio

La presencia del Estado en los territorios tiene una diversidad de aristas, no se puede mirar monóticamente, ya que cada institución tiene políticas diferentes y dependerá de las fuerzas de poder, los funcionarios y los intereses que existen en cada una de las instituciones. De todas formas, se puede considerar que el Estado a nivel local y nacional no abandona la idea del progreso y el desarrollo como horizonte de accionar, un progreso asociado a más crecimiento, mayor empleo y producción de bienes y servicios, pero que pone en peligro la sostenibilidad ambiental y social del territorio. La misma ciudadanía, excepto algunos actores locales, esperan del Estado la implementación de políticas públicas en función de esos imaginarios y significados que la población construye en los

territorios. Por otro lado, se implementan proyectos de desarrollo en los sectores rurales desde una mirada de “marginados”, o los “pobres de campo”, sin observar las estructuras organizativas, comunitarias y las diversas relaciones que se dan en las comunidades campesinas e indígenas.

Debemos recordar que el gobierno del ex presidente Correa aprobó una Constitución que incluye artículos sustanciales para promover el *Sumak Kawsay* – Buen Vivir. La Constitución establece el régimen del Buen Vivir, el cual garantiza un sinnúmero de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y de los pueblos; así como la implementación de un sistema económico que garantice la soberanía alimentaria, la economía social y solidaria y un estado plurinacional. En ese marco el gobierno de Rafael Correa implementó una serie de políticas sociales (educación, vivienda salud) que mejoraron las condiciones de vida de la población. En el campo de la economía solidaria se implementaron una serie de políticas públicas que fortalecieron la institucionalidad del sector. Lo que prevalece en las políticas públicas dirigidas al sector de la economía solidaria es más el control que la promoción, limitando la posibilidad de que el sector se fortalezca. Para García (2014) las políticas para el sector de la economía solidaria son funcionales y compensatorias, al ser acordes con un modelo de desarrollo y compensar las pérdidas que genera el mismo modelo. Según Maya (2020:92), la política pública con relación a la economía solidaria “se subordinó ante las políticas de la economía de mercado, además, la condición jerárquica del Gobierno restringió la participación de los actores no estatales de la ESS en la esfera política”.

Para Villalba-Eguiluz (2020: 193), la política pública para la economía solidaria, parte de un primer problema que es la identificación y delimitación de los actores y actividades de la economía popular y solidaria. Este elemento abre la puerta a la inclusión de los emprendimientos “populares e informales” aun sin pretender su carácter “social y solidario”. Este factor conllevó, por una parte, a que se tengan diferentes criterios para el registro y reconocimiento de los actores de la denominada economía popular y solidaria; y, que organizaciones de la economía solidaria, de amplia trayectoria, se autoexcluyeran del registro, por considerar que el sistema de registro y la LOPES les planteaba más dudas y restricciones que beneficios, y no apuntalaba al carácter transformador que tiene la economía solidaria. Por otro lado, las empresas de capital se habrían incluido en el sistema para acceder de algunos beneficios que otorga la compra pública.

Siguiendo a Villalba-Eguiluz (2020:196), no existe una coherencia global en la aplicación de las políticas públicas para la economía social y solidaria y el Buen Vivir, la cual se evidencia en las políticas organizativas y prácticas de gestión y sus principios y valores. En palabras del autor: “[...] la evidencia de cómo estos valores operan en la realidad es la clave para identificar si una transición hacia «otra economía» está realmente en curso, o si la ESS está promoviendo como un nicho sectorial limitado centrado simplemente en reducir la pobreza («economía de los pobres por los pobres»)”. El autor, citando a Hidalgo (2019), manifiesta que se encontró que tan solo el 10,3% de las entidades cumplieron los principios determinados en la ley, un 44,6% los cumplen solo parcialmente (alguno de los principios), y el 45,1% directamente no cumplen los principios estipulados.

Así mismo señala, que existen múltiples elementos en las políticas públicas del país que no posibilitan el carácter transformador que tiene la economía solidaria, entre algunos elementos señala: (i) se encontró que uno de los pilares de la acción pública es promover el acceso y presencia de la economía popular y solidaria en los mercados —público, privado e internacionales—, lo que afecta a la desmercantilización y fortalece la lógica del beneficio; (ii) la inserción los mercados públicos y privados se lo realiza de manera asimétrica, afectando, principalmente, a los pequeños productores, factor que limita la redistribución de la riqueza y la renta; (iii) prevalece la centralización de las políticas públicas, se coloca como ejemplo, las compras públicas, política que dificulta la entrada de los emprendimientos más pequeños, afectando la posibilidad de redimensionar o descentralizar la ESS; (iv) en relación a la democratización, no existe canales de participación que aseguren la gobernanza de políticas públicas; y, finalmente, (v) los requisitos para acceder a los mercados prevalecen criterios que no van con la principios de la economía solidaria, el Buen Vivir, la soberanía alimentaria y la agroecología, políticas que limitan la reconceptualización. Estos elementos, como manifiesta el autor, menoscaban el carácter transformador que tiene la economía solidaria y el Buen Vivir, y solamente se quedan en discursos y en una simple retórica.

En el caso del gobierno de Lenin Moreno, desde un enfoque neoliberal, profundizó los agronegocios, el extractivismo, sumado al deterioro de derechos sociales y políticos de los/as ecuatorianos. Al sector de la economía social y solidaria le dio un rol secundario para sostener la dolarización, pero además se podría manifestar, la casi ausencia de



políticas para promover la economía solidaria y la soberanía alimentaria, más bien se profundizó una visión mercantilista, como es caso del IEPS que enfocó su política a una visión más empresarial (gestión de negocios inteligentes)<sup>372</sup> y de encadenamientos productivos con las grandes empresas nacionales. Desde la SEPS y la Superintendencia de Bancos se promovió el cierre de las pequeñas cooperativas del segmento 1 y 2 en el afán de fortalecer a las grandes cooperativas y bancos comerciales<sup>373</sup>. La nueva normativa del sector financiero trata a las cooperativas del sector popular y solidario como bancos comerciales, desconociendo su dinámica y los principios que les contiene; los entes de control (Superintendencia de Bancos) no se adecuan a las situaciones de las cooperativas (Herrera, 2018). Por esta visión de control muchas cajas de ahorro y bancos comunales deciden no registrarse, la SEPS estima que existen alrededor de unas 12.000 cajas de ahorro. Por otro lado, existe una visión centralista urbana, en donde las políticas públicas que se implementan se concentran en las grandes ciudades (Quito, Guayaquil y Cuenca) y en las zonas rurales el Gobierno central es un actor casi ausente.

En ese marco, las socias de BioVida, en forma general, tienen una percepción baja de las instituciones del gobierno central (IEPS, SEPS y MAGAP) (Gráfico No. 16). En cambio, existe una alta preocupación de las políticas públicas para el sector de la economía social y solidaria en el territorio por parte del gobierno central y las que se implementan son más de control y regulación. En relación con el IEPS, institución encargada de promover la economía solidaria, las socias reconocen que no han participado en ningún evento o actividad de promoción organizado por esta entidad. En cambio, se sintieron afectadas al momento de conseguir la personería jurídica de BioVida y la RESSAK, tuvieron que adaptar la estructura organizativa, los lineamientos y esquemas de la SEPS, eliminando la posibilidad de ser reconocidas como una organización de segundo grado, como era su propósito inicial. Además, cada año tienen que enviar los balances contables y la lista de los socios y socias de la organización so pena de ser multados.

---

<sup>372</sup> <https://www.economiasolidaria.gob.ec/categorias-de-servicios-ieps/>

<sup>373</sup> Actualmente existe más de 197 cooperativas se encuentran en procesos de extinción y 145 fueron eliminadas, la mayoría del segmento uno y dos, las cuales no cumplen con las nuevas normativas (montos mínimos de capital). Las cooperativas del segmento uno y dos son en su mayoría se encuentran en las zonas rurales y son las que atienden a los sectores más alejados de los sistemas formales de crédito. <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Por otro lado, existe una alta preocupación por parte de las productoras de la implementación de las normas fitosanitarias, para ellas se persigue a los productos que no cuenta con los registros sanitarios, es el caso de los bienes que tienen valor agregado y que se venden en la feria (quesos, harinas, dulces). Esto se debe a que históricamente los/as campesinos/as han comercializado sus productos sin estos requerimientos. Para las pequeñas organizaciones campesinas sacar un registro sanitario implica un sinnúmero de trámites, estudios y costos que son inaccesibles.

Según Romelio Guamán (2109)<sup>374</sup>, presidente de la Coordinadora Campesina Eloy Alfaro, “El gobierno criminaliza a la agricultura, por ejemplo, la producción de suero se criminaliza, qué culpa tenemos nosotros si tenemos cuatro vaquitas para ordeñar y hacer el quesito, se nos quita y se bota hasta la leche por no tener los registros”. Este “miedo” está relacionado con la falta de políticas de promoción relacionadas con la capacitación, acompañamiento técnico y financiamiento que tienen que dar el Estado a las organizaciones de la EPS, principalmente al sector agrario. Esto tiene implicaciones para las pequeñas organizaciones productoras que no disponen de capacidades para asumir los requerimientos del Estado, no se sienten apoyadas, sino que son perseguidas por parte del gobierno. BioVida reivindica que los productos son producidos por ellas y que dispone de un sistema que garantiza que son sanos, por ello, apelan del gobierno central que reconozca los SPGL para productos procesados.

Una de las instituciones que más se relaciona BioVida es con el MAGAP, particularmente con el departamento de las Redes Comerciales<sup>375</sup>. Esta sección del Ministerio implemento un programa para fortalecer los CIALCOS a nivel nacional, entre unas de las actividades se encuentra la compra de canastas agroecológicas a las Asociaciones agroecológicas para los funcionarios del Ministerio, una de las entidades que participo en el programa fue la RESSAK. Así mismo, la entidad convoca, una vez al año, a una feria agroecológica a las afueras del Ministerio con el objetivo de difundir el trabajo de las asociaciones. Además, realizó un inventario –guía– de los circuitos cortos de comercialización<sup>376</sup>, en donde se

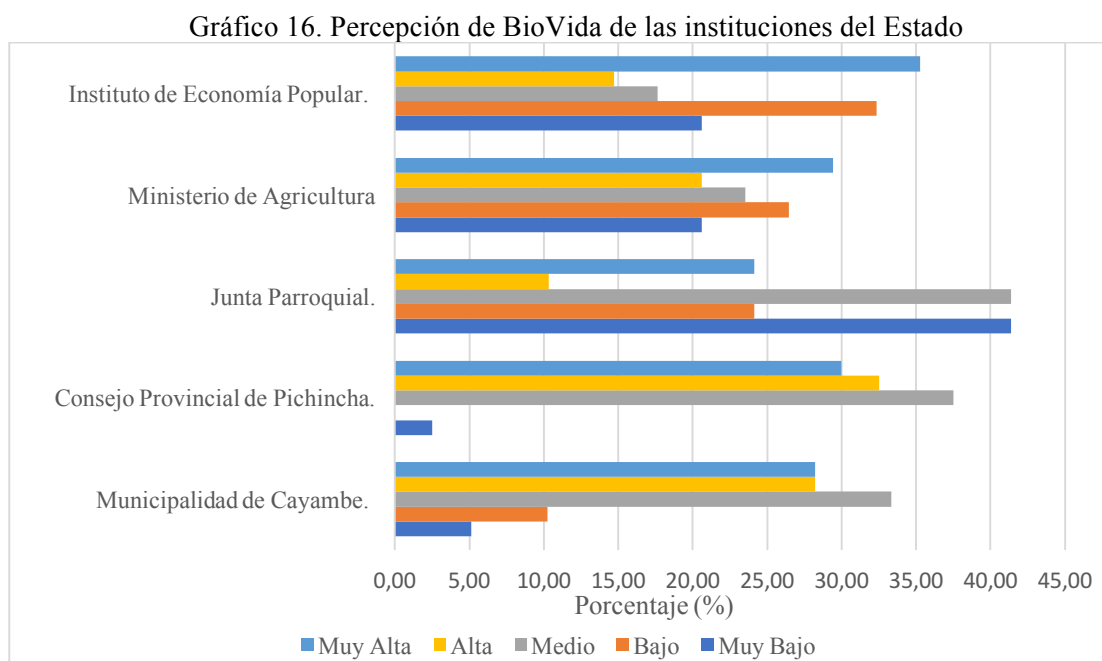
---

<sup>374</sup> Intervención en Lanzamiento del Decenio de Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria AFCC en Ecuador, jueves 19 de diciembre 2019.

<sup>375</sup> En el gobierno de Lenin Moreno este departamento dejó de funcionar.

<sup>376</sup> <https://fliphtml5.com/wtae/eowi/basic>

visualiza las experiencias de comercialización alternativa del Ecuador (incluye BioVida y RESSAK).



Por otro lado, el MAGAP se acercó a algunas de las socias para la entrega de urea y hacer un banco de semillas en la organización, esto ha sido rechazado en la Asamblea de BioVida ya que va en contra de los principios de la agroecología. Por otro lado, el mismo MAGAP a través de Agrocalidad ha iniciado un proceso para que los SPGL y los sellos agroecológicos sean regidos por esta entidad<sup>377</sup>. SEDAL y BioVida, según Yaselga (Entrevista E5), junto con otras organizaciones (El Colectivo y el MESSE) se han opuesto a esta iniciativa, se perdería la autonomía de las organizaciones para el control y la participación activa de los/as productores/as, que son características principales de los SPGL. Actualmente se encuentran elaborando una propuesta nacional, que garantice la autonomía de las organizaciones y fortalezca un sistema de indicadores del SPGL, propuesta que será presentada a Agrocalidad.

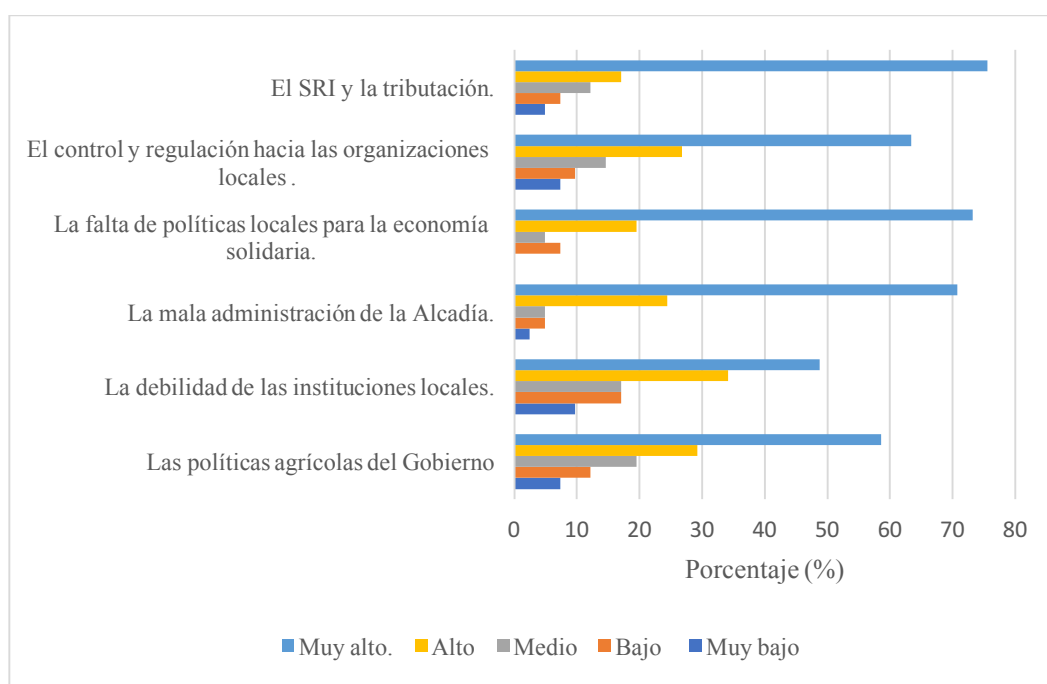
A las socias les preocupan las normativas sobre la tributación, existe un cierto “miedo” en el manejo de los impuestos, ya que, según ellas, existe una política punitiva y no de

<sup>377</sup> <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140344anx.pdf>

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

promoción de la economía solidaria<sup>378</sup>. Las socias tienen poco conocimiento sobre el sistema tributario, el pago de impuestos y las declaraciones, para ellas es difícil manejar y comprender. Tampoco el SRI y el IEPS tiene una política sostenida de capacitación a las organizaciones de la economía solidaria en temas tributarios e impositivos. Las mismas socias, por el desconocimiento, no llevan registro de sus ingresos y gastos, lo que les impide conocer sus ganancias, peor realizar declaraciones de impuestos<sup>379</sup>. La misma organización con el apoyo de Sedal, realiza mensualmente las declaraciones al SRI, pero sigue siendo un tema lejano para las socias.

Gráfico 17. Temas sobre políticas públicas que preocupan a las socias de BioVida



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas (2019)

<sup>378</sup> Este miedo está asociado al desconocimiento de las organizaciones productoras y al riesgo de incurrir en mayores deudas. Existe el caso, según nos comentaron, de una Asociación de agricultores donde la SEPS les obligó a obtener la personería jurídica y sacar el Registro Único de Contribuyentes (RUC), esto les obligaba a realizar las declaraciones mensuales de sus movimientos contables. La Asociación nunca recibió capacitación sobre las declaraciones por lo que nunca las realizó y, después de unos años, la Asociación tuvo que pagar una cuantiosa suma de dinero en multas y recargos.

<sup>379</sup> En el sector de la economía solidaria es un tema de debate el pago de los tributos. En el MESSE unos consideran que el Estado debe tener una política diferenciada, pero otros consideran que se debe tributar en las mismas condiciones que los otros sectores lo importante es que el Estado a través de una política devuelva el pago de los impuestos en mejoras al sector agrario.

Se debe reconocer, que la LOEPS reconoce el Acto Solidario (Art 5), el cual tiene implicaciones jurídicas para el sector de la economía solidaria y se diferencia de los actos comerciales y civiles. El acto solidario establece que una actividad comercial que realiza el sector solidario se encuentra exento de utilidad, por lo que no existe el pago del impuesto a la renta en las transacciones solidarias<sup>380</sup>. En la economía solidaria los/as trabajadores/as son co-propietarios, no existe relación laboral formal ya que son socios y no empleados, no hay relación de dependencia, esto implica, en función del acto solidario garantizar el trabajo digno (Moreno, 2016). A pesar de la importancia de este artículo existe poco conocimiento por parte de las socias de BioVida al igual que los otros temas tributarios.

### 7.3.2. La administración central, el gobierno central

Las instituciones públicas que se relacionan con la actividad productiva y comercial de BioVida son el MAGAP (su departamento de Redes Comerciales y el Departamento de Economía Familiar Campesina), el Instituto de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

En relación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las socias tienen una baja percepción de esta institución, reconociendo que la entidad ha priorizado una política que promueve la siembra de flores para la exportación y el pasto de ganado para la crianza de ganado de leche, agronegocios que son contrarios al fomento de la agroecología y la soberanía alimentaria. Como se mencionó anteriormente, la institución intentó entregar Urea y hacer un banco de semillas, actividades que las socias rechazaron. Así mismo, no se cumplió con uno de los ofrecimientos del ex presidente Correa de hacer un banco de tierras para generar una política redistributiva y tampoco se generó una política sostenida para el acceso al agua de riego.

Una de las políticas acordes con la agroecología, es la implementada por el Departamento de Redes Comerciales del MAGAP, según la Coordinadora de la Dirección Virginia

---

<sup>380</sup> En el sector de la economía solidaria es un tema de debate el pago de los tributos. En el MESSE unas organizaciones consideran que no se debe tributar, otras manifiestan que el Estado debe tener una política diferenciada y otras consideran que se debe tributar en las mismas condiciones que los otros sectores, a cambio el Estado debe retribuir en políticas públicas a favor del sector.

Vallejo<sup>381</sup>, el departamento trabaja en las siguientes estrategias: mantener sistemas agroalimentarios saludables, justos y sostenibles; promueve la transición agroecológica, la conectividad ecológica y la asociatividad; fomenta el desarrollo de productos con identidad territorial; promueve el consumo de alimentos nutritivos, locales y con pertinencia cultural gastronomía patrimonial; y, apoya a la comercialización asociativa. En ese marco, se realizó el convenio con la RESSAK para la entrega de las canastas agroecológicas, por los problemas de la pandemia esta actividad se encuentra suspendida.

Otras de las instituciones estatales que tiene un bajo reconocimiento es el Instituto de Economía Popular y Solidaria, para las socias de BioVida es una institución ausente en el cantón Cayambe, para ellas no realiza ninguna acción que favorezca los procesos de producción, comercialización y la asociatividad. Una política que implementa el IEPS es el Registro Único de la Economía Popular y Solidaria (RUEPS)<sup>382</sup>. Según la página web del Instituto esta herramienta busca identificar y caracterizar a las organizaciones socioeconómicas que basan sus actividades en los principios de la EPS con el objeto de disponer de un registro actualizado y que las entidades tengan los beneficios que dispone la ley. BioVida debería registrarse, pero hasta el momento no lo ve como prioritario. En otras organizaciones no se registran porque piensan que es una forma para ejercer el control y cobrar los impuestos.

El IEPS tampoco tiene una política sostenida para coordinar acciones con la sociedad civil, la LOEPS crea el Consejo Consultivo (Art. 143)<sup>383</sup>, pero este espacio nunca se creó, tampoco el Instituto impulsó a nivel cantonal espacios para la coordinación interinstitucional. Maya (2020: 88), citando la veeduría realizada en el 2016 por la Asamblea Nacional sobre la participación de la sociedad civil en la promoción de la economía solidaria manifiesta: “[...] en el ámbito del fomento y promoción... el IEPS no tiene visión sobre la necesidad que tiene la ESS en el territorio. No hay una entidad

---

<sup>381</sup> Virgina Vallejo, Ex Coordinadora General de las Redes Comerciales, presentación realizada en CESA, 2018.

[http://cesa.org.ec/wp-content/uploads/2018/07/Virginia-Vallejo\\_MAG.pdf](http://cesa.org.ec/wp-content/uploads/2018/07/Virginia-Vallejo_MAG.pdf)

<sup>382</sup> <https://www.economiasolidaria.gob.ec/registro-unico-de-actores-de-la-economia-popular-y-solidaria/>

<sup>383</sup> La LOEPS establece que el Consejo Consultivo está constituido por representantes son actores estatales y no estatales. Entre los no estatales son: una representación de las federaciones de las Unidades Económicas Populares; tres por las Federaciones de los sectores comunitarios, asociativos y cooperativista; y dos por el sector financiero popular y solidario.

nacional de fomento que pueda coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales”.

Villalba-Eguiluz (2020) subraya la falta de canales de participación reales en el diseño y ejecución de las políticas de la economía social y solidaria, existe una desarticulación y la falta de coordinación interinstitucional de las políticas públicas, tanto a nivel central, como local. En relación con el acceso a los mercados públicos y privados, el autor señala, que ha existido normativas que restringen al acceso a las compras públicas, que a menudo perjudican a los productores pequeños; y, en relación a los mercados privados se promovió, los “negocios inclusivos” que llevan a una integración asimétrica, por lo tanto, afecta a los pequeños productores.

Por otro lado, el IEPS no ha logrado fortalecer su institucionalización, durante el período del gobierno de Rafael Correa y Lenin Moreno han pasado 7 directores, lo que ha generado cambios en los cargos medios y técnicos a nivel local y nacional. Este elemento, lleva a una falta de seguimiento de las políticas, sumado a la disminución del presupuesto y que la mayoría de los recursos se destina para pago del personal (Jiménez, 2019, Maya, 2020). En el 2011 el gobierno aprobó la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria (AREPS), en la política 5.2 en el literal b) plantea: Fortalecer las instituciones en el territorio que impulse la activa participación de los actores de la economía popular y solidaria en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas. La genda nunca se implementó, más bien fue archivada para el olvido.

BioVida tiene relaciones con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pero es una relación formal, que está en función del otorgamiento de la personería jurídica y cada año tiene que enviar los balances contables, la lista de socios actualizada y notificar cambios en el directorio de la Asociación. De hecho, las socias, como se mencionó anteriormente, tienen una percepción de exceso de control y regulación hacia las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Lo que se observa en forma general de las instituciones del gobierno central es una ausencia de una propuesta sostenida, permanente y eficaz, lo que prevalece es una descoordinación entre las instituciones del Estado. Las políticas no son sostenidas en el tiempo, cambian de acuerdo con las prioridades de los gobiernos y los funcionarios que

actúan en el territorio. En este sentido, las políticas públicas que se implementan en los territorios se efectúan sin coordinación, son discontinuas y por goteo; se las realiza como una concesión y no como derecho; tienen una mirada nacional urbana y no territorial. Lo que genera una disgregación de las acciones sin efectos integrales. En el mismo sentido, no se toma en cuenta las dinámicas socio organizativas locales, se instrumentaliza a los territorios en función de sus interés y visiones del desarrollo rural. Estas dificultades tienen un trasfondo más de fondo, se mira al sector solidario como una economía de “pobres y para pobres”, en ese sentido, la política está dirigida a dar incentivos y subsidios para grupos vulnerables. En segundo lugar, como manifiesta Vega (2019), las políticas están subordinadas a la aplicación de un modelo neodesarrollista (Gobierno de Rafael Correa) y neoliberal (Gobierno de Lenin Moreno). En conclusión, no impulsa al sector, o peor aún, no tienen el sentido transformador que anuncia los principios de la economía solidaria y el Buen Vivir.

Si se quiere generar un sistema social y solidario y un régimen del Buen Vivir en los territorios, como plantea la Constitución ecuatoriana, es necesario promover una visión compartida de todas las instituciones estatales en el territorio; institucionalizar las políticas públicas de la economía solidaria; fortalecer las prácticas de producción, comercialización y consumo sostenibles a nivel ambiental y social; generar redes de cooperación, participativas y democráticas entre los diversos actores; fortalecer la actoría de la sociedad civil que incida en los mercados y el Estado; promover tecnología amigable con el medio ambiente y las condiciones sociales de los territorios. Pero como se ha analizado, estas políticas están muy lejanas de una propuesta integral que promueva un sistema social y solidario, las organizaciones se sienten cansadas y defraudadas (Entrevista, 10), de ahí la importancia de promover una actoría colectiva, que incida en los mercados locales y las instancias estatales.

### 7.3.3. El Gobierno Provincial de Pichincha (GADPP)

La Asociación BioVida también se relaciona con los gobiernos locales, principalmente con el Gobierno Autónomo Provincial de Pichincha (GADPP) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe (GADIPC). Los gobiernos locales son los interlocutores estatales más cercanos de que disponen las organizaciones



locales para exigir y coordinar políticas públicas a favor de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria<sup>384</sup>; en los gobiernos locales existen funcionarios que viven en los territorios y se sienten más comprometidos con la ciudadanía.

Con respecto al Consejo Provincial de Pichincha (GADPP), BioVida tienen una percepción positiva de la labor que realiza la entidad (Gráfica No. 16, p. 489), esta sensación se debe a que la Asociación coordina algunas acciones con la Dirección de Gestión de Economía Solidaria de la Prefectura. La relación interinstitucional se establece en tres líneas de acción: el fortalecimiento de la producción y la comercialización agroecológica, las finanzas solidarias y el fortalecimiento de la asociatividad.

En relación al fortalecimiento de la producción y comercialización agroecológica en el 2013 el GADPP aprobó la “*Ordenanza para fomentar la producción de alimentos agroecológicos en la provincia de Pichincha*”<sup>385</sup>, con los objetivos de hacer la transición de una producción convencional a una agroecológica; ofrecer incentivos para fomentar el establecimiento; ampliar los sistemas alimentarios sustentables agroecológicos; y la transformación de la producción y la comercialización (Art.1). La normativa crea el Consejo de Productores Agroecológicos y un sello distintivo agroecológico.

El GADPP realiza acompañamiento técnico y logístico a las organizaciones agroecológicas para fortalecer la comercialización comunitaria. En el 2010-2017 el Consejo con el apoyo de la Cooperación Belga y otros gobiernos locales, implementan el Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador (PDRN)<sup>386</sup>, que entre uno de sus objetivos era “Incrementar la generación de ingresos y empleo de los grupos menos favorecidos, especialmente de los quintiles 1 y 2, a través del desarrollo de la economía rural y el fortalecimiento de las instituciones nacionales y seccionales a cargo del sector”.

---

<sup>384</sup> La Constitución ecuatoriana les faculta a estas entidades establecer políticas que favorezcan el buen vivir, el *sumak kawsay* a través de políticas que aseguren la soberanía alimentaria, la economía solidaria y el equilibrio ecológico. La Carta Magna les dota de facultades específicas para el fomento de la producción y regulación del espacio público (Art. 13, 281, 283, 263, 264, 284, 413). Así mismo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, fomenta el desarrollo sostenible y la economía popular y solidaria para garantizar el buen vivir (Art. 4; Art, 41, 54). En ese marco normativo las alcaldías tienen el rol de administrar el espacio público para la economía solidaria y los Consejos Provinciales de promover la productividad.

<sup>385</sup> [http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio\\_paginas/archivos/gacetagadpp\\_4\\_2013.pdf](http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/gacetagadpp_4_2013.pdf)

<sup>386</sup> <http://belgicacontigo.com/proyectos/ecu-programa-de-desarrollo-rural-del-norte-de-ecuador-pdrn-2/>

En este programa, desde el 2012 la RESSAK ejecuta dos proyectos: el primero consiste en el fomento de producción de hortalizas agroecológicas a nivel familiar y el segundo enfocado en la comercialización de los productos cultivados (González & Quispe, 2017). Con estos proyectos las socias de BioVida recibieron capacitación para mejorar sus parcelas y se entregó plántulas y semillas. También se construyó el centro de transferencia en la parroquia de La Esperanza y el Consejo Provincial entregó el vehículo para transportar los productos agroecológicos. Los funcionarios de la Dirección de Economía Solidaria acompañan a BioVida en el fortalecimiento del SPGL, por ejemplo, realizan visitas técnicas conjuntas y participan en la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria.

En el área de finanzas solidarias y populares BioVida ha recibido de la institución capacitaciones sobre la gestión y control de las cajas, según el GADPP (2018:2), el apoyo a las cajas pretende dinamizar “las iniciativas financieras territoriales que generen desarrollo en las economías locales, operando fondos de crédito, y financiando iniciativas productivas solidarias”.

Al realizar una evaluación del sector productivo en particular del sector de la economía solidaria, el Consejo Provincial establece las siguientes debilidades: a) una insuficiente estrategia para fortalecer la asociatividad y la comercialización en red; b) la falta de conocimiento de las organizaciones para el manejo y uso de la información disponible; c) la baja la calidad de la producción; d) bajo nivel de asociatividad y desarticulación de los actores, tanto para la producción como la comercialización. De la evaluación se desprende que se debe fortalecer el diálogo interinstitucional (público, privado y academia); crear un sistema de información y capacitación para acceder a la información agropecuaria; fortalecer la asociatividad para la comercialización que disminuya la intermediación (GADPP, 2016).

El GADPP propone un proyecto de desarrollo y complementariedad productiva a través de la implementación de una agenda de desarrollo territorial que tiene como objetivo “mejorar las condiciones de vida de la población local, en el marco del cambio de matriz productiva y el manejo sostenible de los recursos naturales, respetando las características socioculturales de los actores locales y valorizando el saber local” (GADIP, 2017: 21). Entre uno de sus objetivos se plantea “impulsar iniciativas económicas estratégicas relacionadas con la soberanía alimentaria y el cambio de la matriz productiva; [...] y consolidar los subsistemas productivo, comercial, económico social y solidario que

garantice la soberanía alimentaria y desarrollo local, en el marco de los procesos de la nueva ruralidad”.

#### 7.3.4. El Municipio de Cayambe y la Ordenanza de Regulación del Uso del Espacio Público para la Comercialización de Productos Sanos en Ferias Agroecológicas

BioVida se relaciona con el Municipio de Cayambe con dos objetivos: el acceso a los espacios públicos para la comercialización asociativa; y, en todo aquello relacionado con la implementación de políticas públicas que favorezcan la agroecología y la soberanía alimentaria. La Asociación ha realizado una lucha constante para exigir de la alcaldía espacios adecuados para los mercados solidarios. En sus inicios las productoras eran desplazadas y marginadas de los espacios públicos, no se creía en sus capacidades y eran excluidas y vulneradas en sus derechos, después de más de cuatro de años de lucha se logró que la alcaldía les asignara un espacio para la feria. Este paso es muy importante porque les permite diferenciarse de los mercados populares y tener una identidad propia frente a los consumidores.

Los espacios que las asociaciones cuentan para la comercialización agroecológica no forman parte de una política pública que favorezca la economía solidaria y la soberanía alimentaria, sino más bien obedece a políticas de carácter populista propias de un sistema de gobernanza basado en el clientelismo. Como señala Norma Cisneros, “...al otorgarnos la Plaza Dominical se nos hacía “como un favor”, ya que el teniente político era conocido de la organización, en cambio el alcalde no quería, decíamos que no servíamos para vender, que dañamos el ornato de la ciudad” (Entrevista E1).

Es a partir de la llegada del alcalde Guillermo Churumbi, pero también por la lucha que han desarrollado durante varios años, que el gobierno local ofrece una mayor apertura para las asociaciones agroecológicas. Actualmente en Cayambe y Pedro Moncayo existen seis espacios (ferias) para la venta de productos agroecológicos que son gestionados por las organizaciones de productoras. Algunas ferias, como la Casa Campesina, funcionan en espacios privados que les permite tener una mayor autonomía en su funcionamiento. Según Yaselga (Entrevista E5), los espacios de comercialización no cuentan con la infraestructura, agua ni otros servicios básicos para un buen funcionamiento; están a la

intemperie soportando todas las condiciones desfavorables del clima que no permite mantener la frescura y calidad de los productos, además de la afección a la salud de los/as productores/as.

La lucha por el espacio público para la comercialización asociativa no es una lucha menor, considerando las condiciones de precariedad en las que se encuentran las ferias, tener espacios públicos es un derecho que la Constitución del Ecuador reconoce, en el Art. 23 establece que las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El Art. 21 de la COOTAD determina que los gobiernos locales proveerán toda la infraestructura necesaria para el intercambio y la comercialización directa entre pequeños/as productores/as y consumidores/as.

Esto tiene implicaciones importantes porque en los territorios incursionan las grandes empresas comercializadoras, como los supermercados, que se instalan en sitios estratégicos y se apropian de los sistemas de comercialización con estrategias de “despojo” a los pequeños mercados populares y solidarios. Para Patricia Yaselga (Entrevista E5), los grandes supermercados consiguen con más facilidad todos los permisos y se les da todas las facilidades con el pretexto de que van a crear empleo, se construyen carreteras de acceso, sistemas de agua y alcantarillado, para que los clientes accedan fácilmente y en las mejores condiciones. En cambio, a los pequeños/as productores/as se les pone todo tipo de impedimentos y se les trata con discriminación. Según Yaselga, las políticas se implementan de acuerdo a las presiones políticas que los sectores económicos realizan al Estado, léase, Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (Expoflores) o la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO), los cuales tienen mayor capacidad de hacer lobby político, dejando a un segundo plano las políticas que favorecen a la agricultura familiar campesina y las que tienen relación con la agroecología y la soberanía alimentaria.

Como ya se ha señalado, en el territorio está instalado un modelo de agronegocios basado en el monocultivo de flores y leche, el paradigma productivista de la revolución verde, la modernidad agrícola y la competitividad, modelos que extraen los recursos del territorio al servicio de la acumulación del capital, y que, a su vez, están cambiando los patrones de producción y de consumo y contribuyendo a que los territorios pierdan la capacidad de su propio control (Breilh y Tillería, 2009).

En ese contexto, en el territorio existe una disputa por los recursos fundamentales para la soberanía alimentaria (tierra y agua), entre la agricultura familiar campesina (AFC) y las empresas que promueven los agronegocios, que se resuelve a favor de estos últimos, afectando de manera notable al medioambiente y a las mujeres campesinas e indígenas que viven en las zonas rurales. Esta situación preocupa a las socias de BioVida, particularmente el acceso al agua, pero también el deterioro del medio ambiente, la presencia de los supermercados, la falta de tierra y la presencia de las empresas florícolas y de la producción de pasto para la crianza de ganado de leche. Como señala el testimonio de una dirigente del Movimiento de Mujeres<sup>387</sup>: “tenemos que hacer conciencia en qué manos está la tierra... las florícolas están envenenando a nuestro pueblo y utilizan más el agua, como productoras a veces hacemos turno, a veces el agua escasea para nosotras, hemos hecho esa gran conciencia de cómo utilizar el agua, como disminuir ese alto consumo de agua y la descontaminación del ambiente, hemos trabajado durísimo nosotras como mujeres luchando ahora incluso en nuestras comunidades”.

Estas políticas están en contradicción con el apoyo a la comercialización asociativa, a los mercados democráticos que según SENPLADES (2013: 50): “se caracteriza por la existencia de la cooperación entre los/as productores/as involucrados en toda la cadena, desde la producción hasta la comercialización; la autogestión que es posible construirla mediante la propiedad colectiva o el uso compartido de los medios de producción; la dimensión económica solidaria exige un esfuerzo de todos los miembros en la realización del proyecto compartido; y la solidaridad que entrelaza al grupo con el fluir de emociones, coordinando sus haceres”.

Ante esta realidad, en 2017 Sedal y BioVida propusieron a la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria, la elaboración de una propuesta de ordenanza con el objetivo de fortalecer la producción y la comercialización de productos agroecológicos. Según Requelme et al. (2019:53), la justificación que dieron los actores para tener una ordenanza fueron: “Promover la seguridad y soberanía alimentaria en Cayambe; apoyar y fortalecer la producción agroecológica; fomentar la unión de los/as productores/as y asociaciones; brindar lugares dignos y adecuados; generar incentivos a los/as productores/as y consumidores/as; garantizar productos de calidad (precio, buen trato, peso, presentación,

---

<sup>387</sup> Intervención en el lanzamiento del libro *Mujeres en Resistencia y Territorios Agroecológicos* realizado el 30 de enero del 2019 Universidad Salesiana.

ayudado por el SPG); generar campañas para la promoción del consumo y la no utilización de fundas plásticas; garantizar el control de la intermediación para que no perjudique a los/as productores/as agroecológicos; cumplir obligaciones (legales) y derechos consagrados en la Constitución”.

En base a los elementos señalados, para Requielme et al. (2019:53-54), se establecieron los siguientes objetivos: a) “Incorporar los preceptos establecidos en la Constitución para el Buen Vivir en cada una de las políticas existentes en el GADIP a fin de garantizar los derechos de las familias campesinas e indígenas encargadas de la seguridad y soberanía alimentaria del cantón; b) institucionalizar una política inclusiva, de soberanía alimentaria, economía social y solidaria en el territorio rural del cantón Cayambe; c) garantizar los derechos de la naturaleza en el territorio, a partir de crear incentivos, para quienes produzcan bajo el enfoque de la agroecología, ofertando alimentos sanos, para contribuir al Buen Vivir; d) impulsar mecanismos y procesos para la consolidación de un sistema económico social y solidario que permita la afirmación del empleo digno en el sector rural, con énfasis en el apoyo a los sectores que garantizan la soberanía y seguridad alimentaria; e) promover mecanismos de corresponsabilidad ciudadana en la gestión del espacio público, articuladas con las ferias campesinas y agroecológicas; f) contribuir a la creación de modelos de gestión de ferias agroecológicas y campesinas en coordinación con las organizaciones de productores/as, consumidores/as y GADIP y GAD parroquiales del cantón”.

Para su elaboración se planteó la necesidad de contar con una metodología que permita la participación activa de las organizaciones productoras para que decidan activamente sobre las diversas políticas públicas que se deberían implementar en el Cantón de Cayambe. Se organizaron diversos grupos de trabajo con la participación de instituciones públicas, ONG’s, las productoras y la academia, para que todos los puntos de vista sean considerados. La facilitación general del proceso estuvo a cargo de la fundación SEDAL.

Según Yaselga<sup>388</sup>, para la elaboración de la propuesta de la ordenanza se contó con la experiencia de BioVida en la construcción de las parcelas integrales y el SPGL. En el 2018 se realizó un amplio debate con la participación de las socias de 13 organizaciones agroecológicas del territorio y del aporte de las instituciones del territorio. Para ello fue

---

<sup>388</sup> Intervención en el lanzamiento del libro *Mujeres en Resistencia y Territorios Agroecológicos* realizado el 30 de enero del 2019 Universidad Salesiana.

necesario contar con una base organizativa sólida, comprometida y dispuesta a poner el tiempo necesario y los aportes de sus experiencias fruto de las prácticas, principios, conocimientos, ideas y postulados<sup>389</sup>. La construcción de la ordenanza tuvo tres momentos: Problematicación; definición de grupos meta, objetivos y contenidos; y negociación e incidencia política.

En el 2018, después de un proceso de movilización de las productoras<sup>390</sup>, el Municipio aprobó la *Ordenanza de Regulación del Uso del Espacio Público para la Comercialización de Productos Sanos en Ferias Agroecológicas*<sup>391</sup>. Entre sus contenidos destacan<sup>392</sup>: a) el Municipio aprobará la ocupación de espacios públicos, diferenciados, exclusivos, acondicionados con obras básicas de saneamiento, para el expendio de productos provenientes de los/as productores/as agroecológicos del cantón (Art. 5); b) se establecen incentivos tributarios y no tributarios al sector de la economía solidaria, la agricultura familiar campesina y productoras agroecológicas, como la exoneración de los impuestos prediales para los predios y espacios de comercialización agroecológica. (Art. 28, 29); c) la creación del Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial (SPG-CT) compuesto por un Comité de Ética, Comité Técnico, veedoras, promotoras y

---

<sup>389</sup> Para cumplir con los objetivos la Mesa Cantonal decidió tener talleres y reuniones cada 15 días de cuatro horas durante 5 meses. Se realizaron talleres de análisis situacional, mapeo de actores, marco institucional y jurídico, incidencia política. Además se organizaron 11 grupos de trabajos, los cuales tuvieron reuniones de trabajo en donde se definieron los contenidos de la ordenanza (Requelme, et al. 2019).

<sup>390</sup> Se realizaron 2 marchas (15 de octubre 2018 y 8 de marzo del 2019) de las productoras hacia el Municipio par exigir la aprobación y recibir el documento de la ordenanza por parte del Gobierno Local.

<sup>391</sup>

[http://municipiocayambe.gob.ec/images/ley\\_transparencia/Ordenanzas/2018/2.2018%20Ordenanza%20de%20Regulacion%20del%20uso%20del%20espacio%20publico%20para%20la%20comercializacion%20de%20productos%20agroecologicos..PDF](http://municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/Ordenanzas/2018/2.2018%20Ordenanza%20de%20Regulacion%20del%20uso%20del%20espacio%20publico%20para%20la%20comercializacion%20de%20productos%20agroecologicos..PDF)

<sup>392</sup> La ordenanza está en consonancia con la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria (LORSA:2014) que en el Art. 21 establece que para el fomento de la comercialización interna de productos agroecológicos: “El Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y establecerá mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores/as y consumidores, e incentivará la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización. Además, procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post-cosecha y de comercialización; y, fomentará mecanismos asociativos de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños/as y medianos/as productores/as de alimentos, para protegerlos de la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos, respecto de las grandes cadenas de comercialización e industrialización, y controlará el cumplimiento de las condiciones contractuales y los plazos de pago. Los gobiernos autónomos descentralizados proveerán de la infraestructura necesaria para el intercambio y comercialización directa entre pequeños/as productores/as y consumidores/as, en beneficio de ambos, como una nueva relación de economía social y solidaria”.

las organizaciones productoras (Art. 9); d) el SPG-CT permitirá otorgar carnets de productoras agroecológicas y hacerse de los beneficios de la ordenanza; e) el Municipio garantizará, identificará y seleccionará los espacios públicos para las ferias agroecológicas, los cuales tendrán las condiciones básicas para su buen funcionamiento (Art. 22); f) el Municipio, en coordinación del Pueblo Kayambi, las organizaciones productoras, las Universidades y las ONG's promoverán procesos de investigación, capacitación técnica y administrativa para la promoción de la producción y comercialización agroecológica (Art. 23); g) el Municipio deberá realizar programas de sensibilización a los consumidores rurales y urbanos; h) se crea un Consejo de Productoras que fortalezcan el SPGT-C.

Desde el primer momento la ordenanza contempló la implantación del Sistema Participativo de Garantía Comunitario Territorial (SPG-CT) como un componente principal para el desarrollo de la agroecología y un paso en el reconocimiento del trabajo de las mujeres a nivel cantonal. Para la implementación de la ordenanza y el SPG-CT, la Fundación Sedal capacitó a 31 veedoras de las 13 organizaciones agroecológicas del cantón Cayambe y Pedro Moncayo, y se creó el Consejo de productoras Agroecológicas donde BioVida actualmente ejerce la coordinación.

Para Cisneros (Entrevista E2), haber logrado la aprobación de la ordenanza es un paso importante, porque a través de este instrumento se reconoce el derecho de las organizaciones a tener espacio para la venta de sus productos, pero no es suficiente, ya que es necesario que se implemente la ordenanza, para asegurar que las productoras vendan sus productos en las mejores condiciones y los consumidores accedan fácilmente, sin que las ferias estén mezcladas con las vendedoras de los mercados populares. Para Virginia Tipantuisa, socia de BioVida reconoce que “la ordenanza permite luchar contra los intermediarios y los vendedores ambulantes que vienen de otros cantones a vender productos que son llenos de químicos mientras que nosotros ofertamos productos de calidad”.

Para Roberto Gortaire, coordinador del Colectivo Agroecológico del Ecuador<sup>393</sup>, la metodología que se utilizó para la construcción de la ordenanza y los avances que se consiguieron es una referente para otros territorios que quieren impulsar la agroecología.

---

<sup>393</sup> Discurso realizado en el foro de la presentación del libro *Mujeres en Resistencia y territorio Agroecológico*, celebrado el 30 de agosto del 2019 en la Universidad Salesiana.



Esta afirmación la realiza considerando los siguientes aspectos: “se generó un proceso participativo en la construcción de la ordenanza; la normativa contempla una disminución de impuestos para la producción y un SPGL; el liderazgo recae en las productoras, siendo un paso importante para la institucionalización SPGL; es un reconocimiento del trabajo de las mujeres productoras que históricamente han sembrado sus productos, han conservado las semillas propias, mantienen la biodiversidad, ponen en valor saberes y conocimientos, mujeres concientizadas por la agroecología y con demostraciones visibles de su trabajo en parcelas y ferias, mujeres que apuestan por la vida, al dar de comer sano a toda la ciudadanía”.

Para Requelme et al. (2019:114), la ordenanza nace como respuesta para revertir las inequidades históricas a las que se han visto sometidas las organizaciones productoras: las injusticias ambientales por causa del agronegocio, a la marginación de los espacios de comercialización por la agricultura de la revolución verde, y a la injusticia alimentaria, expresada en la desnutrición crónica infantil de la zona. Para los/as autores/as, la agroecología va ganando terreno en el cantón Cayambe, considerando que la propuesta nace de organizaciones agroecológicas del cantón, pero además es un instrumento eficaz para impulsar la agroecología y reconoce el trabajo de las mujeres.

Para Guillermo Churumbi, alcalde de Cayambe<sup>394</sup>: “la ordenanza permitió que las voces de las mujeres se tomen en cuenta, mujeres pobres que han luchado por la agroecología. Es un aprendizaje para los funcionarios del Municipio que es posible construir ordenanzas de manera participativa y liderado por mujeres, son ellas las que conocen la realidad de la siembra, la cosecha, la comercialización. La ordenanza permite proteger los espacios de comercialización, antes los policías municipales que les perseguían a las pequeñas productoras, ahora nosotros solicitamos que les protejan. La ordenanza permite avanzar en una propuesta pedagógica, ecológica y de educación intercultural [...], la ordenanza fue la puerta para que la municipalidad firme un convenio con cuarenta centros infantiles para implementar chacras pedagógicas en la agroecología para la recuperación de las sabidurías, conocimientos, vinculados con el cuidado del agua y la soberanía alimentaria. Estamos haciendo economía solidaria, economía comunitaria para que las personas con discapacidad hagan agroecología, nosotros entregamos productos, semillas y damos

---

<sup>394</sup> Discurso realizado en el foro de la presentación del libro *Mujeres en Resistencia y territorio Agroecológico*, celebrado el 30 de agosto del 2019 en la Universidad Salesiana.

asistencia técnica, tenemos nuestras chacras agroecológicas, que sirve también como terapia”.

Para el director de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Cayambe (Entrevista E6), la ordenanza fue una de las prioridades de la Alcaldía para fortalecer los espacios de comercialización, para abrir una puerta para que las productoras tengan espacios legalizados y adecuados.

Cabe mencionar la importancia que tienen las políticas públicas que pueden redireccionar un modelo productivo que fomente la integración económica alternativa en los territorios. Los gobiernos locales en el Ecuador tienen los instrumentos jurídicos para promover una propuesta alternativa, la COOTAD, en el Art. 21 establece que los gobiernos autónomos descentralizados deben implementar políticas cantonales para promover el desarrollo sustentable de una circunscripción territorial cantonal, para garantizar el Buen Vivir; así mismo, establece que se debe fomentar la inversión pública en el sector de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo. Para ello implementará proyectos y programas orientados a incrementar la productividad, el riego, asistencia técnica y el suministro de insumos agropecuarios en el marco de la soberanía alimentaria (Art. 13).

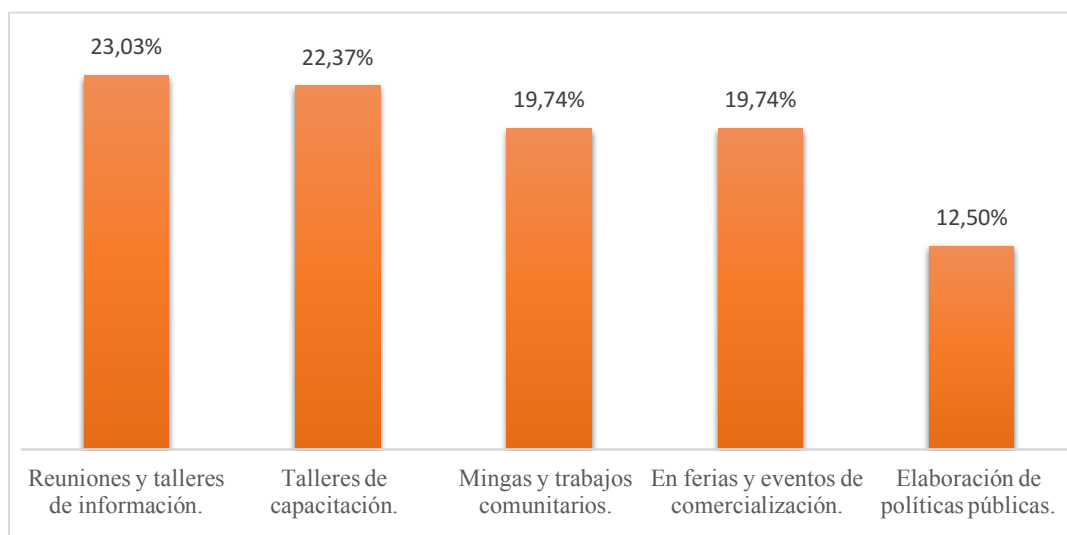
Pero es necesario que se generen entre los GAD espacios de coordinación interinstitucional que faciliten que las políticas públicas sean integrales, sostenibles, pertinentes con las necesidades de los territorios, en función de garantizar la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria, como manifiesta el PNBV (2013:13, 25): “si las intervenciones democráticas, estructurales, intersectoriales y culturalmente pertinentes son llevadas a cabo, en escala territorial, junto con la población, los objetivos nacionales perseguidos por el PNBV, serán alcanzados más rápidamente”. Se plantea entre unas de sus estrategias “fortalecer los procesos de descentralización, las capacidades competenciales y de incidencia de los GADs, fortaleciendo la coordinación entre actores y sectores, pero también las instancias de participación ciudadana que activan la actoría para la incidencia política, el empoderamiento, la integración de perspectivas políticas, y la capacidad de gestión compartida en territorios”.

### 7.3.5. Participación de las socias de BioVida en las actividades territoriales y locales

Las socias de BioVida participan en numerosas actividades que organizan los gobiernos locales y están muy vinculadas con las problemáticas del territorio. Los procesos socio organizativos en los que participan y sus vínculos familiares y comunitarios asociados generan un mayor arraigo material y espiritual en el territorio, que se traduce en un mayor involucramiento con los problemas y las soluciones del territorio. En particular las mujeres, tienen una participación más activa en procesos socio organizativos y a través de ellos se vinculan con los gobiernos locales, nacionales e instituciones privadas. Esta situación está en concordancia con uno de los principios de la economía solidaria que es la preocupación por el entorno, la intercooperación y la solidaridad.

Al ser consultadas sobre la participación en las actividades que organizan los gobiernos locales, el 23 % de las socias manifestaron que participaron en reuniones de información y el 22,37 % en talleres de capacitación; es decir, que el 45,4 % de la participación está dirigida a las convocatorias que realizan los gobiernos locales para informar y capacitar en talleres donde, generalmente, las productoras van a escuchar e informarse, de manera pasiva. También existe un alto porcentaje, el 19,74 %, que manifiestan que participaron en mingas y trabajos comunitarios que son convocadas por las entidades locales; y otro 19,74 % participa en ferias y eventos de comercialización que son organizados por las entidades locales. Sin embargo, solamente un 12,50% y 2% de su participación está relacionada con la elaboración de políticas públicas y los planes territoriales, donde las productoras pueden incidir más activamente en la definición de las políticas públicas. Se podría decir, que la participación es más funcional a las acciones que realizan los gobiernos locales y nacionales y no a la toma de decisiones sobre las necesidades que tienen las organizaciones de Cayambe. Por ejemplo, el Movimiento de Mujeres reclama mayor participación de las mujeres en la definición del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Municipio de Cayambe (GADIP, 2020). Esto tiene implicaciones importantes, considerando que en los PDOTs los gobiernos locales establecen las principales políticas del desarrollo que se van a ejecutar en el territorio, por lo tanto, la participación en la ejecución, monitoreo y evaluación se convierte en un factor estratégico para impulsar un proyecto de desarrollo alternativo.

Gráfico 18. Participación de las socias de BioVida en los espacios locales (% de socias que han participado en cada espacio)



Fuente: Elaboración propia en base de encuestas (2019)

Esta problemática tiene que ver con la visión que tienen los gobiernos locales sobre la participación ciudadana, se toma a la participación ciudadana como un requisito más, funcional a los intereses de los gobiernos locales para implementar las políticas públicas. En el país ha primado una democracia delegativa, en donde, los ciudadanos participan al momento de depositar el voto, luego los funcionarios electos se olvidan de sus mandantes para consultar (tomar decisiones) sobre las políticas que se van a implementar. Tampoco se rinde cuentas o se generan procesos que faciliten el control social por parte de la ciudadanía. En el mejor de los casos se hacen asambleas anuales por parte de los cabildos y Consejos provinciales para rendir cuentas de su accionar y esto se lo hace solamente por estar obligados por la Constitución (Art. 65, 95), la COOTAD (Art. 5, 42) y la Ley de Participación Ciudadana y Control Social. Las leyes se redactan en despachos o se contratan técnicos; cuando está hecha la ley, en el mejor de los casos se “consulta” (informa) a los actores involucrados. Según el informe de los “*Mecanismos de Participación Ciudadana por parte de los Municipios del Ecuador*” realizado por el Consejo Nacional de Competencias (CNC, 2019: 4), establece que solamente el 12 % los Gobiernos Autónomos descentralizados (GAD) establecieron sistemas de participación ciudadana para la generación de políticas públicas; el 92 % generaron algún mecanismo de participación ciudadana; el 69 % crearon un sistema de participación ciudadana; el 33% activaron la consulta ambiental; el 46% activó las veedurías ciudadanas. El informe

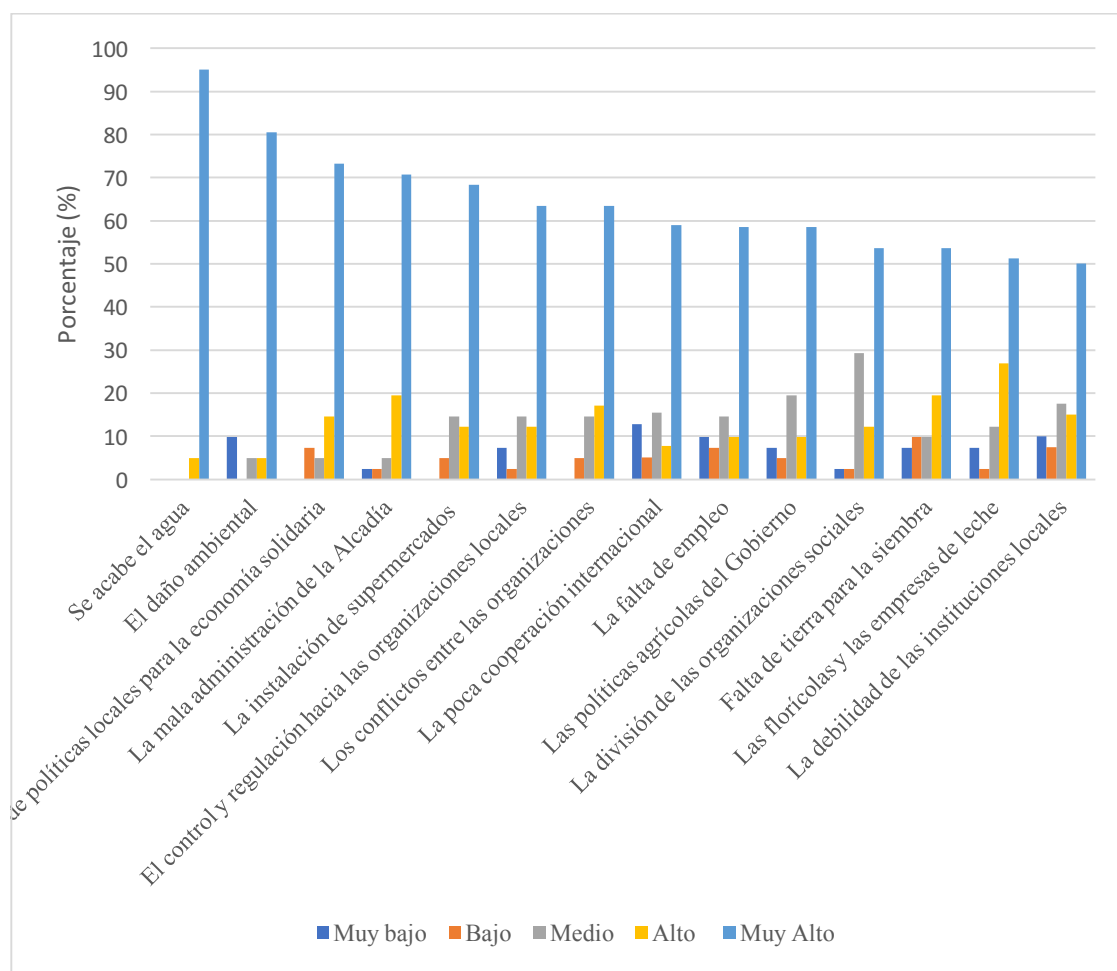
en mención determina que el Municipio de Cayambe tiene un índice de 66, sobre los que corresponde a un nivel medio de cumplimiento de la participación ciudadana.

Sobre las preocupaciones que tiene BioVida con respecto a los problemas del territorio y la producción agroecológica, las socias determinaron, en orden de importancia las siguientes prioridades: a) la falta de agua de riego para la producción; b) el daño ambiental; c) la falta de políticas para la economía solidaria; d) la debilidad de las instituciones locales, la mala administración de la alcaldía; e) la instalación de los supermercados que limitan comercialización de los productos agroecológicos; f) la regulación de las organizaciones de la economía solidaria; g) los conflictos entre las organizaciones; h) la falta de empleo, la presencia de las empresas florícolas y de leche; i) la falta de tierra que aseguren la producción; j) la falta de espacios de coordinación entre las organizaciones que trabajan en la agroecología; k) las políticas agrícolas del gobierno; y, m) la poca cooperación internacional. Estos factores tienen relación con los problemas estructurales del cantón y las políticas públicas, pero también con dilemas relacionados con el fortalecimiento organizativo y la construcción de la actoría colectiva.

A pesar de la existencia de varios factores que limitan la posibilidad de ampliar la agroecología en el territorio, se podría decir que el territorio de Cayambe está encaminado a promover la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria. Pero es necesario profundizar en las políticas públicas que favorezcan la agroecología; fortalecer las redes de intercooperación entre las instituciones públicas, las ONG's y las organizaciones de productoras; una mayor redistribución de los recursos que tienen que ver con la tierra y el agua; mayor presencia de las instituciones académicas; mayor apertura y mejorar los espacios para la comercialización; y una mayor difusión del consumo solidario.

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

Gráfico 19. Problemas que le preocupan a BioVida en el territorio.



Fuente: Elaboración propia en base de las encuestas 2019

A manera de resumen se observa que el sector de agroecología y la soberanía alimentaria va cobrando fuerza en el territorio de Cayambe, en el afán de promover un “territorio agroecológico<sup>395</sup>”, como manifiesta Requelme et al. (2019:113), “En Cayambe se ve que va tomando fuerza el debate sobre la soberanía alimentaria, la cual se visibiliza como un proceso político para que los/as campesinos/as agroecológicos recuperen el control de sus modos de alimentarse adecuadamente y se evite el despojo de las tierras en última instancia”. Para el alcalde de Cayambe, Guillermo Churumbi (2018)<sup>396</sup>: “Es importante

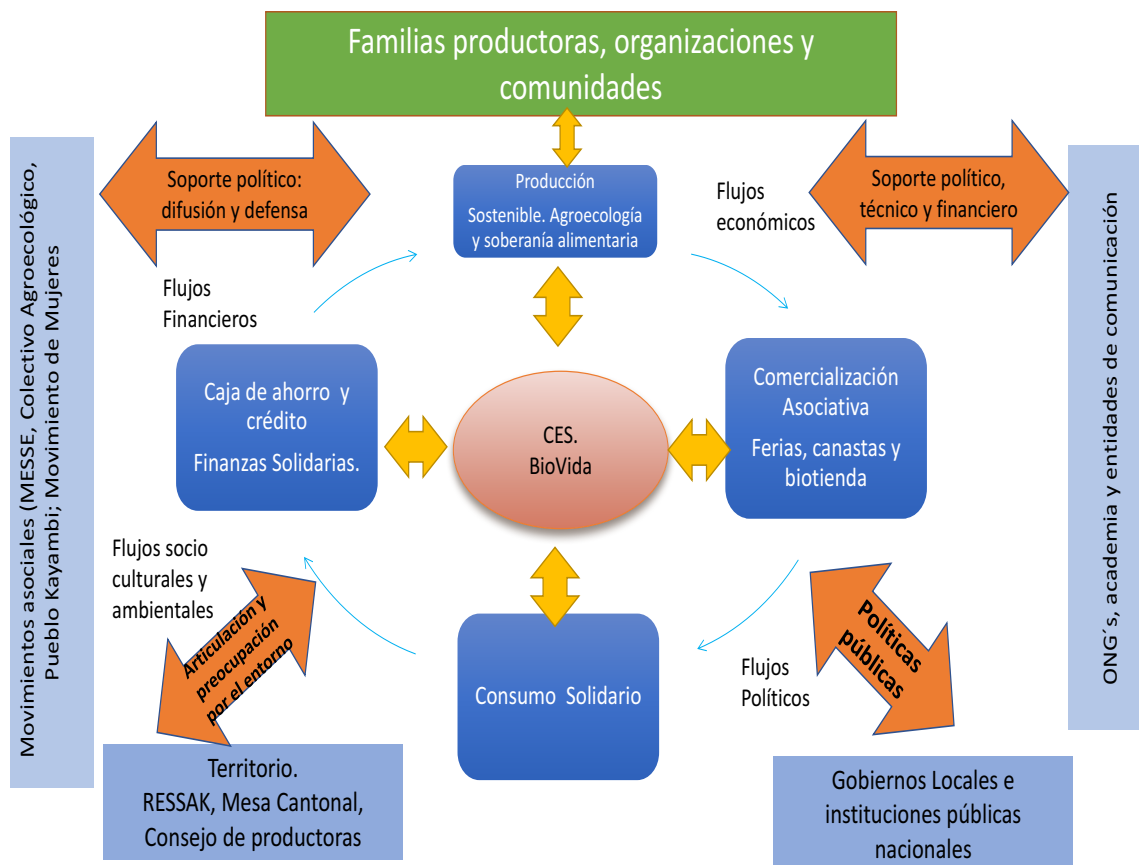
<sup>395</sup> Requelme et al (2019), define un territorio agroecológico, citando a Wezel, lo conceptualiza como a las localidades que promueven la transición de una producción sostenible y un sistema alimentario saludable. Se propone tres elementos para esta transición: adaptación de prácticas agroecológicas; conservación de los recursos naturales y biodiversidad; y, el desarrollo de sistemas alimentarios incrustados en el territorio.

<sup>396</sup> Intervención del Alcalde de Cayambe en el video institucional de BioVida y Sedal. <https://www.youtube.com/watch?v=FqReYpzonps>

generar procesos de intercambios mutuos, de aprendizajes mutuos para generar un territorio libre de contaminación, un territorio libre de transgénicos, un territorio donde podamos recuperar nuestras semillas ancestrales, un territorio donde valoremos nuestra gastronomía, un territorio donde podamos fortalecer la participación de la mujer en la producción agroecológica”.

BioVida ha construido y promovido una diversidad de relaciones con diversos actores en el territorio que generan flujos políticos, económicos, ecológicos y culturales, y que son la base para construir y potencializar circuitos económicos solidarios. Desde el ámbito económico se generan relaciones monetarias y no monetarias entre las productoras para la venta de insumos y productos; se cuenta con mercados asociativos que permiten tener una relación directa entre productores/as y consumidores/as; y, se cuenta con una Caja de Ahorro, en proceso de consolidación, que da soporte a la producción agroecológica. Con los movimientos sociales a nivel nacional y local tienen relaciones políticas para la promoción, defensa e incidencia de su propuesta agroecológica. Las entidades no gubernamentales y entidades académicas dan soporte político y económico al proyecto de BioVida; y, los gobiernos locales generan políticas públicas para la producción agroecológica y la comercialización asociativa.

Figura 7. Circuitos económicos solidarios de BioVida en el territorio de Cayambe



Fuente: Elaboración propia en base de BioVida, MESSE (2015); Sabin y Crespo (2014)

A pesar de todas las vicisitudes, problemas y conflictos propios de todo proceso organizativo; y de tener que afrontar un contexto adverso causado por la implementación de un modelo desarrollista en el territorio y la modernización impulsada por el Estado, BioVida ha jugado un rol importante en el territorio, se ha organizado para promover una producción sustentable y una comercialización asociativa, su lucha ha sido para que su trabajo, que históricamente ha sido invisibilizado por una concepción de la economía productivista y patriarcal, sea reconocida y valorada en sus familias, las comunidades y en las políticas públicas. Ellas desde la cotidianidad han ido cambiando poco a poco, muchas veces, entrando en conflicto con sus familias y con las entidades públicas para mantener una propuesta que ellas creen y defienden: “Somos mujeres en resistencia, haciendo honor a sus antecesoras como Mamá Transito Amaguaña y Dolores Cacuango, resisten por una tierra y agua sin contaminación, por el derecho a una alimentación



## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

saludable y nutritiva, por el respeto a la vida, a la soberanía, y al cuidado de la PachaMama, para dejar a nuestros hijos y nietos un espacio para vivir”.

Esta idea es fortalecida por una socia del Comité Cantonal de Mujeres: “ [...] ha sido una lucha para nosotras, en donde nosotras hemos tenido que resistir como el libro dice, mujeres en resistencia, con muchas autoridades en donde han estado dudando de nuestro poder, dudando de nuestra resistencia, pero hemos estado ahí, firmes como consejo cantonal de mujeres, ahora como movimiento cantonal de mujeres, y como organizaciones convencidas en lo que es la agroecología... ahora se han integrado también hombres para trabajar de la mano con nosotras las mujeres”.

Cuadro 34. Gobiernos territoriales y locales

<b>Organización/ comunidad</b>	<b>Tipo de Organización</b>	<b>Articulación y capacidad de incidencia</b>	<b>Característica de la relación</b>	<b>Ámbito</b>
Municipio de Cayambe.	Gobierno local. Espacio público	Alta	Otorga el espacio público, organiza el SPG-CT	Político.
Consejo Provincial de Pichincha	Gobierno local, productividad.	Medio	Capacitación, políticas públicas, recursos financieros.	Político.

Fuente: elaboración propia en base de grupo focal 2018

### 7.4. Vinculación con la academia

La organización tiene vínculos con la Universidad Salesiana y la Universidad Central del Ecuador (UCE), la primera es una entidad privada y la segunda pública. Las dos universidades han elaborado investigaciones y sistematizaciones del que hacer de BioVida, se han realizado varias tesis de grado y sistematizaciones de la experiencia de BioVida. Una de las tesis sirvió de apoyo para la construcción de la ordenanza de la agroecología, en el módulo del SPGL. La Universidad Salesiana acompañó en la sistematización del proceso de la construcción de la ordenanza local de agroecología (fruto de ello se publicó un libro de la experiencia.). La Universidad Central apoyó en la actualización de estudios de factibilidad de la Biofábrica. BioVida recibe estudiantes de

ambas universidades para realizar prácticas pre profesionales, con sus programas de vinculación con la comunidad lo que permite tener el apoyo de los/as estudiantes para la realización de actividades de la organización. Docentes de la UCE compran canastas agroecológicas de BioVida.

En el 2016 el MESSE firmó un convenio de cooperación con la UCE. La misma universidad firmó un convenio marco de cooperación con el Municipio de Cayambe y el Consejo Provincial para impulsar actividades de vinculación con la comunidad, investigación y desarrollo comunitario.

Las socias de BioVida han participado como conferencistas en seminarios organizados por las dos Universidades, lo que les ha permitido difundir su trabajo. Por ejemplo, participaron como conferencistas en dos seminarios organizados por la Universidad Central sobre economía solidaria y comunitaria (octubre del 2018 y noviembre del 2019). La facultad de Economía de la UCE en su revista Economía publicó dos números de ESS, en la cual se presentan sistematizaciones de las experiencias de las organizaciones, una de ellas es sobre el trabajo que desarrolla BioVida. La relación con las entidades educativas ha sido importante para la sistematización, investigación y es un soporte para el trabajo que desarrolla BioVida. Las entidades educativas son aliadas de las organizaciones productoras ya que ellas tienen capacidades teóricas y técnicas para apoyar procesos de largo aliento, pero también es una carga adicional para la organización si los estudiantes no están bien direccionados (Yaselga, Entrevista E5).

En los últimos años el tema de la economía solidaria, la soberanía alimentaria y la agroecología ha cobrado importancia en el quehacer académico de las Universidades<sup>397</sup>. Las dos Universidades en mención han incorporado en sus cátedras la temática de la economía solidaria. En el caso de la UCE desde el 2016 se creó el Grupo de Investigación de Economía Solidaria, donde participan 10 profesores de 4 facultades. Un aspecto importante para señalar es que las dos Universidades para sus procesos de investigación y formación han incorporado metodologías que distan de las tradicionales, como el diálogo de saberes y la educación popular, además han desarrollado procesos de

---

<sup>397</sup> Exceptuando las dos universidades en mención, varios centros académicos del país tienen maestrías y diplomados en ESS. (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad Simón Bolívar, La Universidad Estatal de Bolívar).

investigación con metodologías participativas como la investigación acción participativa, pero son propuestas iniciales que necesitan ser profundizadas.

La vinculación de la academia con los temas de economía solidaria y soberanía alimentaria se da como respuesta al avance de las políticas públicas a nivel nacional y local, y también por de la presencia importante de organizaciones y movimientos sociales que se organizan para promover la economía solidaria, la soberanía alimentaria y la agroecología. Las entidades públicas y las organizaciones sociales<sup>398</sup> demandan de la academia mayor presencia y acompañamiento técnico y político.

Se observa una importante participación de la academia en temas de la ESS, pero hay que señalar que estas actividades, en el caso de la UCE todavía son fragmentadas y aisladas, a pesar de los convenios que ha firmado con los Gobiernos locales que actúan en el cantón. Algunas de las acciones no son parte una política general de la Universidad Central en relación con la ESS. Tampoco existe una coordinación entre las universidades para hacer un trabajo coordinado para no duplicar esfuerzos. Algunos docentes de manera aislada coordinan acciones, pero al no existir una estrategia integral de la Universidad quedan como acciones sin generar impactos mayores. Lo que da cuenta que todavía la ESS no se encuentra institucionalizada en la universidad y no hay una agenda estratégica para intervenir en los territorios.

Se debe reconocer que la academia es un actor estratégico para promover una educación que cambie los paradigmas, símbolos y las estrategias que fomenten un sistema social y solidario. Además, la Universidad se puede convertir en una dinamizadora clave en los territorios fomentando el diálogo de saberes, el interaprendizaje y la investigación acción participante, propuestas educativas y de investigación que pretenden fortalecer a los actores en los territorios, elementos esenciales para una propuesta intercultural. También se debe reconocer que las organizaciones de la ESS desde sus experiencias y aprendizajes son creadoras y trasmisoras de conocimientos hacia la academia, para que ello suceda es necesario reconocer que los actores locales son sujetos y no “objetos” del conocimiento

---

<sup>398</sup> En el caso de las organizaciones de la economía solidaria se demanda de la academia el acompañamiento en la elaboración de planes de negocio, estudios para conseguir los registros sanitarios, estudios de mercado y factibilidad, apoyo en el procesamiento de los productos y valor agregado; se demanda estudios de suelo y agua; además del acompañamiento técnico para mejorar la producción, la comercialización. Se demanda estudios de consumo solidario al interior y fuera de la Universidad.

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

como plantea Pastore (2015): “la universidad promueve una ciudadanía universitaria activa para los actores territoriales y populares con que se vincula, oponiéndose a considerarlos como “objeto” de estudio, asistencia o transferencia; antes bien, buscando garantizar su condición como sujetos plenos de derecho, capacidades y responsabilidades”.

Para ello, la academia tiene que modificar sus metodologías y “dejarse incidir” por las organizaciones de base, porque llega a los territorios con contenidos y metodologías que no toman en cuenta las dinámicas propias de los contextos de los territorios y las dinámicas de sus organizaciones; en ese sentido, es necesario que la academia incorpore pedagogías y metodologías que incorporen los saberes y conocimientos que provienen de los movimientos sociales, las organizaciones y comunidades, no como elementos marginales, sino como parte integral del conocimiento que se genera en la academia. Sousa (2016), como hemos comentado anteriormente, establece la necesidad de una epistemología de las emergencias que visibilice lo que existe, para generar propuestas de transformación realistas y concretas, propone construir el conocimiento desde abajo. De ahí la importancia del interaprendizaje y diálogo de saberes que generen una ecología de saberes, la interculturalidad, comunidades de aprendizaje y una universidad que produzca conocimientos socialmente pertinentes con los territorios.

Cuadro 35. Relaciones con la Academia

Organización/ comunidad	Tipo de Organización	Articulación y capacidad de incidencia	Característica de la relación	Ámbito
Universidad Salesiana.	Entidad privada	Media	Acompaña procesos de sistematización. Apoyo político. Difusión de la propuesta.	Cultural.
Universidad Central del Ecuador.	Entidad pública	Media	Investigación. Pasantes. /vinculación con la comunidad. Apoyo político. Difusión de la propuesta Venta de canastas a docentes.	Cultural.

Fuente: elaboración propia grupo focal BioVida 2018

## 7.5. Síntesis y discusión

BioVida se articula con diversos actores en el territorio, esta trama de relaciones es construida para satisfacer las necesidades de las familias y de sus procesos socio organizativos de producción, comercialización y consumo, que configura un tejido social proclive al fomento de circuitos económicos solidarios.

En un primer nivel, BioVida se relaciona con las familias de ocho comunidades indígenas de Cayambe y cuatro organizaciones, con ellas promueve la producción agroecológica y la comercialización. Por otro lado, cada familia se relaciona con otras organizaciones comunitarias, en promedio cada familia participa en dos o tres espacios socio organizativos para satisfacer sus necesidades. Estas redes de solidaridad son parte de las estrategias de subsistencia que históricamente las familias de las comunidades han reconstruido y resignificado en una suerte de adaptación y resistencia a los embates del sistema capitalista y la modernización impulsada por el Estado en sus territorios. Estas redes se generan bajo los principios de solidaridad, reciprocidad y redistribución, propios de las comunidades indígenas y campesinas de las zonas andinas, redes que configuran un amplio tejido social que mantiene la cohesión interna y el sentido de pertenencia al territorio. Estas redes de solidaridad solo se pueden comprender en el marco de la comunidad, la cual da soporte y es la base socio organizativa que facilita su permanencia y expansión. Es decir, a los CES, en las comunidades indígenas y campesinas en Cayambe, se los puede comprender, darle sentido y proyectarlos en el marco de las relaciones comunitarias, en donde el *ayllu*, el “nosotros” debería ser el marco referencial de una propuesta alternativa solidaria.

Junto con otras seis organizaciones agroecológicas BioVida impulsó la creación de la Red de Soberanía Alimentaria y de Economía Solidaria (RESSAK), para promover la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio Cayambe, así como coordinar acciones para una mayor incidencia política. La propuesta de parcelas integrales y el SPGL de BioVida sirvió para darle contenido a la Red. BioVida participa en la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria, entidad que coordina las acciones entre las instituciones, organizaciones y entidades del Estado que trabajan en la economía solidaria, la agroecología, y la soberanía alimentaria en el territorio, donde se discuten los

problemas de las productoras y se coordinan acciones para fortalecer el sector agroecológico y los SPGL. Impulsada por Sedal y BioVida, en este espacio nació la propuesta de la ordenanza sobre agroecología, un marco normativo para el apoyo a las productoras agroecológicas del cantón, a la promoción de los sistemas participativos de garantía local, y a la dignificación de las ferias agroecológicas. Fruto de la ordenanza se creó el Consejo de Productoras para dar seguimiento al cumplimiento de la ordenanza y promover la agroecología, en donde BioVida cumple un rol protagónico desde la dirección.

La participación en estos espacios permite que las productoras, principalmente las mujeres indígenas y campesinas tengan voz, que desde sus necesidades y derechos establezcan de manera participativa soluciones a sus problemas. Es en estos espacios que las mujeres pueden posicionar el modelo de producción sustentable que incorpore y revalorice los saberes, las prácticas ancestrales y la necesidad de tomar en cuenta los cuidados, pero además de defender un modelo asociativo que es viable en términos económicos y ambientales. La participación de las mujeres campesinas e indígenas tiene singular importancia, ya que son espacios en donde participan activamente las mujeres productoras, aportando a la democratización del territorio, y a la despatriarcalización de las instituciones, considerando que históricamente han sido los hombres los que toman decisiones. A las mujeres campesinas e indígenas, al participar en estos espacios se les presenta una serie de desafíos, considerando que predominan lógicas patriarcales, en donde no se toma en cuenta las diferencias de género, por ejemplo, en el manejo de los tiempos y los cuidados.

En el cantón Cayambe existe un incremento de organizaciones agroecológicas y de consumidores, cuyo peso sigue siendo muy limitado, pero pone de manifiesto que la producción agroecológica está ganando terreno. Esta ampliación del sector agroecológico en el territorio, lenta pero sostenida, se debe a que es una fuente de ingresos alternativos monetarios y no monetarios para las familias, particularmente para las mujeres de avanzada edad; una forma de trabajo que mejora las condiciones laborales, principalmente de las mujeres, si se compara con las relaciones laborales que se tiene en las empresas florícolas. Se debe también a que la ampliación del modelo agroecológico se realiza en procesos horizontales donde los/as campesinos/as cumplen un rol multiplicador. Además, es una apuesta política de organizaciones nacionales y locales que deciden ampliar la propuesta en función de promover la economía solidaria y la

soberanía alimentaria. Esta ampliación del modelo es importante para la construcción y fomento de los circuitos económicos solidarios porque cuenta con una mayor cantidad de personas y organizaciones que se adhieren a una propuesta sustentable que les aleja de los modelos convencionales de producción y consumo.

En tercer lugar, se relaciona en el Cantón con varias organizaciones no gubernamentales y otras entidades de apoyo, principalmente con la Fundación para el Desarrollo Alternativo (SEDAL), que acompaña a BioVida desde su constitución, pero también con otras de las que reciben apoyos de diverso tipo. Su importancia también radica en que estas entidades se convierten en un actor que promueve y defiende la propuesta política de la soberanía alimentaria y la economía solidaria en los territorios; han jugado un papel importante para fortalecer el sector solidario; tienen un rol clave en la acción colectiva de los grupos socioeconómicos en situación de precariedad; han impulsado procesos democráticos al interior de las iniciativas; y, generan acciones económicas colectivas de participación política y defensa de los derechos. Desde la visión de los CES las entidades de apoyo son un soporte político y de defensa de la propuesta, pero además los miembros de estas entidades son parte de la red de consumidores solidarios, es un desafío para el sector de la economía solidaria que estas entidades profundicen su papel en la constitución de los CES.

Desde una mirada crítica, también hay que señalar que, al igual que las instituciones públicas, estas entidades llegan a los territorios con la lógica de implementar proyectos sin sopesar adecuadamente el peso de las organizaciones locales. Esto generó que organizaciones, como RESSAK y la misma BioVida, tuvieran que adaptar sus prácticas socio organizativas a los requerimientos exigidos por los proyectos de desarrollo, dejando a un lado la visión estratégica de largo plazo de las organizaciones. A esto se suma que no existe un espacio local que permita coordinar las acciones de las ONGD y no existen por parte de las entidades gubernamentales locales de Cayambe directrices claras para la ejecución de acciones. A pesar de algunos esfuerzos de coordinación como la Mesa Cantonal de Soberanía alimentaria, todavía existe una desconexión que genera una duplicación de recursos y actividades. Esto lleva a que las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que están buscando mecanismos de subsistencia, participen en varios proyectos para acceder a recursos, lo que les lleva a duplicar, para las mismas mujeres, su participación. Esto hace que se creen formas de dependencia, se establezcan

relaciones jerárquicas y emerjan intereses individuales que generan conflictos al interior de las organizaciones.

La asociación BioVida se adscribe a movimientos sociales de carácter nacional, como el MESSE, el Colectivo Agroecológico y la Coordinadora Nacional Agroecológica; y a nivel local con el Movimiento de Mujeres. Estos espacios se convierten en el soporte político y de defensa de su propuesta; es una ventana para visibilizar a la organización; le sirve para fortalecer las capacidades técnicas y políticas de la organización; les permite fortalecer los contenidos, los discursos y los derroteros en los temas afines; y finalmente de incidir políticamente a nivel nacional y local para defender sus derechos en temas relacionados con la economía solidaria, soberanía alimentaria y la agroecología. Para las organizaciones nacionales se convierte en un desafío acercar más sus actividades de incidencia política y social, a través de un acompañamiento más continuo y cercano a las organizaciones que interactúan en los territorios.

En Cayambe se va constituyendo un actor social (movimiento social), en proceso de consolidación, que apuesta por la agroecología y la soberanía alimentaria y se moviliza de manera permanente para exigir políticas públicas a favor de un territorio agroecológico. Un actor social que defiende los recursos indispensables para la producción sostenible, como son el agua, la tierra, y las semillas, e incide en los mercados solidarios. Tener un actor colectivo movilizado, que incide en las políticas públicas para cambiar las formas de producir y comercializar aporta a un sistema de gobernanza más democrático, en tanto que el Estado tiene un referente con quien interactuar para la implementación de las políticas públicas.

El rol que tienen los movimientos sociales en los territorios es importante para la defensa de los recursos y la promoción de otra economía, considerando que en los territorios se implementa un modelo económico que acelera el despojo de los recursos y los mecanismos de dominación. Los movimientos sociales cumplen un rol de resistencia, defensa y protección de los recursos. Además, como manifiestan Santos y Rodríguez (2011), tienen un rol emancipador que construye nuevos significados. A pesar de que los movimientos sociales en el Ecuador se han debilitado por las políticas de criminalización de la protesta social y los propios ciclos sociales, se reconoce la importancia en la acción colectiva, la solidaridad activa y la incidencia política.



Las socias de BioVida tienen una baja valoración de las instituciones del Estado (IEPS, SEPS y el MAGAP), debido a las políticas de control y regulación que llevan a cabo, pero también a la poca presencia de estas instituciones en el territorio. Existe una alta preocupación sobre las políticas que implementa el Estado en materia de agroecología, soberanía alimentaria y economía social y solidaria porque, a través de la SEPS, ha priorizado las políticas regulatorias frente a las de promoción, especialmente en materia de tributación. También hay preocupación por las normativas fitosanitarias ya que se persigue la producción que no cuenta con los registros sanitarios, es el caso de la mayoría de los productos que tienen valor agregado y que se venden en la feria (quesos, harinas, dulces). Esto se debe a que históricamente los campesinos y campesinas han comercializado sus productos sin estos requerimientos y, por otro lado, el registro sanitario implica un sinnúmero de trámites y estudios que son imposibles para las pequeñas asociaciones.

Existe un problema en la identificación y delimitación de los actores y actividades de la economía popular y solidaria, ya que se incorporó en una misma definición a estos dos sectores. Este factor abre la puerta a la inclusión de los emprendimientos “populares e informales”; a tener diferentes criterios para el registro y reconocimiento de los actores de la denominada economía popular y solidaria; y, que organizaciones de la economía solidaria, de amplia trayectoria, se autoexcluyeran del registro, ya que no apuntalaba al carácter transformador que tiene la economía solidaria.

Las pocas políticas existentes no son sostenidas en el tiempo, resultan desarticuladas y deficientes, existe una centralidad de las políticas en las zonas urbanas en detrimento de las zonas rurales. Existe una visión de que el sector de la economía solidaria es una economía de pobres y para pobres, por lo que las políticas que se implementan son incentivos y subsidios para grupos “vulnerables”, generando intervenciones parciales. Las políticas, que se dirigen al sector solidario son compensatorias que pretenden cubrir los efectos que produce la implementación del modelo neoliberal. En ese camino, desde el discurso de la economía popular y solidaria, se implementan los negocios inclusivos o agricultura por contrato, con el objetivo de mejorar las condiciones de las familias, pero que al final subordina a la AFC a los grandes capitales.

Las experiencias locales, como la de BioVida, dejan muchos aprendizajes para la política pública para promover los circuitos económicos solidarios que fomenten un régimen de

desarrollo del Buen Vivir - *Sumak Kawsay*, entre las que se pueden mencionar: (i) La necesidad de fortalecer la democratización de las esferas económicas que aporten a la gobernanza en los territorios; (ii) la necesidad de construir una visión compartida del territorio que garantice la sostenibilidad social y ambiental; (iii) promover modelos productivos sostenibles y mercados asociativos que aporten a la desmercantilización, la regulación, el redimensionamiento y la desmaterialización en los territorios; (iv) fortalecer las redes de cooperación como mecanismos que aportan a la cohesión social en los territorios; (v) fortalecer la acción de la sociedad civil para una mayor regulación de los mercados e incidencia en los gobiernos. Es necesario la participación activa de las organizaciones para institucionalizar la gestión territorial que impulse la activa participación en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Es necesario viabilizar consejos consultivos territoriales, en donde participen activamente las organizaciones de la economía solidaria, como establece la LOEPS a nivel nacional. Estos desafíos requieren por parte del Estado, como manifiestan Villalba-Eguiluz y Pérez de Mendiguren (2019), una reconceptualización de la terminología del desarrollo, modernización, progreso, inclusión, crecimiento, que permita incorporar otras dimensiones, conceptos, significados y prácticas que provienen de la economía feminista, comunitaria, ecológica, el decrecimiento que dan cuenta de la posibilidad de construir desde abajo “otro desarrollo” que garantice el Buen Vivir.

Otro nivel de articulación de la asociación es con los gobiernos locales, principalmente con el Consejo Provincial de Pichincha y el Municipio de Cayambe. El Consejo Provincial de Pichincha tiene una oficina de economía solidaria que implementa proyectos de fortalecimiento productivo y apoyo a las cajas de ahorro y crédito en Cayambe y de ella recibe apoyo para actividades de mejora de la producción, la comercialización y las finanzas solidarias. En 2013 aprobó la “Ordenanza para fomentar la producción de alimentos agroecológicos en la provincia de Pichincha” para la transición de una producción convencional a una agroecológica, y creó un Consejo de Productoras Agroecológicas y un sello distintivo agroecológico, pero hasta el momento no ha logrado funcionar.

Con el Municipio de Cayambe la relación se establece a dos niveles; el primero relacionado con el acceso a los espacios públicos para la comercialización asociativa y, segundo, en todo aquello relativo a la implementación de políticas públicas que favorezcan la agroecología y la soberanía alimentaria. En el 2018, después de un proceso

de movilización de las productoras, el Municipio aprobó la “Ordenanza de Regulación del Uso del Espacio Público para la Comercialización de Productos Sanos en Ferias Agroecológicas”. La propuesta partió de la experiencia de BioVida en la construcción de las parcelas integrales y el SPGL, tras un amplio proceso de debate con la participación de socias de 13 organizaciones agroecológicas del territorio y de las instituciones del territorio.

La ordenanza nos deja algunas enseñanzas importantes: haber logrado un proceso participativo en donde las mujeres productoras contribuyeron significativamente en el diseño de la normativa; que los/as productores/as tengan un espacio permanente de representación para la toma de decisiones; se logra institucionalizar el SPG-TC manteniendo su espíritu, crea una estructura en donde participan activamente las productoras, los gobiernos y entidades locales; establece incentivos tributarios para las productoras agroecológicas; la asignación de un presupuesto para la implementación de la ordenanza proveniente de los impuestos que se cobra a las empresas florícolas, como forma de compensación de los daños ambientales que deja la industria. Por otro lado, la ordenanza, tiene su significación, como manifiestan Requielme et al. (2019), es una respuesta a las inequidades históricas a las que se han visto sometidas las organizaciones productoras, es un reconocimiento al trabajo de las mujeres productoras que históricamente han promovido una agricultura sostenible, han conservado las semillas, han demostrado con su trabajo que es posible hacer una agricultura diferente. Como manifiesta el alcalde, la ordenanza protege los espacios de comercialización asociativa y avanza hacia una propuesta pedagógica, ecológica e intercultural. Los elementos señalados fortalecen la institucionalización de la participación de los actores de la sociedad civil, revirtiendo formas verticales de la gobernanza local, como manifiesta Lang (2021), se demuestra que es posible construir procesos desde abajo garantizando la participación activa de las organizaciones comunitarias y asociaciones.

La institucionalización de los SPGL por parte de los gobiernos locales es un acierto importante, pero se convierte en un riesgo, en un contexto donde las políticas públicas locales carecen de continuidad y dependen de las coyunturas políticas y de quien llega al poder. En ese sentido, se presenta como un desafío la sostenibilidad de la propuesta ya que pone en riesgo y en vulnerabilidad al SPGL y a las organizaciones. Para Yaselga y Guerrero (GF4 P2, GF4 P3), la continuidad del proceso dependerá de afianzar la autonomía de un actor local y regional, involucrando activamente a los consumidores y

productores, que demande del Estado políticas públicas, tales como: i) presupuestos participativos que permita acceder a recursos para sostener los SPGL; ii) fortalecer capacidades de las promotoras y veedoras; iii) difusión de los SPGL y las ventajas en los consumidores. Para las organizaciones de la ESS se presenta como desafío fortalecer la evaluación del proceso para la rendición de cuentas; generar capacidades para dar seguimiento a los SPGL; avanzar a un sello social regional y nacional; y, validar y mejorar los procesos sin perder sus principios fundantes.

Las socias de BioVida participan en numerosas actividades relacionadas con los gobiernos territoriales y locales como reuniones informativas, talleres de capacitación, mingas y trabajos comunitarios convocadas por las entidades locales, o ferias y eventos de comercialización que son organizados por las entidades locales. Sin embargo, solamente un 12,50% y 2% de la participación está relacionado con la elaboración de políticas públicas y los planes territoriales. En ese sentido, la participación es más funcional a las acciones que realizan los gobiernos centrales y no a las necesidades que tienen las organizaciones de Cayambe. Las políticas públicas son deficientes, desarticuladas y discontinuas lo que limita generar una institucionalidad que favorezca la economía solidaria en el territorio. Frente a la inacción del Estado se plantea fortalecer la actoría de las organizaciones sociales para que incidan en el mercado y el Estado: “La organización comunitaria y asociativa es mucho más importante que las políticas públicas, las políticas son el resultado de las iniciativas previas que impulsa la sociedad civil” (GF5P2).

La organización desarrolla vínculos con la academia, a través de los programas de vinculación de la comunidad e investigación, generando procesos de interaprendizaje que fomentan la interculturalidad. La academia en los últimos años muestra interés por temas relacionados con la economía solidaria y la soberanía alimentaria, preocupación que nace por los avances constitucionales y presencia de organizaciones y movimientos sociales. La universidad es un actor estratégico para cambiar y posicionar otros paradigmas de desarrollo; es un dinamizador clave para el diálogo de saberes, el interaprendizaje y la investigación acción participante, herramientas metodológicas que revierten la actoría a los actores locales. Es necesario que la academia ingrese a los territorios de manera coordinada y planificada, para no duplicar esfuerzos y su intervención sea de largo plazo. Además, la academia debe reconocer que los sectores sociales son creadores de conocimiento, en ese sentido la universidad debe abrir espacios para un diálogo de

saberes, modificando sus metodologías y dejarse incidir por las organizaciones de base, porque, de lo contrario, existe el peligro de reproducir las dinámicas “colonizadoras” que impiden que otros conocimientos y prácticas se visibilicen.

A pesar de los avances logrados, la constitución de circuitos solidarios en el territorio se encuentra en proceso de construcción, ya que no solo implica un proceso de articulación para la incidencia política, o mejorar la producción y la comercialización, sino que es importante la generación de diversos flujos financieros, económicos, políticos y culturales que permitan una mayor desimbricación con el sistema económico convencional, esto implica, como considera Coraggio (2003), generar una red interdependiente, orgánica y con autonomía que tenga capacidad de posicionarse frente a la economía convencional, en el caso de Cayambe, con el modelo productivo basado en los agronegocios y los encadenamientos productivos.

Finalmente, el modelo de producción de BioVida aporta a la sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio considerando que está plenamente integrada en el territorio, esto se asocia con la vocación que tienen la economía solidaria por relocalizar y descentralizar las actividades económicas, que a la vez se asocia con el principio del cuidado del entorno. A pesar de las limitaciones de la propuesta entorno a los alcances cuantitativos que tiene en la generación de empleo, ingresos o cantidades producidas, su transcendencia es mucho más de fondo, ya que pone a discutir la importancia de tener un proyecto alternativo de producción, comercialización y financiación que garantice un régimen de desarrollo del Buen Vivir anclado en la economía solidaria y la soberanía alimentaria.

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

Cuadro 36. Avances y límites de la articulación de BioVida en el territorio y los CES

<b>Aspectos Teóricos de los CES</b>	<b>Avances de la práctica de BioVida y CES</b>	<b>Límites de BioVida</b>
<p>1) Tiene sentido amplio del territorio: Cultural, político, social, económico y espiritual; y construcción de sentidos y significantes.</p> <p>2) Promueve la autonomía y autodeterminación en el proceso económico: Producción y comercialización; control, gestión y reinversión de recursos.</p> <p>3) Fomenta ampliar el sector solidario en el territorio.</p> <p>4) Promueve redes horizontales, participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo.</p> <p>5) Genera incidencia política desde la actoría colectiva.</p> <p>6) Fortalece el tejido y cohesión social de los territorios.</p> <p>7) Fomenta procesos participativos en los ámbitos asociativos y comunitarios.</p> <p>9) Fomenta redes horizontales, participativas y democráticas basadas en la confianza y el apoyo mutuo.</p> <p>10) Comparten conocimientos, recursos financieros y materiales.</p> <p>11) Fomenta ecosistemas solidarios.</p>	<p>1) Propuesta productiva que aporta a la sostenibilidad social y ambiental del territorio.</p> <p>2) Localiza la producción, comercialización, el consumo y las finanzas solidarias en el territorio.</p> <p>3) Gestión colectiva de recursos; defensa de la soberanía alimentaria, agroecología y acceso a recursos agua y tierra.</p> <p>4) Pone a discutir la importancia de tener un proyecto alternativo de producción, comercialización y financiación para el Buen Vivir anclado en la economía solidaria y la soberanía alimentaria.</p> <p><u>Articulación económica</u></p> <p>5) Genera una amplia red de solidaridad en función de satisfacción de las necesidades, acceso a bienes y servicios.</p> <p>6) Relación directa entre productores y consumidores.</p> <p>7) Articula a diversos espacios comunitarios, institucionales y fundaciones (RESSAK, Mesa Cantonal y Consejo de Productoras) para promover la agroecología, la SA y ESS.</p> <p>8) Promueve mercados territoriales y asociativos.</p> <p>9) Consumo local.</p> <p><u>Articulación política.</u></p> <p>10) En estos espacios las mujeres posicionan el modelo de producción sustentable que incorpora y revaloriza los saberes y prácticas ancestrales.</p> <p>11) La participación de las mujeres campesinas e indígenas aporta a la democratización del territorio y a la despatriarcalización de las instituciones.</p> <p>12) Participación en espacios de toma de decisiones: Mesa Cantonal y el Consejo de Productoras.</p> <p>13) Se articula a movimientos sociales a nivel local y nacional para la promoción, defensa y visibilización de las experiencias de la ESS, soberanía alimentaria y la agroecología.</p>	<p>1) Débil articulación con otros actores solidarios en el territorio que se encuentran fuera de la agroecología.</p> <p>2) No existen espacios de articulación para las finanzas solidarias.</p> <p>3) Fortalecer la actoría colectiva para la defensa e incidencia.</p> <p>4) Conflictos inter-institucionales no resueltos.</p> <p>5) La participación se funcionaliza a los intereses de gobiernos locales y nacionales.</p> <p>6) Las pocas políticas existentes no son sostenidas en el tiempo, desarticuladas y deficientes, existe una centralidad de las políticas en las zonas urbanas en detrimento de las zonas rurales</p>

## La articulación económica y política de BioVida en el territorio

	<p>14) Se relaciona con las entidades públicas: Estatales (IEPS; MAGAP; SEPS) y gobiernos locales (Consejo Provincial y el Municipio), para la coordinación y la incidencia política.</p> <p>15) Promueve normativas locales para la agroecología y la economía solidaria; y, crecimiento del sector.</p> <p><u>Articulación cultural.</u></p> <p>16) Redes que configuran significantes y relaciones concretas que fomenta sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria.</p> <p>17) Arraigo y preocupación por el territorio (involucramiento en los problemas del territorio).</p> <p>18) El rol de la academia como apoyo académico, técnico y político.</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES Y LÍNEAS A FUTURO

### 8.1. Conclusiones por objetivos de investigación

La economía social y solidaria en el país es un sector heterogéneo y diverso que representa a una multiplicidad de prácticas que provienen de la producción sostenible, la comercialización solidaria, el consumo y las finanzas solidarias. Este sector se fundamenta en diversas prácticas comunitarias, formaciones socio organizativas, valores compartidos y formas de integración que van constituyendo un modelo transformador de la economía convencional. La economía solidaria en el país, a pesar de sus limitaciones y vicisitudes, representa una propuesta emblemática que permite repensar desde las prácticas un sistema social y solidario y el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*). La experiencia de BioVida es parte de esta corriente alternativa que apuesta por sistemas socioeconómicos que garanticen la sostenibilidad de la vida en los territorios, a pesar de las limitaciones internas y un escenario adverso, ha desarrollado dinámicas socio organizativas, económicas, culturales y políticas que van en concordancia con los planteamientos de los circuitos económicos solidarios y el Buen Vivir.

El análisis realizado a lo largo de la investigación constató que la experiencia genera una serie de efectos positivos en el territorio de Cayambe que se encuentran en sintonía con las dimensiones del trabajo, la producción sostenible, la comercialización, el consumo, las finanzas solidarias y la interculturalidad. Esto permite corroborar la hipótesis de la investigación de que esta experiencia anclada en la soberanía alimentaria y la agroecología contribuye significativamente al fortalecimiento de la economía social y solidaria, en consonancia con los objetivos constitucionales de promover un sistema social y solidario que aporte al *Sumak Kawsay* (Buen Vivir).

Las siguientes conclusiones se organizan de acuerdo con los objetivos específicos que se plantearon al inicio de la investigación y que están en relación con el objetivo general que pretende estudiar la experiencia de la Asociación de Productoras Agroecológicas BioVida y



su contribución a la construcción y fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios en la Sierra Norte de Ecuador.

**OBJETIVO N° 1. Analizar las diversas percepciones de la economía social y solidaria en Ecuador en función de la orientación de la política pública respecto al desarrollo y el *Sumak Kawsay*.**

La economía social y solidaria ha sufrido un cambio de enfoque a lo largo de los Planes de Desarrollo implementados en Ecuador. En el primer PNBV 2009-2013 se le otorgó un rol importante en el fomento del *Sumak Kawsay*, como una herramienta fundamental para generar procesos de producción y distribución anclados en la soberanía alimentaria (agroecología), para posteriormente asignarle un rol subordinado al objetivo del cambio de la matriz productiva; y, por último, un rol marginal anclado, principalmente, a mantener el proceso de dolarización, en el PNDTV 2017-2021.

Se ha pasado de concebir la economía social y solidaria como factor de transformaciones más amplias del sistema económico ecuatoriano a considerarla como un sector económico más, junto con la economía pública y privada, en el marco del cambio de la matriz productiva. El vigente PNDTV 2017-2021 profundiza aún más este rol de subordinación y marginalización de la economía popular y solidaria, a través de la apuesta por los negocios inclusivos o la agroecología por contrato; y de las políticas a favor de la agroexportación.

Las políticas relacionadas con la economía social y solidaria han cambiado sustancialmente pasando de tener un rol importante en el fomento de un sistema social y solidario basado en la sostenibilidad ambiental y social de los territorios; a un segundo momento donde las políticas se orientaron a apoyar su funcionalidad al cambio de la matriz productiva y la sustitución de importaciones, en un contexto de la modernización del capital y del Estado; y finalmente, a una visión que fortalezca los agronegocios y los negocios inclusivos en el marco de las políticas neoliberales que han favorecido la concentración de la riqueza.

El viraje de la política pública desde un enfoque posdesarrollista (2008-2011) a uno neodesarrollista (2011 – 2017) y finalmente a un modelo neoliberal (2017-2021) se aleja de los planteamientos constitucionales que consideran que el sistema económico debe ser social

y solidario, sustentado en los principios constitucionales en defensa de la soberanía alimentaria, la interculturalidad y el cuidado de la naturaleza, es decir, la reproducción ampliada de la vida, en concordancia con el *Sumak Kawsay*.

### **OBJETIVO N° 2. Situar las fuentes doctrinales y teóricas de los Circuitos Económicos Solidarios.**

Los Circuitos Económicos Solidarios rescatan e incorporan diversas perspectivas teóricas y doctrinales del posdesarrollo. Primero, para el caso de Ecuador, los fundamentos de la economía comunitaria sustentada en la cosmovisión andina, bajo los principios de relacionalidad, complementariedad, reciprocidad y correspondencia. En segundo lugar, incorporan la lógica de la economía solidaria, que desde una perspectiva transformadora asegura la reproducción ampliada de la vida, para lo que se replantea una nueva relación entre Estado, sociedad, mercado y naturaleza. En tercer lugar, incorporan los aportes del enfoque de la reproducción ampliada de la vida que busca un cambio de paradigma. Esta visión parte de una crítica a la racionalidad lineal medio-fin de la economía convencional, propone una lógica circular donde la producción, la distribución y el consumo se interrelacionan mutuamente donde preservación y la reproducción ampliada de la vida sea eje constitutivo de la condición humana y no humana.

Cuarto, rescatan, así mismo, las aportaciones provenientes de las diversas corrientes de la economía feminista que, en los años setenta, situaron la reflexión en la necesidad de tomar en consideración tanto los trabajos monetizados como los trabajos reproductivos invisibilizados para, más tarde, en los años noventa, poner el acento en el concepto de la sostenibilidad de la vida, entendida como las diversas formas en las que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana. Añaden, además, las aportaciones del feminismo decolonial que sostiene la existencia de un sistema moderno/colonial de género donde se cruzan las desigualdades no solo de género, sino también de clase, raza, de sexo, que se interseccionan en diversos contextos.

Quinto, adoptan, la perspectiva de la economía ecológica en torno al estudio de los flujos entre el sistema natural y los subsistemas económicos y sociales, y la capacidad de

sostenibilidad de la naturaleza. Hacen una crítica a la economía convencional (economía cerrada) que no considera la naturaleza entrópica del proceso económico, y piensa a la economía como parte de la sociedad y ésta como parte de la biosfera.

Sexto y último, los circuitos económicos solidarios incorporan aportaciones provenientes del enfoque sobre las necesidades humanas que critica el enfoque utilitarista que se sustenta en las preferencias individuales. Este enfoque no puede ser el criterio que oriente la toma de decisiones para el consumo, sino que debe primar, la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de los cuidados, y la justicia social. Considerando estos criterios se debe asumir estilos de vida satisfactorios dentro de los límites biofísicos del planeta; el consumo debe priorizar los productos de la localidad y que provengan de la economía social y solidaria; y, en sí, lo que se promueve es el Buen Vivir colectivo.

### **OBJETIVO N° 3. Precisar las dimensiones a partir de las cuales se pueden estudiar los Circuitos Económicos Solidarios, aun como concepto en construcción.**

El concepto de Circuito Económico Solidario está **en proceso de elaboración**, los avances que se han realizado son a partir de reflexiones teóricas y experiencias prácticas que organizaciones de economía solidaria y cientistas sociales llevan adelante en diversas partes del mundo, obedeciendo a diferentes recorridos sociohistóricos, políticos, ambientales y culturales, para promoverlos como herramienta de articulación y ampliación del sector de la economía solidaria.

Para esta investigación se tomaron como referencia las siguientes dimensiones: el **sentido del trabajo, la producción sostenible, la comercialización, el consumo solidario, la interculturalidad y la territorialidad**. Respecto a la dimensión relativa al **significado y sentido del trabajo**, éste se considera como un derecho y una actividad que permite la reproducción de la vida; una capacidad y un factor de realización humana, un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad, y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. A través del trabajo las personas son las protagonistas de la economía solidaria que les permite desarrollar sus capacidades de iniciativa y creatividad, de pensar, comunicar, y de participar activamente; es también un factor de inclusión e integración social al servicio de las necesidades de la comunidad para

## Conclusiones y líneas a futuro

producir bienes y servicios socialmente útiles. El trabajo integra el proceso productivo y por lo tanto fortalece la cohesión y el vínculo social. Es un mecanismo que permite participar activamente en la toma de decisiones que aseguren la satisfacción de las necesidades fundamentales. El trabajo, igual que la asociatividad, es considerado una categoría económica que subordina a los otros factores de la producción. Tiene una mirada integrada de todas las formas de trabajo: productivo, reproductivo y de los cuidados, para asegurar la sostenibilidad de la vida; por lo tanto, plantea eliminar la división sexual del trabajo y promover espacios más habitables para los hombres y las mujeres.

En su **dimensión productiva**, los CES plantean la necesidad de **integrar la sostenibilidad ambiental y social en todas las acciones** tomando en cuenta el impacto ambiental (huella ecológica), y avanzar hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad. Igualmente adoptan los principios de la **Soberanía Alimentaria**, contemplada incluso en la Constitución Política de Ecuador, basada en la producción y el consumo local de productos agroecológicos, según las tradiciones y características de los territorios. Con ello se garantiza la soberanía alimentaria de sus comunidades, el acceso de los/as campesinos/as y de los productores sin tierra a los recursos como el suelo, el agua, las semillas y el crédito; se protege el derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir; se promueve el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias no adecuadas; y se apoya la participación de los territorios en la definición de las políticas agrarias.

Sostienen, así mismo, que la **comercialización solidaria** se realice, fundamentalmente, en los territorios, aunque no se descarta el comercio justo a nivel nacional e internacional; promueve prácticas comerciales más justas con el objetivo mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades; genera cadenas de valor con menor número de eslabones entre productores y consumidores; promueve la democratización de las relaciones a través de la participación de los actores en toma de decisiones en el intercambio; y, fortalece el desarrollo de los territorios y la sostenibilidad, al promover la agricultura ecológica. Frente a la visión del *homo economicus*, el **consumo responsable** parte de la necesidad de un replanteamiento de nuestras necesidades para satisfacerlas en una sociedad sostenible y justa, con estilos de vida satisfactorios dentro de los límites biofísicos del planeta. Se traduce en un conjunto de prácticas a nivel personal, relacional, y organizacional que permitan la

## Conclusiones y líneas a futuro

sostenibilidad de la vida, en su doble dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad y solidaridad.

En lo financiero, los CES apuestan por las **finanzas éticas y solidarias** entendidas como instrumentos de apoyo al sector de la economía solidaria, que intermedian recursos desde la sociedad hacia el sector solidario y que permiten democratizar las relaciones económicas y satisfacer necesidades de las personas de acuerdo con sus propias prioridades y recursos. Promueven que los recursos financieros del territorio se queden en él y generen condiciones para el desarrollo endógeno; permiten a los actores de la economía solidaria dirigir los flujos financieros hacia su sector que centra su actividad en la reproducción del trabajo; utilizan las capacidades y recursos existentes en el territorio, promueven el consumo de bienes y servicios generados en el mismo, y se rigen por principios nacidos en la economía solidaria y el cooperativismo. En el Ecuador, las finanzas populares y solidarias son parte del sistema económico social y solidario y del *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), reconocidas en su Constitución al mismo nivel que el sistema financiero público y privado, y dotada de institucionalidad.

Los CES contemplan una **dimensión intercultural** porque reconocen los saberes ancestrales y los nuevos conocimientos como mecanismos que potencian en los territorios círculos virtuosos entre las familias, las organizaciones y las comunidades. Estos conocimientos se encuentran en permanente tensión y conflicto con otras lógicas modernizantes que plantean que la única fuente de conocimiento aceptada social y académicamente es la ciencia moderna contemporánea, donde los saberes ancestrales son un impedimento para alcanzar el progreso y la modernización del Estado-nación.

Se puede establecer que la interculturalidad, a diferencia del multiculturalismo, reconoce la diversidad de pueblos y culturas, con historias, prácticas y discursos propios para establecer, entre ellas, relaciones de convivencia, en un proceso dialogante y de interaprendizaje. Es una dimensión que permite el reconocimiento mutuo de los sujetos y actores, este elemento exige la descolonización del poder de todas las formas patriarcales, racistas, antropocéntricas, androcéntricas, excluyentes, y explotadoras; e implica transformar las instituciones, normas, prácticas y saberes que vulneran, deshumanizan, discriminan y excluyen.

En su **dimensión territorial**, los CES consideran que el territorio es el espacio natural para su fomento porque la cercanía de los sujetos y actores solidarios permite conocer necesidades particulares y sus capacidades, porque las organizaciones y las personas que participan en la economía solidaria están vinculadas directamente a los territorios, se sienten más comprometidas porque ahí obtienen su fuente de ingresos y se manifiestan los vínculos vecinales y familiares. La economía social y solidaria se compromete con el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio porque está plenamente integrada con el entorno social en el que desarrollan sus actividades a través de redes y en cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano.

Finalmente, se podría definir a los CES como: una propuesta y herramienta política y metodológica de la economía solidaria que tiene una mirada sistémica del territorio; y articula a los actores de un territorio que tienen principios compartidos derivados de propuestas transformadoras y alternativas tales como la ESS, la soberanía alimentaria o el Sumak Kawsay. Los CES se construyen sobre procesos horizontales, participativos y democráticos. Buscan satisfacer las necesidades de las familias integrando la producción sostenible, la comercialización justa, el consumo solidario, y las finanzas éticas y solidarias. Uno de sus objetivos es ampliar la economía solidaria en los territorios para asegurar el Buen Vivir y a la vez transformar el sistema capitalista interpelando, regulando y promoviendo nuevas relaciones y formas de producción, intercambio y consumo.

Los Circuitos Económicos Solidarios adoptan múltiples formas económicas y jurídicas y promueven no solamente flujos económicos de bienes y servicios para satisfacer necesidades de las personas, sino también imaginarios políticos, culturales y sociales que se articulan en función de la reproducción ampliada de la vida. Ponen el acento en la importancia de lo político ya que promueven el sentido de pertenencia del sector; ayudan a su articulación para incidir localmente en las políticas públicas, defender y gestionar los recursos del territorio, y promover la autonomía y la autogestión de la red.

A pesar de los avances teóricos es necesario seguir profundizando en el marco conceptual de los CES, considerando que es una propuesta multidisciplinar que integra las dimensiones políticas, económicas, culturales y ambientales. Es una propuesta holística que incorpora lo objetivo, subjetivo y lo intersubjetivo que son determinantes para las relaciones monetarias

y no monetarias. En ese sentido, es un desafío para las elaboraciones teóricas integrar los diversos campos académicos en una propuesta que pretenda ser transformadora.

Los CES necesitan establecer estrategias territoriales para desarrollar, desde la autonomía política y social, herramientas para el trabajo en red, para la articulación de la producción, la comercialización, el consumo y las finanzas solidarias a nivel local, nacional e internacional. Las organizaciones de economía solidaria tienen un papel muy importante en la definición y el impulso de políticas públicas territoriales y locales -normas, compras públicas, acceso a espacios, legalizaciones de empresas y productos solidarios, etc.- a favor de una economía más justa, junto a plataformas y redes de colaboración con movimientos sociales y entidades públicas comprometidas con alternativas socioeconómicas solidarias.

### **OBJETIVO N° 4. Revisar diversos casos de los CES en la Sierra Norte de Ecuador y sus variantes de cooperación solidaria y comunitaria.**

En los territorios andinos de la Sierra Norte del Ecuador existen organizaciones sociales, compuestas principalmente de mujeres indígenas y campesinas, que promueven un nuevo modelo de producción basado en la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, para garantizar la subsistencia de las familias y fomentar la sostenibilidad social y ambiental de los territorios.

Las organizaciones impulsan en sus territorios diversas formas de integración económica alternativa que tienen diversas dinámicas acordes con las realidades locales y apuestas socio políticas, adquieren diversos nombres: circuitos alternativos cortos de comercialización, redes de economía solidaria y soberanía alimentaria, cadenas de valor, circuitos económicos solidarios, populares, solidarios e interculturales. La importancia de estas experiencias radica en que mejoran las condiciones de vida de las familias; fortalecen la cohesión social y comunitaria; generan una apropiación social del territorio; intercambian saberes y conocimientos existentes; aprovechan las capacidades instaladas en el territorio; y sobre todo, son un referente para repensar el desarrollo alternativo en los territorios desde otras dimensiones y categorías conceptuales y metodológicas.

Estas organizaciones promueven un nuevo modelo económico que difiere de los modelos convencionales, incorporando en sus procesos de producción y comercialización criterios ambientales, sociales y culturales que provienen de la economía solidaria y de la soberanía alimentaria, en consonancia con el *Sumak Kawsay* y el Buen Vivir planteado por la Constitución ecuatoriana.

**OBJETIVO N° 5. Estudiar el funcionamiento de la experiencia de BioVida en los ámbitos económico-productivos, especialmente en relación al trabajo, la producción agroecológica, la comercialización, el consumo y las finanzas, y su contribución a los circuitos económicos solidarios en el Cantón Cayambe.**

### **5.1. Sobre la organización del trabajo y los usos del tiempo.**

El modelo de producción de BioVida coloca **en el centro al trabajo y su reproducción**, tomando en cuenta que la agroecología es extensiva en el uso de fuerza de trabajo, al no usar tecnología sofisticada que lo desplaza. Alrededor de las tres cuartas partes de las familias solo se dedican a la producción agroecológica, en ese sentido, el trabajo es autónomo, es decir que no existe la figura de empleo. El trabajo es fuente de integración económica y social, al relacionar la producción, comercialización y el consumo, e incluir a las personas que el sistema económico convencional considera improductivas, principalmente a las mujeres de avanzada edad. Estos elementos se asocian con la economía solidaria la cual propone organizar el proceso productivo bajo los criterios asociativos, democráticos, incluyentes y justos.

Al ser el trabajo el factor principal en la producción agroecológica se convierte, al igual que la asociatividad, en una categoría económica que organiza a los otros factores productivos, pero también suple la deficiencia de otros factores como la tierra, tecnología y crédito que tienen las familias de BioVida. Así mismo, la entidad invierte esfuerzos y recursos para desarrollar capacidades en los/as trabajadores/as, utilizando metodologías participativas y horizontales, como las de campesino a campesino.

Al igual que sucede en el conjunto de las comunidades indígenas y campesinas, en BioVida existe una continuidad entre el trabajo productivo y reproductivo, y no es siempre fácil



## Conclusiones y líneas a futuro

distinguir los dos ámbitos del trabajo. En el caso de BioVida, un elemento importante es que ahora el trabajo productivo se valora y se reconoce en su verdadera dimensión, como una actividad que sostiene la subsistencia y la reproducción de la familia; y permite el cuidado del medio ambiente.

Sin embargo, queda patente que aún prevalece la **división sexual del trabajo** donde las mujeres son, básicamente, las responsables de las tareas domésticas y de los cuidados de las personas. Por otro lado, su participación en BioVida les obliga a asumir otras tareas de participación social, como reuniones, mingas y actividades de comercialización y de liderazgo, que incrementan la jornada laboral, reducen la calidad del tiempo de las mujeres, y generan nuevas tensiones en sus hogares. Su participación en BioVida les permite mitigar las vulnerabilidades de género -especialmente las derivadas de ser indígenas y campesinas-, pero los cambios no son sencillos porque obedecen a un problema estructural que debe ser abordado, conjuntamente, desde la política pública y desde la acción colectiva de la propia asociación.

Este problema no ha sido abordado internamente de modo formal; más bien los esfuerzos se han enfocado a **incorporar al hombre al trabajo productivo agroecológico** y así reducir la carga laboral de las mujeres; pero hay pocos esfuerzos para que el hombre asuma las tareas del cuidado de manera integral y con corresponsabilidad. Las desigualdades de género son una realidad en las familias de BioVida, y una preocupación para sus dirigentes y también para SEDAL que se pone de manifiesto en la sobrecarga de trabajo en sus hogares, y en la existencia de violencia de género, tema que no ha podido ser abordado más en profundidad en esta investigación.

Aunque es un problema común a las asociaciones agroecológicas de Cayambe, existe un importante problema de **reemplazo generacional** en BioVida, debido a razones de diferente naturaleza como la baja productividad de la tierra; la falta de una política adecuada de precios para la agricultura, particularmente en el sector agroecológico; la competencia de las empresas de flores; el atractivo de los imaginarios subjetivos de la vida urbana, la dureza de la vida en el campo y el poco atractivo que ofrece a jóvenes formados en Quito, o la idea de una agricultura vinculada a la pobreza y propia de gente con poca formación, para indígenas y campesinos.

BioVida, al igual que otras organizaciones similares, se enfrenta al desafío de integrar a las y los jóvenes a la propuesta de la agroecología y la economía solidaria si quiere garantizar la continuidad del proyecto, y su inclusión pasa por construir espacios de participación y decisión, pero dentro de una propuesta integral de políticas públicas a nivel local y nacional que faciliten el regreso y el asentamiento de los jóvenes al campo, el acceso a la ciencia y la tecnología, a la tierra y el agua, a herramientas que disminuyan el sobre esfuerzo del trabajo agrícola. Los Planes Nacionales del Buen Vivir recogen esta problemática y reconocen la necesidad de promover políticas que favorezcan el empleo en el campo, pero han quedado en meros enunciados.

### **5.2. La producción sostenible y la Soberanía Alimentaria**

BioVida ha logrado avances importantes en la consolidación de un modelo de producción agroecológica basado en el **sistema de parcelas integrales**, un sistema participativo de garantía local, la producción de bioinsumos y un mecanismo de comercialización asociativa. El modelo aporta a la autonomía y control del proceso productivo, en tanto que mejora el acceso a los insumos de la producción: tienen control de las semillas, producen sus propios bio-fertilizantes y deciden qué bienes producir. La autonomía se ve reforzada ya que las familias, en particular las mujeres de BioVida, tienen mayor control de los recursos productivos: existen avances en la titularidad de la propiedad de la tierra en manos de las mujeres y han logrado comprar sus propias herramientas. La propuesta comprende una producción diversificada en función de satisfacer las necesidades de las familias. El modelo se consolida a través de un Sistema Participativo de Garantía Local (SPGL), una herramienta que ha institucionalizado y que tiene un espacio importante en BioVida. Esta herramienta fortalece la democracia, la autorregulación y la confianza entre los productores y los consumidores, factores que entran en consonancia con los principios de la economía solidaria.

Estos elementos permiten tener mayor autodeterminación a la hora de decidir qué, cómo y cuándo producir y cómo distribuir la producción, es decir, gestión democrática, autogestión y control de los recursos productivos, principios que están acordes con los circuitos económicos solidarios. Al tener mayor control de los recursos productivos, por ejemplo, no tener que comprar semillas, ni insumos y tener un propio proceso de control aporta a la

## Conclusiones y líneas a futuro

desmercantilización de las relaciones económicas, que es una de las estrategias que tienen los CES para generar la sostenibilidad ambiental y social. Les genera una mayor participación en los espacios organizativos comunitarios, y un mayor reconocimiento social; es decir, una mayor autonomía económica, poder de negociación y empoderamiento.

Un elemento central del modelo de parcelas integrales de BioVida es la **sostenibilidad ambiental**, en tanto que redimensiona la producción a través de producción libre de agroquímicos, respeta los ciclos naturales de la naturaleza, relocaliza la producción, y disminuye la carga de materia y energía a la naturaleza. Por otro lado, la agroecología otorga una serie de servicios ambientales que aportan a la regeneración de la naturaleza, son más resilientes a los cambios climáticos, desmaterializa la producción, y ayudan al equilibrio ecológico, que es un aspecto central en la propuesta del Buen Vivir.

La propiedad de la tierra en BioVida es de tipo **familiar y comunal**, pero su uso está diferenciado; la tierra de propiedad familiar se dedica a la producción agroecológica y la comunitaria a la preservación del entorno y los paisajes andinos, y al pastoreo para el ganado. No **existen actividades comunitarias de producción** como la siembra o la cosecha, que descansan en el núcleo familiar; lo comunal funciona **como elemento protector** frente al exterior, para preservar la identidad indígena y campesina, mantener el sentido de pertenencia y arraigo a sus territorios y comunidades que fortalece los vínculos familiares y comunitarios. Las comunidades tienen un **rol más político y de control social** que de administrador de la tierra; por esa razón, en las comunidades cobra mayor fuerza la conformación de asociaciones, propias de la economía social y solidaria, porque es más fácil formar una asociación productora conformada por un número reducido de socias y con menores requisitos, como es el caso de la Asociación BioVida. Las formas productivas comunitarias de producción han sido asumidas, en menor medida, por las asociaciones que realizan actividades productivas a través de las mingas y prestamos. Esta situación pone en riesgo el proyecto de promover un territorio intercultural, pero se reconoce la importancia de la **regulación social comunitaria** y el papel que tienen las organizaciones agroecológicas de la **apropiación social de las prácticas comunitarias**.

Sin embargo, a pesar de los avances, **estas iniciativas siguen siendo muy limitadas** en su objetivo de promover un sistema social y solidario en el territorio de Cayambe basado en la

soberanía alimentaria y la agroecología, como determina la Constitución ecuatoriana. Las organizaciones del cantón Cayambe que trabajan en la agroecología y la economía solidaria, incluida BioVida, tienen que hacer frente a problemas de orden interno, como el **bajo valor agregado** de los bienes y servicios que producen, que limita la capacidad para satisfacer las necesidades de las familias en el mismo sector solidario y para retener a la población joven en la producción agroecológica; tienen límites en la comercialización de los bioinsumos y sus productos. Así mismo, tienen que enfrentar la **amenaza de los agronegocios** que afecta negativamente a uno de los núcleos de la agricultura familiar campesina e indígena en Cayambe como es el vínculo social y comunitario.

El **acceso deficiente a los recursos productivos**, como la tierra y el agua de riego, es uno de los principales problemas que tienen las familias de BioVida, y uno de los desafíos estructurales del territorio de Cayambe para promover un sistema social y solidario basado en la agroecología y la soberanía alimentaria. La tierra y el agua son recursos que se encuentran **bajo presión** por el avance de la frontera agrícola para la producción de las flores y la siembra de pasto para el ganado de leche promovido por las grandes empresas y las familias, que van creando tensiones con la agricultura familiar campesina y, en particular, con la producción agroecológica.

### 5.3. Aspectos relativos a la comercialización

Para BioVida, las ferias cumplen un papel importante porque, además de ser un espacio para la venta de sus productos o para intercambios no monetarios como el trueque, son lugares para la realización de actividades sociales y artísticas que permiten visibilizar las particularidades culturales de cada comunidad; es un espacio de fiesta, de encuentros y reencuentros entre personas, sueños, imaginarios, utopías y esperanzas, y para hablar de los problemas relacionados con la producción y la comercialización; y de otros concernientes a sus comunidades, a sus familiares y de carácter más personal. Las ferias son, también, espacios de poder que no están exentos de conflictos propios de cualquier proceso socio organizativo.

El sistema de comercialización solidaria que se realiza hacia consumidores/as, entidades públicas y privadas, tanto de forma directa -ferias y venta domiciliaria-, como a través de algunas redes a las que pertenece -canastas solidarias-, presenta **potencialidades evidentes:**

## Conclusiones y líneas a futuro

a) Se trata de mecanismos autogestionados por la entidad bajo principios democráticos, justos y transparentes y no por las fuerzas de la oferta y la demanda; b) las ferias se localizan en el territorio generando relaciones objetivas y subjetivas entre productores y consumidores, elementos que fortalecen los vínculos sociales; c) tienen identidad propia que les diferencia de los mercados convencionales y que los consumidores reconozcan que sus productos son sanos, sin químicos, producidos por pequeños agricultores y que provienen de la economía solidaria; d) promueve la democratización, a través de la participación activa de productores y consumidores en la toma de decisiones. En ese sentido, los mercados solidarios no solo son espacios para la venta de los productos, sino que tienen implicaciones económicas, culturales y políticas para los territorios; en tanto que se presentan como una propuesta alternativa que redefine, configura y resignifica las interrelaciones que se dan en los mercados, donde el proceso de intercambio tiene sentido en el producto, pero también en el diálogo y en lo simbólico.

Los espacios de comercialización asociativa ubicados en el territorio favorecen una economía de proximidad que permite el encuentro entre productores y consumidores. Es un lugar donde concurren diversos actores: productores/as, gobiernos locales, fundaciones y movimientos sociales. Para promover la comercialización solidaria la entidad ha impulsado una amplia red de acuerdos de cooperación en el territorio y fuera de él. En este sentido, el mercado concuerda con los planteamientos de los CES, los cuales se convierten en un espacio idóneo para la articulación y la intercooperación; es el espacio donde se juntan voluntades sociales, económicas y culturales. Considerando estos elementos, el mercado solidario impulsado por BioVida, promueve relaciones monetarias y no monetarias solidarias que favorecen la desmercantilización, la relocalización y la democratización de la economía solidaria en el territorio, que son objetivos del Buen Vivir.

Los mercados solidarios afrontan **retos**, no menores, como la necesidad de disponer de suficiente variedad, cantidad y calidad de productos, requerimientos que exigen una alta capacidad de gestión y cambios y ajustes constantes, algo que resulta ser un gran desafío para algunas socias de avanzada edad. En ese sentido, nace la necesidad de dar un paso adelante para la “profesionalización” de la comercialización, a través de la conformación de empresas y cooperativas asociativas gestionadas por las organizaciones del territorio, en donde los jóvenes pueden jugar un rol protagónico al incorporar sus capacidades.

## Conclusiones y líneas a futuro

Más allá de la falta de una cierta sensibilización de los/as consumidores/as sobre las razones del menor tamaño y durabilidad de los productos agroecológicos, **la ampliación del colectivo de consumidores/as** es relevante para promover la agroecología y la economía solidaria; y para ello se precisa contar con herramientas tecnológicas que recojan las demandas y las inquietudes de los/as consumidores/as y ofrezcan soluciones eficaces sin perder su propia dinámica, algo que puede incentivar a los/as jóvenes al proyecto de BioVida. Así mismo, no se ha realizado el esfuerzo suficiente para hacer entender que el consumo de productos agroecológicos no significa solamente practicar un consumo saludable, de alta calidad nutricional, o apoyar a los pequeños productores; quien los consume tiene que saber también que, de esa manera, **se está contribuyendo al fortalecimiento de los CES**, algo que aún no es percibido por el colectivo de consumo al que accede BioVida.

A pesar de los avances, **la comercialización de sus productos sigue siendo uno de los grandes obstáculos** que tiene BioVida. A la falta de unas infraestructuras adecuadas, los elevados costes del transporte, y la ausencia de unas políticas públicas integrales de las municipalidades, se añaden los problemas derivados de la disputa con los productos no agroecológicos; con vendedores/as de mercados populares y la venta informal, y con la presencia de grandes cadenas comerciales presentes en Cayambe que se establecen allá donde se encuentran los mercados y ferias, y fidelizan a los/as clientes utilizando estrategias de marketing y venta.

La aprobación de la **ordenanza municipal** a favor de la agroecología promovida por BioVida y llevada a cabo a través la RESSAK y la Mesa Cantonal, ha sido un **logro importante** para que los mercados solidarios dispongan de **espacios propios para la comercialización**, pero, dadas las presiones existentes desde diferentes ámbitos, su vigencia no está garantizada y requerirá de una atención permanente y de una lucha para defender sus derechos, frente a un Estado y un sistema que invisibiliza y margina a los/as campesinos/as e indígenas. Hay que recordar que de acuerdo a la Constitución ecuatoriana, en el marco de la soberanía alimentaria, el Estado es el responsable de fortalecer los espacios de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos; generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de

alimentos; impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.

### **5.4. El consumo y los ingresos monetarios y no monetarios**

Las personas, incluidas las socias de BioVida, al momento de consumir productos agroecológicos lo hacen bajo criterios solidarios, por ejemplo, cuidan la salud (sin químicos), son de los pequeños/as productoras/as, los precios son justos, son de la localidad y provienen del sector solidario. Estos criterios concuerdan con los planteamientos de la economía solidaria que considera que el consumo solidario se sustenta en dos pilares fundamentales, la sostenibilidad de la vida, en su dimensión ambiental y de cuidados, y la justicia social, con sus aspectos de equidad, solidaridad y redistribución.

Las familias de BioVida **han mejorado los ingresos monetarios y no monetarios**. Un poco más de un tercio de los ingresos de las familias de BioVida provienen de la producción y comercialización agroecológica. Del total de los ingresos monetarios, las mujeres aportan casi un tercio, algo significativo teniendo en cuenta que, históricamente, el trabajo de la mujer ha sido una extensión del trabajo doméstico. Con ello, han logrado una mayor valoración de su trabajo y que su aportación a los ingresos familiares cobre cada vez mayor importancia, lo que tiene consecuencias para el bienestar de la familia, pero también para mejorar su posición en ella, a una mayor capacidad para negociar las decisiones de la familia en torno al manejo de sus tiempos, su desarrollo personal, y en una mayor participación en la forma de producir y comercializar.

Las familias han incrementado sus ingresos en los últimos tres años, y más de dos tercios lo han hecho entre un 10-20 %, un crecimiento que resulta importante para mantener a las mujeres en el proyecto BioVida; más de la mitad de las familias tiene un ingreso mensual menor de 100 dólares y tres cuartas partes de las familias tienen ingresos inferiores a 720 dólares, con ingresos medios de poco menos de 400 dólares. Estos ingresos están en relación a la tierra disponible, que en más de dos tercios de las familias es menor a tres hectáreas. Las familias que impulsan el turismo agroecológico tienen ingresos ligeramente superiores al obtenido a través de la venta en las ferias y las canastas, de ahí que se valora la importancia de esta actividad para ser incorporada como una estrategia para mejorar los ingresos y la inclusión de los/as jóvenes al proyecto de BioVida.

## Conclusiones y líneas a futuro

Respecto a los ingresos no monetarios, aunque es difícil cuantificar, las familias destinan más de dos tercios de su producción al autoconsumo, la cual valoran mucho por tener alimentos suficientes, variados y sanos. Otro diez por ciento se utiliza para el trueque, y aunque la cantidad es reducida, es un mecanismo que se reconoce y se valora como una práctica ancestral de las comunidades y personas del mundo andino, que promueve la reciprocidad y refuerza el vínculo social y comunitario.

Las tres cuartas partes de los ingresos monetarios sirven para cubrir las necesidades básicas de las familias -alimentación, vestido, salud y educación-, y el resto para el transporte y el pago de las deudas. **Un alto porcentaje de los gastos, el cuarenta y ocho por ciento, se realiza en bienes y servicios en los sectores solidarios**, un logro muy significativo para la consolidación de los CES considerando la presión ejercida por las grandes cadenas de comercialización y el escaso valor agregado de la producción de la economía solidaria. Esto revela una fuerte predisposición de las familias a consumir bienes y servicios de la economía solidaria, pero además, pone de manifiesto la necesidad de formar nuevos emprendimientos con mayor valor agregado.

Para fortalecer los flujos económicos monetarios y no monetarios, las familias de BioVida han impulsado una serie de **articulaciones y redes de apoyo con actores locales** para asegurar el acceso a bienes y servicios. Se establecen relaciones entre productoras de las Asociaciones agroecológicas y familias de las comunidades para acceder a los alimentos a través de la venta y el trueque, y la compraventa de insumos; con las entidades comunitarias, como el cabildo y las juntas de agua, para acceder a servicios de pastoreo y agua de riego. También se establecen relaciones con organizaciones no gubernamentales o entidades de la iglesia de las que reciben una serie de prestaciones a cambio de prestar servicios como mingas, asistencia a talleres de formación sociopolítica y otras actividades de fortalecimiento socio-organizativo, etc. De las entidades del Estado se reciben prestaciones sociales como salud, educación y subsidios directos y de los gobiernos locales ayudas para el fomento de la producción y el consumo.

BioVida presenta una **alta dependencia** de los ingresos monetarios que tienen su origen fuera de los circuitos económicos solidarios. Más de la mitad de sus ingresos monetarios provienen de los trabajos en el sector privado -jornaleros, mecánicos, choferes, trabajadores de la construcción o empleados de las empresas florícolas y del sector público, y poco más



de un tercio de la producción y comercialización agroecológica. Si bien existe un límite en el acceso a ingresos monetarios se puede determinar que la propuesta tiene un resultado positivo si se incluyen todos los beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales.

### 5.5. Sobre los aspectos financieros

Las finanzas solidarias **son parte relevante** en la actividad de BioVida, tanto por su peso relativo en sus depósitos como en el acceso al crédito para financiar sus actividades. Cuenta con instrumentos propios para promover el ahorro de las socias, mejorar el acceso a recursos financieros, apoyar la consolidación de la producción agroecológica, y promover el principio de solidaridad; pero también utiliza otras instituciones del sector de las finanzas solidarias ubicadas en el territorio. **Al ser autogestionada por las socias** el protagonismo del manejo financiero recae en la asociación, principalmente en las mujeres, factor que genera capacidades, fortalece la organización y mejora la autoestima de las mujeres.

El manejo de la Caja se realiza a través de la **gestión compartida** la cual implica la autogestión de la organización, junto con el apoyo técnico de SEDAL y el compromiso de las comunidades y las socias para cumplir con el pago del crédito. Esta metodología fortalece el sentido democrático, la sostenibilidad y la disminución de los riesgos en la gestión financiera.

Si bien **son muy limitados los ahorros** de BioVida, ya que la mayoría de los ingresos se destinan al pago de las deudas, a mejorar la producción agroecológica, y a la compra de animales mayores como forma de materializar el ahorro; más de las tres cuartas parte de ellos se encuentran depositados en el sector solidario. En cuanto al crédito, casi las tres cuartas partes se solicitan a la caja propia o al sector solidario y el setenta por ciento del crédito **se destina a la producción**, lo que pone de manifiesto que buena parte de las actividades financieras **permanecen en el sector solidario**, reforzando, así los Circuitos Económicos Solidarios.

La experiencia de BioVida nos enseña que una práctica financiera solidaria se sostiene cuando la asociatividad (Factor C) es la categoría principal del proceso económico. Para ello se parte de una base de principios éticos compartidos, un objetivo grupal, un nivel de gestión y el desarrollo de capacidades. Las finanzas se convierten en una herramienta que da soporte

al cumplimiento de los objetivos grupales, constituyéndose como un medio y no un fin del proceso organizativo.

### **OBJETIVO n° 6. Estudiar los aspectos culturales, identitarios y socio organizativos de la experiencia de BioVida**

#### **6.1. Dimensión intercultural**

La Asociación BioVida **ha preservado una serie de saberes y prácticas ancestrales** que están vinculados con el modelo de producción, como los diversos saberes para producir y conservar las semillas criollas, y la práctica de formas comunitarias de trabajo como la minga y el prestamanos. En el intercambio se mantiene el trueque (*randi-randi*) y el combinado; en el consumo tienen lugar una diversidad de conocimientos ancestrales para preparar los alimentos, principalmente con los productos que se encuentran en peligro de extinción; y, en las finanzas se conserva el fio, una forma de prestar dinero basada en la confianza y los vínculos comunitarios y familiares.

Por la importancia de estas prácticas, **existe una apropiación social** de estas formas ancestrales de reciprocidad que son puestas en un sitio importante en BioVida. La recuperación y la revalorización de las prácticas ancestrales de trabajo, producción e intercambio tienen su significado, considerando que estas formas van perdiendo protagonismo con el ingreso del capital y la modernización propuesta desde el Estado en las zonas rurales, que tiene como efecto, la descomunalización andina. Estas formas, a pesar de su progresiva desarticulación, conservan aún una vitalidad suficiente para proporcionar identidad comunitaria, ya que incorporan otros valores para medir la calidad de vida, no en términos de posesión, sino que el parámetro es la satisfacción de las necesidades sociales en comunidad. BioVida revaloriza estas prácticas ancestrales porque aporta al proyecto social, ambiental y comunitario de su propuesta. Así mismo, se reconoce que los espacios de articulación que impulsa la organización son propicios para aprovechar las capacidades instaladas y los saberes de las organizaciones y personas.

Estas **prácticas van perdiendo importancia**, como ya se ha señalado, más de cuatro quintas partes del trabajo que se realiza en las parcelas se hace de manera familiar, y menos de una

cuarta parte a través de formas comunitarias de trabajo, particularmente de mingas; y solamente un diez por ciento de la producción se dedica al trueque. A pesar de que estas formas de trabajo colaborativo van perdiendo importancia, todavía se encuentran en la cultura de las familias andinas y se resaltan cuando tienen que enfrentar las diferentes crisis que genera el sistema convencional.

En relación con los principios que rigen la asociación, las socias de BioVida se identifican, sobre todo, con la defensa de la agroecología y la solidaridad. Mientras tanto, la reciprocidad y la complementariedad, que son los principios más relacionados con el carácter comunitario e intercultural, quedan a mucha distancia, lo que pone de manifiesto su **limitada relevancia**. A pesar de ello, estas formas propias de los pueblos indígenas han inspirado una serie de pautas de comportamiento del quehacer económico mediante un conjunto de mecanismos, normas y procedimientos formales y no formales que han sido consensuados por todos los integrantes de la organización. A pesar de que estas instituciones de reciprocidad “van perdiendo espacio”, se encuentran enraizadas en la cultura de las comunidades, lo que les permite ser más resilientes frente a situaciones adversas.

### **6.2. Cuestiones relativas al funcionamiento organizacional**

BioVida cuenta con espacios y mecanismos para la participación democrática y la toma de decisiones de manera consensuada. Estos procedimientos tienen sus aspectos positivos porque respetan los modos comunitarios de construir consensos, pero también pueden resultar lentos y tediosos y un obstáculo para un funcionamiento eficiente. Hace falta capacitación para facilitar la operatividad y la gestión, sin sacrificar ese aparentemente lento llegar a consensos mayoritarios, tan propio de la lógica comunitaria andina.

El funcionamiento de los órganos de dirección -Junta Directiva- es **valorado positivamente**, se considera que trabaja en interés de la organización y de las socias; resuelve conflictos y plantea soluciones a los problemas; toma las decisiones de manera democrática; delega funciones y trabaja con las socias. Sin embargo, sigue funcionando un sistema de **democracia delegativa**, donde se entiende que las directivas deben encargarse de las acciones estratégicas y operativas de la organización, esta situación tiene como consecuencia una sobrecarga de trabajo de representación y de gestión de la organización que provoca

## Conclusiones y líneas a futuro

cansancio y agotamiento, y una mayor reticencia a asumir y continuar con las responsabilidades por parte de las dirigentes, especialmente de las mujeres de mayor edad.

Las socias de BioVida tienen una valoración menor sobre el cumplimiento de las responsabilidades en relación con la presentación de las planificaciones anuales y la búsqueda de fondos para la organización; lo que obedece a que se ha puesto más atención en el desarrollo de las capacidades técnicas para la producción y la comercialización agroecológica, mientras se ha relegado la formación política, la planificación y gestión de los cargos de las Juntas Directivas.

Estos elementos, sumados a la falta de formación política, **debilitan el rol de la directiva como un espacio estratégico de dirección**, disminuyendo la capacidad de liderazgo al interior de la organización, y al mismo tiempo, en otros espacios donde participa BioVida hacen perder la posibilidad de una proyección más estratégica en el territorio. Esto es un problema de todas las organizaciones de la ESS, pero también de la forma de gobernanza y acción política del país. Por otro lado, las mismas instancias estatales de la economía solidaria, obligan a las organizaciones a asumir formas verticales y piramidales que no facilitan la construcción de estructuras horizontales de trabajo, toma de decisiones e integración.

Desde el enfoque de la economía solidaria no se pueden desarrollar emprendimientos solidarios si no se ha trabajado y fortalecido la asociatividad como categoría principal que organiza el proceso productivo. Esto requiere trabajar capacidades, no solamente técnicas, sino políticas, dirigidas a mejorar la gestión, la toma de decisiones, la participación democrática y las relaciones horizontales en la organización. Esto implica, en el caso de las organizaciones campesinas e indígenas, procesos de largo aliento, en tanto que se debe romper (desaprender) las actitudes coloniales que mantienen a las comunidades en una situación de subordinación.

Las capacitaciones han sido importantes en tanto han permitido revalorizar los conocimientos de las familias, principalmente de las mujeres, donde se utiliza la parcela como unidad para la formación. La metodología del interaprendizaje y diálogo de saberes permite transmitir y rescatar los saberes de las zonas andinas relacionados con la agroecología y la soberanía alimentaria, muchos de los cuales han sido heredados de sus padres y abuelos.

Las socias consideran que vale la pena el esfuerzo y la dedicación, aunque ello genere, en muchos casos, conflictos al interior de los hogares. Sin embargo, existe una cierta saturación y hay cada vez menos predisposición de las socias para asistir a las capacitaciones; saturación que se ve acentuada por la falta de coordinación entre organizaciones.

### 6.3. Algunas cuestiones de género

La pertenencia a la organización les ha permitido **valorarse más como mujeres** porque enfrentan la vida con mayor optimismo; resuelven los problemas de manera más positiva; mejoran su identidad; conocen mejor sus derechos como persona, como mujer y como miembros de los pueblos originarios; y han mejorado su salud. En el ámbito familiar, las socias han mejorado las relaciones personales con sus esposos, hijos y padres; y en el ámbito de la comunidad, consideran que se sienten más integradas y que la comunidad valora su trabajo agroecológico. Su participación en espacios de comercialización lleva a que las mujeres salgan del ámbito privado, que pueden ser espacios generadores de violencia, a los espacios públicos, lo cual tiene implicaciones no solo para el trabajo productivo, sino que incrementa una amplia red de vínculos que se revierten en apoyos personales afectivos y económicos.

BioVida ha incorporado en sus reflexiones la importancia del trabajo de las mujeres y su aporte a la economía familiar, pero **el enfoque de género no es algo explícito en sus estrategias y políticas**, y esto tiene implicaciones como la falta de acciones concretas para reducir las asimetrías de género. Esto demanda incorporar el enfoque de género en sus planificaciones, monitoreo y evaluación de sus actividades.

Asumir roles directivos y de representación, tanto en su propia organización como en otros espacios ha supuesto un **permanente desafío** para fortalecer sus capacidades y destrezas como veedoras y promotoras agroecológicas, pero también es una fuente de reconocimiento social, tanto como productoras agroecológicas como dirigentes, lo cual incrementa su autoestima y autovaloración. La incorporación a la producción agroecológica, vinculada a la soberanía alimentaria y la economía solidaria han aportado positivamente al trabajo productivo y reproductivo; al empoderamiento y a las capacidades como mujeres; y, en el ámbito sociocultural, al fortalecimiento de su identidad y de los principios de la economía solidaria.

Las mujeres de BioVida **han logrado participar en la formulación de políticas públicas** en el Cantón Cayambe que tienen que ver con su quehacer institucional. Pero también, se debe concluir que tienen poca participación en la formulación de los planes de desarrollo en donde se definen los proyectos de desarrollo para el territorio. La inserción en los espacios públicos del cantón Cayambe, dominados por varones y con estructuras y significados patriarcales, les acarrea **dificultades que limitan su participación** en la acción política, ya que se trata de espacios de decisión de los que han sido relegadas históricamente. Su participación activa implica un proceso de empoderamiento personal y afrontar una serie de desafíos que requiere no solamente un compromiso personal, sino el acompañamiento socio organizativo y una amplia red de apoyo para pasar de ser objetos a sujetos, un cambio no menor, si miramos las diversas vulnerabilidades que tienen que enfrentar las mujeres campesinas e indígenas.

**OBJETIVO N° 7. Estudiar el papel de BioVida en el fortalecimiento territorial en materia de economía social y solidaria y, en particular, en el fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios en la región de Cayambe**

### **7.1. Articulación con las organizaciones y movimientos sociales**

En un primer nivel, las familias de BioVida se articulan a diversas organizaciones, espacios comunitarios e institucionales para acceder a bienes y servicios que aseguren su reproducción simple, generando una amplia red solidaria que es proclive a la conformación de los CES en el territorio. Estas redes de solidaridad son parte de las estrategias de sobrevivencia que históricamente las familias de las comunidades han reconstruido y resignificado en una suerte de adaptación y resistencia a los embates del sistema capitalista y la presencia del Estado en sus territorios, lo que les permite ser más resilientes a las crisis económicas y ambientales. Estas redes de solidaridad solo se las pueden comprender en el marco de la comunidad, la cual da soporte y es la base socio organizativa que facilita su permanencia y expansión. En ese sentido, los CES, en las comunidades indígenas y campesinas en Cayambe, se proyectan y cobran sentido en el marco de las relaciones comunitarias, en donde el *ayllu*, el “nosotros” se convierte en el marco referencial para una propuesta alternativa solidaria que contemple la intercooperación y la solidaridad.

## Conclusiones y líneas a futuro

Junto con seis organizaciones agroecológicas y entidades BioVida impulsó la creación de la Red de Soberanía Alimentaria y de Economía Solidaria (RESSAK), para promover la soberanía alimentaria y la economía solidaria en el territorio Cayambe, así como coordinar acciones para una mayor incidencia política. La propuesta de parcelas integrales y el SPGL de BioVida sirvió para darle contenido a la Red.

Con las organizaciones que conforman la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria, coordina las acciones entre las instituciones, organizaciones y entidades del Estado que trabajan en la economía solidaria, la agroecología, y la soberanía alimentaria en el territorio, donde se discuten los problemas de las productoras y se coordinan acciones para fortalecer el sector agroecológico. Impulsada por Sedal y BioVida, en este espacio nació la propuesta de la ordenanza sobre agroecología. También participan en el Consejo de Productoras, espacio creado para la implementación y seguimiento de la ordenanza de la agroecología.

Para fortalecer la producción, comercialización y los espacios socio organizativos, BioVida se relaciona en el Cantón con varias organizaciones no gubernamentales, principalmente con la Fundación para el Desarrollo Alternativo (SEDAL), que acompaña a BioVida desde su constitución. Son actores que cumplen un rol importante en la promoción de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, pero, así mismo, al igual que las instituciones públicas, en ocasiones llegan a los territorios con la lógica de implementar proyectos sin sopesar adecuadamente el peso de las organizaciones locales y desde una mirada de corto plazo.

Con los Movimientos sociales a nivel nacional BioVida ha impulsado acciones en defensa de las semillas nativas, la promulgación de la Ley de Biodiversidad y la campaña por un consumo solidario, además de la defensa del etiquetado saludable, la implementación de normativas para la oferta alimentaria de los restaurantes de escuelas y colegios basados en la soberanía alimentaria, la defensa de los Sistemas Participativos de Garantía Local y la reforma agraria para una redistribución de las tierras y el agua, entre otras.

El cantón Cayambe ha conocido un considerable incremento de organizaciones agroecológicas, que están ganando terreno paulatinamente, pero su peso sigue siendo, aún, muy limitado para promover un régimen de desarrollo del Buen Vivir. BioVida ha cumplido un rol importante en transferir conocimientos y capacidades a las organizaciones del cantón

y promoviendo a través de sus acciones de difusión, sensibilización e incidencia la propuesta de la agroecología. Se podría decir, que en Cayambe se va constituyendo un actor social, en proceso de consolidación, que apuesta por la agroecología y la soberanía alimentaria y se moviliza de manera permanente para exigir políticas públicas a favor de un territorio agroecológico. Un actor social que defiende los recursos indispensables para la producción sostenible, como es el agua, la tierra, semillas y los mercados solidarios. Tener un actor colectivo movilizado, que incide en las políticas públicas para cambiar las formas de producir y comercializar aporta a un sistema de gobernanza más democrático, en tanto que el Estado tiene un referente con quien interactuar para la implementación de las políticas públicas.

### **7.2. Con instituciones del Estado**

Las instituciones del Estado cuentan con una baja valoración debido a las políticas de control y regulación que llevan a cabo, pero también a su escasa presencia. Existe una alta preocupación sobre las políticas que implementa el Estado en materia de agroecología, soberanía alimentaria y economía social y solidaria porque han priorizado las políticas regulatorias frente a las de promoción, especialmente en materia de tributación. Igualmente, la obtención y el mantenimiento de la personería jurídica exige el cumplimiento de normas administrativas que suponen una carga que, muchas veces, es de difícil cumplimiento. Igualmente, las normativas fitosanitarias exigen disponer de registros sanitarios para productos elaborados, que implican trámites y estudios que son difíciles de cumplir por los/as campesinos/as, lo que implica dificultades de comercialización.

Las políticas públicas que se implementan en el cantón a favor de la ESS son desarticuladas, insuficientes, poco eficientes, no son sostenidas en el tiempo y existe una centralidad de las políticas en las zonas urbanas en detrimento de las zonas rurales. Existe una visión de que el sector de la economía solidaria es una economía “de pobres y para pobres”, por lo que las políticas que se implementan son incentivos y subsidios para grupos “vulnerables”, generando intervenciones parciales y compensatorias.

Con el Municipio de Cayambe la relación se establece a dos niveles; el primero relacionado con el acceso a los espacios públicos para la comercialización asociativa y, segundo, en todo aquello relativo a la implementación de políticas públicas que favorezcan la agroecología y



la soberanía alimentaria. La aprobación de la Ordenanza de Regulación del Uso del Espacio Público para la Comercialización de Productos Sanos en Ferias Agroecológicas, aprobada en 2018 a iniciativa de BioVida y SEDAL tras un proceso de debate con organizaciones agroecológicas e instituciones del territorio, fue un **paso importante para la institucionalización del SPGL**; un reconocimiento del trabajo por la biodiversidad, por poner en valor saberes y conocimientos ancestrales, por el cuidado del medio ambiente, por su contribución a una alimentación saludable para la ciudadanía.

Pero no es suficiente, ya que es necesario que exista una política para garantizar espacios dignos y adecuados, donde las productoras vendan sus productos en las mejores condiciones y los consumidores accedan fácilmente, sin que las ferias estén mezcladas con las vendedoras de los mercados populares. Son políticas que no toman en consideración las recomendaciones de la Constitución del Ecuador y otras normativas.

Las socias de BioVida participan en numerosas actividades relacionadas con los gobiernos territoriales y locales. Casi la mitad de sus miembros participa en convocatorias que realizan estas entidades para informar y capacitar en talleres donde, generalmente, las productoras van a escuchar e informarse, de manera pasiva. También existe un alto porcentaje que participa en mingas y trabajos comunitarios que son convocadas por las entidades locales; y en ferias y eventos de comercialización que son organizados por las entidades locales. Sin embargo, la **participación es muy limitada** en todo aquello relacionado con la **elaboración de políticas públicas y los planes territoriales**, donde se deciden las cuestiones centrales en el territorio. La participación es más funcional a las acciones que realiza el gobierno central y no a necesidades que tienen las organizaciones de Cayambe.

La organización ha desarrollado vínculos con universidades y entidades educativas para realizar trabajos de investigación y sistematización sobre temas relacionados con aspectos organizativos internos, así como otros vinculados a la economía social y solidaria, y se pueden convertir en **aliadas de las organizaciones productoras** ya que ellas tienen capacidades teóricas y técnicas para apoyar procesos de largo aliento. Sin embargo, la academia tiene que **modificar sus metodologías** porque, por lo general, no toman en cuenta los contextos de los territorios y las dinámicas de sus organizaciones; deben dejar influenciarse por los movimientos sociales y las organizaciones de base para generar en los

territorios procesos de interaprendizaje y diálogo de saberes que son importantes para un proyecto intercultural.

Finalmente una de las conclusiones que es importante señalar, frente a un escenario adverso y a veces angustioso, BioVida ha logrado generar una serie de dinámicas económicas, políticas y culturales, que le permiten resistir, luchar y permanecer frente a una lógica de exclusión e “inclusión” productivista, como manifiesta una socia: “resistimos por una tierra y agua sin contaminación, por el derecho de una alimentación saludable y nutritiva, por el respeto a la vida, a la soberanía, y al cuidado de la PachaMama, para dejar a nuestros hijos y nietos un espacio para vivir”. En ese entorno, los CES, a pesar de sus limitaciones en el caso de BioVida constituyen una propuesta pedagógica, política, y metodológica que permiten enfrentar, resistir, combatir, desde abajo, al proyecto modernizante del capitalismo y el Estado en los territorios.

### **8.2. Límites y Desafíos a ser abordados a futuro en la investigación**

Una de las limitantes es la poca literatura que relaciona los circuitos económicos solidarios con el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*). Existen pocos estudios que se han realizado sobre los CES, los avances teóricos que se han desarrollado provienen de las experiencias prácticas que se desarrollan en la región, pero existe un límite en sus elaboraciones conceptuales. Los CES recurren a una serie de corrientes de pensamiento que les aportan significativamente, esto les permite ser una propuesta ecléctica que intenta conciliar una serie de teorías, tesis y prácticas que sustentan un marco teórico, pero es necesario profundizar en sus interrelaciones.

También hay que reconocer los límites en la metodología de investigación que se aplicó, es necesario ir desarrollando herramientas metodológicas que permitan analizar las diversas co-relaciones que se dan entre las dimensiones del trabajo, la producción, la intermediación, el consumo y las finanzas solidarias, esto se complejiza, aún más, cuando se incorporan las dimensiones interculturales y territoriales ya que tienen que ver con elementos cualitativos, subjetivos, intersubjetivos, simbólicos y espirituales.

## Conclusiones y líneas a futuro

A esto se suma que una segunda parte de la recolección de los datos cualitativos se realizó en el marco de la pandemia del Covid-19, para lo cual se tuvo que recurrir a entrevistas y grupos focales no presenciales que limitaron la obtención de los datos. También fue un limitante la realización de eventos de investigación como los grupos focales, algunos de los cuales tuvieron que realizarse en el marco de las Asambleas de BioVida, lo que limitó tiempos y atención de las socias.

Una limitante, pero también una fortaleza, es que el investigador está directamente involucrado con la experiencia, a pesar de mantener la objetividad y la mirada crítica, en la redacción y el análisis de los datos, se entrecruzan sentimientos, sueños y percepciones que pudieran restringir los alcances de la investigación.

Otra de las limitaciones es la posibilidad de generalizar las conclusiones que arroja el estudio de caso, si bien el caso escogido es una experiencia “típica” de economía solidaria, pero también emblemática para comprender los CES y su relación con el Buen Vivir en el territorio de Cayambe. Sin dejar de considerar que el caso arroja una serie de aprendizajes para el MESSE y las organizaciones de la economía solidaria del país, las cuales deberán profundizarse con nuevas investigaciones que el autor pueda desarrollar como parte de su militancia y docencia.

Es necesario seguir profundizando en el marco teórico de los CES, considerando que es una propuesta multidisciplinar que integra las dimensiones políticas, económicas, culturales y ambientales. Se presenta el desafío de desarrollar herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que puedan ser aplicadas en el campo de la producción, comercialización y consumo en el territorio. Es decir, el reto es integrar los diferentes ámbitos del proceso económico para que se concrete como una propuesta transformadora para los territorios.

Un tema importante para profundizar es la innovación social, de la cual nacen algunas interrogantes a ser investigadas: ¿Qué tipo de herramientas son más apropiadas para promover los CES en los territorios? ¿Qué tipo de innovación es necesaria que aseguren la sostenibilidad social y ambiental? ¿Qué tipo de innovación es necesaria para satisfacer las necesidades fundamentales sin afectar los principios de la economía solidaria y el Buen Vivir? Las respuestas no son fáciles, el debate gira en torno a la necesidad de promover la

## Conclusiones y líneas a futuro

extensividad y la intensividad de los circuitos económicos solidarios y de las mismas prácticas solidarias.

Si bien los mercados solidarios son los espacios más propios para fortalecer los CES en los territorios, en el caso de BioVida, se presenta como desafío analizar el tipo de mercados que se deben implementar: ¿Es mejor mercados centralizados o descentralizados en los territorios para tener un impacto mayor? ¿Cómo promover mercados que integren las diversas dimensiones de los CES? ¿Qué tipo de interrelaciones se deben promover al interior de las organizaciones para fortalecer los CES? ¿Qué estructuras de cooperación son las más adecuadas para promover los CES en los territorios? ¿Cómo mediar las necesidades y los CES en los territorios? ¿Cómo mediar las necesidades de subsistencia, la relación con la economía convencional y la transformación de los territorios? ¿Cómo avanzar en la profesionalización de la comercialización sin perder la dinámica social de las ferias?

Un tema para profundizar en otras investigaciones son las implicaciones que tienen las relaciones comunitarias, sus formas organizativas, el debilitamiento de las mismas y la relación con la construcción de los CES en los territorios andinos. Esto tiene sus características particulares, considerando que existe un proceso de descomunalización. Estas formas comunitarias todavía son un referente para las familias de las comunidades andinas, cualquier forma de integración alternativa en las zonas andinas tiene que comprender las dinámicas culturales, lo que permitiría repensar y proyectar cualquier iniciativa que pretenda transformar las realidades socio económicas en los territorios.

En esta investigación se optó por el estudio de caso, pero es necesario profundizar la investigación con un estudio comparativo de los circuitos económicos solidarios y otras formas de integración que se dan en el territorio. Un estudio más amplio a nivel nacional, con un equipo interdisciplinario, con recursos adecuados y la participación de organizaciones sociales permitiría profundizar y triangular los alcances teóricos, metodológicos y prácticos que tienen los CES para promover ecosistemas solidarios que transformen los territorios desde abajo.

También un tema que debe ser profundizado en las investigaciones futuras son las estructuras socio organizativas que deben tener las organizaciones y los CES para enfrentar algunos desafíos, entre los cuales se menciona a manera de pregunta: ¿Cuáles son las

## Conclusiones y líneas a futuro

metodologías y herramientas más adecuadas para realizar una lectura estratégica del territorio que permita impulsar los CES? ¿Cómo fortalecer la democracia representativa, considerando que en las organizaciones de la economía solidaria existen formas jerárquicas que generan apatía y falta de compromiso de los/as socios/as? ¿Qué implicaciones tiene la violencia de género y generacional para el desarrollo de los CES en los territorios, considerando que es un limitante para la sostenibilidad de las propuestas que pretenden ser transformadoras? ¿Qué metodologías y actividades se desprenden de los CES para enfrentar las diversas expresiones de violencia? ¿Cómo afectan los conflictos en la intercooperación y el apoyo mutuo en los territorios, siendo un limitante para el desarrollo de los CES? ¿Qué capacidades se deben desarrollar para la gestión de los conflictos que tomen en cuenta las realidades socio culturales, pero además que estén enmarcadas en una cultura de la convivencia y los derechos humanos? ¿Qué estructuras socio organizativas deben ser asumidas por los CES para la gestión de los conflictos, pero que tomen en cuenta las dinámicas comunitarias de los pueblos indígenas y campesinos, sin perpetuar y profundizar la violencia de género?

Otro tema a ser profundizado son las diversas problemáticas de género que tienen que enfrentar las mujeres, considerando que la equidad de género es un factor que garantiza la sostenibilidad de las experiencias solidarias y los circuitos económicos solidarios y sobre todo permite construir espacios más habitables para los hombres y las mujeres. Un tema para abordar son las masculinidades y la economía solidaria y como involucrar a los hombres en las tareas del cuidado de la vida, en todas sus dimensiones.

En relación con las políticas públicas, si bien se han realizado algunas aproximaciones conceptuales nos parece que es un tema que se debe profundizar, algunas preguntas al respecto son: ¿Cuáles son las interrelaciones que se deben desarrollar entre el Estado y la sociedad civil organizada para el impulso de los CES? ¿Cuál es el papel del Estado en la promoción de mercados solidarios en los territorios? ¿Qué tipo de políticas y normas son las más adecuadas para impulsar los CES que fomenten el Buen Vivir en los territorios? ¿Cómo dar continuidad a las políticas y avances logrados en los territorios, considerando que no necesariamente existe una continuidad de las políticas?

## Conclusiones y líneas a futuro

Finalmente, los pueblos indígenas y campesinos de las zonas andinas nos presentan una serie de desafíos, principalmente comprender a profundidad las dinámicas culturales que se desarrollan en estas poblaciones, mi “deformación economicista” limitó tener una mirada más integral que permita observar con más detalle las diversas estructuras sociales que se generan en las comunidades y que son propicias para los CES. Los pueblos indígenas y campesinos tienen relaciones comunitarias, formas de entender y situarse en el mundo que nos dejan enseñanzas para promover los CES, y en forma más amplia el Buen Vivir – *Sumak Kawsay* – en los territorios.

## Bibliografia

## CAPÍTULO 9. BIBLIOGRAFÍA

### 9.1. Publicaciones

- Acción Ecológica. (2000). *Las flores del mal: Las floricultoras y su crecimiento acelerado*. Boletín Alerta No. 88. Quito: Acción Ecológica.
- \_\_\_\_\_. (2008). *La Tramposa cadena de la "inclusión"*. Boletín Alerta Verde No. 155. Quito. Acción Ecológica.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Cadenas agroindustriales, agricultura bajo contrato y su impacto en la soberanía alimentaria*. Quito: Acción Ecológica
- Acosta, Alberto. (2011). Riesgos y amenazas para el Buen Vivir. *Ecuador Debate* (84), 51-56.
- \_\_\_\_\_. (2013). El Buen Vivir Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros Mundos. *Revista Economía Mundial*, 265-269.
- \_\_\_\_\_. (2013). Prólogo. El correísmo: Un nuevo modelo de dominación burguesa. En Freddy Javier Álvarez González; R. A. Santamaría; C. C. Riera; J. Cuvi; P. Dávalos, C. d. Torre; E. M. Decio Machado y S. González (Ed.), *El correísmo al desnudo* (págs. 9-22). Quito: Arcoiris Producción.
- Acosta, María, Basani Marcelo y Solís Helder. (2019). *Prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en las zonas rurales de Ecuador*. Quito: BID.
- Acosta, Acosta y Cajas, John. (2015). Dialéctica de una década desperdiciada: Estridencias, orígenes y contradicciones del correísmo. *Más allá del neoliberalismo y el progresismo* (págs. 115-160). Bilbao: Entre Pueblos.
- Acosta, Acosta y Gudynas, Eduardo. (2011). El Buen Vivir o la disolución de la idea del progreso. En M. Rojas. (coord), *La medición del progreso y del bienestar:*



## Bibliografía

- Propuestas desde América Latina* (págs. 102-110). México Distrito Federal: Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México.
- Acosta, Alberto, Martínez, Esperanza y Sacher, William. (2013). Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en el Ecuador. En C. L. Miriam Lang. *Alternativas al capitalismo del siglo XXI* (págs. 307-383). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.
- Alberti, Giorgio y Mayer, Enrique. (1974). Reciprocidad andina: ayer y hoy. En G. Alberti, y E., Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos* (págs. 9-37). Lima.
- Alburquerque, Francisco. (2002). *Desarrollo económico local y cooperación descentralizada para el desarrollo*. Recuperado el 20 de mayo de 2019. Bilbao: Centro de Documentación Hegoa.
- Altieri, Miguel. (1999). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable* (Tercera Edición). Montevideo: Comunidad Nordan.
- Amatucci, Fabio. (1997). *Il ruolo del Commercio Equo e Solidale nello sviluppo e Terzo Mondo*. Milan.
- Ameglio, Pietro. (2002). *Gandy y la desobediencia civil hoy en México*. México Distrito Federal, México: Plaza y Valdes.
- Amigos de la Tierra. (2018). *Agroecología: innovaciones para sistemas agrícolas y alimentarios sustentables. ¿Serie Quien se Beneficia?* Montevideo: Amigos de la Tierra.
- Amin, Samir. (1970). *La acumulación a escala mundial*. Madrid: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1973). *El desarrollo desigual*. Barcelona: Fontanella.
- Amoroso, María, Bosch, Anna y Fernández, Hortensia. (2003). *Arraigadas en la Tierra*. Milan: Dones i Treballs.

## Bibliografía

- Andino, Verónica. (2013). Compra pública inclusiva y circuitos económicos solidarios: Visiones diversas del sector público y del movimiento social para hacer una economía coherente con el paradigma del Sumak Kawsay (Buen Vivir) - Estudio de caso Ecuador- *Centro Internacional de Referencia y enlace sobre las políticas públicas en economía social y solidaria (RELIESS)*, Quito.
- \_\_\_\_\_. (2014). Continuidades y rupturas entre los enfoques de economía solidaria y desarrollo local. En L. Guridi, Y. Jubeto M. Fernández (Edits.), *Diálogos de economía social y solidaria en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (págs. 59-141). Bilbao: HEGOA.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Continuidades y rupturas entre los enfoques de economía solidaria y desarrollo local*. Quito, Ecuador: HEGOA.
- Andrade, Cecilia, Cáceres, Milton y Vázquez, Alexandra. (2014). Cosmovisión andina, Sumak Ally Kawsay y economía comunitaria. En Y., Jubeto, L., Guridi, y M. Fernández (Edits.), *Diálogos de economía social y solidaria en el Ecuador: Encuentros y desencuentros para otra economía* (HEGOA ed., págs. 149-210). Bilbao: HEGOA.
- Andrade, Gustavo. (2016). *Las comunas ancestrales de Quito: Retos y desafíos en la planificación urbanística*. (UASB, Ed.) Quito: Corporación Editora Nacional.
- Antúnez Saiz, Vivian y Ferrer-Castañedo, Martha. (Julio 2016). El Enfoque de cadenas productivas y la planificación estratégica como herramientas para el desarrollo sostenible en Cuba. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), (pág. 99-130). Universidad Santiago de Compostela.
- Arboleda, Mara. (2012). *Insumos técnicos para la agenda de igualdad de género*. Quito: Comisión de Transición Hacia el Consejo de Mujeres y la Igualdad de Género.
- Arcos, Asier. (2020). *Ecosistemas de economía social y solidaria en el País Vasco*. Bilbao: Tesis doctoral, UPV/EHU. Recuperado mayo del 2021.

## Bibliografía

- Argueta, Arturo. (2013). Conocimientos tradicionales y diálogo de saberes para vivir bien. En Senecyt. *El diálogo de saberes en los estados plurinacionales* (M., Paz y Niño ed). (págs. 63-85). Quito.
- Arriagada, Irma y Miranda Francisca. (2003). *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Arrow, Kenneth. (1962). The Economic Implications of Learning by Doing. *The Review of Economic Studies*, 29(3), 155-173.
- Arruda, Marco. (2004). *¿Qué es la Economía Solidaria? el renacimiento de una sociedad humana matrística*. (pág. 71-75). Río de Janeiro: Instituto de Políticas Alternativas para el Cono Sur.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Intercambio de visiones sobre una economía responsable, plural y solidaria*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de Economía Solidaria: [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Economia\\_Solidaria\\_Marcos\\_Arruda.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Economia_Solidaria_Marcos_Arruda.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2005). *Intercambio de visiones sobre una socioeconomía solidaria*. Recuperado el 24 de octubre de 2018. *Grupo de Trabajo sobre una socioeconomía solidaria*. Encuentro del PES en Dakar.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Ley de Agrodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sostenible*. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Ley Orgánica de Tierras, rurales y territorios ancestrales*. Quito
- \_\_\_\_\_. (2011). *Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador*. Quito.
- Askunze, Carlos y Díez, María. (noviembre de 2020). Mercado social: Estrategia de despliegue de la economía solidaria. (J. Jiménez, y G. Silva, Edits.) *Economía*, 72(116), 45-62. Quito: UCE

## Bibliografía

- Asociación de la Promoción para el Desarrollo. (2006). *Construyendo procesos: Campesino a Campesino*. Lima: Pan para el Mundo, PIDASSA.
- Ávila, Ramiro. (2013). De la utopía de Montecristi a la distopía de la revolución ciudadana. En F. Álvarez, R. Ávila, C. Castro, J. Cuvi, P. Dávalos, C. Torre. et al. *El Correísmo al desnudo* (págs. 70-82). Quito: Arcoiris.
- AVSF; MAGAP. (2012). *Circuitos alternativos de comercialización*. Quito: AVSF.
- Baran, Paul. (1975 [1957]). *La economía política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baran, Paul y Sweezy, Paul. (1974 [1966]). *El capital monopolista*. México: Siglo XXI.
- Barsky, Osvaldo. (1988). Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la sierra ecuatoriana: 1959-1964. En ILDIS, *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 107-120). Quito: ILDIS.
- Beauvoir, Simone. (1949). *El Segundo Sexo*. París.
- Becker, Marc y Tuttillo, Silvia. (2009). *Historia agraria y social de Cayambe*. (S. E. FLACSO, Ed.) Quito: Abya Ayala.
- Begiristain, Mirene. (2018). *Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria*. Bilbao: HEGOA.
- Bénitez, José. (2017). Alternativas de mecanización para la agricultura familiar. *Agroecología*, 3(33), 5-9.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires.

## Bibliografía

- Bermejo, Roberto. (2001). *La economía sostenible: Principios, conceptos e instrumentos*. Bilbao: Bakeaz.
- BioVida. (2011). *Memoria del encuentro de cajas de ahorro y crédito - BioVida*. Memoria, Cayambe.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Reglamento interno de BioVida*, Cayambe.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Propuesta para operativizar una planta básica de abonos orgánicos en el cantón Cayambe*. Cayambe.
- \_\_\_\_\_. (2019). *Planes de negocio de la BioTienda*. Cayambe.
- BioVida, Sedal. (2010). *Sistematización del proceso de fortalecimiento organizacional de BioVida: los enfoques de la agroecología y la economía solidaria*. BioVida - Sedal. Cayambe: En mimeo.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Principios y claves de los mercados y ferias de la economía solidaria*. Cayambe: Sedal.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Sistemas participativos de garantía local agroecológico: Serie de cartillas educativa*. Cayambe: Sedal.
- Boada, Jaime. (2018). La pobreza en el Ecuador. F. Buendía (Ed.), *La comercialización y la pobreza*. (Segunda Edición, Vol. Primero, págs. 142-158). Quito: Abaya Ayala y SENPLADES.
- Borderías, Cristina, Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen. (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid: Icaria.
- Borras, Saturnino y Franco, Jennifer. (2010). *La política del acaparamiento mundial de tierras: Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*. ICAS Working Paper Series No. 001. Canadá: TNI, LDPI, ICAS
- Bosch, Anna, Carrasco, Cristina y Grau, Elena. (2004). *Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. Recuperado el 9 de marzo de 2018. FUHEM.

## Bibliografía

- Breilh, Jaime. (2007). Nuevo modelo de acumulación y agroindustria: las implicaciones ecológicas y epidemiológicas de la floricultura en Ecuador. *Salud y Ciencia Colectiva*, 12(1), 91-104. Quito.
- Breilh, Jaime y Tillería, Ylonka. (2009). *Aceleración global y despojo en el Ecuador: El retroceso del derecho a la salud en la era neoliberal*. Quito: UASB / Abya-Yala.
- Bresser-Pereira, Luis. (2006). El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional. *Economíaunam* (10), 7-29.
- \_\_\_\_\_. (2017). La nueva teoría desarrollista: una síntesis. *Economíaunam*, 14 (40), 48-66.
- Bryceson, Deborah y Vuorela, Ulla. (1984). Outside the Domestic Labour Debate: Towards a Theory of Modes of Human Reproduction. *Review of Radical Political Economics* (16 (2/3)), 137-166.
- Bula, Victor, Arago, Juan, Tejada, Gonzalo, Granados, Hernando, Pulgarín, Martha y Galeano, Liliana. (2011). *Experiencia e implementación de los circuitos económicos solidarios en la Comuna 6 de Medellín*. Medellín.
- Buttler, Judith. (1999). *El Género en disputa* (Edición. 2007 ed.). (Paidós, Ed.) Barcelona.
- Cabrera, Mary y Escobar, Lorena. (2014). Equidad de género y economía social y solidaria: aportes de la economía feminista. En L. Guridi. Y., Jubeto y M., Fernández (edts.), *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía*. Bilbao: HEGOA.
- Calderón, Javier y López, Diana. (s.f.). “Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación”. En *Encuentro hacia una pedagogía emancipadora en nuestra América*. Buenos Aires: Centro de Cultura de la Cooperación Floreal Gorini.

## Bibliografía

- Calle, Ángel, Gallar, David y Candón, José. (2013). Agroecología política: la transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables. *Revista Economía Crítica* (16), 244-277.
- Cardoso, Fernando. (1961). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Distrito Federal México: Siglo XXI.
- Cardoso, Fernando y Falleto, Enzo. (1967). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Carrasco, Cristina. (2006). *La economía feminista: Una apuesta por otra economía*. Recuperado el 09 de febrero de 2018, Observatorio Económico Latinoamericano: <http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2014). Introducción: La economía feminista. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política* (págs. 15-48). Madrid: Vientos del Sur.
- Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen. (1994). *Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*. Madrid: Icaria/FUHEM.
- Carrasco, Cristina y Corral, Carme (2017). Introducción. En C. Bengoa y Corral. C. (eds), *Economía feminista: Desafíos, propuestas y alianzas*. (págs. 9-13). Barcelona: Entre Pueblos.
- Carson, Rachel. (2016 [1962]). *Primavera silenciosa*. Barcelona: Plantea/Crítica.
- Carvalho, Horácio. (s.f.). La emancipación del movimiento e emancipación social (Respuesta a Zander Navarro).
- Castaño, Inmaculada y Carrasco, Soledad. (2012). La nueva economía institucional. *Nuevas Corrientes del Pensamiento Económico* (865), 43-53.

## Bibliografía

- Castilla-Carrascal, Ivette. (2014). Redes económicas solidarias: El caso de Brasil. *Cooperativismo y Desarrollo*, 22(105), 55-65.
- Castor-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. (2007). Prólogo: Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En Castor-Gómez, y R. Grosfoguel (Edits.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 9-25). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Castro-Gómez, Santiago. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez y R. G. (Editores), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global /*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Cavallito, Matteo, Isonio, Emanuele, Meggiolaro, Mauro y Baranes, Andrea. (2018). *Primer informe: Las finanzas éticas y sostenibles en Europa*. Florencia: Fondazione Finanza Etica (Italia) y la Fundación Finanzas Éticas (España).
- \_\_\_\_\_. (2019). *Segundo informe: Las finanzas éticas y sostenibles en Europa*. Florencia: Fondazione Finanza Etica (Italia) y la Fundación Finanzas Éticas (España).
- \_\_\_\_\_. (2020). *Tercer informe: Las finanzas éticas y sostenibles en Europa*. Florencia: Fondazione Finanza Etica (Italia) y la Fundación Finanzas Éticas (España).
- CEPAL. (1997). *La Brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*. Recuperado el 16 de octubre de 2019. Repositorio de la CEPAL. Santiago de Chile. CEPAL.
- \_\_\_\_\_. (2000). *La brecha de la equidad. Segunda evaluación*. Santiago de Chile: CEPAL.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Desarrollo productivo en economías abiertas*. Santiago de Chile: CEPAL.



## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Gestión integral de riesgos y seguros agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana: Situación actual y líneas de acción potenciales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- \_\_\_\_\_. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. (CEPAL, Ed.) La Habana: CEPAL.
- CEPAL, FAO, ICCA. (2014). *Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar*. Santiago de Chile: CEPAL, FAO, ICCA.
- Cerda, Emilio y Khalilova, Aygun. (2017). *La economía circular: Estrategia y competitividad empresarial*. (pág. 11-20). Madrid.
- Céspedes, Jeanethe, Pachacama, Ivonne y Rodríguez, Nelson. (2012). *Situación socio económica de la parroquia La Esperanza del cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha en base de la cadena corta*. Repositorio UCE. Quito.
- Chancoso, Blanca. (2011). El Sumak Kawsay desde la visión de mujer. En FIUCUHU y ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 221-229). Cuenca - Huelva: FIUCUHU.
- Chayanov, Alexander. (1925 [1985]). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Chiriboga, Manuel. (2014). *Las ONG ecuatorianas en los procesos de cambio*. Quito: Abya Ayala, CEP, Pan para el Mundo.
- Choquehuanca, David. (febrero de 2010). Hacia la reconstrucción del Vivir Bien. *América Latina en Movimiento* (452), 8-13. Quito. ALAI.
- Chuji, Mónica. (2014 [2009]). Modernidad, desarrollo, interculturalidad y Sumak Kawsay o Buen Vivir. En A. Capitán, A. Guillén y G. N. (Eds.), *Antología del pensamiento*

## Bibliografía

- indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 153-158). Cuenca- Huelva: FIUCUHU.
- Churuchumbi, Guillermo. (2014). *Usos cotidianos del termino Sumak Kawsay en el territorio Kayambi*. (UASB, Ed.) Recuperado el 4 de diciembre de 2019. Repositorio UASB. Quito.
- Collado, Calle, Gallar, David y Candón, José. (2013). Agroecología política: La transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables. *Revista de Economía Crítica* (16), 244-277.
- CONAFIPS. (2010). *Propuesta emblemática para la economía popular y solidaria*. Quito: CONAFIPS.
- CONAIE. (1994). *Proyecto Político de la CONAIE 2012*. Recuperado el 23 de noviembre de 2018, de Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Quito: CONAIE.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Proyecto Político de la CONAIE*. Recuperado el 23 de noviembre de 2018. Quito: CONAIE.
- CONGOPE. (2014). *Guía práctica para la facilitación de negocios inclusivos y proyectos público-privados en cadenas agroalimentarias*. (N. B. Demenus, Ed.) Quito.
- Consejo Nacional de Competencias. (2019). *Informe de Mecanismos de participación ciudadana y control social implementados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales*. Recuperado el 24 de abril de 2020. Quito: CNC.
- Consejo Nacional por la Igualdad de Género. (2014). *Agenda Nacional de las Mujeres por la Igualdad de Género 2014 - 2017*. Quito: SENPLADES.
- Consejo Sectorial de Patrimonio. (2011). *Política Sectorial de Género e Interculturalidad 2011-2013*. Quito.

## Bibliografía

- Conselho Nacional de Economia Solidária. (2010). *II Conferencia Nacional de Economía Solidaria “Pelo Direito de Produzir e Viver em Cooperação de Maneira Sustentável”*. Brasília.
- Coraggio, José Luis. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. (E. Martínez., A. Acosta, Ed.) Quito: Abya Ayala.
- \_\_\_\_\_. (2003). Las redes de trueque como institución de la economía popular. En S. Hintze (Ed.), *Trueque y economía solidaria* (pág. 318). Buenos Aires. Universidad General de Sarmiento.
- \_\_\_\_\_. (junio de 2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cad. Metrop.*, v. 16, n. 31, pp. 17-35, jun 2014, 16(31), 17-35.
- Corbetta, Piergiorgio. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGrawhill.
- Corporación Nacional de Finanzas Populares (2015). *Economía y Finanzas Populares para el Buen Vivir*. Quito: CONAFIPS.
- Cortez, David. (2013). El régimen de saber ancestral. En *El diálogo de saberes en los estados plurinacionales* (págs. 13-25). Quito: SENECYT.
- Cotán, Alumena. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta*, 33-48.
- Crespo, Manuel. (2020). Buen Vivir frente al (neo) extractivismo: Alternativas desde los territorios. *Cuadernos de Trabajo* (81), 1-52.
- Crespo, Blanca y Sabín, Fernando. (30 de 11 de 2014). Los mercados sociales. La economía solidaria en acción transformadora. *Documentación Social* (174), 95-116.
- Crespo, Christian y Sumpsi, José. (2013). *Creatividad ante la adversidad: La agricultura de las mujeres de Cayambe*. Recuperado el 10 de junio de 2019. Gijón: XII Congreso de Sociología.

## Bibliografía

- Cubillo, Ana. (2016). Geneología inmediata de los discursos del Buen Vivir en el Ecuador (1992-2016). *América Latina Hoy* (74), 125-144. Quito: ALAI
- Cuéllar, María del Carmen. (2002). *Los Sistemas Participativos de garantía ecológica vs la certificación ecológica por tercera parte: analizando el sinsentido de su no aceptación oficial*. Recuperado el 27 de Julio de 2019.
- Curichumbi, Rosario. (2012). *Sistema financiero y solidario de las nacionalidades y pueblos indígenas de Ecuador*. (T. d. indígenas, Ed.). Quito.
- Da Ros, Giuseppina. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador: Visión histórica, situación actual y perspectivas. *Economía Pública, Social y Cooperativa* (57), 249-284.
- Daly, Herman. (1977). *Un catecismo de las falacias del crecimiento*. Recuperado el 15 de marzo de 2020, Otro Desarrollo.
- \_\_\_\_\_. (1991). Economía ecológica y desarrollo sustentable. En J. Schatan. (editor), *Crecimiento o desarrollo: Un debate sobre la sostenibilidad de los modelos económicos*. Buenos Aires: Jurídica.
- Dávalos, Pablo. (2008). El Sumak Kawsay (“Buen Vivir”) y las cesuras del desarrollo. En A. L. Hidalgo-Capitán, A. G. García, y N. D. Guazha (Edits.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva Cuenca: CIM-FIUCUHU-PYDLOS.
- \_\_\_\_\_. (2013). "No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro": Las falacias del discurso extractivista. En F. J. González, R. A. Santamaría, Carlos Castro Riera, J. Cuví, P. Dávalos. *El correísmo al desnudo* (págs. 190-215). Quito: Arcoiris Producción Gráfica.
- \_\_\_\_\_. (2014 [2008]). Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. En A. L. Hidalgo-Capitán, A. G. García, y N. D. Guazha

## Bibliografía

- (Edits.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 143-152). Cuenco - Hueva: CIM-FIUCUHU-PYDLOS.
- \_\_\_\_\_. (2008a). Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. En A. L. Hidalgo-Capitán, A. G. García, y N. D. Guazha (Edits.), *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Cuenco – Hueva: CIM-FIUCUHU-PYDLOS.
- De Aguiar Oliveira, Bárbara. (2014). *A (r)evolução das Moedas Sociais: Do Palmacard ao E-dinheiro*. Recuperado el 3 de junio de 2019. Fortaleza: Instituto Banco Palmas.
- De la Torre, Luz María y Sandoval, Carlos. (2004). *La reciprocidad en el mundo andino: El caso de Otavalo*. Quito: Ildis - Abya Ayala.
- De Mello, Armando. (2004). *Socioeconomía solidaria: Marco conceptual latino-americano*. Recuperado el 24 de octubre de 2018. Florianópolis-Santa Catalina: Universitário – Trindade.
- Deere, Carmen y León, Magdalena. (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina* (Segunda edición). Universidad Nacional Autónoma de México (Ed.). México.
- Defourny, Jasques y Nyssens, Marthe. (2012). El enfoque EMES de empresa social desde una perspectiva comparada. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. (12), 7-34.
- Del Pozo Yáñez, José. (2005). *Mi nombre ha de vivir, y yo me he de ir a mi destino: Género, producción y aprendizaje intercultural en los Pueblos Andinos*. (Cederema, Ed.) Quito: Abya Ayala.
- Demaria, Federico, Schneider, François, Sekulova, Filka y Martínez Alier, Joan (2018). ¿Qué es el decrecimiento?: De un lema activista a un movimiento social. *Revista de Economía Crítica* N° 25(25), 97-119.

## Bibliografía

- Deree, Carmen. (2011). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. En Fundación Tierra (Ed.), *Tierra de mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina* (págs. 41-69). La Paz: Fundación Tierra, Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.
- Días Coelho, Franklin. (2003). Finanzas solidarias. En *La Otra Economía* (págs. 261-276). A. Cattani (Ed.). Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires: Altamira.
- Don Juan Santa Cruz Pachacuti Yambi, S. (1613 [1879]). *Relación de las antigüedades deste Reyno del Piru*. (J. d. Estrada, Trad.). Madrid.
- Dos Santos, Teotonio. (1978 [2011]). *Imperialismo y dependencia*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- \_\_\_\_\_. (1979). La estructura de la dependencia. *Economía Internacional*, 1(1), 216-260.
- Doyal, Len. y Gough, Lan. (1994). *Teoría de las necesidades humanas* (Ilustrada ed.). Barcelona: Icaria.
- Dussel, Enrique. (2005). *Trasmodernidad e interculturalidad: Interpretación desde la filosofía de la liberación*: Bogotá: Asociación de Filosofía y Liberación.
- Echeverría, José. (1988). *El lenguaje simbólico de los andes septentrionales*. (Instituto de Antropología, Ed.). Otavalo.
- Emaús. (2016). *El A B C del comercio justo*. Donostia: Fundación Social Emaús.
- Escobar, Arturo. (2009). Minga por el posdesarrollo. *América Latina en Movimiento* (445), 26-30. Quito: ALAI
- \_\_\_\_\_. (2010). *América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo?* Oregón.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2015). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: una conversación preliminar. (R. L. Corona, Ed.) *Interdisciplinar* (3), 217-244.
- Escobar, Mary y Cabrera Lorena. (2014). Equidad de género y economía social y solidaria: Aportes de la economía feminista. En L., Guridi, Y., Jubeto, M. Fernández (Eds.) *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en el Ecuador: Encuentros y desencuentros con la propuesta para otra economía*. Bilbao: HEGOA.
- Escuriol, Verónica. (2013). Experiencias de producción y transformación agroecológica. En M. Mujeres, X. Montagut, C. Murias y L. Vega (Edits.), *Tejiendo alianzas para una vida sostenible, consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria* (págs. 129-143). Barcelona: Xarxa de Consum Solidari y Marcha Mundial de las Mujeres.
- Espinosa, Yuderlys, Gómez, Diana y Muñoz, Karina. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. (Y. E. Miñoso, D. G. Correal, y K. O. Muñoz, Edits.) Popayán: Universidad del Cauca.
- Esterman, Josef. (1998). *Filosofía andina: Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya Ayala.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Filosofía Andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo* (Segunda Edición). La Paz: Instituto Superior Ecuaméxico Andino de Teología.
- \_\_\_\_\_. (18 de diciembre de 2012). *Crisis civilizatoria y Vivir Bien: Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el ally kawsay/suma qamaña andino*. CISPO (Ed.) Recuperado el 23 de noviembre de 2018. Polis.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien*. FAIA, II (N° IX-X), 1-21
- Esteva, Gustavo. (junio de 2009). Más allá del desarrollo: La buena vida. *América Latina en Movimiento* (445), 1-5. Quito: ALAI.
- Estévez, Alejandra. (2017). *Jóvenes rurales en Ecuador grupos de diálogo rural: una estrategia de incidencia*. Quito: Rimisp.

## Bibliografía

- Estivill, Jordi. (2000). Espacios públicos y privados: Construyendo diálogos en torno a la economía solidaria. *Revista Critica de Ciencias Sociales* (84), 101-113.
- \_\_\_\_\_. (2015). Prólogo. En L. Laville, *Asociarse para el bien común*. Barcelona, España: Icaria.
- Fajnzyblber, Fernando. (1983). *La industrialización trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen.
- \_\_\_\_\_. (1990). Industrialización en América Latina: de la “caja negra” al “casillero vacío”. *Cuadernos de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL
- Fals-Borda, Orlando. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: CLACSO.
- FAO. (2007). *Políticas para la agricultura familiar campesina en América Latina y el Caribe*. (F. Soto, M. Rodríguez, y F. Falconi, Edits.). Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Dinámicas del mercado de tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*. (F. Soto, y S. Gómez, Edits.). Roma.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Pérdidas y desperdicios de alimentos en el mundo: Alcance, causas y prevención*. (FAO, Editor). En *Las enormes pérdidas de alimentos a nivel mundial requieren una acción conjunta*. Roma: FAO.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Food wastage footprint: Impacts on natural resources*. Roma: FAO.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política* (S. Salcedo, L. Guzmán ed.). Santiago de Chile: FAO.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Los 10 elementos de la agroecología: Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*. Roma: FAO.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Obesidad y Sobrepeso*. Roma: FAO.
- \_\_\_\_\_. (2019). *Guía sobre modelos inclusivos de negocio: Mejorando las relaciones entre grupos de productores y compradores de productos agrícolas*. Panamá: FAO.
- FAO, BID. (2007). *Políticas para la agricultura familiar campesina en América Latina y el Caribe*. (F. S. Falconi, Ed.) Santiago de Chile.



## Bibliografía

- FAO, ONU. CEPAL. (2009). *El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras*. Recuperado el 18 de noviembre de 2020. (M. Baolara, S. Parada, Eds.) Santiago de Chile: FAO. CEPAL
- Ferraro, Emilia. (2002). Comentario: Trueque intercambio y valor: un acercamiento antropológico. *ICONOS* (14), 150-153.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Reciprocidad, don y deuda: Relaciones y formas de intercambio en los andes ecuatorianos, la comunidad de Pesillo*. Quito: Flacso - Abya Ayala.
- Flórez-Estrada, María. (2007). *Economía del género: El valor simbólico y económico de las mujeres*. (UCR, Ed.) San José: UCR.
- Flyvbjerg, Ben. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219–245.
- Fonseca, César. (1974). Modalidades de la Minka. En G. Alberti y E. Mayer, *Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos* (págs. 86-109). Lima.
- Frank, Ander (1969). Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología: el desarrollo del subdesarrollo. *Revista de Ciencias Sociales* (3), 169-329.
- \_\_\_\_\_. (1977). *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Barcelona: Anagrama.
- Freire, Paulo. (1970). *La pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. (19 edición ed.). Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Friedman, Milton. (1966). *Capitalismo y libertad*. Barcelona: Rialp.
- Fundación Macarthur. (2018). *Hacia una economía circular: Motivos para una transición acelerada*. New York.

## Bibliografía

- Furtado, Celso. (1992). *Brasil una construcción interrumpida Brasil*. São Paulo: Paz y Tierra.
- \_\_\_\_\_. (abril de 2000). Brasil: Opciones futuras. Abril. *Revista de la CEPAL* (70). Santiago de Chile: CEPAL
- GAD Cotacachi. (2016). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cotacachi: 2015-2035*. Recuperado el 24 de febrero de 2020. Cotacachi: GAD
- GADIP Cayambe. (2015). *Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2025*. Cayambe: Gobierno Autónomo y Descentralizado, Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe. Cayambe.
- \_\_\_\_\_. (2019). *Informe técnico del sistema participativo de garantía comunitario territorial de los productores agroecológicos del cantón Cayambe*. Unidad de Producción Alternativa, Cayambe.
- \_\_\_\_\_. (2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cayambe 2020-2030*. Recuperado el 18 de abril de 2020, de Municipio de Cayambe. Cayambe.
- GADPP. (2016). *Agenda productivo provincial, capítulo V*. Quito: Consejo Provincial de Pichincha. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Informe de Gestión económica*. Consejo Provincial de Pichincha, Dirección de Gestión de Economía Solidaria, Quito.
- \_\_\_\_\_. (2020). *Convenio de cooperación Inter institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y la Universidad Central del Ecuador*. Convenio, GPAD-P- UCE, Economía Solidaria, Quito.
- Gaiger, Luis Ignacio. (2007). La economía solidaria y el capitalismo. En J. L. Coraggio, *La economía social desde la periferia, contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires. Universidad Nacional General Sarmiento.
- \_\_\_\_\_. (2007). La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. En J. L. Coraggio, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (págs. 79-110). Buenos Aires: UNGS/ALTAMIRA.

## Bibliografía

- Gallardo, Helio. (2014). *Habitar la Tierra* (Segunda Edición ed.). Bogotá.
- Galtung, Johan. (2016 [1990]). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategias* (183), 147-168.
- Gálvez, Lina. (2014). Mujeres y crisis: un análisis feminista de la gran recesión y el austericidio. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política* (págs. 193-218). Quito: La Oveja Roja.
- Gálvez, Lina y Torres, Juan. (2009). La crisis económica y sus alternativas: una perspectiva de género. En *XIX Taller de Política Feminista. Feminismo ante la crisis!* Madrid: Edita Forum.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Desigualdades*. Madrid: Icaria.
- García, Irene y Soler, Martha. (2010). Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil. *Investigaciones Feministas*, 1, 43-65.
- García, Jorge. (2011a). Algunas reflexiones sobre el paradigma Abya Yala. *Mushuk Nina. Fuego: Revista de difusión del pensamiento y sentimiento Andino* (1 Décimo Pachakutik, Año 5024 del calendario andino Kitu). Quito.
- García, Santiago. (2013). *Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador: Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)*. Recuperado el 15 de octubre de 2020. Repositorio de la Universidad Complutense.
- García, Teresa. (2008). *El sistema sexo-género en los movimientos feministas*. Recuperado el 30 de octubre de 2016. Amnis.
- Gavilánez, María. (2017). *Estado y ONG en Ecuador durante el período 2007-2014*. Recuperado el 14 de abril de 2020, de Repositorio UASB. Quito.

## Bibliografía

- Georgescu-Roegen, Nicholas. (1994 [1977]). ¿Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología? En F. Aguilera, V., Alcantara. (Comp.). *De la economía ambiental a la economía ecológica* (pág. 188-198). Madrid: Icaria y Fuhem.
- \_\_\_\_\_. (1996 [1971]). *La Ley de la entropía y el proceso económico*. (L. G. Andrés, Trad.) Madrid: Visor, Fundación Argentina.
- Gerring, John. (2004). ¿What Is a Case Study and What Is It Good For? *American Political Science Review* , (98), 341-354.
- Gerschenkron, Alexander. (1970). *Atraso económico e industrialización*. Madrid: Ariel.
- Glueckler, Edward y Dickstein, Michele. (2015). Promoting aircraft parts reuse in an environmental management paradigm. *Presentation given at: Bilateral meeting on activities of the Aircraft Fleet Recycling Association at the EEA*, Copenhagen.
- Godelier, Maurice. (1998 [1996]). *El enigma del Don*. Barcelona: Paidós.
- Golte, Jürgen. (1997). Polanyi, la gran transformación y un capitalismo andino: Homenaje a María Rostworowski. En R. Varon (Ed.), *Cecilia Blondet; Rafael Varón, et al.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- González, Beatriz y Quispe, Janeth. (2017). *Agroecología y desarrollo local: Fortalecimiento del modelo de gestión local en la asociación RESSAK, parroquia Ayora, cantón Cayambe, provincia de Pichincha*. Recuperado el 18 de abril de 2020, de Repositorio Universidad Católica. Quito.
- Gortaire, Roberto. (2017). La Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros y desafíos. (PUCE, Ed.) *Antropología Cuadernos de Investigación* (17), 12-38. Quito.
- Gramsci, Antonio. (2005). *Manual del Sacristán*. México: TROTТА.

## Bibliografía

- Grosfoguel, Ramón. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En S. Castro-Gómez, R. Grosfoguel. (Edts.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 63-79). Bogotá.
- GSFEPP. (2010). *Quiénes somos y qué hacemos*. Quito: FEPP.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Orientaciones para el ser y el hacer institucional*. Recuperado el 30 de marzo de 2020. Quito: FEPP.
- \_\_\_\_\_. (2016). *La Bocina: Voces Convocando al desarrollo. Boletín No. 169*. Quito. FEPP.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Informe 2015: Balance social y económico*. GSFEPP. Quito: FEPP.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Informe 2017: Balance social y económico*, GSFEPP. Quito. FEPP.
- Gudynas Eduardo. (junio de 2009). El día después del desarrollo. *América Latina en Movimiento N° 445(445)*, 31-33. Quito. ALAI.
- \_\_\_\_\_. (2010). La senda biocéntrica: Valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa* (13), 45-71.
- \_\_\_\_\_. (febrero de 2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento* (462). Quito. ALAI.
- \_\_\_\_\_. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En G. P. Desarrollo, *Más allá del desarrollo* (págs. 21-54). Quito: Abya Ayala, Fundación Rosa Luxemburgo.
- \_\_\_\_\_. (enero-febrero de 2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. *Nueva Sociedad* (237), 128-146.
- \_\_\_\_\_. (2014). Buen Vivir: Sobre secuestros, domesticaciones, rescate y alternativas. En A. O. Freire (Ed.), *Bifurcación del buen vivir y el sumak kawsay* (págs. 23-45). Quito: Abya Ayala.
- \_\_\_\_\_. (2016). Los progresismos sudamericanos: Ideas y prácticas, avances y límites. En E. Gudynas, M. Svampa, D. Machado, A. Acosta, J. C. Guijarro, Ó. Ugarteche. *Rescatar la esperanza* (págs. 26-61). Barcelona: Entre Pueblos.

## Bibliografía

- Guerra, Martha. (2012). *Cayambe: Entre la agroempresa y la agrobiodiversidad. Trabajo asalariado y conservación de los sistemas productivos*. Quito: Flacso Ecuador.
- Guerra, Pablo. (2002). *Economía de la Solidaridad: consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones*. Montevideo: Nornan.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Economía de la Solidaridad y Solidaridad en la Economía*. Santiago, Chile: Univirtual.
- \_\_\_\_\_. (2007). ¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual. (P. Guerra, Ed.) *Otra Economía. Vol. 1, N°1(1)*, 1-27.
- \_\_\_\_\_. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* (110), 67-76.
- \_\_\_\_\_. (2013). Economía de la solidaridad: Construcción de un camino a veinte años de las primeras elaboraciones. *Economía de la Solidaridad*. Montevideo.
- Guerrero, Andrés. (1988). El proceso de producción inmediato de la hacienda. En S. Escobar (Ed.), *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 69-107). Quito: ILDIS.
- \_\_\_\_\_. (1988a). La lucha de clases en la hacienda. En M. Chiriboga. (comp.), *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 139-157). Quito: ILDIS.
- Guerrero, Rafael. (2019). Movilización social por el derecho a los alimentos sanos y soberanos. Recuperado el febrero de 2020. Quito.
- \_\_\_\_\_. (diciembre de 2020). El sujeto: filial de las organizaciones de economía solidaria y del desarrollo territorial. *Ecuador Debate, III* (111), 57-73. Quito.
- Gunder, Frank. (1977). *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Barcelona: Almagrama.
- Gunter, Pauli. (2011). *La economía azul*. Madrid: Tusquest.
- Guridi, Luis y Jubeto, Yolanda. (2014). Fundamentos conceptuales y principios de la economía social y solidaria. En L. G. Yolanda Jubeto, y L. Guridi. (Ed.), *Diálogos*

## Bibliografía

*sobre economía social y solidaria en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (págs. 17-58). Bilbao: HEGOA.

Guridi, Luis y Pérez de Mendiguren, Juan (2014). *La dimensión económica del desarrollo humano local: La economía social y solidaria*. Bilbao: HEGOA.

Guridi, Luis, Jubeto, Yolanda y Villalba-Eguiluz, Unai. (2012). *Aportaciones de la economía social y solidaria en el camino hacia el Sumak Kawsay (Buen Vivir) en Ecuador: Algunas aclaraciones conceptuales*: Bilbao: HEGOA.

Habermas, Jürgen. (1987 [1981]). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hartmann, Heidi. (1979). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre marxismo y feminismo. (24), 85-113.

\_\_\_\_\_. (1982). *El infeliz matrimonio entre el marxismo y el feminismo: hacia una unión más progresiva*. Lima: Centro la Mujer Peruana Flora Tristán.

Harvey, David. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. (104-125 pág.) Buenos Aires: CLACSO.

Hatanaka, Maki, Bain, Carmen y Busch, Lawrence. (junio de 2005). Third-party certification in the global agrifood system. *Food Policy* (30), 354-369.

Hauwermeiren, Saar Van. (1999). *Manual de economía ecológica*. Quito, Ecuador: Abya Ayala – ILDIS.

HEIFER. (2014). *Formación de promotores y promotoras: Guía metodológica de agroecología*. (HEIFER, Ed.) Quito.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2014). *La agroecología está presente: Mapeo de productores agroecológicos y del estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana*. Quito: Heifer Ecuador - MAGAP.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Plan de negocios feria agroecológica de la UNORCAC: “La Pachamama nos alimenta”*. Quito. Heifer-Ecuador.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Producción y conservación de semillas nativas y criollas de buena calidad y sanidad*. Quito: Heifer-Ecuador
- Hernández, Joaquin. (14 de junio de 2020). La comercialización alternativa en el Ecuador. (C. Carrasco, Ed.) *Economía*, 3(14), 15-35.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, María del Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México DF: McGRAW-HILL - Interamericana.
- Herrán, Javier. (2011). El microcrédito como gestión compartida: la experiencia de la Casa Campesina Cayambe. En Ayuda en Acción y Abya Yala (Ed.), *Alternativas de vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en el Ecuador* (págs. 47-69).
- Herrera, Mario. (2018). *La economía popular y solidaria: el caso ecuatoriano enfocado en el sector financiero cooperativista*. Recuperado el 20 de abril de 2020, de Repositorio UASB. Quito. UASB.
- Herrero, Yayo. (2014). Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario. En A. P.-E. Cristina Carrasco Bengoa, y C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política* (págs. 219-239). Madrid: La Oveja Roja.
- Hidalgo-Capitán, Antonio. (2011). Economía política del desarrollo, la construcción retrospectiva de una especialidad académica. *Revista de Economía Mundial* (28), 279-320.
- Hidalgo-Capitán Antonio y Cubillo-Guevara Ana. (2014) Seis debates abiertos sobre el Sumak Kawsay. *ÍCONOS*, 48:25-40.
- Hidalgo-Capitán, Antonio, García-Álvarez, Santiago, Cubillo-Guevara Ana y Medina



## Bibliografía

- Carranco, Nancy. (2019). Los Objetivos del Buen Vivir. Una propuesta alternativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Iberoamericana de Estudios sobre Desarrollo*. (8), 6-57.
- Hinkelammert, Franz. (1996). *El mapa del emperador: determinismo, caos, sujeto*. (DEI, Ed.) San José: DEI.
- Hinkelammert, Franz y Mora, Henry. (2005). *Hacia una Economía para la Vida* (Vol. 1). (D. E. Investigaciones, Ed.) San José, Costa Rica: DEI.
- Hirschman, Albert. (1980). Auge y ocaso de la teoría del desarrollo. *El Trimestre Económico*. Vol. 47(188), 1055-1077.
- Hollenstein, Patric. (2019). *¿Están en riesgo los mercados y ferias municipales? Aprovechamiento de alimentos, economías populares y la organización del espacio público urbano de Quito*. Quito: FES.
- Hollenstein, Patric, Latorre, Sara y Alvarado, Marcela (2021). *Estrategias de vida campesinas en un territorio orientado hacia el agronegocio florícola: El caso de Pedro Moncayo*. Quito: ARES-UCCOPEM-FLACSO-UCE - Liège Université.
- Horkheimer, Max. (1973). *Critica de la razón instrumental* (Segunda edición en español ed.). Buenos Aires: SUR.
- Huanaconi, Fernando. (febrero de 2010). Paradigma occidental y paradigma indígena originario. En *América Latina en Movimiento. Sumak Kawsay: recuperar el sentido de la vida*, 17-21. Quito. ALAI.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Buen vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. (M. P. Quispe, Ed.) Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2013). Cosmovisión andina y vivir bien. En I. Farah, y V. Tejerina, *Vivir bien: Infancia, género y economía entre la teoría y la práctica*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Humphrey, Caroline y Hugh-Jones, Sthepen. (1998). Introducción: Trueke, intercambio y valor. En C. Humphrey, S. Hugh-Jones, & C. H.-J. (comp.), *Trueke, intercambio y valor* (págs. 5-34). Quito: Abya Ayala.
- INEC. (2008). *Estructura del sector agropecuario: según el enfoque de las características del productor agropecuario y de las unidades de producción agropecuaria*. Quito: INEC.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Uso del tiempo*. Recuperado el 29 de junio de 2019. Ecuador en cifras: Quito.
- \_\_\_\_\_. (septiembre de 2015). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales*. Recuperado el 15 de mayo de 2020, Ecuador en Cifras. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III*. Quito: INEC.
- \_\_\_\_\_. (2020). La pobreza en el Ecuador. En INEC, *La pobreza en el Ecuador en el siglo XXI*. Quito.
- Instituto Espacial Ecuatoriano. (2013). *Memoria técnica Cantón Cayambe: Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1: 25 000*. Quito. IEE.
- IPANC. (1998). *Somos patrimonio*. Quito: Convenio Andrés Bello, IPANC.
- Jácome, Hugo. (2016). Avances y desafíos de la economía popular y solidaria en el Ecuador: La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En *Economía Solidaria: Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: SEPS.
- Janson, Helena. (2007). *Interculturalidad y género en La Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC) del Ecuador*. Recuperado el 24 de febrero de 2020. Repositorio UASB. Quito. UASB

## Bibliografía

- Jaramillo, Pedro. (2016). *La pobreza en el Ecuador*. (INEC, Ed.) Recuperado el 3 de Julio de 2020, Cifras en Ecuador: Quito.
- Jiménez, Jhonny. (1996). *Redes económicas de solidaridad en barrios urbano marginales de Quito*. Quito. Sin publicarse.
- \_\_\_\_\_. (2014). Circuitos económicos solidarios interculturales. *Revista de Sociología* (24), 123-140. Lima: Universidad de San Marcos.
- \_\_\_\_\_. (2016). Avances y desafíos de la economía social y solidaria en el Ecuador. En J. L.-L. Carlos Puig (coord.), I. Hillenkamp, I. Farah, J. Jiménez, S. Vega, L. Guridi, J. C. Mendiguren. (coordinador (Ed.), *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (págs. 107-137). Bilbao: HEGOA.
- \_\_\_\_\_. (octubre de 2016). Circuitos económicos solidarios interculturales. (R. González, Ed.) *Revista de la Academia* (21), 103-131.
- Jordán, Fausto. (2003). La reforma agraria en el Ecuador. En P. e. CIDES-UMSA, *Proceso agrario en Bolivia y América Latina* (págs. 285-317). La Paz: Plural.
- Kaplan, David. (1974). La controversia formalistas-substantivistas de la antropología económica: reflexiones sobre sus amplias implicaciones. En M. Godolier, *Antropología Económica*. Barcelona: Anagrama.
- Kapp, William. (1991 [1976]). *L'economia come sistema aperto e le sue implicazioni*. (i. d. implication, Trad.) Ancona: Otium Edizione.
- \_\_\_\_\_. (1994 (1976)). El Carácter de sistema abierto de la economía y sus implicaciones. En F. Aguilera y V. Alcántara (Comp.), *De la economía ambiental a la economía ecológica* (págs. 199-221). Madrid: ICARIA.
- Kay, Cristóbal (marzo de 2012). *Visión de la concentración de la tierra en América Latina*. Recuperado el 20 de mayo de 2020. Quito: FLACSO.

## Bibliografía

- Kay, Sylvia. (2017). *Vinculación de los productores de pequeña escala a los mercados*. En Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) Paris: Terra Nuova.
- Korovkin, Tanya. (2004). Globalización y pobreza: los efectos sociales del desarrollo de la floricultura de exportación. En T. K. Raúl Harari, y A. Ayala (Ed.), *Efectos sociales de la globalización: Petróleo, banano y flores en el Ecuador* (págs. 79-129). Quito: CEDIME.
- Kowii, Ariruma. (2009). El Sumak Kawsay. En FIUCUHU, & ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Cuenca - Hueva: FIUCUHU.
- Koldo, Echarry y Macas, Benjamin. (1999). *Caracterización de mercados locales agroecológicos y sistemas participativos de garantía que se construyen en el Ecuador*. Quito: Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología.
- Krainer, Anita. (2019). Interculturalidad y su aporte para proyectos de desarrollo. En G. Ramón (Ed.), *Territorio, identidad e interculturalidad* (págs. 25-47). Quito: Abya Ayala - CONGOPE
- Kutznets, Simón. (1973). Modern Economic Growth: Findings and Reflections. *The American Economic Review*, 63(3), 247-258.
- Lacy, Peter y Rutqvist, Jakob. (2015). *The Circular Economy Advantage, Waste to Wealth*. New York.: Palgrave Macmillan.
- Laguado, Arturo (2012). Desarrollismo y neodesarrollismo: un análisis político. *Aportes para el Debate* (30), 69-85.
- Lander, Eduardo. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (E. Lander, Ed.) Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

## Bibliografía

- Lang, Miriam. (2013). *¿Por qué buscar alternativas?: A manera de introducción*. En G. P. Desarrollo, *Alternativas al capitalismo del Siglo XXI* (págs. 7-27). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.
- \_\_\_\_\_. (2021). *Rehabilitando el Territorio: Plurinacionalidad, interculturalidad y sumak kawsay en el primer municipio indígena de Cayambe*. Quito: UASB, Gadip Cayambe.
- Larrea, Carlos. (2004). *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*. Quito: Abya Ayala - ILDIS-FES.
- Latouche, Serge. (2003). Por una sociedad de decrecimiento. *Le Monde Diplomatique*.
- \_\_\_\_\_. (2007 [2004]). *Sobrevivir al desarrollo: De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria.
- \_\_\_\_\_. (2008). *La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria.
- \_\_\_\_\_. (2010). El decrecimiento como solución a la crisis. *Mundo Siglo XXI* (21), 47-55.
- Laville, Jean Luis. (1997). *Cohesión social y empleo: las nuevas relaciones entre economía social y el Estado de Bienestar*. España: CIRIEC- España.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Economía social y solidaria. Introducción: un enfoque europeo*. Barcelona: Altamira.
- \_\_\_\_\_. (1997). Cohesión social y empleo: las nuevas relaciones entre la economía social y el estado de bienestar. (CIRIEC-España, Ed.) *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativac* (25), 29-42.
- \_\_\_\_\_. (2008). Los servicios de proximidad en Europa: En perspectiva con la economía popular. *Otra Economía, II* (3), 170-174.
- \_\_\_\_\_. (2016). *La economía social y solidaria frente a las políticas públicas*. En J. L. Coraggio, J.-L. Laville, I. Hillenkamp, I. Farah, J. Jiménez, S. Vega, J. C. Mendiguren. *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (págs. 41-63). Bilbao. HEGOA

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2006). *Definiciones e instituciones de economía*. En. J. L. Coraggio (Org.) *¿Qué es lo económico?* (págs. 1-41). Buenos Aires.
- Le Quang Mathieu y Vercoutere Tamia. (2013) *Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo*. Quito, IAEN.
- Léon, Alfredo y Alonso, Pablo. (2013). Prólogo. En A. Acosta, *El Buen Vivir. Sumak Kawsay: una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria.
- León, Magdalena. (2010). Reactivación económica para el Buen Vivir: un acercamiento. *América Latina en Movimiento* (452). Quito. ALAI.
- León, Xavier y Yumbra, María. (2010). *El agronegocio en Ecuador: El caso de la cadena de maíz y la empresa PRONACA*. Quito: Acción Ecológica.
- Lewis, William (1958). *Teoría del desarrollo económico*. (t. d. Soberón, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (1983). *Crecimiento y fluctuaciones, 1870-1913*. (E. Suárez, Ed.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Lodeiro, Toni. (2008). *Consumir menos, vivir mejor: Ideas prácticas para un consumo más consciente*. Barcelona: Txalaparta s.l.
- Lopera, Luz y Mora, Sol. (2009). Los circuitos económicos solidarios: espacios de relaciones y consensos. *Semestre Económico*, 12(25), 81-93.
- Lopera, Luz y Posada, Gabriel. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: el caso del altiplano norte del departamento Antioquia. *Semestre Económico*, 12 (23), 119-132.
- López, Jaime. (2019). *Análisis de la implementación del sistema participativo de garantía para fomentar la producción agroecológica en el cantón Cayambe*. Recuperado el 30 de mayo de 2020, Repositorio Digital UCE. Quito. UCE.

## Bibliografía

- Lucas, Robert. (1988). On the mechanics of economic development. *Journal of Monetary Economics*. (22), 3-42.
- Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa* (9 jul./dic), 73-101.
- Luxemburgo, Rosa. (1912 [1978]). *La acumulación del capital*. Barcelona: Grijalbo.  
\_\_\_\_\_. (1946). *¿Reforma o Revolución?* Buenos Aires: Editorial Flama.
- Macas, Luis. (2005). La necesidad política de una reconstrucción epistémica de los saberes ancestrales. En CLACSO, & P. Dávalos (Ed.), *Pueblos Indígenas, Estado y democracia* (págs. 35-42). Buenos Aires.  
\_\_\_\_\_. (2010). Sumak Kawsay: La vida en plenitud. *América Latina en Movimiento: Sumak Kawsay: recuperar el sentido de la vida*, 17-23. Quito: ALAI
- MAGAP (2012). *Circuitos alternativos de comercialización: Estrategias de la agricultura familiar y campesina*. Redes Comerciales (Ed.). Quito: MAGAP.
- Maisa Bascuas, Roco Josefina, Piris, Silvia, Cabrera, Melissa, Ortega, Naroa y Pérez, Zaloa. (2019). Construir, cuidar, habitar: prácticas feministas en organizaciones de la economía solidaria. (J. R. Maisa Bascuas, S. Piris, M. Cabrera, y N. O., Edits.) *Papeles de Economía Solidaria* (6).
- Maldonado, Luis. (2010). Interculturalidad y políticas públicas en el marco del Buen Vivir. En G. Fernández-Juárez (Ed.), *Salud, interculturalidad y derechos: Claves para la reconstrucción del Sumak Kawsay-Buen Vivir* (págs. 81-91). Quito: Abya-Yala.  
\_\_\_\_\_. (2014). Interculturalidad y políticas públicas en el marco del Buen Vivir. En FIUCUHU, & ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 149-210). Cuenca - Huelva.  
\_\_\_\_\_. (2014). El Sumak Kawsay. En Fihucuhu y ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Cuenca- Huelva.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2014a). El Sumak Kawsay/Buen Vivir/Vivir Bien. La experiencia de la República de Ecuador. En Fihucuhu, y ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 193-210). Cuenca-Huelva.
- Malinowski, Bronislaw. (1976). La economía primitiva de los isleños de Trobrián. En M. Godelier, y M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (págs. 87-101). Barcelona: Anagrama.
- Mance, Euclides. (2008). *La revolución de las redes: La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. México.
- \_\_\_\_\_. (2008). *La Revolución de las Redes - La colaboración Solidaria como Alternativa Pos Capitalista a la Globalización Actual* (Vol. Edición en español). (ECOSOL, Trad.) México: ECOSOL.
- Marcos, Sylvia. (2014). La espiritualidad de las mujeres indígenas mesoamericanas: descolonizando las creencias religiosas. En D. G. Editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso (Ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. Popayán: Universidad de Cauca.
- Marshall, Alfred. (1978). *Obras escogidas*. Distrito Federal México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez-Alier, Joan. (1994). Ecología humana y economía política. En F. Aguilera y V. Alcántara, (Ed.), *De la economía ambiental a la economía ecológica* (págs. 213-221). Barcelona: Icaria.
- \_\_\_\_\_. (2009). Hacia un decrecimiento de las economías ricas. *Revista de Economía Crítica*, N° 9 (8), 121-138.
- Martínez, Diego. (2016). ¿Economía social o economía popular?: complejidades y confusiones en el "solidario Ecuador del Buen Vivir". En S. d. Solidaria, *Economía Solidaria: Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito, Ecuador: SEPS.



## Bibliografía

- Martínez, Luciano. (1998). Comunidades y tierra en el Ecuador. *Ecuador Debate* (45), 189-198.
- \_\_\_\_\_. (2002). *La economía política de las comunidades indígenas* (Segunda ed.). Quito: ILDiS, Abaya Ayala, Oxfam, Flacso.
- \_\_\_\_\_. (2009). La pluriactividad entre los pequeños productores rurales: el caso ecuatoriano. En H. L. Grammonr, *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (págs. 81-103). Quito: Flacso Ecuador.
- \_\_\_\_\_. (2013). *La Agricultura familiar en el Ecuador*. Quito: Flacso.
- \_\_\_\_\_. (2016). Territorios campesinos y reforma agraria: el caso de las cooperativas indígenas de la sierra ecuatoriana. *Mundo Agrario*, 17(35), 1-17.
- Mauss, Marcel. (1979). *Ensayo sobre los dones, motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas*. (Tecnos, Ed.) Madrid.
- Max-Neef, Max y Elizalde, Antonio. (1994). *Desarrollo a escala humana*. (E. Nordan-Comunidad, Ed.) Montevideo.
- Maya, Miltón. (2020). *Falencias y declive de las políticas públicas para la economía social y solidaria*. Ecuador. *Ecuador Debate* (111), 75-95.
- McDonough, Bill y Braungart, Michael. (2005). *Cradle To Cradle: De la cuna la cuna*. Madrid: Fundación Tierra, McGrawHill.
- MCP. (2013). *Patrimonio alimentario*, (Fascículo 1). Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Meirelles, Laercio. (2010). Sistemas Participativos de Garantía (SPG) en Brasil. En I. I. Agricultura, *En Sistemas de garantía para productos orgánicos en mercados locales y nacionales* (págs. 19-30). San José.

## Bibliografía

- MESSE. (2015). *Agenda Política del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador*. Quito: MESSE.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Diálogo de saberes para la economía solidaria: Guía pedagógica*. Quito. MESSE.
- MIES. (2015). *Jornadas de Inclusión Económica*. (MIESS, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: MIES.
- \_\_\_\_\_. (s.f.). *La política pública de la economía popular y solidaria*. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito.
- Mies, María y Shiva, Vandana. (1998). *La praxis del ecofeminismo: Biotecnología, consumo, reproducción*. Madrid: Icaria.
- Mignolo, Walter. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En S. Castro-Gómez, y R. Grosfoguel (Edts.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Millet, Kate. (1995). *Política Sexual*. Madrid, España: Cátedra.
- Miño, Wilson. (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.
- Molina, José Luis (2004). *Manual de antropología económica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Monzón, José Luis. (2016). Economía social y conceptos afines. Fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, 9-24.

## Bibliografía

- Morais, Neira (2010). *Conjunto Las Palmeiras, Fortaleza, Brasil: Banco Palmas*. Observatorio de Ciudades Inclusivas: Fortaleza.
- Moreno, Hugo. (1983). *Introducción a la filosofía indígena: desde la perspectiva del Chimborazo*. Riobamba: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Moreno, Mariela. (2016). *Naturaleza jurídica del acto solidario*. (Tesis de Maestría en Derecho Financiero) Repositorio UASB. Quito. UASB- Ecuador
- Morín, Edgar. (1998). *Una política de civilización*. Recuperado el 15 de septiembre de 2019, de Pensamiento complejo. Transversales Science Culture No. 32
- Mozón, Luis y Chaves, Rafael. (2016). *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea*. En Estudio realizado por CIRIEC-International – Centre international de recherches et d'information sur l'économie publique, sociale et coopérative: Comité Económico y Social Europeo.
- Murillo, Rosa. (2019). No podemos hacer la revolución. En F. Roitstein, y A. Thompson, *La rebelión de lo cotidiano: Mujeres generosas que cambian América Latina* (págs. 35-41). Colonia, Uruguay.
- Murra, John. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Institutos de Estudios Peruanos.
- Naredo, José Manuel. (1994). Fundamentos de la economía ecológica. En c. Federico Aguilera y Vicent Alcántara, *De la economía ambiental a la economía ecológica* (págs. 231-248). Barcelona: Fuhem - Icaria.
- \_\_\_\_\_. (1995). Repensar la economía desde el medio ambiente. En J. Riechmann, J. Naredo y A. E. Roberto Bermejo, *De la economía a la ecológica* (págs. 37-42). Madrid: Trotta.

## Bibliografía

- Nash, June. (1979). *We eat the mines and the mines eat us: Dependency and Exploitation in Bolivian Tin Mines*. New York: Columbia University Press.
- \_\_\_\_\_. (2008 [1979]). *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Nicholls, Clara y Altieri, Miguel. (2019). Caminos para la ampliación de la agroecología. *Boletín científico No. 1*. Centro Latinoamericano de Investigaciones Agroecológicas. Medellín: SOCLA
- Nobre, Miriam. (enero de 2015). Economía solidaria y economía feminista: elementos para la agenda. *Papeles de Economía Solidaria*. Bilbao: REAS Euskadi
- Norgaard, Richard y Sikor, Thomas. (1999). Metodología y práctica de la agroecología. En M. Altieri, *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable* (págs. 31-46). Montevideo: Editorial Nordan–Comunidad.
- Nussbaum, Martha. (2002), *Las mujeres y el desarrollo humano*. Buenos Aires: Norma.
- \_\_\_\_\_. (2012a). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. (A. S. Mosquera, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, Martha y Sen, Amartya. (1996). *La calidad de vida*. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- ONU. (2010). *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Sr. Olivier De Schutter*. ONU, New York.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes*. Badajoz.
- Orellana, Enrique. (2014). Los aspectos financieros del sistema de economía social y solidaria y sector financiero popular y solidario: micro finanzas, populares y solidarias. En HEGOA, Y. Jubeto, L. Guridi, y M. Fernández-Villa (Edits.), *Diálogos*

## Bibliografía

*sobre Economía social y solidaria en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (págs. 283-328). Bilbao: HEGOA.

Ortiz, Pablo. (2019). Interculturalidad, territorios y conflictos: apuntes en torno al desencuentro entre Estado y nacionalidades indígenas a partir de caso de Pastaza. En CONGOPE, *Territorio, identidad e interculturalidad* (págs. 47-103). Quito: Abya Ayala.

Ospina, Pablo. (2012). La revolución ciudadana en Ecuador: conflicto social, régimen disciplinario y proyecto de Estado. En F. Álvarez, R. Ávila, C. Castro, J. Cuvi, F. H. Pablo Dávalos, E. Isch, e. al, & D. M. Juan Cuvi (Ed.), *Correa al desnudo* (págs. 26-33). Quito: Arcoiris.

OXFAM. (2016). *Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Oxfam Internacional.

\_\_\_\_\_. (junio de 2018). *Cadenas de valores: Comercio justo, la historia que querrás comprar*. (I. Oxfam, Productor). Oxfam Internacional.

\_\_\_\_\_. (2020). *EL cuidado: El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxfam Internacional.

Pacari, Nina. (2014 [2013]). Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas. En FIHUCUHU, y ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (págs. 127-132). Cuenca-Huelva.

\_\_\_\_\_. (20 de Julio de 2015). *Nuevas reflexiones para entender los derechos de la naturaleza*. (A. Ecológica, Productor). Quito: Acción Ecológica.

Paiva, Rosalía. (2014). Feminismo paritario indígena andino. En D. G. Editoras: Yuderkys Espinosa Miñoso, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pág. 480). Popayan: Universidad del Cauca.

Pastor, Carlos, Macaroff, Anahí, Bonilla, Andrea, Singaña, David, López, Esteban, Lasso, Geovanna, Cepeda Heidi, Ramos, Melisa, Torres, Nataly, Sánchez, Paola, Polo,

## Bibliografía

- Patricio, Clark, Patric, Cortes, Sol, Vogliano, Soledad, y Quisphe, Viviana (2019). *Altas de los grupos económicos agroalimentarios: ¿Quién decide lo que producimos, exportamos y consumimos?* (C. Pastor. Ed.) Quito: Ediciones Tierra, ILDIS, Fundación Rosa Luxemburgo, Universidad Católica.
- Pastore, Rodolfo. (2015). Las universidades públicas argentinas y la economía social y solidaria: Hacia una educación democrática y emancipadora. *Revista+E versión digital*, 20-31.
- \_\_\_\_\_. (julio de 2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. *Utopía: Revista de desarrollo económico territorial* (7), 109-128.
- Pastore, Rodolfo y Altschuler, Bárbara. (julio de 2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. *Eutopía* (7), 109-128.
- Pereira, José. (2012). Economía social y solidaria: Estudios de caso en la sierra norte del Ecuador. En MESSE, Economía solidaria patrimonio cultural de los pueblos. Quito.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos, Etxezarreta, Enekoitz y Guridi, Luis. (2009). *Economía social, empresa social y economía solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*. Bilbao: REAS Euskadi.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos y Etxezarreta, Enekoitz. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista Economía Mundial* (40), 123-144.
- Pérez Orozco, Amaia. (2005). Economía de género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* (24). Caracas: USFX
- \_\_\_\_\_. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía. El caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2012). La economía feminista desde América Latina. Prologo. En O. Mujeres, *La economía Feminista desde América Latina*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- \_\_\_\_\_. (2014). Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados. En A. P.-E. Cristina Carrasco Bengoa, y C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política* (págs. 49-74). Madrid: La Oveja Roja.
- \_\_\_\_\_. (2014a). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Pérez Orozco, Amaia y Gil, Silvia. (2011). *Desigualdades a flor de piel. Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*. Madrid: ONU Mujeres.
- Perreault, Thomas, Bebbington, Anthony y Carrol, Thomas. (2001). Organizaciones de riego y formación de capital social: El caso de Cayambe. En A. Bebbington, & V. T. (eds.), *El Capital Social en los Andes* (págs. 105-140). Quito: COMUNIDEC-Abya Ayala.
- Piazzini, Carlo. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. *Geopolítica(s)*, 5(1), 11-33.
- Picchio, Antonnella. (2005). La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida. En P. feminista, *Cairó i Céspedes, G. y Mayordomo, M (Compi.)* (págs. 17-34). Barcelona: Icaria.
- Piris, Silvia. (2019). *Transitando hacia organizaciones habitables*. (C. d. EkoSolFem, Ed.) *Papeles de Economía Solidaria*, 15-23. Bilbao. REAS.
- PNUD. (2011). *Informe de desarrollo humano Ecuador 2001* (Marco Antonio Rocca; Fernando Pachano ed.). Quito: PNUD.

## Bibliografía

- Polanyi, Karl. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. En M. Godelier, *Economía y antropología* (págs. 155-179). Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. (1994 [1977]). *El sustento del hombre* (2º ed.). Barcelona: Capitán Swing Libros.
- \_\_\_\_\_. (2003 [1957]). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos* (2º ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pons, Jean-Claude y Sivardière, Patrick. (2002). *Manual de capacitación: certificación de calidad de los alimentos orientada a sellos de atributos de valor en países de América Latina*. (FAO, Ed.) Santiago de Chile: FAO
- Prebisch, Raúl. (1949). El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico* 16(3). 16(3), 347-431.
- \_\_\_\_\_. (1950). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. En CEPAL, *Estudios Económicos de América Latina*. (págs. 3-89). Santiago de Chile: CEPAL
- \_\_\_\_\_. (1951). Crecimiento, desequilibrio y disparidades. *Estudio económico sobre América Latina*, 3-89.
- \_\_\_\_\_. (1954). La cooperación internacional en la política del desarrollo latinoamericano. Santiago de Chile. CEPAL.
- \_\_\_\_\_. (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pueblo Sarayacu. (2003). El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro. En FIUCUHU, y ALCAN. Guazha (Ed.), *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva - Cuenca: FIUCUHU.
- Puleo, Alicia. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_. (2015). El ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el ecologismo, el ecosocialismo y el decrecimiento. En A. Puleo, *Ecología y género en diálogo interdisciplinar, Madrid*. Plaza y Valdés.
- \_\_\_\_\_. (2017). Qué es el ecofeminismo. *Quaderns de la Mediterrània* (25), 210-215.



## Bibliografía

- Quijano, Antonio. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- \_\_\_\_\_. (2000). El Fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (6), 73-90. Caracas.
- \_\_\_\_\_. (2007). La colonialidad del poder y la clasificación social. En S. y. Castro-Gómez, *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar).
- \_\_\_\_\_. (2011). ¿Sistemas Alternativos de Producción? En B. d. Santos, y R. Rodríguez (Ed.), *Producir para Vivir*. México.
- \_\_\_\_\_. (2014). “Bien vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. En CLACSO, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rahman, Anisur y Fals-Borda, Orlando. (1989). *La investigación acción participativa: Inicios y desarrollo*. (E. Popular, Ed.) Madrid: CEAAL - Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, Quevedo. (2013). *Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra: Elementos para su definición y caracterización en el Ecuador*. Quito: Observatorio de Cambio Rural.
- Ramón, Galo. (2014). El Sumak Kawsay: un concepto en disputa y construcción. En L. Guridi., Y., Jubeto, M., Fernández (Edts.) *Diálogos sobre economía social y solidaria en Ecuador: Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía* (pág. 362). Bilbao: HEGOA.
- Rayner, Jeremy, Morales, Verónica y Simbaña, Carla. (2015). El proyecto comunal: Propiedad, democracia, y urbanización en el Ecuador. *CENEDET Working* (15), 1-26.

## Bibliografía

- Razeto, Luis. (1984). *Crítica de la economía, mercado democrático y crecimiento*. Santiago de Chile: PET.
- \_\_\_\_\_. (1984a). *Las Donaciones y la Economía Solidaria*. Santiago de Chile: PET
- \_\_\_\_\_. (1988). *Fundamentos de una economía comprensiva*. Santiago de Chile: PET.
- \_\_\_\_\_. (1995). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago de Chile: Lumen.
- \_\_\_\_\_. (2003). Crisis de la modernidad, economía solidaria y culturas andinas. *Cuadernos de Investigación en Cultura y Tecnología Andina* (20).
- \_\_\_\_\_. (2003). *Crisis de la modernidad, economías andinas y culturas andinas*. Iquique: IECTA.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Economía Solidaria: Concepto, realidad y proyecto*. Santiago, Chile. PET.
- REAS. (2015). *Merkatu Soziala Euskal Herria. Katalogoa 2014-2015*. Bilbao.
- Requelme, Narcisa, Carvajal, José, Lizano, Ronnie, Cachipundo, Charles y Yaselga, Patricia. (2019). *Mujeres en resistencia y territorios agroecológicos*. Quito: Abya Ayala / UPS.
- Ricardo, David. (1817 [2003]). *Principios de economía política y tributación*. Madrid: Pirámide.
- Rebelo, Sergio. (1991). Long-Run Policy Analysis and Long-Run Growth. 99(3), 500-521.
- Rodríguez, Corina. (2007). *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. Buenos Aires: CLACSO:
- \_\_\_\_\_. (2017). Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes. En C. Carrasco, C. D. (eds.) *Economía Feminista: Desafíos, propuestas, alianzas* (págs. 143-165). Barcelona: Entre Pueblos
- Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe. Granada: Aljibe.

## Bibliografía

- Román, Diego, Olmedo, Withney y Benítez, Edgar. (2020). Finanzas solidarias y el fortalecimiento de los circuitos económicos solidarios interculturales en la comunidad de Oyacachi, Ecuador. *Revista Economía*, 76(116), 103-119.
- Romer, Paul. (1989). Increasing Returns and Long-Run Growth. *Journal of Political Economy* (94), 1002-1037.
- \_\_\_\_\_. (1991). El cambio tecnológico endógeno. *El Trimestre Económico*, LVIII (231).
- Rosa-Baños, Mara. (2012). Economía ecológica y Solidaria: rumbo a una propuesta teórica integrada que visualice las rutas hacia la transición. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* (18), 89-103.
- Rostow, Walt. (1973). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rúa, Sohely, Monroy, Verel, Peñuela, José, Pérez, Pastor, Calderón, Arlenis; Arenas, Cristina y Jiménez, Hernán. (2016). *Integración económica solidaria en territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías*. (U. A. Colombia, Ed.) Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ruiz, María y Lemaître, Andreia. (2016). Economía solidaria en el Ecuador: institucionalización y tipos de organizaciones. *Ciências Sociais Unisinos*, 52(3), 282-298.
- Sachs, Jeffrey (2005). *Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos del Desarrollo del Milenio*. New York: PNUD.
- Sachs, Wolfgang. (1992). *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London: Zed Books.
- Sagato, Rita. (2014 [2011]). *Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres*. En *Tejiendo de otro modo:*

## Bibliografía

- Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 75-90). Popayán: Universidad del Cauca.
- Salgado, Judhit. (2009). Violencia contra las mujeres indígenas: entre las “justicias” y la desprotección. Posibilidades de interculturalidad en Ecuador. *Aportes Andinos* (25), 14. Programa Andino de Derechos Humanos: Quito: UASB.
- Sánchez, Doris y Silva, Marcela. (2008). La agroindustria de las flores y la ruptura de la agricultura campesina: EL caso de Ayora. En S. d. (SIPAE), F. Brassel, S. Herrera, & M. L. (Eds.), *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos* (págs. 153-169). Quito.
- Sánchez, Jeannette. (2014). La necesidad de integralidad de las políticas públicas para la economía social y solidaria. En IEPS (Ed.), *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano sobre el Capital*. Quito, Ecuador: IEPS.
- \_\_\_\_\_. (2016). Institucionalidad y Políticas para la economía popular y solidaria: balance de las experiencias ecuatorianas. F. Ron (Ed.), *Economía Solidaria: Historia y prácticas de su Fortalecimiento*. Quito. SEPS.
- Sánchez, Paola; Hopfgartner, Kathrin y Herrera, Stalin. (2014). *Análisis sobre la conflictividad en torno al riego para el plan provincial de riego (informe)*. Quito. IEE
- Sánchez-Parga, José. (1984). Estrategias de supervivencia. En CAAP (Ed.), *Estrategias de supervivencia en las comunidades andinas*. (p.p. 9-37). Quito.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Qué significa ser indígena para el indígena: Más allá de la comunidad y la lengua* (Segunda. ed.). Quito: Abya Ayala.
- Sandoval, Patricio. (2012). *Apropiación del patrimonio cultural*. IPANC, Quito.
- Santana, María Eugenia (2011). Recrear el dinero en una economía solidaria. (R. d. Bolivariana, Ed.) *Polis*, 10 (29), 261-280.

## Bibliografía

- Santillán, Tatiana. (2013). *Análisis del sector popular y solidario en la ciudad de Cayambe*. Recuperado el 15 de agosto de 2020, Repositorio Despace. Quito. DESPACE.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2010). La difícil construcción de la plurinacionalidad. En SENPLADES, *Los Nuevos Retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2010). Hablamos del Socialismo del Buen Vivir. *América en Movimiento* (452), 4-7. Quito. ALAI.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Producir para Vivir: Los caminos de la producción no capitalista* (Segunda Edición ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2016). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana* (54), 17-39.
- Santos, Boaventura de Sousa y Rodríguez, César. (2002). Introducción. Para ampliar el canon de la producción. En (B. De Sousa Santos, *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (págs. 15-61). México.
- Sasia, Pedro; Bilbao, Galo., Martínez, Cecilia y Domínguez, Peru. (2020). *La empresa como actor clave en la construcción de justicia social: nuevos modelos de Empresa Ciudadana*. Bilbao: Alboan; Reas Euskadi.
- Schuldt, Jürgen. (1995). *Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos*. (CAAP, Ed.) Quito, Ecuador: CAAP.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Civilización del desperdicio: psicoeconomía del consumidor* (Primera edición. ed.). (J. Schuldt, Ed.) Lima: Universidad del Pacífico.
- SEDAL. (2018). *Experiencias de mercados locales, SPG y organizaciones en los cantones de Pedro Moncayo y Cayambe*. Quito.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Sistematización de las parcelas y la feria durante 7 meses BioVida*. Quito.
- Seguino, Stephanie. (2010). The global economic crisis, its gender and ethnic implications, and policy responses. *Gender and Development* 18(2):179-199.

## Bibliografía

- Sen, Amartya. (1981). *Elección colectiva y bienestar social*. Barcelona: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1995). *Nueva economía del bienestar*. Valencia: Universitat de València.
- \_\_\_\_\_. (1995a). *Inequality Reexamined*. University Press Scholarship Online. Oxford.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Libertad y desarrollo*. Buenos Aires: Planeta.
- \_\_\_\_\_. (2001). *El Nivel de Vida*. Madrid: Editorial Complutense.
- \_\_\_\_\_. (2020). *Sobre ética y economía*. España: Alianza Editorial.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2009-2013)*. Quito. SENPLADES.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural: Propuesta conceptual y técnica. Diagnóstico, políticas y lineamientos*. Sin publicarse. Quito: SENPLADES.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito. SENPLADES.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES; FAO. (2019). *La pobreza en el Ecuador* (Vol. 1). Quito: Abya Ayala.
- SEPS. (2012). *El Sector Económico Popular y Solidario en el Ecuador. Boletín de Coyuntura No. 1* (1). Quito. SEPS.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Caracterización del sector de la economía popular y solidaria*. SEPS. Quito: SEPS.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Boletín No. 7*. Boletines SEPS. Quito. SEPS.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Boletín No. 8*. Boletines SEPS. Quito. SEPS.
- Sepúlveda, Sergio; Rodríguez, Adrian; Echeverría, Rafael y Portilla, Melania. (2004). *Agricultura familiar y desarrollo rural desde una perspectiva territorial*. Asunción, Paraguay: ICCA.
- Shiva, Vandana. (1995). *Abrazar la vida: Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y Horas.

## Bibliografía

- Siliprandi, Emma y Zuluaga, Gloria. (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria: Perspectivas ecofeministas* (presentación). Barcelona: Icaria.
- Silva, Gonzalo. (2004). Circuitos económicos solidarios y puesta de valor del patrimonio. En L. Vázquez, y J. Jiménez, *Economía social y solidaria: Patrimonio cultura de los pueblos* (Segunda Edición. ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- \_\_\_\_\_. (2018). Caminos y desafíos de la economía solidaria y la agroecología. *SOCLA*.
- Simbaña, Floresmilo. (2008). *La plurinacionalidad en la nueva Constitución*. (IRG, Productor). F. Muñoz (comp.). En Análisis. Nueva Constitución. Quito: ILDIS – La Tendencia.
- Singer, Paul. (2007). Economía solidaria. Un modo de producción y distribución. En J. L. Coraggio, *La economía solidaria desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. (págs. 59-78). Buenos Aires, Argentina: UNGS/ALTAMIRA.
- \_\_\_\_\_. (s/f). Economía Solidaria: posibilidades y desafíos. *Conferencia sindicato de Ingenieros en Rio de Janeiro. Núcleo de Trabajo y Renta de FASE Nacional y coordinado por Rosemary Gomes*. Rio de Janeiro.
- Smith, Adam. (1776 [1979]). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- SNV y World Business Council for Sustainable Development. Alianza para los Negocios Inclusivos. (2010). *Negocios Inclusivos: Creando valor en América Latina*. The Hague - Quito: SNV.
- Solow, Robert. (1956). A Contribution to the theory of economic growth. *Quarterly Journal of Economics* (70), 65-94.
- Stahel, Walter. (2006 (2010)). *The Performance Economy* (2nd Edition ed.). London: PALGRAVE MACMILLAN.

## Bibliografía

- Stake, Robert. (1999). *Investigación con estudios de casos*. Madrid.
- Sterling, Fausto. (1993). Los Cinco Sextos. *THE SCIENCES*.
- Stolen, Kristi y Archetti, Eduardo. (1988). Burguesía rural y campesinado en la sierra ecuatoriana. En m. C. (compilador), *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 107-121). Quito.
- Sunkel, Oswaldo. (1991). *El desarrollo desde dentro*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Sunkel, Oswaldo y Paz, Pedro. (1978). *EL subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Editorial Siglo XXI.
- Svampa, Maristella. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En M. Svampa, *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires.
- Swan, Trevor. (1956). Economic Growth and Capital Accumulation. *Economic Record* (22), 334-361.
- Sweezy, Paul. (1942 [1979]). *Teoría del desarrollo capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Steven y Bogdan, Robert. (1984 [2000]). *Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós.
- Téllez, Antastasia y Verdú, Ana. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias de Antropología No. 2* (pág. 80-103). Alicante. Facultad de Ciencias Jurídicas de Elche.



## Bibliografía

- Temple, Dominique. (2000). Comunidad y Reciprocidad. (I. I. Comunal, Ed.) *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción comunal (RIDAA), Segunda Época* (N° 35-36-37), 27-37.
- \_\_\_\_\_. (2018). *La economía política de la reciprocidad*. Recuperado el 3 de junio de 2019, de Dominique Temple: [http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad\\_2&id\\_article=533](http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad_2&id_article=533)
- Terán, Pablo. (2017). *Recepción de Radio Mensaje en la organización de las mujeres campesinas de Cayambe*. Repositorio UASB: Quito. UASB.
- Tierra Nouva. (2019). *El sistema participativo de garantía* (S. L. Avensur, Ed.). Lima.
- Toledo, Victor. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones* (136), 41-71.
- Tomta, Danielle y Chiatchoua, Césair. (2009). Cadenas productivas y productividad Mypes. *Criterio Libre* (11), 145-164.
- Torres, Nataly, Báez, Jonathan, Maldonado, Paola y Yulán, Miltón. (2017). *Tendencias en la estructura agraria, inequidad rural y derecho a la alimentación y nutrición en el Ecuador post-neoliberal*. Quito: FIAN.
- Tortosa, José. (2011). *Mal desarrollo y mal vivir: Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: Abya Ayala, Fundación Rosa Luxemburgo.
- \_\_\_\_\_. (1998). Globalización y diferencias culturales. En CAAP, *Globalización mito o realidad* (págs. 69-87). Quito: ILDIS, Tramasocial.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Maldesarrollo y desglobalización*. Fundación Carolina.
- \_\_\_\_\_. (2009). Mal desarrollo como mal vivir. *América Latina en Movimiento. La agonía de un mito: ¿cómo reformular el desarrollo*. (445), 18-21. Quito. ALAI.

## Bibliografía

- Trujillo, Jorge. (1988). Monopolio y concentración de la propiedad. En M. C. (compilador), *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 196-231). Quito: ILDIS.
- Tukker, Arnold y Tischner, Ursula. (2006). *Product-services as a research field: past, present and future. Reflections from a decade of research*, 14 (Issue 7), 1552-1556.
- Tygel, Daniel. (2011). *Flujos informacoes na economia solidária*. Rio de Janeiro: Caritas Brasil.
- Unceta, Koldo. (2014). Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, No. 128, 29-38.
- \_\_\_\_\_ (2014a). *Desarrollo, poscrecimiento y buen vivir: debates e interrogantes*. (A. Acosta. (Compilador) Quito: Abya Yala.
- Unda, Mario. (2013). Modernización del capitalismo y reforma del Estado. En R. A. Freddy Javier Álvarez González, y S. González (Ed.), *EL corresimo al desnudo* (págs. 33-39). Quito: Arcoiris Producción Gráfica.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Guía de Interaprendizaje, Diálogo de Saberes*. Quito, Ecuador.
- \_\_\_\_\_. (2017). Conferencia en el Seminario internacional de Sociología. Quito.
- United Nations Development Programme (2012) *Multinational Federation of Community Tourism in Ecuador (FEPTCE), Ecuador*. Equator Initiative Case Study Series. New York, NY.
- Urretabizkaia, Leticia y Fernández-Villa, Maite. (2015). *Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja*. Bilbao: HEGOA.
- Vásquez-Baquero, Antonio. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.

## Bibliografía

- Vázquez, Lola y Jiménez, Jhonny. (2014). *Economía solidaria: Patrimonio cultural de los pueblos* (2º ed.). (L. Vázquez, y J. Jiménez, Eds.) Quito: Abya Ayala.
- Vega, Silvia. (2012). *Economía solidaria y vínculo Social: la experiencia de las mujeres y su interpelación a la política pública ecuatoriana*. Quito: Formato PDF.
- \_\_\_\_\_. (2016). Entre lo dicho y lo hecho. El rol de la economía solidaria y comunitaria en la transición post neoliberal de Ecuador y Bolivia. En J.-Laville y J L. Coraggio, y C. P. (coord.), *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (págs. 141-164). Bilbao: HEGOA.
- \_\_\_\_\_. (2020). Economía social: Contextos y conceptos para su comprensión y abordaje. *Ecuador Debate* (111), 110-128.
- Velasco, Fernando. (1988). La movilización campesina en la sierra a partir de 1960: algunas hipótesis. En Chiriboga, M. (coord.), *El problema agrario en el Ecuador* (págs. 411-421). Quito: ILDIS.
- Vía Campesina. (2007). *Declaración de Nyéléni*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de Nyeleni: <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2017). Avanzando en el paradigma de la Soberanía Alimentaria. *Nyeleni*, No. 10.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Soberanía alimentaria YA: Una guía por la soberanía alimentaria*. (F. Anderson, Ed.) Recuperado el 19 de noviembre de 2019, de Vía Campesina: <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/Food-Sovereignty-a-guide-ES-version-low-res.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2019). Agroecología: innovación real desde y para los pueblos. *Boletín Nyéléni* (36), 5.
- Villalba-Eguiluz, Unai y Pérez de Mendiguren, Juan Carlos. (2019). La economía social y solidaria como vía para el Buen Vivir. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 8(1), 106-136.

## Bibliografía

- Villalba-Eguiluz, Unai, Egiolaizola, Andoni y Pérez de Mendiguren Juan Carlos (2019). *Sistemas locales de economía social y solidaria (SLESS): Innovación, sostenibilidad, equidad e inclusión*. Ginebra, Conferencia Internacional de UNTFSSE.
- Villalba-Eguiluz, Unai y Etxano, Iker. (2017) Buen Vivir vs Development (II): The Limits of (Neo-)Extractivism. *Ecological Economics*, 138:1-11.
- Villalba-Eguiluz, Unai, Arcos, Asier, Mendiguren, Juan Carlos y Urretabizkaia, Leticia. (2020). Social and solidarity economy in Ecuador: Fostering an alternative development model? *Sustainability* (12), 1-17.
- Villalba-Eguiluz, Unai. (2020). La economía social y solidaria y el Buen Vivir en Ecuador. En C.. Barona, y A. Martínez. Galarza (Edits.), *Desafíos de la economía solidaria y comunitaria: Acercamientos conceptuales desde las experiencias* (págs. 178-202). UCE.
- Villlota, Paloma. (2003). *Economía y género macroeconomía, política fiscal y liberalización: análisis de su impacto sobre las mujeres*. Barcelona: Icaria.
- Viola, Andreu. (2014). Discursos “pachamamistas” versus políticas desarrollistas: el debate sobre el sumak kawsay en los Andes. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55-72.
- Viteri, Gualinga (2006). *Ecuador: Concepto de desarrollo según la cosmovisión indígena*. Recuperado el 15 de noviembre de 2018, de Servindi: <https://www.servindi.org/actualidad/1015>
- Walby, Sylvia. (2009). *Gender and the Financial Crisis*. UNESCO Chair in Gender Research Lancaster University, Uk: UNESCO, UNI TWIN.
- Wallerstein, Immanuel. (1979). *El moderno sistema mundial I: La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1988). *El capitalismo histórico*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2004). *La crisis estructural del capitalismo*. Bogotá: Desde Abajo.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2004). *La crisis estructural del capitalismo*. Bogotá: Desde Abajo.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairos.
- \_\_\_\_\_. (1997). *EL futuro de la civilización capitalista*. Barcelona.
- Walsh, Catherine. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. En S. Castro-Gómez, R. Grosfoguel, & (cop), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 47-63). Bogotá: Sigño del Hombre, IESCO-UC, Universidad Central, Universidad Javeriana.
- \_\_\_\_\_. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global* (15), 61-74.
- Wanderley, Fernanda. (2015). *Desafíos Teóricos y políticos de la economía social solidaria* (2a edición). La Paz: HEGOA - CIDES.
- Waring, Marilyn. (1988). *If Women Counted: A New Feminist Economics*. (*Review of Income and Wealth Series* 38, Number 2, June 1992 Harper Collins Publishers, San Francisco: Paperback Edition.
- Weber, Max. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (J. Winckelmann, Ed., y J. M. Echavarría, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Welthungerhilfe. (2008). *Guía: orientación a efectos e impactos: en los Proyectos y Programas de Welthungerhilfe Parte I: Trasfondo y Definiciones*. Bonn: Welthungerhilfe
- Westra, Richard. (2016). Local Trade and Exchange/Employment Systems (LETS) in Future Eco-sustainable Societies. *Anthropology in Action* 23(2) 35-41.
- Wright, Erik Olin. (2014). *Construyendo utopías reales*. Madrid: AKAL.

## Bibliografía

- WWF. (2018). *Informe Planeta Vivo - 2018: Apuntando más alto*. Grooten, M. y Almond, R.E.A. (Eds). WWF, Gland, Suiza.
- Yaselga, Patricia y Jara, Irene. (2012). Proceso de los circuitos económicos solidarios interculturales. En L. Vázquez, J. J. (coord.), y J. Jiménez (Ed.), *Economía solidaria: Patrimonio cultural de los pueblos* (págs. 17-53). Quito: Abya Ayala.
- Yin, Robert. (1994). *Investigación de estudios de caso*. Newbury Park.
- Zuluaga, Gloria; Mazo, Clara y Gómez, Liliam. (2018). Colombia, Mujeres protagonistas de la agroecología. En G. Zuluaga, G. Catacora-Vargas, E. (. Siliprand, y S. CLACSO (Ed.), *Agroecología en femenino: Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (págs. 15-35). La Paz.

### 9.2.- Otras fuentes

- Acción Ecológica (2019). *La soberanía alimentaria y transgénicos*. Recuperado el 19 de marzo de 2019, de Soberanía alimentaria: <http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>.
- ACI. (2019). *Alianza Cooperativa Internacional*. Recuperado el 15 de febrero de 2020, de Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>
- Acosta, Alberto. (2013). *Construir el Buen Vivir Sumak Kawsay*. (Línea de Fuego, Productor) Recuperado el 22 de noviembre de 2018: <https://lalineadefuego.info/2013/01/08/construir-el-buen-vivir-sumak-kawsay-por-alberto-acosta/>
- \_\_\_\_\_. (mayo de 2014). El Correísmo, a marchas forzadas en el mismo terreno: Ni transformación productiva, ni revolución. *La Línea de Fuego*. Recuperado el 16 de marzo de 2016: <http://lalineadefuego.info/2014/06/25/el-correismo-a-marchas->

## Bibliografía

forzadas-en-el-mismo-terreno-ni-transformacion-productiva-ni-revolucion-por-  
alberto-acosta1/

Albacete, Miguel. (29 de abril de 2020). *Jóvenes rurales y territorios*. (Rimsip, Productor)  
Obtenido de Curso: Jóvenes rurales y territorio:  
[https://www.youtube.com/watch?v=O0\\_6L4w-Yn0](https://www.youtube.com/watch?v=O0_6L4w-Yn0)

Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *ACI*. Recuperado el 24 de octubre de 2018,  
Alianza Cooperativa Internacional: <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

Acuerdo Nacional Agrario. (julio de 2016). *Documento operativo: Acuerdo Nacional Agrario*. Recuperado el 20 de mayo de 2020. En Cumbre Agraria Ecuador:  
<https://cumbreagrariaecuador.files.wordpress.com/2016/07/acuerdo-agrario-nacional-documento-operativo.pdf>

Alfonso, Alejo. (2013). *Instituto Banco Palmas: Políticas públicas y prácticas para la promoción de sistemas económicos inclusivos y solidarios*. Presentación Seminario Noviembre del 2013 Quito: ASOCAM.

Banco Mundial. (20 de septiembre de 2018). *Los desechos: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos*. (Banco Mundial). Recuperado el 15 de febrero de 2019, <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management>

Báez, Jonathan. (junio de 2020). *Los grandes ganadores del gobierno de Moreno: Grupos Económicos 2017-2019, riqueza, salida de divisas, paraísos fiscales y deuda tributaria*. (ISIP, Productor). Recuperado el 15 de Octubre de 2020, Análisis de Coyuntura: <https://coyunturauceiie.org/2020/06/14/los-grandes-ganadores-del-gobierno-de-moreno-grupos-economicos-2017-2019-riqueza-salida-de-divisas-para-isos-fiscales-y-deuda-tributaria/>.

## Bibliografía

- Banco Palmas. (enero de 2018). *Manifiesto 20 años del Banco Palmas*. Recuperado el 30 de mayo de 2019, de Instituto Banco Palmas: <http://www.institutobancopalmas.org/manifiesto-20-anos-banco-palmas/>
- Colectivo Agroecológico del Ecuador. (julio de 2016). *Declaratoria del Foro de Semillas y Soberanía Alimentaria en riesgo*. Recuperado el 24 de noviembre de 2020, de Pronunciamientos: <https://colectivoagroecologicoec.wordpress.com/2016/07/15/semillas-y-soberania-alimentaria-en-riesgo/>
- Community Exchange System. (s.f.). What is community exchange system. Recuperado el 30 de mayo de 2019, *Community Exchange System*: <https://www.community-exchange.org/home/about-us/>.
- Coraggio, José. (14 de mayo de 2014). Las políticas públicas participativas. *Mundo Urbano*. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de Mundo Urbano: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2004/49-numero-23/51-2-las-politicas-publicas-participativas->
- Dávalos, Pablo. (25 de Julio de 2013). *Plurinacionalidad del Estado y las aporías del liberalismo*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://lalineadefuego.info/2013/07/24/la-plurinacionalidad-del-estado-y-las-aporias-del-liberalismo-por-pablo-davalos/>
- Delgado, Federico; Martín, Juan y Torrico, Domingo. (2015). *La Reciprocidad Andina principio de seguridad vital*. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de Agri Cultures: <https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-14-numero-4/2480-la-reciprocidad-andina-principio-de-seguridad-vital>.
- Ekoner. (2019). *¿Cómo superar la pandemia de las Enfermedades Crónicas No-Transmisibles? Agroecología y Consumo Responsable*. Obtenido de Que Rico es



## Bibliografía

comer sano y de mi tierra: <https://www.quericoes.org/2019/06/14/agroecologia-y-consumo-responsable-soluciones-para-superar-la-pandemia-de-sobrepeso-y-obesidad/>

FAO. (2016). *Herramientas para la gestión forestal sostenible (GFS)*. Recuperado el 25 de octubre de 2020, de FAO: <http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules/agroforestry/basic-knowledge/es/>

\_\_\_\_\_. (2018). *El trabajo de la FAO sobre agroecología: Una visa para el logro de los ODS*. Recuperado el 30 de mayo de 2020, de <http://www.fao.org/3/i9021es/i9021es.pdf>

FEPTCE. (2015). *Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador*. (FEPTCE, Productor) Recuperado el 20 de marzo de 2018, de Turismo Comunitario: <https://www.feptce.com>

Galtung, John. (s.f.). *Transcend*. (J. Galtung, Productor) Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Transcend: <https://www.transcend.org/galtung/>

GRAIN. (2014). *Hambrientos de Tierra*. Recuperado el 15 de mayo de 2020. <https://www.grain.org/es/article/entries/5089-hambrientos-de-tierra-los-pueblos-indigenas-y-campesinos-alimentan-al-mundo-con-menos-de-un-cuarto-de-la-tierra-agricola-mundial>.

Gallardo, Helio. (2000). *Fundamento social de la esperanza*. Recuperado el 15 de enero de 2019, Pensar América Latina. San José.

\_\_\_\_\_. (10 de octubre de 2007). *Pensamiento Crítico*. (H. Gallardo, Productor) Recuperado el 12 de agosto de 2016. Pensar América Latina. San José.

\_\_\_\_\_. (junio de 2011). *Pensar América Latina*. (H. Gallardo, Productor) Recuperado el 4 de octubre de 2018. Pensar América Latina. San José.

## Bibliografía

- HEIFER. (2017). *La lógica del capital en la agricultura de mercado*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de Kit Agroecológico: <http://www.heifer-ecuador.org/wp-content/uploads/2018/03/4.-Logica-del-capital-en-la-agricultura-de-mercado.pdf>
- Herrera, Stalin. (30 de agosto de 2017). *El "paquetazo agrario": Claves para entender la política agraria en el Ecuador*. Recuperado el 2 de Junio de 2020, Línea de Fuego: <https://lalineadefuego.info/2017/08/30/el-paquetazo-agrario-claves-para-entender-la-politica-agraria-en-el-ecuador-por-stalin-herrera/>.
- ICCI. (diciembre de 2011). *La plurinacionalidad*. Editorial, ICCI. (ICCCI, Productor). Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de ICCI: <http://icci.nativeweb.org/boletin/153/editorial.html>.
- INEC. (2016). *Ecuador en Cifras*. (INEC, Productor) Recuperado el 21 de junio de 2016, de Ecuador en Cifras: [www.ecuadorcifras.gob.ec](http://www.ecuadorcifras.gob.ec)
- \_\_\_\_\_. (diciembre de 2020). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENENDU)*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de Ecuador en Cifras: [https://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012\\_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf)
- ISO. (2012). *Sistema Internacional de Normalización*. Recuperado el 15 de 12 de 2019, de Sistema Internacional de Normalización: <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso-iec:17065:ed-1:v1:es>
- Jiménez, Gabriela. (s.f.). *Fotoreportaje sobre la memoria social del mercado*. Diario de Cayambe. Obtenido de Repositorio UPS: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17025/1/UPS-QT13839.pdf>
- Jiménez Jhonny. (5 de junio de 2018). *Economía solidaria al margen*. Recuperado el 15 de octubre de 2020, de Instituto de Investigaciones de la Universidad Central del Ecuador: <https://coyunturaueiie.org/2018/06/05/economia-popular-y-solidaria-a-la-deriva/>

## Bibliografía

- Katz, Claudio. (Julio de 2014). *¿Qué es el neodesarrollismo?: Una visión crítica. Teoría y práctica*. Recuperado el 25 de noviembre de 2018. Rebelión: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=187434>.
- Letslink Uk. (2018). *UK Local Exchange Trading and Complementary Currencies Development Agency*. Recuperado el 30 de mayo de 2019. LETS: <https://www.letslinkuk.net>
- López, Jaime. (2018). *La pobreza en el Ecuador*. Recuperado el 3 de junio de 2020, de Ecuador en Cifras: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe\\_pobreza\\_y\\_desigualdad-junio\\_2018.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf)
- Macas, Luis. (17 de agosto de 2000). *Instituciones indígenas: La comuna como eje*. (ICCI, Productor) Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de Boletín ICCI "RIMAY": <http://icci.nativeweb.org/boletin/17/macass.html>
- \_\_\_\_\_. (Julio de 2014). *Diversidad y plurinacionalidad*. (ICCI, Productor) Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de Boletín ICCI-ARY Rimay: <http://icci.nativeweb.org/boletin/64/macass.html>
- MAGAP (febrero de 2020). *Panorama agroestadístico*. Recuperado el 12 de abril de 2020, de SIPA: [http://sipa.agricultura.gob.ec/descargas/panorama\\_estadistico/panorama\\_estadistico.pdf](http://sipa.agricultura.gob.ec/descargas/panorama_estadistico/panorama_estadistico.pdf)
- \_\_\_\_\_. (Febrero de 2020a). *Guía de circuitos económicos de comercialización: De la agricultura familiar campesina*. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de Guía Nacional: <http://online.fliphtml5.com/ueig/knuw/#p=1>
- Mance, Euclides. (2002). *Redes de colaboración solidaria*. Recuperado el 4 de junio de 2019, de Socioeco.org: [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-1131\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1131_es.html)
- \_\_\_\_\_. (noviembre 2011). Circuitos económicos solidarios. Quito. En: Taller Conferencia MESSE.

## Bibliografía

- Moreno, Mariela. (2016). *Naturaleza jurídica del acto solidario*. Recuperado el 30 de mayo de 2020, de Repositorio UASB: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5317/1/T2060-MDE-Moreno-Naturaleza.pdf>
- Martín, Javier. (2014). *Monedas sociales, una apuesta colectiva*. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de Tiempo de actuar: <https://tiempodeactuar.es/blog/monedas-sociales-una-apuesta-colectiva/>
- MESSE. (2005). *Circuitos económicos solidarios interculturales*. MESSE, Quito.
- \_\_\_\_\_. (octubre de 2006). *Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de [www.messe.ec](http://www.messe.ec)
- \_\_\_\_\_. (2010). *Memorias Asamblea Nacional MESSE Guaslan*. Guaslan: Sin publicar.
- \_\_\_\_\_. (2010a). *Qué es el Movimiento de Economía Social y Solidaria*. (MESSE, Productor) Recuperado el 15 de enero de 2016, de MESSE: [www.messe.ec](http://www.messe.ec)
- \_\_\_\_\_. (2011). *Nuestro compromiso con la transformación del régimen económico del Ecuador hacia la economía solidaria*. Quito: MESSE.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Sistematización circuitos económicos solidarios interculturales*. Sin publicar.
- Monsalve, Sofia. (noviembre de 2015). *El derecho a la tierra y a otros recursos naturales. Nota Informativa*. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de FIAN Internacional: [https://www.fian.be/IMG/pdf/droit\\_a\\_la\\_terre\\_es.pdf](https://www.fian.be/IMG/pdf/droit_a_la_terre_es.pdf)
- Musalem, Aquino. (2019). *Mercados solidarios: Espacios de resistencia*. (R. España, Productor) Recuperado el 18 de mayo de 2019, de Economía Solidaria: <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/mercados-solidarios-espacios-de-resistencia>.
- OIT. (2011). Promover el empleo, proteger a las personas: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

## Bibliografía

- Oliveira, Bárbara (s.f.). *A (r)evolução das Moedas Sociais: Do Palmacard ao E-dinheiro*. Recuperado el 3 de junio de 2019. Instituto Banco Palmas: <http://www.institutobancopalmas.org/wp-content/uploads/moedas-TRANSIÇÃO-versão-final.pdf>
- OMS. (septiembre de 2016). *Organización Mundial de la Salud*. (OMS, Productor) Recuperado el 28 de octubre de 2019, En. Violencia contra la Mujer: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- ONU. (2 de septiembre de 2015). *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de ONU: <https://undocs.org/es/A/70/1>
- \_\_\_\_\_. (2000). *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*. Recuperado el 2 de octubre de 2108, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/development/devagenda/millennium.shtml>
- Ospina, Pablo; Mónica Mancera, Cristina Burneo y Cuví, Juan (16 de octubre de 2015). *Sobre el agotamiento del progresismo: el caso de Ecuador*. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de Revista Rebelión.: <https://rebellion.org/sobre-el-agotamiento-del-progresismo-el-caso-de-ecuador/>
- Pacari, Nina. (13 de 03 de 2013). *Sumak Kawsay para que tengamos vida*. Recuperado el 15 de noviembre de 2018, de Conferencia pronunciada en las Jornadas de Misiones Diocesanas: <http://new.livestream.com/accounts/1713779/events/1942929>.
- Paz y Miño, Juan. (noviembre de 2017). La disputa es sobre la economía. *El Telégrafo*.  
\_\_\_\_\_. (enero de 2019). *2019: América Latina en camino debilitado*. Recuperado el 2 de enero de 2019, de Firmas Selectas: <https://firmas.prensa-latina.cu/index.php?opcion=ver-article&cat=P&authorID=129&articleID=2601&SEO=paz-y-mino-cepeda-juan-jose-2019-america-latina-en-camino-debilitado>

## Bibliografía

- Pérez, Lizeth. (2015). *Procesos, cambios y rupturas: ciudadanía de mujeres Kichwas en espacios de participación local*. Recuperado el 24 de febrero de 2020. Repositorio Flasco:  
<http://repositorio.flascoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/7715/7/TFLACSO-2014LPC.pdf>
- PIDASSA. (2008). *Herramientas de la metodología de campesino a campesino*. (Pan para el Mundo, Ed.) Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de <https://www.bivica.org/files/herramientas-campesino.pdf>. Bivica.org
- PNUD. (2012). *Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Cayambe, Unorcac: Estudios de Caso de la iniciativa Ecuatorial, primer premio*. Recuperado el 26 de febrero de 2020, de Iniciativa Ecuatorial: [https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case\\_1\\_1363203423.pdf](https://www.equatorinitiative.org/wp-content/uploads/2017/05/case_1_1363203423.pdf)
- Quero, Julio. (2008). Historia del *Banco del tiempo*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de Banco del Tiempo: <http://bancodeltiempo.sanjavier.es/bdl.php?id=4>
- Razeto, Luis. (1999). *Charla con Luis Razeto, El factor C*. Recuperado el 18 de marzo de 2019, de Economía Solidaria: [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/el\\_factor\\_c.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/el_factor_c.pdf)
- \_\_\_\_\_. (3 de octubre de 2001). *Las finanzas sociales: Una alternativa de desarrollo en el marco de la economía solidaria*. (L. Razeto, Productor) Recuperado el 15 de marzo de 2018, de Luis Razeto: <http://www.luisrazeto.net/content/las-finanzas-sociales-una-alternativa-de-desarrollo-en-el-marco-de-la-econom%C3%ADa-solidaria>
- \_\_\_\_\_. (21 de marzo de 2009). *La Economía Solidaria. Concepto, realidad y proyecto*. (L. Razeto, Productor) Obtenido de LuizRazeto.net: <http://www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_. (2013). *Curso de empresas asociativas y solidarias, unidad 7*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de Uvirtual.net: <http://www.uvirtual.net/spuv/Creacion-de-Empresas-Asociativas-y-Solidarias>
- \_\_\_\_\_. (2016). *La economía campesina y de comunidades*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <http://www.uvirtual.net>, campus libre de Universitas: [http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-08/Leccion\\_7777.pdf](http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-08/Leccion_7777.pdf)
- REAS. (2011). *Carta de Principios de la economía solidaria*. Obtenido de Economía Solidaria: [www.economiasolidaria.org](http://www.economiasolidaria.org)
- \_\_\_\_\_. (2011). *Consumo responsable*. (REAS) Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de Economía Solidaria: <https://www.economiasolidaria.org/consumo-responsable/>
- \_\_\_\_\_. (2011). *Qué es el mercado social*. (REAS, Productor) Recuperado el 15 de mayo de 2019, de Mercado Social: <https://www.mercadosocial.net/que-es-mercado-social>
- \_\_\_\_\_. (2017). *Seguros éticos y solidarios*. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de Economía Solidaria: [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/pages\\_attachments/seguros.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/pages_attachments/seguros.pdf)
- Revista Líderes. (octubre de 2020). *Líderes*. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/riesgo-impacta-tasas-acceso-credito.html>
- Rodríguez, Adriana. (2016). *Teoría y práctica del buen vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador*. Recuperado el 5 de noviembre de 2018, de HEGOA - Investigación: <https://addi.ehu.es/handle/10810/19017>
- Rojas, Elvira. (2017). *Entre lo material e inmaterial: El caso de la Red de Productores Agroecológicos del Pueblo Kayambi (RESAK)*. Recuperado el 2020 de mayo de 2020, de Repositorio FLACSO: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/13952>.

## Bibliografía

- UNICEF. (2013). *Recuperación con Ajuste Humano*. Recuperado el 28 de octubre de 2018, de UNICEF para cada Niño.: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Por-una-recuperacion-con-rostro-humano-2013.pdf>.
- UNORCAL. (2013). *Plan estratégico de la UNORCAL*. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de UNORCAL: <https://studylib.es/doc/7864008/plan-estrategico-unorcac>
- Wüthrich, W. (2008). *El Banco Wir: principio de la cooperativa y de la moneda complementaria*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de Rebelión: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=76705>
- Yáñez del Pozo, José. (2008). *La lógica de la relacionalidad en el mundo andino*. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de América en Movimiento: <https://www.alainet.org/es/active/26655>
- Zabala, Hernán. (1997). *Circuitos Económicos Solidarios*. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de IPC: [www.ipc.org.co/.../index.php?...solidaria...circuitos...solidarios](http://www.ipc.org.co/.../index.php?...solidaria...circuitos...solidarios).





## Anexos.

### Anexo 1. Entrevista de profundidad.

Nombre	Cargo	Fecha de la entrevista	Código
Margarita Landeta	Socia de BioVida	Julio del 2018	E1
Norma Cisneros	Ex presidenta de BioVida y RESSAK	Julio del 2018	E2
Enma Ushiña	Ex presidenta de BioVida y RESSAK	Julio 2019	E3
Erlina Pillajo	Ex presidenta de BioVida	Agosto del 2018	E4
Patricia Yaselga	Directora Ejecutiva de SEDAL	Mayo del 2018/Marzo del 2019	E5
Patricio Cabascango	Directo del Departamento de Desarrollo Productivo. Municipio de Cayambe	Agosto del 2019	E6
Roberto Guerrero	Presidente de la Cooperativa de SurSiendo	Junio del 2020	E7
Carlos Askunze Elizaga	Presidente de REAS Euskadi	Junio del 2019	E8
Zalao Pérez	REAS Euskadi	Junio del 2019	E9
Rosa Murillo	Dinamizadora MESSE, Kurikancha	Mayo del 2018	E10
Graciela Alba	Responsable de Género del Municipio de Cayambe	Marzo del 2021	E11

**Anexo 2.- Grupos Focales y talleres en BioVida.****Tabla A.2.1. Grupos Focales y talleres.**

Actividad	Fecha	No. De Participantes		
		Total	Mujeres	Hombres
Taller 1. Árbol de Identidad	28 de mayo del 2018	22	22	0
Taller 2. Mapeo de actores	5 de julio del 2018	25	23	2
Taller 3. Túnel del Tiempo	2 de agosto del 2018	48	46	2
Grupo Focal 1	15 de junio del 2018	18	18	0
Grupo Focal 2	15 de junio del 2018	18	18	0
Grupo Focal 3	4 de julio del 2018	15	14	1
Taller de reforma de reglamentos	8 de septiembre del 2019	52	50	2
Taller de reforma de reglamentos	15 de septiembre del 2019	51	50	1
Taller de Planificación estratégica (Hoja de ruta)	24 de septiembre del 2019	52	50	2
Taller de evaluación con equipo Técnico de Sedal y BioVida	13 de agosto 2019	8	6	2
Taller de gestión de conflictos	14 de noviembre del 2019	32	30	2
Taller de gestión de conflictos	2 de diciembre del 2019	32	30	2

**Tabla A.2.2. Grupo Focal Organizaciones. 13 de agosto del 2021**

Nombre	Institución	Código
Sonia Guduz	SEDAL	GF4 P1
Patricia Yaselga	SEDAL	GF4 P2
Robert Guerrero	Sur Siendo	GF4 P3
Emma Gutiérrez	Cotacachi - Sedal	GF4 P4
Homero Viteri	MCCH - Codesarrollo	GF4 P5
José Carvajal	Proyecto Equitierra. SIPAE	GF4 P6

**Tabla A.2.3. Grupo Focal Académicos. 21 de agosto del 2021**

Nombre	Institución	Código
Silvia Vega	UCE Facultad de CSH	GF5 P1
Patric Hollenstein	UCE Facultad de Economía	GF5 P2

## Anexos

Cesar Carranza	UCE Facultad de CSH	GF5 P3
Saskia Monkayo.	UASB – IEPS	GF5 P4
Irma García	UCE Facultad de Economía	GF5 P5

### **Anexo 3. Acta de Confidencialidad.**

#### CERTIFICACION DE CONFIDENCIALIDAD.

El Proyecto de investigación: “Los Circuitos Económicos en la Sierra Norte del Ecuador” certifica que los nombres de las personas que participen en la investigación serán confidenciales, solo se publicará si las personas involucradas así lo autorizan. Además, la información que se obtenga será utilizada estrictamente para uso exclusivo de la investigación mencionada.

Las personas que realizarán la investigación y procesarán la información será el docente de la Universidad Central del Ecuador, los estudiantes acreditados y las personas designadas por el investigador, dado su carácter participativo. Siempre tendrán su identificación y accederán a los informantes y a la información con el debido consentimiento de los sujetos de la investigación.

Para lo cual firman:

A nombre de la organización BioVida

A Nombre del Grupo de Trabajo

\_\_\_\_\_  
Nombre (Cargo)

\_\_\_\_\_  
Nombre (Cargo)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Anexo 4: Encuestas a productores y consumidores.**

**Circuitos Económicos Solidarios Interculturales en la Sierra Norte del Ecuador.**

ENCUESTA A FAMILIAS PRODUCTORAS  
Asociación de Productoras BIOVIDA.

Fecha \_\_\_\_\_

1.- Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_ Edad .....

Estado civil: Casada..... Madre soltera ..... Divorciada..... Viuda .....  
Otro.....

2.- **Cómo se considera:** Indígena..... Mestizo ..... Afro ..... Otro .....

3.- **Pueblo o nacionalidad a la que pertenece** .....

4.- **No. de miembros de la familia**

<b>Miembros</b>	<b>Número</b>
Hombres	
Mujeres	
Abuelo	
Abuela	
Hijos	
Hijas	
Otros	

## ASPECTOS SOCIO - ORGANIZATIVOS

5.- A qué otras organizaciones pertenece además de Biovida a) \_\_\_\_\_  
 b) \_\_\_\_\_ c) \_\_\_\_\_ d) \_\_\_\_\_

6.- Qué rol cumple en la organización.

Socio/a	
Dirigente	
Miembro de la Comisión	
Otro (Cual)	

7.- De los servicios que presta la Asociación, ¿en cuáles de ellos está involucrado/a?

Oferta de productos agroecológicos. (Ferias y canastas)	
Oferta de insumos agroecológicos.	
Medicina ancestral	
Turismo comunitario (agroecológico)	
Finanzas populares y solidarias. (caja de ahorro)	
Capacitación Interaprendizaje	
Comunicación Alternativa	
Otros	

8.- ¿Cuántas horas le dedicó este mes a la organización Biovida?

<b>Horas</b>	
1 a 5 Horas	
6 a 10 Horas	
11 a 15 Horas	
Más de 15 Horas	

9.- ¿Cómo valora su participación en la organización?. 5 muy positiva 1 poco positiva.

	1	2	3	4	5
Participa activamente en reuniones y Asambleas de la organización					
Participa en Comisiones y tareas de la organización.					
Promueve la convivencia y el buen trato entre compañeras.					
Plantea soluciones a los problemas y conflictos en la organización.					
Le gusta participar como miembro de la Directiva					
Participa en talleres de capacitación que convoca la organización					

**10.- ¿Qué le aporta la organización para su crecimiento personal?: 5 muy positivo 1 poco positivo.**

	1	2	3	4	5
Se valora mejor como mujer (Hombre)					
Enfrenta la vida con mayor optimismo					
Resuelve los problemas de manera positiva					
Mejóro su identidad: conoce y valora los conocimientos y costumbres de sus antepasados, reconoce su identidad.					
Conoce sus derechos: como persona, mujer y los derechos de los pueblos					
Mejora su salud: Se cuida para no enfermarse, utiliza mecanismos alternativos, se enferma menos					
Mejora sus relaciones en su familia: con su esposo, con sus padres con sus hijos, mejoró el ambiente de la familia					
Mejora las relaciones en su comunidad, se siento más integrada, apoya más en mingas de la comunidad, participa en la organización comunitaria.					
Incremento de sus ingresos					
Otro					

**11.- ¿Cuánto aporta mensualmente a la organización? (formas monetarias y no monetarias)**

Rubro	Tiempo (horas)	Productos	Valor monetario
Ferías			
Fondos solidarios			
Caja de ahorro y crédito			
Insumos			
Mingas			
Reuniones y talleres de capacitación			
Participación en reuniones de redes y espacios socio organizativos			
Otros			



**12.- ¿Cómo valora la forma en que se toman las decisiones en la organización?. 5 muy cierto 1 poco cierto**

	1	2	3	4	5
Se toman las decisiones de manera consensuada					
Se toman las decisiones de manera bastante discutida					
Se informa a la Asamblea antes de tomar las decisiones					
Todo el grupo toma las decisiones en la Asamblea					
La directiva ampliada toma las decisiones que corresponde a la Asamblea					
La Asamblea toma las decisiones de manera rápida y sin perder tiempo					
Las decisiones se toman sin discutir (no hay enfrentamientos entre compañeras) y de manera rápida					

**13.- ¿Cómo valora el trabajo de la Directiva Ampliada? 5 muy positiva y 1 poco positiva.**

	1	2	3	4	5
Trabaja en función de los intereses de la organización y de las socias					
Resuelve conflictos y plantea soluciones a los problemas					
La Directiva toma las decisiones de manera democrática					
Fomenta la convivencia y la calidad humana de las socias					
Se preocupa por la situación de las socias					
La directiva trabaja en equipo entre miembros de la directiva					
Delega funciones y trabaja con todas las socias					
Hace gestión para búsqueda de fondos para la organización					
Presenta anualmente un POA (planificación anual)					

**14.- Recomendaciones para la directiva. 5 prioridad alta, 1 prioridad baja**

	1	2	3	4	5
Mejorar la toma de decisiones					
Mejorar la gestión de la Asociación					
Información de las actividades de la organización					
Mejorar y planificar la Asamblea y reuniones					
Capacitarse en facilitación y manejo de reuniones					
Capacitarse en gestión y manejo de conflictos					
Capacitarse en la prevención de la violencia de género (entre hombres y mujeres)					
Otras					

**15.- ¿Qué recomendaría a sus compañeras de la Asociación? 5 prioridad Alta 1 menos prioridad.**

Cráterios.	1	2	3	4	5
Conocer los principios de la organización					
Capacitarse en temas de economía solidaria y agroecología					
Resolver los conflictos de manera positiva					
Participar más activamente en la toma de decisiones					
Cumplir con tareas y responsabilidades asignadas.					
Capacitarse en la prevención de la violencia de género (entre hombres y mujeres)					
Capacitación en manejo de costos de producción, tributación, contabilidad					
Capacitación en manejo de tributación, SRI, declaración de impuestos					
Otras					

**16.- ¿Conoce cuáles son los principios de la organización? Enumere cuatro de ellos.**

Reciprocidad		Complementariedad	
Solidaridad		Soberanía alimentaria	
Participación		Redistribución	
Agroecología		Justicia	
Equidad		Cuidado del medio ambiente	

**2.- UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES.**

**17.- ¿Cuántos metros cuadrados tiene su terreno?**

Entre 100 y 500 metros	
Entre 501 y 1000 metros	
Entre 1001 y 1500 metros	
Entre 1501 a 2000 metros	
Entre 2001 a 2500 metros	
Entre 2501 a 3000 metros	
Más de 3001 metros	

18.- ¿Cuál es la extensión de terreno que debería disponer para asegurar el sustento de su familia? (metros cuadrados) .....

19.- Propiedad del terreno y casa de la familia.

	Casa	Terreno
Propia		
Arrendada		
En comodato		
Al partir		

20.- Propiedad de las herramientas de producción: Personal..... familiar ..... asociativa.....

21.- El uso de herramientas se usan de manera (en mingas, se presta entre familias de la comunidad)

	Personal	Familiar	Comunal
Azadones, palas, picos			
Animales			
Tractores			
Motocultor			
Otros			

22.- ¿A nombre de quién se encuentran los bienes de la familia?

Bienes	Hombre	Mujer	Ambos
Terrenos y casas			
Herramientas de trabajo			
Vehículos			
Bienes muebles (TV, muebles de sala)			
Otros			

23.- ¿Quién toma las decisiones en el hogar?

Tipo de decisiones	Hombre	Mujer	Ambos
Compra de bienes muebles e inmuebles			
Estudios de los hijos			
Viajes y salidas			
Compra de ropa y zapatos			
Siembra del huerto (hortalizas)			
Siembra de cultivos andinos y/o estacionales			
Compra y venta de animales mayores			
otros			

**24.- ¿Cuántas horas diarias le dedica a?:**

<b>Actividad</b>	<b>Papá</b>	<b>Mamá</b>	<b>Hijos.</b>
Cocinar			
Limpieza de la casa			
Lavado y planchado de la ropa			
Envío de hijos a la escuela			
Descanso (dormir)			
Deporte – ocio			
TV			
Otras actividades			

**25.- ¿Cuántas horas semanales le dedica a?:**

<b>Actividad</b>	<b>Papá</b>	<b>Mamá</b>	<b>Hijos</b>
Siembra de productos			
Limpieza y cuidado del terreno			
Venta de productos.			
Reuniones y Asambleas de la organización.			
Reuniones de escuela.			
Reuniones del barrio/ cooperativa.			
Fiestas			
Otras actividades			

**2.- ASPECTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS****26.- ¿Qué bienes y servicios produce en su unidad de producción? Establezca su importancia del 1 al 5: 1 menos importante, 5 más importante.**

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Insumos para la producción. (abonos, biofertilizantes, plántulas)					
Verduras y legumbres (producción y comercialización)					
Cría de animales menores. (Gallinas, conejos, cuyes)					
Cría de animales mayores.					
Servicios de Turismo comunitario Agroecológico.					
Preparación de alimentos que son vendidos.					
Procesamientos de alimentos. Harinas, mermeladas, dulces que son preparados para la venta, leche y derivados					
Medicina ancestral					
Otros					

**27.- Señale cuáles de estos productos que cultiva y produce su unidad familiar**

Productos		Productos		Productos	
Zanahoria		Lechuga		Brócoli	
Cebolla Paiteña		Tomate riñón		Chocho	
Cebolla blanca		Apio		Aguacate	
Acelga		Papas.		Maíz	
Espinaca		Papanabo			
Col morada – col		Chochos		Hiervas medicinales	
Pimiento: Verde, Rojo y Amarillo		Remolacha		Harinas	
Pepinillo		Coliflor		Huevos de campo	
Zuquini.				Gallinas de campo	
Otros.					

**28.- ¿Qué tipo de actividades realiza su familia para producir?**

Rubro	Porcentaje
Trabajo individual y familiar	
Mingas	
Presta Manos	
Al partir	
Otros	

**29.- ¿Cuántas horas semanales dedica su familia a la producción y venta de productos?**

0 a 10	
10 a 20	
21 a 30	
31 a 40	
Más de 41	

**30.- ¿Cuántas personas trabajan en la producción y venta de productos agroecológicos y economía solidaria?**

Tipo de trabajo	No. De personas.
Tiempo completo	
Medio jornal	
Por horas semanales	
Por obra	

**31.- ¿Qué porcentaje de su producción es agroecológica?**

Menos de un 20%	
Entre el 20 y el 40%	
Entre el 40 y el 60%	
Entre el 60 y el 80%	
Entre el 80 y el 100%	

**32.- ¿Qué porcentaje de los insumos para su producción obtiene a través de...?**

	Autoproducción	mercados alternativos. ferias, asociaciones.	Almacén de Insumos	Entrega del Gobierno	Proyectos de Ong 's	Otros
Semillas						
Biopreparados						
Plántulas						
Cal/ceniza						
Herramientas						
Productos procesos para alimentos. (azúcar) harinas						
Otros /señales						

**33.- ¿Qué otro tipo de insumos podría adquirir en mercados solidarios – ferias solidarias?**

Semillas	
Biopreparados y abonos	
Plántulas	
Cal/ceniza /minerales	
Herramientas	
Otros /señale	

**34.- ¿Cuáles son las razones por las que no compra otros insumos en mercados solidarios?**

Desconoce dónde se venden	
Conoce pero es muy lejos	
Son más caros	
No existen la producción de insumos y herramientas alternativas	
Considera que la calidad no es tan buena	

**35.- ¿Qué debería hacer la Asociación para ello?**

Capacitar a las familias para autoproducir.	
Algunos insumos podrían vender la Asociación	
Comprar a otras organizaciones y vender en la Asociación	
Las familias podrían comprar a otras familias y organizaciones dentro y fuera del territorio	
Formar empresas y emprendimientos para la producción de insumos	

**36.- ¿Cómo valoriza el trabajo en su familia? Coloque la cantidad en dólares.**

	Hombre	Mujer	Hijos
Pago del Jornal			
Pago de la semana			
Salario (cantidad).			
Ninguna			
Otra forma			

**37.- De la producción, qué cantidad dedica a:**

Finalidad	Valor	Porcentaje
Autoconsumo		
Venta de productos		
Trueque e intercambio familiar, vecinos y miembros de la organización		
Otros		

**38.- ¿Dónde vende sus productos?**

Lugar	Porcentaje
En la propia casa	
A otras familias de la comunidad	
Feria Agroecológica y de economía solidaria	
Canastas solidarias	
Otra forma	

**39.- ¿Con quién realiza trueque e intercambia productos?**

Familias de la comunidad.	
Familias fuera de la comunidad	
Compañeras de la asociación	
Asociaciones de otras provincias (costa)	
Consumidores	
Otras	

**40.- Lleva algún tipo de contabilidad o registro contable? Si ..... No.....**

**41.- ¿En caso afirmativo, qué tipo de registro utiliza?**

Cuaderno de anotaciones	
Cuadernos de cuentas: ingresos y gastos	
Llevo en la cabeza los números	
Manejo un Excel con ingresos y gastos	
Tengo un programa contable	

**42.- Obtiene costos de producción: Si ..... NO ..... De qué forma.**

Manualmente	
Con un listado de ingresos y gastos en la producción	
Un cuadro de Excel.	
Un programa contable	

**43.- Conoce si la Asociación lleva algún tipo de contabilidad:**

Manualmente	
Con un listado de ingresos y gastos en la producción	
Un cuadro de Excel.	
Un programa contable	

**44.- ¿Cuáles fueron los principales ingresos mensuales de su familia por actividad?**

	Empleado privado	Empleado público	Productor agroecológico	Trueque	Bono de desarrollo humano	Otros.
Padre						
Madre						
Abuelo (abuela)						
Hijos						
Otros						

**45.- ¿Cuál es el monto de ingresos mensuales de la familia?**

0 a 50	
50 a 100	
101 a 394	
395 a 500	
501 a 719	
719 a 1000	



Anexos

Más de 1001	
-------------	--

**46.- En qué porcentaje cambió los ingresos de la familia desde que participa en la organización. (En los últimos tres años)**

Se mantiene igual	
Ha aumentado en más de un 10%	
Ha aumentado en más de un 20%	
Ha aumentado en más de un 40%	
Ha disminuido en más de un 10%	
Ha disminuido en más de un 20%	
Ha disminuido en más de un 40%	

**47.- ¿Cuál es el monto de ingresos en dólares por sus actividades productivas semanalmente?**

	Ninguna	0 - 20	21 - 30	31 a 60	61 a 100	Más de 100
Insumos para la producción						
Verduras y legumbres						
Cría de animales menores. (Gallinas, conejos, cuyes)						
Cría de animales mayores.						
Servicios de Turismo comunitario Agroecológico.						
Alimentos preparados. (servicios de comida).						
Procesamientos de alimentos. Harinas, mermeladas, dulces						
Medicina ancestral						
Otros						

**48.- De sus ingresos: ¿qué porcentaje se destinan en la familia a?:**

	Porcentaje
Alimentación	
Ropa y paseos.	
Salud y educación.	
Reinvertir en la producción.	
Compra de bienes muebles (Electrodomésticos)	
Pago de deudas.	
Otros	

**49.- ¿Cuánto de sus ingresos mensuales destina a la compra en?:**

Rubro	Mercado Convencional					Mercados alternativos y solidarios				
	Merca do	Tienda	Bodeg a	Super merca do	Sector Públic o.	Famili as	Ferías	Tienda s	Coope rativas /asocia ciones	Otros
Verduras, frutas y legumbre s										
Producto s procesad os: sal, aceite azúcar, arroz y otros										
Harinas, quesos,										
Vestido										
Transport e										
Educació n										
Salud enfermed ades graves										
Salud (materind iad y enfermed ades leves)										
Préstamo s										
Recreaci ón.										
Servicios Básicos. Agua de riego y agua potable.										
Otros.										

**50.- ¿Cuáles son las razones por las que no compra productos de consumo en los mercados solidarios?**

Desconoce que se vendan otros productos en mercados solidarios	
No existe venta de productos en mercados solidarios	
Son más caros que los del mercado convencional	
Conoce, pero es muy lejos para comprar	
Otros	

**51.- De los productos que no compra en mercados solidarios. ¿Cuáles cree que podría adquirir?**

Alimentación	
Vestido	
Transporte	
Educación	
Salud	
Préstamos	
Recreación	
Servicios Básicos	
Otros.	

**52.- ¿Qué bienes se podrían adquirir de manera solidaria que no solo sean agroecológicos?**

Comprar de manera comunitaria	
Capacitar y formar emprendimientos para la venta de productos	
Capacitar a la asociación para dar valor agregado	
Articularse con otras organizaciones del territorio y a nivel nacional	
Aprovechar las capacidades de las familias	
Otros	

**53.- Existe propiedad comunal de la tierra Si.....No .....**

**54.- Para qué se usa la propiedad comunal de las tierras.**

Siembra	
Cría de animales	
Protección del medio ambiente	
Protección del paisaje	
Ninguna	

**55.- ¿Cómo se cuida la propiedad comunal?**

Mingas	
Turnos por familias	
Gobierno local o nacional	
Otra forma	

Ninguna	
---------	--

**56.- ¿Cada cuánto hace trabajo comunitario en mingas?**

Semanal	
Cada mes	
Cada tres meses	
Cada seis meses	
Anual	

**57.- ¿Dónde adquiere servicios financieros?**

Institución	Ahorro	Préstamo
Sistema financiero convencional		
Cooperativa – banco comunal		
Caja de Ahorro de la Asociación		
Tarjeta de crédito		
Chulco		
Otros		

**58.- ¿Cuánto ahorra y solicita crédito anualmente?**

Escala	Ahorro	Crédito
0 a 50		
51 a 100		
101 a 500		
501 a 1000		
1001 a 3000		
3001 en adelante		

**59.- ¿Para qué solicito el préstamo y dónde?**

	Sistema Convencional	Caja de ahorro Asociación
Para consumo: Compra ropa, comida, electrodomésticos		
Para mejorar la producción (siembra - cosecha), compra de herramientas		
Para educación y salud		
Pagar deudas		
Otros		

**60.- ¿Cómo valora el servicio de caja de ahorros? Cinco muy positivo 1 menos positivo**

## Anexos

	1	2	3	4	5
Los préstamos a bajos intereses y de manera inmediata					
Existe un manejo transparente de las cuentas					
Los préstamos son ágiles y rápidos					
La forma de ahorro es conveniente para mi familia					
Me otorga otros servicios					
Se toman las decisiones de manera democrática					
Otros.					

### 3.- TERRITORIO

#### 61.- ¿Qué conocimientos heredó de sus padres y abuelos?

Siembra con la luna	
Formas de sembrar	
Preparar la tierra	
Conservar las semillas	
Conservar los productos	
Formas de cocinar los productos	
Otros	

#### 62.- ¿Qué le preocupa del territorio para el trabajo de la Asociación? (escoja cuatro opciones). 5 muy importante 1 poco importante.

	1	2	3	4	5
Qué se acabe el agua					
Falta de tierra para la siembra.					
El trabajo de las florícolas y las empresas de leche					
La falta de empleo					
La instalación de supermercados en el territorio					
El deterioro del medio ambiente, o la explotación de minas					
Las políticas agrícolas. Magap					
La debilidad de las instituciones locales					
La mala administración de la alcaldía					
La falta de políticas locales para apoyar el trabajo de la economía solidaria					
El control y regulación hacia las organizaciones sociales					
El SRI y la tributación					
La delincuencia.					
Los conflictos entre las organizaciones					
Las pandillas juveniles, centros de diversión nocturna					
La división de las organizaciones sociales					

Anexos

Que se acaben los fondos de la cooperación internacional ONG's Proyectos					
Otros					

**63.- Valore las relaciones con las instituciones del Estado en el territorio. 5 muy positivo, 1 poco positivo.**

	1	2	3	4	5
Municipalidad de Cayambe					
Consejo Provincial de Pichincha					
Junta Parroquial					
Entidades del Estado: Magap –					
Instituto de Economía Popular y Solidaria.					
Otras instituciones					

**64.- ¿En qué actividades participa con estas entidades?**

Planes territoriales	
Elaboración de políticas públicas. (ordenanzas y normativas locales)	
Mingas y trabajos comunitarios	
Reuniones y talleres de información	
Talleres de capacitación	
En ferias y eventos de comercialización	

**65.- ¿Tiene relación su organización con otras organizaciones sociales y culturales del territorio?**

Organizaciones Agrarias	
Sindicatos y agrupaciones de trabajadores.	
Organizaciones indígenas	
Organizaciones de mujeres	
Organizaciones ecologistas y ambientalistas	
Organizaciones culturales.	
Organizaciones de comunicación	
Partidos políticos.	
Otros.	

**66.- ¿Por qué cree que el territorio favorece la producción agroecológica solidaria? 5 muy importante 1 poco importante**

	1	2	3	4	5
Hay acceso a recursos: al agua y tierra					
Existen políticas públicas a favor de la agroecología					
Existen una diversidad de organizaciones que trabajan de manera coordinada					

## Anexos

Existen consumidores que optan por la agroecología y la economía solidaria					
La academia está preocupada por el trabajo y el consumo solidario					

**Encuesta a Consumidores.**

**CIRCUITOS ECONOMICOS SOLIDARIOS INTERCULTURALES EN LA  
SIERRA NORTE DEL ECUADOR  
ASOCIACION DE PRODUCTORAS BIOVIDA**

Fecha \_\_\_\_\_

1.- Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_

2.- **No. de Miembros de su la familia.....**

3.- **¿Por qué compra productos agroecológicos? (señale tres opciones)**

Porque son más saludables, previenen enfermedades	
Por apoyar a pequeños productores que necesitan el apoyo	
Por apoyar a la economía solidaria. Consumo solidario	
Vecindad – cercanía. Vivo cerca de la feria solidaria	
Son productos de buena calidad y el peso es justo	
Los precios no son muy altos	
Otros	

4.- **¿Cuánto gasta mensualmente en comprar productos agroecológicos?**

Entre 0 y 10 dólares	
Entre 11 y 20 dólares	
Entre de 21 y 40 dólares	
Más de 41 dólares	

5.- **¿Sabe diferenciar entre productos agroecológicos y convencionales? Si..... No.....**

6.- **¿Por qué dejaría de comprar productos agroecológicos? Priorice tres respuestas.**

Precios más altos que los productos convencionales	
Mala calidad de los productos	
No venden productos que consumo	
Desconfía que no son agroecológicos	
Desconoce la procedencia de los productores	
Los puestos de venta son lejanos de la casa	
No me alcanza mi presupuesto	
Otros	



7.- Ha realizado trueque con los productores: Si..... No .....

8.- ¿Qué tipo de productos?

Agrícolas	
Animales pequeños	
Productos elaborados (harinas,	
Ropa	
Otros	

9.- ¿Qué recomendaciones les daría a los productores? Priorice tres sugerencias

Mejorar la presentación de los productos que vende	
Mejorar la lista de productos que ofrecen, mayor oferta de otros productos	
Mejorar la calidad de productos, más frescos y más grandes	
Mejorar la forma de empaquetado de productos	
Que los productos estén más frescos	

10.-Ampliacion de horarios y días para la feria.

	Horario	Días.
Dos o tres días a la semana		
De lunes a viernes		
Fines de semana		
Todos los días		

11.- Priorice tres recomendaciones para los consumidores.

Consumir productos de temporada	
Consumir productos de pequeños productores	
Pagar precios justos	
Difundir los beneficios de los productos sanos	
Comprar productos agroecológicos	
Otros	

12.- Establezca 10 productos que se deben vender en las canastas y ferias agroecológicas.

Productos		Productos		Productos	
Zanahoria		Lechuga		Brócoli	
Cebolla Paiteña		Tomate riñón		Chocho	

Anexos

Cebolla blanca		Apio		Aguacate	
Acelga		Papas.		Maíz	
Espinaca		Papanabo		Frutas	
Col morada – col		Chochos		Hiervas medicinales	
Pimiento: Verde, Rojo y Amarillo		Remolacha		Harinas	
Pepinillo		Coliflor		Huevos de campo	
Zuquini.				Gallinas de campo	
Otros.					

13) Qué productos considera que hace falta en esta feria: \_\_\_\_\_

## **Anexo 5. Preguntas para los GRUPOS FOCALES (Iniciales) y entrevistas de profundidad.**

1. ¿Por qué surge la organización? ¿Quién impulso? ¿por qué surgió?
2. ¿Qué hace la organización?
3. ¿Cuáles son los principios de la organización?
4. ¿Cuál es la misión de la organización (propuesta política)
5. ¿Cuáles son los valores-principios socio organizativos, cómo se práctica?
6. ¿Cómo se toman las decisiones y qué tipo de decisiones se toman en la Asamblea?
7. ¿Cómo son las relaciones de la directiva y los socios?
8. ¿Cuáles son los principales conflictos de la organización? ¿cómo se resuelven?
9. ¿Cómo se financia la organización?
10. ¿Como se distribuyen las ganancias en la organización?
11. ¿Quién gestiona la administración de la organización?
12. ¿Cuántas horas le dedica al trabajo en la organización?
13. ¿Cómo valoramos el trabajo que realizamos en la casa – doméstico el huerto y en la organización?
14. ¿Existe alguna actividad para el fomento de los derechos de las mujeres?
15. ¿Qué es lo que más representa a nuestra organización?
16. ¿Por qué participa en la organización?
17. ¿Qué le aporta la organización para su crecimiento personal y familiar?
18. ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta la organización?
19. ¿Qué tipo de productos vende la organización, cuántos?
20. ¿Realiza otras actividades que no son económicas?
21. ¿Qué sentimientos tienen a la hora de producir y vender?
22. ¿Qué caracteriza la forma de producción?
23. ¿Cuáles son las formas no monetarias de intercambio?
24. ¿Cuánto de la producción es de auto consumo?
25. ¿El porcentaje de ventas en la feria solidaria?
26. ¿Qué le gusta de la feria solidaria?
27. ¿Qué opina de los consumidores?
28. ¿Qué opina de la caja solidaria – ferias solidarias?
29. ¿A quién solicitamos préstamos y para qué sirven?
30. ¿Qué tipo de ayuda brinda la caja?
31. ¿Cuáles son las prácticas ancestrales que tienen la organización?
32. ¿Características del territorio?
33. ¿Qué significa el territorio para la organización?
34. ¿Qué potencialidades y límites brinda el territorio para la organización?
35. ¿Con quienes se relaciona la organización?
36. ¿Cuáles son los principales actores que tiene relaciones económicas?
37. ¿Cuál es el papel de las ONG-s?
38. ¿Cómo son las relaciones con otras organizaciones?
39. ¿Cuáles son las relaciones con los gobiernos locales?
40. ¿Cuáles son los nudos críticos con el gobierno nacional y local?
41. ¿Qué bienes públicos nos dota el territorio?: Fertilidad del suelo, condiciones climáticas, disponibilidad de riego
42. ¿Tipos de iniciativas ciudadanas que la organización este apoyando?

## **Anexo 6. Temas de Debate y Preguntas para los grupos focales con organizaciones sociales y académicos.**

### **TEMAS DE DEBATE CAPITULO 5**

- 1) División del trabajo. La triple carga de las mujeres.** Entre el trabajo productivo, reproductivo y la participación social, las mujeres de BioVida dedican, en promedio, 30 horas semanales más que los hombres, aunque éstos dedican más horas al trabajo productivo, lo que supone una sobrecarga para las mujeres. Estos problemas no han sido abordados internamente de modo estructural, más bien los esfuerzos se están enfocando a incorporar al hombre al trabajo productivo agroecológico, con el objetivo de que disminuya la carga laboral de las mujeres. No se han realizado suficientes esfuerzos para que los hombres asuman las tareas del cuidado de manera integral y con corresponsabilidad, algo que es fundamental si se quiere hacer frente a la problemática de la sobrecarga del trabajo que recae sobre las mujeres.

**Pregunta de debate:** ¿Cómo se puede abordar esta situación en las organizaciones de la economía social y solidaria y comunitaria en el territorio? ¿Que pasos hay que ir dando para revertir estas desigualdades?

- 2) Dependencia de salarios e ingresos externos.** Los ingresos monetarios provenientes de la agroecología no son suficientes para cubrir las necesidades de subsistencia de las familias, principalmente de los hogares que no disponen de suficiente tierra. Mas de la mitad de sus ingresos monetarios de las familias de BioVida provienen de los trabajos en el sector privado -jornaleros, mecánicos, choferes, trabajadores de la construcción o empleados de las empresas florícolas-, y del sector público, y poco más de un tercio de la producción y comercialización agroecológica. Esta situación se diferencia de la agricultura familiar campesina de la sierra norte donde casi dos tercios de sus ingresos son de origen no agrícola, pero esta diferencia no es tan significativa, y pone de manifiesto la alta dependencia de ingresos del mercado convencional, ajeno a la agroecología y a los circuitos económicos solidarios.

**Tema de debate:** Los circuitos económicos solidarios tratan de depender cada vez menos de los mercados convencionales, tanto en la producción, como en la comercialización como en el consumo y en las finanzas. ¿Cuáles son las estrategias para ir reduciendo esta dependencia y fortalecer los circuitos? ¿Cómo se puede transitar hacia una menor necesidad de contar con a economía convencional?

- 3) Relevó generacional.** Tres cuartas partes de quienes trabajan en la producción agroecológica del Municipio de Cayambe -la mayoría mujeres- son de edad avanzada, lo que pone de manifiesto el problema del relevó generacional y en peligro la sostenibilidad de la propuesta agroecología.

**Tema de debate:** ¿Cuáles son las alternativas para hacer frente a este fenómeno en el territorio de Cayambe y en Ecuador?

- 4) Bienes y servicios de escaso valor agregado.** Las organizaciones del cantón Cayambe que trabajan en la agroecología y la economía solidaria -incluida BioVida- están produciendo bienes y servicios con poco valor agregado, lo que se convierte en una

limitante para satisfacer las necesidades de las familias en el mismo sector solidario. La adquisición de las herramientas y equipos para la producción dependen en su totalidad de los mercados tradicionales ubicados en el centro de la ciudad de Cayambe, ya que no las producen ni existen productores dentro de los espacios de la economía solidaria.

**Tema de debate:** ¿Que políticas y medidas son necesarias para que la economía social, solidaria y comunitaria incorpore mayor valor agregado y permitir, así, un mayor consumo cada vez mayor de productos del propio circuito solidario y una menor dependencia del mercado convencional?

- 5) **Acceso deficiente a los recursos productivos, como la tierra y el agua de riego.** Es uno de los principales problemas que tienen las familias de BioVida, y uno de los desafíos estructurales del territorio de Cayambe para promover un sistema social y solidario basado en la agroecología y la soberanía alimentaria. Son recursos que se encuentran bajo presión por el avance de la frontera agrícola para la producción de las flores y la siembra de pasto para el ganado de leche promovido por las grandes empresas, que van creando tensiones con la agricultura familiar campesina y, en particular, con la producción agroecológica.

**Tema de debate:** ¿Cuáles son las estrategias para la disputa de recursos con las grandes empresas del territorio para garantizar la producción agroecológica?

- 6) **La amenaza de los agronegocios.** Son una amenaza para la agroecología y el desarrollo de los circuitos económicos solidarios porque afectan negativamente a uno de los núcleos de la agricultura familiar campesina e indígena en Cayambe como es el vínculo social y comunitario. Atraen a jóvenes y mujeres que ven una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida; impulsa a las familias campesinas a poner sus recursos productivos como la tierra y agua al servicio de las grandes empresas y a adaptar sus tiempos y recursos a sus exigencias, lo que debilita la participación activa en los espacios comunitarios y conduce a asumir lógicas productivistas que ponen en tensión las formas de producción tradicionales que históricamente han asegurado la subsistencia de las familias.

**Tema de debate:** ¿Cómo se puede revertir este atractivo de estos agronegocios para jóvenes y mujeres; cómo se puede hacer atractiva la agroecología para que se garantice su supervivencia y una alternativa para la juventud en el territorio?

- 7) **La escasez y baja calidad de las infraestructuras, y la disputa de espacios con los productos no ecológicos, los mercados populares y las grandes superficies.** La falta de espacios e infraestructuras adecuadas -trabajo a la intemperie, sin agua corriente permanente, ni baños adecuados ni agua corriente para lavar los productos, etc-, junto a la informalidad, la falta de organización o la ausencia de políticas públicas integrales de las administraciones municipales., pone en peligro la supervivencia de la mayoría de mercados y ferias. Igualmente existe una disputa con vendedores/as de los mercados populares y la venta informal. También con las grandes cadenas comerciales que se establecen donde se encuentran los mercados y ferias. Han asumido, también, los negocios inclusivos o negocios por contrato para comprometer la producción de los medianos y pequeños productores.

**Tema de debate:** La aprobación de la Ordenanza de Regulación del Uso del Espacio Público para la Comercialización de Productos Sanos en Ferias Agroecológicas, ha sido un aprendizaje para los funcionarios del Municipio en metodologías de elaboración de ordenanzas de manera participativa y liderado por mujeres, y un paso importante porque se reconoce el derecho de las organizaciones a tener espacio para la venta de sus productos, pero no garantiza disponer de espacios dignos y adecuados. ¿Cuáles son las estrategias frente a las administraciones públicas y junto a otras organizaciones de la economía social y solidaria para hacer frente a estos problemas?

- 8) **Gestión de las canastas solidarias.** Demanda una alta capacidad de gestión debido a que los clientes exigen calidad, cantidad y variedad de productos disponibles, requerimientos que exigen cambios y ajustes constantes en la gestión, algo que resulta ser un gran desafío para algunas socias de avanzada edad que no manejan internet y tienen dificultades para enfrentar un público que no les es común, lo que genera altibajos en las ventas y altibajos en las proyecciones.

**Tema de debate:** ¿Cómo se puede garantizar la cantidad, calidad y variedad de la producción agroecológica para mantener y extender el mercado de las canastas solidarias?

- 9) **Falta de una política pública de apoyo a ferias y mercados.** Tampoco existe una política pública integral de las administraciones municipales para promover a los mercados populares y las ferias agroecológica que se pone de manifiesto en la falta de financiamiento; la caducidad de la infraestructura; y que los mercados no puedan autogestionar aspectos como la seguridad, la limpieza y el suministro de agua y electricidad; cuyos efectos elocuentes son el debilitamiento de los mercados y ferias públicas en favor de las grandes cadenas de comercialización.

**Tema de debate:** ¿Qué medidas se deben exigir a las autoridades municipales en materia de espacios, subsidios, transporte, etc, para apoyar a la agroecología y al sector solidario?

- 10) **Escasa capacidad de ahorro y escasa dimensión de la Caja.** Es muy reducida la capacidad de ahorro de BioVida y ello limita sus posibilidades de crecimiento. Además, la Caja en ningún momento fue diseñada como instrumento para fortalecer los circuitos solidarios, sino más bien como un instrumento para promover la producción agroecológica y mejorar las condiciones de vida.

**Tema de debate:**

## TEMAS DE DEBATE CAPITULO 6

- 1) **Lo privado/familiar y lo comunitario: pérdida de importancia de las formas comunitarias de trabajo.** Más de cuatro quintas partes del trabajo que se realiza en las parcelas se hace de manera familiar, y menos de una cuarta parte a través de las formas comunitarias de trabajo, particularmente a través de mingas. Estas formas de trabajo colaborativo van perdiendo importancia en el Cantón Cayambe. En las comunidades

donde viven las familias de BioVida, no existen actividades comunitarias de producción como la siembra o la cosecha colectiva. Lo comunal funciona como elemento protector frente al exterior, las comunidades tienen un rol más político y de control social que de administrador de la tierra, pero en su interior la dinámica familiar es actualmente mucho más importante que la comunal. En relación a los principios que rigen la asociación, las socias de BioVida se identifican sobre todo con la defensa de la agroecología y la solidaridad, pero la reciprocidad y la complementariedad, que son los principios más relacionados con el carácter comunitario e intercultural, quedan a mucha distancia, lo que pone de manifiesto su escasa relevancia.

**Tema de debate:** ¿La limitación de lo comunitario a lo político y social, y no en la organización económica y productiva, que sigue siendo básicamente familiar, no afecta al carácter intercultural de las organizaciones?

- 2) La gestión interna de las organizaciones.** En el caso de BioVid, el proceso de toma de decisiones se hace muy lento y tedioso, algo que tiene su aspecto positivo porque respeta los modos comunitarios de construir consensos, pero que resulta ser, en la práctica, un obstáculo para un funcionamiento eficiente porque diluye lo prioritario en el debate de lo accesorio.

**Tema de debate:** ¿Cómo se puede compaginar las ventajas de los modos comunitarios de lograr consensos con la necesaria eficiencia de tomar las decisiones en las organizaciones de la economía social y solidaria?

- 3) La sobrecarga de trabajo de los órganos de dirección de las organizaciones.** En la Junta Directiva recaen las actividades de representación y de gestión de la organización, provocando cansancio y agotamiento y una mayor reticencia a asumir y continuar con las responsabilidades por parte de las dirigentes, que reclaman una mayor rotación en los cargos. Todos estos elementos debilitan el rol de la directiva como un espacio estratégico de dirección, disminuyendo la capacidad de liderazgo al interior de la organización y en los otros espacios donde participa BioVida; hacen perder la posibilidad de una proyección más estratégica en el territorio e impulsar y ampliar el sector de la economía solidaria en el territorio.

**Tema de debate:** ¿Cómo se puede lograr una mayor implicación y un mejor reparto de responsabilidades en la gestión de las organizaciones? ¿Cómo evitar una excesiva concentración de las cargas de trabajo en las personas dirigentes, permitir las transiciones, y evitar las negativas a asumir cargos directivos?

- 4) Dificultades para acceder a espacios públicos ocupados, mayoritariamente, por hombres.** Los espacios públicos del cantón Cayambe, dominados por varones y con estructuras y significados patriarcales, dificultan y limitan la participación de las mujeres en la acción política.

**Tema de debate:** Qué medidas se deben adoptar, tanto en las instituciones públicas como a lo interno de las organizaciones para permitir una acceso real cada vez mayor de las mujeres a las decisiones políticas en el territorio?

- 5) **El enfoque de género no es algo explícito en las estrategias y políticas BioVida.** ha incorporado en sus reflexiones la importancia del trabajo de las mujeres y su aporte a la economía, pero, y esto tiene implicaciones ya que no hay acciones explícitas para reducir las asimetrías de género. En las comunidades indígenas y campesinas donde viven las socias de BioVida prevalecen las desigualdades de género, pero las explicaciones pueden ser diversas.

**Tema de debate:** ¿Cuáles son las razones de la ausencia de políticas y estrategias de género en las organizaciones de la economía social y solidaria en el territorio de Cayambe?

## TEMAS DE DEBATE CAPITULO 7

- 1) **La coordinación con las organizaciones sociales del territorio. BioVida se relaciona con familias y comunidades indígenas de Cayambe;** con Organizaciones que conforman la Mesa Cantonal por la Soberanía Alimentaria; con Organizaciones no gubernamentales, principalmente con la Fundación para el Desarrollo Alternativo (SEDAL); y forma parte de organizaciones de carácter nacional como el Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador, el Colectivo Agroecológico, y la Coordinadora Nacional Agroecológica, espacios que promueven la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía solidaria.

**Tema de debate:** ¿Cuáles son las estrategias de estas redes para promover la agroecología y la economía social y solidaria en el territorio frente a las amenazas que provienen del sector privado y para fortalecer sus organizaciones?

- 2) **Relaciones con las instituciones del Estado responsables en materia de economía social y solidaria.** Las socias de BioVida tienen una baja valoración de las instituciones del Estado (IEPS, SEPS y el MAGAP), debido a las políticas de control y regulación que llevan a cabo, pero también a la poca presencia de estas instituciones en el territorio. Se han priorizado las políticas regulatorias frente a las de promoción, especialmente en materia de tributación, de gestión organizativa/contable, y de normativa fitosanitaria.

- 3) **La participación en los espacios de decisión del territorio.** Las socias de BioVida participan en numerosas actividades relacionadas con los gobiernos territoriales y locales como reuniones informativas, talleres de capacitación, mingas y trabajos comunitarios convocadas por las entidades locales, o ferias y eventos de comercialización que son organizados por las entidades locales. Sin embargo, solamente un 12,50% y 2% la participación está relacionado con la elaboración de políticas públicas y los planes territoriales, donde las productoras pueden incidir más activamente en la definición de las políticas públicas. La participación es más funcional a las acciones que realizan los gobiernos y no a necesidades que tienen las organizaciones de Cayambe.

**Tema de debate:** ¿Que políticas públicas y mecanismos son necesarios para que las organizaciones logren una participación real en la toma de decisiones políticas y estratégicas en el territorio? ¿Qué medidas se requieren a lo interno de las organizaciones?



